INFORME FINAL AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA N° 7610

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LAS UNIDADES FUNCIONALES 1.3, 2, 3, 4, 5.1 Y 5.2. SUB-PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA DE RESCATE, MONITOREO Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y DIVULGACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO VIAL, RUMICHACA-PASTO

TOMO IV

PROYECTO VIAL RUMICHACA-PASTO

SACYR-SUDINCO

DAVID ALEJANDRO PÉREZ FERNÁNDEZ

ARQUEÓLOGO

AÑO 2025


UNIÓN DEL SUR
Rumichaca Pasto



CONTENIDO

Programa de Arqueología Preventiva Subprograma de Monitoreo Arqueológico 42

Protocolo para hallazgos en obra 49

Monitoreo y geomorfología 51

Etapa 1. Trimestral I 53

Unidad Funcional 5. PR 32+520 y PR 32+570. Sitio 8. Hallazgo en obra. Corregimiento de Catambuco 63

Sitio 8. Tumbas guaqueadas 65

Sitio 8. Tumbas 3, 4 y 6, no intervenidas por guaquería 68

Sitio 8. Tumba 3 72

Sitio 8. Tumba 6 77

Etapa 2. Trimestral II 81

Conclusiones 95

Etapa 3. Trimestral III 96

Conclusiones 111

Etapa 4. Trimestral IV 111

Monitoreo a demolición de viviendas 133

Etapa 5. Trimestral V 137

Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. PR 39+500 al PR 40+500. Sitio 8. Hallazgo en obra 143

Sitio AMSM5: Rasgo 1; Tumba 1 147

Sitio AMSM5: Rasgo 2; Tumba 2 148

Sitio AMSM5: Rasgo 3; Tumba 3 148

Sitio AMSM5: Rasgo 4; Tumba 4 149

Sitio AMSM5: Rasgo 5 y 6 150
Sitio AMSM5: Rasgo 7; Tumba 5 151
Sitio AMSM5: Rasgo 8; Tumba 6 151
Sitio AMSM5: Rasgo 9; Tumba 7 152
Sitio AMSM5: Rasgo 10; Tumba 8 153
Sitio AMSM5: Rasgo 11; Tumba 9 153
Sitio AMSM5: Rasgo 12 154
Sitio AMSM5: Rasgo 13; Tumba 10 155
Sitio AMSM5: Rasgo 14; Tumba 11 155
Sitio AMSM5: Rasgo 15; Tumba 12 156
Sitio AMSM5: Rasgo 16 157
Sitio AMSM5: Rasgo 17; Tumba 13 157
Sitio AMSM5: Rasgo 18; Tumba 14 158
Sitio AMSM5: Rasgo 19; Tumba 15 159
Sitio AMSM5: Rasgo 20; Tumba 16 159
Sitio AMSM5: Rasgo 21 160
Sitio AMSM5: Rasgo 22; Tumba 17 161
Hallazgo en obra. Sitios 136 y 137. Unidad Funcional 3. PR 39+500 al PR 40+500. Vereda El Porvenir 164
Monitoreo controlado en el Sitio 136. Corte constructivo 306 168
Tumba 1; Sitio 136 168
Tumba 2; Sitio 136 169
Tumba 3; Sitio 136 171
Tumba 4; Sitio 136 172
Tumba 5; Sitio 136 173

Tumba 6; Sitio 136 174
Tumba 1; asociada al área de rescate 15 175
Monitoreo controlado en el Sitio 137 176
Tumba 1; Sitio 137 177
Tumba 2; Sitio 137 178
Tumba 3; Sitio 137 179
Tumba 4; Sitio 137 180
Monitoreo a demolición de viviendas 182
Consideraciones finales 183
Etapa VI 184
Hallazgo en obra. Sitios 136 y 137. Unidad Funcional 3. PR 39+500 al PR 40+500. Contingencia por derrumbe de talud Corte constructivo 306. Municipio de Iles. Vereda El Porvenir 193
Descripción de los contextos funerarios en el Sitio 137, El Porvenir 198
Tumba 2; Sitio 137 199
Tumba 3; Sitio 137 199
Tumba 4; Sitio 137 200
Tumba 5; Sitio 137 202
Tumba 6; Sitio 137 202
Tumba 7; Sitio 137 203
Tumba 8; Sitio 137 204
Tumba 9; Sitio 137 205
Tumba 10; Sitio 137 206
Consideraciones finales 208
Programa de Arqueología Preventiva Subprograma de Arqueología Pública 210
Objetivos de gestión 216

Estrategias de divulgación 217
Charlas y capacitaciones 218
Laboratorio 245
Criterios de agrupación y análisis 254
Piezas completas como criterio confirmatorio 255
Conclusiones preliminares 377
Conclusiones 412
La ruta de las formas, los colores y los humanos 413
Ambiente morfogenético denudacional (82.22 %) 415
Ambiente morfogenético volcánico (8.41 %) 416
Ambiente morfogenético fluvial (7.6 %) 417
Sitios detectados de manera temprana 421
Sitios arqueológicos y geomorfología, corriendo las cortinas para imaginar el pasado 428
Unidad Funcional 5 (PR 0+000 - PR 15+760) 429
Unidad Funcional 4 (PR 0+000 - PR 15+760) 438
PR 15+760 - PR 14+500 439
PR 13+400 - PR12+000 441
PR 12+000 - PR6+000 443
PR 2+300 - PR 6+000 445
PR 2+300 - PR 1+000 448
PR 1+000 - PR 0+000 450
Unidad Funcional 3 (PR 37+600 - 44+900) 451
PR 37+600 - PR 39+000 452
PR 39+000 - PR 41+000 453
PR 41+000 - PR42+200 456

PR 42+200 - PR 44+900 457
El complejo arqueológico Porvenir-Capulí 461
Sitio 136 465
Sitio 137 469
Unidad Funcional 2 (PR 25+600 - PR 37+600) 478
PR 37+600 - PR 36+500 481
PR 36+500 - PR 35+000 483
PR 35+000 - PR 33+800 484
PR 33+800 - PR 32+600 485
PR 32+600 - PR 31+300 486
PR 31+300 - PR 29+500 488
PR 29+500 - PR 28+400 489
PR 28+400 - PR 27+000 491
Unidad Funcional 1.3 (PR 25+600 - PR 15+750) 494
PR 18+500 - PR 21+500 506
PR 15+750 - PR 18+500 506
Planes de Manejo Arqueológico 513
Bibliografía 584
Anexos 596
Anexo 1. Permiso 7610 596
Anexo 2. Resultados Pros. Paga 5.2 596
Anexo 3. Información petroglifo 596
Anexo 4. Prospecciones 7610 596
Anexo 5. Rescates UF5 596
Anexo 6. Adenda 3. PMA UF 3 596

Anexo 7. Adenda 1. PMA UF 1.3 y 2 596
Anexo 8. Adenda 6. PMA Mikel y áreas 596
Anexo 9. Adenda 5. PMA UF 1.3 ADM 596
Anexo 10. Rescate UF 3 596
Anexo 11. Rescates UF2 596
Anexo 12. Rescates UF 1.3 596
Anexo 13. Monitoreo 596
Anexo 14. Arqueología pública 596
Anexo 15. Laboratorio 596
Anexo 16. Conclusiones 596
Anexo 17. Cartografía PMA 596
Anexo 18. Autorización ICANH uso y reproducción obra 596

Figura 1. Tipos de pendientes. CVUS, año 2022 512

Foto 1. Socialización a los nuevos integrantes del equipo arqueológico frente a los protocolos de hallazgos en obra, para la Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022 42

Foto 2. Subprograma de monitoreo. Monitoreo preventivo descapote excavación controlada. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 47

Foto 3. Subprograma de monitoreo. Monitoreo preventivo Unidades Funcionales 4 y 5. Año 2018. CVUS, año 2022 48

Foto 4. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 1 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 65

Foto 5. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 2 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de

Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 66

Foto 6. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 5 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 66

Foto 7. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 7 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 67

Foto 8. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 8 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 67

Foto 9. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 68

Foto 10. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 68

Foto 11. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 70

Foto 12. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Registro de la Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 70

Foto 13. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Embalaje de la Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 71

Foto 14. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Rocas y vasija que divide los entierros, Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022.. 73

Foto 15. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Entierro secundario en urna y entierro directo. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 73

Foto 16. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Vasija antropomorfa de forma aquillada. Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año

2022 76

Foto 17. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Entierro secundario en urna y directo Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022.. 77

Foto 18. Trimestral II. Actividades de monitoreo en los frentes de obra. Corte 510. Año 2019. Vereda el Cebadal. Municipio de Yacuanquer. CVUS, año 2022 82

Foto 19. Trimestral II. Afirmado y pavimentación de vía nueva en la Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022 84

Foto 20. Trimestral II. Llenado y compactación del ZODME Z4-8. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022 85

Foto 21. Trimestral II. Monitoreo controlado y Monitoreo en excavación profunda. Año 2019. CVUS, año 2022 94

Foto 22. Trimestral III. Monitoreo. Construcción de vía nueva para la Unidad Funcional 2. Año 2019. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 96

Foto 23. Trimestral III. Adecuación de obras sobre vía existente. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, 2022 98

Foto 24. Trimestral III. Labores de monitoreo Corte 160. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Año 2019. CVUS, año 2022 106

Foto 25. Trimestral III. Monitoreo Corte 537. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 110

Foto 26. Trimestral IV. Socavones para extracción de arena. Unidad Funcional 5.2. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 127

Foto 27. Trimestral V. Descripción de actividades en la etapa de monitoreo. Sitio AMSM5. Registro de rasgos y recolección de material cerámico. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 143

Foto 28. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 1. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 147

Foto 29. Etapa VI. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 9. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 153

Foto 30. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 11. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 155

Foto 31. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 12. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 157

Foto 32. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 15. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 159

Foto 33. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 16. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 159

Foto 34. Trimestral V. Equipo de Monitoreo Corte 210. Unidad Funcional 2. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022 163

Foto 35. Trimestral V. Panorámica del Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 165

Foto 36. Trimestral V. Panorámica del Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 166

Foto 37. Trimestral V. Trazado Unidad Funcional 3. Sector El Porvenir PR 39+500 al PR 40+500. Subdivisión de cortes constructivos. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 166

Foto 38. Trimestral V. Modelo de tumbas en los Sitios arqueológicos 136 y 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 167

Foto 39. Trimestral V. Monitoreo controlado en el Sitio arqueológico 136. Unidad Funcional

3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 168

Foto 40. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 168

Foto 41. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 2, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 169

Foto 42. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje de los materiales culturales en la Tumba 2, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 170

Foto 43. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 7, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 171

Foto 44. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 172

Foto 45. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 173

Foto 46. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje en obra Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 174

Foto 47. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje en obra Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 174

Foto 48. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al área 15, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 175

Foto 49. Trimestral V. Hallazgo en obra. Demarcación de áreas de monitoreo controlado. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2022. CVUS, año 2022 176

Foto 50. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al Corte 5, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 177

Foto 51. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 2, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022..... 178

Foto 52. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje de objetos recuperados. Tumba 2, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022.. 179

Foto 53. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 1, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 179

Foto 54. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 4, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022..... 180

Foto 55. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 4, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022..... 181

Foto 56. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 175. PR 18+600. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022.. 182

Foto 57. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Charlas en obra. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022 183

Foto 58. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 1.3 Corte 174 y Corte 208. Vereda El Culantro y vereda San José de Quisnamuez. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 . 184

Foto 59. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 1.3 Corte 173. Vereda El Culantro y vereda San José de Quisnamuez. Municipio de Contadero. Año 2021. CVUS, 2022..... 185

Foto 60. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 3 Corte 306. Contingencia por deslizamiento. Vereda El Porvenir Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022 193

Foto 61. Etapa VI. Área de hallazgos de los contextos funerarios CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022..... 197

Foto 62. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Colapso de paredes en bóveda contextos funerarios. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 197

Foto 63. Etapa VI. Hallazgo en obra. CO306, PR 39+700. Tumba 1. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 198

Foto 64. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 3. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 200

Foto 65. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 4. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 201

Foto 66. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Discos en tumbaga hallados en la Tumba 4. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 201

Foto 67. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 5. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 202

Foto 68. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 6. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 203

Foto 69. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 7. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 204

Foto 70. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 8. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 ... 205

Foto 71. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 9. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 206

Foto 72. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 10. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 207

Foto 73. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Panorámica del área de los contextos hallados. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 208

Foto 74. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Vista del sitio del hallazgo con recubrimiento de biomanto. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 .. 209

Foto 75. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 212

Foto 76. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 213

Foto 77. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 214

Foto 78. Divulgación arqueológica, planes de manejo arqueológico para áreas de alto interés. Alcaldía de Ipiales y Alcaldía de Contadero. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2023. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2023 234

Foto 79. Divulgación arqueológica. Pósteres para el seminario de geo arqueología, en la ciudad de Pereira. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022 235

Foto 80. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2023. CVUS, año 2023 237

Foto 81. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Análisis de la colección cerámica. Año 2023. CVUS, año 2023 237

Foto 82. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Análisis de la colección cerámica. Año 2023. CVUS, año 2023 238

Foto 83. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación conferencias A.P. ICANH. Año 2023. CVUS, año 2023 238

Foto 84. Divulgación arqueológica. Póster ISA2024. Reverseaction, Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2024. CVUS, año 2024 239

Foto 85. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación Congreso ISA 2024. CVUS, año 2024 240

Foto 86. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación como colaborador equipo Reverseaction. Año 2023. CVUS, año 2024 242

Foto 87. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Divulgación arqueológica página internacional SACYR. CVUS, año 2024 243

Foto 88. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Divulgación arqueológica página internacional SACYR. CVUS, año 2024 244

Foto 89. Organización del material fragmentado para la solicitud de tenencia. Año 2022-2023. CVUS, año 2023 246

Foto 90. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023 246

Foto 91. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023 247

Foto 92. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023 247

Foto 93. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 258

Foto 94. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 259

Foto 95. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 259

Foto 96. Rotulado y embalaje de material cerámico Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 260

Foto 97. Limpieza piezas cerámicas completas. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 . 261

Foto 98. Limpieza piezas completas cerámicas. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 . 262

Foto 99. Pesado de pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 263

Foto 100. Micro-excavación Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 263

Foto 101. Profilaxis en parte externa pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 264

Foto 102. Limpieza de pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 264

Foto 103. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 289

Foto 104. Proceso de limpieza en húmedo. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 290

Foto 105. Micro excavación material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024 354

Foto 106. Micro excavación material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024 354

Foto 107. Material óseo evidenciado en micro excavación. Año 2019. CVUS, año 2024 355

Foto 108. Análisis material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024 355

Foto 109. Almacenamiento material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024 356

Foto 110. Análisis material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024..... 356

Foto 111. Paisaje en la Unidad Funcional 3. Vereda Capulí. Municipio de Iles Año 2017. CVUS, año 2022 412

Foto 112. Sitio detectado de alto potencial arqueológico por fuera del área de intervención constructiva, pero se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022..... 422

Foto 113. Sitio detectado de alto potencial arqueológico por fuera del área de intervención constructiva, pero se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022..... 423

Foto 114. Andenes de cultivo. Complejo arqueológico Porvenir. Detectado en la fase de prospección se incluyó en el PMA Final. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022..... 424

Foto 115. Andenes de cultivo. Complejo arqueológico Porvenir. Fue detectado en la fase de prospección se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022 424

Foto 116. Imagen de dron del Sitio ZODME Z-5-33. Unidad Funcional 5. Municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco. Año 2017. CVUS, año 2022 433

Foto 117. Excavaciones realizadas por el equipo de Caicedo en el campamento Tangua. Unidad Funcional 4. Municipio Tangua. Año 2018. CVUS, año 2022..... 440

Foto 118. Cañón del río Guáitara. Año 2019. CVUS, Año 2023..... 448

Foto 119. Laderas ligeramente escarpadas. Unidad Funcional 4. PR 1+100. Año 2019. CVUS, año 2023 450

Foto 120. Sección Guapuscal Bajo. Unidad Funcional 4. Municipio de Funez y Tangua. Año

2022. CVUS, año 2022 460

Foto 121. Excavaciones en área Sitio 136. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico, Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022..... 465

Foto 122. Generalidades de las Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 466

Foto 123. Sitio 136 y Sitio 137. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico, Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022 467

Foto 124. Generalidades de las Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 472

Foto 125. Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 494

Foto 126. Nariguera en tumbaga - Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 495

Foto 127. Elementos en cerámica; vasija y copa, hallados en el Sitio AMSM5 Crema-Alisado. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 500

Foto 128. Laderas denudadas sobre pendientes inclinadas - PR21+500. Año 2019. CVUS, año 2022 504

Foto 129. Cauce aluvial del Río Boquerón limitado por laderas. Año 2022. CVUS, año 2022 506

Gráfico 1. Representación de los ambientes morfogenéticos, proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022 414

Gráfico 2. Ladera denudacional convexa. Unidad Funcional 4. PR 12+600. Año 2019. CVUS, año 2023 441

Ilustración 1. Sitio 202 y plano del Sitio Campamento Mikel. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 475

Ilustración 2. Campamento Mikel. Cerco en piedra. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 476

Imagen 1. Subprograma de monitoreo. Formato de reporte semanal de monitoreo. CVUS, año 2022 44

Imagen 2. Subprograma de monitoreo. Ficha de reporte en campo de las actividades de monitoreo. CVUS, año 2022 45

Imagen 3. Subprograma de monitoreo. Ficha de reporte diario de las actividades de monitoreo. CVUS, año 2022 45

Imagen 4. Informe Trimestral I. Ficha de reporte de hallazgo en obra. CVUS, año 2022 50

Imagen 5. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 4 y 5. Municipio de Yacuanquer. Vereda Inántas y municipio de Pasto, vereda La Coba Negra. Año 2018. CVUS, año 2022 53

Imagen 6. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 5. Vereda Gualmatan. Año 2018. CVUS, año 2022..... 56

Imagen 7. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 4. Municipio de Tangua. Año 2018. CVUS, año 2022..... 56

Imagen 8. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 5. Municipio de Tangua. Vereda La Palizada. Año 2018. CVUS, año 2022 57

Imagen 9. Trimestral I. Sitio del Hallazgo en obra N° I. PR32+520 al PR 32+570. Corte 538. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 63

Imagen 10. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo en planta. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 74

Imagen 11. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo de excavación de la Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 76

Imagen 12. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo de excavación de la Tumba 6. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 79

Imagen 13. Trimestral II. Monitoreo Puente Boquerón, construcción de Caissons. Unidad Funcional 1.3. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022 92

Imagen 14. Trimestral II. Monitoreo descapote terraplén. Unidad Funcional 2. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 93

Imagen 15. Trimestral II. Monitoreo descapote ZODME Z2-3B. Unidad Funcional 2. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 93

Imagen 16 . Trimestral II. Monitoreo y cargue de material y monitoreo y cunetas de coronación. Vereda Cebadal. Municipio de Tangua. 4 y 5. Año 2019. CVUS, año 2022 95

Imagen 17. Trimestral III. Ubicación de la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2022 96

Imagen 18. Trimestral III. Monitoreo Corte 213. Vereda Urbano. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022 107

Imagen 19. Trimestral III. Inicio descapote ZODME Z2-3B. Construcción de filtros. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 108

Imagen 20. Trimestral III. Monitoreo Corte 228. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 109

Imagen 21. Trimestral III. Monitoreo ZODME Z3-3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022..... 109

Imagen 22. Trimestral IV. Entrega de stickers y Monitoreo Unidad Funcional 1.3. Equipo de Monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Año 2019. CVUS, año 2022111

Imagen 23. Trimestral IV. Actividades de Monitoreo Unidad Funcional 5.2. Equipo de Monitoreo. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 126

Imagen 24. Trimestral IV. Monitoreo Sitio Z5-13. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 128

Imagen 25. Trimestral IV. Monitoreo Sitio Z5-13. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 128

Imagen 26. Trimestral IV. Excavación profunda y zona escarpada. Equipo de monitoreo. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. Año 2019. CVUS, año 2022. 129

Imagen 27. Trimestral IV. Descapote y excavación. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022 130

Imagen 28. Trimestral IV. Descapote. Equipo de monitoreo. ZODME Z2-3A. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. Año 2019. CVUS, año 2022..... 131

Imagen 29. Trimestral IV. Monitoreo arqueológico en los cortes constructivos 307 y 310. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022 132

Imagen 30. Trimestral IV. Monitoreo en el corte constructivo 305 y 311. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022.. 133

Imagen 31. Trimestral IV. Monitoreo en el corte constructivo 306. Construcción acceso. Sitios arqueológicos 136 y 137. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022..... 133

Imagen 32. Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 158. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año

2019. CVUS, año 2022 134

Imagen 33 Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte 156. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022 134

Imagen 34 Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte 307. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022.. 135

Imagen 35. Trimestral IV. Charlas monitoreo preventivo. Equipo de monitoreo. Vereda San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022 135

Imagen 36. Trimestral IV. Charlas monitoreo preventivo. Equipo de monitoreo. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022 136

Imagen 37. Trimestral V. Monitoreo preventivo Corte 161. Equipo de monitoreo. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. Año 2020. CVUS, año 2022 ... 137

Imagen 38. Trimestral V. Monitoreo preventivo Corte 174. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. Año 2020. CVUS, año 2022..... 137

Imagen 39. Trimestral V. Hallazgo en obra. Sitio AMSM5. Registro de rasgos y recolección de material cerámico. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 143

Imagen 40. Trimestral V. Monitoreo controlado en el corte constructivo 173. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Año 2020. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 144

Imagen 41. Trimestral V. Monitoreo controlado en el corte constructivo 173. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Año 2020. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 145

Imagen 42. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 2. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 148

Imagen 43. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 3. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 148

Imagen 44. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 4. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 149

Imagen 45. Etapa V CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 5. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 150

Imagen 46. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 6. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 150

Imagen 47. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 5. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 151

Imagen 48. Etapa VI. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 6. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 151

Imagen 49. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 7. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 152

Imagen 50. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 8. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 153

Imagen 51. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 9. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 154

Imagen 52. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 10. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 155

Imagen 53 . Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 12. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 156

Imagen 54. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 13. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 157

Imagen 55. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 14. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 158

Imagen 56. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 21. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 160

Imagen 57. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 17. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 161

Imagen 58. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 17. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 161

Imagen 59. Trimestral V. Monitoreo en el corte constructivo 174. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022 . 162

Imagen 60. Trimestral V. Monitoreo en el corte constructivo 161. Equipo de monitoreo. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. año 2019. CVUS, año 2022 162

Imagen 61. Trimestral V. Monitoreo Corte 207. Unidad Funcional 1.3. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022 163

Imagen 62. Trimestral V. Equipo de monitoreo Corte 208. Unidad Funcional 2. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 163

Imagen 63. Trimestral V. Equipo de Monitoreo Corte 306. Unidad Funcional 3. Hallazgo en obra. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022 165

Imagen 64. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 206. PR 27+700. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022 182

Imagen 65. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 3, campamento Mikel. Vereda Capulí. Municipio de Iles. Año 2022. CVUS, año 2022 185

Imagen 66. Etapa VI. Monitoreo controlado CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 194

Imagen 67. Etapa VI. Perfilamiento del talud CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 196

Imagen 68. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 2. Asociada al corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 199

Imagen 69. Programa de arqueología preventiva Rumichaca-Pasto Año 2018. CVUS, año 2022 210

Imagen 70. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 212

Imagen 71. Folleto para las capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. CVUS, año 2022 213

Imagen 72. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 215

Imagen 73. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 215

Imagen 74. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 215

Imagen 75. Socialización arqueológica con comunidad del cabildo indígena de Catambuco, año 2019. CVUS, año 2022 216

Imagen 76. Socialización arqueológica con comunidad del Cabildo indígena de Catambuco 2019. CVUS, año 2022 216

Imagen 77. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial

Rumichaca-Pasto, año 2019. CVUS, año 2022 218

Imagen 78. Charla y entrega de stickers, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2019. CVUS, año 2022 219

Imagen 79. Stickers entregado en los frentes de obra específicamente se pegaron en las máquinas, con números telefónicos del personal encargado de llamar en caso de un hallazgo en obra. CVUS. 2019. CVUS, año 2022 219

Imagen 80. Folleto entregado en las escuelas, sobre la Protección de Patrimonio Arqueológico de la Nación en el Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 221

Imagen 81. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 222

Imagen 82. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 222

Imagen 83. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 223

Imagen 84. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 223

Imagen 85 . Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 224

Imagen 86. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 224

Imagen 87. Divulgación en el Congreso Latinoamericano de Arqueometría en la ciudad de Bogotá, Universidad de los Andes. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 226

Imagen 88. Divulgación en el póster para el Congreso de Arqueometría. Programa de

arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022 ... 226

Imagen 89. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 y 2 CVUS, año 2022 227

Imagen 90. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Campamento Mikel. Unidad Funcional 3 CVUS, año 2022 ... 227

Imagen 91. Charla y entrega de folletos, comunidad indígena del municipio de Iles, visita al laboratorio del equipo de arqueología ubicado en el CCO en la vereda Capulí. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 3 CVUS, año 2022 228

Imagen 92. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022 228

Imagen 93. Divulgación arqueológica a los docentes de Ipiales en la institución educativa, el sol de los Pasto. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022 229

Imagen 94. Divulgación arqueológica en la institución educativa El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022 229

Imagen 95. Divulgación arqueológica en la Institución Educativa El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022 230

Imagen 96. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020.CVUS, año 2022 230

Imagen 97. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. CVUS, año 2022 231

Imagen 98. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. CVUS, año 2022 231

Imagen 99. Divulgación arqueológica, Institución Educativa Porvenir. Municipio de Iles,

vereda El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 3. CVUS, año 2022 232

Imagen 100. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022 233

Imagen 101. Visita profesor Carlos Lopez, para ampliar el conocimiento de los elementos líticos. Año 2020. CVUS, año 2023 245

Imagen 102. Micro excavaciones de los restos óseos. Año 2019-2020. CVUS, año 2023 ... 245

Imagen 103. Discusiones sobre la clasificación entre el equipo de arqueología de la CVUS y avance de limpieza de objetos completos. Año 2019-2020. CVUS, año 2023 245

Imagen 104. Clasificación y registro de material para la tenencia. Año 2022-2023. CVUS, año 2023 246

Imagen 105. Diseños, formas y piezas características del complejo Capulí. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023 250

Imagen 106. Diseños, formas y piezas características del complejo Piartal. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023 251

Imagen 107. Diseños, formas y piezas características del complejo Tuza. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023 252

Imagen 108. Resultado de limpieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 265

Imagen 109. Separación del material cerámico y ejemplo de los grupos cerámicos. Año 2019. CVUS, año 2024 266

Imagen 110. Rotulado del material diagnóstico. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024. 267

Imagen 111. Rotulado del material cerámico completo. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año

2024 267

Imagen 112. Fragmento Grupo Cerámico Rojo-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 273

Imagen 113. Fragmento Grupo Cerámico Crema-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 275

Imagen 114. Fragmento Grupo Cerámico Naranja-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 277

Imagen 115. Fragmento Grupo Cerámico Pintura-Roja. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 278

Imagen 116. Fragmento Grupo Cerámico Pintura-Negra. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 280

Imagen 117. Proceso de identificación. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 286

Imagen 118. Proceso de limpieza en seco. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024..... 287

Imagen 119. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 288

Imagen 120. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 289

Imagen 121. Estética y refuerzo estructural. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024..... 290

Imagen 122. Pieza estéticamente exhibible. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 291

Imagen 123. Retiro de vendajes de piezas grandes y limpieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024 292

Imagen 124. Proceso de restauración piezas grandes. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

.....292

Imagen 125. Fragemto de mayólica Sitio Z5-13 y fragmento de cerámica vidriada (con vidriado desprendido). Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024.....293

Imagen 126. Registro inicial, lavado y secado de piezas dentales. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2022. 358

Imagen 127. Sitio 136. Corte 8. Tumba 6. Piezas dentales individuo 1. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, 2022.....360

Imagen 128. Sitio 136. Corte 9. Tumba 3.Piezas dentales individuo 1. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, 2022.....361

Imagen 129. Grado de desgaste (Dedree of wear). Tomada de (Molner, 1971). Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023 365

Imagen 130. Sitio 8. Artefactos líticos. Hacha pulida y colgante. Vereda Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 384

Imagen 131. Sitio 8. Artefactos líticos. Posible cortador y posible raedera. Vereda Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 384

Imagen 132. Sitio 137. Artefacto lítico. Cuchillo en obsidiana. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022.....385

Imagen 133. Sitio 137. Artefactos líticos. Metate pulido y asa. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 385

Imagen 134. Sitio 136. Artefactos líticos. Mortero y metate con mano de moler hallados en excavaciones contextos funerarios. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 386

Imagen 135. Análisis material lítico por el especialista Carlos López. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 388

Imagen 136. Material observado por el estereoscopio. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 389

Imagen 137. Limace monofacial con retoques o cuchillo. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 390

Imagen 138. Núcleo en basalto. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024 390

Imagen 139. Tablero que fue ubicado en el sitio del hallazgo del camino en Tangua. Municipio de Tangua. Año 2022. CVUS, año 2022 421

Imagen 140. Copa con fragmentos y figura antropomorfa femenina, catalogada como tipología Capulí, Rojo-Alisado y Naranja - Alisado. Hallada en las excavaciones del complejo Porvenir-Capulí. Sitio 137 y 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 427

Imagen 141. Plato y vasija, catalogada como tipología Piartal, Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 428

Imagen 142. Plato y vasija, catalogada como tipología Piartal, Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 428

Imagen 143. Paisaje colinado de pendiente ligeramente inclinada. Unidad Funcional. Año 2019. PR 29+300 – PR 30+500. CVUS, año 2023 430

Imagen 144. Ocarina zoomorfa Rojo-Alisado y urna Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 434

Imagen 145. Sitio Z5-13. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022 435

Imagen 146. Geomorfología: Unidad Funcional 4. PR 11+500. Año 2019. CVUS, año 2023 442

Imagen 147. Sitio arqueológico 137 sobre una terraza fluvio-volcánica de materiales

andesíticos al pie de un abanico coluvial producto de la acumulación de sedimentos de la red hídrica afluente del río Sapuyes. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2023 455

Imagen 148. Sitio 137. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Municipio de Iles, vereda El Porvenir. CVUS, año 2023..... 462

Imagen 149. Sitio 136. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Municipio de Iles, vereda El Porvenir. CVUS, año 2023..... 463

Imagen 150. Tomado de Lleras Perez, L. A Gómez y J. Gutiérrez (2007). Resumen de la cronología absoluta de las regiones geográficas. CVUS, año 2023 464

Imagen 151. Tomado de Lleras Perez, L. A Gómez y J. Gutiérrez (2007). Resumen de la cronología absoluta de las regiones geográficas e inclusión de las fechas obtenidas por Perez (2019). Programa de arqueología preventiva, Proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2023 464

Imagen 152. Algunos objetos culturales en cerámica y líticos hallados en las excavaciones del Sitio 136. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 468

Imagen 153. Excavaciones en área Sitio 137. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022..... 469

Imagen 154. Figuras antropomorfas en cerámica hallados en los monitoreos del Sitio 137 Naranja-Alisado-Pintura-Roja. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 473

Imagen 155. Algunos objetos culturales en cerámica hallados en las excavaciones del Sitio 137. Grupos ceramicos Naranja-Alisado, Rojo-Alisado y Pintura -Negativa. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022.... 474

Imagen 156. Localización de los cortes de excavación en el ZODME Z2 - 3A. Año 2020.Vereda

Urbano. Municipio de Iles. CVUS, año 2022 479

Imagen 157. Laderas fuertemente escarpadas de difícil acceso sobre cenizas y tobas en la vereda Tablón Alto – Municipio de Contadero (2020). CVUS, año 2022 485

Imagen 158. Inicio de Obra CO217. Apertura de acceso sobre laderas moderadamente escarpadas de 56 m de altura aproximadamente, en la vereda Urbano – Contadero (2019) CVUS, año 2022 487

Imagen 159. Apertura de acceso sobre laderas ligeramente escarpadas en la vereda Urbano – Municipio de Contadero (2019). CVUS, año 2022 489

Imagen 160. Actividades de descapote sobre terraza fluviovolcánicas – San José de Quisnamuez – Contadero (2020). CVUS, año 2022 492

Imagen 161. Paisaje fluvio-volcánico: se observan flujos de lava en lomeríos, los cuales han sido erosionadas por la red de drenaje formando barrancos sobre ambas márgenes – Ospina Pérez – Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022 493

Imagen 162. Estructuras de enterramiento - Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 496

Imagen 163. Elementos en cerámica, copas y una vasija, Crema-Alisado hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 498

Imagen 164. Elementos en cerámica, vasija y ocarina, Crema-Alisado, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 498

Imagen 165. Elementos en cerámica, ocarina y copa, Pintura- Roja, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 499

Imagen 166. Elementos en cerámica, ocarina y copa, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022 499

Mapa 1. Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcionales 5 y 5.1. CVUS, año 2022 53

Mapa 2. Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcionales 4. CVUS, año 2022 54

Mapa 3. Informe Trimestral I. Localización áreas monitoreadas Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 55

Mapa 4. Trimestral II. Ubicación de las Unidades Funcionales 1.3. CVUS, año 2022 81

Mapa 5. Trimestral II. Ubicación de la Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022 82

Mapa 6. Informe Trimestral II. Localización áreas monitoreadas. Año 2019. CVUS, año 2022 83

Mapa 7. Informe Trimestral III. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022 97

Mapa 8. Informe Trimestral V. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022 138

Mapa 9. Etapa VI. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022..... 186

Mapa 10. Localización sitio de muestreo Porvenir, tomado de Martes 2016. Fuente Google Earth. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022 425

Plano 1. Informe Trimestral IV. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022 112

Plano 2. Mapa de pendientes tramo 2. Unidades Funcionales 4 y 5.1. Equipo SIG, año 2022. CVUS, año 2023 419

Plano 3. Mapa de pendientes tramo 1. Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3. Equipo SIG, año 2022. CVUS, año 2023 420

Plano 4. Geomorfología Unidad Funcional 5. PR 29+300 – PR 30+500. Sitio 8, 9, Z5-13 entre otros. CVUS, año 2023 430

Plano 5. Geomorfología UF 4. PR 15+760 - PR 14+500. Año 2022. CVUS, año 2023 439

Plano 6. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 14+500 - PR 13+400. Año 2022. CVUS, año 2023 440

Plano 7. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 13+300 - PR12+000. Año 2022. CVUS, año 2023 442

Plano 8. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 12+000 - PR 11+000. Año 2022. CVUS, año 2023 444

Plano 9. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 11+000 - PR 9+500. Año 2022. CVUS, año 2023 444

Plano 10. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 8+000 - PR 6+000. Año 2022. CVUS, año 2023 445

Plano 11. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 6+000 - PR 5+000. Año 2022. CVUS, año 2023 446

Plano 12 . Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 5+000 - PR 3+700. Año 2022. CVUS, año 2023 447

Plano 13. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 3+700 - PR 2+300. Año 2022. CVUS, año 2023 447

Plano 14. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 1+000 – PR 2+300. Año 2022. CVUS, Año 2023 449

Plano 15. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 0+000 – PR 1+000, año 2022. CVUS, año 2023 451

Plano 16. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 37+600 – PR 39+000. Año 2022. CVUS, año 2023 453

Plano 17. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 39+000 – PR 41+000. Año 2022. CVUS, año 2023 455

Plano 18. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 41+000 – PR 42+200. Año 2022. CVUS, año 2023 457

Plano 19. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 42+200 – PR 43+500. Año 2022. CVUS, año 2023 458

Plano 20. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 42+200 – PR 44+909. Año 2022. CVUS, año 2023 459

Plano 21. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 36+500 – PR 37+600. Año 2022. CVUS, año 2022 482

Plano 22. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 35+000 – PR 36+500. Año 2022. CVUS, año 2022 483

Plano 23. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 33+800 – PR 35+000. Año 2022. CVUS, año 2022 484

Plano 24. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 32+600 – PR 33+800. Año 2022. CVUS, año 2022 486

Plano 25. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 31+300 – PR 32+600. Año 2022. CVUS, año 2022 488

Plano 26. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 28+400 – PR 29+500. Año 2022. CVUS, año 2022 490

Plano 27. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 29+500 – PR 31+300. Año 2022. CVUS, año 2022 491

Plano 28. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 27+000 – PR 28+400. Año 2022. CVUS, año 2022 492

Plano 29. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 25+600 – PR 27+000. Año 2022. CVUS, año 2022 493

Plano 30. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 24+000 – PR 21+500. CVUS, año 2022 502

Plano 31. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 23+000 – PR 24+000. CVUS, año 2022 502

Plano 32. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 21+500 – PR 23+000. CVUS, año 2022 503

Plano 33. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 20+000 – PR 21+500. Año 2022. CVUS, año 2022 504

Plano 34. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 18+500 – PR 20+000. Año 2022. CVUS, año 2022 505

Plano 35. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 15+750 – PR 17+000. Año 2022. CVUS, año 2022 507

Tabla 1. Informe Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcional 4 y 5 del proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022 58

Tabla 2. Informe Trimestral I. Tramos monitoreados. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022 61

Tabla 3. Informe Trimestral I. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. Salvamento PR 32+520 y PR 32+570. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022 64

Tabla 4. Informe Trimestral II. Ubicación de las Unidades Funcionales 1.3 y 2. CVUS, año 2022 85

Tabla 5. Informe Trimestral II. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 4 y 5. CVUS, año 2022 92

Tabla 6. Informe Trimestral III. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4 y 5. Año 2019. CVUS, año 2022..... 106

Tabla 7. Informe Trimestral IV. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4 y 5. CVUS, año 2022 125

Tabla 8. Informe Trimestral V. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, y 3. Año 2020. CVUS, año 2022..... 142

Tabla 9. Informe Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. Salvamento PR 24+400. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022..... 146

Tabla 10. Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022..... 164

Tabla 11. Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022..... 177

Tabla 12. Trimestral VI. Tramos monitoreados. Unidad Funcional 1.3, 2, 3 4 y 5. CVUS, año 2022..... 193

Tabla 13. Etapa V. Relación de contextos evidenciados durante la contingencia del corte constructivo 306. el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022 195

Tabla 14. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, y 3. Año 2020. CVUS, año 2022..... 212

Tabla 15. Variables consideradas para la elaboración de las que se usaron para la clasificación.

CVUS, año 2023 254

Tabla 16. Rótulo material. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024..... 260

Tabla 17. Resumen de elementos restaurados, para y que no requieren restauración. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024..... 293

Tabla 18. Sitios y tipologías cerámicas, Unidades Funcionales 4 y 5. CVUS, año 2023 298

Tabla 19. Sitios y tipologías cerámicas en la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2023 299

Tabla 20. Sitios y tipologías cerámicas en las Unidades Funcionales 1.3 y 2. CVUS, año 2023 300

Tabla 21. Material cultural clasificado equipo de Pérez, incluye material de Caicedo. CVUS, año 2024 300

Tabla 22. Tipología de los objetos cerámicos completos, restaurados y por restaurar. Año 2022. CVUS, 2024 347

Tabla 23. Inventario de restos óseos recuperados en la ejecución de la AIA 7610. CVUS, año 2024..... 351

Tabla 24. Individuos clasificados mediante análisis dental. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2022 357

Tabla 25. Listado de dientes y el tipo de desgaste que presenta. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023 372

Tabla 26. Rangos de edad para los 6 individuos de los sitios 136 y 137 - El Porvenir, a partir del modelo propuesto por Lovejoy 1985. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023 373

Tabla 27. Descripción de artefactos líticos y distribución por sitios. CVUS, año 2024 406

Tabla 28. Porcentajes de representación de los ambientes morfogenéticos en el proyecto Rumichaca-Pasto y su relación con los sitios arqueológicos. CVUS, año 2022 414

Tabla 29. Unidades geomorfológicas del ambiente morfogenético denudacional en el proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022 416

Tabla 30. Unidades geomorfológicas del ambiente morfogenético volcánico en el proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022 417

Tabla 31. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 5. CVUS, año 2023 429

Tabla 32. Unidades geomorfológicas. Unidad Funcional 4. CVUS, año 2023 438

Tabla 33. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2023 452

Tabla 34. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022 478

Tabla 35. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022 501

Tabla 36. Representatividad de algunos sitios arqueológicos de acuerdo con la geoforma. CVUS, año 2022 508

Tabla 37. Representatividad de sitios arqueológicos de acuerdo con la pendiente. CVUS, año 2022 509

Tabla 38. Insumos para la identificación de unidades geomorfológicas del proyecto. CVUS, año 2022 511

Tabla 39. Clases de pendientes propuesta por el IGAC (2014). CVUS, año 2022 512



Foto 1. Socialización a los nuevos integrantes del equipo arqueológico frente a los protocolos de hallazgos en obra, para la Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022

El subprograma de monitoreo liderado por el equipo de la Concesionaria Vial Unión del Sur inició sus actividades en el último semestre del año 2018, una vez el ICANH aprobó la nueva solicitud para la continuación de la implementación del Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto Vial, la cual, como se explicó en la introducción, estuvo inicialmente a nombre de la arqueóloga Caicedo. Es importante reconocer que las actividades de monitoreo iniciaron con el equipo de Caicedo en el año 2017 y se enfocaron principalmente en ejecutar actividades de monitoreo en las Unidades Funcionales 4 y 5, donde se iniciaron las labores de la construcción. Por ejemplo, para la Unidad Funcional 4, se logró avanzar en la fase de monitoreo en un 90 %, reportando 1 hallazgo en obra en el Sitio 128, denominado Campamento Tangua; y en cuanto a la Unidad Funcional 5, se logró avanzar en un 80 %. Así, una vez el equipo de Pérez obtuvo de nuevo el permiso de intervención arqueológico, se procedió a finalizar el monitoreo en los frentes de obra faltantes de seguimiento arqueológico, resaltando un hallazgo en obra (tumbas) en la Unidad Funcional 5, encontradas en el Sitio 8, corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, y también el hallazgo de un Petroglifo en actividades de obra. En cuanto a las Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3, el subprograma de monitoreo lo ejecutó en su totalidad el equipo de Pérez, el cual inició seguimientos a los frentes de obra en el año 2019, inicialmente en la Unidad Funcional 3, en el municipio de Iles, reportando dos importantes hallazgos en obra

(tumbas) en los sitios 136 y 137 en la vereda El Porvenir. En cuanto a la Unidad Funcional 2, también municipio de Iles, no se reportaron hallazgos en obra, y finalmente, para la Unidad Funcional 1.3, en la vereda el Culantro, municipio de Contadero, se reportó 1 hallazgo en obra, también de tumbas, específicamente en el sitio denominado AMSM5, en el cual se habían realizado varias excavaciones arqueológicas. Por su parte, las labores de monitoreo finalizaron en el primer semestre del año 2022, con la culminación en la etapa constructiva de los movimientos de suelos del proyecto, específicamente en la última Unidad Funcional 1.3.

Con respecto a lo anterior, las actividades realizadas durante el subprograma de monitoreo estuvieron organizadas en 6 etapas, cada etapa estuvo relacionada en los informes trimestrales presentados al ICANH, exceptuando la etapa 6 en la cual no se presentó ningún avance del Programa de Arqueología Preventiva al Instituto, dado que en el trimestral 5, se solicitó al ICANH la necesidad de no presentar más informes porque la obra presentó una perspectiva de finalización cercana. Dicha perspectiva permitía imaginar un cierre arqueológico casi a la par con la finalización de los movimientos de suelos, sumado a la culminación de las labores de rescate y prospección, por tanto, como estrategia de trabajo, se definió priorizar el avance del informe final para el cierre del proyecto. Sin embargo, por las situaciones de anormalidad conocidas por todos, entre ellas la de carácter mundial como fue la pandemia, y las nacionales como el paro nacional y situaciones puntuales del proyecto como casos prediales o las afectaciones climáticas (lluvias y derrumbes), el avance de obra presentó modificaciones a sus cronogramas, impactando la planeación de los cronogramas del equipo de arqueología. Por tanto, el monitoreo en la denominada fase final o etapa 6, presenta los últimos seguimientos a las labores de monitoreo en obra con fechas discontinuas en la mayoría de los frentes, precisamente por las circunstancias descritas. Esta discontinuidad se caracterizó por la suspensión de frentes de obra de manera intempestiva y el inicio también intempestivo de otros frentes. También es importante comentar que durante tres ocasiones la suspensión de la obra fue total, hasta tal punto que hubo suspensión de contratos a la mayoría del equipo. En resumen, los tres momentos fueron: 1) Paro de 2019, cuya falta de combustible suspendió la obra por 2 meses; 2) Pandemia de 2020, donde se suspendió la obra por 3 meses; 3) De nuevo el paro de 2021 que llevó a la suspensión de obras por 2 meses, dado que tampoco ingresó combustible para la maquinaria. Si bien se presentaron situaciones inusuales, una vez la obra retomó

actividades, se continuó con el seguimiento preventivo de los frentes de obra hasta finalizar los movimientos de suelo, lo cual fue en el mes de agosto del año 2022.

Ahora bien, las actividades de monitoreo se orientaron en asegurar que no se destruyera información arqueológica que no fue detectada en la fase de implementación, para ello se utilizaron herramientas de seguimiento como informes diarios, semanales, mensuales, trimestrales (este último solicitado por el ICANH), y también se usaron protocolos para aplicar en caso de hallazgos en obra, en particular, los informes y protocolos se orientaron a un registro sencillo y efectivo (ver Anexo 13).

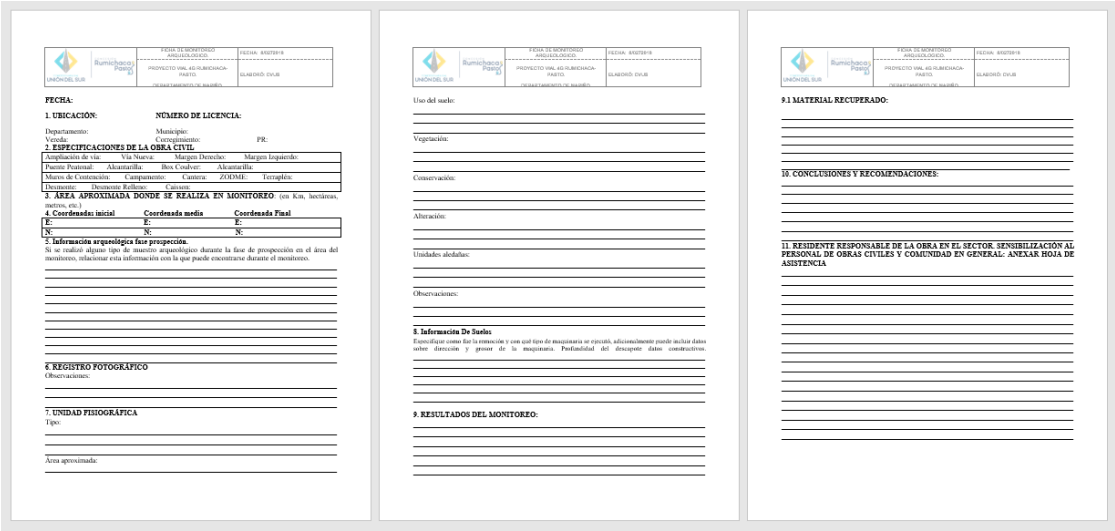


UNIÓN DEL SUR / Rumichaca Pasto	**INFORME N° 37** **MONITOREO ARQUEOLÓGICO - LICENCIA N° 7610** **(UF 1, 2 y 3)** (Octubre 14 al 20 de 2019)

Los sitios que a continuación se reportan tienen prioridad arqueológica (descapote y remoción de suelo) se realizan monitoreos en las UF 1, 2 y 3. Cada unidad funcional esta dividida por tramos con sus respectivos cortes.
UF1. T1_0+900 a 6+000 - T2_6+000 a 10+000 - T3_10+000 a 14+000 - T4_14+000 a 16+000 - T5_16+000 a 17+000 - T6_17+000 a 18+800 - T7_18+800 a 22+000 - T8_22+000 a 23+000 - T9_23+000 a 24+000 - T10_24+000 a 25+600
UF2. T1_25+600 a 28+000 - T2_28+000 a 30+000 - T3_30+000 a 31+970 - T4_31+970 a 36+000 - T5_36+000 a 37+500
UF3. T1_42+150 a 44+909 - T2_41+700 a 42+150 - T3_39+700 a 41+700 - T4_37+300 a 39+700
Los demás cortes o frentes donde hay excavaciones o remoción de suelo no revierten importancia arqueológica, de igual manera, se están visitando y llevando registro fotográfico.

FECHA	OBSERVACIÓN/ACONTECIMIENTO	FOTO
15/10/2019	Se realiza entrega de sticker y folletos del programa de Arqueología Preventiva ejecutado por el área de arqueología de la Concesionaria Vial Unión del Sur.	

Imagen 1. Subprograma de monitoreo. Formato de reporte semanal de monitoreo. CVUS, año 2022



FICHA DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

PROYECTO VIAL 4G RUMICHACA-PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA: 8/02/2019-0

ELABORÓ: CVUS

FECHA:

1. UBICACIÓN: **NUMERO DE LICENCIA:**

Departamento: Municipio:

Vereda: Corregimiento: PR:

2. ESPECIFICACIONES DE LA OBRA CIVIL

Ampliación de vía:	Vía Nueva:	Margen Derecho:	Margen Izquierdo:
Puente Peatonal:	Alcantarilla:	Box Coulver:	Alcantarilla:
Muros de Contención:	Campamento:	Cantera:	ZODME: Terraplén:
Desmonte:	Desmonte Relleno:	Caisson:	

3. ÁREA APROXIMADA DONDE SE REALIZA EN MONITOREO: (en Km, hectáreas, metros, etc.)

4. Coordenadas: inicial	**Coordenada media**	**Coordenada Final**
E:	**E:**	**E:**
N:	**N:**	**N:**

5. Información arqueológica fase prospección.

Si se realizó alguno tipo de muestro arqueológico durante la fase de prospección en el área del monitoreo, relacionar esta información con la que puede encontrarse durante el monitoreo.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Observaciones:

7. UNIDAD FISIOGRÁFICA

Tipo:

Área aproximada:

Uso del suelo:

Vegetación:

Conservación:

Alteración:

Unidades aledañas:

Observaciones:

8. Información De Suelos

Especifique como fue la remoción y con qué tipo de maquinaria se ejecutó, adicionalmente puede incluir datos sobre dirección y grosor de la maquinaria. Profundidad del descapote datos constructivos.

9. RESULTADOS DEL MONITOREO:

9.1 MATERIAL RECUPERADO:

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

11. RESIDENTE RESPONSABLE DE LA OBRA EN EL SECTOR. SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DE OBRAS CIVILES Y COMUNIDAD EN GENERAL: ANEXAR HOJA DE ASISTENCIA

Imagen 2. Subprograma de monitoreo. Ficha de reporte en campo de las actividades de monitoreo. CVUS, año 2022

REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES MONITOREO	
Fecha: 26/06/2019	**Lugar**: Corte 213_PR 29+900 UF2 T2. Iles- Urbano.
Actividades: Se ubican en el corte una máquina retroexcavadora CAT 320D y un bulldozer CAT, se reanudan actividades de excavación y cargue en la parte frontal del corte. Se observa en el sitio un suelo de textura franco limoso de color pardo oscuro, pasando a un suelo de textura franco arcillo arenoso de color pardo amarillento. Presencia de bioturbación en raíces finas y gruesas. No se halla evidencia de material cultural. **Tipo de paisaje:** Sistema de lomeríos con pendientes ligeras e inclinadas. Se observan arbustos pequeños. Ocupación habitacional en la parte alta del corte. **Tipo de suelo:** Suelo franco limoso franco arcillo arenoso de color pardo oscuro y pardo amarillento **Presencia de material:** No se halló material cultural. **Observaciones:** Se realizan trabajos en un área de20 m. x 10 m. y se excava hasta una profundidad de 1 m.	
	
Foto 1. Excavación y cargue.	**Foto 2.** Excavación.
Responsable: Carlos H. Cardona	**Auxiliar**: Jhon Jairo Chacón Almeyda

Imagen 3. Subprograma de monitoreo. Ficha de reporte diario de las actividades de monitoreo. CVUS, año 2022

En este sentido, las acciones ejecutadas en monitoreo fueron las siguientes:

1. Coordinar con los operarios que realizaban la excavación, una dinámica de trabajo que permitiera la revisión de los suelos, también explicando el propósito del monitoreo y las condiciones necesarias para ejecutarlo, es decir, pausas de la máquina para ejecutar revisiones periódicas y atender al arqueólogo en caso de que se requiriera detener el trabajo de la maquinaria.
2. Registrar y fotografiar las condiciones del terreno que se estaban interviniendo, anotando las condiciones previas a la inspección y posteriores a la misma (en las situaciones en donde se presentaban evidencias dispersas, se realizaba recolección de los materiales arqueológicos que se encontraban durante las actividades de remoción del suelo).
3. En el caso de identificación de rasgos antrópicos o acumulaciones de evidencias de material cultural, se ordenaba la suspensión inmediata y temporal de las actividades de la maquinaria y/o de la excavación manual, y se procedía a la verificación y evaluación del hallazgo. En caso de confirmarse un hallazgo, se implementaba el procedimiento de hallazgos en obra y se daba reporte a las instancias correspondientes para poder proceder con las medidas de rescate que se necesitaran.

En este sentido, el arqueólogo debía hacer lo siguiente:



Foto 2. Subprograma de monitoreo. Monitoreo preventivo descapote excavación controlada. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

- Conocer con antelación el plan de obra, pues debía existir coordinación entre las actividades de ingeniería y los trabajos de recuperación del Patrimonio Arqueológico existente en el área de influencia del proyecto.
- Capacitar al personal operativo en temas tales como: importancia, protección y conservación del Patrimonio Arqueológico; esta actividad se surtió antes de iniciar obras, con la finalidad de promover la prevención y cuidado del patrimonio arqueológico. De igual manera, dar a conocer el procedimiento en caso de hallazgos en obra.
- Realizar seguimiento a las actividades de movimiento de suelos en los diferentes frentes de obra, especialmente donde se realizó monitoreo intensivo o a áreas con relieves planos favorables al asentamiento y sectores donde se reportó material, también se incluyeron áreas de especial interés, como son los sectores donde se realizaron los rescates arqueológicos.

Para ejecutar lo anterior, se requirió tener disponibilidad de personal calificado (arqueólogos) a cualquier hora de la jornada laboral, para desplazarse hacia los frentes de obra y contar con los elementos que se precisaran para dichos desplazamientos.



Foto 3. Subprograma de monitoreo. Monitoreo preventivo Unidades Funcionales 4 y 5. Año 2018. CVUS, año 2022

El compromiso del constructor era:

- Presentar a todo el personal de obra a los arqueólogos encargados de realizar el monitoreo.
- Informar al arqueólogo de manera anticipada los cronogramas en los planes de obra.
- Cumplir con las capacitaciones sobre hallazgos arqueológicos al personal que se encontraba laborando en los frentes de obra (ingenieros, obreros, operarios, maestros de obra, entre otros) y establecer como medida preventiva la necesidad de un acompañamiento en cada remoción de suelos en los diferentes frentes. En este sentido, el personal debía estar capacitado para proceder ante una situación de hallazgo durante las obras de construcción y tomar las acciones pertinentes.

Protocolo para hallazgos en obra

Era importante tener en cuenta algunas precauciones en caso del hallazgo de vestigios arqueológicos en el área de intervención de un proyecto por parte del personal adscrito a este (ingenieros, técnicos, obreros). Para esto, se propuso realizar en las fases sucesivas de desarrollo talleres de información, con el fin de recalcar la importancia de la conservación del patrimonio arqueológico de la región, y dar algunas pautas acerca de las actividades que debían realizarse frente a un hallazgo en obra, en caso de la ausencia del equipo de arqueología. Para tal fin, el proceso de recuperación de algún hallazgo fue el siguiente:

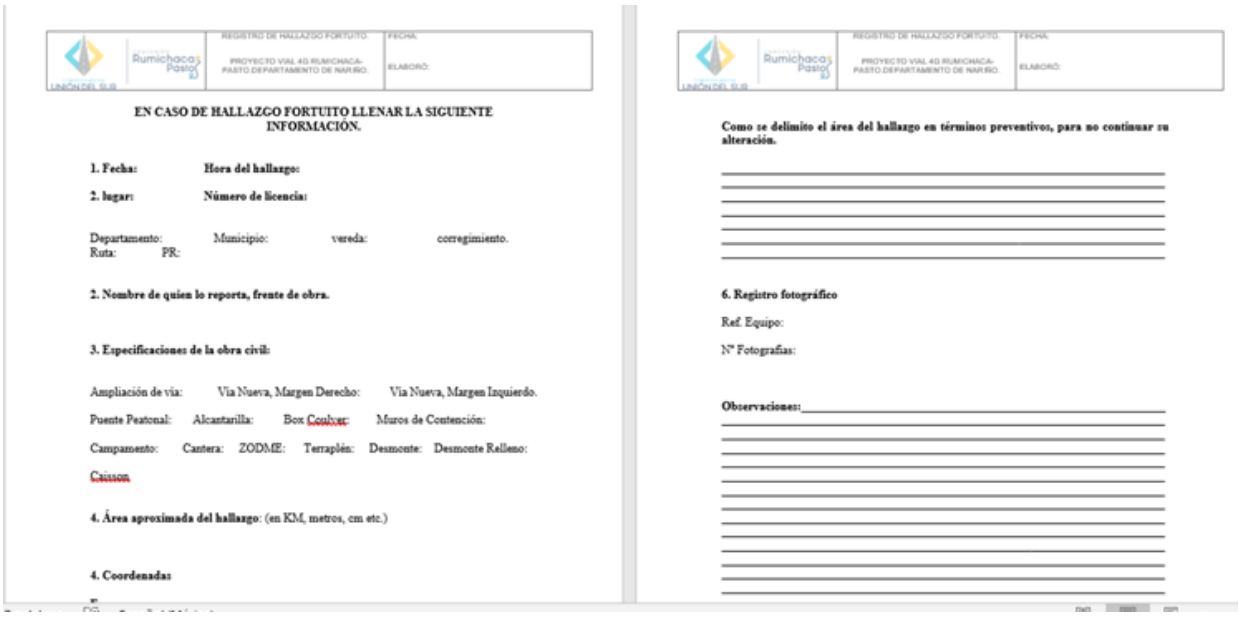
1. Detener las obras inmediatamente.

- En el caso de que no se encontrara el arqueólogo responsable, se informaba al jefe inmediato o al encargado de la obra, quien a su vez informaba al arqueólogo responsable.
- Se detenían las labores de remoción de tierra hasta que el arqueólogo evaluara el hallazgo, y tomara las medidas correspondientes. De acuerdo con la magnitud e importancia del hallazgo, se acordonaba el área y se llevaban a cabo las labores de salvamento y se recomendaba no ejecutar ningún tipo de excavaciones sin la presencia del arqueólogo.

2. Las obras civiles solamente se reanudarían en el área del hallazgo, solo cuando el arqueólogo lo determinará.

- Se informaba inmediatamente al ICANH sobre el hallazgo, en un plazo no mayor a las 24 horas mediante llamada telefónica a los siguientes números: (601) 4440544, 5619400, 5619500, y posteriormente se radicaba formato de reporte de hallazgo con la información (ver formato).
- En el caso de hallazgos en obra, se evaluaba el tipo de contexto arqueológico, y a partir de ello, se definía la metodología de recuperación, en ese orden, se planteó un salvamento ágil utilizando el procedimiento adecuado siguiendo niveles artificiales de excavación cada 10 cm, y en la medida en que fuera necesario, se realizaba excavación en bloque de las evidencias para ser excavadas metódicamente en laboratorio. De igual

manera, se propuso para cada una de las evidencias arqueológicas identificadas, la documentación mediante foto, video y dibujo, así como su registro en fichas diseñadas para tal fin y su debida georreferenciación.



EN CASO DE HALLAZGO FORTUITO LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

1. Fecha: Hora del hallazgo:

2. lugar: Número de licencia:

Departamento: Municipio: vereda: corregimiento.
Ruta: PR:

2. Nombre de quien lo reporta, frente de obra.

3. Especificaciones de la obra civil:

Ampliación de vía: Vía Nueva, Margen Derecho: Vía Nueva, Margen Izquierdo.
Puente Peatonal: Alcantarilla: Box Coulver: Muros de Contención:
Campamento: Cantera: ZODME: Terraplén: Desmonte: Desmonte Relleno:
Caisson

4. Área aproximada del hallazgo: (en KM, metros, cm etc.)

4. Coordenadas:

Como se delimito el área del hallazgo en términos preventivos, para no continuar su alteración.

6. Registro fotográfico

Ref. Equipo:

N° Fotografías:

Observaciones:

Imagen 4. Informe Trimestral I. Ficha de reporte de hallazgo en obra. CVUS, año 2022

Ya presentado el estado del subprograma de monitoreo, a continuación, se comparte de manera sintética los resultados de las labores de monitoreo arqueológico del proyecto Rumichaca-Pasto.

Paisaje y Geomorfología del proyecto vial Rumichaca-Pasto

Las actividades de monitoreo arqueológico se realizaron en los siguientes paisajes:

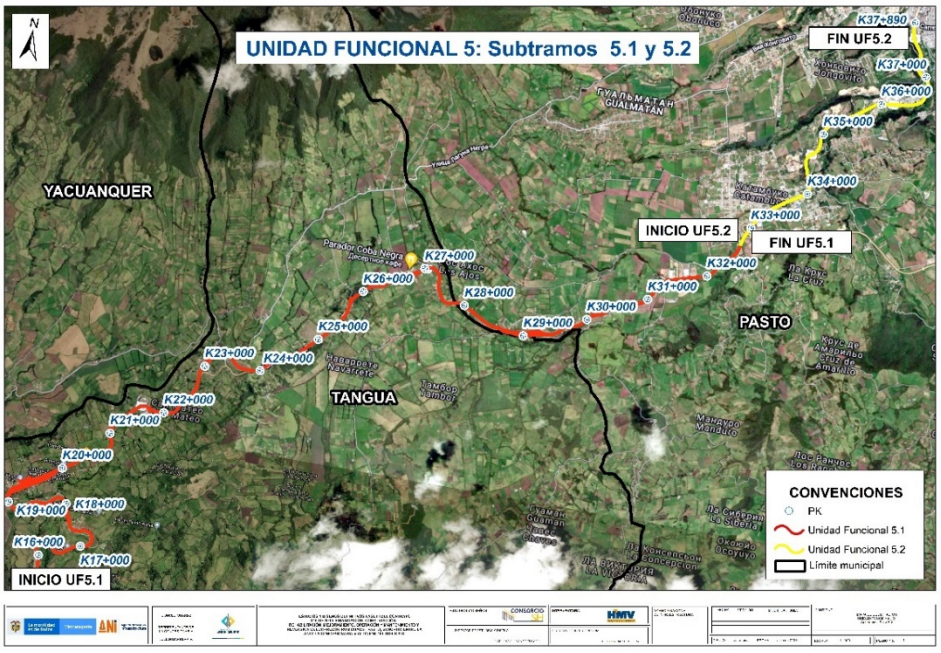
Al norte del altiplano nariñense, sentido Rumichaca-Pasto, en las Unidades Funcionales 4 y 5, las condiciones geográficas están ligadas a las interacciones de los volcanes Galeras, Doña Juana y Patascoy, cuyas cenizas fertilizaron los valles y planadas de la región, conformando su paisaje por donde discurren dichas Unidades Funcionales. Por su parte, al oriente del volcán Galeras (4.276 m s. n. m.) y Valle de Atriz, se levantan los flancos de la cordillera andina que alberga gran parte del trazado asociado a los municipios de Pasto, Yacuanquer y Tangua. Como se ha dicho, con base en los análisis adelantados en el Estudio de Impacto Ambiental – EIA (2016) para el proyecto vial, se logró definir de manera general, para las Unidades Funcionales 4 y 5, que su paisaje corresponde a terrenos ondulados de lomerío con algunas zonas de montaña, con altos niveles de procesos de remoción en masa debido a las pendientes abruptas presentes en las geoformas, además de distintos tipos de valles afectados por escorrentía y procesos fluviales. Los tipos de paisajes presentes en el área de estudio son muy variados, lo que implica que se generaron por diversos procesos morfogenéticos de ambientes volcánicos, denudacionales, fluviales e incluso antrópicos, mientras que el control estructural no es muy relevante, ya que no se apreciaron formas generadas por procesos estructurales. En cambio, la actividad volcánica ha sido un factor principal en el aspecto geomorfológico del área de estudio, pues las caídas de lavas, lahares y ceniza, moldearon las lomas y montañas preexistentes. A su vez, este paisaje volcánico fue modificado por actividades fluviales, denudativas y finalmente antrópicas que alteraron el aspecto de estas geoformas netamente volcánicas y añadieron otras más. Por otro lado, los procesos erosivos hídricos y de remoción en masa, sub- ambientes dominantes del Ambiente Denudacional, interactúan para producir numerosas combinaciones que generan a su vez diversidad de paisajes (Estudio de Impacto Ambiental – EIA, 2016). Así, la región andina nariñense es un extenso espacio geográfico originado por una compleja formación volcánica cuaternaria, que con el tiempo fue conformando varios altiplanos fértiles delimitados por los caudales de los ríos que descienden al Pacífico por la vertiente occidental

de los Andes o por la región oriental al Amazonas. Ya hacia el sector sur del proyecto, en las Unidades Funciónales 1.3, 2 y 3, en la región cerca de la frontera con el Ecuador, sobresalen por encima de los 4.000 m s. n. m. los volcanes de Chiles, Cumbal y Azufral, los altiplanos vecinos fértiles y fríos que se forman correspondientes a las regiones de Carchi (Ecuador), Ipiales, Guachucal y Túquerres en Colombia, donde se asientan múltiples comunidades agricultoras y ganaderas de campesinos y grupos étnicos Pastos con sus respectivos resguardos. Luego las partes más bajas, se encuentran en los cañones de los ríos Guáitara con temperaturas entre 16 – 24 °C y se asciende a las zonas medias y altas montañosas (volcánicas) con temperaturas cercanas a los 0 °C, cuyas precipitaciones oscilan entre los 1.000 y 1.200 mm / año (IGAC 1982, 1985). En cuanto a los bordes altos del altiplano de Ipiales, la morfología se caracteriza por las huellas que han dejado los glaciares, especialmente por la presencia de conglomerados y flujos de barro. Además, es común observar conos aluviales, unos como resultado de avenidas intempestivas, otros de origen fluvio-glacial, a juzgar por el material morrénico muy heterogéneo. En general, predominan materiales de origen fluvial y volcánico que rellenaron las depresiones y sobre las cuales han actuado procesos erosivos recientes. En este caso, las vertientes frías son más estables y la remoción en masa o las alteraciones del suelo no se presentan, pues siempre están cubiertas de vegetación, razón por la cual prevalece la infiltración y no el escurrimiento (Estudio de Impacto Ambiental – EIA, 2016).

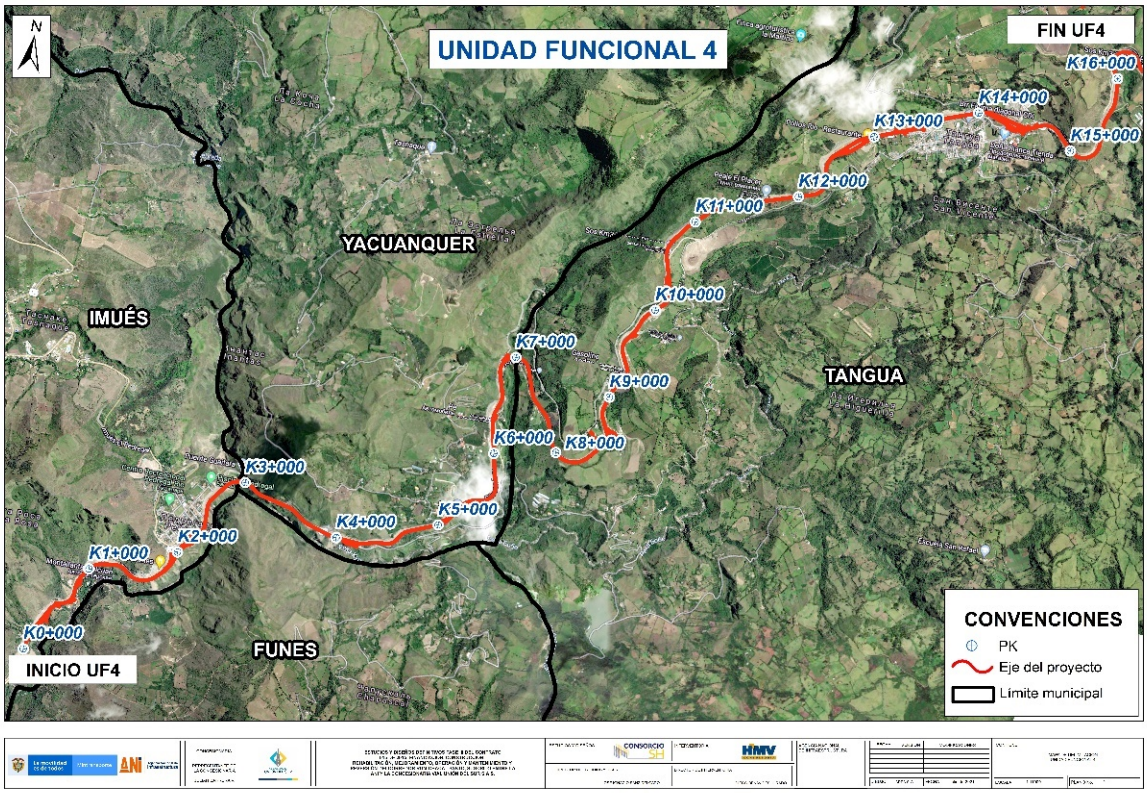
Etapa 1. Trimestral I



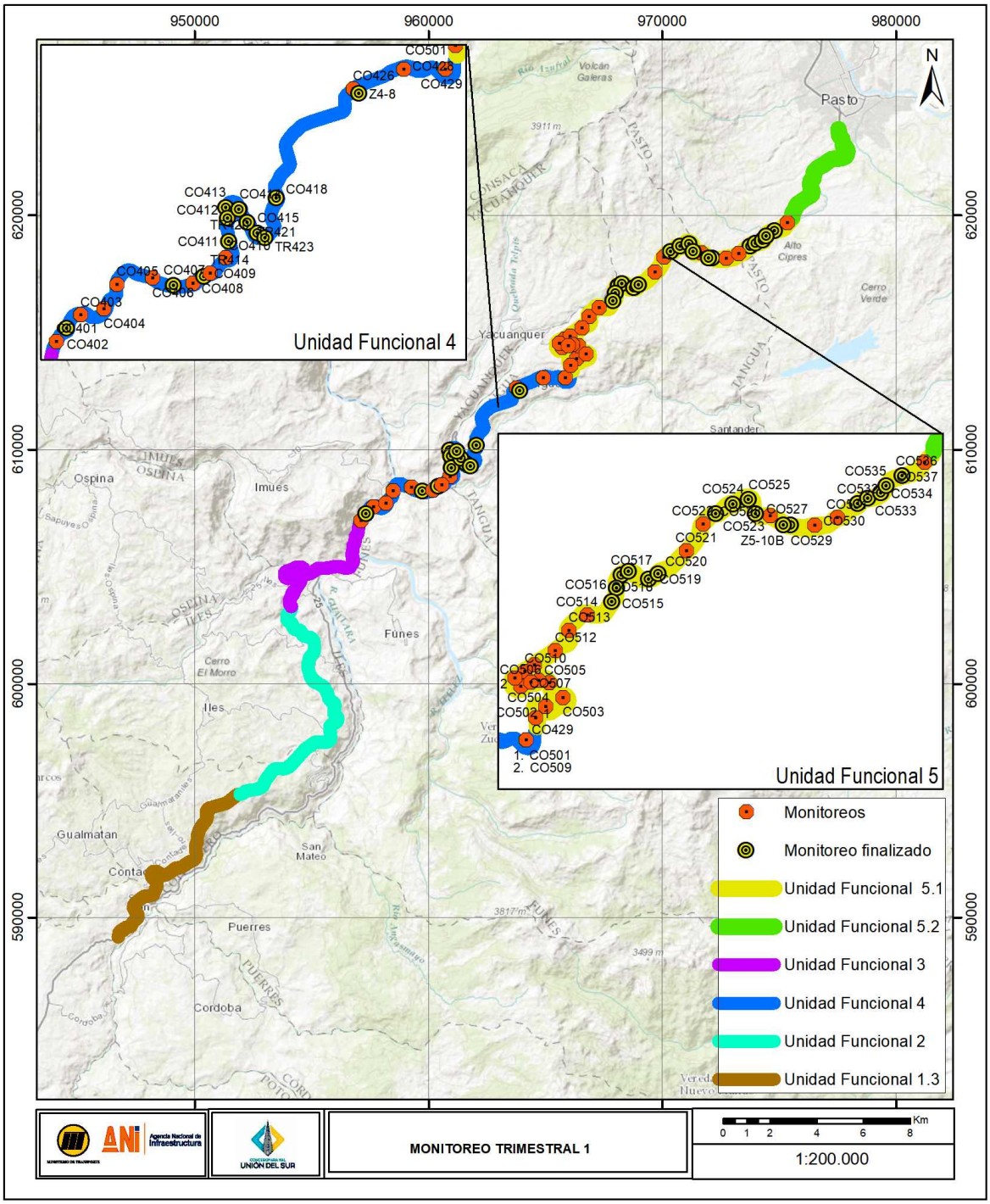
Imagen 5. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 4 y 5. Municipio de Yacuanquer. Vereda Inántas y municipio de Pasto, vereda La Coba Negra. Año 2018. CVUS, año 2022



Mapa 1. Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcionales 5 y 5.1. CVUS, año 2022



Mapa 2. Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcionales 4. CVUS, año 2022



Mapa 3. Informe Trimestral I. Localización áreas monitoreadas Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 6. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 5. Vereda Gualmatan. Año 2018. CVUS, año 2022



Imagen 7. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 4. Municipio de Tangua. Año 2018. CVUS, año 2022



Imagen 8. Trimestral 1. Labores de monitoreo Unidades Funcionales 5. Municipio de Tangua. Vereda La Palizada. Año 2018. CVUS, año 2022

La etapa 1, trimestral I, corresponde al período de seguimiento a las labores de excavación constructiva al período comprendido entre el mes de octubre y diciembre del año 2018.

Al momento del cierre del informe trimestral número 1, se logró monitorear 59 puntos de referencia (cortes constructivos) en las Unidades Funcionales 4 y 5. Para facilitar su seguimiento, se dividieron en diez tramos (Tabla 2), existiendo para la Unidad Funcional 4, cuatro tramos, y para la Unidad Funcional 5, seis tramos. Para cada Unidad Funcional y cada tramo se realizaron los reportes y los informes correspondientes, los cuales se encuentran en los anexos (ver Anexo 13). En cada informe semanal, se presentaron las actividades diarias realizadas por el equipo de arqueólogos, estos informes digitales y las fichas de seguimiento diligenciadas en campo, permitieron tener un control del avance de obra en cada tramo. Por otro lado, en el avance del registro arqueológico del monitoreo se describió el tipo de corte constructivo y la coordenada donde hubo actividad con maquinaria. Finalmente, en la mayoría de los frentes monitoreados no se reportó rasgos o evidencia de cultura material de interés arqueológico. Solo en el tramo 9 se realizó un reporte de hallazgo en obra del cual se ampliará la información más adelante.

UF	SECTOR	ORIGEN	DESTINO	KM
4	Pedregal – Tangua	Pedregal	Tangua	15.72
	PR 0+000-15+760	E: 957014 - N: 606679	E: 966123 - N: 613383	
5	Tangua – Catambuco	Tangua	Catambuco	16.92
	PR 15+760-32+700	E: 966118 - N: 613386	E: 97558 - N: 619941	

Tabla 1. Informe Trimestral I. Ubicación de las Unidades Funcional 4 y 5 del proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022

TRIMESTRAL I. MONITOREO ARQUEOLÓGICO TRIMESTRAL I - UNIDADES FUNCIONALES 4 Y 5								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potencial Arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del seguimiento Trimestral I**	**Observación**
4	1	R 4-1, Nº 3-4-1-05-04, Nº 3-4-06-10-16, Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-02-08-05, Nº 107	401-402-403-404-405-406-407, R4-1	0+000 - 4+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Para la fecha del reporte fueron liberados los cortes constructivos 402, Sitio N° 107, y el 407, sitios Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-02-08-05	
	2	R 4-2, Nº 82, N° 167, Nº 77, Nº 3-4-06-10-16, Nº 3-4-06-10-15, Nº 3-4-06-09-11, Nº 169	408-409-410-411-412-413-414-415, R4-2	4+000 - 8+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Para la fecha del reporte NO fue liberado el corte constructivo 408, sitio arqueológico R 4-2, Nº 82, N° 167, y Corte constructivo 410, Sitio N° 169	

	3	Nº 3-4-06-10-15, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-09-09-10	414 - 418	8+000 - 12+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
	4	Nº 121, Nº 122, Nº 123, Nº 128, Nº 3-4-09-09-10, Nº 3-4-11-10-13, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-12-09-09, Nº 3-4-12-10-12, Nº 3-4-13-10-11, TANGUA 1	426-428 - Z 4-8	12+000 - 14+000	Alto Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Para la fecha del reporte fue liberado de actividades de monitoreo el ZODME Z4-8. Los otros sitios continuaron en seguimiento de monitoreo	
5.1	5	Nº 106, Nº 118, Nº 119, Nº 120, Nº 121, Nº 122, Nº 123, Nº 124, Nº 126, Nº 127, Nº 128, Nº 140, Nº 148, Nº 153, Nº 154, Nº 154-B, Nº 3-4-11-10-13, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-12-09-09, Nº 3-4-12-10-12, Nº 3-4-13-09-07, Nº 3-4-13-10-09, Nº 3-4-13-10-10, Nº 3-4-13-10-11, Nº 3-5-14-02-07, Nº 3-5-14-02-08, Nº 3-5-14-07-04, Nº 3-5-15-02-04, Nº 3-5-15-02-05, Nº 3-5-15-02-06, Nº 3-5-15-03-10, Nº 3-5-15-03-11, Nº 48, Nº 49, Nº 56, Nº 98, TANGUA1, Z 5-1B	428-429-501-502-503-504	14+000 - 18+000	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	6	CEBADAL 2, CEBADAL1, Nº 104, Nº 109, Nº 110 B, Nº 111, Nº 112, Nº 113, Nº 114, Nº 117, Nº 13, Nº 130, Nº 133, Nº 3-5-16-01-06, Nº 3-5-16-02-02, Nº 3-5-16-02-03, Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 3-5-17-09-05,	505-506-507-509-510-511-512-513-514	18+000 - 22+000	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

		Nº 3-5-17-09-06, Nº 3-5-17-10-07, Nº 3-5-18-03-08, Nº 3-5-19-01-05, Nº 3-5-19-04-05, Nº 41						
	7	Nº 101, Nº 102, Nº 12, Nº 134, Nº 3-5-19-01-05, Nº 3-5-19-04-05, Nº 3-5-20-03-05, Nº 3-5-20-03-06, Nº 3-5-20-03-07, Nº 3-5-20-06-03, Nº 3-5-21-07-02, Nº 3-5-21-07-03, Nº 3-5-21-08-02, Nº 3-5-21-08-03, Nº 3-5-21-08-04, Nº 3-5-22-10-05, Nº 3-5-22-10-06, Nº 30, Nº 31, Nº 39, Nº 40, Nº 42, Nº 43, Nº 46, Nº 52, Nº 53, Nº 55, Nº 6, Nº 83, Nº 91, R 5-3, Z 5-6B, Z5-6D	515-516-517-518-519-520-521-522	22+000 - 26+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados la mayoría de los sitios sin reportar hallazgos, a excepción de las excavaciones de los cortes 521 - 522 que continuaban las labores de monitoreo activas	
	8	No 64, Nº 3-5-22-09-03, Nº 3-5-22-09-04, Nº 3-5-22-10-05, Nº 3-5-22-10-08, Nº 3-5-23-09-01, Nº 3-5-23-09-02, Nº 3-5-23-10-01, Nº 3-5-23-10-02, Nº 3-5-23-10-03, Nº 3-5-23-10-04, Nº 3-5-24-07-01, Nº 3-5-24-08-01, Nº 3-5-25-05-01, Nº 3-5-25-05-02, Nº 3-5-25-06-01, Nº 3-5-25-06-02, Nº 3-5-26-03-02, Nº 3-5-26-04-03, Nº 32, Nº 33, Nº 34, Nº 36, Nº 37, Nº 38, Nº 50, Nº 51, Nº 58, Nº 60, Nº 61, Nº 62, Nº 66, Nº 67, Nº 68, Nº 71, Nº 72, Z 5-10B	523-524-525-527-528-529-530-531- Z 5-10B	26+000 - 30+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados la mayoría de los sitios sin reportar hallazgos, a excepción del corte 528 - 530 y 531 que continuaban activos	

	9	Nº 142, Nº 15, Nº 155, Nº 16, Nº 17, Nº 18, Nº 19, Nº 22, Nº 25, Nº 3-5-26-03-01, Nº 3-5-26-03-02, Nº 3-5-26-04-01, Nº 3-5-26-04-02, Nº 3-5-27-01-03, Nº 3-5-27-01-04, Nº 3-5-27-03-03, Nº 3-5-27-03-04, Nº 4, R 5-4, Z5-12A	532-533-534-535-536	30+000 - 32+000	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Para la fecha del reporte se liberaron todos los sitios de seguimiento arqueológico. Se informa que no hubo hallazgos	
	10	Nº 1, Nº 26, Nº 3-5-28-01-01, Nº 3-5-28-01-02, Nº 3-5-28-02-01, Nº 3-5-28-04-04, Nº 8, Nº 9	537	31+800 - 32+675	Alto, medio y bajo	Sin hallazgos en la mayoría de los sitios. Durante el monitoreo del sitio N°8, se hizo un hallazgo, en el documento la descripción de los hallazgos	Todos los sitios se encontraban activos en la fecha que se reportó	El 1 de diciembre se encontró la Tumba 1, y el 2 de diciembre las tumbas 2 y 3. El día 10 se encontró la Tumba 4. El día 12 se encontró la Tumba 5, y el 19 se encontraron las tumbas 6 y 7

Tabla 2. Informe Trimestral I. Tramos monitoreados. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022

Entendiendo el monitoreo arqueológico como una de las fases importantes de los programas de arqueología preventiva, se tomaron las medidas necesarias para la salvaguarda del patrimonio arqueológico, cuyas acciones ejecutadas estaban dirigidas al control de la remoción de suelos, con el fin de estar prestos a recuperar cualquier información y evidencias no identificadas en las fases de prospección y rescate, además de confirmar el potencial arqueológico y evitar la posible afectación de algún hallazgo en obra, de modo que el objetivo fue identificar posibles contextos de vivienda, estratigrafía cultural, estructuras funerarias y otros tipos de rasgos etc. Cabe decir que el monitoreo se efectuó exclusivamente sobre las zonas que iban a ser afectadas por la construcción del proyecto vial Rumichaca – Pasto, doble calzada, vía nueva, variantes e intervenciones en ZODMES. Por otro lado, con la intención de capacitar a los trabajadores de la obra en qué hacer en el caso de evidenciar un hallazgo, se realizaron charlas en los frentes de obras, inculcando siempre la importancia de la protección del patrimonio arqueológico de la nación. Finalmente se comenta que:

Con la división de las Unidades Funcionales 4 y 5 en tramos, se logró obtener un adecuado manejo de la información en campo, permitiendo de esta manera referenciar los tramos monitoreados con mayor exactitud, y así, presentar al ICANH y a la empresa constructora los avances de seguimiento arqueológico de manera organizada, lo cual se replicó en todos los informes trimestrales. Habría que decir también que se coordinó con los operarios de maquinaria la exploración de los suelos a través de descapotes controlados, actividad que se realizó con charlas preliminares en los frentes de obra, de manera que se generó una dinámica de trabajo entre ambas partes, es decir, los arqueólogos y la parte técnica. Por último, un trabajo en conjunto permitió un mayor entendimiento al que hacer arqueológico frente a las obras constructivas y su relación con la conservación del patrimonio arqueológico.

Así que, se presentó el reporte del hallazgo en obra realizado en el Sitio 8 PR 32+520 al 32+520, en el mes de diciembre del año 2018, el cual fue presentado al ICANH en el trimestral 1, sin embargo, debieron de realizarse algunas aclaraciones las cuales fueron subsanadas en el trimestral 2. A continuación, se presenta de manera detallada la información de las actividades realizada durante el hallazgo en obra.

Unidad Funcional 5. PR 32+520 y PR 32+570. Sitio 8. Hallazgo en obra. Corregimiento de Catambuco

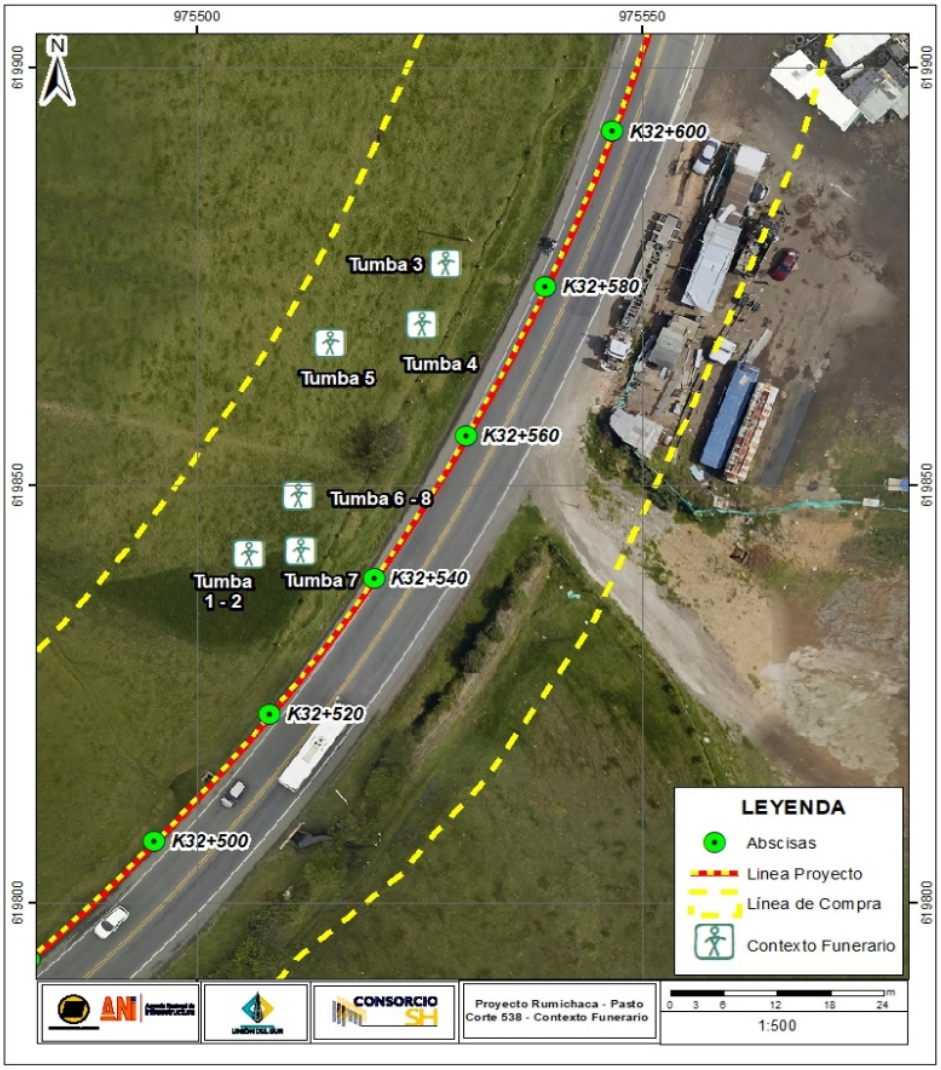


Imagen 9. Trimestral I. Sitio del Hallazgo en obra N° I. PR32+520 al PR 32+570. Corte 538. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Los hallazgos se efectuaron junto a la antigua vía Panamericana (llamada así antes que se construyera la nueva infraestructura). Durante las labores de monitoreo, dichos hallazgos se efectuaron en un área aledaña al denominado Sitio 8 y se ubicaron en el corte constructivo de nomenclatura 538, ubicado entre los PR 32+520 y PR 32+570, margen izquierda en sentido Rumichaca-Pasto, a una altura aproximada de 2.859 m s. n. m., sobre un sistema de lomeríos

en una terraza coluvial. En suma, el sitio se localizó en el corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, en un área de 470 m^2 aproximadamente, en cuyo proceso de intervención se hallaron 8 contextos funerarios, de los cuales 5, evidenciaron afectación por procesos antrópicos contemporáneos (guaquería). Pese a las intervenciones anteriormente mencionadas, se hallaron 3 tumbas sin alteraciones, las cuales fueron identificadas como Tumbas 3, 4 y 6, donde cada contexto fue intervenido bajo la metodología utilizada para este tipo de hallazgos, es decir, registro fotográfico, registro gráfico, diligenciamiento de fichas, toma de medidas, y finalmente, levantamiento del material cultural. De esta manera se ejecutó el salvamento. Se debe aclarar que no se afectaron los materiales encontrados (piezas completas) y se registraron las estructuras funerarias (dibujo y fotografía), y en cuanto a los restos óseos, se encontraron en avanzado estado de deterioro y por lo tanto se procedieron a rescatar en bloque, trasladándolos al laboratorio para ser excavados.

TRIMESTRAL I. ETAPA I. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDAD FUNCIONAL 5. HALLAZGO EN OBRA. SITIO 8				
TUMBA	**PROFUNDIDAD (cm)**	**SITIO**	**COORDENADA CENTROIDE**	**ESTADO DE CONSERVACIÓN**
1	205	**Sitio 8**	**N-00619869-E-00975525**	Saqueada
2	205			Saqueada
3	454			Intacta
4	300			Intacta
5	260			Saqueada
6	180			Intacta
7	190			Saqueada
8	190			Saqueada

Tabla 3. Informe Trimestral I. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. Salvamento PR 32+520 y PR 32+570. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Sitio 8. Tumbas guaqueadas

Luego de realizar el descapote controlado e indicar al maquinista que podía continuar con la excavación profunda, se evidenció el hallazgo de las Tumbas 1 y 2, lastimosamente guaqueadas. En esa medida, se logró registrar la estructura de las tumbas, y en la Tumba 2, se encontró una pequeña vasija cerámica. Una vez se procedió a suspender actividades de remoción de suelos y desplazar la máquina unos 30 m hacia atrás, donde ya se había liberado el área de monitoreo, se avanzó en los diversos registros de estos contextos guaqueados. Una vez se retomaron las excavaciones controladas durante la excavación profunda, las cuales también fueron monitoreadas, se realizó el segundo hallazgo de la Tumba 3, la cual se encontró intacta (más adelante se ampliará esta información). También se registró el hallazgo de 5 contextos más, a decir, la Tumbas 4 y 6, las cuales no estaban guaqueadas, y las Tumbas 5, 7 y 8 que se hallaron intervenidas por guaquería.



Foto 4. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 1 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 5. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 2 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 6. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 5 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 7. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 7 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

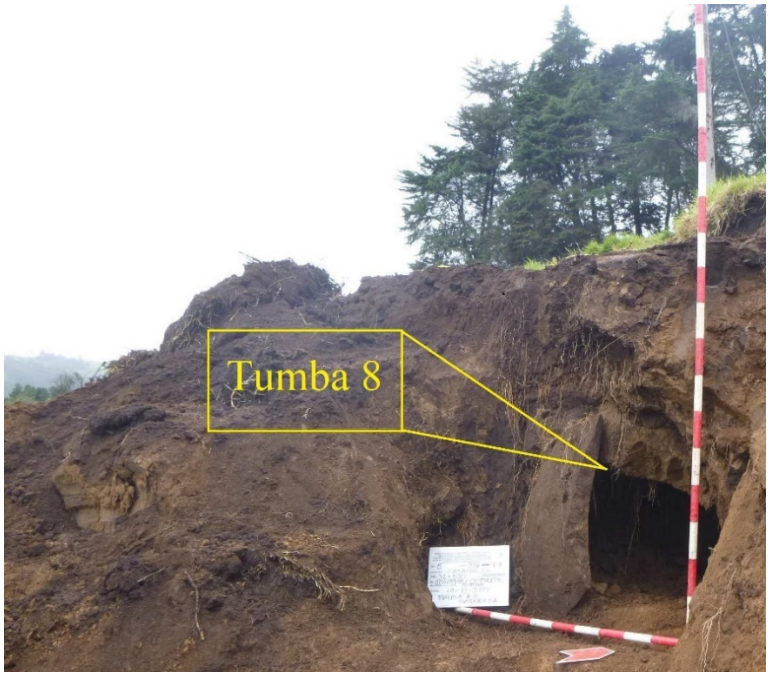


Foto 8. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 8 (saqueada). Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Sitio 8. Tumbas 3, 4 y 6, no intervenidas por guaquería



Foto 9. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 10. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Es importante aclarar que cerca al área del hallazgo, se ejecutaron varias actividades arqueológicas, entre ellas, prospección intensiva y 5 excavaciones en área. Actividades dentro de las que se encuentra un rescate de una tumba guaqueada, trabajo que fue realizado por el equipo de Caicedo (2018). Durante la continuación de la implementación, el equipo de Pérez (2018) realizó una excavación faltante en el sitio denominado 8, sin registrar hallazgos relevantes. Una vez finalizaron las actividades pendientes en el Plan de Manejo Arqueológico, se permitió ejecutar la obra, permitiendo avanzar en los descapotes con maquinaria, iniciando de esta manera las labores de monitoreo, sin embargo, mientras se avanzaba en las actividades de movimiento de suelos, se registró un hallazgo en obra. En este sentido, y de acuerdo con el protocolo para hallazgos en obra estipulado en el Plan de Manejo Arqueológico, el arqueólogo encargado del monitoreo de este frente de obra indicó suspender las labores de descapote y excavación en los puntos de hallazgo. Una vez fueron suspendidas las actividades de la maquinaria, se efectuaron las delimitaciones correspondientes y se inició la evaluación del área del hallazgo con el equipo encargado de monitoreo, apoyado por el equipo de rescates y prospecciones, quienes determinaron aislar el lugar de cualquier tipo de actividad constructiva, y así iniciar con el registro de la información arqueológica hallada. Para ello, se procedió a limpiar el sitio del suelo removido para delimitar de manera clara la zona de los hallazgos. También se realizó el registró gráfico a mano alzada de la localización del hallazgo de las Tumbas 1, 2 y 3, junto con las tumbas siguientes. En la Tumba 3, por ejemplo, se efectuó el salvamento inmediato, debido a las condiciones climáticas por fuertes lluvias, y, sobre todo, por la posibilidad que afectaran el contexto. Por lo tanto, se procedió a demarcar el área de la tumba, la cual presentó unas dimensiones de 8x5 m. Luego de ser definida, se continuó con el registro y salvamento del contexto funerario, cuya información recuperada fue plasmada en las fichas de registro, información que se complementó con registro fotográfico y dibujos a escala.



Foto 11. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 12. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Registro de la Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Por su parte, la urna funeraria de esta tumba se encontró en mal estado de conservación, cuyo deterioro de esta vasija puede estar relacionado al peso proporcionado por el suelo depositado dentro de ella. Es de resaltar que para evitar que esta vasija sufriese afectación al momento de la extracción, se procedió a darle estructura recubriéndola con yeso. En ese orden, se inició con el recubrimiento de la superficie con una capa de vendas de algodón y luego vinipel, con la intención de proporcionar un recubrimiento acolchado y aislar la superficie del yeso. Posterior a esto, se recubrió la urna con bandas de yeso, y al secarse estas bandas, se brindó la estructura necesaria para su adecuada extracción y trasporte. Finalmente, esta urna fue micro excavada en el laboratorio.



Foto 13. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Embalaje de la Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

A continuación, se realiza descripción de cada una de las tumbas no guaqueadas.

Sitio 8. Tumba 3

Este contexto funerario se halló a una profundidad de 2.50 m., donde la profundidad total de la tumba fue de 4.54 m, el pozo midió aproximadamente 1.20 cm^2, y la entrada a la cámara 60 cm. Por su parte, el acceso a la cámara lo tapaba una laja de piedra de forma irregular con medidas de 80 cm de alto por 75 cm de ancho (teniendo en cuenta sus extremos más largos) y el grosor osciló entre los 2.5 cm y 3 cm. Dicha cámara tenía unas dimensiones de 90 cm de alto x 2.98 m de largo y 155 cm de ancho y se encontraba dividida en 2, delimitadas por cuatro rocas y un pequeño cuenco de base anular. En particular, las rocas presentaban forma irregular y estaban ubicadas en forma lineal (ver Foto 14).

Continuando, el entierro dispuesto en la parte Norte de la cámara estaba compuesto por restos óseos correspondientes a un entierro secundario directo, en muy mal estado de conservación, prácticamente desintegrado; como ajuar, tenía 4 recipientes cerámicos, 3 vasijas de cuerpo aquillado y un cuenco de base anular. En la parte Sur de la cámara, se evidenció la presencia de un entierro secundario directo y otro en urna. El entierro secundario directo se encontraba ubicado al costado Norte de la urna funeraria, lo que podría indicar alguna clase de parentesco muy cercano. Alrededor de estos dos entierros (urna y secundario directo) se encontraba un numeroso ajuar compuesto por 15 piezas cerámicas, con 4 cuencos de base anular, 11 vasijas de cuerpo aquillado y una ocarina de forma antropogasterómorfa, a manera, posiblemente, de ofrenda. Además, una vasija pequeña se encontraba boca abajo encima de un cuenco. La mayoría del ajuar parecía estar relacionado con el entierro secundario directo ubicado al lado de la urna (ver Foto 15). Igualmente, los restos óseos de los entierros secundarios directos estaban dispuestos hacia el Este.



Foto 14. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Rocas y vasija que divide los entierros, Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 15. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Entierro secundario en urna y entierro directo. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Profundidad: a los 4.54 m desde el nivel superior (superficie) hasta el piso de la cámara. Estructura de tumba: la cámara de esta tumba es de forma oval con entrada en sentido Oeste, cuyo relleno de la cámara o pozo se compone de tierra 0.90 m de alto x 2.98 m de largo x 1.55 m de fondo. En la parte central de la cámara se encuentra ubicada una vasija de mayor tamaño, la cual, al parecer, contiene restos óseos. Las vasijas dispuestas alrededor, hacen parte del ajuar ofrendado. Ya al costado, apareció una vasija (urna) algo deteriorada por la caída de tierra del techo, y junto a dicha vasija, también se encontraron una serie de vasijas de diferentes formas y tamaños. En total, se recuperaron 22 piezas cerámicas.



Imagen 10. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo en planta. Tumba 3. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Sitio 8. Tumba 4

La Tumba 4 se halló a una profundidad aproximada de 3 m desde la superficie, cuya cámara tenía una forma ovalada y sus medidas correspondían a 140 cm de largo x 110 cm de ancho y una altura de 90 cm. El pozo tenía una longitud aproximada de 3 m de profundidad x 1 m de ancho, mientras que la entrada a la cámara tenía una dimensión de 55 cm de ancho por 60 cm de largo, y se encontraba sellada por una laja en piedra de forma irregular. Sus medidas basadas en los extremos más largos son: 60 cm de ancho x 67 cm de alto, con un grosor que osciló entre los 3 cm y 2,5 cm. En dicho contexto funerario se hallaron 9 piezas cerámicas, compuestas por 2 vasijas globulares de base convexa, 1 cuenco de base convexa, 1 vasija pintada con base anular, 4 vasijas pequeñas de cuerpo aquillado y base convexa, una de ellas con forma antropomorfa, 1 pequeña vasija de forma subglobular, 1 caracol marino y algunas rocas que servían de soporte a las vasijas globulares. De las rocas se puede inferir que brindaban estabilidad a estas piezas de características redondas (ver Imagen 11). En cuanto a los restos óseos hallados, estos presentaban muy mal estado de conservación, es decir, se encontraron casi que desintegrados y por lo tanto se logró rescatar en bloque dos cráneos deteriorados. La vasija de mayor tamaño correspondía a una urna funeraria en la cual se observaron también restos óseos. De modo que el total de individuos enterrados en este contexto funerario fue de 3, 2 secundarios y 1 primario, donde los entierros secundarios se encontraron de la siguiente manera: uno en una urna y el otro de manera directa, el cual se encontró dispuesto hacia el Oeste.

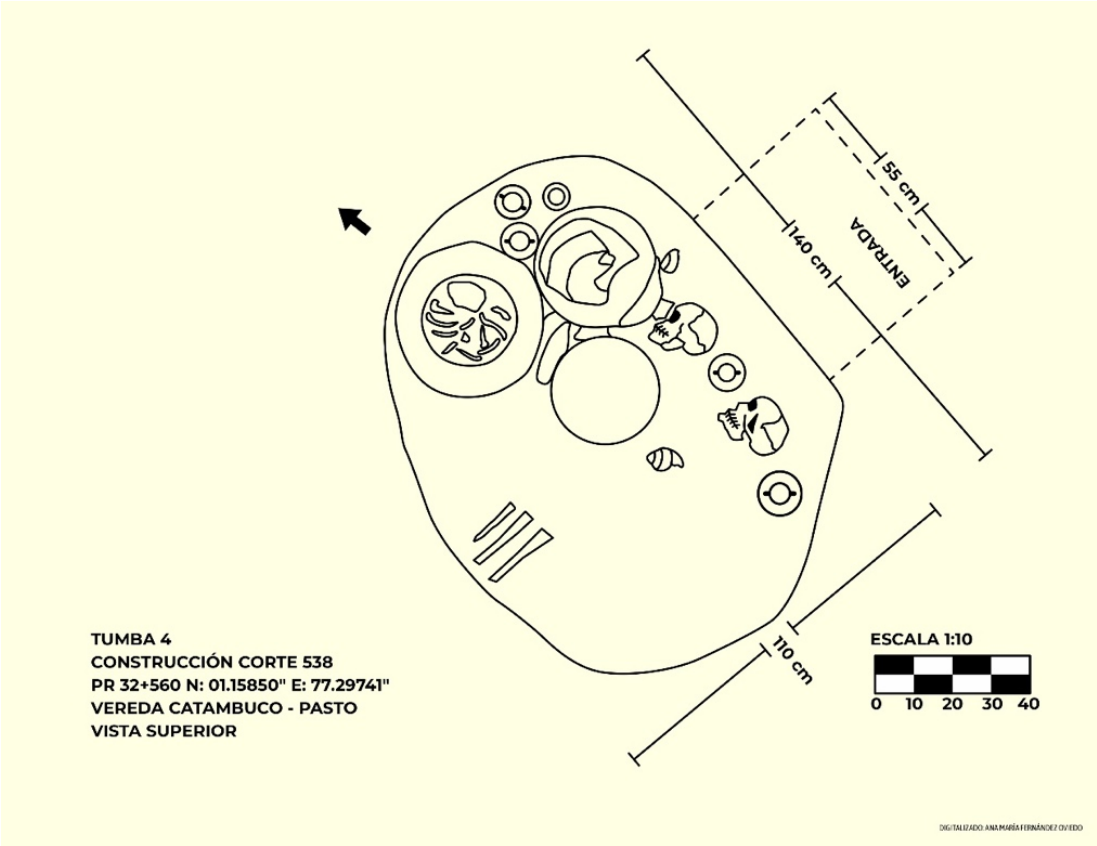


Imagen 11. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo de excavación de la Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022



Foto 16. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Vasija antropomorfa de forma aquillada. Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Por último, este contexto funerario corresponde a una tumba de uso múltiple de entierros primarios y secundarios pertenecientes posiblemente a una familia, además, el tamaño y el ajuar hallado, permitimos decir que posiblemente los individuos allí depositados no tenían una posición elevada dentro de la comunidad.



Foto 17. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Entierro secundario en urna y directo Tumba 4. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Sitio 8. Tumba 6

Esta tumba, al igual que las anteriores, fue de pozo y cámara lateral. Lo particular fue hallarla junto a otra (2 m de sus ejes) totalmente guaqueada.

Profundidad: 1.80 m desde el nivel superior (superficie) hasta el piso del pozo o cámara. Estructura de la tumba: cámara con forma semi-oval, con entrada en sentido Este. El relleno del pozo o cámara se compone de tierra de 0.80 m de alto x 1.30 m largo x 1.17 m de fondo. En medio del pozo aparece un cráneo humano y algunos huesos largos dispuestos en sentido

Sur-Oeste. Así mismo, junto a la pared frontal inmediata a la piedra laja en sentido Este, aparecen dos cráneos humanos juntos con huesos bastante deteriorados y dos vasijas de cerámica, una muy pequeña de forma aquillada en sentido Norte y la otra en sentido Sur de forma globular con pedestal. La piedra laja en forma rectangular es de 55 cm x 70 cm. En total, se rescataron 2 piezas cerámicas.

Habría que decir también que la Tumba 6 se halló a una profundidad aproximada de 1.80 m desde la superficie, donde la cámara al igual que la Tumba 3 y la Tumba 4, tenía una forma ovalada. Además, la entrada se encontraba ubicada hacia el sentido Este, cuyas medidas de la cámara correspondían a 130 cm de largo x 117 cm de ancho, presentando una altura de 80 cm. Por su parte, el pozo tenía una longitud aproximada de 3.20 m de profundidad x 1 m de ancho. El acceso a la cámara tenía unas medidas de 60 cm de alto x 70 cm de largo, y se encontraba sellada por una laja en piedra de forma irregular, que, según sus medidas basadas en los extremos más largos, son de 75 cm de ancho x 65 cm de alto, con un grosor que osciló entre los 4 y 3 cm. De igual modo, en esta tumba se hallaron 2 piezas cerámicas, 1 urna funeraria de forma globular con soporte de pedestal y 1 vasija pequeña de cuerpo aquillado, contexto funerario en el cual se identificaron 3 entierros secundarios, 1 en urna y 2 directos. Dicho lo anterior, la ausencia de ajuar fue notoria teniendo en cuenta la cantidad de individuos, sumado a que los restos óseos hallados estaban en mal estado de conservación y de los entierros secundarios directos, solo se logró extraer los cráneos en bloque.

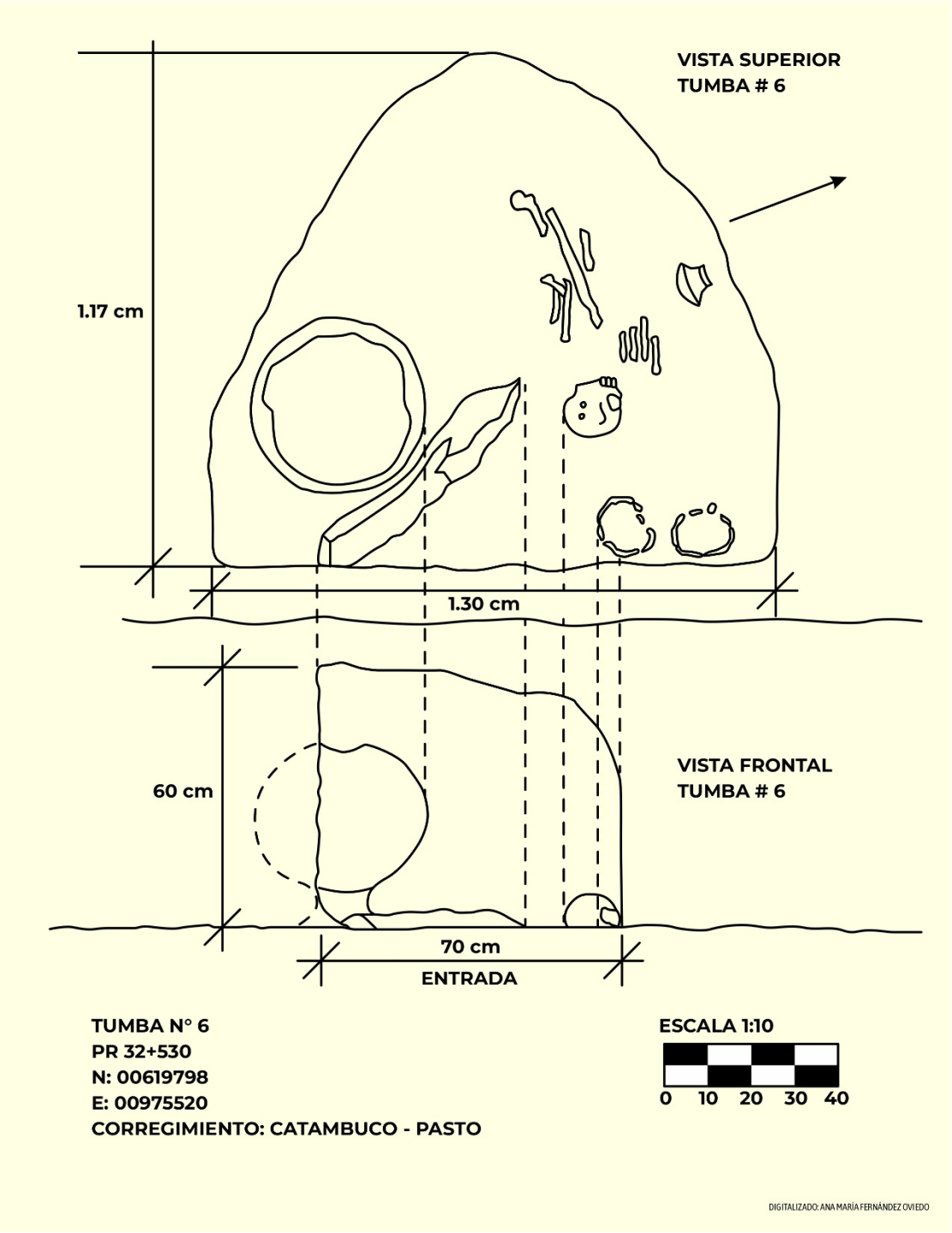


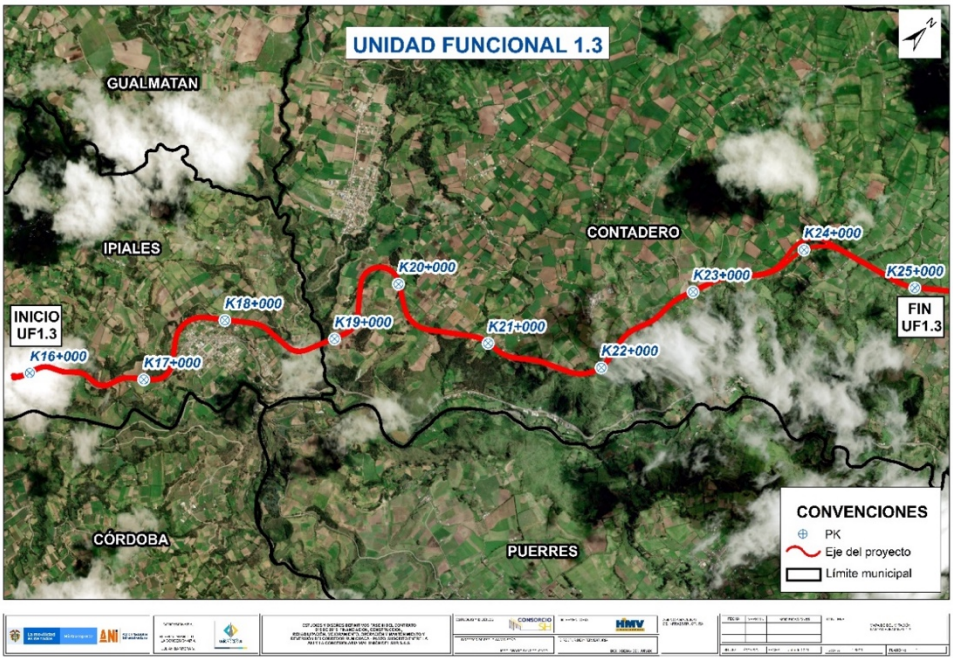
Imagen 12. Trimestral I. PR 32+520 y PR 32+570. Dibujo de excavación de la Tumba 6. Sitio 8. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2018. CVUS, año 2022

Por consiguiente, este sector se define como de alto potencial arqueológico para el departamento de Nariño, especialmente para el subsector geográfico denominado Valle de Atriz. Esto determinado, no solamente por los hallazgos arqueológicos antes y durante la construcción de la doble calzada Rumichaca-Pasto, sino también por los hallazgos realizados durante la construcción de la variante de la ciudad de Pasto, construida entre los años 2009 y 2012, sumado también a los hallazgos antes de la construcción para la nueva sede de la Universidad CESMAG, realizada en el año 2019. Este fue un estudio interesante con hallazgos relevantes, estudio realizado por la arqueóloga Marcela Bernal, sin embargo, otro elemento que da cuenta de la presencia de cultura material asociada al período prehispánico, es la memoria de los habitantes del sector de Catambuco, dan cuenta de varios hallazgos fortuitos en el lugar y sectores aledaños, como lo comenta el señor Alberto Portilla, lo que permitió dar paso a una intensa guaquería en el año de 1980 en la Hacienda de Bella Suiza. En este sentido se pueden definir dos momentos de intensas intervenciones antrópicas que afectaron ampliamente los contextos arqueológicos que se encontraban en este lugar, el primero fue durante la construcción de la actual vía Panamericana hace más de 50 años, y el segundo, la guaquería en los años de 1980, evidenciada por la presencia de huecos entre 1 y 2 m², de los cuales, posiblemente los guaqueros extrajeron una considerable cantidad de vasijas cerámicas (según cuentan los vecinos de este sector). Igualmente se logró observar fragmentos de cerámica y trozos de lajas que se encontraron dispersos en los alrededores, seguramente asociados a estas actividades. Debe tenerse en cuenta que el sitio donde se encontraron los contextos funerarios es un sitio de enterramiento y no un sitio de habitación, quizás el sitio de habitación se ubica en la parte alta de la colina donde actualmente se encuentra la Hacienda Bella Suiza, e inicia el área poblada del corregimiento de Catambuco.

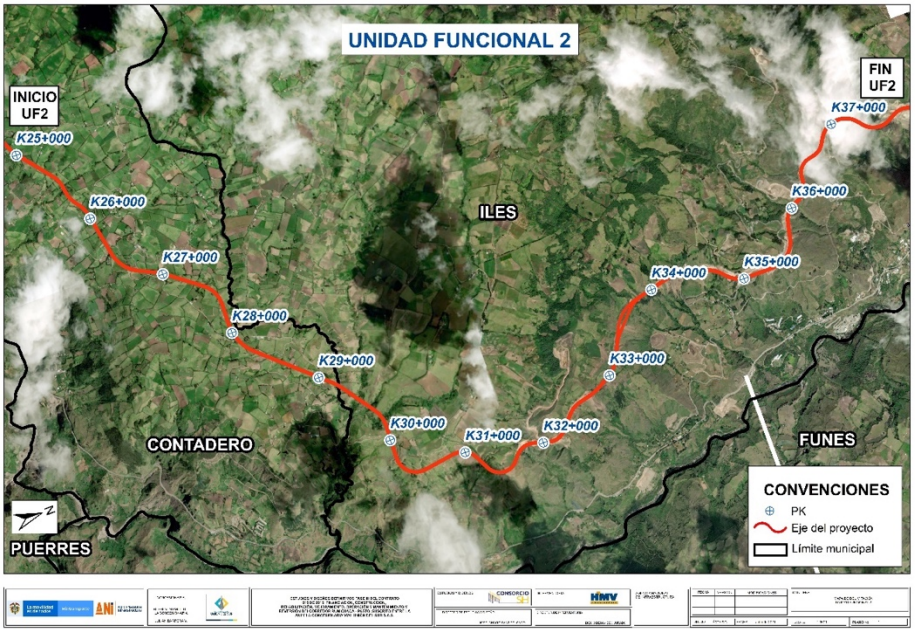
Continuando, el hallazgo en obra permitió registrar en total 38 piezas cerámicas completas, 5 restauradas y 2 encontradas durante la limpieza y micro excavación. Estas piezas se asocian al conjunto cerámico denominado Piartal, los cuales han sido registrados por diversos estudios localizados. Desde el punto de vista geomorfológico, este hallazgo se ubicó en una media ladera de una colina antropizada, la cual, como se mencionó anteriormente, fue cortada por la construcción de la vía Panamericana. En este sentido, el cementerio se ubicó sobre una ladera a una altura de 1.900 m s. n. m., y no fue necesariamente ubicado sobre alguna cuchilla o parte

alta de una montaña, destacando su interesante ubicación, pues es la puerta al acceso al Valle de Atriz. Las recomendaciones a futuro para este sector, se encuentran en el Plan de Manejo consignado en el cierre de esta autorización de intervención.

Etapa 2. Trimestral II



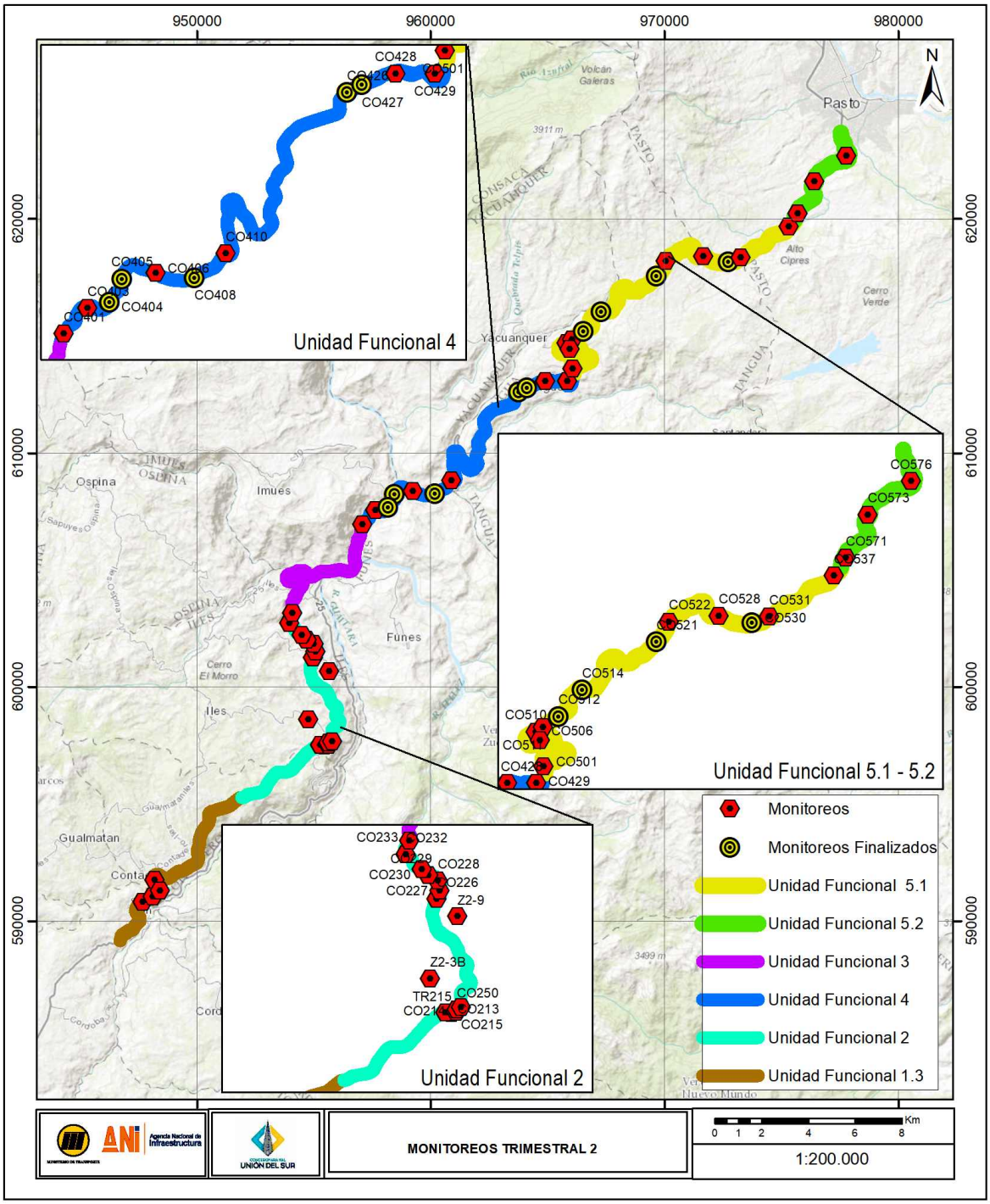
Mapa 4. Trimestral II. Ubicación de las Unidades Funcionales 1.3. CVUS, año 2022



Mapa 5. Trimestral II. Ubicación de la Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022



Foto 18. Trimestral II. Actividades de monitoreo en los frentes de obra. Corte 510. Año 2019. Vereda el Cebadal. Municipio de Yacuanquer. CVUS, año 2022



Mapa 6. Informe Trimestral II. Localización áreas monitoreadas. Año 2019. CVUS, año 2022

En la Etapa 2 del monitoreo arqueológico de la doble calzada Rumichaca- Pasto, se presentaron al ICANH las actividades realizadas durante los meses de enero a marzo del año 2019 en las

Unidades Funcionales 1.3, 2, 4 y 5, bajo Autorización de Intervención Arqueológica N° 7610, la cual se modificó para incluir en la Adenda N° 1, aprobada con radicado N° 6260 del 8 de febrero de 2019. Es esta pues, la fase de implementación del Subprograma de Monitoreo para las Unidades Funcionales 1.3 y 2, con la cual, se continuaron los parámetros señalados en el PMA de Caicedo (2018), en la que se establece que toda el área del proyecto se encuentra sujeta a Monitoreo y Seguimiento Arqueológico permanente, debido principalmente a las condiciones geoestratégicas y los antecedentes arqueológicos en esta parte del departamento de Nariño por donde se construye la vía. Por lo tanto, se debía hacer monitoreos a las áreas de potencial alto, medio y bajo, al igual que las áreas donde se ejecutaron los rescates.

Ahora bien, los monitoreos en las Unidades Funcionales 4 y 5 fueron finalizando de manera gradual en la gran mayoría de tramos, debido a que las excavaciones eran profundas además del inicio de la fase constructiva de afirmado y pavimentación. En el caso de los ZODMES, algunos estaban en cotas altas de llenado o vaciado de material proveniente de excavaciones, por ejemplo, el ZODME Z4-8. Por otro lado, en algunos tramos se realizaron los seguimientos para finalizar las actividades de monitoreo preventivo arqueológico.



Foto 19. Trimestral II. Afirmado y pavimentación de vía nueva en la Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022



Foto 20. Trimestral II. Llenado y compactación del ZODME Z4-8. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022

Prosiguiendo, las nuevas Unidades Funcionales incluidas en el permiso N° 7610 en la Adenda N°1, se localizaron de la siguiente manera: Unidad Funcional 1.3, se ubicó en el tramo comprendido entre la vereda El Rosal, municipio de Ipiales, iniciando en el PR 15+750 hasta el PR 25+600 en la vereda Las Cuevas, municipio de Contadero. La Unidad Funcional 2, se ubicó en el tramo comprendido entre el municipio de Contadero a la altura del PR 25+600 hasta la vereda El Porvenir, municipio de Iles, en el PR 37+600. Sus coordenadas de ubicación se presentan en la siguiente tabla:

UF	SECTOR	ORIGEN	DESTINO	KM
1.3	Ipiales – Contadero	Ipiales	Contadero	9.85
	PR 15+750-25+600	E: 946491 N: 589112	E: 951926 N: 595271	
2	Contadero – Iles	Contadero	Iles	12.0
	25+600-37+600	E: 951926 N: 595271	E: 954134 N: 603296	

Tabla 4. Informe Trimestral II. Ubicación de las Unidades Funcionales 1.3 y 2. CVUS, año 2022

En cuanto al inicio de la Unidad Funcional 1.3 y 2, en este período se reportaron el avance de algunos frentes de obra estratégicos para la construcción de puentes, y en especial, la construcción de Caissons. Asimismo, se descapotaron algunos ZODMES, al igual como ocurrió en la Unidad Funcional 4. Se debe tener en cuenta que estas son obras civiles que requieren tiempo para su desarrollo, como lo fue por ejemplo los Caissons del puente Guáitara, que iniciaron su excavación 6 meses antes de iniciar el movimiento de suelos en el trazado. Cabe señalar que, al momento del cierre de este segundo informe trimestral, se habían monitoreado 10 cortes en las Unidades Funcionales 1.3 y 2, donde para las Unidades Funcionales 4 y 5.1, se monitorearon 39 cortes sin que se registraran hallazgos en obra. En la siguiente tabla se presenta la distribución de las actividades de monitoreo:

TRIMESTRAL II. MONITOREO ARQUEOLÓGICO TRIMESTRAL II - UNIDADES FUNCIONALES 1,3, 2, 4, 5 (5.1 Y 5.2)								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potencial Arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del Seguimiento Trimestral II**	**Observación**
1.3	6	Nº 214, Nº 215, Nº 238, 3-1-18-02-2, 3-1-18-02-1, Nº 212, SAN JUAN	158-175	18+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	7	ALDEA DE MARÍA	160 / R1-9	19+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
2	2	Nº 197, Nº 195, 3-2-29-04-1, 3-2-29-02-6	213	29+750 - 30+050	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

		Nº 197, 3-2-29-04-1	Terraplén 215	29+850-30+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	3	Nº 194, Nº 197, 3-2-29-04-1	214	30+050 - 30+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 194, 3-2-29-04-1	215	30+300 - 30+630	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 197, 3-2-29-04-1	250	30+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Z2-3B	Z2-3B	30+700	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	4	3-2-34-08-9, 3-2-33-08-2	226	34+680 - 34+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 220, 3-2-34-08-9, 3-2-34-08-15	227	34+940 - 35+260	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

		Nº 160, Nº 220, Nº 227, 3-3-34-9-7, 3-2-34-08-15, Nº 145	228	35+260 - 35+720	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		3-3-35-07-6, 3-3-34-9-7, Área 12	229	35+720 - 36+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Z2-9	Z2-9	34+000	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	5	Nº 178, 3-3-35-3-1, Nº 210, 3-3-35-07-6, 3-3-35-3-3	230	36+000 - 36+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		3-3-36-08-1	232	36+750 - 37+150	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 202, 3-3-36-06-1, 3-3-36-08-1	233	37+150 - 37+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
4	1	Nº 107, Nº 3-4-1-05-04	401	0+000 - 0+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 3-4-1-05-04	403	0+840 - 1+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

		Nº 3-4-1-05-04	404	1+780	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
		Nº 3-4-1-05-04	405	2+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
		Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-02-08-05, Nº 3-4-06-10-16	406	2+940 - 3+820	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	2	Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-06-10-16	408	4+620	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-06-10-16	410	5+520- 5+900	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	4	Nº 3-4-09-09-10, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-09	426	13+020	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
		Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-09	427	13+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	

		Nº 123, Nº 122, Nº 121, Nº 128, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-11-10-13, Nº 3-4-12-09-09, Nº 3-4-12-10-12, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-13-10-11, TANGUA 1	428	13+420 - 14+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 119, Nº 120, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-13-10-11, Nº 3-4-13-10-10, Nº 3-4-13-09-07, Nº 3-4-13-10-09, Nº 3-5-14-07-04, Nº 3-5-14-02-07	429	14+580 - 15+728	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
5.1	5	Nº 3-5-14-02-08, Nº 3-5-14-07-04, Nº 3-5-14-02-07	501	15+728 - 16+240	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	6	Nº 113, Nº 3-5-16-01-06	506 (506)	18+400 - 18+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 89, Nº 94, Nº 88, Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03	510	19+340 - 19+640	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 3-5-17-09-06	511	19+640 - 19+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 3-5-17-09-05, Nº 75, Nº 3-5-17-10-07, Nº 3-5-17-09-06, Nº 3-5-16-05-03	512	20+660	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	

		Nº 41, Nº 96, Nº 7, Nº 104, Nº 109, Nº 85, Nº 110 B, Nº 84, Nº 3-5-18-03-08, Nº 3-5-19-04-05, Nº 3-5-19-01-05, CEBADAL1, Nº 110 B, CEBADAL 2	514	21+520	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
	7	Nº 30, Nº 43, Nº 55, Nº 3-5-20-06-03, Nº 3-5-20-03-05, Nº 3-5-21-08-03, Nº 3-5-21-07-03, Nº 53, Nº 46, Nº 52, Nº 3-5-21-08-03, Nº 3-5-21-08-04, Nº 3-5-21-08-02, Nº 3-5-22-10-05, Nº 3-5-21-08-04, Nº 3-5-21-07-02, Nº 3-5-22-10-06	521-522	24+380 - 25+620	Bajo	Negativo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral. Se reporta que solo fue liberado de seguimiento arqueológico el Corte constructivo 521, correspondiente al Nº 3-5-21-07-02, Nº 3-5-22-10-06	
	8	No 64, Nº 3-5-23-10-02, Nº 3-5-23-10-01, Nº 3-5-23-09-01, Nº 3-5-24-07-01	528	27+740 - 28+160	Bajo	Negativo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 37, Nº 50, Nº 38, Nº 36, Nº 3-5-24-08-01, Nº 3-5-25-05-02, Nº 3-5-25-06-02, Nº 34, Nº 3-5-26-03-02, Nº 32, Nº 33, Nº 3-5-26-03-02, Nº 3-5-25-05-01, Nº 3-5-25-06-01, Nº 3-5-26-04-03	530-531	29+400 - 30+140	Bajo	Negativo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral. Se reporta que solo fue liberado de seguimiento arqueológico el Corte constructivo 530, correspondiente al Nº 3-5-26-03-02, Nº 32, Nº 33, Nº 3-5-26-03-02	
	9	Nº 3-5-28-04-04, Nº 8, Nº 26, Nº 9, Nº 3-5-28-01-01, Nº 3-5-28-01-02, Nº 3-5-28-02-01	537	31+800 - 32+675	Alto	Negativo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
5.2	9	Prospección subtramo (ampliación y mejoramiento Catambuco -Pasto)	571	33+500	Bajo	Negativo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

			573	35+045			Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
			576	36+900			Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

Tabla 5. Informe Trimestral II. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 13. Trimestral II. Monitoreo Puente Boquerón, construcción de Caissons. Unidad Funcional 1.3. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022

Hecha esta salvedad, los monitoreos arqueológicos en la Unidad Funcional 1.3 iniciaron en el Corte 160, ubicado en el PR19+000, mes de febrero del año 2019. También se realizó el Corte 158,175 y el relleno R1-9, en el municipio de Contadero. Se llevaron además actividades de descapote y excavación para el estribo número 2, del Puente El Boquerón, límite entre el resguardo indígena de San Juan y el resguardo indígena de Aldea de María, cuya geomorfología de este sector se caracterizó por hacer parte del denominado cañón del río Guáitara, donde su sub-paisaje puede llegar a presentar algunos sectores con pendientes muy pronunciadas, sin

embargo, donde se ubicaron los estribos del puente Boquerón, se presentaron pendientes no tan pronunciadas. También existen otros sectores semi inclinados, caracterizados por la presencia de cultivos.



Imagen 14. Trimestral II. Monitoreo descapote terraplén. Unidad Funcional 2. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 15. Trimestral II. Monitoreo descapote ZODME Z2-3B. Unidad Funcional 2. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Para la Unidad Funcional 2, se realizaron seguimientos a 14 cortes constructivos, en las cuales las labores de descapote se iniciaron en los límites entre el municipio de Contadero y el municipio de Iles, en un sector con una geomorfología con pendientes que oscilaban entre los 10° a 2°, determinados de acuerdo con la metodología del IGAC como sectores semi inclinados, donde también se desarrollaban intensas labores de agricultura y ganadería. En este trimestral, se monitorearon y registraron 14 cortes constructivos, entre ellos el descapote del ZODME Z2-3B, sin que se hallan identificado rasgos o material arqueológico en los sitios excavados con maquinaria. Es preciso señalar que la información detallada de cada seguimiento se realizó en fichas físicas e informes semanales digitales, los cuales se encuentran en los anexos.

En cuanto al seguimiento de monitoreos para las Unidades Funcionales 4 y 5, se continuaron realizando en los diferentes frentes de obra. Por ejemplo, para la Unidad Funcional 4, se hizo seguimiento a 11 cortes constructivos, pertenecientes al municipio de Tangua. Para la Unidad Funcional 5, se hizo seguimiento a 14 cortes constructivos pertenecientes al municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco. Es importante comentar que la mayoría de los frentes de obra durante este período, se situaron en la etapa de excavaciones profundas, o, por el contrario, en el asfaltado de la vía. Por lo tanto, para la mayoría de los tramos en construcción, los monitoreos fueron finalizando de manera gradual.



Foto 21. Trimestral II. Monitoreo controlado y Monitoreo en excavación profunda. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 16 . Trimestral II. Monitoreo y cargue de material y monitoreo y cunetas de coronación. Vereda Cebadal. Municipio de Tangua. 4 y 5. Año 2019. CVUS, año 2022

Conclusiones

Los monitoreos arqueológicos ejecutados en este trimestral se realizaron en su mayoría en las Unidades Funcionales 4 y 5, permitiendo registrar en campo un avance del 80 % de actividades de descapote, finalizando la mayoría de los seguimientos por parte del equipo de arqueología en los frentes de obra. Por otro lado, en las Unidades Funcionales 1.3 y 2, iniciaron algunas actividades para la construcción de la nueva vía, de igual manera se inició con los descapotes de ZODMES, a la espera de que se iniciaran las acciones de descapotes en la Unidad Funcional 3, cerca de los sitios de potencial alto.

Etapa 3. Trimestral III



Foto 22. Trimestral III. Monitoreo. Construcción de vía nueva para la Unidad Funcional 2. Año 2019. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

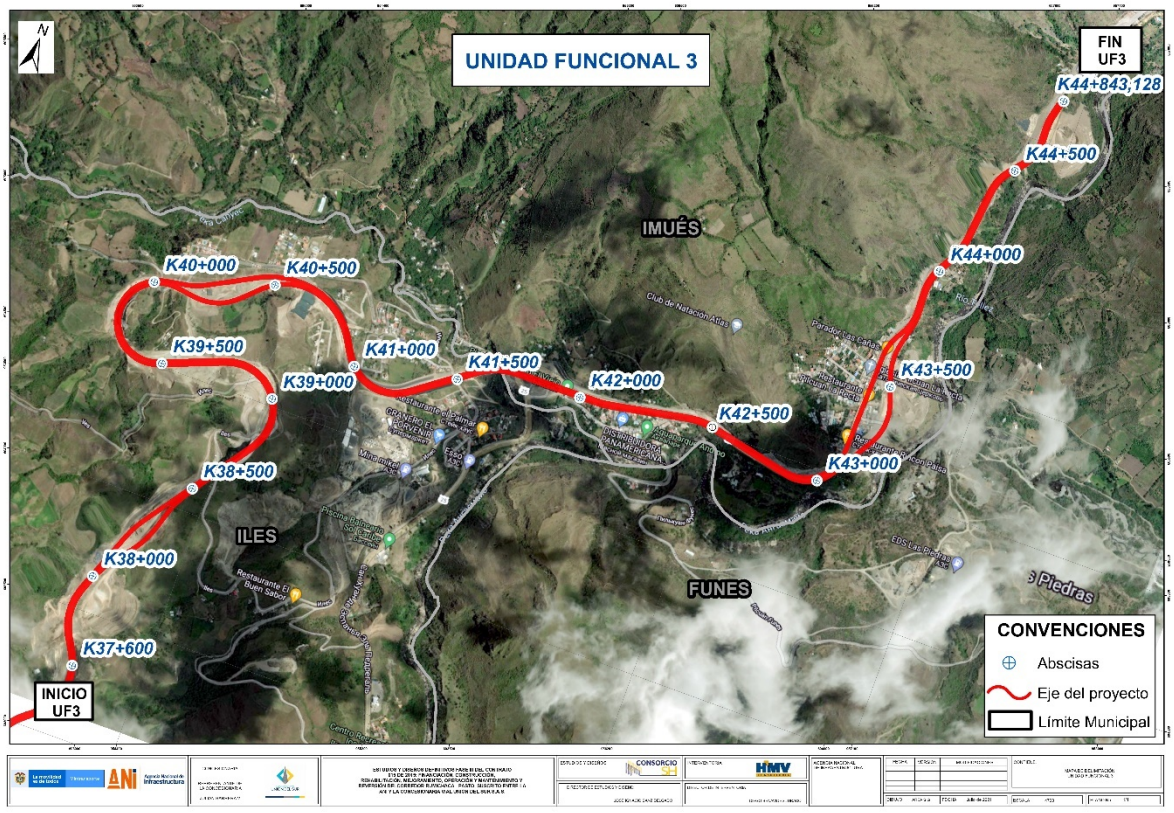
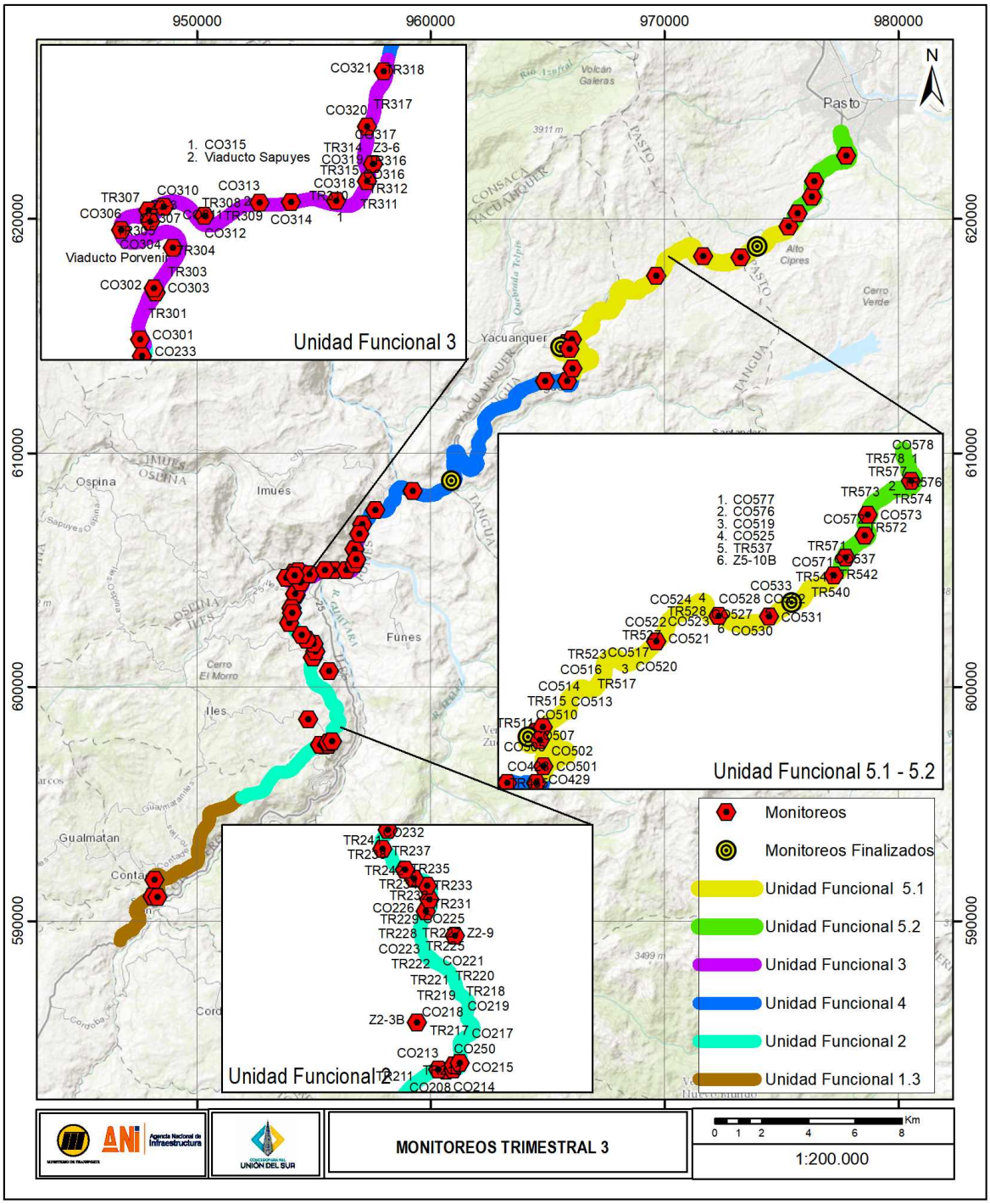


Imagen 17. Trimestral III. Ubicación de la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2022



Mapa 7. Informe Trimestral III. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022

En el reporte del Trimestral III, etapa 3, se relacionaron las actividades de monitoreo realizadas durante los meses de marzo a junio del año 2019 en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4 y 5. Durante este período, se reportó el inicio de los descapotes para la intervención de construcción de vía en la Unidad Funcional 3, la cual fue incluida en la Adenda N° 3 a la autorización de intervención N° 7610, aprobada el 26 de marzo del 2019. De esta manera, se obtuvo el permiso en la etapa de implementación para todas las Unidades Funcionales del proyecto concesionado. Se inició también con las actividades del denominado PAGA, aunque el permiso de intervención ya había sido aprobado meses atrás, para el subtramo 5.1 de la Unidad Funcional 5, el cual fue incluido en la Adenda N° 1. Para este subtramo, las actividades constructivas consistieron en la ampliación de la vía que une el corregimiento de Catambuco con el municipio de Pasto, dichas actividades residieron en la ampliación y mejoramiento de esta vía. Como bien se mencionó en el Trimestral II, los monitoreos en las Unidades Funcionales 4 y 5 fueron finalizando de manera gradual, solo permanecieron ciertos puntos pendientes de monitoreo, como en el caso del subtramo 5.1 (PAGA), donde se hicieron seguimientos periódicos relacionados principalmente con excavaciones sobre la vía existente. Estas excavaciones tuvieron acciones específicas como el cambio de tuberías o adecuaciones para la construcción de alcantarillas, y también la construcción de muros de contención.



Foto 23. Trimestral III. Adecuación de obras sobre vía existente. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, 2022

Al momento del cierre de este tercer informe trimestral, se monitorearon los cortes y los ZODMES relacionados en la siguiente tabla.

TRIMESTRAL III. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDADES FUNCIONALES 1,3, 2, 3, 4, 5 (5.1 Y 5.2)								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potenciales arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del Seguimiento Trimestral III**	**Observación**
1.3	6	3-1-18-02-1, ALDEA DE MARÍA, Nº 212, SAN JUAN	160-175 / Z1-14C	18+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
2	2	3-2-29-02-6, 3-2-29-04-1, Nº 195, Nº 197, R 2-1	213	29+750 - 30+050	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	3-2-29-04-1, Nº 197, R 2-1	Terraplén 215	29+850-30+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	3-2-29-04-1, Nº 194, Nº 197	214	30+050 - 30+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	Nº 194, 3-2-29-04-1	215	30+300 - 30+630	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	3	Nº 197, 3-2-29-04-1	250	30+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	Z2-3B	Z2-3B	30+700	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	3-2-33-08-2, 3-2-34-08-9	226	34+680 - 34+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	3-2-34-08-15, 3-2-34-08-9, Nº 220	227	34+940 - 35+260	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	3-2-34-08-15, 3-3-34-9-7, Nº 145, Nº 160, Nº 220, Nº 227	228	35+260 - 35+720	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Se encontraban activos en la fecha en que se reportó	-
	4	3-3-34-9-7, 3-3-35-07-6, ÁREA 12	229	35+720 - 36+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	Z2-9	Z2-9	34+000	Bajo y Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	5	3-3-35-07-6, 3-3-35-3-1, 3-3-35-3-3, Nº 178, Nº 210	230	36+000 - 36+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	5	3-3-36-08-1	232	36+750 - 37+150	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	5	Nº 202, 3-3-36-06-1, 3-3-36-08-1	233	37+150 - 37+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
3	1	3-3-39-01-3, 3-3-40-01-2, 3-3-40-07-2, 3-3-40-07-5	315	42+350 - 43+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	3-3-40-01-2, 3-3-40-02-7, ÁREA 19	318	43+100 - 43+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	3-3-41-09-2	320	43+900 - 44+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	3-3-41-09-1, ÁREA 21	321	44+250 - 44+844	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	3-3-40-02-7	Z3-6	43+500	Medio y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	2	3-3-39-01-4, 3-3-39-01-5, 3-3-39-01-6, Nº 146, Nº 163	313	41+600 - 42+050	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	3-3-39-01-4, 3-3-39-01-6, 3-3-40-07-5	314	42+050 - 42+350	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	3-3-38-07-3, 3-3-38-9-5, ÁREA 15, Nº 136, Nº 137	306	39+660 - 40+044	Alto medio y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	3-3-38-07-3, 3-3-38-9-4, ÁREAS 16 - 17 18, Nº 173, Nº 221, Nº 232, Z3-3	310 - Terraplén 307	40+200- 40+400	Medio y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	3-3-38-9-3, 3-3-38-9-4, 3-3-39-01-5, ÁREAS 16 - 17 18, Nº 188, Nº 231, Nº 232	312	40+600 - 41+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	3	Nº 221, Z3-3	Z3-3	40+200	Medio y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	ÁREA 13, Nº 158, 3-3-37-01-7	302	38+000 - 38+610	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	4	3-3-37-01-7, 3-3-37-01-8, ÁREA 13, Nº 144, Nº 158, Nº 159	303	38+000 - 38+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	3-3-37-01-7, 3-3-38-08-6, MIKEL2-TRAZADO, Nº 171	304	38+000 - 38+600	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	3-3-36-06-1, 3-3-36-08-1, ÁREA 13, Nº 202	233-301	37+600 - 38+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
4	1	Nº 107, Nº 3-4-1-05-04	401	0+000 - 0+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	Nº 3-4-1-05-04	403	0+840 - 1+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	1	Nº 3-4-02-08-05, Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-06-10-16	406	2+940 - 3+820	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-06-10-16	410	4+280	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	4	Nº 121, Nº 122, Nº 123, Nº 128, Nº 3-4-11-10-13, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-12-09-09, Nº 3-4-12-10-12, Nº 3-4-13-10-11, TANGUA 1	428	13+420 - 14+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	4	Nº 3-4-09-09-10, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-09	429	14+580 - 15+728	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
5.1	5	Nº 3-5-14-02-07, Nº 3-5-14-02-08, Nº 3-5-14-07-04	501	15+728 - 16+240	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	6	Nº 113, Nº 3-5-16-01-06	506	18+400 - 18+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	6	Nº 3-5-16-03-09, Nº 86, Nº 87, Nº 88	509	19+460	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	6	Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 88, Nº 89, Nº 94	510	19+340 - 19+640	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	6	Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 3-5-17-09-06	511	19+640 - 19+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	7	Nº 30, Nº 3-5-20-03-05, Nº 3-5-20-06-03, Nº 3-5-21-07-03, Nº 3-5-21-08-03, Nº 43, Nº 55	521	24+380 - 25+620	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	8	No 64, Nº 3-5-23-09-01, Nº 3-5-23-10-01, Nº 3-5-23-10-02, Nº 3-5-24-07-01	528	27+740 - 28+160	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	8	Nº 32, Nº 33, Nº 34, Nº 3-5-25-05-01, Nº 3-5-25-05-02, Nº 3-5-25-06-01, Nº 3-5-26-03-02, Nº 3-5-26-04-03	531	29+400 - 30+140	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	8	Nº 15, Nº 3-5-27-03-03, Nº 3-5-26-03-01	533	27+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	9	Nº 26, Nº 3-5-28-01-01, Nº 3-5-28-01-02, Nº 3-5-28-02-01, Nº 3-5-28-04-04, Nº 8, Nº 9	537	31+800 - 32+675	Alto, medio y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
5.2	9	Prospección subtramo (ampliación y mejoramiento Catambuco - Pasto)	571	33+820	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	9		572-573	35+263		Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	9		576	36+200		Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

Tabla 6. Informe Trimestral III. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4 y 5. Año 2019. CVUS, año 2022

Como en anteriores trimestrales, en este se realizaron el registro de perfiles estratigráficos en los cortes donde se hicieron excavaciones con maquinaria. La información detallada de cada seguimiento se realizó mediante registro fotográfico, fichas de registro físico, reportes diarios e informes semanales en formato digital, cuya información fue incluida en los anexos.



Foto 24. Trimestral III. Labores de monitoreo Corte 160. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Año 2019. CVUS, año 2022

En cuanto a la Unidad Funcional 1.3, las actividades de excavación se concentraron en el Corte constructivo 160, para la construcción del puente El Boquerón. Por su parte, los monitoreos se enfocaron en las excavaciones de los estribos para dicho puente, excavación que estuvo ubicada en un sistema montañoso de pendientes inclinadas con poca cobertura vegetal y una alta incidencia de agricultura. En su estratigrafía se registró un suelo franco limoso pardo en los primeros 50 - 60 cm, seguido de un suelo oscuro de unos 40 a 50 cm de espesor, y, por último,

un estrato arenoso de color claro. Además, en este sitio se desarrollaron actividades como descapote inicial del terreno, hasta excavaciones para realizar taludes que permitieron el anclaje de la estructura del puente.



Imagen 18. Trimestral III. Monitoreo Corte 213. Vereda Urbano. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022

En cuanto a la Unidad Funcional 2, se realizaron monitoreos en su gran mayoría en una geomorfología de sistemas de lomeríos, como se observa en las fotos asociadas al Corte constructivo 213, el cual se encuentra sobre pendientes ligeras e inclinadas, con una estratigrafía de suelo franco limoso en los primeros 50 a 70 cm de profundidad. Luego se encontró un suelo franco arenoso pardo oscuro, con un espesor aproximado de 1 m y, por último, se observó un suelo arenoso predominantemente pardo amarillento, donde en este último estrato se logró encontrar arena de color claro. También se evidenció ceniza volcánica que demuestra la actividad volcánica existente en la zona en los últimos miles de años. Igualmente, en este sitio se desarrollaron actividades que comprenden desde el descapote inicial del terreno, hasta excavaciones para taludes con alturas de más de 30 m (excavaciones profundas).



Imagen 19. Trimestral III. Inicio descapote ZODME Z2-3B. Construcción de filtros. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Para el ZODME Z2-3B, ubicado en la Unidad Funcional 2, vereda Urbano del municipio de Iles, se realizó el monitoreo arqueológico durante las actividades de descapote y excavación, para la construcción de los filtros para el manejo de aguas lluvias y de escorrentía. Este sitio lo conformó un sistema de lomeríos con pendientes suaves a inclinadas, se ubicó junto a la quebrada de nombre Urbano, en la parte alta que se encuentra con la vía veredal que comunica con la cabecera municipal de Iles. Ahí, el suelo observado consistió en una capa franco limoso pardo oscuro con un espesor no mayor a los 60 cm. Para ese momento, no se registraron hallazgos arqueológicos en aquel sitio (para ampliar la información y detalles de lo seguimientos en campo ver los anexos).



Imagen 20. Trimestral III. Monitoreo Corte 228. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 21. Trimestral III. Monitoreo ZODME Z3-3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

En cuanto a los seguimientos de monitoreo para la Unidad Funcional 3, en este período se inició con las labores de obra y se dio apertura a varios cortes constructivos ubicados en las siguientes veredas: Tablón Alto, El Rosario y El Porvenir, pertenecientes a los municipios de Iles. También en las veredas de Silamag y Pilcúan, pertenecientes al municipio de Imúes. Para este período, la mayoría de los cortes se encontraban adyacentes a la vía Panamericana y a vías terciarias, y geomorfológicamente, las excavaciones constructivas se encontraban sobre un

sistema montañoso con pendientes suaves e inclinadas. Ya estratigráficamente, se encontraron en el subsuelo, de manera general, capas de suelo franco arcilloso pardo oscuro pasando a un arcillo arenoso. Finalmente, se registró el estrato de suelo predominantemente arenoso, en el cual se pueden hallar afloramientos rocosos de gran tamaño. En cuanto a los seguimientos reportados en este trimestre, no se presentaron ningún tipo de hallazgos en obra. Por otro lado, el ZODME Z3-3, inicialmente fue descapotada parcialmente, donde se encontró un suelo arcillo arenoso café grisáceo en el primer estrato, el cual tiene un espesor no mayor a los 50 cm. En el paisaje de este sitio se ve una terraza coluvio aluvial con pendientes moderadas a fuertes. Es preciso señalar que el Z3-3 continúo bajo monitoreo, hasta la presentación de los siguientes informes trimestrales.

Finalmente, para las Unidades Funcionales 4 y 5, no se reportaron hallazgos en obra, y se continuó con los seguimientos en los frentes de obra, sin que se abrieran nuevos, dado que el avance de obra para estas Unidades Funcionales estaba finalizando en este período. Cabe resaltar que en el Corte 537, Sitio 8, ubicado en el corregimiento de Catambuco donde se reportaron hallazgos en el anterior trimestre, en este trimestre no se registró ningún hallazgo posiblemente por la profundidad de las excavaciones.



Foto 25. Trimestral III. Monitoreo Corte 537. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Conclusiones

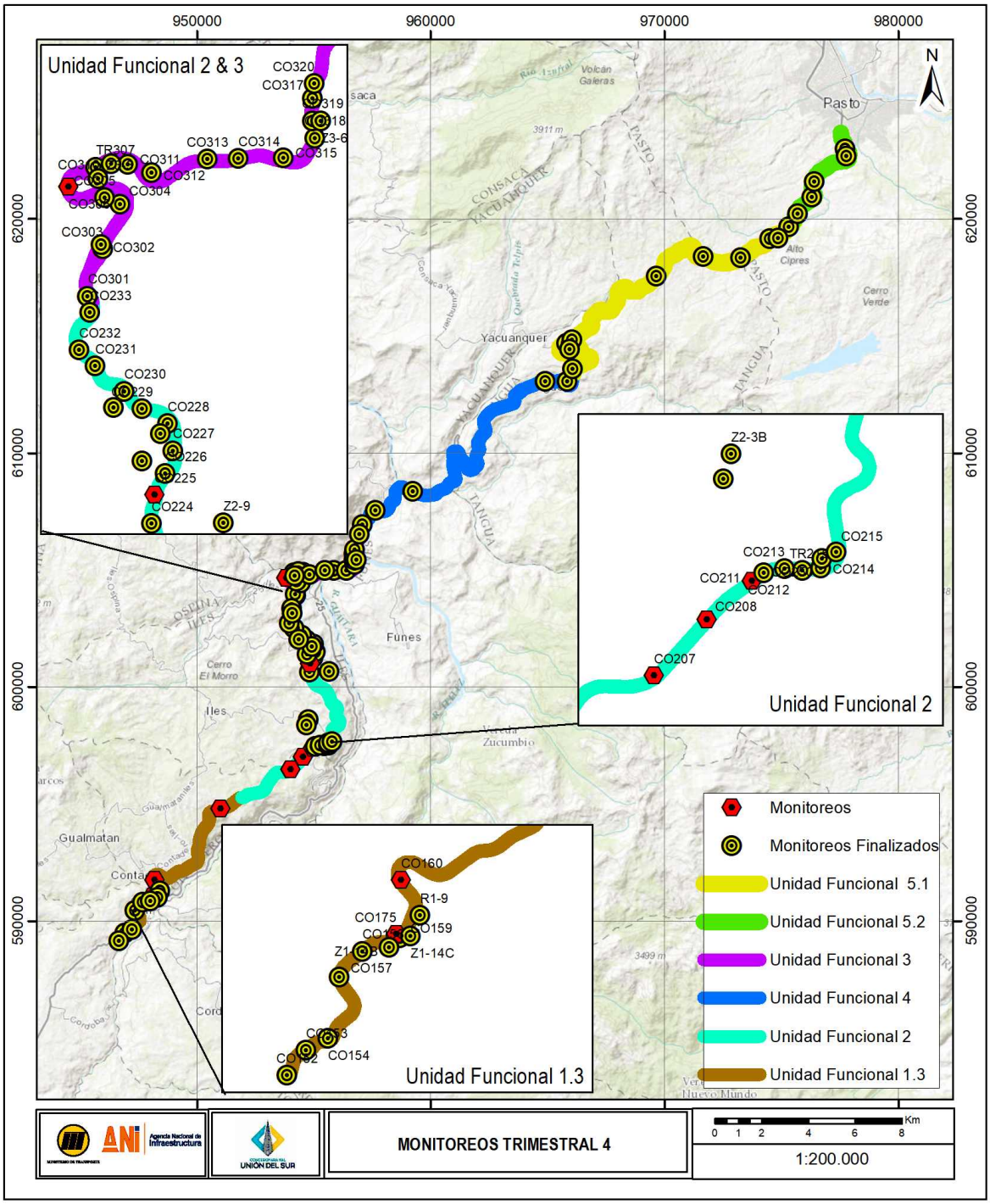
En el documento Trimestral III, hasta la fecha en que fue presentado al ICANH, se reportó que en este se había avanzado en el monitoreo de 3 frentes de obra en la Unidad Funcional 1.3; 4 frentes constructivos en la Unidad Funcional 2; y 17 frentes de obra en la Unidad Funcional 3, enfocando los seguimientos en la vereda El Porvenir en el área del ZODME Z3-3, sin que se reportaran hallazgos. Igualmente, 6 frentes de obra en la Unidad Funcional 4; 10 frentes de obra en la Unidad Funcional 5.1; y finalmente 4 frentes en la Unidad Funcional 5.2.

En cuanto a las Unidades Funcionales 4 y 5, su avance, específicamente en movimientos de suelos, fue del 90 %. De esta manera, estaban finalizando lo seguimientos en monitoreo.

Etapa 4. Trimestral IV



Imagen 22. Trimestral IV. Entrega de stickers y Monitoreo Unidad Funcional 1.3. Equipo de Monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Año 2019. CVUS, año 2022



Plano 1. Informe Trimestral IV. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022

A continuación, se relacionan las actividades de monitoreo realizadas durante los meses de julio a octubre del año 2019, en las cinco (5) Unidades Funcionales del proyecto vial Rumichaca – Pasto, bajo Autorización de Intervención Arqueológica N° 7610.

TRIMESTRAL IV. MONITOREO ARQUEOLÓGICO UNIDADES FUNCIONALES 1,3, 2,3, 4 y 5 (5.1 y 5.2)								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potencial arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del seguimiento Trimestral IV**	**Observación**
1.3	5	San Juan	152	15+750 – 16+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	Nº 218, Nº 219, 3-1-16-08-13, 3-1-16-08-14, 3-1-16-08-12	153	16+100 - 16+490	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	3-1-16-08-12, 3-1-16-08-14, 3-1-17-2-5	154	16+490 - 16+880	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	6	3-1-17-2-4	157	17+550 - 17+750	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo el sitio arqueológico en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

	6	Nº 214, Nº 215, Nº 238, 3-1-18-02-2, 3-1-18-02-1	158	17+750 - 18+400	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	6	3-1-18-02-1, SAN JUAN	159	18+400 - 18+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	6	3-1-18-02-1, Nº 205, Nº 212, SAN JUAN	175-176	18+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Se encontraban activos en la fecha en que se reportó	-
	6	3-1-18-02-1, Nº 213, Z1-14B	Z1-14B	18+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	6	3-1-18-02-1, Nº 186, Nº 204	Z1-14C	18+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	7	ALDEA DE MARÍA	160	18+800 - 19+760	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-

	7	ALDEA DE MARÍA	R1-9	19+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	10	ALDEA DE MARÍA	173	24+290 - 24+950	Alto	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
2	1	3-2-27-10-1, ÁREA 1, ÁREA 2, Nº 177, Nº 206, Nº 229, Nº 230, Nº 233, Nº 234	207	27+900 - 28+700	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	Nº 196, Nº 229, 3-2-28-04-2	208	28+700 - 29+200	Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	3-2-28-04-2	211	29+450 - 29+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	-
	2	3-2-29-02-6, 3-2-28-04-2	212	29+600 - 29+750	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	2	3-2-29-02-6, 3-2-29-04-1, Nº 195, Nº 197, R 2-1	213	29+750 - 30+050	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	2	3-2-29-04-1, Nº 194, Nº 197	214	30+050 - 30+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	2	Nº 194, 3-2-29-04-1	215	30+300 - 30+630	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	2	3-2-29-04-1, Nº 197, R 2-1	Terraplén 215	29+850- 30+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	Nº 197, 3-2-29-04-1	250	30+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	Z2-3A	Z2-3A	30+700	Alto	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	Z2-3B	Z2-3B	30+700	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	4	3-2-33-08-13, 3-2-33-08-2, ÁREA 8	224	34+010 - 34+350	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-2-33-08-2, ÁREA 10, ÁREA 11	225	34+350 - 34+680	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-2-33-08-2, 3-2-34-08-9	226	34+680 - 34+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-2-34-08-15, 3-2-34-08-9, Nº 220	227	34+940 - 35+260	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-2-34-08-15, 3-3-34-9-7, Nº 145, Nº 160, Nº 220, Nº 227	228	35+260 - 35+720	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-3-34-9-7, 3-3-35-07-6, ÁREA 12	229	35+720 - 36+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	4	No hay sitios	Z2-9	34+000	Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	Nº 220	Z2-10	35+600	Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	Z2-13	Z2-13	34+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	Z2-10A	Z2-10A	34+700	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	3-3-35-07-6, 3-3-35-3-1, 3-3-35-3-3, Nº 178, Nº 210	230	36+000 - 36+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	3-3-35-3-1	231	36+500 - 36+750	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	5	3-3-36-08-1	232	36+750 - 37+150	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	Nº 202, 3-3-36-06-1, 3-3-36-08-1	233	37+150 - 37+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	Z2-14	Z2-14	36+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
3	1	3-3-39-01-3, 3-3-40-01-2, 3-3-40-07-2, 3-3-40-07-5	315	42+350 - 43+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	1	3-3-40-01-9, 3-3-41-09-2, 3-3-40-01-1, ÁREA 20	317	43+600 - 43+900	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	1	3-3-40-01-2, 3-3-40-02-7, ÁREA 19	318	43+100 - 43+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	1	3-3-40-02-7, 3-3-40-01-1, ÁREA 20	319	43+400 - 43+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	1	3-3-41-09-2	320	43+900 - 44+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	1	3-3-41-09-1, ÁREA 21	321	44+250 - 44+844	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	1	3-3-40-02-7	Z3-6	43+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	3-3-38-07-3, 3-3-38-9-4, ÁREAS 16 - 17 18, Nº 173, Nº 221, Nº 232, Z3-3	Terraplén 307	40+044 - 40+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	ÁREAS 16 - 17 18, Nº 173, Nº 221, Nº 232	310	40+250 - 40+600	Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	3	3-3-38-9-4, ÁREAS 16 - 17 18	311	40+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	3-3-38-9-3, 3-3-38-9-4, 3-3-39-01-5, ÁREAS 16 - 17 18, Nº 188, Nº 231, Nº 232	312	40+600 - 41+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	3-3-39-01-4, 3-3-39-01-5, 3-3-39-01-6, Nº 146, Nº 163	313	41+600 - 42+050	Medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	3-3-39-01-4, 3-3-39-01-6, 3-3-40-07-5	314	42+050 - 42+350	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	3	Nº 221, Z3-3	Z3-3	40+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

	4	ÁREA 13, Nº 158, 3-3-37-01-7	302	38+000 - 38+610	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-3-37-01-7, 3-3-37-01-8, ÁREA 13, Nº 144, Nº 158, Nº159	303	38+000 - 38+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-3-37-01-7, 3-3-38-08-6, MIKEL2-TRAZADO, Nº 171	304	38+000 - 38+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-3-38-08-6, 3-3-38-08-7, 3-3-38-9-5, ÁREA 14, MIKEL2-TRAZADO, Nº 171	305	38+610 - 39+660	Bajo y medio	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	3-3-38-07-3, 3-3-38-9-5, ÁREA 15, Nº 136, Nº 137	306	39+660 - 40+044	Alto, medio y bajo	Positivo para hallazgos arqueológicos	Se encontraban activos en la fecha en que se reportó. Importante hallazgo en obra en los sitios N°136 y N°137	El 14 de septiembre se encontró la Tumba 14, el 18 la Tumba 2 asociada al Corte 8. El 19 de septiembre se encontró la Tumba 3 asociada al Corte 7. El 24 de septiembre se encontraron las Tumbas 4 y 5. Hallazgo reportado en el siguiente trimestral

	5	3-3-36-06-1, ÁREA 13	301	37+600 - 38+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
4	1	Nº 107, Nº 3-4-1-05-04	401	0+000 - 0+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 3-4-1-05-04	403	0+840 - 1+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 3-4-02-08-05, Nº 3-4-06-09-11, Nº 3-4-06-10-16	406	2+940 - 3+820	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	4	Nº 121, Nº 122, Nº 123, Nº 128, Nº 3-4-11-10-13, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-08, Nº 3-4-12-09-09, Nº 3-4-12-10-12, Nº 3-4-13-10-11, TANGUA 1	428	13+420 - 14+580	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	5	Nº 3-4-09-09-10, Nº 3-4-11-10-14, Nº 3-4-12-09-09	429	14+580 - 15+728	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

5.1	5	Nº 3-5-14-02-07, Nº 3-5-14-02-08, Nº 3-5-14-07-04	501	15+728 - 16+240	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	6	Nº 113, Nº 3-5-16-01-06	506	18+400 - 18+540	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 88, Nº 89, Nº 94	510	19+340 - 19+640	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 3-5-16-03-09, Nº 3-5-16-05-03, Nº 3-5-17-09-06	511	19+640 - 19+940	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	7	Nº 30, Nº 3-5-20-03-05, Nº 3-5-20-06-03, Nº 3-5-21-07-03, Nº 3-5-21-08-03, Nº 43, Nº 55	521	24+380 - 25+620	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	8	No 64, Nº 3-5-23-09-01, Nº 3-5-23-10-01, Nº 3-5-23-10-02, Nº 3-5-24-07-01	528	27+740 - 28+160	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-

		Nº 32, Nº 33, Nº 34, Nº 3-5-25-05-01, Nº 3-5-25-05-02, Nº 3-5-25-06-01, Nº 3-5-26-03-02, Nº 3-5-26-04-03	531	29+400 - 30+140	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
	9	Z5-13	Z5-13	31+500	Alto	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 19, Nº 3-5-26-04-01, Nº 3-5-27-01-03, Nº 3-5-27-01-04, Nº 3-5-27-03-04, Nº 4, R 5-4, Z5-12A	Terraplén 540	31+680	Alto y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
		Nº 26, Nº 3-5-28-01-01, Nº 3-5-28-01-02, Nº 3-5-28-02-01, Nº 3-5-28-04-04, Nº 8, Nº 9	537	31+800 - 32+675	Alto y bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
5.2	9	Prospección subtramo (ampliación y mejoramiento Catambuco - Pasto)	571	32+700-37+890	Bajo	Negativo	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	-
			572	32+700-37+890				-
			573	32+700-37+890				-
			576	32+700-37+890				-
			Terraplén 577	32+700-37+890				-

Tabla 7. Informe Trimestral IV. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4 y 5. CVUS, año 2022

Como bien se mencionó en el anterior informe trimestral, los monitoreos pendientes, en algunos tramos de las Unidades Funcionales 4 y 5, finalizaron por completo, sin embargo, continuaron otros frentes de obra que finalizarían en este trimestre. Cabe aclarar que la Unidad Funcional 5 se dividió en dos subtramos, UF 5.1 y UF 5.2. Para este último subtramo, que pertenece al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), los monitoreos consistieron en excavaciones sobre la vía existente. Estas excavaciones se realizaron para reposición de tubería o adecuación de alcantarillas, construcción de muros de contención y recortes de curvas, en las cuales no se registró ningún hallazgo. En cuanto a las Unidades Funcionales 4 y 5, se liberaron 18 cortes constructivos, el ZODME Z5-13 y 2 terraplenes, sin registrarse hallazgos en obra. Además, en este trimestral finalizaron las actividades de excavación para estas Unidades Funcionales.



Imagen 23. Trimestral IV. Actividades de Monitoreo Unidad Funcional 5.2. Equipo de Monitoreo. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

En cuanto a los monitoreos en la Unidad Funcional 5.2, se realizaron específicamente en los recortes de curvas y perfilamientos. Estos estaban ubicados en el PR 33+600, en la curva cerca al acceso al corregimiento de Catambuco, sentido Pasto-Ipiales. En este sector, aparecieron sobre el talud una serie de socavones. Aunque inicialmente se pensó en la posibilidad de

asociarse a tumbas de interés arqueológico (ver Imagen 23), se logró constatar con los lugareños, que estas excavaciones fueron realizadas por los moradores años atrás para la extracción de arena que se utiliza en la construcción de adobes, muros en tapia, revoques etc., práctica muy común en la región, dado que, en estos suelos, de origen volcánico, se presentan arenas ideales para los procesos constructivos.



Foto 26. Trimestral IV. Socavones para extracción de arena. Unidad Funcional 5.2. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

En este período, en el mes de julio, también se reportó el ingreso al sitio de alto potencial Z5-13, en la Unidad Funcional 5.1, en la cual se ejecutaron 3 excavaciones en área. Dado el alto potencial arqueológico, se realizó monitoreo controlado, sin que se registraran hallazgos en obra durante los descapotes.



Imagen 24. Trimestral IV. Monitoreo Sitio Z5-13. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 25. Trimestral IV. Monitoreo Sitio Z5-13. Unidad Funcional 5.1. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Por otro lado, los monitoreos realizados durante este período en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 4 y 5 del corredor vial, no registraron ningún tipo de hallazgo arqueológico, posiblemente a que la mayor parte de los cortes constructivos y sus excavaciones se encontraron a una profundidad mayor y también geomorfológicamente se encontraron en relieves con pendientes altas y escarpadas, especialmente en la Unidad Funcional 2, (ver Imagen 26). Aunado a esto, la intervención antrópica a causa de los cultivos intensivos y la construcciones de viviendas, posiblemente han afectado o impactado de manera significativa las evidencias de cualquier

vestigio o contexto arqueológico. Una vez evaluadas estas circunstancias, el grupo de monitoreo y por recomendaciones del ICANH, se consideró conveniente también monitorear, para las Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3, la demolición de viviendas ubicadas dentro del trazado, para descartar de manera definitiva la posibilidad de encontrar hallazgos.

Simultáneamente, se debe aclarar que se realizó un hallazgo en obra, específicamente en la Unidad Funcional 3, Sitio 136 vereda el Porvenir, pero este fue reportado en el siguiente trimestral. Como estrategia, se pensó que era mejor remitir la información de los hallazgos relacionados con este sitio en un solo documento, dado que se conocía la alta posibilidad de encontrar más hallazgos, y entonces se decidió que lo mejor era remitir al ICANH la información completa del monitoreo de este sector una vez se adelantaran todos los descapotes y movimientos de suelos superficiales (para conocer detalles del hallazgo, remitirse al siguiente trimestral, aunque en los reportes semanales correspondientes al mes de septiembre del 2019, se incluyó como anexos los hallazgos en este período).

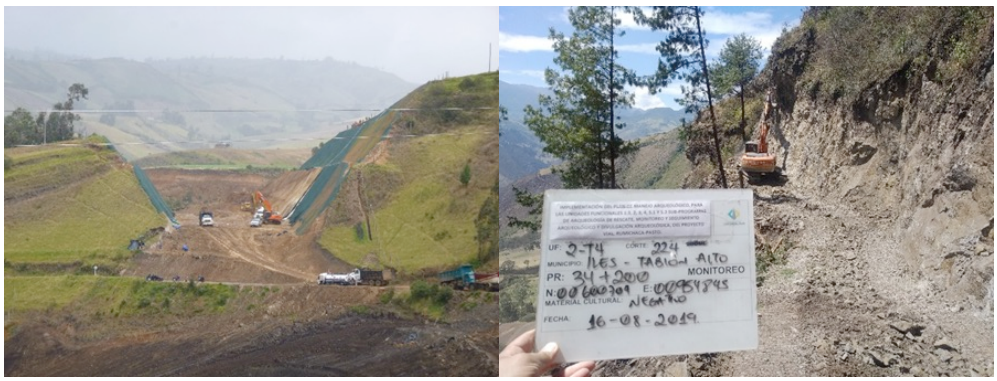


Imagen 26. Trimestral IV. Excavación profunda y zona escarpada. Equipo de monitoreo. Vereda Tablón Alto. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. Año 2019. CVUS, año 2022

Del mismo modo, la información detallada de cada seguimiento se continuó llevando mediante registro fotográfico, fichas de registro en físico, reportes diarios e informes semanales en formato digital. En estos reportes se describieron las acciones realizadas durante los monitoreos, y también en los reportes digitales se encuentra el hallazgo en obra en el Sitio 136, pero esta información no se consignó en el documento trimestral radicado al ICANH, sin embargo, el informe de los hallazgos y sus detalles se encuentra en el Trimestral V.



Imagen 27. Trimestral IV. Descapote y excavación. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022

Ahora bien, para la Unidad Funcional 1.3, se monitorearon 10 cortes y 3 ZODMES, actividades ejecutadas entre los PR 15+750 al 19+760, y el PR 24+000 asociadas a los municipios de Ipiales y el municipio de Contadero. La unidad geomorfológica de mayor presencia en esta Unidad Funcional correspondía a escarpes de disección del río Boquerón, en el cual priman pendientes fuertemente escarpadas con afloramientos de materiales aluviales transportados por la misma fuente hídrica. Esto permitió observar la presencia de un valle en V que evoluciona a la formación de un cañón, haciendo que se presente retroceso de las laderas y disminución de las terrazas fluviovolcánicas más cercanas. De esta manera, dadas las condiciones geomorfológicas subsecuentes (pleistoceno a holoceno), los niveles de pendientes y escarpes abruptos limitan el asentamiento de comunidades y desarrollo de otras actividades. De acuerdo con la clasificación de las pendientes realizadas para el informe final de prospección del permiso de intervención N° 8030, el cual fue aprobado y puesto en adenda al permiso de intervención N°7610, los modelos digitales de elevación presentaron que el 80 % del total del área para esta Unidad Funcional, que abarcó el monitoreo, tiene un relieve escarpado y muy inclinado con pendientes superiores al 75 %, lo cual denota la existencia de los escarpes de disección. De igual forma, durante las visitas de campo, no se evidenció la presencia de terrazas asociadas a sedimentación aluvial, mientras que las laderas son rectilíneas indicando algún tipo de vulnerabilidad a fenómenos de remoción en masa.



Imagen 28. Trimestral IV. Descapote. Equipo de monitoreo. ZODME Z2-3A. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. Año 2019. CVUS, año 2022

Por otro lado, los monitoreos arqueológicos en la Unidad Funcional 2, se enfocaron en el ZODME Z2-3A, polígono en el cual se realizaron 5 excavaciones en área, sin embargo, durante los monitoreos intensivos, no se registró ningún hallazgo en obra, reafirmando la conclusión propuesta al finalizar los rescates, en la cual, este sector presentó una considerable intervención antrópica, producto de años de agricultura intensiva y ganadería. De igual manera, se realizaron los seguimientos a 20 tramos en el trazado de la vía y 6 ZODMES, los cuales se encontraban en una geomorfología con pendientes entre el 25 % al 50 % de inclinación, que, en síntesis, son un sistema de colinas onduladas con pequeñas áreas intermedias planas y moderadamente inclinadas, que se asocia con las huellas dejadas por la presión de los glaciares. También en la Unidad Funcional 2, se observó la transición de laderas fuertemente escarpadas con perfiles de pendientes rectilíneos hacia zonas de sistemas de lomeríos. De acuerdo con la observación de los perfiles transversales del relieve, estas laderas hacen parte del conjunto geomorfológico del cañón del río Guáitara, el cual presenta una dinámica geomorfológica más fuerte que las anteriores unidades. Estas laderas se encuentran en proceso de retroceso al encontrarse en un sector cóncavo donde se presentan coluviones y bloques desagregados del sustrato, marcando también hacia el norte, la presencia de un perfil convexo – cóncavo, donde se presentan fenómenos de remoción en masa. En estas zonas es común la presencia de afloramientos rocosos y sedimentación coluvial donde priman pendientes superiores al 75 %.



Imagen 29. Trimestral IV. Monitoreo arqueológico en los cortes constructivos 307 y 310. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022

Por su parte, las actividades de monitoreo en la Unidad Funcional 3, se realizaron en 19 tramos de obra, ubicados en su mayoría en el municipio de Iles e Imués. Estos frentes presentaron la particularidad de estar adosados a la vía Panamericana, por lo cual fueron determinados como sectores de alta intervención antrópica y con baja posibilidad de registrar hallazgos, tal como se evidenció en la etapa de prospección, aunque esto no implicó que no se realizaran los seguimientos a las excavaciones en obra y los movimientos de suelos. Este sector geomorfológicamente se halla asociado al cañón del río Guáitara, presentando pendientes inclinadas a muy inclinadas. Los únicos sectores con áreas planas, se encuentran en las terrazas aluviales cercanas al río Guáitara, las cuales estaban por fuera del área de intervención. Por otro lado, los seguimientos en Iles iniciaron en la vereda El Porvenir, vereda que presenta pendientes medias a altas y áreas planas, asociadas a la influencia del río Sapuyes. También se observó una alta intervención en el paisaje por la construcción de viviendas modernas, posiblemente por su localización y cálido ambiente, el cual ha favorecido la construcción de varios conjuntos y fincas de veraneo. Continuando, en este trimestral se inició con la construcción del acceso para ingresar a los sitios 136 y 137, sitios sensibles por su potencial arqueológico, en los cuales se realizaron varias excavaciones de contextos funerarios. Una vez se ingresó al Sitio 136, se produjo un hallazgo en obra, sin embargo, este no se reportó para este trimestral como se comentó al inicio, pero si en el siguiente, en el cual se desarrollan las acciones donde se ejecutaron los protocolos para hallazgos en obra y se describen los mismos.



Imagen 30. Trimestral IV. Monitoreo en el corte constructivo 305 y 311. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 31. Trimestral IV. Monitoreo en el corte constructivo 306. Construcción acceso. Sitios arqueológicos 136 y 137. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022

Monitoreo a demolición de viviendas

Como se mencionó anteriormente, durante la fase de monitoreo en este trimestral, se hizo seguimiento a los procesos de demolición de viviendas; especialmente las ubicadas en el trazado, ya que se pensó en la posibilidad de evidenciar información arqueológica posiblemente

en sus cimientos. En esta medida, se acompañó el proceso de demolición, registrándolo en archivo fotográfico en los reportes diarios y semanales.



Imagen 32. Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 158. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 33 Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte 156. Equipo de monitoreo. Corregimiento de San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022

Así mismo, durante los monitoreos arqueológicos, se continuó impartiendo charlas de carácter instructivo al personal en cada frente de obra, tratando temas sobre del patrimonio arqueológico

y la importancia del patrimonio y sobre cómo actuar en caso de un hallazgo en obra; de igual manera, se entregaron stickers adhesivos para pegar en la cabina de la máquina y folletos informativos al personal en todos los frentes.



Imagen 34 Trimestral IV. Monitoreo demolición de viviendas. Corte 307. Equipo de monitoreo. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Unidad Funcional 3. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 35. Trimestral IV. Charlas monitoreo preventivo. Equipo de monitoreo. Vereda San Juan. Municipio de Ipiales. Unidad Funcional 1.3. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 36. Trimestral IV. Charlas monitoreo preventivo. Equipo de monitoreo. Municipio de Iles. Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022

Como bien se mencionó en un aparte anterior, durante los monitoreos realizados durante este período en las Unidades Funcionales 1.3, 2, 4 y 5, no se registró ningún tipo de hallazgo arqueológico. Sin embargo, como se explicó en los apartes de arriba de este documento en la Unidad Funcional 3, se realizó un hallazgo en el Sitio 136, no obstante, esta información no se incluyó en la información que se reportó al ICANH en este trimestral y se incluyó en el siguiente, donde se encuentran los detalles de los hallazgos. De manera concluyente, se esperaba continuar con los hallazgos en el Sitio 136 y en el Sitio 137, también se estaba a la espera de los monitoreos del Sitio de muestreo 5 (AMSM5) en la vereda El Culantro, municipio de El Contadero. Del mismo modo, se continuó con las intervenciones de maquinaria en las Unidades Funcionales 1.3 y 2, incrementando las excavaciones constructivas a medida que la constructora activaba los frentes de obra programados para estas Unidades Funcionales.

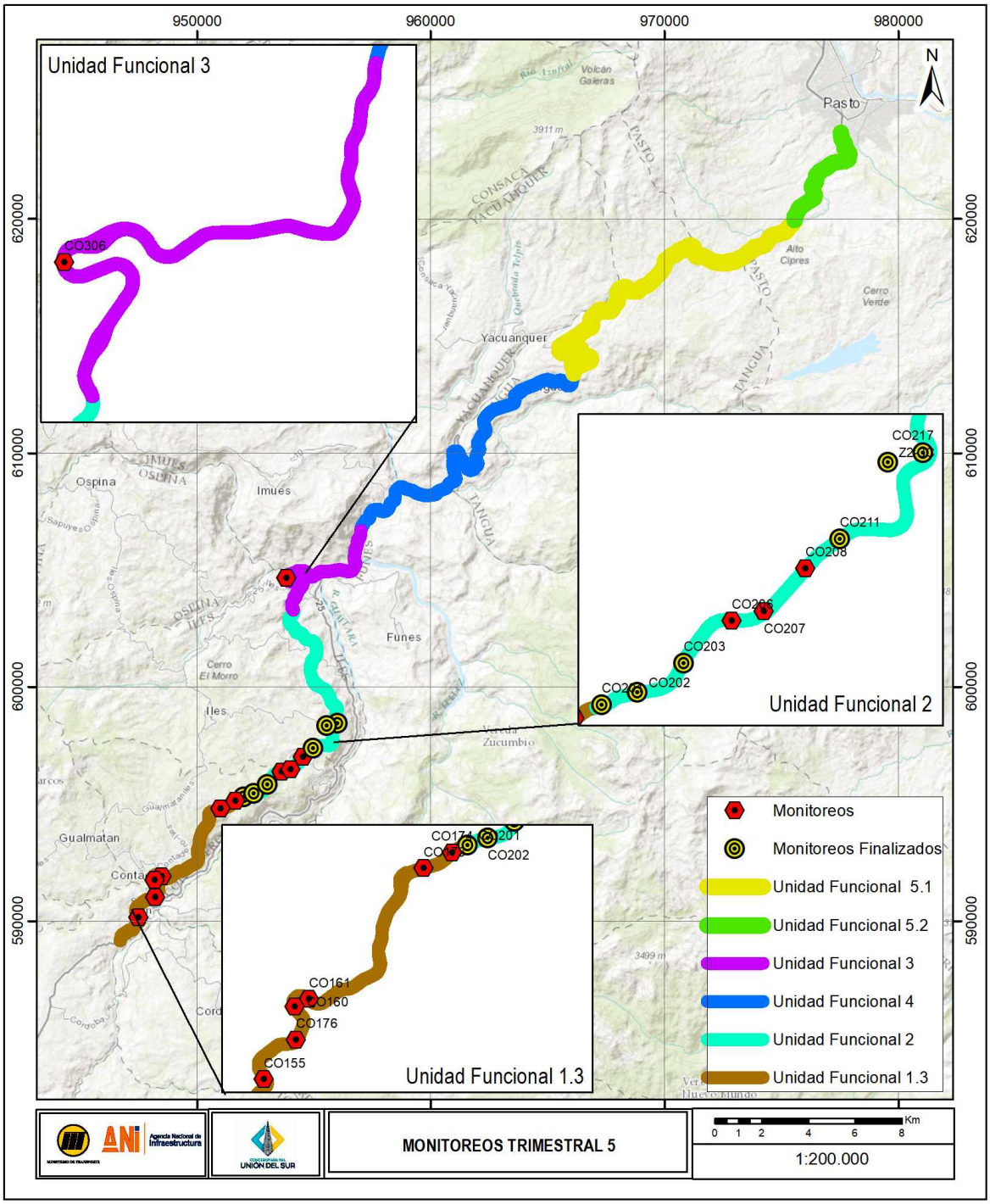
Etapa 5. Trimestral V



Imagen 37. Trimestral V. Monitoreo preventivo Corte 161. Equipo de monitoreo. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 38. Trimestral V. Monitoreo preventivo Corte 174. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. Año 2020. CVUS, año 2022



Mapa 8. Informe Trimestral V. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022

A continuación, se detallan las acciones de seguimiento llevadas a cabo entre noviembre de 2019 y junio de 2020 en las Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3 del proyecto vial Rumichaca-Pasto, bajo la Autorización de Intervención Arqueológica N° 7610. Cabe mencionar que, debido a la pandemia, las actividades constructivas se limitaron a partir de marzo de 2020, lo que llevó a la suspensión de las labores arqueológicas. Sin embargo, previo a la pandemia, durante este período en las Unidad Funcional 1.3 del corredor vial, se registró un hallazgo arqueológico en la Unidad Funcional 1.3, ubicada en el municipio de Contadero, vereda El Culantro, específicamente en el sitio arqueológico AMSM5. Dicho sitio presentaba un alto potencial para encontrar evidencia arqueológica. Es relevante señalar que los descubrimientos en los Sitios 136 y 137 se llevaron a cabo en el trimestre anterior, sin embargo, como se mencionó previamente en este documento, el registro de estos hallazgos se incluyó en el presente informe trimestral. Como ya se ha mencionado, la información detallada en cada seguimiento se realizó como en los anteriores informes trimestrales, mediante registro fotográfico, fichas de registro en físico, reportes diarios e informes semanales en formato digital, los cuales se encuentran en el (Anexo 13).

TRIMESTRAL V. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDADES FUNCIONALES 1.3, 2 y 3								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potencial arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del seguimiento Trimestral V**	**Observación**
1.3	6	SAN JUAN, Nº 212, 3-1-18-02-1, 3-1-17-2-4	155-175	17+300	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	7	ALDEA DE MARÍA	160-161	19+650-20+200	Medio y Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

	10	ALDEA DE MARÍA	169	24+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		ALDEA DE MARÍA	173	24+400	Alto	Positivo para hallazgos sitio AMSM5	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral. Hallazgo arqueológico en el sitio AMSM5 de alto potencial	Hallazgo en obra, marzo. Sitio AMSM5
		ALDEA DE MARÍA	174	24+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral.	
		Z1-18	Z1-18	25+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
2	1	ALDEA DE MARÍA	203	26+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
		ALDEA DE MARÍA	201-202	26+260-26+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	

		ALDEA DE MARÍA	204	27+260	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
	2	ALDEA DE MARÍA, Nº 233	206	27+770	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral.	
		Nº 177, Nº 206, Nº 229, 3-2-27-10-1, Nº 230, Nº 234, Nº 233, Área 2, Área 1	207	28+400-28+510	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		Nº 196, Nº 229, 3-2-28-04-2	208	29+030	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
		3-2-28-04-2	211	29+450 - 29+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
	3	Nº 193, 3-2-29-04-1	216 / Z 2-3C	31+000-31+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reportaran hallazgos	
		Nº 193, Nº 211, 3-2-30-07-8, ÁREA 3	217	31+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	

		Nº 211, 3-2-31-07-9, ÁREA 3	218	31+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	4	Z2-8	Z2-8	33+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
	4	ZO-242	ZO-242	36+900	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral	
3	3	Nº 136, Nº 137, 3-3-38-07-3, 3-3-38-9-5, ÁREA 15	306	24+000	Alto y Bajo	Positivo	Todos los sitios se encontraban en seguimiento arqueológico en la fecha en que se reportó este trimestral. Hallazgo en obra en el Sitio 136	Hallazgo en obra Sitio 136

Tabla 8. Informe Trimestral V. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, y 3. Año 2020. CVUS, año 2022

Continuando, se llevaron a cabo monitoreos en la Unidad Funcional 1.3, específicamente en 6 cortes constructivos: 155, 160 y 161, ubicados en las veredas La Providencia y San Francisco; y los cortes 175, 174 y 173, junto con el ZODME Z1-18, situados en la vereda El Culantro, perteneciente al municipio de Contadero. Durante el seguimiento a las obras, se registraron varios rasgos en el Corte 173, asociadas al sitio de alto potencial arqueológico AMSM5, donde se excavaron numerosas tumbas.

A pesar de que se observó saqueo en algunas tumbas durante las excavaciones, no se descartó la posibilidad de encontrar y registrar más descubrimientos en el sitio. Cuando la maquinaria ingresó para realizar los descapotes en el sector suroriental, se identificaron varios rasgos de

tumbas que no habían sido percibidos durante el emplazamiento de las excavaciones arqueológicas. A continuación, se presenta el informe de estos hallazgos en el Sitio AMSM5.

Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. PR 39+500 al PR 40+500. Sitio 8. Hallazgo en obra

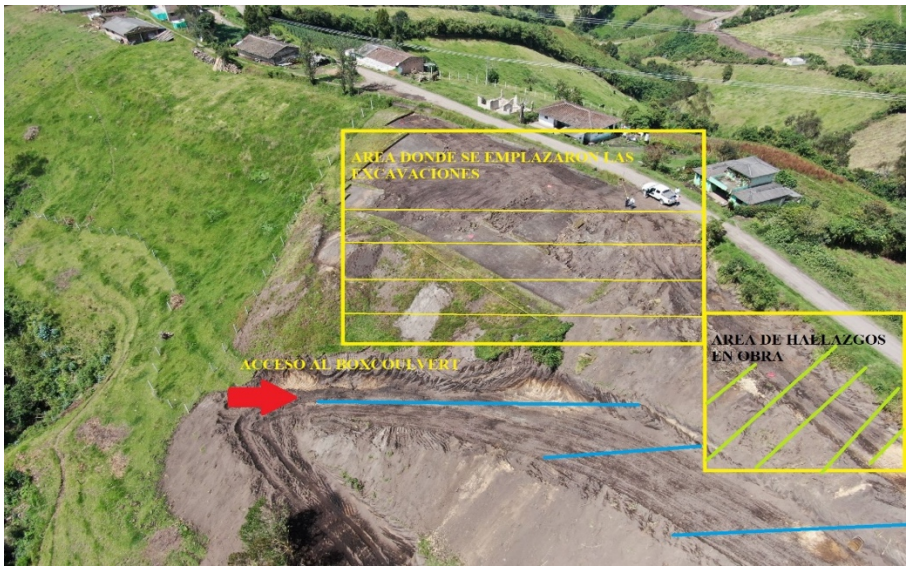


Foto 27. Trimestral V. Descripción de actividades en la etapa de monitoreo. Sitio AMSM5. Registro de rasgos y recolección de material cerámico. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 39. Trimestral V. Hallazgo en obra. Sitio AMSM5. Registro de rasgos y recolección de material cerámico. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Una vez finalizaron los rescates en el sitio denominado AMSM5, las actividades constructivas no iniciaron inmediatamente, puesto que luego de transcurridos varios meses, la maquinaria de la constructora inició sus labores de descapote y excavaciones para la construcción del acceso al box culvert, el cual se encontraba ubicado en la parte baja de la colina donde se encontraban emplazadas las excavaciones arqueológicas. Como primera medida, las acciones del monitoreo de este sitio se enfocaron en realizar un cerramiento del área sensible arqueológicamente, para lograr ejecutar los monitoreos controlados de las explanaciones donde se realizaron los rescates, como se observa en las siguientes imágenes.



Imagen 40. Trimestral V. Monitoreo controlado en el corte constructivo 173. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Año 2020. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022



Imagen 41. Trimestral V. Monitoreo controlado en el corte constructivo 173. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Año 2020. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022

Luego de realizar los monitoreos controlados, sobre las áreas donde se emplazaron las excavaciones sin encontrar evidencias de rasgos o cultura material, se procedió a descapotar el sector Nororiental del área para el acceso al box y a futuro parte de la nueva doble calzada. Durante las remociones de suelo, se evidenciaron 22 rasgos asociados a las excavaciones arqueológicas 5 y 7. Sin embargo, la mayoría de las tumbas se encontraban saqueadas, tal como se evidenció durante los rescates, ya que estos contextos lastimosamente se encontraban alterados. En cuanto a los 22 rasgos, 17 corresponden a tumbas, y en algunas de ellas, se encontraron fragmentos cerámicos y también elementos líticos. 5 fueron rasgos superficiales y 6 fueron tumbas totalmente saqueadas sin evidencia de cultura material.

TRIMESTRAL VI. ETAPA VI. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDAD FUNCIONAL 1.3. HALLAZGO EN OBRA. SITIO AMSM5					
RASGO	**TUMBA**	**PROFUNDIDAD (cm)**	**SITIO**	**COORDENADA CENTROIDE**	**ESTADO DE CONSERVACIÓN**
1	1	110	**AMSM5**	**N-00590875-E00951379**	Saqueada. Sin embargo, Presentó una vasija globular completa y también material cerámico fragmentado. Se restauraron 2 elementos

2	2	170			Saqueada. Presenta algunos fragmentos cerámicos
3	3	160			Saqueada. Presenta algunos fragmentos cerámicos
4	4	116			Saqueada
5	0	10			Rasgo superficial
6	0	10			Rasgo superficial
7	5	150			Saqueada. Sin embargo, presenta material lítico
8	6	100			Saqueada. Sin embargo, presenta material lítico
9	7	110			Saqueada
10	8	150			Saqueada con presencia de material cerámico. Se halló una pequeña vasija subglobular
11	9	100			Saqueada
12	0	10			Rasgo superficial
13	10	120			Saqueada
14	11	250			Saqueada
15	12	100			Saqueada
16	0	10			Rasgo superficial
17	13	130			Saqueada
18	14	110			Saqueada con presencia de material cerámico, 2 piezas cerámicas, 1 vasija semi-globular y una copa
19	15	110			Saqueada
20	16	120			Saqueada
21	0	10			Rasgo superficial
22	17	200			Saqueada con presencia de material cerámico, se encontró 1 cuenco

Tabla 9. Informe Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. Salvamento PR 24+400. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Sitio AMSM5: Rasgo 1; Tumba 1



Foto 28. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 1. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, orientada en dirección Norte, y pozo y cámara Sur Este. El piso de la cámara se ubicó a 110 cm de profundidad y su forma fue ovalada. De ella se recuperaron varios fragmentos cerámicos y una vasija globular, los cuales estaban ubicados en la entrada de la cámara, costado Este (posteriormente se logró restaurar una pequeña vasija globular).

Sitio AMSM5: Rasgo 2; Tumba 2



Imagen 42. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 2. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba con pozo de cámara lateral, cuya orientación de la cámara fue en dirección Norte y el pozo en dirección Sur – Este. Su piso se ubicó a una profundidad de 170 cm, además la forma de la cámara fue ovalada y se evidenciaron al costado Sureste, algunos fragmentos cerámicos.

Sitio AMSM5: Rasgo 3; Tumba 3



Imagen 43. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 3. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba con pozo de cámara lateral, cuya orientación de la cámara fue en dirección Sur y el pozo dirección Norte. El piso se ubicó a una profundidad de 160 cm, mientras que la forma de la cámara fue ovalada y se evidenciaron al costado Este algunos fragmentos cerámicos.

Sitio AMSM5: Rasgo 4; Tumba 4



Imagen 44. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 4. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba con pozo de cámara lateral, la cual su orientación fue en dirección Sur - Este y el pozo en dirección Norte. El piso de la cámara se ubicó a una profundidad de 116 cm, a la par que la forma de la cámara continúa manteniendo su forma ovalada, señalando que no se evidenció material cultural pues se halló totalmente saqueada.

Sitio AMSM5: Rasgo 5 y 6



Imagen 45. Etapa V CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 5. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 46. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 6. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Los rasgos 5 y 6, ubicados de manera continua, fueron dos pequeñas excavaciones superficiales que posteriormente fueron llenadas, ambos de forma semicircular, y sus profundidades oscilaron entre los 10 cm y 15 cm. Podría pensarse que iba a convertirse en una estructura de tumba, pero no se finalizó su construcción. También se puede plantear la posibilidad de que estas fueran hechas con la intención de convertirse en posibles distracciones, para proteger el cementerio que se evidenció en este sitio.

Sitio AMSM5: Rasgo 7; Tumba 5



Imagen 47. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 5. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Fue una tumba de pozo con cámara lateral, la cual el pozo estaba orientado en sentido Este, y su cámara sentido Suroeste. El piso de la cámara se ubicó a 150 cm de profundidad, cuya forma fue ovalada. En ella se hallaron 2 elementos líticos en el piso hacia el sector central.

Sitio AMSM5: Rasgo 8; Tumba 6



Imagen 48. Etapa VI. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 6. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual se orientó el pozo en dirección Sur y la cámara en sentido Norte. De estructura ovalada, presentó una profundidad de 100 cm. En ella se hallaron 3 elementos líticos en la entrada de la cámara hacia el sector Este.

Sitio AMSM5: Rasgo 9; Tumba 7

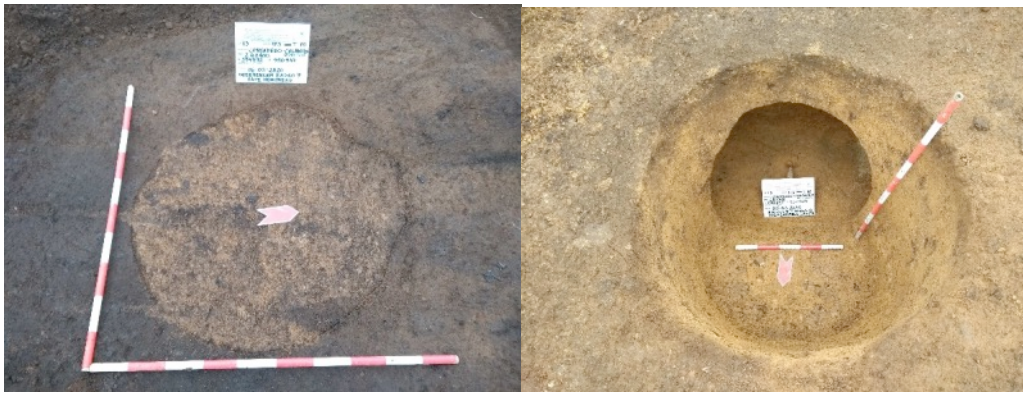


Imagen 49. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 7. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual se orientó en dirección Norte - Sur (pozo-Norte, cámara–Sur). El piso de la cámara se ubicó a 110 cm de profundidad, cuya forma fue ovalada, y no se evidenció material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 10; Tumba 8



Imagen 50. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 8. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual se orientó el pozo en dirección Sureste, y la cámara sentido Noreste. El piso de la cámara se ubicó a 150 cm de profundidad y su forma fue ovalada. Se halló una pequeña vasija subglobular dentro de la cámara hacia la pared Noreste, asimismo como un lítico.

Sitio AMSM5: Rasgo 11; Tumba 9



Foto 29. Etapa VI. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 9. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual se orientó el pozo en dirección Norte y la cámara en dirección Sur. El piso de la cámara se ubicó a 100 cm de profundidad, cuya forma fue ovalada. No se halló material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 12



Imagen 51. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 9. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

El Rasgo 9, al igual que los rasgos 5 y 6, fue un rasgo con un relleno no tan profundo. Se continúa pensando en la idea expuesta para los rasgos 5 y 6.

Sitio AMSM5: Rasgo 13; Tumba 10



Imagen 52. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 10. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual orienta su cámara en sentido Sureste y su pozo en sentido Noroeste. El piso de la cámara se ubicó a 120 cm de profundidad y su forma fue ovalada. No se halló material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 14; Tumba 11



Foto 30. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 11. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual orienta su cámara en sentido Noreste y su pozo en sentido Suroeste. El piso de la cámara se ubicó a 250 cm de profundidad, siendo esta tumba la de mayor profundidad. La forma de la cámara continúo siendo ovalada y no se halló material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 15; Tumba 12



Imagen 53 . Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 12. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual orienta su cámara en sentido Sur y su pozo en sentido Norte. El piso de la cámara se ubicó a 100 cm de profundidad, cuya forma de la cámara continúo siendo ovalada. No se halló material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 16



Foto 31. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 12. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

El Rasgo 16, al igual que los rasgos 5, 6 y 9, fue un rasgo con un relleno no tan profundo entre 10 cm a 15 cm. Como ya se mencionó, se continúa pensando en la idea expuesta anteriormente sobre la intencionalidad de este tipo de anomalías estratigráficas.

Sitio AMSM5: Rasgo 17; Tumba 13



Imagen 54. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 13. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Respecto a la intervención del Rasgo 17, Tumba 13, la excavación presentó una adecuación antrópica en forma de pozo simple y circular, cuyo diámetro fue de 80 a 84 cm. En cuanto a la profundidad máxima del pozo, esta fue de 130 cm, y en su interior no se hallaron evidencias culturales ni restos óseos humanos. Este pozo excavado, posiblemente correspondía a una tumba que no fue terminada de adecuar, dadas las características registradas similares a la Tumba 4 del Corte arqueológico 4.

Sitio AMSM5: Rasgo 18; Tumba 14



Imagen 55. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 14. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual estaba orientada su cámara en sentido Noreste y su pozo en sentido Suroeste. El piso de la cámara se ubicó a 110 cm de profundidad, y la forma de la cámara continúo siendo ovalada. Se halló material cultural en la esquina Noreste de la cámara, tratándose de una copa, y sobre la copa, una vasija subglobular.

Sitio AMSM5: Rasgo 19; Tumba 15



Foto 32. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 15. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba de pozo con cámara lateral, la cual estaba orientada su cámara en sentido Norte y su pozo en sentido Sur. El piso de la cámara se ubicó a 110 cm de profundidad, y la forma de la cámara continuó siendo ovalada. Sin presencia de material cultural.

Sitio AMSM5: Rasgo 20; Tumba 16



Foto 33. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 16. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

El Rasgo 20, Tumba 16, presentó una adecuación antrópica en forma de pozo simple y circular. La profundidad máxima del pozo fue de 120 cm, y en su interior no se hallaron evidencias culturales, ni restos óseos humanos. Este pozo excavado, posiblemente correspondía a una tumba que no fue terminada de adecuar, tal como se observó en el Rasgo 17, Tumba 13.

Sitio AMSM5: Rasgo 21



Imagen 56. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Rasgo 21. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

El Rasgo 21, al igual que los rasgos 5, 6, 9 y 16, fue un rasgo con un relleno no tan profundo entre 10 cm a 15 cm. Al igual que los anteriores, se sigue asumiendo la idea expuesta para los anteriores rasgos.

Sitio AMSM5: Rasgo 22; Tumba 17



Imagen 57. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 17. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

La Tumba 17, fue de pozo con cámara lateral, y su cámara estaba orientada en sentido Este y su pozo en sentido Oeste. El piso de la cámara se ubicó a 200 cm de profundidad, cuya forma de la cámara continuó siendo ovalada. Se registró presencia de material cultural, en tanto que se halló en la entrada de la cámara una vasija subglobular boca abajo.



Imagen 58. Etapa V. CO174. PR 24+400. Hallazgo en obra. Tumba 17. Sitio AMSM5. Unidad Funcional 1.3. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 59. Trimestral V. Monitoreo en el corte constructivo 174. Unidad Funcional 1.3. Equipo de monitoreo. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 60. Trimestral V. Monitoreo en el corte constructivo 161. Equipo de monitoreo. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Unidad Funcional 1.3. año 2019. CVUS, año 2022

En la Unidad Funcional 2, los monitoreos se realizaron en 8 cortes constructivos. Aunque existían otros frentes de obra, sus actividades se desarrollaban en excavaciones profundas aproximadamente entre los 30 m o 40 m. También, muchas de estas actividades se enfocaron en la consolidación de taludes. Asimismo, los trabajos en monitoreo se hicieron en los siguientes cortes constructivos, a saber: 201, 202, 206, 207, 208, 211 y el 217 asociado al Z2-3 C. En cuanto al ZODME Z2-3A, las acciones de seguimiento constante finalizaron sin reportar hallazgos, como se ha comentado desde el trimestral 3 y 4. Es preciso señalar que estos sectores corresponden a áreas con geomorfología de colinas onduladas con pequeñas áreas intermedias y planas, donde se continúan presentando pendientes altas con inclinaciones de 25 % y 50 %. En esta Unidad Funcional no se reportó hallazgos en obra.



Imagen 61. Trimestral V. Monitoreo Corte 207. Unidad Funcional 1.3. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 62. Trimestral V. Equipo de monitoreo Corte 208. Unidad Funcional 2. Vereda San Francisco. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022



Foto 34. Trimestral V. Equipo de Monitoreo Corte 210. Unidad Funcional 2. Vereda Urbano. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022

Los monitoreos en la Unidad Funcional 3, se adelantaron en el Corte constructivo 306, en el cual, como se explicó en apartes más arriba, los hallazgos iniciaron en el anterior Trimestral IV, sin embargo, por la continuidad de los hallazgos, la información se presenta también en el siguiente trimestral.

Hallazgo en obra. Sitios 136 y 137. Unidad Funcional 3. PR 39+500 al PR 40+500. Vereda El Porvenir

Tiempo después que finalizaron los rescates del sitios 136 y 137, casi 6 meses, se inició con las actividades de remoción de suelos, en las cuales, como primera etapa, se procedió a construir el acceso para iniciar con las excavaciones y movimientos de suelos en las partes altas. Fue durante la construcción de este acceso, donde se presentaron los primeros hallazgos de este sitio. A continuación, se relacionan las actividades de rescates con los hallazgos en obra.

TRIMESTRAL V. ETAPA V. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDAD FUNCIONAL 3. HALLAZGO EN OBRA. SITIO 136 Y ÁREA 15				
TUMBA	**PROFUNDIDAD (cm)**	**SITIO**	**COORDENADA CENTROIDE**	**ESTADO DE CONSERVACIÓN**
1	280	**Sitio 136 y Área 15**	**N: 604501 - E:953809**	Semi-colapsada. Se hallaron 3 copas
2	326			Semi colapsada. Se hallaron 3 copas y 4 vasijas
3	250			Semi-colapsada. Se halló 1 copa.
4	198			Colapsada
5	230			Colapsada
6	230			Colapsada
1(asociada a área 15)	174			Semi-colapsada

Tabla 10. Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 63. Trimestral V. Equipo de Monitoreo Corte 306. Unidad Funcional 3. Hallazgo en obra. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022



Foto 35. Trimestral V. Panorámica del Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022



Foto 36. Trimestral V. Panorámica del Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

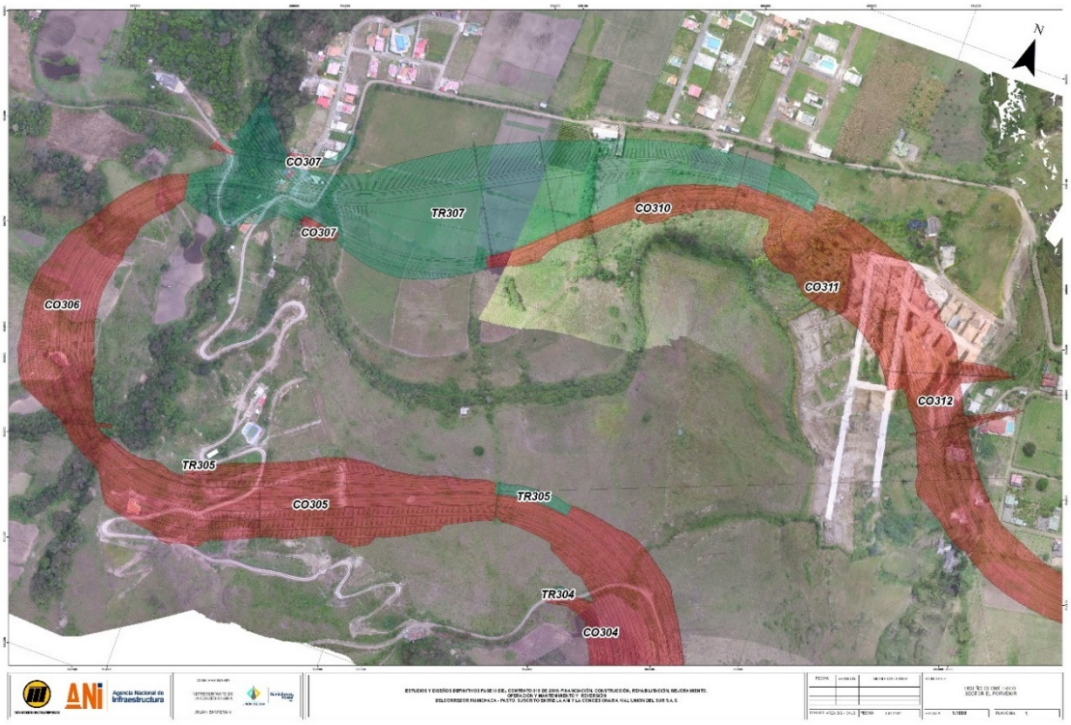


Foto 37. Trimestral V. Trazado Unidad Funcional 3. Sector El Porvenir PR 39+500 al PR 40+500. Subdivisión de cortes constructivos. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

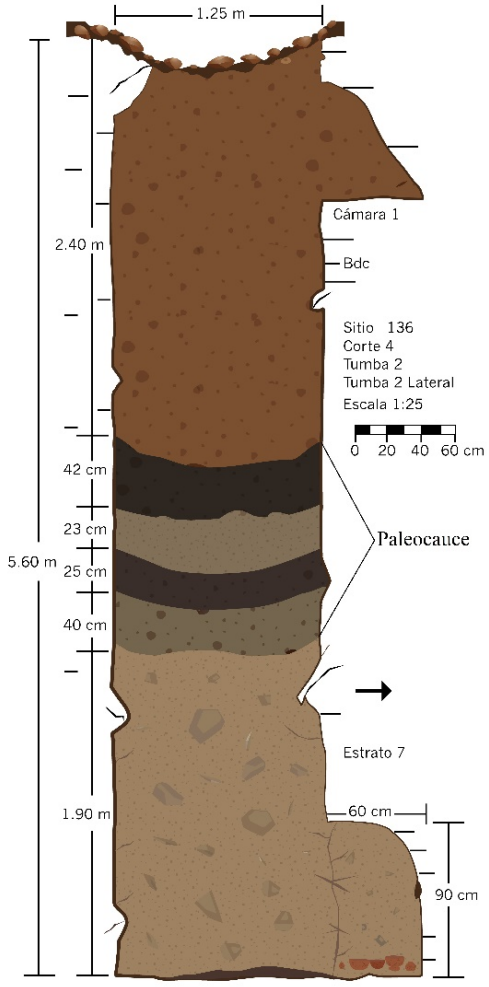


Foto 38. Trimestral V. Modelo de tumbas en los Sitios arqueológicos 136 y 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Retomando, una vez se iniciaron los monitoreos controlados, se encontraron 11 tumbas que no se detectaron en la fase de rescate: 6 tumbas en el Sitio 136 (una séptima por fuera del sitio, en las cunetas de coronación) y 4 tumbas en el Sitio 137. A continuación, se describen los contextos funerarios excavados.

Monitoreo controlado en el Sitio 136. Corte constructivo 306



Foto 39. Trimestral V. Monitoreo controlado en el Sitio arqueológico 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Tumba 1; Sitio 136



Foto 40. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba fue asociada al Corte arqueológico 8 dentro del Sitio 136, la cual corresponde a una adecuación antrópica en forma de pozo con cámara lateral, la cual se orientó en dirección Sur (pozo) a Norte (cámara). Hacia el lado Oeste de la cámara, se hallaron dos vasijas cerámicas, una en forma de copa y dentro de ella una vasija pequeña. Se puede decir que la cámara se encontró a una profundidad de 2.80 m, nivel que corresponde a la base o piso natural, su forma fue semi-ovalada de dimensiones 87 cm de largo por 70 cm de ancho y 90 cm de alto. Dada la dificultad del monitoreo, debido al terreno muy pedregoso, se presume que el diámetro del pozo de la Tumba osciló entre los 90 y 120 cm, medidas que corresponden a las tumbas registradas en la fase de rescate.

Tumba 2; Sitio 136



Foto 41. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 2, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba también estuvo asociada al Corte arqueológico 8, cuya estructura es en forma de pozo con cámara lateral y se orientó en dirección Oeste (pozo) a Este (cámara). Hacia el lado Norte de la cámara, por ejemplo, se hallaron 6 vasijas cerámicas, 3 con forma de copa, y las otras 3 con forma globular, con la particularidad de que se hallaron en buen estado de conservación. Por su parte, la cámara se encontró a una profundidad de 3.26 m, nivel que corresponde a la base o piso natural, su forma fue semi-ovalada y sus dimensiones de 90 cm de largo por 77 cm de ancho y 93 cm de alto. Dada la dificultad del monitoreo debido al terreno muy pedregoso, se presume que el diámetro del pozo de la tumba osciló entre los 90 y 120 cm, medidas que pertenecen a las tumbas registradas en la fase de rescate.



Foto 42. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje de los materiales culturales en la Tumba 2, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 3; Sitio 136



Foto 43. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 7, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba estuvo asociada al Corte arqueológico 7, la cual corresponde a una adecuación antrópica en forma de pozo con cámara lateral, que se orientó en dirección Sur (pozo) a Norte (cámara). Hacia el lado Norte de la cámara solo se halló una vasija cerámica en forma de copa. En cuanto a la cámara, esta se encontró a una profundidad de 2.50 m, nivel que conformaría la base o piso natural, y su forma fue semi-ovalada con dimensiones de 70 cm de largo por 75 cm de ancho y 60 cm de alto.

Tumba 4; Sitio 136



Foto 44. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 8, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba no se encuentra asociada a ningún corte arqueológico dentro del Sitio 136, correspondió más bien a una estructura en forma de pozo con cámara lateral, donde no se pudo definir una forma dado que estaba totalmente colapsada. Eso sí, se rescataron algunos fragmentos cerámicos y una pequeña vasija en forma globular. En cuanto a la cámara, esta se encontró a una profundidad de 1.98 m, nivel que correspondería a la base o piso natural.

Tumba 5; Sitio 136



Foto 45. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba estuvo asociada al Corte arqueológico 13, que correspondía a una adecuación antrópica. Al igual que la número 4, esta tumba se encontró totalmente colapsada con la piedra laja sobre las vasijas fragmentadas, pero se pudo rescatar un total de tres piezas cerámicas. Por su parte, la cámara se encontró a una profundidad de 2.30 m, nivel que correspondería a la base o piso natural.



Foto 46. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje en obra Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Tumba 6; Sitio 136

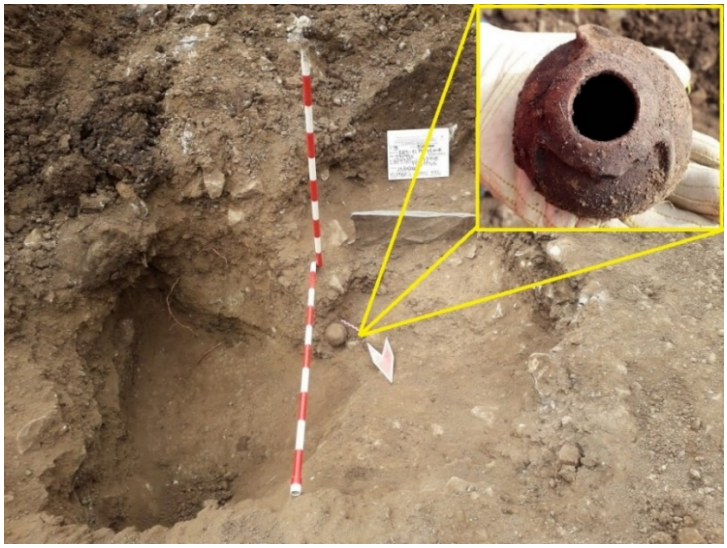


Foto 47. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje en obra Tumba 5, asociado al Corte 13, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba estuvo asociada al Corte arqueológico 1 dentro del Sitio 136. Al igual que la Tumba 4 y la Tumba 5, estaba totalmente colapsada, por lo cual no se pudo definir una forma estructural. De ella se logró rescatar una vasija globular en cerámica con forma zoomorfa en buen estado de conservación. De acuerdo con la posición de la piedra laja, se pudo deducir que el pozo se orientó hacia el Norte y la cámara en sentido Sur, a una profundidad de 2.30 m, nivel que correspondería a la base o piso natural.

Tumba 1; asociada al área de rescate 15



Foto 48. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al área 15, Sitio 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba fue asociada al área 15 dentro del Sitio 136, la cual fue encontrada sobre la zanja de coronación, y correspondía a una adecuación antrópica en forma de pozo con cámara lateral, orientada en dirección Este (pozo) a Oeste (cámara). Hacia el centro de la cámara, se registraron

6 piezas, de las cuales 2 se encontraban en buen estado de conservación y 4 en mal estado. La cámara se encontró a una profundidad de 1.74 m, nivel que corresponde a la base o piso natural, cuya forma fue semi-ovalada de dimensiones 90 cm de largo por 77 cm de ancho y 93 cm de alto. Esta tumba se halló en monitoreo no asociado a excavación con maquinaria, en el momento en que se excavaba manualmente una zanja y se observó una anomalía que resultó ser una tumba.

Monitoreo controlado en el Sitio 137



Foto 49. Trimestral V. Hallazgo en obra. Demarcación de áreas de monitoreo controlado. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2022. CVUS, año 2022

TRIMESTRAL V. ETAPA V. MONITOREO ARQUEOLÓGICO - UNIDAD FUNCIONAL 3. HALLAZGO EN OBRA. SITIO 137				
TUMBA	**PROFUNDIDAD (cm)**	**SITIO**	**COORDENADA CENTROIDE**	**ESTADO DE CONSERVACIÓN**
1	500	**Sitio 137**	**N: 604571 – E: 953834**	Colapsada. Se recuperaron 3 piezas cerámicas
2	740			Semi-colapsada. Se recuperaron 6 piezas cerámicas
3	280			Semi-colapsada. Se recuperó 1 figura antropomorfa
4	860			Colapsada. Se recuperaron 10 piezas cerámicas y 1 lítico

Tabla 11. Trimestral V. Relación de contextos evidenciados durante el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022

Tumba 1; Sitio 137



Foto 50. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 1, asociado al Corte 5, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba fue asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, la cual corresponde a una adecuación antrópica. Dadas las condiciones inestables del terreno, la estructura de la tumba no se pudo definir, debido a que se encontró totalmente colapsada. Sin embargo, se rescataron 3 piezas, 2 vasijas y 1 copa, en buen estado de conservación. En ese orden, su profundidad aproximada fue de 5.0 m., y de acuerdo con la posición de la piedra laja y la disposición de la vasija, se pudo deducir que la tumba se orientó en dirección Suroeste (pozo) a Noroeste (cámara).

Tumba 2; Sitio 137

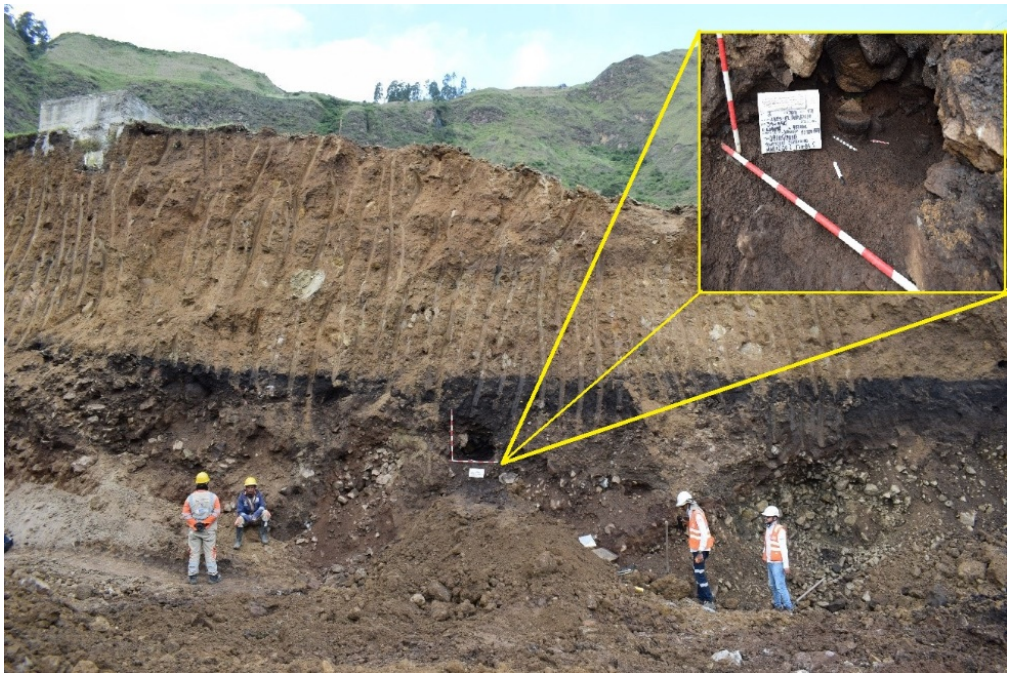


Foto 51. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 2, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba se halló sobre el talud y no estuvo asociada a ningún corte arqueológico del Sitio 137, la cual correspondió a una estructura funeraria de pozo con cámara lateral y se orientó en dirección Este (pozo) a Oeste (cámara). Dentro de ella, se encontraron 6 piezas cerámicas, 3 copas, 2 vasijas subglobulares y 1 cuenco. La cámara, por su parte, se encontró a una

profundidad de 7.4 m, nivel que corresponde a la base o piso natural, mientras que su forma fue semiovalada de dimensiones 70 cm de largo por 76 cm de ancho y 80 cm de alto.



Foto 52. Trimestral V. Hallazgo en obra. Embalaje de objetos recuperados. Tumba 2, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Tumba 3; Sitio 137



Foto 53. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 3, asociado al Corte 1, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba estuvo asociada al Corte arqueológico 1, dentro del Sitio 137, cuya estructura fue en forma de pozo con cámara lateral y se orientó en dirección Oeste (pozo) a Este (cámara). Hacia el lado Este de la cámara, se halló una figura cerámica de forma antropomorfa. La cámara se encontró a una profundidad de 2.8 m, nivel del piso natural, de forma semi-ovalada y sus dimensiones fueron 95 cm de largo por 60 cm de ancho y 50 cm de alto.

Tumba 4; Sitio 137



Foto 54. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 4, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Esta tumba presentó las mismas características de la número 2. Se halló sobre el talud y no se encuentra asociada a ningún corte arqueológico dentro del Sitio 137. Además, presentó una estructura de pozo con cámara lateral y se orientó en dirección Sureste (pozo) a Noroeste (cámara). Dentro de ella, se encontraron 10 piezas cerámicas, 3 piezas globulares (2 de ellas en buen estado), 1 vasija subglobular antropomorfa, 2 vasijas subglobulares, 1 lítico, 3 copas (las cuales se restauraron) y 1 cuenco. También se registraron restos óseos, pero se encontraban en mal estado de conservación y no lograron ser rescatados. Así mismo, la cámara se encontró a

una profundidad de 8.60 m, nivel que correspondía a la base o piso natural, su forma fue semi-ovalada de dimensiones 80 cm de largo por 70 cm de ancho.



Foto 55. Trimestral V. Hallazgo en obra. Tumba 4, Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Los hallazgos relacionados en los monitoreos controlados en los sitios 136 y 137, vereda El Porvenir, municipio de Iles, en su mayoría están asociados a cortes estratigráficos emplazados, sin embargo, los hallazgos se ubicaron sobre los bordes o por fuera de los mismos cortes. Estas tumbas pertenecen al mismo momento de ocupación humana, del cual dio cuenta las más de 20 excavaciones en áreas realizadas por el equipo de arqueólogos de la Concesionaria. Tanto su estructura como la ubicación de los ajuares, y el tipo de material registrado, permiten correlacionar estos contextos a las evidencias ya presentadas, la cual se encuentra en la relación de información de las excavaciones de los Sitios 136 y 137. También, se logró inferir que el coluvio ubicado en el Sitio 137, sepultó evidencias que solo podrían registrarse mediante excavaciones profundas, y en este caso específico, con maquinaria.

Monitoreo a demolición de viviendas

Como se mencionó anteriormente, durante esta fase de monitoreo, se continuó haciendo seguimiento a los procesos de demolición de viviendas ubicadas dentro del trazado, debido a la posibilidad de evidenciar contextos arqueológicos debajo de las estructuras.

En esta medida, se acompañó el proceso de demolición, registrándolo en archivo fotográfico y GPS. Cabe aclarar que después de ser demolidas, algunas de las viviendas quedaron a la espera de continuar con los monitoreos bajo sus ruinas.



Foto 56. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 175. PR 18+600. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 64. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Corte constructivo 206. PR 27+700. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022

De igual manera, durante los monitoreos arqueológicos, se continuó impartiendo charlas de carácter instructivo al personal en cada frente de obra, tratando temas sobre el quehacer arqueológico y la importancia que tiene cuidar el patrimonio. También, se entregaron stickers adhesivos para pegar en la cabina de la máquina y folletos informativos al personal en todos los frentes de obra.



Foto 57. Trimestral V. Monitoreo demolición de viviendas. Charlas en obra. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022

Consideraciones finales

La continuación de los monitoreos arqueológicos, de manera permanente, en las Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3, fue de importancia debido a que, con ello, se minimizaron las afectaciones sobre los posibles contextos arqueológicos no detectados en las anteriores fases arqueológicas. De manera que los hallazgos en obra se realizaron en dos Unidades Funcionales, es decir, la 1.3 y la Unidad Funcional 3. Para el sitio arqueológico AMSM5, estos se ubicaron geomorfológicamente en una cima y media ladera, en un paisaje de lomeríos con pendientes bajas e inclinadas. Este hallazgo forma parte de un espacio de uso ritual, asociado a un sitio de enterramiento de la época prehispánica. En cuanto a los hallazgos en obra de los Sitos 136 y 137 en la Unidad Funcional 3, estos se realizaron en un área de potencial arqueológico alto ya

establecida durante los rescates. A su vez, estos contextos funerarios se localizan sobre terrazas coluviales producto de eventos geomorfológicos recientes dentro de la escala geológica. Aunado a esto, el sitio fue rellenándose a causa de desprendimientos o fenómenos de remoción en masa, debido a la inestabilidad que presenta el estrato rocoso en la parte alta de la montaña, como se ha comentado en varios apartes relacionados en este documento respecto a estos sitios. Así mismo, la mencionada terraza, estuvo sometida a actividades antrópicas, conformando suelos de relleno para establecer sobre ellos, procesos productivos (cultivos) y sociales (asentamientos). La ubicación de los mencionados vestigios permite continuar sustentando la idea de un patrón de enterramiento indígena sobre áreas altas, ondulamientos y semi planicies en esta parte del departamento de Nariño.

Finalmente, en la mayoría de las excavaciones constructivas no se presentaron hallazgos, como se ha comentado en los anteriores trimestrales, posiblemente por la geomorfología de estas secciones viales las cuales son quebradas con pendientes altas.

Etapa VI



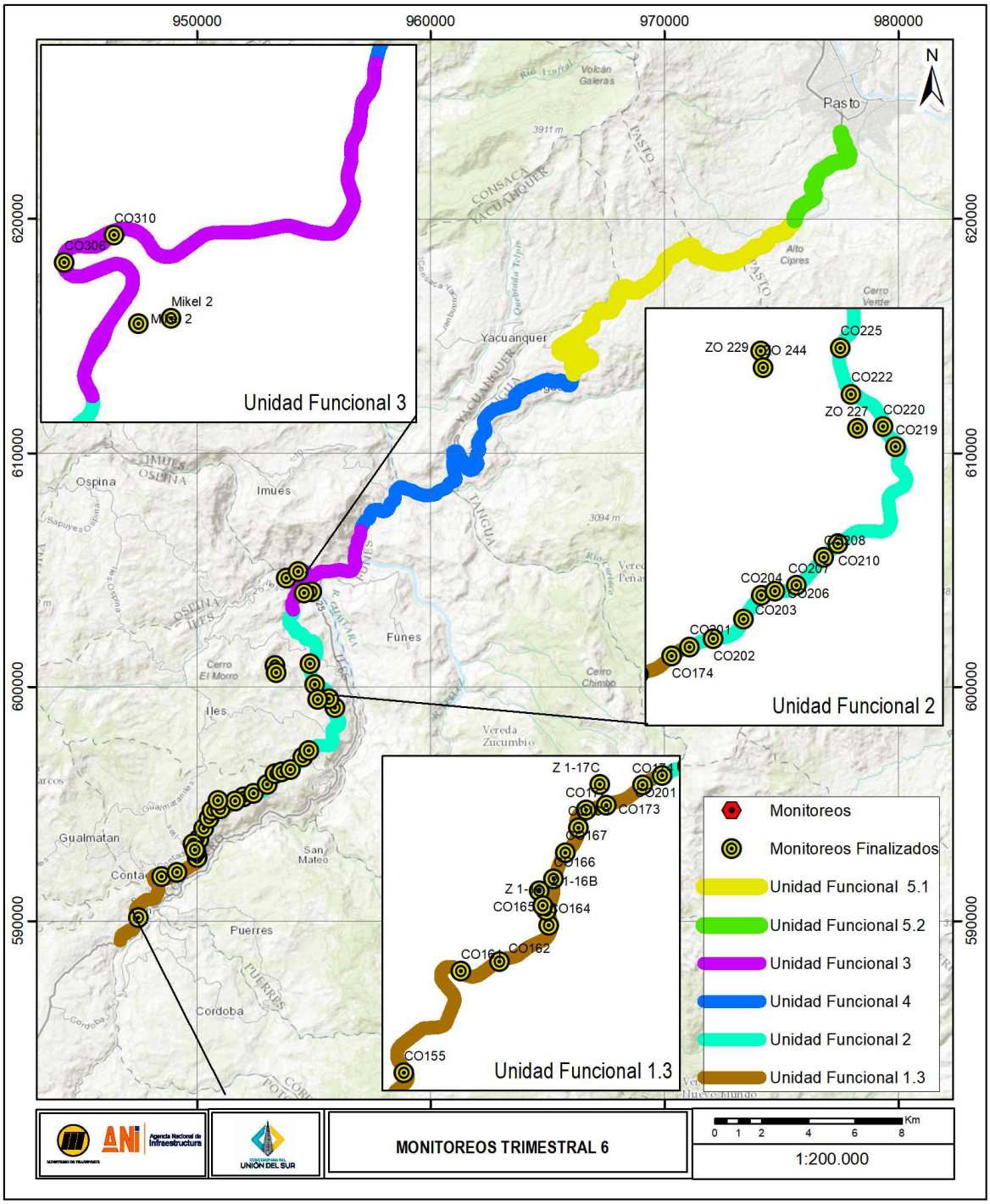
Foto 58. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 1.3 Corte 174 y Corte 208. Vereda El Culantro y vereda San José de Quisnamuez. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022



Foto 59. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 1.3 Corte 173. Vereda El Culantro y vereda San José de Quisnamuez. Municipio de Contadero. Año 2021. CVUS, 2022



Imagen 65. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 3, campamento Mikel. Vereda Capulí. Municipio de Iles. Año 2022. CVUS, año 2022



Mapa 9. Etapa VI. Localización áreas monitoreadas. CVUS, año 2022

La Etapa VI constituye el último registro de los monitoreos efectuados en el proyecto. Las actividades aquí descritas tuvieron lugar desde junio de 2020 hasta septiembre de 2022. Cabe destacar que no se presentaron informes trimestrales al ICANH debido a tres motivos

principales: en primer lugar, la finalización de la mayoría de las labores de campo (rescates, prospecciones); en segundo lugar, los impactos de la pandemia en el avance de los frentes de obra; y, en tercer lugar, la culminación de las actividades constructivas de remoción de suelos en las capas superiores y las excavaciones menos profundas, principalmente en áreas de alto potencial. En ese orden, durante 2021, diversas problemáticas mundiales y nacionales afectaron las actividades constructivas. Aunque el Consorcio suspendió sus obras, al reanudarlas, la mayoría de las actividades se centraron en la aplicación de asfaltos y pavimentos, entre otros. No obstante, la Unidad Funcional 1.3 aún tenía varios frentes de obra pendientes de movimientos de suelo. Así que las excavaciones constructivas comenzaron de forma discontinua en 2022, lo que permitió finalizar la obra. Continuando, la Etapa VI de monitoreo concluyó en septiembre de 2022 con la finalización de los movimientos de suelos y descapotes. En esta etapa, las acciones de seguimiento en las Unidades Funcionales 2 y 3, y especialmente en el denominado Campamento Mikel, se caracterizaron por la ejecución de frentes de obra puntuales, dado que la mayoría ya estaban terminados o se encontraban en excavaciones profundas, como en la Unidad Funcional 2.

A pesar de que se llevaron a cabo seguimientos discontinuos a los frentes de obra del proyecto, no se registraron hallazgos en los nuevos frentes. Sin embargo, a finales de 2021, en el Sitio arqueológico 137, se produjo un hallazgo en obra debido a una contingencia, más exactamente, en octubre de 2021 y como resultado de la estabilización antrópica y natural de los taludes de la nueva vía, lo cual produjo un derrumbe significativo. Durante este evento, se reportó el hallazgo de material en superficie y la aparición de tumbas en el perfil expuesto debido al derrumbe (información que se ampliará más adelante). A continuación, se describen los frentes y tramos de obra donde se realizaron las actividades de seguimiento en monitoreo de manera discontinua. Es relevante mencionar que, en estos frentes de obra, especialmente en la Unidad Funcional 1.3, las labores de excavaciones se suspendieron de manera intempestiva por meses, semanas o días. Finalmente, para el año 2022, no se realizaron registros escritos semanales, pero sí se efectuaron registros fotográficos, los cuales se encuentran en los anexos.

ETAPA VI. MONITOREO ARQUEOLÓGICO – UNIDADES FUNCIONALES 1,3 / 2 Y 3								
UF	**Tramo**	**Sitio arqueológico**	**Corte constructivo / ZODME**	**PR**	**Potencial arqueológico**	**Resultado obtenido**	**Estado del seguimiento etapa VI**	**Observación**
1.3	6	3-1-17-2-4	155	17+300	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
	7	ALDEA DE MARÍA	161	20+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	162	21+250	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
	8	ALDEA DE MARÍA	166 / Z 1-16B	22+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	164	21+900-22+150	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

		ALDEA DE MARÍA	165 / Z 1-16	22+400	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
	10	ALDEA DE MARÍA	173	24+400	Alto	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	174	24+840-25+090	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	172	24+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	169	24+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	167	23+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

		ALDEA DE MARÍA	166	23+150	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	174 / Z 1-17C	24+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
2	1	ALDEA DE MARÍA	203	26+600-27+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA, Nº 233	206	27+700-28+100	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	202	26+200	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		ALDEA DE MARÍA	201	25+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

		ALDEA DE MARÍA	204	27+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
	2	Nº 177, Nº 206, Nº 229, 3-2-27-10-1, Nº 230, Nº 234, Nº 233, Área 2, Área 1	207	27+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		3-2-28-04-2	210	29+330	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		Nº 196, Nº 229, 3-2-28-04-2	208	28+750	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
	4	Nº 175, 3-2-31-07-9, 3-2-31-07-7, ÁREA 3	219	32+000	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
			220 - ZO227	33+100-33+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

		3-2-32-08-4, ÁREA 7	222 - ZO229	33+500	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
		3-2-33-08-2, Área 10, Área 11	225 - ZO244	34+600	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-
3	3	Nº 136, Nº 137	306	39+700-39+900	Alto	Positivo para hallazgos arqueológicos. Para ampliar la información remitirse al documento donde se describen detalladamente los hallazgos	Para la fecha del reporte se liberaron	Sitio 136. El 16 de octubre se encontraron las Tumbas 1,2 y 3. El 17 se encontró la Tumba 4, el 18 la Tumba 5, el 22 se encontraron las Tumbas 6 y 7. El día 23, se encontraron las Tumbas 8 y 9, y el 24 de octubre se encontró la Tumba 10. Es importante aclarar que estos hallazgos no sucedieron duranta la obra, pues ya estaba construida la vía, el hallazgo fue producto del derrumbe de un talud por las lluvias y debieron extenderlo más para evitar alguna tragedia durante la que sería la fase de operación. Toda la información relacionada con el hallazgo se encuentra en el documento trimestral
		ZO310	ZO310	37+800	Bajo	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

	4	Mikel	MIKEL 2	38+400-38+900	Alto	Sin hallazgos en todos los sitios durante los monitoreos arqueológicos	Liberados de seguimiento en monitoreo todos los sitios arqueológicos en los frentes constructivos, sin que se reporten hallazgos	-

Tabla 12. Trimestral VI. Tramos monitoreados. Unidad Funcional 1.3, 2, 3 4 y 5. CVUS, año 2022

Hallazgo en obra. Sitios 136 y 137. Unidad Funcional 3. PR 39+500 al PR 40+500. Contingencia por derrumbe de talud Corte constructivo 306. Municipio de Iles. Vereda El Porvenir



Foto 60. Etapa 6. Monitoreo Unidad Funcional 3 Corte 306. Contingencia por deslizamiento. Vereda El Porvenir Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022

Una vez terminada la fase de rescates arqueológicos del Sitio 137, en el mes de septiembre de 2019, se dio posteriormente inicio a la fase de monitoreos a mediados del mes de marzo de 2020, donde se evidenciaron varios contextos funerarios similares a los ya encontrados en los rescates.



Imagen 66. Etapa VI. Monitoreo controlado CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Cabe aclarar que en el mes de marzo del 2020 se decreta por ley a nivel nacional una cuarentena a causa de la pandemia, en esta medida, los trabajos de monitoreo se vieron limitados determinando incluso la suspensión de las actividades debido a los desplazamientos que se debían hacer desde la ciudad de Pasto. No obstante, los trabajos de excavación con maquinaria continuaron varios días después, hasta suspender definitivamente labores. Posteriormente de casi normalizarse las actividades de obra, se retomaron los monitoreos visitando el Sitio 137 de manera periódica, sin evidenciarse rasgos o material arqueológico. Sin embargo, conocida la geología del área, se produjo en el sitio un fuerte deslizamiento forzando a implementar contingencias para estabilizar los taludes, implicando con esto, la modificación en los diseños, y como resultado de ello, la aparición de nuevos contextos funerarios.

En este lineamiento, los monitoreos arqueológicos llevados a cabo en la Unidad Funcional 3 en el mes de octubre de 2020, cuando la maquinaria finalizaba el perfilamiento sobre el talud, (Sitio 137 - PR 39+700), se produjo un derrumbe del perfil del talud, y se logró notar una serie de fragmentos cerámicos que resultaron estar asociados a contextos funerarios (tumbas). En esta medida, se implementaron los protocolos de rescate para realizar los respectivos salvamentos, y en total, se intervinieron 10 tumbas con su respectivo ajuar funerario.

ETAPA VI. MONITOREO ARQUEOLÓGICO (CONTINGENCIA) - UNIDAD FUNCIONAL 3. CONTINGENCIA, SITIO 137				
TUMBA	**PROFUNDIDAD (cm)**	**SITIO**	**COORDENADA CENTROIDE**	**ESTADO DE CONSERVACIÓN**
1	800	Sitio 137	N: 604501 – E: 953809	Colapsada: se recuperaron 14 elementos en cerámica, 10 copas y 2 ellas en muy mal estado de conservación, 1 vasija y 1 vasija en mal estado de conservación, junto con 2 bolsas con fragmentos para restauración
2	1.200			Colapsada: se recuperaron 11 objetos, 5 copas y 6 bolsas con fragmentos para restauración
3	1.110 cm			Colapsada: se recuperaron 2 figuras, 1 vasija y 3 bolsas con fragmentos para restauración
4	1.110 cm			Colapsada: se recuperaron 21 elementos correspondientes a 2 figuras antropomorfas, 13 copas, 2 vasijas, 3 elementos en metal y 1 lítico, junto con 2 bolsas con material para restauración
5	900 cm			Colapsada: se recuperaron 5 copas y 2 bolsas para restauración
6	750 cm			Colapsada: se recuperaron un total de 8 piezas cerámicas. De estos elementos, 3 copas se encontraron en buen estado de conservación, 3 en regular estado (1 vasija, 1 cuenco y 1 copa) y 2 bolsas con fragmentos para posible reconstrucción
7	910 cm			Colapsada: se recuperaron 2 copas en buen estado de conservación, 1 ánfora en regular estado de conservación y 5 bolsas para restauración
8	830 cm			Colapsada: se recuperaron un total de 10 piezas cerámicas, de las cuales 2 piezas se encontraron en buen estado de conservación, 1 cuenco y 1 vasija; 3 piezas en regular estado, 1 vasija, 2 copas, y 5 bolsas con fragmentos para posible restauración
9	720 cm			Colapsada: se recuperó 1 pieza fragmentada para posible restauración.
10	1.050 cm			Colapsada

Tabla 13. Etapa V. Relación de contextos evidenciados durante la contingencia del corte constructivo 306. el hallazgo en obra. PR 39+500 al 40+500. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 67. Etapa VI. Perfilamiento del talud CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Los hallazgos se efectuaron en la margen izquierda, sentido Rumichaca-Pasto, a una altura aproximada de 2.066 m s. n. m., en un sistema montañoso sobre una terraza de origen coluvial. El sitio se localizó en la vereda El porvenir, municipio de Iles, en un área de 200 m^2 aproximadamente (ver Imagen anterior). En el proceso, se hallaron 10 contextos funerarios, en el cual, todas presentaron daños en sus estructuras debido al colapso de las paredes en las bóvedas, probablemente por antiguos desprendimientos de tierra (coluviones) en la parte superior de la montaña.

Por su parte, cada contexto fue intervenido bajo la metodología utilizada para este tipo de hallazgos, es decir, registro fotográfico, diligenciamiento de fichas, toma de medidas, y finalmente, el levantamiento del material cultural, de esta manera se ejecutó el salvamento. Se debe aclarar también que muchas de las piezas cerámicas tenían claros indicios de deterioro debido al colapso de las bóvedas (ver Foto siguiente). En cuanto a los restos óseos, se encontraron en avanzado estado de deterioro, y en pocos casos se tomaron muestras que fueron llevadas al laboratorio para su posterior manejo. Finalmente, es importante aclarar también, que la información suministrada en el último informe trimestral, respecto a los hallazgos en monitoreo, se dio cuenta de 4 tumbas en el Sitio 137.

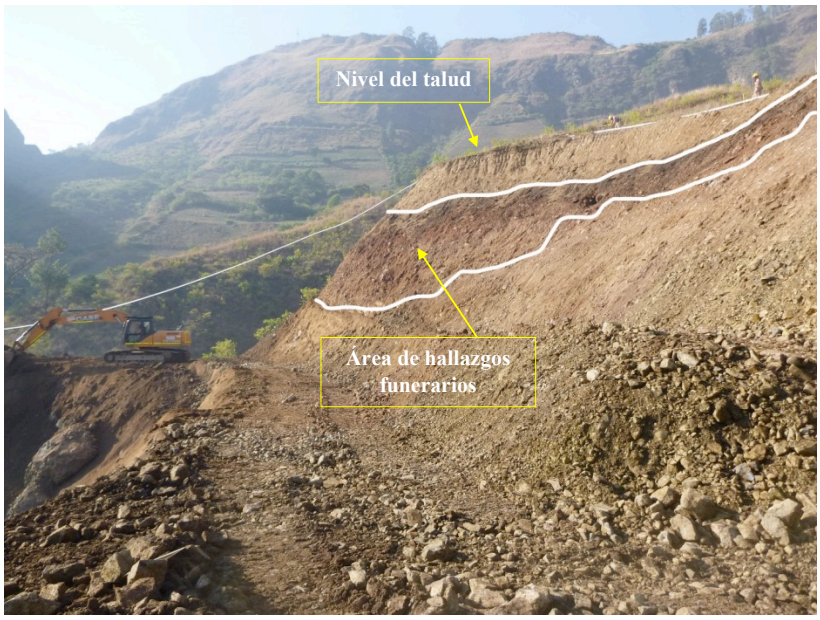


Foto 61. Etapa VI. Área de hallazgos de los contextos funerarios CO306. PR 39+700. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022



Foto 62. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Colapso de paredes en bóveda contextos funerarios. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Descripción de los contextos funerarios en el Sitio 137, El Porvenir

Como se mencionó anteriormente, los contextos funerarios hallados presentaron daños estructurales, debido al colapso de las paredes en las bóvedas mucho antes de haber sido intervenidas. De acuerdo con la información obtenida en el Sitio 137, durante la fase de rescates arqueológicos, las tumbas excavadas evidenciaron ser de pozo con cámara lateral, por tal razón, los 10 contextos funerarios encontrados tendrían las mismas características.

Tumba 1; Sitio 137



Foto 63. Etapa VI. Hallazgo en obra. CO306, PR 39+700. Tumba 1. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Esta tumba fue asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 8 m bajo el nivel del talud. De acuerdo con la posición de la piedra laja, se orientó en dirección Oeste (cámara) a Este (pozo). En ella, se recuperaron un total de 14 piezas, 6 estaban en buen estado y 8 en mal estado de conservación, para posible restauración.

Tumba 2; Sitio 137

Esta tumba se asoció al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 12 m bajo el nivel del talud, la cual se orientó en dirección Norte (cámara) a Sur (pozo). Así que recuperaron un total de 11 piezas cerámicas, entre las cuales 5 estaban en buen estado, 1 con reconstrucción mínima de soporte, y 6 en bolsas para restauración.



Imagen 68. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 2. Asociada al corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 3; Sitio 137

Tumba también asociada al Corte arqueológico 5 del Sitio 137, la cual es una adecuación antrópica en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 11 m bajo el nivel del talud, que se orientó en dirección Norte (pozo) a Sur (cámara). En ella se recuperaron un total

de 6 piezas cerámicas entre copas, cuencos y figuras antropomorfas, de las cuales 2 estaban en buen estado, y 4 en mal estado de conservación para restauración.



Foto 64. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 3. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 4; Sitio 137

Esta tumba fue asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 11 m bajo el nivel del talud, en dirección Este (pozo) a Oeste (cámara). Se recuperaron un total de 17 objetos, 3 artefactos metálicos (discos en tumbaga) y 14 piezas cerámicas entre copas, cuencos y figuras antropomorfas en buen estado de conservación, 1 restaurada, 1 cuenco grande y bolsas con fragmentos para posible restauración.



Foto 65. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 4. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

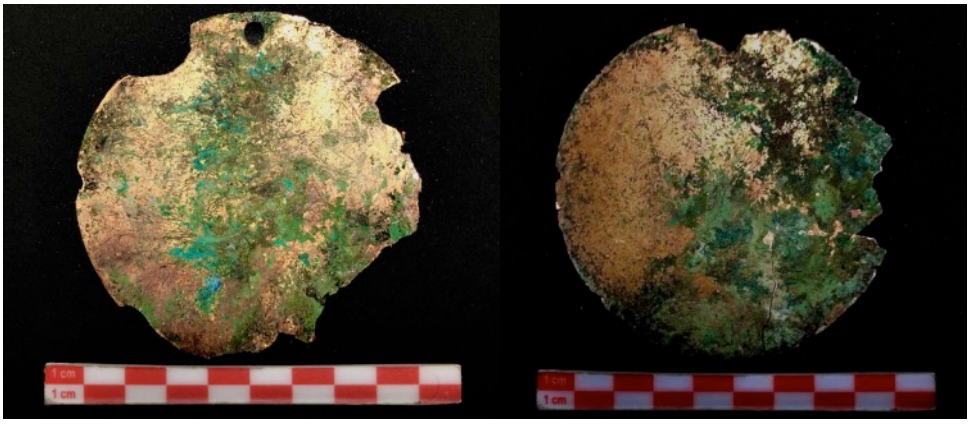


Foto 66. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Discos en tumbaga hallados en la Tumba 4. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 5; Sitio 137

Esta tumba estuvo asociada al Corte arqueológico 5, dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 9 m bajo el nivel del talud, la cual se orientó en dirección Oeste (cámara) a Este (pozo). Se recuperaron un total de 7 piezas cerámicas.



Foto 67. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 5. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 6; Sitio 137

Esta tumba fue asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 7.5 m bajo el nivel del talud, en orientación en dirección Norte (cámara) a Sur (pozo). Se recuperaron un total de 8 piezas cerámicas, a decir, 3 copas se encontraron en buen estado de

conservación, 3 en regular estado (1 vasija, 1 cuenco y 1 copa) y 2 bolsas con fragmentos para posible reconstrucción.



Foto 68. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 6. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 7; Sitio 137

Tumba asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, propia de una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 9.1 m bajo el nivel del talud. Esta se orientó en dirección Este (cámara) a Oeste (pozo). En ella se encontraron 2 piezas (copas) en buen estado de conservación, 1 ánfora en regular estado de conservación y 5 bolsas para restauración.



Foto 69. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 7. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 8; Sitio 137

Esta tumba está asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 8.3 m bajo el nivel del talud, y se orientó en dirección Oeste (pozo) a Este (cámara). De manera que se recuperaron un total de 10 piezas cerámicas, de las cuales 2 piezas se encontraron en buen estado de conservación, 1 cuenco y 1 vasija, 3 piezas en regular estado, 1 vasija, 2 copas, y 5 bolsas con fragmentos para posible restauración.



Foto 70. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 8. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 9; Sitio 137

Asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 7.2 m bajo el nivel del talud, cuya orientación se halla en dirección Norte (cámara) a Sur (pozo). Se recuperó una 1 pieza cerámica en mal estado de conservación.



Foto 71. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 9. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Tumba 10; Sitio 137

Esta tumba está asociada al Corte arqueológico 5 dentro del Sitio 137, correspondiente a una adecuación antrópica presumiblemente en forma de pozo con cámara lateral, a una profundidad de 10.5 m bajo el nivel del talud, y se orientó en dirección Oeste (cámara) a Este (pozo). Se recuperaron un total de 15 piezas cerámicas entre copas, cuencos y figuras antropomorfas de las cuales 3 estaban en buen estado, y 12 en mal estado de conservación.



Foto 72. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Tumba 10. Asociada al Corte arqueológico 5. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

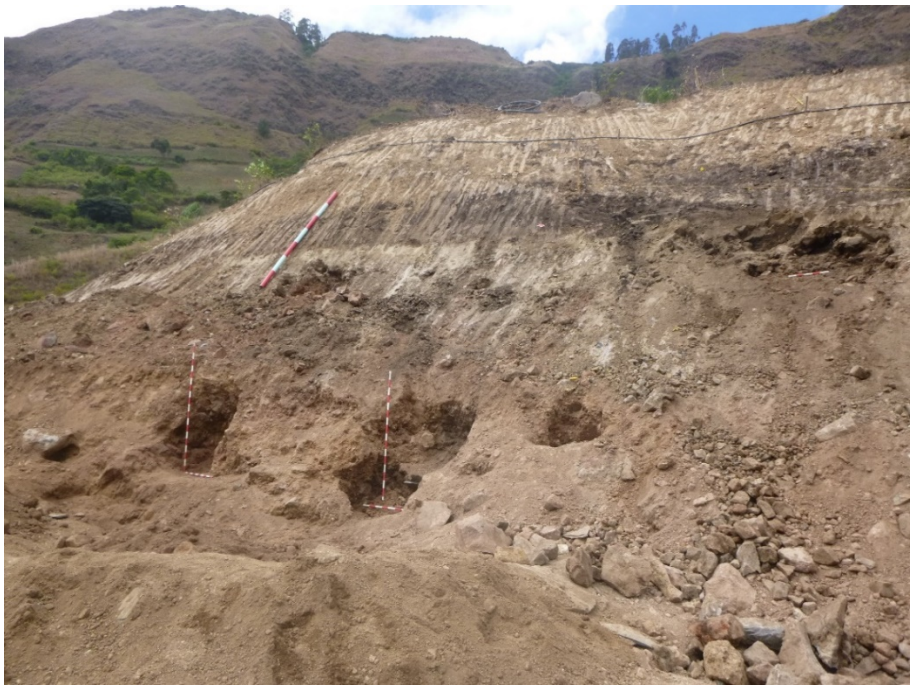


Foto 73. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Hallazgo en obra. Panorámica del área de los contextos hallados. Sitio 137. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Consideraciones finales

Como se ha venido mencionando, las tumbas halladas presentaron daños en su estructura, debido al desplome de las paredes posiblemente hace mucho tiempo atrás como se observa en algunas fotos, causando daños en algunas piezas cerámicas. Si bien los rescates de las tumbas se hicieron de la manera más ágil posible, debido al riesgo por deslizamientos, aunado también a los tiempos de obra, estos contextos fueron debidamente registrados. Aunque el hallazgo fue producto del deslizamiento del talud, se logró ampliar la información recuperada en los rescates, especialmente la relacionada con las características tipológicas de las piezas recolectadas. Este sitio, se localizó sobre una terraza de origen coluvial que permite sostener la hipótesis que el mencionado contexto funerario, fue cubierto por antiguos deslizamientos de tierra. Así mismo, la señalada terraza, estuvo sometida a actividades antrópicas, conformando suelos de relleno para establecer sobre ellos, procesos productivos (cultivos) y sociales

(asentamientos). En ese orden, la ubicación de los mencionados vestigios permite sustentar la idea de un patrón de enterramiento indígena sobre áreas altas, ondulamientos y plataformas en esta parte del departamento de Nariño. Finalmente, una vez terminados los rescates, el sitio fue estabilizado y recubierto con biomanto, un material que permite el control de la erosión y sedimentos (ver Foto 74).



Foto 74. Etapa VI. CO306. PR 39+700. Vista del sitio del hallazgo con recubrimiento de biomanto. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022



Imagen 69. Programa de arqueología preventiva Rumichaca-Pasto Año 2018. CVUS, año 2022

El Plan de Divulgación y Protección del Patrimonio Arqueológico, creado por el Programa de Arqueología Preventiva, tuvo como principal propósito sensibilizar tanto al personal de obra como a la comunidad dentro del área de influencia directa e indirecta del proyecto, respecto a la importancia del patrimonio arqueológico, especialmente aquel presente en la región. Dicho Programa de Arqueología Preventiva busca y tiene la responsabilidad de presentar y ampliar el conocimiento sobre los diversos yacimientos arqueológicos que podrían encontrarse durante la ejecución de obras civiles en todo el territorio colombiano, con el fin de evitar posibles afectaciones al patrimonio. Esto es particularmente relevante al iniciar el desarrollo de cualquier tipo de obra, siendo necesario implementar instrumentos de gestión social que fortalezcan estas acciones y constituyan la base para el reconocimiento y apropiación del patrimonio cultural por parte de la sociedad. En el proyecto Rumichaca-Pasto, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a compartir las experiencias de los arqueólogos en obras civiles y, sobre todo, a presentar el interesante panorama de la arqueología de Nariño. Para ello, se realizaron charlas de sensibilización sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación en cada frente de obra, donde se explicó la importancia de proteger nuestro patrimonio cultural. Un tema relevante abordado fue el procedimiento establecido por el ICANH en caso de hallazgos fortuitos y el proceso para hallazgos en obra establecidos por el grupo de arqueólogos de la Concesionaria, siguiendo los lineamientos del ICANH. La mayoría de las acciones del programa de arqueología preventiva se presentaron al ICANH a través de cinco

informes trimestrales, que incluyeron toda la información relevante de las actividades realizadas. Es importante mencionar que el programa de arqueología preventiva forma parte contractualmente de lo establecido por la Agencia de Infraestructura ANI, consignado en el apéndice técnico 8, en el cual se establece las acciones de los programas sociales. Por lo tanto, en conjunto con el programa de capacitación al personal, se llevaron a cabo capacitaciones de ingreso al personal vinculado desde 2018 hasta 2022, como se muestra en la tabla a continuación.

Programa de Arqueología Preventiva Subprograma de Arqueología Pública				
Año	**Tema**	**N° Capacitaciones dirigidas a:**	**N° Asistentes**	**Total, sensibilizados**
		Personal Vinculado	**Personal Vinculado**	
2018	Socialización de actividades arqueológicas realizadas en el territorio ¿Qué hacer en caso de hallazgo fortuito? Arqueología preventiva.	85	2.574	3.368
2019	Como parte de inducción a todo el personal que ingresa al proyecto, se presenta el Programa de Arqueología Preventiva, que se viene adelantado y el interés de este por la conservación del patrimonio arqueológico de la nación, además este espacio se aprovecha para proporcionarles conocimiento sobre la protección del patrimonio y que hacer en caso de un hallazgo. Las herramientas que se utilizan son la presentación de diapositiva y folletos informativos.	172	3.806	3.806
2020		245	3.867	3.867
2021		175	1.823	1.823

2022 (Octubre)	Hallazgos realizados en el corredor vial en arqueología preventiva, procesos de cierre y actividades de laboratorio.	168	1063	1.063

Tabla 14. Cortes monitoreados en las Unidades Funcionales 1.3, 2, y 3. Año 2020. CVUS, año 2022

A continuación, presentamos un registro de algunas de las actividades ejecutadas en varias escuelas del área de influencia del proyecto y frentes de obra.



Imagen 70. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Foto 75. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Foto 76. Capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 71. Folleto para las capacitaciones en los frentes de obras del Proyecto. Año 2018. CVUS, año 2022

En la ejecución del subprograma de arqueología pública, se realizaron talleres dirigidos a las escuelas del área de influencia del Proyecto Vial Rumichaca-Pasto, llamados “descubriendo el pasado”, los cuales tuvieron como objetivo sensibilizar a los participantes, principalmente los niños, sobre su relación con el pasado y la arqueología, para que de esta manera concierna y ampliaran la comprensión de los conceptos sobre el pasado. Para ello, se diseñó una metodología participativa, donde los participantes, a través de imágenes, presentaban los hallazgos hechos durante la ejecución del proyecto arqueológico del proyecto vial, junto con actividades lúdicas que permitieron acercarse a comprender el significado y la importancia del conocer y proteger el patrimonio arqueológico. En esta medida, se realizaron diversas presentaciones en Power Point (ver Anexo 14), en las cuales se presentaban las labores del arqueólogo en los proyectos de infraestructura vial. De igual manera, se realizaron talleres didácticos donde los niños practicaron por un día la labor de un arqueólogo, experimentando de manera participativa como se realiza una excavación arqueológica.

Durante la ejecución del permiso de intervención N°7610, las actividades de arqueología pública tuvieron especial interés en 3 grandes grupos: el primero, los niños de las instituciones aledañas al proyecto; el segundo, el personal que laboró en la obra; y el tercero, las comunidades étnicas.



Foto 77. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 72. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 73. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022



Imagen 74. Charla y actividad lúdica. Escuela La Marquesa. Año 2018. Unidad Funcional 4 y 5. CVUS, año 2022

Durante la presentación de todos los informes trimestrales al ICANH, el plan de divulgación y protección del patrimonio arqueológico continuó con el objetivo de sensibilizar a la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto, sobre la importancia de la valoración y protección del patrimonio arqueológico para el conocimiento del pasado de la región.



Imagen 75. Socialización arqueológica con comunidad del cabildo indígena de Catambuco, año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 76. Socialización arqueológica con comunidad del Cabildo indígena de Catambuco 2019. CVUS, año 2022

Objetivos de gestión

- Capacitar al personal vinculado al proyecto sobre la protección del patrimonio arqueológico y qué hacer en el caso de un hallazgo en obra.

- Dar a conocer el Programa de Arqueología Preventiva que implementa el proyecto e incentivar la valoración del patrimonio arqueológico en la comunidad en general, para así fortalecer la construcción de la identidad a partir del conocimiento del pasado y su preservación.
- Educar a los niños para afianzar desde una edad temprana el aprendizaje sobre la cultura local.

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Arqueología Pública CVUS se desarrolló realizando periódicamente actividades en las áreas de influencia directa del proyecto, teniendo como finalidad sensibilizar sobre la importancia del patrimonio arqueológico, como la apropiación y entendimiento de este.

Estrategias de divulgación

Para garantizar el proceso de divulgación se diseñaron las siguientes estrategias:

- Charlas de capacitación al personal asociado a la obra y la entrega de folletos informativos, donde se presentaba la importancia del patrimonio, su protección y qué hacer en caso de un hallazgo en obra.
- Charlas y talleres lúdicos-educativos a escuelas ubicadas en el área de influencia directa del proyecto, puntalmente a escuelas de educación básica primaria.
- Charlas a las autoridades y comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto y entrega de folletos informativos, donde se presentaba la importancia del patrimonio, su protección y qué hacer en caso de un hallazgo en obra.
- Las anteriores acciones estaban encaminadas a generar diálogos de acercamiento que permitiera visibilizar positivamente al Proyecto de doble calzada, Rumichaca-Pasto, ante la región y el país, generando una buena relación entre los distintos actores involucrados en este tema tan importante.

Charlas y capacitaciones

Como se comentó anteriormente, parte importante del programa de arqueología pública fue la participación en las inducciones a todo el personal que ingresó al proyecto. Así que se presentó el Programa de Arqueología Preventiva que venía adelantado la compañía y el interés de este por la conservación del patrimonio arqueológico de la nación. Además, este espacio se aprovechó para proporcionarles conocimiento sobre la protección del patrimonio y qué hacer en caso de un hallazgo fortuito y en obra. Las herramientas que se utilizaron fueron la presentación de diapositivas, folletos informativos y stickers. En ese orden, para fortalecer el conocimiento sobre la protección y conservación del patrimonio arqueológico se realizaron charlas semanales al personal involucrado en la construcción de la obra.

Ya para afianzar el conocimiento, se entregaron folletos con información sobre el tema y stickers que contiene información de los números telefónicos del personal encargado del monitoreo arqueológico a los que podían comunicarse en caso de un hallazgo en obra; estos stickers fueron adheridos a la maquinaria.



Imagen 77. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 78. Charla y entrega de stickers, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 79. Stickers entregado en los frentes de obra específicamente se pegaron en las máquinas, con números telefónicos del personal encargado de llamar en caso de un hallazgo en obra. CVUS. 2019. CVUS, año 2022

Los talleres lúdicos-educativos dirigidos a las escuelas y a la comunidad en general, llamados *"Descubriendo el pasado"*, tuvieron como objetivo sensibilizar a estas comunidades sobre su relación con el pasado histórico y arqueológico, para que así apreciaran los conceptos de

Pasado, Identidad y Memoria. Para ello, se diseñaron previamente, unas metodologías participativas con la técnica de comunicación persuasiva a través de imágenes que representaran los hallazgos arqueológicos, materias primas para la fabricación y uso de herramientas, junto con elementos de la cultura material del pasado. Esto busco integrar la arqueología con la identidad propia y la memoria de los antiguos habitantes de estos territorios. Dichas actividades fueron desarrolladas por estaciones, y cada estación se encontraba conformada por temas, los cuales se presentan a continuación:

Se realizó inicialmente una presentación en Power Point que ilustraba el conocimiento del patrimonio material arqueológico de nuestra nación, la importancia de este y la labor del arqueólogo, de igual manera se hizo entrega de folletos ilustrativos.



Imagen 80. Folleto entregado en las escuelas, sobre la Protección de Patrimonio Arqueológico de la Nación en el Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Luego se realizó una puesta en escena de una excavación arqueológica, donde se simuló una excavación con una caja de arena móvil, en la cual se depositaban piezas arqueológicas (réplicas), las cuales fueron halladas por los niños con las herramientas como palustre y brocha. Las vasijas (réplicas) encontradas por los niños, luego fueron pintadas a su gusto, con la intensión de plasmar por medio de la pintura sus ideas en relación lo que pensaba o entendían sobre el pasado.



Imagen 81. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022



Imagen 82. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Asimismo, durante las actividades se contó con una vitrina móvil, en la cual se expusieron algunas piezas cerámicas que sirven como un ejemplo más tangible de la amplia creatividad y talento que poseían estos grupos humanos que habitaron esta región.



Imagen 83. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Otra actividad fue el ejercicio de replicar la elaboración de las expresiones artísticas llamadas Arte Rupestre, a través vinilos y anilina vegetal disuelta en agua, haciendo uso de las manos o pinceles para hacer marcas o trazos plasmados en papel craft.



Imagen 84. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Finalmente se realizó la actividad de armar rompecabezas con imágenes de algunas de las piezas recuperadas durante la ejecución del programa de arqueología preventiva.



Imagen 85 . Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

También se presentó una exposición fotográfica sobre las actividades realizadas por el equipo de arqueólogos de la Concesionaria.



Imagen 86. Divulgación en el municipio de Ipiales sobre las actividades del programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Otra forma de hacer arqueología pública fue la participación del equipo de arqueología de la Concesionaria Vial Unión del Sur, en el *VI Congreso Latinoamericano de Arqueometría* que se realizó en la Universidad de los Andes en el mes de junio del año 2019 en la ciudad de Bogotá.

Este congreso fue escenario en el cual se promovió la divulgación de los últimos avances y aplicaciones de técnicas científicas en el estudio de bienes culturales y sitios arqueológicos e históricos, en el que, por medio de conferencias, cursos cortos, talleres y actividades culturales, se generó un espacio que fomentó el intercambio académico a partir de experiencias en la investigación en arqueometría, así como la comparación y el contraste de metodologías y desafíos de la disciplina. Nuestra participación como grupo de arqueología CVUS, fue por medio de la postulación como ponencia con la temática *"Análisis tecno-morfológico y funcional de un contexto lítico tallado excavado en el sitio el Porvenir, sur de Nariño (Colombia)"*

A continuación, se presenta un resumen del póster presentado:

Introducción. El sur de Colombia, cercano a la frontera con Ecuador, cuenta con estudios de varios sitios arqueológicos agro alfareros significativos, pero no se contaba con hallazgos de contextos con evidencias estratificadas que permitieran describir trayectorias de industrias líticas talladas. Los acercamientos a partir del conocimiento de la industria lítica son fundamentales para la interpretación del poblamiento y desarrollo del ser humano a nivel mundial. Ubicación. Desde el año 2016 se inició un estudio de Arqueología Preventiva en el Proyecto vial Rumichaca-Pasto, a cargo de la Concesionaria Vial Unión del Sur. En una terraza del río Sapuyes, se identificó y se está excavando un sitio arqueológico denominado como El Porvenir (Municipio de Iles, Nariño), en el cual se vienen determinando distintas clases artefactuales (desechos de talla, núcleos y artefactos formatizados). El estudio en marcha permite determinar las etapas de producción lítica desarrolladas por los habitantes que ocuparon el sitio (los materiales también se encuentran asociados a fragmentos cerámicos y líticos transformados por uso, sin embargo, la cronología del desarrollo de esta industria lítica hasta el momento es incierta; se está a la espera de dataciones radiométricas).

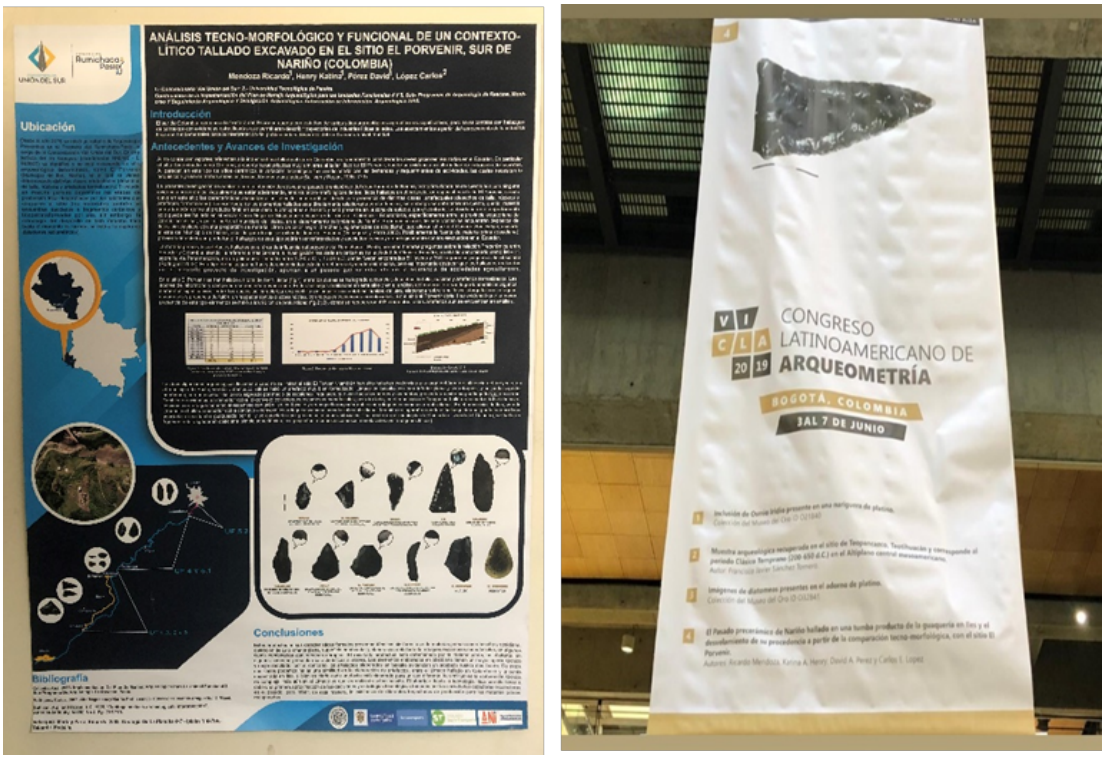


Imagen 87. Divulgación en el Congreso Latinoamericano de Arqueometría en la ciudad de Bogotá, Universidad de los Andes. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

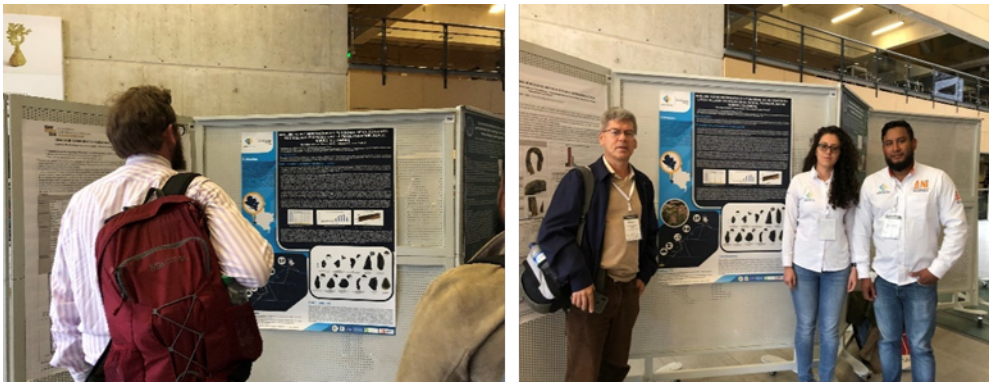


Imagen 88. Divulgación en el póster para el Congreso de Arqueometría. Programa de arqueología preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto. Año 2019. CVUS, año 2022

Retomando, durante todos los trimestrales se continuaban realizando las capacitaciones en los distintos frentes de obra, a continuación, el registro fotográfico.



Imagen 89. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 y 2 CVUS, año 2022



Imagen 90. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Campamento Mikel. Unidad Funcional 3 CVUS, año 2022



Imagen 91. Charla y entrega de folletos, comunidad indígena del municipio de Iles, visita al laboratorio del equipo de arqueología ubicado en el CCO en la vereda Capulí. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 3 CVUS, año 2022



Imagen 92. Charla y entrega de folletos, divulgación en los frentes de obras del Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022



Imagen 93. Divulgación arqueológica a los docentes de Ipiales en la institución educativa, el sol de los Pasto. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022



Imagen 94. Divulgación arqueológica en la institución educativa El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022



Imagen 95. Divulgación arqueológica en la Institución Educativa El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022



Imagen 96. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020.CVUS, año 2022



Imagen 97. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 98. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. CVUS, año 2022



Imagen 99. Divulgación arqueológica, Institución Educativa Porvenir. Municipio de Iles, vereda El Porvenir. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 3. CVUS, año 2022

De igual forma, el equipo de arqueología de la Concesionaria Vial Unión del Sur participó en el Curso Intensivo de Capacitación y Seminario "Geoarqueología, Estratigrafía y formación del Registro Arqueológico y Paleoambiental", que fue realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira en el mes de octubre en la ciudad de Pereira.

Este seminario fue direccionado en la construcción del registro estratigráfico y su interpretación, especialmente en la formación de sitios, donde se promovió la divulgación de los últimos avances en la región, ampliando así el panorama de enfoques teórico-metodológicos en geo arqueología y paleo ambientes, planteándose distintos casos de Colombia y Brasil sobre la importancia del estudio de los suelos y de las dinámicas de sedimentación/pedogénesis y procesos posdeposicionales (cambios geoquímicos, bioturbación, migración vertical, etc.) a los que se somete continuamente la evidencia arqueológica. Nuestra participación como grupo de arqueología CVUS, fue por medio de la ponencia y pósteres con la temática "*Formación Geoarqueológica y Cronología del Sitio denominado El Porvenir, Sur de Nariño (Colombia)".*

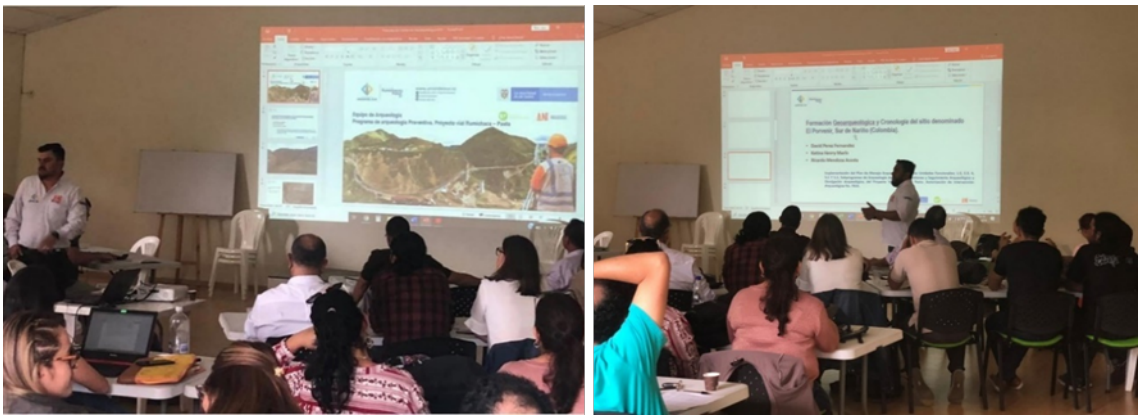


Imagen 100. Divulgación arqueológica, visita de la Institución Educativa Iles al laboratorio de arqueología. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022

A continuación, se presenta un resumen del póster presentado:

Actualmente los trabajos de arqueología preventiva en Colombia han logrado ampliar el conocimiento arqueológico de los distintos grupos humanos que poblaron el territorio colombiano. Proyectos como la construcción de la doble calzada Rumichaca - Pasto, en el sur occidente del País, departamento de Nariño, han permitido visibilizar yacimientos arqueológicos que resultan interesantes desde la perspectiva arqueológica y geológica, permitiendo entender las dinámicas poblacionales asociadas a eventos geológicos.

Ubicación. El yacimiento arqueológico denominado El Porvenir se encuentra ubicado en el sur del departamento de Nariño, municipio de Iles (coordenadas N: 60480 – E: 953902), asociado al río Sapuyes.

En el sitio arqueológico El Porvenir, en 2 sub áreas denominadas como sitios 136 y 137, se hallaron evidencias arqueológicas estratificadas, asociadas a contextos domésticos, en este mismo sitio y justo debajo de estas evidencias, se identificó la existencia de contextos funerarios, relacionados a tumbas de pozo directo o de pozo con cámara lateral, correspondientes a entierros secundarios y en una sola ocasión a entierro primario (Sitio 137; Corte 3); los sitios arqueológicos se encuentran ubicados en terrazas formadas de manera natural y adaptadas por procesos antrópicos prehispánicos y contemporáneos. Si bien es cierto, la información cultural obtenida del sitio permite retomar el viejo, y ya conocido, camino de los contextos funerarios para la región, es importante destacar que gran parte de las evidencias

arqueológicas como las tumbas, fueron halladas debajo de un coluvio, el cual hizo mayor presencia en el Sitio 137, no obstante, también se pudo hallar evidencias no afectadas por este evento geológico. Este tipo de hallazgos nos permite interpretar procesos naturales ligados a actividades intencionalmente humanas, como la adaptación del medio para su uso y las incidencias de eventos naturales en estas áreas y la respuesta humana a este tipo de eventos.



Foto 78. Divulgación arqueológica, planes de manejo arqueológico para áreas de alto interés. Alcaldía de Ipiales y Alcaldía de Contadero. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2023. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2023

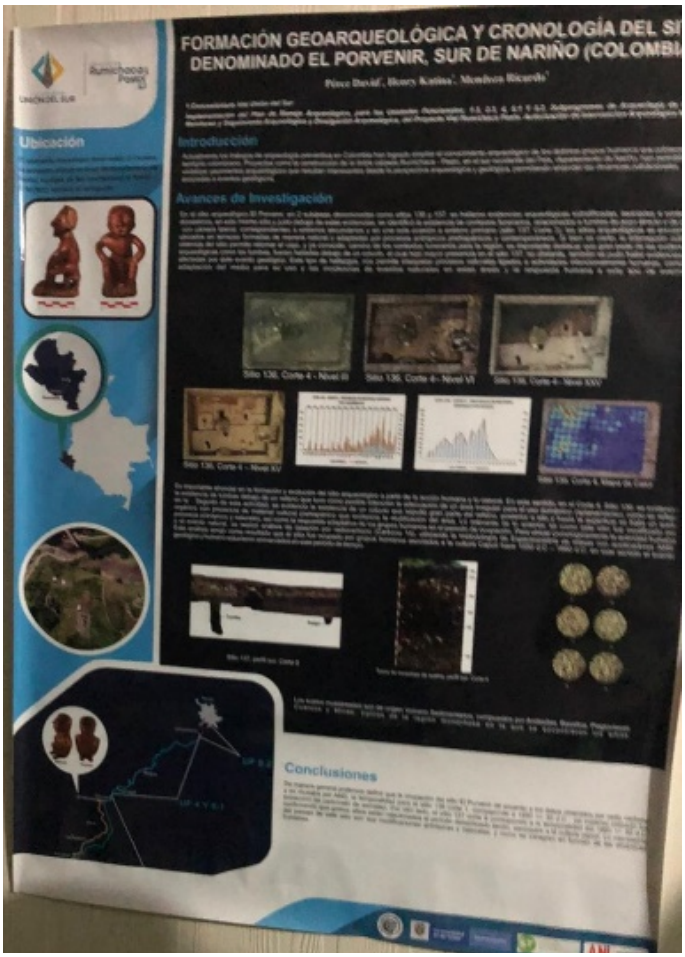


Foto 79. Divulgación arqueológica. Pósteres para el seminario de geo arqueología, en la ciudad de Pereira. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2020. Unidad Funcional 1.3 CVUS, año 2022

También se logró participar en 2 eventos organizados por el Banco de la República, el primero de manera virtual llamado *Conversaciones Arqueológicas,* realizado en el año 2021 y el segundo en el año 2023 para el evento denominado *Encuentro de Arqueólogos de Nariño.* En el primero se participó en la conferencia presentando un avance de los resultados del proyecto arqueológico de algunos sitios de alto potencial arqueológico. En el segundo se participó exponiendo de maneral muy general el estado del programa de arqueología preventiva en la etapa de implementación. En la parte final del proyecto arqueológico se realizó la socialización con las alcaldías de los 7 municipios del área de influencia del proyecto, donde se expuso los planes de manejo arqueológico que son resultado de la evaluación de potenciales arqueológicos detectados durante las distintas fases del programa, principalmente los siguientes sitios: Sitio 8, ubicado en el corregimiento de Catambuco. En contraste, los sitios ubicados en la vereda

Cebadal municipio de Tangua y en límites con Yacuanquer, no se logró realizar la reunión. En el municipio de Iles, en cambio, se requirió mucha atención en las áreas cercanas a los sitios 136 y 137 por su alto su alto potencial y por algunas estructuras en piedra; en el municipio de Contadero, en el área aledaña a lo que fue el Sitio AMSM 5, también por la posibilidad de registrar más hallazgos. Finalmente, en reunión llevada a cabo en la alcaldía de Ipiales, se comentó la posibilidad a futuro de culminar el corredor vial de 15 kilómetros, para lo cual, la Concesionaria que ejecute dicho proyecto debería de contar con un programa de arqueología preventiva. Es de agregar que, para algunas áreas de alto potencial, en la parte de conclusiones se incluye la cartografía y las medidas preventivas para estos sitios.

En cuanto a lo anterior y para ampliar la información de las charlas, el registro fotográfico y los listados del personal que se capacitó es preciso remitirse al (ver Anexo 14).

Por último, es importante resaltar que también en el marco de la arqueología pública se han hecho dos publicaciones, específicamente de los sitios 136 y 137, excavados en el municipio de Iles en la vereda El Porvenir. Los temas de los artículos son geoarqueología, publicado en la revista del ICANH, de autoría de Ricardo Mendoza. El relacionado con contextos funerarios, publicado por la Universidad del Magdalena de autoría de la arqueóloga Katina Henry. Una tercera publicación es el capítulo de arqueología en el libro “Entre las montañas y el cielo”, donde se presentan los resultados de la aventura constructiva del proyecto 4G Rumichaca-Pasto y se incluye el componente arqueológico. Se comenta también que se adelantó, durante el primer trimestre del año 2023, un estudio con el proyecto REVERSEACTION.ORG, financiado por la Unión Europea, dirigido por el arqueólogo Marcos Martinón-Torres profesor de cátedra Pitt-Rivers de ciencia arqueológica de la Universidad de Cambridge Heritage Science. Para Nariño, la investigación de las piezas colectadas durante las labores de arqueología preventiva, la adelantó la investigadora postdoctoral Catherine (Kate) Klesner, la cual realizó un análisis composicional, isotópico y microscópico de las cerámicas encontradas en el proyecto, específicamente de los sitios ubicados en el municipio de Iles, vereda El Porvenir, y del municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco. A su vez, esto permitió ampliar el conocimiento sobre los procesos de manufactura de las elementos cerámicos de Nariño y que su aporte estuviese enfocado al capítulo de laboratorio, sin embargo, se consideró como parte fundamental de la arqueología pública, y se publicó conjuntamente algunos de los resultados de estas investigaciones antes de finalizar el 2023. Finalmente, también se debe

reconocer que, durante la segunda visita realizada por Kate, se contó con el apoyo de las estudiantes Ana Melo de la Universidad de Caldas y Angela Bernal de la Universidad de Antioquia, las cuales apoyaron como asistentes de investigación, resaltando que ambas son de la región.



Foto 80. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2023. CVUS, año 2023



Foto 81. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Análisis de la colección cerámica. Año 2023. CVUS, año 2023



Foto 82. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Análisis de la colección cerámica. Año 2023. CVUS, año 2023

De igual modo, el día 3 de agosto del 2023 se participó en El “Ciclo de Conferencias A.P. – Antes del Presente: Avances de Investigación en Arqueología” con la conferencia titulada "Implementación del Plan de Manejo Arqueológico para las Unidades Funcionales 1.3, 2, 3, 4, 5.1 y 5.2 Subprograma de Arqueología de Rescate, Monitoreo y Seguimiento Arqueológico y Divulgación Arqueológica del Proyecto Vial Rumichaca - Pasto”.

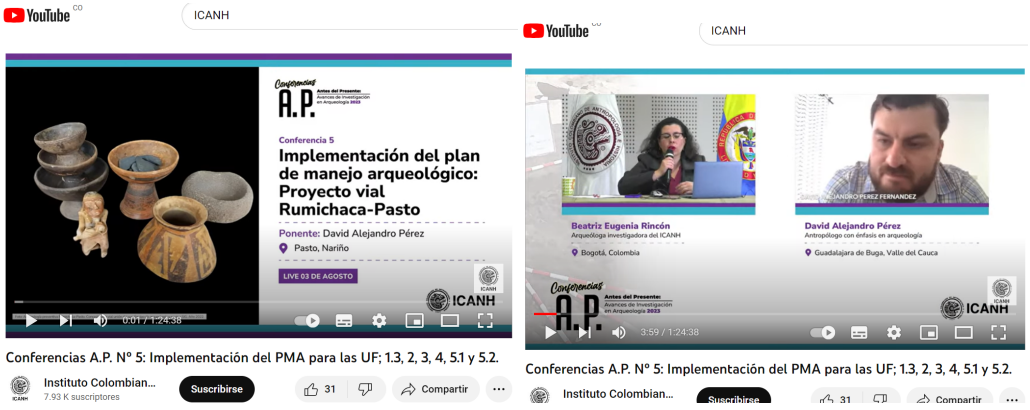


Foto 83. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación conferencias A.P. ICANH. Año 2023. CVUS, año 2023

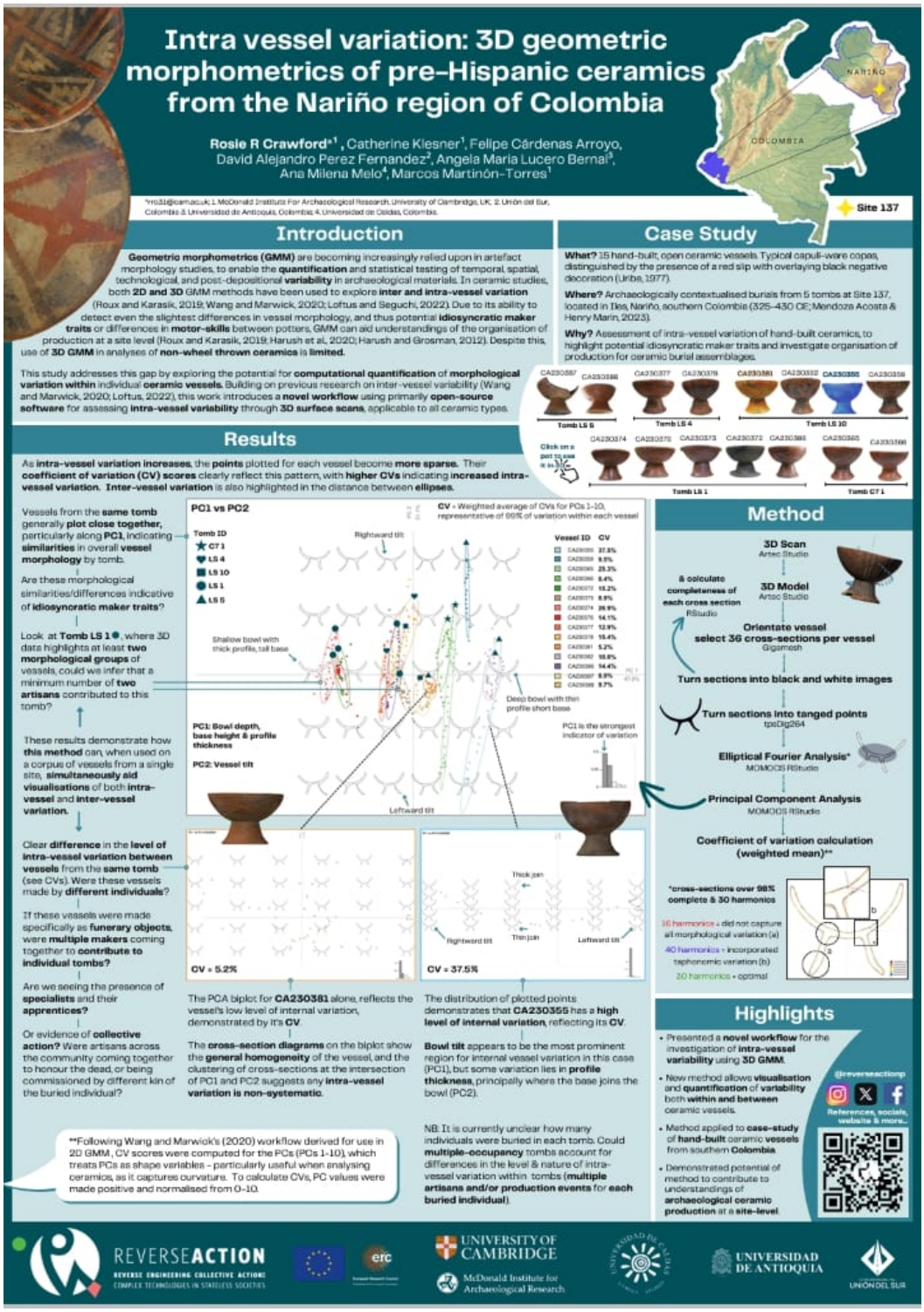


Foto 84. Divulgación arqueológica. Póster ISA2024. Reverseaction, Proyecto vial Rumichaca-Pasto, año 2024. CVUS, año 2024



Session 6 Ceramic, metal, vitreous
Oral presentations

39

Christiana Kelepeshi 1, Dennis Braekmans 2, Dries Daems 3, Jeroen Poblome 3, Patrick Degryse 1

1- Division of Geology, Department of Earth and Environmental Sciences, Katholieke Universiteit Leuven
2- Laboratory for Material Culture Studies, Department of Archaeological Sciences, Faculty of Archaeology, Leiden University
3- Department of Archaeology, Art History and Musicology, Faculty of Arts, Katholieke Universiteit Leuven

Ceramic technologies in transition, or continuation? A petrographic and geochemical study of Hellenistic to Roman Imperial tableware from Sagalassos (SW Anatolia)

Located on the slopes of the Western Taurus Mountain range, the ancient town of Sagalassos underwent extensive urban development from the 2nd c. BCE onwards and gradually became one of the main ceramic production centres in the historical region of Pisidia. From the second half of the 1st c. BCE, the so-called Sagalassos Red Slip Ware (SRSW), a regional variety of the style and tradition of eastern sigillata, started being produced at the site and gradually replaced its Hellenistic predecessors. This study investigates how SRSW emerged and how it relates to the pre-existing tradition in Hellenistic slipped pottery at the site in terms of the technology of production and raw materials used. For that purpose, 92 samples from the site dating from the Hellenistic to Middle Roman Imperial periods have been analysed using thin-section ceramic petrography and geochemical analysis (ICP-OES & -MS). A subset of representative samples was further investigated using SEM-EDS to characterise the microstructure and chemical composition of slips over time. The results reveal the continuous use of the same raw materials, namely the clays from the northwestern part of the Çanaklı valley, despite the fact that the society was different in each period. Tableware production at Sagalassos shows a high degree of conservatism and continuity in terms of the raw materials used, indicating the quality and preference for these mineral resources. Focusing on the site of Sagalassos, the study demonstrates the importance of examining Hellenistic slipped wares alongside the subsequent Roman sigillata production in order to better understand this transition in ceramic styles and reconstruct ceramic traditions in the longue durée.

Catherine Klesner 1, Felipe Cárdenas Arroyo 2, Rosie Crawford 1, David Alejandro Perez Fernandez 3, Marcos Martinon-Torres 1

1- University of Cambridge
2- Independent researcher
3- Union del Sur

Variability in chaînes opératoires for negative painted pottery from Nariño, Colombia

Negative painted pottery represents a complex, multi-step production process that was employed across the Americas. The negative decoration was achieved through resist painting, where the design was first painted with a temporary protective material such as wax, after which the ceramic was covered all over with a material imparting a dark colour, and subsequently the protective material was removed to expose the underlying design in a light colour against a dark background. Prime examples of this are seen in the Nariño region of Colombia,

Foto 85. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación Congreso ISA 2024. CVUS, año 2024

Por otro lado, con la información obtenida en el proyecto de arqueología preventiva, se logró participar en el año 2024 en el Congreso internacional de Arqueometría del 27 al 31 de mayo en Melbourne, Australia, mediante la presentación de la ponencia: *Variabilidad en cadenas operativas de cerámica pintada en negativo de Nariño, Colombia.*

La autora fue Rosie Crawford, y como coautores estuvo Catherine Klesner, Felipe Cárdenas Arroyo, David Alejandro Pérez Fernández y Marcos Martinón-Torres. En esta presentación se trató lo siguiente: la cerámica pintada en negativo representa un proceso de producción complejo y de múltiples pasos que se empleó en todo el continente americano. Los mejores ejemplos de esto se ven en la región de Nariño en Colombia donde se produjeron tres estilos de

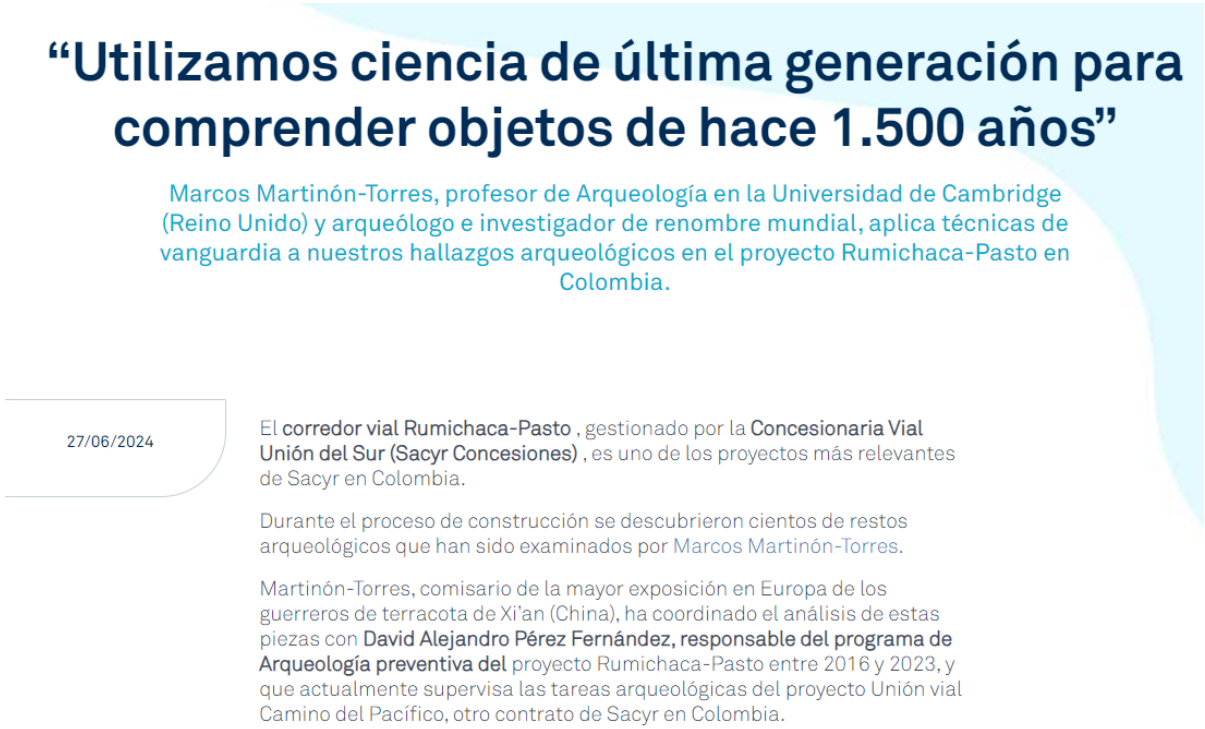
cerámica superpuestos, Tuza, Piartal y Capulí, en el período prehispánico (siglos V-XVI d. C). Dos de ellos, Piartal y Capulí, emplean decoración negativa en una amplia gama de vasijas y figurillas, al mismo tiempo que decoración negativa en metales y textiles. Además, se presentó la primera reconstrucción de las cadenas operativas cerámicas Tuza, Piartal y Capulí, para comprender mejor la organización artesanal en la Colombia prehispánica, aprovechando el análisis no invasivo in situ de vasos completos (n = 114), y el análisis mínimamente invasivo de tiestos (n = 93). Se caracterizó la morfología de los vasos (3D GMM), la pasta cerámica y la composición de la decoración de la superficie (pXRF, espectroscopía Raman), y tecnología (SEM-EDS), reconstruyendo así las rutas productivas de estos estilos cerámicos. Si bien se explotaron materias primas similares para producir los diseños rojo (hematita enriquecida con Ti) y negro (carbono), asimismo, a través de distintas vías de producción, se lograron diferentes resultados estilísticos. Tales resultados sugieren que la producción de estos productos no estaba controlada ni restringida a talleres o individuos discretos, si no que la evidencia apunta a una producción generalizada. Este estudio comparativo revela un panorama complejo de la producción artesanal en la región, que incluye cuestiones de heterarquía e interacción entre artesanías. Como hecho adicional, la ponencia estuvo apoyada en un póster.

Es importante comentar que la elaboración de la información la realizó el equipo de Reverseaction en cabeza del arqueólogo Marcos-Martinón. Es de resaltar que, con la información obtenida del proyecto, se logró ser colaboradores del ya mencionado proyecto REVERSEACTION, el cual fue financiado por el Consejo Europeo.



Foto 86. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto, participación como colaborador equipo Reverseaction. Año 2023. CVUS, año 2024

Finalmente, la página corporativa de SACYR, en el mes de junio de 2024, realizó la publicación de un pequeño artículo resaltando la importancia de los hallazgos llevados a cabo en un proyecto concesionado.



“Utilizamos ciencia de última generación para comprender objetos de hace 1.500 años”

Marcos Martinón-Torres, profesor de Arqueología en la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y arqueólogo e investigador de renombre mundial, aplica técnicas de vanguardia a nuestros hallazgos arqueológicos en el proyecto Rumichaca-Pasto en Colombia.

27/06/2024

El **corredor vial Rumichaca-Pasto** , gestionado por la **Concesionaria Vial Unión del Sur (Sacyr Concesiones)** , es uno de los proyectos más relevantes de Sacyr en Colombia.

Durante el proceso de construcción se descubrieron cientos de restos arqueológicos que han sido examinados por Marcos Martinón-Torres.

Martinón-Torres, comisario de la mayor exposición en Europa de los guerreros de terracota de Xi’an (China), ha coordinado el análisis de estas piezas con **David Alejandro Pérez Fernández, responsable del programa de Arqueología preventiva del** proyecto Rumichaca-Pasto entre 2016 y 2023, y que actualmente supervisa las tareas arqueológicas del proyecto Unión vial Camino del Pacífico, otro contrato de Sacyr en Colombia.

Foto 87. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Divulgación arqueológica página internacional SACYR. CVUS, año 2024



Martinón-Torres; Lina Campos Quintero (izquierda), arqueóloga del Museo del Oro; Kate Klesner, investigadora asociada al equipo de Martinon, y David Alejandro.

"La región de Nariño cuenta con una enorme riqueza arqueológica. Los descubrimientos realizados en el proyecto Vial Unión del Sur son extraordinarios y están entre los más importantes de la historia reciente de Colombia. Las excavaciones han sacado a la luz tumbas prehispánicas que nos han proporcionado miles de objetos, revelando la riqueza y diversidad de sus tecnologías y rituales funerarios", afirma Martinón-Torres.

"Gracias al excelente trabajo de los arqueólogos de Sacyr hemos podido llevar a cabo una parte muy importante de nuestro proyecto Reverseaction , financiado por el **Consejo Europeo de Investigación** . Este proyecto pretende explicar cómo las sociedades sin estado dominaban tecnologías complejas y lujosas, como la orfebrería, la producción textil o las piedras preciosas. Objetos de este tipo suelen estar asociados a reyes o faraones", explica el investigador.

"Incluir la perspectiva de investigadores europeos y técnicas científicas avanzadas permite ampliar las posibilidades de interpretación de los materiales arqueológicos encontrados durante las excavaciones arqueológicas del proyecto de ampliación Rumichaca-Pasto. Sus aportes permiten establecer reflexiones profundas sobre los antiguos habitantes de

Foto 88. Divulgación arqueológica. Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Divulgación arqueológica página internacional SACYR. CVUS, año 2024

Laboratorio



Imagen 101. Visita profesor Carlos Lopez, para ampliar el conocimiento de los elementos líticos. Año 2020. CVUS, año 2023



Imagen 102. Micro excavaciones de los restos óseos. Año 2019-2020. CVUS, año 2023



Imagen 103. Discusiones sobre la clasificación entre el equipo de arqueología de la CVUS y avance de limpieza de objetos completos. Año 2019-2020. CVUS, año 2023



Imagen 104. Clasificación y registro de material para la tenencia. Año 2022-2023. CVUS, año 2023



Foto 89. Organización del material fragmentado para la solicitud de tenencia. Año 2022-2023. CVUS, año 2023



Foto 90. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023



Foto 91. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023



Foto 92. Ubicación del material fragmentado sistematizado y clasificado. CVUS, año 2023

Las actividades de laboratorio iniciaron una vez fue aprobada la AIA N° 7610, primero se obtuvo la tenencia del material excavado por el equipo de Caicedo, el cual fue llevado a las oficinas del grupo de arqueología de la Concesionaria. Organizado el material, se procedió a retomar las actividades pendientes de clasificación de Caicedo, cuyas actividades puntuales fueron el lavado, rotulado, organización, y sistematización de esta información. La clasificación de estos sitios se encuentra en los anexos (ver Anexo 15).

Luego, el equipo de arqueólogos de la Concesionaria continuó con las prospecciones y rescates pendientes, especialmente las relacionadas con las Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3, también ejecutando de manera paralela las actividades de clasificación de los sitios excavados por el equipo de la CVUS. La idea de clasificación inició con lo establecido en lo propuesto en la solicitud de implementación de Caicedo (2018) que también se encuentra ligada a la clasificación de Martes (2016), aunque la mayoría de los elementos conceptuales que se encuentran en la tabla de clasificación de Caicedo se continuaron utilizando por el equipo de la concesión. Es importante aclarar que las tablas de frecuencia de material y las características sobre la descripción del material se encuentran incluidas en cada excavación o corte estratigráfico en los tres tomos que contienen estos datos, esto con la idea de presentar los resultados de manera completa y continua, permitiendo al lector tener la información integrada en un mismo lugar de lectura. Una vez se procedió con la clasificación, y al encontrarse con las diferentes maneras en las cuales han denominado los grupos cerámicos, se decidió dar un paso adelante e intentar agrupar el material cerámico en 5 grupos específicos. Estos grupos se determinaron dada la frecuencia en que se presentaron en el material recolectado, y en cada grupo se incluyeron sus características que se encuentran en el grupo de la tabla de clasificación. Los grupos fueron: Rojo-Alisado, Naranja-Alisado, Crema-Alisado, Pintura-Roja y Pintura-Negativa, esto aplica para la clasificación de los sitios excavados por el equipo de Pérez.

Por otro lado, también se llevó a cabo el registro y clasificación de materiales coloniales, principalmente fragmentos de cerámica, loza y porcelana, aunque su cantidad no fue representativa dentro del conjunto general. Estos elementos resultaron fundamentales para establecer temporalidades específicas, debido a sus características tecnológicas y de manufactura. Para su catalogación, se empleó un enfoque comparativo y tipológico, basado principalmente en la consulta del Catálogo Tipológico de la Cerámica Colonial de La Florida (Florida Museum of Natural History) y en los aportes especializados de Mónika Therrien, cuyas investigaciones han sido clave para comprender la cerámica colonial en el contexto colombiano, especialmente en el suroccidente del país.

La clasificación de los materiales se realizó considerando variables como el acabado superficial, la presencia o ausencia de vidriado, el tipo de pasta, la coloración y la técnica decorativa. A partir de estas características, se establecieron tres grandes categorías diagnósticas:

- Loza común: cerámica no vidriada, cocida en atmósferas oxidantes o reductoras, usualmente con pastas gruesas o intermedias.
- Loza vidriada: fragmentos con aplicación de esmalte vítreo, generalmente incoloro, verde o marrón, en una o ambas caras.
- Mayólica (o loza estannífera): cerámica fina con vidriado blanco opaco a base de estaño, decorada con motivos policromos o monocromos, común en contextos vinculados a instituciones coloniales o a sectores de alto estatus.

Este procedimiento, permitió, no solo una clasificación detallada de los materiales, sino también un acercamiento a las dinámicas de circulación, uso y descarte de cerámica durante el período colonial en la región andina sur colombiana. Ahora bien, para la clasificación de material prehispánico se decidió plantear la posibilidad de organizar el material cultural en 5 grupos propuestos en relación con las tipologías consensuadas para Nariño, específicamente en el Valle de Atríz, y los relacionados con el cañón del Guáitara y norte del Ecuador. A continuación, una síntesis de la clasificaciones de los complejos arqueológicos establecidos para Nariño de donde se obtuvo la información para plantear los 5 grupos de finidos para la clasificación:

Complejo cerámico Capulí

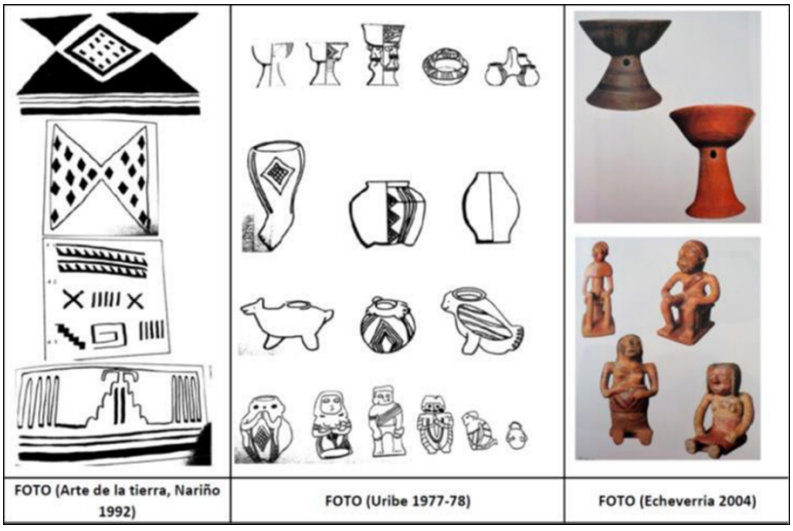


Imagen 105. Diseños, formas y piezas características del complejo Capulí. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el Sur de Nariño: Ipiales, Pupiales, Potosí, Cumbal; en el centro y alrededores de Pasto: Samaniego y margen occidental del Río Guáitara (Groot y Hoykaas, 1991) señalan que este material se asocia a fechas entre los años 700 – 1460 d. C. (Lleras et al., 2007). Esta cerámica se conoce como el complejo cerámico Capulí, el cual se ha dividido y nombrado según los lugares de presencia y las características en cuanto formas, colores y decoraciones, dando como resultado siete grupos cerámicos: Capulí Cuaspud negra pulida, Capulí negativo negro / rojo, Capulí Cuaspud roja pulida, Capulí Cuaspud anaranjada, Capulí Cuaspud negativo ahumado, Capulí Cuaspud rosada, y Capulí Cuaspud burda.

Este complejo cerámico Capulí tiene formas decorativas de diseños en pintura con estilos geométricos, dentro de cuales predominan los triángulos, puntos, líneas paralelas, grecas, mallas y cruces, encontrándose distribuidos en las superficies de las piezas con patrones repetitivos. La combinación de negro / rojo constituye lo que se conoce como pintura negativa, una característica común de este complejo. El uso de engobes y especialmente incisiones con diseños en formas diagonales cruzadas, los diamantes o los medios diamantes para formar triángulos y espirales de ángulos, son un referente de las decoraciones de la cerámica Capulí.

Complejo cerámico Piartal

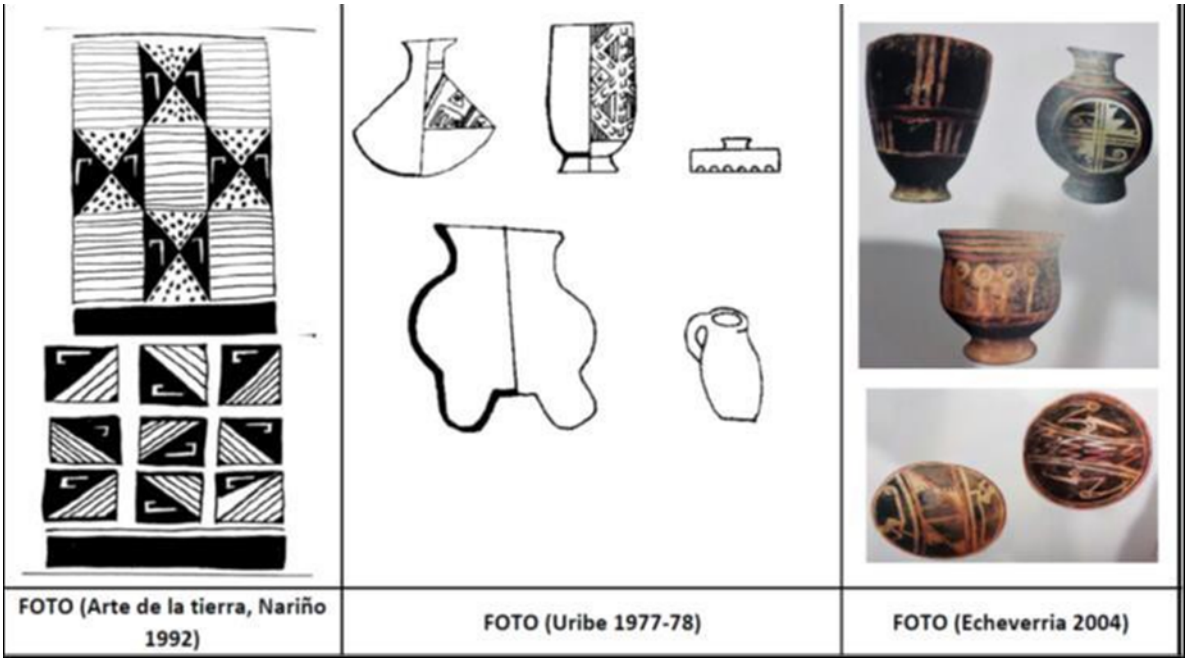


Imagen 106. Diseños, formas y piezas características del complejo Piartal. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023

Las investigaciones arqueológicas realizadas en Túquerres, Ipiales, Pupiales, Cumbal, Carlosama, Guachucal, alrededores de Pasto, Obonuco, Catambuco y el Valle de Chota, arrojaron material cultural que ha sido fechado entre los años 845 y 1515 d. C. (Lleras et al., 2007). Este grupo cerámico se conoce con el nombre de complejo Piartal. Tiene 9 subgrupos a los cuales se les ha asignado la denominación según su lugar de aparición y están divididos de la siguiente manera: Piartal Jongovito negro liso, Piartal Jongovito rojo liso, Piartal Miraflores rojo pulido, Piartal Miraflores burda, Piartal Miraflores naranja pintada, Piartal Miraflores negro pulido, Piartal Pupiales naranja liso, Piartal naranja ahumada ceremonial y Piartal negro desvanecido / crema.

Las características decorativas geométricas en pintura como triángulos y triángulos unidos en su vértice, dando formas de alas de mariposa, son frecuentes en los estilos de este complejo. La inclusión de diseños zoomorfos de aspecto primate y felinos, así como ornitoformes, también

son representativos. Presenta una similitud con el complejo Capulí en cuanto al uso de pintura negro sobre rojo en la decoración, sin embargo, la utilización de una tonalidad crema constituye variantes policromas de diseños que fueron empleadas a través de la técnica en negativo y positivo

Complejo cerámico Tuza

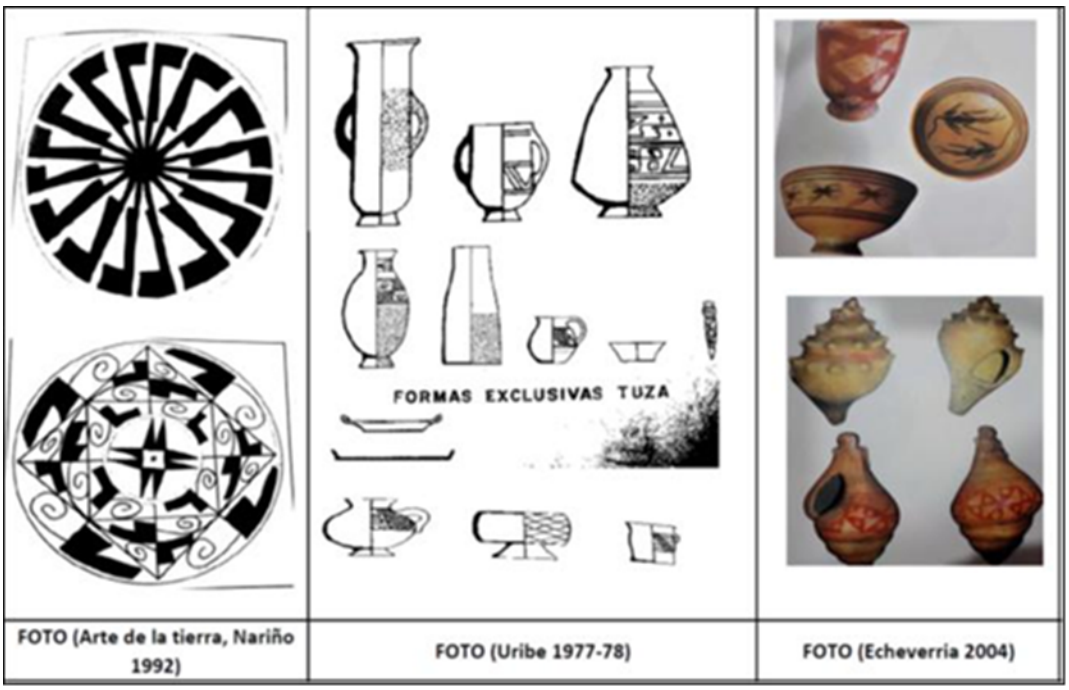


Imagen 107. Diseños, formas y piezas características del complejo Tuza. Tomado de Martes 2016. CVUS, año 2023

Las investigaciones arqueológicas que se han efectuado en la zona oriental del río Guáitara, hacia el altiplano de Pasto, alrededores de Villamoreno en el municipio de Buesaco, Cumbal, Pupiales, Ipiales, Iles y Consacá (Groot y Hoykaas, 1991), junto con los resultados del material cultural y las pruebas de datación, los cuales arrojaron fechas cronológicas entre 710 d. C. hasta el siglo XVI, época del contacto entre América y Europa (Lleras et al., 2007), denominan esta cerámica como el complejo cerámico Tuza y contiene 6 subgrupos: Tuza San Luis rojo crema

pulido, Tuza San Luis rojo crema a brochazos, Tuza San Luis burda, Tuza San Luis rojo pulido, Tuza esperanza rojo bañado, Tuza Esperanza carmelito.

Los diseños decorativos son de aspecto geométrico con sentido abstracto y figurativo, utilizando colores de pinturas similares al complejo Piartal (crema, negro y rojo) y conformando espirales, trazos escalonados, círculos, trazos cruzados y figuras estilizadas. La conformación de los patrones decorativos son filas, columnas y líneas divisorias. La representación del sol mediante un cuadro con el ojo en el centro y ocho puntas extendidas al que nombran el Sol de los Pastos es un motivo recurrente. Las figuras zoomorfas y antropomorfas invertidas separadas por un plano de reflexión, se convierte en un prototipo de la simetría empleada en este complejo. En ocasiones, se utilizó la incisión en forma de acanaladuras y la aplicación de pintura sobre el contorno de las ocarinas. En cuanto a las representaciones antropomorfas y zoomorfas, generalmente se encuentran en aplicaciones adecuadas como asas falsas en las vasijas.

En este sentido, la propuesta de unificar determinadas características, en particular las relacionadas con los grupos cerámicos, no tiene como finalidad formular una nueva hipótesis sobre el material cultural producido y utilizado por las poblaciones que habitaron las áreas intervenidas durante el estudio —lo cual, en esta etapa, no resulta pertinente—. Más bien, se orienta a problematizar la posibilidad de sintetizar la información disponible mediante la identificación de patrones comunes, especialmente aquellos vinculados con aspectos tecnológicos de manufactura reflejados en gamas cromáticas específicas. La decisión de agrupar los fragmentos cerámicos en cinco categorías principales responde, por tanto, a una reflexión crítica frente a la segmentación excesiva que caracteriza los esquemas taxonómicos tradicionales. Como se indica en las anteriores páginas, la multiplicidad de denominaciones basadas en procedencias geográficas específicas (veredas, municipios, fincas) generaba una falsa sensación de diferenciación. Por lo tanto, el equipo de arqueología optó por un enfoque más sintético y funcional, centrado en los atributos observables del material como color, textura y acabado superficial, reconociendo su valor para el análisis tecno-tipológico sin desligarse del contexto cultural macrorregional (Capulí, Piartal y Tuza)

Esta idea plantea (aunque los cuestionamientos del laboratorio no estuvieron directamente ligados a la pregunta de investigación sobre geomorfología y grupos humanos en el pasado),

proponer las variables de las que se ha estado escribiendo (Rojo-Alisado, Crema-Alisado, Naranja-Alisado, Pintura-Roja y Pintura-Negativa). Si bien surgen como una respuesta práctica a la heterogeneidad y nomenclatura dispersa del registro cerámico regional, se hace necesario profundizar en las variables que permitieron su conformación y la metodología empleada para su agrupamiento.

Criterios de agrupación y análisis

Variables de las tipologías ya establecidas y consideradas, para la propuesta de los 5 grupos de la clasificación Rumichaca-Pasto: AIA N° 7610					
Grupo Cerámico	**Color y Acabado Superficial**	**Tecnología**	**Estilo Decorativo**	**Formas Asociadas**	**Complejo Cultural Asociado**
Rojo-Alisado	Rojo uniforme, alisado brillante	Pintura alisado engobe y bruñido	Pintura Roja-negra-Negativo con sin decoración	Copas, cuencos, vasijas, figuras antropomorfas y zoomorfas	Capulí, Piartal
Crema-Alisado	Tonalidad crema, superficie lisa	Alisado, engobe	Decoración en Negativo o sin decoración	Vasijas globulares, cuencos, platos	Piartal, Tuza
Naranja-Alisado	Naranja mate, superficie uniforme	Engobe, Alisado, bruñido	Con decoración, con Pintura Negativa diseños geométricos	Vasijas y platos, copas	Capulí
Pintura-Roja	Base clara con trazos rojos	Pintura sobre engobe	Líneas, triángulos, grecas	Figuras zoomorfas y antropomorfas, cuencos	Capulí, Piartal, Tuza
Pintura-Negativa	Negro	Pintura sobre engobe bruñido	Tratamiento en superficie alisado y bruñidos incisiones	Copas ceremoniales.	Capulí, Piartal, Tuza

Tabla 15. Variables consideradas para la elaboración de las que se usaron para la clasificación. CVUS, año 2023

Por otro lado, también el análisis técnico se basó en el trabajo comparativo entre el registro fragmentario y las piezas completas halladas. Las variables tecnológicas (tratamiento

superficial, aplicación de engobe, técnicas de cocción), estilísticas (motivos decorativos) y formales (formas de las vasijas), fueron registradas en fichas sistematizadas. Estas características se utilizaron como insumos para generar categorías integradas, permitiendo relacionar tipos cerámicos entre sí más allá de su proveniencia puntual.

Para el análisis de agrupación, se utilizaron los siguientes pasos metodológicos:

- Categorización primaria por color y textura superficial.
- Comparación tipológica con la cerámica completa encontrada (copas, cuencos, figuras antropomorfas).
- Asociación contextual de los fragmentos con estratigrafía y estructuras asociadas (especialmente contextos funerarios).
- Relación cultural con los complejos cerámicos Capulí, Piartal y Tuza, basados en cronología, distribución geográfica y atributos técnicos.

Piezas completas como criterio confirmatorio

La recuperación de elementos cerámicos completos durante las actividades de rescate permitió validar y fortalecer la clasificación tipológica propuesta. En particular, en los sitios 136 y 137 se hallaron copas completas decoradas con pintura roja con negativo, así como figuras antropomorfas claramente asociadas al complejo Porvenir–Capulí. Por su parte, en el Sitio AMSM5 se identificaron elementos de cerámica pulida en tonos crema y rojo, los cuales se vincularon tipológicamente al complejo Piartal–Tuza. Estas piezas completas se convirtieron en referentes fundamentales para afinar la interpretación del material fragmentario recuperado en otros sectores.

Gracias a estos hallazgos, fue posible caracterizar con mayor precisión las áreas de estudio y los sitios excavados, facilitando su asociación con complejos culturales específicos, en especial aquellos correspondientes a los contextos de rescate más representativos. Esta correspondencia

tipológica se presenta de manera sistemática en la tabla incluida más adelante (ver Tabla 22), en la cual se relacionan los sitios excavados con las tipologías definidas para el departamento de Nariño. No obstante, es importante aclarar que varios de los lugares intervenidos mediante prospección no fueron incluidos en dicha tabla, debido a que la cantidad de material recuperado fue escasa o poco representativa. En estos casos, el reducido número de fragmentos, sumado a su limitada calidad diagnóstica, dificultó una clasificación certera. A pesar de ello, todos estos registros fueron sistematizados en las tablas de clasificación fragmentaria incluidas en los anexos, con el fin de garantizar la trazabilidad del análisis.

Metodología para las actividades de laboratorio

La estrategia metodológica empleada para la gestión del material cultural, principalmente prehispánico (cerámico y lítico), hallado durante el proceso de ejecución del Programa de Arqueología Preventiva del proyecto vial Rumichaca–Pasto, fue desarrollar aspectos que permitieron adelantar una investigación del material cultural depositado en el laboratorio, obteniendo como resultado, un análisis que proporciona información al conocimiento de los grupos humanos que se asentaron en las áreas donde se ejecutó el proyecto de arqueología preventiva. La metodología para las acciones en laboratorio siempre propendió a garantizar el adecuado manejo de los elementos de interés arqueológico recolectados desde su ingreso, organización, lavado, catalogación, registro y clasificación.

Una vez se determinaron los grupos para la clasificación, el laboratorio se enfocó en el análisis, inventario y categorización de la colección según su tipología o los complejos arqueológicos prehispánicos que la conformaron, entendidos a través de los cinco grupos que estableció el equipo de la Concesionaria. Las actividades estuvieron proyectadas para la realización de unos productos específicos, como el análisis del material cultural, las bases de datos con el inventario completo de la colección, y la identificación, organización y registro de los materiales de investigación de acuerdo con los complejos cerámicos de Nariño.

En este orden de ideas, se buscó ampliar ciertas categorías en las bases de datos, donde se categorizó la colección por tipos de materiales, piezas completas, colección de materiales de investigación como: fragmentos de piezas, restos óseos, material orgánico, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, se tuvieron presente algunos objetivos, tanto general como específicos, que sirvieron de base para el adecuado desarrollo del laboratorio del proyecto.

Objetivo general:

- Identificar y clasificar los elementos arqueológicos hallados en el proyecto, así mismo garantizar su salvaguarda.

Objetivos específicos:

- Ejecutar el inventario y clasificación de todo el material cultural depositado en el laboratorio de arqueología.
- Limpieza y clasificación del material cultural.
- Hacer una selección detallada de los fragmentos cerámicos y piezas más representativas de la colección.
- Realizar las fichas de registro del material arqueológico para posteriormente legalizar su tenencia en el ICANH.
- Identificar el estado de conservación de las piezas halladas.
- Llevar a cabo labores de restauración a las piezas que las requieran.
- Garantizar la salvaguarda del patrimonio arqueológico.

Protocolos de limpieza, clasificación y rotulado

Los materiales recuperados en el proyecto fueron llevados a las instalaciones de la Concesionaria Vial Unión del Sur, lugar donde se habilitó un laboratorio para el adecuado almacenamiento e investigación de todo el material cultural arqueológico recuperado en las diversas actividades llevadas a cabo en la ejecución de este Proyecto vial.

Lavado material cerámico (fragmentos) y material lítico

La cerámica correspondió a la mayor parte de la muestra cultural hallada en el proyecto, la cual se limpió en un área amplia y adecuada, con buena ventilación y luz indirecta para un secado rápido. Para esta tarea se utilizó agua y cepillos de cerdas suaves para evitar dañar cualquier decoración, engobe, baño o pintura que pudiera tener el fragmento. Una vez limpio y seco el material, se procedió con el embalaje para su posterior análisis y marcado.



Foto 93. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 94. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 95. Proceso de limpieza y secado del material cerámico y lítico. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

Luego de ingresado el material lavado (fragmentos cerámicos y material lítico), cada una de las bolsas fue re-etiquetada (rótulo) nuevamente según su código, previamente establecido, en el cual se hace referencia al proyecto, la cuadrícula a la que pertenece el material, el tipo de material, y el nivel en el que se extrajo, realizando así el rotulado del material.



Foto 96. Rotulado y embalaje de material cerámico Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

Programa Arqueología Preventiva Proyecto Vial Rumichaca - Pasto				
Tipo de actividad:			UF:	
PS:	Municipio:		Vereda:	
Cerámica:	Lítico:	Hueso:	Metal:	
Nivel:		Estrato:		
Fecha:				
Observaciones:				

Tabla 16**.** Rótulo material. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

Separación y clasificación del material cerámico

Debido a la gran densidad del material cerámico se procedió a contarlo y dividirlo en diagnóstico y no diagnóstico. Por material diagnóstico se entiende todo fragmento que permita observar alguna información con respecto a tecnología, morfología, decoración y cronología. Es decir, fragmentos decorados o que corresponden a una parte especifica de un recipiente cerámico (bordes, asas, agarraderas, inflexiones de cuerpo, soportes, apliques, entre otros). En contraste, el material cerámico no diagnóstico corresponde a fragmentos cerámicos que hacen parte del cuerpo de los recipientes y no presentan decoración o algún detalle que brinde

información sobre ellos. El material diagnóstico y no diagnóstico fue separado y rotulado en bolsas, además de ser almacenadas en espacios diferentes para evitar que se mezclen. Dentro de este grupo se encuentran los denominados descartados, que, si bien se referenciaron y se incluyeron en los gráficos de densidades de cada sitio, no se usaron para las clasificaciones. Es importante señalar que este material continúa resguardado en los materiales que están en tenencia de la Concesionaria.

Material cerámico

Limpieza de piezas cerámicas completas



Foto 97. Limpieza piezas cerámicas completas. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

Para el tratamiento de las piezas cerámicas recuperadas, se implementaron procedimientos diferenciados según su estado de conservación. En el caso de los objetos completos, el proceso de intervención se inició con el registro fotográfico y el pesaje inicial de cada pieza. Posteriormente, cuando fue necesario, se procedió con una micro-excavación controlada destinada a retirar el sedimento presente en el interior de las vasijas. El material extraído fue

embalado en bolsas plásticas, debidamente rotulado y pesado por separado, con el fin de obtener al final un registro preciso, tanto del peso neto de la pieza como del relleno recuperado. Una vez concluida la micro-excavación, se realizó el proceso de limpieza, el cual se ejecutó con especial cuidado para no alterar las superficies originales. Esta limpieza comenzó con una profilaxis mecánica, consistente en el retiro minucioso del sedimento adherido mediante el uso de herramientas de madera, tanto en la parte externa como interna de las piezas. A continuación, se efectuó una segunda fase de limpieza utilizando hisopos de algodón humedecidos con agua desionizada, lo que permitió preservar las características de conservación de cada fragmento en el estado en que fue hallado.

Este protocolo de tratamiento no solo garantizó la estabilidad física de los objetos, sino que también proporcionó datos adicionales de carácter contextual, especialmente relevantes en las piezas que contenían rellenos sedimentarios asociados.



Foto 98. Limpieza piezas completas cerámicas. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 99. Pesado de pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 100. Micro-excavación Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 101. Profilaxis en parte externa pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 102. Limpieza de pieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Imagen 108. Resultado de limpieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Variables utilizadas para la clasificación de material cerámico de tradición indígena

Posterior al análisis y evaluación de las tablas de clasificación propuestas por Martes (2016) y Caicedo (2018), y tal como se mencionó en apartados anteriores, el material cerámico fue dividido en grupos cerámicos. Estos grupos fueron definidos con base en sus atributos tecnológicos y estilísticos, así como en su correspondencia con las tipologías existentes para la región andina Sur colombiana. No obstante, como se ha comentado, la categorización no se limitó exclusivamente a las tipologías previamente establecidas para el departamento de Nariño; por el contrario, se propuso una clasificación más general, aunque siempre dentro del marco de los criterios formales ya mencionados.

En ese sentido, se establecieron las siguientes asociaciones cromáticas y tipológicas:

a) El grupo Rojo Alisado se vinculó con los complejos Capulí y Piartal.

b) El grupo Crema Alisado se asoció principalmente con los complejos Piartal y Tuza.

c) El grupo Naranja Alisado fue relacionado con la cultura Capulí.

d) La decoración en pintura roja se identificó tanto en materiales de filiación Capulí, como Piartal y Tuza.

e) La técnica de pintura negativa también se registró en contextos vinculados a los tres complejos: Piartal, Capulí y Tuza.

Esta clasificación fue complementada y validada a partir del análisis directo de piezas completas recuperadas en distintos sitios arqueológicos intervenidos durante el proyecto. Dichos objetos, gracias a sus atributos diagnósticos claramente conservados, sirvieron como referentes empíricos para afinar la clasificación propuesta y fortalecer su validez contextual, tal como se expuso en apartados previos. Posteriormente, el material fue colocado en bolsas separadas según el grupo, eso sí, conservando el marcado según su procedencia (corte, pozo de sondeo, recolección superficial).

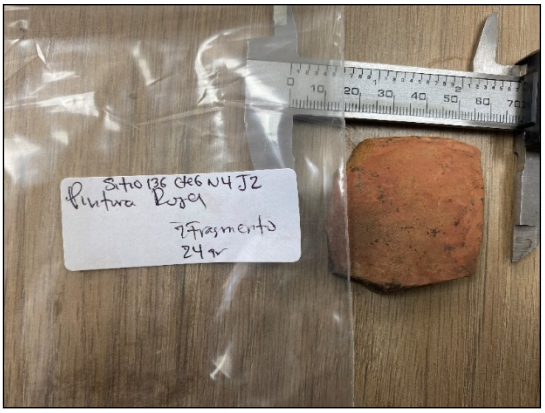


Imagen 109. Separación del material cerámico y ejemplo de los grupos cerámicos. Año 2019. CVUS, año 2024

Marcado de material diagnóstico

Debido a la cantidad de material cerámico, se eligieron algunos materiales cerámicos, que por sus características, permitieran ser separados para futuras consultas, entre estos materiales se encuentran las piezas en cerámica completas. En el caso de los fragmentos, las bolsas donde se

introdujeron se rotularon con stickers adhesivos con la intención de no afectar la superficie del material, ya que no es un método invasivo. Por otra parte, el material cerámico completo también fue rotulado a excepción de aquellos materiales que permitiesen ser rotulados con una cuerda en algodón, siendo este procedimiento aún menos invasivo.



Imagen 110. Rotulado del material diagnóstico. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Imagen 111. Rotulado del material cerámico completo. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Variables contextuales

Actividad arqueológica: establecida por el nombre del corte, pozo de sondeo recolección superficial, o donación. Es decir, de la procedencia del material dentro del yacimiento.

Nivel: especifica la profundidad de hallazgo de los elementos, correspondientes a los niveles arbitrarios asignados previamente durante el trabajo de campo.

Peso: corresponde a los gramos del material cerámico reportados en la balanza.

Grupo cerámico: corresponde a los nombres de los grupos identificados previamente, los valores permitidos fueron: Naranja rojizo, Naranja amarillo, Café, Rojo, Negro, y Blanco grisáceo.

Fragmentos: número de fragmentos de un grupo cerámico y variante en cada nivel de la excavación.

Observaciones: datos adicionales observados por la persona que está clasificando ese fragmento. Esta información es clave porque a veces la persona que manipula la cerámica observa detalles que el futuro pueden ser importantes.

Variables formales

Para los fragmentos diagnósticos se buscó identificar todas las variables, características sobre la decoración, bordes y fragmentos de cuerpo. Para los fragmentos diagnósticos se buscó identificar todas las variables y características sobre la decoración y morfología.

Tipo de borde: invertido, invertido reforzado, evertido, evertido reforzado, recto y otros.

Tipo de labio: plano, redondeado, biselado, otros.

Asa: lisa, redondeada, doble, retorcida, de correa de argolla, horizontal, vertical, doble, sencilla.

Base: cóncava, convexa, plana, redondeada.

Diámetro del borde: es la proyección del diámetro de la boca de las vasijas, y se midió con la curvatura del fragmento sobre diferentes circunferencias hasta que coincidiera. Se realizó con un diametrador y se expresó en centímetros.

Soporte: anular, troncocónico, pedestal, horadado, etc.

Variables estilísticas

Tratamiento de superficie: “se puede realizar antes o después del proceso de manufactura de la cerámica y previo al secado” (Manrique 2001:26). Las técnicas más comunes para llevar a cabo el tratamiento son: el alisado, el pulido y el bruñido para realizar el acabado de la pieza. En este estudio, el tratamiento de superficie que apareció con mayor frecuencia fue el alisado.

Alisado: es el acabado de la superficie más simple; esté se realiza mediante un frotamiento a la superficie con cantos rodados, coronas de maíz y restos de tela; todo esto con el fin de emparejar la superficie hasta volverla limpia, lisa y de aspecto mate (Manrique, 2001). Con ella se busca cubrir las uniones de los rollos, cuando la pieza ha sido elaborada por esta técnica

Acabado de la superficie: proporciona información acerca de las diferencias mínimas de alteración por erosión que sufren las piezas. Los tratamientos comunes fueron baño y engobe.

Baño: corresponde a la aplicación en la superficie de la pieza de arcilla diluida en agua del mismo color a la empleada para elaborar la pieza, por esta razón se observa en fractura fresca una diminuta capa.

Engobe: agregación de una solución líquida de color diferente a la pasta de la pieza. El engobe puede ser total o parcial. Es decir, se puede restringir a la cara interna o externa o ser zonificada, estando presente en un solo sector de la pieza.

Decoración: se tienen varias técnicas de decoración. Estas son:

- Las que alteran la superficie: incisa, excisa, impresa. Dentro de la incisa se tiene el acanalado, mientras que dentro de la impresa se incluye el punteado.
- Las que no alteran la superficie: pintura (positiva, negativa)

En el material cerámico excavado, se identificó la presencia de hollín, manchas por cocción, erosión y abrasión en algunos fragmentos.

Hollín: huellas observables en la pieza, producto de su exposición al fuego.

Erosión: procesos erosivos de un elemento en relación con los demás hallados en iguales condiciones, dan indicios de la incidencia diferencial ejercida por procesos posdeposicionales.

Manchas por cocción: huellas observables en la pieza, producto de su exposición prolongada al fuego durante la cocción de la pieza. Estas generalmente se presentan cuando la pieza queda junto a un madero o a otro recipiente y en ese sector no hay circulación de oxígeno.

Abrasión: esta se produce por el tipo de actividad a la cual está sometida la pieza y al contacto con algún otro elemento o por el sitio donde fue colocada.

Variables tecnológicas

Color: el color de una pasta cerámica radica en las condiciones de cocción, las inclusiones en la arcilla y la forma en la que se distribuye dentro de la misma. En esencia, existen dos tipos básicos de cocción que ayudan a dar la coloración a las piezas cerámicas, para esto influyen los tipos de horno que se utilizan para cocinar las piezas. Ya para determinar el color de las piezas se utiliza comúnmente la tabla de suelos Munsell.

- El primero de ellos se da, cuando en la cocción hay una buena ventilación y combustión de oxígeno, para completar la oxidación de la arcilla se conoce como atmósfera oxidante; el resultado de esta son los tonos anaranjados, rojizos, cremas o cafés.
- El segundo se da cuando en la porción central del núcleo y en la superficie se presentan tonos negros, blancos y grises; estos reflejan en la pieza una oxidación incompleta, en donde el sistema de cocción o tipo de horno utilizado restringe la circulación del aire denominado atmósfera reductora.

Textura de la pasta: compacta, porosa o laminar.

Desgrasante: Fino, medio o grande.

Cocción: oxidante y reductora.

Grosor: para obtener las medidas del grosor de los fragmentos se usó un calibrador o pie de rey. La medida se tomó principalmente en la parte más ancha del cuerpo. Esto es importante porque, en ocasiones en una pieza, dependiendo del lugar a que corresponda, el fragmento del grosor puede variar.

Clasificación Material Cerámico

La clasificación, registro y análisis del material cerámico se realizó, como se ha venido mencionando a lo largo de esta investigación, teniendo en cuenta las propuestas tipológicas desarrolladas para la región por autores como María V. Uribe (1975, 1978, 1983, 1986, 1995); Uribe y Lleras (1983); Rodríguez (1992), Langebaeck y Piazzini (2003); Lleras et al. (2007) y Bernal (2011); quienes de alguna manera u otra describen los materiales, tanto fragmentados como completos.

De manera que en el trabajo de laboratorio se identificó la existencia de ciertas características referenciadas para todos los sitios, donde los criterios tenidos en cuenta para la clasificación del material cerámico estuvieron basados en todas las variables tecnológicas y estilísticas, con la intención de profundizar en las similitudes. Principalmente, en el acabado de la superficie y el color de la pasta, teniendo en cuenta posibles variabilidades en colores y tratamientos de la superficie, las diferentes tonalidades de color existentes en la pasta, definiendo de esta manera relaciones de cocción entre los grupos cerámicos y su utilidad.

De acuerdo con ello, durante la fase de laboratorio, los 5 grupos identificados fueron también definidos según las características presentes en la superficie del material, adicionalmente se tuvo en cuenta el color, tratamiento y textura de la superficie, y desgrasante de la pasta. El criterio para definir el color de los grupos estuvo enmarcado en los detalles de la superficie de los fragmentos, viendo más allá de posibles variables asociadas a erosión, problemas de cocción o exposición al fuego por uso doméstico. Por tanto, los colores de acuerdo con la tabla Munsell son los siguientes:

1. Rojo-Alisado: 2.5 YR 5/6

2. Crema-Alisado: 10YR7/3

3. Naranja-Alisado: 5YR6/6

4. Pintura-Roja: 10R4/6

5. Pintura-Negativa: 10 YR 2/1

En cuanto a la manufactura predominante en el material hallado en el proyecto consistió en el modelado. Esta técnica consiste en la creación de una representación o imagen (el modelo) de un objeto real mediante la elaboración manual. Un modelo es por tanto una representación parcial o simplificada de la realidad, que recoge aquellos aspectos de relevancia para las intenciones del modelador. La composición de la cerámica hallada, desde el punto de vista composicional y de manera general, es muy similar, es decir, cerámicas con inclusiones de arenas finas compuestas de Andesitas, Basaltos, Plagioclasas, Cuarzos y Micas.

Por otro lado, de acuerdo con la conclusión obtenida a partir de la textura y composición, según Barón et al. (2020), las muestras de los grupos cerámicos identificados se podrían decir, que la mayor parte del tiempo, fue oxidante, presentándose núcleos en algunas muestras debido a problemas en la cocción. Estas características permiten suponer que la cocción se dio bajo una temperatura cercana a los 800 °C, como máximo 900 °C. Ciertas características de la cerámica del grupo Naranja-Alisado, tales como matriz enrojecida y ópticamente activa, apuntan a un medio oxigenante y temperatura de cocción controlada que osciló entre 800 °C y 900 °C.

A continuación, se detallarán los grupos cerámicos identificados durante el análisis del material cerámico.

Descripción de los grupos cerámicos

Grupo cerámico Rojo-Alisado

Este grupo se caracteriza por poseer unas superficies alisadas suaves al tacto, se evidencia que su color obedece al tratamiento que se le dio a la pieza antes y durante la cocción. La cocción de este grupo cerámico en su mayoría es de tipo oxidante. El tamaño del desgrasante para este grupo es de arenas finas y medias, predominando notablemente las arenas finas.



Imagen 112. Fragmento Grupo Cerámico Rojo-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Pasta:

Técnica de manufactura. Modelado

Cocción. Se evidencia un enrojecimiento intenso por oxidación, tanto en el núcleo como en el otro borde, estas características podrían permitir que la cocción se dio de manera controlada. En el caso de los fragmentos que evidenciaron un núcleo oscuro, probablemente no hubo suficiente control sobre la cocción y el oxígeno no alcanzó a penetrar bien en su interior, por esta razón la oxidación del núcleo fue irregular.

Superficie:

Color. Superficie cara externa: 2.5 YR 5/6

Tratamiento de superficie. En términos generales el acabado interno y externo presentan acabados alisados.

Textura. Suave al tacto.

Formas:

Bordes. Las características de los bordes en su mayoría son de labio redondeado, algunos biselados externos, se observan bordes rectos, evertidos e invertidos, evertidos reforzados e invertidos reforzados.

Diámetro de la boca. En este grupo se pueden observar recipientes de mayor tamaño teniendo en cuenta que los tamaños de las bocas oscilaban entre 50 mm y 180 mm, sin importar el tipo de recipiente.

Espesor de las paredes del cuerpo. En este grupo cerámico se pudo identificar la elaboración de recipientes de mayor tamaño que llegan a tener un grosor de 26 mm, pero el grosor de los recipientes oscila entre los 5 mm y 12 mm.

Base. Las bases con soportes son predominantes en este grupo, en su mayoría para copas, esto se pudo definir al tener en cuenta las formas a partir de bases y la abundante presencia de soportes.

Decoración. Las principales técnicas empleadas en la decoración de este grupo cerámico fueron: incisiones, escisiones, incisiones lineales y cortas.

Principales formas. Por las evidencias las formas parecen corresponder a cuencos de variados tamaños, estos se caracterizan por tener cuerpo subglobular y semi-globular, recipientes (ollas) de boca amplia con borde evertido reforzado (en su mayoría).

Grupo cerámico Crema-Alisado

Las particularidades formales y decorativas de este grupo se caracterizan por el predominio de superficies alisadas suaves al tacto, cuya cocción en su mayoría es de tipo oxidante y no presenta núcleo definidos. La selección de las inclusiones es de fina a muy fina, muy bien seleccionada.



Imagen 113. Fragmento Grupo Cerámico Crema-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Pasta:

Técnica de manufactura. Modelado.

Cocción. Al igual que el grupo Rojo-Alisado, la cocción se dio de manera controlada. En el caso de los fragmentos que evidenciaron un núcleo oscuro, probablemente no hubo suficiente control sobre la cocción y el oxígeno no alcanzó a penetrar bien en su interior, por esta razón la oxidación del núcleo fue irregular.

Superficie:

Color. Color de la superficie cara externa: 10YR7/3

Tratamiento de superficie. Al analizar el material se pudo identificar que la cara interna y externa recibió un alisamiento esmerado y posterior a ello un baño en arcilla para suavizar la textura.

Textura. Suave al tacto.

Decoración. Las principales técnicas empleadas en la decoración de este grupo cerámico fueron: incisiones, decoraciones con pintura roja y negativa. Características asociadas a los complejos Capulí y Piartal.

Formas:

Bordes. Las características de los bordes en su mayoría son de labio redondeado, y se presentan bordes evertidos, invertidos y rectos.

Diámetro de la boca. Con base en los fragmentos identificados para este grupo, se puede decir que las bocas para los recipientes oscilaron entre los 50 mm y 120 mm.

Espesor de las paredes del cuerpo. Varía entre 4 mm y 11 mm, alternando entre cuencos y demás recipientes. Los cuencos, platos y copas de mayor elaboración y detalles, oscilan en su mayoría entre 5 y 11 mm.

Base. Para este grupo se identificaron soportes anulares y de pedestal, los cuales en su mayoría pertenecían a copas.

Principales formas. Cuencos, vasijas subglobulares y copas con soporte.

Grupo cerámico Naranja-Alisado

Este grupo presenta particularidades formales en la que predominan superficies alisadas suaves al tacto. Este grupo cerámico presenta una cocción en atmósfera oxidante controlada. Se pudo observar, que, en algunos casos, se presentaban núcleos, característica que puede estar asociada a problemas en la cocción por falta de control en el ingreso de oxígeno. Por las características de esta cerámica, su abundancia en contextos domésticos y ausencia en contextos funerarios podría inferirse que su uso era doméstico.

Por otro lado, la selección de las inclusiones fue muy detallada, el tamaño de los granos varió entre arena fina, y en algunas ocasiones media. El análisis por medio del estereoscopio, permitió evidenciar inclusiones de cuarzo, feldespato y micas.



Imagen 114. Fragmento Grupo Cerámico Naranja-Alisado. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Pasta:

Método de manufactura. Modelado

Cocción: al igual que el grupo anterior se evidenció un enrojecimiento intenso por oxidación, tanto en el núcleo, como en el otro borde, estas características podrían permitir que la cocción se diera de manera controlada. En el caso de los fragmentos que evidenciaron un núcleo oscuro, probablemente no hubo suficiente control sobre la cocción y el oxígeno no alcanzó a penetrar bien en su interior, por esta razón la oxidación del núcleo fue irregular.

Superficie:

Color. Color de la superficie cara externa: 5YR6/6

Tratamiento de superficie. En general, el acabado de la superficie, tanto en la cara interna como externa presenta acabados alisados.

Textura: Suave al tacto.

Decoración. Las principales técnicas empleadas en la decoración de este grupo cerámico fueron: incisiones finas y planas que forman en la mayoría de los casos figuras geométricas.

Bordes. Las características de los bordes en su mayoría son de labio redondeado, algunos biselados externos, y se presentan bordes evertidos reforzados e invertidos reforzados y bordes rectos.

Diámetro de la boca. Para este grupo, el tamaño de la boca de los recipientes, es un poco más grande, los cuencos oscilan entre 120 mm y 300 mm.

Espesor de las paredes del cuerpo. Para este grupo el grosor osciló entre los 5 mm y 15 mm.

Base. Para este grupo predominaron soportes anulares y en pedestal, presentes en vasijas globulares y copas en algunos casos.

Principales formas. Cuencos, vasijas globulares y subglobulares.

Grupo cerámico Pintura-Roja

Las particularidades formales y decorativas de este grupo se caracterizan por el predominio de superficies alisadas suaves al tacto, con presencia de pintura roja bien sea parcial o completa, cuya cocción en su mayoría es de tipo oxidante. Las inclusiones oscilaron entre fina y muy fina, con presencia de cuarzo, feldespato, basalto y micas.



Imagen 115. Fragmento Grupo Cerámico Pintura-Roja. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Pasta:

Técnica de manufactura. Modelado.

Cocción. La cocción para este grupo no se diferencia en mucho a los otros grupos, la mayor diferencia se presenta en el acabado de la superficie. La cocción se dio de manera controlada. Se evidenció un menor porcentaje de fragmentos con núcleos, lo cual puede estar asociado al control de la cocción.

Superficie:

Color. Color superficie cara externa e interna: 10R4/6

Tratamiento de superficie. En general, tanto la cara interna como externa presenta acabados muy alisados y pintura erosionada.

Textura. Suave al tacto.

Formas:

Bordes. Las características de los bordes en su mayoría son de labio redondeado, bordes evertidos e invertidos, y rectos.

Diámetro de la boca. En este grupo se evidenció que los recipientes tenían un diámetro en la boca que osciló entre los 5 mm y los 14 mm.

Espesor de las paredes del cuerpo. En este grupo cerámico se pudo identificar la elaboración de recipientes de mayor tamaño que llegan a tener un grosor de 26 mm, pero el grosor de los recipientes oscila entre los 8 y 26 mm.

Base. Para este grupo predominó la presencia de bases de pedestal y anulares.

Decoración. Las principales técnicas empleadas con esta decoración fueron, pintura total o parcial del recipiente y figuras lineales, acompañada en ocasiones con incisiones lineales y cortas, punteados y aplicaciones.

Principales formas. El análisis de los materiales evidenció abundante presencia de cuencos y copas con soportes, además de vasijas aquilladas, globulares y subglobulares.

Grupo cerámica Pintura-Negativa

Las particularidades formales y decorativas de este grupo cerámico se caracterizan por la aplicación de pintura negra sobre el recipiente, realizando de esta manera figuras geométricas. El predominio de la superficie de los recipientes es suave al tacto, cuya cocción en su mayoría es de tipo oxidante. Las inclusiones oscilaron entre fina y muy fina, con presencia de cuarzo, feldespato, basalto y micas.

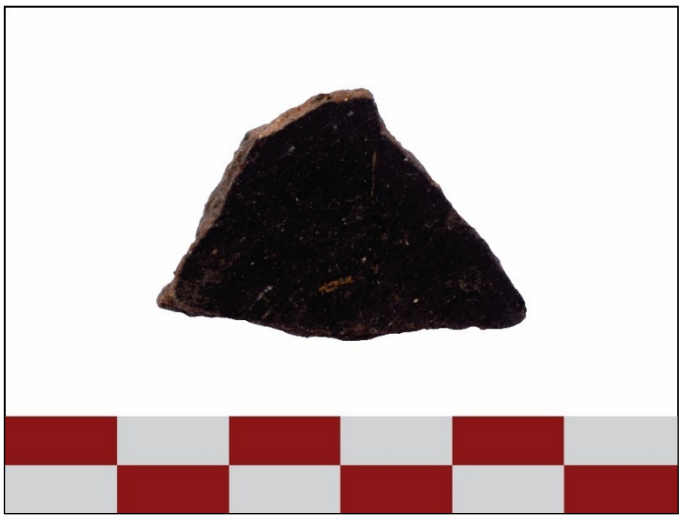


Imagen 116. Fragmento Grupo Cerámico Pintura-Negra. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Pasta:

Método de manufactura. Modelado.

Cocción. La pasta ópticamente activa y de cocción completa, en algunas ocasiones evidenció presencia de núcleos producto de una atmósfera poco controlada, en donde la entrada del oxígeno se redujo. Esta característica se observó en los otros grupos. Las características halladas en la cerámica permiten inferir que la temperatura de cocción oscilo entre los 800 ºC y 900ºC.

Superficie:

Color. Superficie cara externa e interna: 10 YR 2/1

Tratamiento de superficie. En general, tanto la cara interna como externa presenta acabados muy alisados.

Textura. Suave al tacto.

Decoración. Las principales técnicas empleadas en la decoración de este grupo cerámico fueron incisiones lineales.

Formas:

Bordes. Se caracterizan los bordes de labio redondeado y se presentan bordes evertidos e invertidos.

Diámetro de la boca. En este grupo el tamaño osciló entre 100 mm y 250 mm.

Espesor de las paredes del cuerpo. En este grupo cerámico el grosor oscila entre 5 mm y 11 mm, en su mayoría pertenecientes a copas y cuencos

Base. Los soportes de anulares y de pedestal predominaron en este grupo cerámico. Se identificaron una gran elaboración de copas, esto se pudo definir al tener en cuenta las formas a partir de bordes y la abundante presencia de soportes.

Principales formas. La forma predominante en este grupo cerámico son cuencos y copas. Según las evidencias y la bibliografía halladas para el área de estudio, este tipo de cerámica era de uso ritual.

Conclusiones preliminares

- Unidad tecnológica y diversidad formal.

Los cinco grupos cerámicos analizados comparten una tecnología de manufactura común basada en el modelado manual y el alisado cuidadoso de la superficie. Este tratamiento generó

acabados suaves al tacto y superficies visualmente homogéneas. Sin embargo, a pesar de esta unidad tecnológica, existe una notable diversidad formal y funcional en las piezas, lo cual sugiere una especialización y diferenciación en los usos asignados a los distintos recipientes.

- Cocción controlada como rasgo generalizado

La cocción en atmósfera oxidante es una constante en todos los grupos, aunque se observan diferencias en el grado de control térmico alcanzado. En los casos en que se detectaron núcleos oscuros, se evidencia una atmósfera parcialmente reducida, posiblemente involuntaria. Esto implica que, si bien existía conocimiento técnico sobre el control del fuego y la atmósfera, su aplicación no siempre fue completamente homogénea.

- Selección cuidadosa del desgrasante e implicaciones tecnológicas.

Todos los grupos presentan una selección intencionada del desgrasante, predominando arenas finas y muy finas, con inclusiones minerales como cuarzo, feldespato y micas. Esto refleja un conocimiento avanzado sobre los materiales y su comportamiento durante el modelado y la cocción, evidenciando un alto grado de estandarización en los procesos de producción cerámica.

- Clasificación funcional de los grupos cerámicos.

La cerámica Rojo-Alisado, Naranja-Alisado y Crema-Alisado se asocia principalmente con formas utilitarias como cuencos, ollas y vasijas, con variabilidad en el tamaño de boca y el espesor de paredes, lo que sugiere un uso predominantemente doméstico. En contraste, los grupos Pintura-Roja y Pintura-Negativa presentan una mayor carga decorativa y presencia de formas como copas con soporte y vasijas aquilladas, características que, junto con la evidencia etnográfica y bibliográfica, indican un uso ceremonial o ritual.

- Estética y simbolismo en la decoración

Las técnicas decorativas identificadas —como incisiones, escisiones, punteados, pintura negativa y aplicaciones— reflejan una intención estética y simbólica compleja. En particular, los grupos con decoración en pintura roja y negativa muestran una iconografía asociada con tradiciones culturales como Capulí y Piartal, lo que sugiere vínculos estilísticos o de influencia regional. Esta cerámica pudo tener funciones asociadas a prácticas identitarias, de prestigio o ritualidad.

- Tipología formal coherente con patrones regionales

Las formas recurrentes —cuencos subglobulares, copas con pedestal, vasijas de boca amplia y bases anulares— muestran patrones consistentes con otros contextos arqueológicos del suroccidente colombiano y norte del Ecuador. Esto permitió establecer correlaciones estilísticas y funcionales con otras regiones y períodos, fortaleciendo la interpretación cronológica y cultural del conjunto cerámico.

- Implicaciones para el estudio del comportamiento social.

La presencia simultánea de cerámicas utilitarias y ceremoniales sugiere un contexto doméstico complejo, posiblemente con áreas destinadas a funciones rituales. La coexistencia de distintos tipos cerámicos indica prácticas sociales diversificadas en las que la cerámica jugó un papel fundamental, tanto en la vida cotidiana como en eventos comunitarios o religiosos.

Restauración

Este trabajo de intervención se fundamenta en los criterios contemporáneos de restauración, destacando especialmente el principio de mínima intervención. Este principio establece la necesidad de definir límites y pautas claras al manipular evidencias arqueológicas, reconociendo que estos materiales son, primordialmente, fuentes de investigación. En consecuencia, cualquier acción realizada sobre ellos no debe comprometer ni ocultar la información que contienen, siendo preferible evitar intervenciones conservacionistas que resulten excesivas o innecesarias (Illanes y Reyes, 2003).

En el pasado, era común realizar reconstrucciones completas de las áreas faltantes en las piezas, buscando restituir su apariencia visual y presentar los objetos como si estuvieran íntegros. Hoy en día, esta práctica ha sido ampliamente debatida, y se prioriza evitar la adición de elementos que no formen parte del contexto original del bien arqueológico. Ningún tratamiento es completamente reversible y es por ello por lo que el restaurador debe intervenir lo más mínimamente posible, con el fin de no modificar la verdadera naturaleza del artefacto (Cronyn, 1995).

Un gran porcentaje de las piezas intervenidas en el marco de esta investigación, provinieron de contextos funerarios, principalmente de los sitios 136 y 137, ubicados en la vereda El Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño. Las piezas presentaban fracturas y fragmentación producto del colapso de las cámaras en las que se realizaba el entierro. Es importante destacar que, a pesar del mal estado de conservación de estas piezas, se logró realizar un trabajo de restauración que permitió ampliar la colección de referencia de material completo para la realización de futuras investigaciones asociadas a la tipología cerámica asociada a los grupos culturales Capulí, Piartal y Tuza.

Para la restauración del material cerámico se tuvieron en cuenta varios criterios propios de la profesión de la Conservación Restauración, estos orientaron los tratamientos planteados y el desarrollo de estos. A continuación, se tiene:

Estabilización. Corresponde a todas las acciones encaminadas a detener la degradación del objeto, donde la irrupción del equilibrio establecido entre la pieza y su entorno arqueológico obliga a instaurar un nuevo entorno para el objeto. Para lograr esto, las piezas se almacenaron en el laboratorio de arqueología por 15 días en un lugar fresco y ventilado, con el fin de proporcionar las condiciones de secado lento, con lo que se dio control a posibles apariciones de fisuras en la estructura cerámica y por ende garantizar la conservación del material. Así, el material cerámico paulatinamente se adaptó a las nuevas condiciones ambientales, lo que las llevó a ser intervenidas a medida que avanzaba el Programa de Arqueología Preventiva.

Mínima intervención. Es un criterio fundamental en la Conservación-Restauración, el cual está determinado por hacer lo mínimo necesario para conseguir la estabilización y presentación estética de los objetos, acordes a su fin último que sería el de ser exhibidos.

Compatibilidad. Los productos utilizados durante los procesos de conservación restauración en ningún caso deben modificar la naturaleza de los materiales intervenidos, por ello se trabaja con materiales que han sido utilizados para este fin. Es de aclarar que la intención siempre será lograr aportar a la conservación del patrimonio arqueológico, y es menester de los arqueólogos aportar desde las posibilidades. En ese orden, como parte fundamental de los procesos se decide trabajar:

- Todo lo relacionado con limpieza usando únicamente agua desionizada, a menos que en algún caso particular se requiera otra sustancia.
- Dado que los materiales utilizados para la restauración deben ser reversibles, para la adherencia y reconstrucción de las piezas se utilizó el pegante UHU, el cual por sus características permite el retirado posterior a su utilización.

Reversibilidad. Cualquier material añadido debe tener una cualidad: que pueda quitarse-desmontarse en un momento dado, ya sea como consecuencia de un envejecimiento indeseado o que en el futuro puedan descubrirse materiales de restauración más adecuados que se logren sustituir en una próxima intervención a los anteriores.

Legibilidad. Siempre deberá distinguirse lo original de lo restaurado o añadido; de lo contrario se podría confundir en la lectura lo auténtico de lo falso, es decir, falsear la pieza. Por ello, los

resanes no fueron intervenidos, haciendo muy evidente la intervención, más aún al ver cada pieza de cerca. Con esto se pretende que el observador neófito pueda detallar con más facilidad que es lo original y que es lo que ha sido incorporado durante el proceso de restauración.

Documentación. La pérdida de contexto producida por la remoción de objetos inmuebles y muebles representa una pérdida de información que solo puede compensarse con la mayor documentación posible, por ello cada pieza restaurada fue incluida en el registro como pieza completa, identificando su procedencia o contexto.

Teniendo en cuenta los criterios de conservación y restauración descritos anteriormente, el procedimiento aplicado a la muestra a restaurar fue el siguiente:

Identificación y clasificación de fragmentos

Este proceso se realizó identificando los fragmentos correspondientes a una misma pieza cerámica, dado que en algunos casos se recibieron bolsas plásticas llenas de fragmentos cerámicos de diferentes piezas.



Imagen 117. Proceso de identificación. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Limpieza en seco

Se empleó un método de limpieza en seco en las zonas de las piezas que mostraban evidencias culturales, como depósitos de hollín y tizne. Para llevar a cabo este proceso, se utilizaron brochas de cerdas suaves o duras, seleccionadas según la compactación del material adherido y las condiciones de conservación del área tratada (Sease, 1992).



Imagen 118. Proceso de limpieza en seco. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Limpieza en húmedo antes de la intervención

Este proceso se realizó en aquellos materiales que no presentaban rasgos culturales evidentes (como restos de alimento) o problemas de exfoliación superficial (Cronyn, 1995). El material adherido a los fragmentos y piezas fueron retirados utilizando agua desionizada, hisopos e instrumentos de madera, proceso que se hace necesario debido a la gran cantidad de tierra compactada en estas zonas durante el enterramiento.

Consolidación y adecuación de los perfiles

Este proceso se realizó realizando la limpieza de los perfiles luego de su lavado, un paso técnico que se hace necesario debido a la pulverulencia presente que impide una adecuada adhesión entre fragmentos al momento de unirlos, y que se lleva a cabo justo antes de realizar el pegado.

Adhesión de fragmentos

Este procedimiento se realizó utilizando el pegante UHU. El primer paso para la adhesión fue el de seleccionar los fragmentos más pequeños de acuerdo con las características específicas del material a unir, y se realiza con el fin de obtener pedazos más grandes y poder identificar la ubicación dentro de la pieza que se va a armar.

Armado de la pieza cerámica

Con los diversos fragmentos unidos anteriormente, se inicia por la base y se finaliza en la boca. Este proceso se lleva a cabo utilizando como adhesivo UHU y se van sosteniendo los fragmentos unidos mediante cinta de enmascarar, generando resistencia para mantener unidos los fragmentos. Posteriormente la cinta se retiró en el menor tiempo posible para evitar la trasferencia del pegante hacia la superficie de la pieza, algo muy común al utilizar este tipo de materiales.



Imagen 119. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

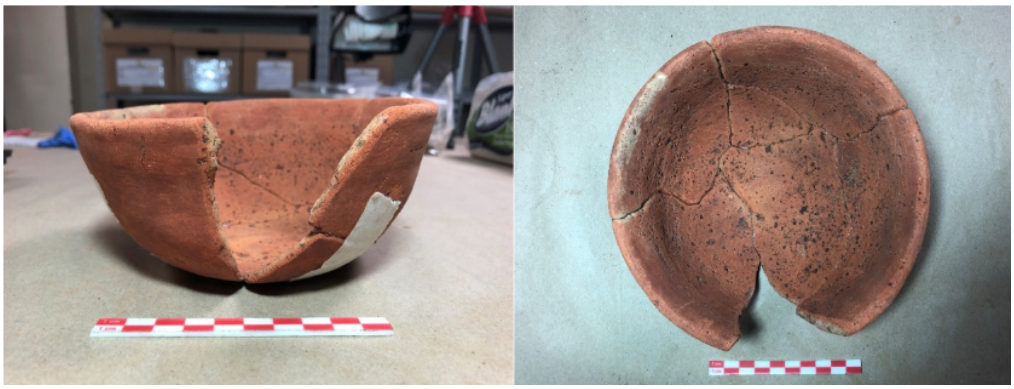


Imagen 120. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 103. Proceso de armado de piezas cerámica en Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Limpieza en húmedo posterior a la intervención

Una vez armada la pieza se realiza una limpieza en toda la superficie con agua desionizada aplicada con un hisopo con el fin de retirar la suciedad consistente (tierra de excavación muy adherida), recuperando la apariencia original de la superficie cerámica de la pieza. En el caso de las urnas funerarias la intervención se realizó en el interior de la pieza debido a que se identificó que la superficie contenía hollín, lo cual, al retirarse generaba afectación al material con relación a la intencionalidad del grupo prehispánico que realizó el ritual.



Foto 104. Proceso de limpieza en húmedo. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Presentación estética y refuerzo estructural

Para el proceso de restauración de las piezas, al momento de terminar el armado se identificaron puntos débiles y se rellenaron con UHU para darle mayor estructura a la pieza. En las restauraciones realizadas los faltantes no fueron rellenados con la intención de minimizar las intervenciones sobre las piezas y a su vez, se conservaba la originalidad de los materiales.



Imagen 121. Estética y refuerzo estructural. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024



Imagen 122. Pieza estéticamente exhibible. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Piezas de gran tamaño

Debido a su delicado estado de conservación, este material fue embalado en campo utilizando vendas de yeso como medida de conservación preventiva para su transporte. Ya en el laboratorio, se procedió a retirar cuidadosamente las vendas, liberando el contenido cerámico y óseo, el cual se dejó reposar durante un día para permitir su aireación y secado controlado. En cuanto al proceso de limpieza, este se realizó con brochas y pinceles, retirando el polvo mediante aspiración. Así, al eliminar la mayor parte del sedimento, se identificó una concentración ósea que, según el análisis del antropólogo físico, corresponde a restos humanos, y una vez extraído el material óseo, se procedió con el proceso de restauración.



Imagen 123. Retiro de vendajes de piezas grandes y limpieza. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Luego la unión de los fragmentos se llevó a cabo utilizando adhesivo UHU, iniciando con la identificación y armado de la base de la pieza cerámica. Con el propósito de asegurar una correcta alineación y adhesión, se emplearon bandas elásticas y prensas, lo cual permitió minimizar desfases entre fragmentos. Este procedimiento resultó particularmente laborioso debido al alto grado de fragmentación y al gran tamaño de las piezas. Como se mencionó anteriormente, en algunos casos las urnas no fueron intervenidas en su superficie con la intención de conservar la integridad estética del recipiente.



Imagen 124. Proceso de restauración piezas grandes. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Es importante destacar que el trabajo de restauración realizado, en el marco de la implementación de la Autorización de Intervención Arqueológica Nº 7610, fue muy satisfactorio, debido a que el material cultural se pudo dejar en mejor estado de conservación al que se halló, propendiendo siempre por la protección del patrimonio arqueológico y poder dejar las piezas para su exhibición o estudio. Una vez finalizada la intervención, fue posible destacar como logros significativos la estabilización de procesos de deterioro que afectaban a contextos cerámicos recuperados.

Resumen de elementos restaurados, por restaurar y que no requieren restauración		
Restaurados	**Para restauración**	**No requieren restauración**
69	**132**	**287**

Tabla 17. Resumen de elementos restaurados, para y que no requieren restauración. Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

Clasificación de material colonial y misceláneo



Imagen 125. Fragemto de mayólica Sitio Z5-13 y fragmento de cerámica vidriada (con vidriado desprendido). Laboratorio. Año 2019. CVUS, año 2024

En relación con el material cultural correspondiente a los periodos colonial y republicano, aunque su frecuencia fue menor en comparación con la cerámica de tradición indígena, se logró registrar un conjunto significativo de fragmentos cerámicos. Estos materiales pertenecieron, en su mayoría, a las tipologías vidriada, mayólica y loza y, pese a su baja representación cuantitativa, constituyeron indicadores claros de una temporalidad específica asociada al mundo colonial y republicano.

Los hallazgos de cerámica colonial se concentraron principalmente en el Sitio Z5-13, ubicado en el corregimiento de Catambuco, siendo este el único en el que se recuperaron fragmentos de cerámica mayólica. Esta tipología resulta de especial interés, ya que históricamente ha estado asociada al consumo de sectores de élite durante el período colonial. La ubicación del sitio, en la periferia de la ciudad de Pasto, permitió considerar una posible relación entre estos hallazgos y antiguas haciendas coloniales cercanas. De hecho, según comentarios de los propietarios del área correspondiente al ZODME, en las inmediaciones del corte estratigráfico habría existido una casa de campo antigua perteneciente a su familia, lo cual refuerza esta hipótesis.

Por otro lado, en los sitios 86 y 111, localizados en el sector El Cebadal del municipio de Yacuanquer, también se identificaron materiales coloniales, principalmente loza y cerámica vidriada, aunque en cantidades muy reducidas. De igual manera, en el Sitio Z2-3A (vereda Urbano, municipio de Iles), y en los sitios AMSM5, AMSM11 y AMSM12 (municipio de El Contadero), se recuperaron pequeños fragmentos de loza y cerámica vidriada. En estos casos, los materiales fueron escasos, pero igualmente significativos como evidencia de la continuidad de ocupaciones y usos del espacio en tiempos coloniales o republicanos hasta la actualidad. En cuanto a objetos metálicos asociados a cronologías más recientes, en el Sitio Z5-13 se registraron un clavo y un dedal, posiblemente relacionados con prácticas domésticas del período republicano tardío o del siglo XX.

Finalmente, se documentó material misceláneo contemporáneo de carácter tardío, como fragmentos de plástico, vidrio, herraduras, monedas y restos constructivos (tejas, ladrillos, entre otros). Si bien estos elementos fueron frecuentes en los niveles superiores de la mayoría de los sitios excavados, fue en aquellos ubicados en el corregimiento de El Cebadal donde se registró la mayor concentración. Esta situación puede explicarse por la alta intervención antrópica

reciente en dicha zona, lo que habría favorecido la acumulación de residuos modernos en la matriz arqueológica.

Conclusiones Generales

El análisis cerámico llevado a cabo a partir del material recuperado en el proyecto vial Rumichaca–Pasto, ha permitido consolidar una propuesta metodológica y tipológica sustentada en criterios tecnológicos, estilísticos, formales y contextuales. De manera que el estudio en laboratorio permitió definir cinco grupos cerámicos fundamentales: Rojo-Alisado, Crema-Alisado, Naranja-Alisado, Pintura-Roja y Pintura-Negativa, los cuales reflejan una clara diferenciación funcional, tecnológica y simbólica dentro de una tradición cerámica regional articulada. Desde el punto de vista tecnológico, todos los grupos analizados comparten una manufactura mediante modelado manual, superficies alisadas de textura suave y cocción en atmósfera oxidante, aunque con distintos grados de control térmico evidenciado por la presencia ocasional de núcleos oscuros. La selección de desgrasantes finos a muy finos, con inclusiones de cuarzo, feldespato, mica y basalto, señala un conocimiento avanzado de las propiedades de la arcilla y del proceso cerámico, indicando una estandarización técnica significativa.

Asimismo, la diversidad formal y decorativa evidencia especialización en la producción de recipientes destinados a diferentes usos. Los grupos Rojo-Alisado, Naranja-Alisado y Crema-Alisado, muestran una orientación hacia funciones domésticas, asociadas a cuencos, ollas y vasijas globulares. Por su parte, los grupos Pintura-Roja y Pintura-Negativa presentan rasgos decorativos más elaborados —como la aplicación de pintura parcial o total, motivos geométricos negativos, incisiones y aplicaciones— vinculándose a contextos de carácter ritual y ceremonial. Estas diferencias funcionales y simbólicas reflejan una organización social compleja en la que la cerámica ocupaba un papel central en prácticas cotidianas y rituales.

Desde una perspectiva territorial, los grupos cerámicos presentan una distribución espacial que permite establecer asociaciones claras con complejos culturales y sectores geomorfológicos

específicos del sur de Nariño. Así, la tipología Capulí se vincula con el paisaje bajo del río Guáitara (complejo Porvenir-Capulí), mientras que la cerámica Tuza se asocia a la parte alta del cañón (Sitio AMSM5). En la zona intermedia, el Sitio Z2-3A presenta materiales que corresponden al complejo Capulí. En el Valle de Atriz y el entorno del volcán Galeras, se identificaron materiales propios de los complejos Piartal y Tuza, especialmente en el Sitio 8 de Catambuco, donde se registra cerámica con estos rasgos. Por otro lado, la cerámica colonial fue hallada en los sitios Z5-13 y aquellos ubicados en el Cebadal, próximos a la ciudad de Pasto, lo que puede estar relacionado con dinámicas de ocupación post-hispánica.

Es importante decir que el uso de piezas completas como criterio de validación tipológica fue determinante, especialmente en los sitios 136, 137 y AMSM5, donde se recuperaron formas diagnósticas en contextos funerarios. Estos hallazgos no solo confirmaron la pertinencia de la clasificación propuesta, sino que permitieron vincular morfologías particulares con funciones específicas y patrones de uso del espacio. De esta manera, se perfila posiblemente un modelo territorial funcional en el que los complejos cerámicos se distribuyen de forma diferenciada: Capulí en zonas bajas, Piartal-Tuza en zonas altas, y el Valle de Atriz como un corredor de interacción cultural.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo de laboratorio se distinguió por el uso de técnicas actualizadas de conservación, restauración y análisis morfológico. La recuperación, limpieza, fichaje y restauración de un número significativo de piezas (69 restauradas, 132 en espera, 287 sin requerimiento de intervención), ha permitido consolidar una colección de referencia valiosa para la investigación arqueológica, la divulgación museográfica y la gestión patrimonial de Nariño y el sur occidente colombiano.

En conjunto, los resultados del estudio cerámico evidencian una tradición tecnológica compartida, una diferenciación funcional clara y una continuidad cultural, ofreciendo un panorama detallado de las dinámicas sociales y culturales del poblamiento prehispánico en el sur andino colombiano.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y TIPOLOGÍAS CERÁMICAS UNIDADES FUNCIONALES 4 Y 5		
Sitio	**Actividades**	**Grupo Cerámico Asociado**
8 y 3-5-27-01-04	1 corte de 5x5 m (Corte 5). Se realizaron varios pozos de sondeo y dos cortes exploratorios.	De acuerdo con el material registrado (piezas completas, halladas en contextos funerarios), este sitio se relaciona con el denominado complejo Piartal-Tuza.
9	1 corte de 3x3 m (Corte 2). Se realizó 1 corte de 2x1 m (Corte 1) para verificación estratigráfica.	
Z5-13	Finaliza el corte de 6x5 m y se realiza una nueva excavación de 7x7 m y una trinchera de 4x1 m.	De acuerdo con el material registrado en excavaciones cercanas, este sitio podría relacionarse con el denominado complejo Piartal-Tuza. También este sitio se encuentra relacionado con material colonial, cerámica vidriada y mayólica.
86	1 Corte de 6 x 4 m.	De acuerdo con el material registrado (fragmentos), se logró confirmar lo establecido por Martes 2016. En este sitio se observa material de los tres conjuntos cerámicos, sin definir un estilo específico. Posiblemente por la cercanía geográfica a sitios Piartal-Tuza, podría definirse en este conjunto, pero como la cerámica fragmentada en general es tan parecida, no se resuelve a identificarlo bajo una secuencia específica hasta tanto no hallar piezas completas.

89	2 Cortes de 2x1 m	
111	7 cortes: 3 cortes de 8x2 m; 1 corte de 2x12 m; 1 corte de 4x11 m; 1 corte de 6x2 m; 1 corte de 2x1 m.	

Tabla 18. Sitios y tipologías cerámicas, Unidades Funcionales 4 y 5. CVUS, año 2023

SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y TIPOLOGÍAS CERÁMICAS UNIDAD FUNCIONAL 3		
Sitio	**Actividades**	**Grupo Cerámico Asociado**
Sitio 136	Rescates: se realizaron en total 13 cortes, 6 más de los proyectados, con ampliaciones y con áreas considerables de excavación.	De acuerdo con el material registrado (piezas completas, halladas en contextos funerarios), estos sitios con toda seguridad se ubican en el período Capulí. Forman parte de lo que se ha denominado Complejo Porvenir-Capulí.
Sitio137	Rescates: se realizaron 5 cortes de excavación.	
Sitio 173	Rescates: se realizaron 3 cortes de excavación.	De acuerdo con el material registrado, fragmentos cerámicos y su cercanía con los sitios 136 y 137, se asocia de manera directa con la tipología Capulí. Forma parte de lo denominado Complejo Porvenir- Capulí.
Sitio 202	Rescates: se realizaron 5 cortes de excavación.	Sin hallazgo de material cerámico.

Campamento Mikel	Rescates: se realizaron 3 excavaciones en área.	Las excavaciones presentaron una muestra pequeña de material cerámico, sin embargo, este sitio se incluyó en el denominado complejo arqueológico Porvenir- Capulí. Forma parte de la tipología Capulí

Tabla 19. Sitios y tipologías cerámicas en la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2023

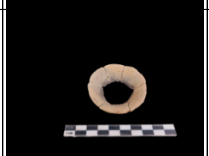
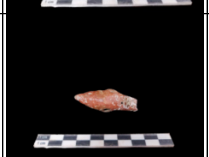
SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y TIPOLOGÍAS CERÁMICAS UNIDADES FUNCIONALES 1.3 y 2		
Sitio	**Actividades**	**Grupo Cerámico Asociado**
UNIDAD FUNCIONAL 1.3		
AMSM12	Rescate: se emplazó una excavación.	El material registrado fue escaso, no se determinó la caracterización de este sitio dentro de una tipología precisa, pero por su cercanía a Aldea de María y al Sitio AMSM5, es posible que esté relacionado con el estilo Piartal-Tuza.
AMSM5	Sitios AMSM5 se realizaron 7 excavaciones.	De acuerdo con el material registrado (piezas completas, halladas en contextos funerarios), este sitio se relaciona con el estilo Piartal-Tuza.
UNIDAD FUNCIONAL 2		
Sitio 193	Rescate: se realizaron labores de excavación, se hizo un corte de 4x5 m.	La información recuperada no permite determinar de manera clara la posibilidad de una tipología precisa para este sitio.
Z2-3A, sitios 180, 198, 199, 208	Rescate y prospección: se realizaron prospecciones intensivas y se procedió	De acuerdo con el material registrado, este sitio tiene un tendencia a estar dentro de lo que se denomina la tipología Capulí. Aunque no se

	posteriormente a emplazar 5 excavaciones. Corte 1, 5x5 m; Corte 2, 5x5 m; y ampliaciones. Corte 3, 3x10 m. Corte 4, 5x5 m y Corte 5, 5x5m.	hallaron piezas completas, los fragmentos recuperados son similares a las encontrados en los sitios 137 y 136, principalmente partes de copas y bases de copas.

Tabla 20. Sitios y tipologías cerámicas en las Unidades Funcionales 1.3 y 2. CVUS, año 2023

RESUMEN ELEMENTOS DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN SOLICITUD DE TENENCIA	
Piezas cerámicas (restauradas, completas y semi restauradas)	488
Líticos completos, semicompletos y lajas	109
Metales	3
Cajas con material óseo y carbón	2 cajas de cartón. Contienen 4 cajas plásticas pequeñas
Canastas plásticas con material clasificado, incluye líticos y cerámica y 1 canasta con muestras de suelo.	161 canastas
Observaciones: las 161 canastas están agrupas por lotes, por tanto, algunas tendrán el mismo código. No incluye desechos ni lascas .	

Tabla 21. Material cultural clasificado equipo de Pérez, incluye material de Caicedo. CVUS, año 2024

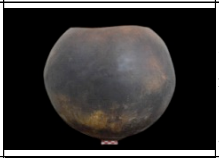
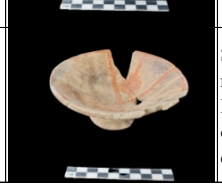
CLASIFICACION ELEMENTOS CERÁMICOS RUMICHACA-PASTO		
Código	**Foto**	**Observaciones: tipología, descripción y estado de conservación.**
CVUS_002		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3. Vasija registrada en contexto funerario de forma subglobular, borde evertido esferoidal, con técnica de manufactura modelada, relacionada con la tipología **Piartal-Tuza**, color dominante crema, decoración pintura, presento alisado en superficie. (Caicedo, 2018). Estado de conservación bueno, no requiere restauración.
CVUS_003		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija registrada en contexto funerario de forma subglobular, con técnica de manufactura modelada, relacionada con la tipología **Piartal-Tuza,** color dominante crema, presento alisado en superficie, (Caicedo, 2018). Estado de conservación, malo pero no requiere restauración.
CVUS_004		Sitio 8(Corregimiento de Catambuco);Corte 3. (Caicedo, 2018) Soporte de cuenco en mal estado de conservación, se encontró en contexto funerario, relacionada con la tipología **Piartal-Tuza**, color dominante crema, (Se encuentra restaurado) sin decoración.
CVUS_005		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija registrada en contexto funerario de forma troncocónica invertida, con técnica de manufactura modelada, relacionada con la tipología **Piartal-Tuza**, color dominante crema, presento alisado en superficie y aplicación, acabado en superficie alisado. Estado de conservación, bueno.
CVUS_006		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija registrada en contexto funerario de forma antropomorfa, técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía presenta incisión y aplicación, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie alisado (Caicedo, 2018).
CVUS_007		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Ocarina registrada en contexto funerario de forma zoomorfa (alargada), técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza,** color predominante rojo, sin policromía, decoración predominante perforación, decoración secundaria incisión, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie bruñido, en la parte inferior asemeja caracol y en la parte superior a un mamífero (Caicedo, 2018).
CVUS_008		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Ocarina registrada en contexto funerario de forma antropozoomorfa,(alargada) técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza**, color predominante rojo, sin policromía, decoración predominante perforación, decoración secundaria incisión, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie bruñido, en la parte inferior asemeja caracol y en la parte superior a un mamífero (Caicedo, 2018).
CVUS_009		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Copa (cuenco de base anular) semiesférica, registrada en contexto funerario de forma circular, técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, su estado de conservación es malo, acabado en superficie alisado, presenta fisuras en el soporte aunque algunas se lograron restaurar (Caicedo, 2018).
CVUS_010		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Copa (cuenco de base anular) (semiesférico) registrada en contexto funerario de forma circular, técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, su estado de conservación es malo, acabado en superficie alisado, presenta rupturas en el soporte (Caicedo, 2018).

CVUS_011		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Poporo (cónico) registrada en contexto funerario de forma circular, recipiente con cuello estrecho y base ancha, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, con policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria perforación, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).
CVUS_012		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco. Corte 3: Vasija registrada en contexto funerario de forma tronconica (invertida), recipiente con cuerpo extendido y pequeñas asas, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie alisado. Presenta aplicación (falsa asa). (Caicedo, 2018).
CVUS_013		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Copa registrada en contexto funerario de forma troncocónica de cuerpo biconvexo y base anular, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).
CVUS_014		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Copa (cuenco sobre pedestal) circular, registrada en contexto funerario de forma cónica, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, su estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Fue restaurado debido a hallarse completamente fragmentado. (Caicedo, 2018)
CVUS_015		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija registrada en contexto funerario de forma cónica, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, su estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Fue restaurado debido a hallarse completamente fragmentado. La vasija presenta ausencia del 30 % de cuello y borde aproximadamente, y restauración en otro 40 % aproximadamente del borde y cuello (Caicedo,
CVUS_016		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija con asas laterales, registrada en contexto funerario de forma troncocónica invertida, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante negro, sin policromía, decoración predominante aplicación, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.(Caicedo, 2018).
CVUS_017		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija con asas perforadas cerca del borde, registrada en contexto funerario, de forma troncocónica invertida, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presenta policromía, decoración predominante pintura, sin decoración aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.(Caicedo, 2018).
CVUS_018		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija, troncocónica invertida, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisión, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Presenta ausencia de aplicación (falsa asa), (Caicedo, 2018).
CVUS_019		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija, globular con cuello corto y borde evertido, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).
CVUS_020		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija, troncocónica invertida, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).
CVUS_021		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Corte 3: Copa, (cuenco sobre pedestal), registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).

CVUS_022		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Copa, (cuenco de base anular), registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. La base se encuentra fracturada. (Caicedo, 2018).
CVUS_023		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Cuenco, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante naranja, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. La base se encuentra fracturada. Monitoreo, Tumba 3.(Pérez 2018). Al objeto se restauró un pedazo del borde, sin embargo, un sector del borde presenta ausencia (fracturas visibles). Monitoreo, Tumba 3.(Pérez 2018).
CVUS_024		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Corte 3: Vasija, (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante naranja, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3.(Pérez, 2018).
CVUS_025		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Corte 3: Vasija, (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante naranja, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado (Caicedo, 2018).
CVUS_026		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Vasija con decoración geométrica (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_027		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Vasija, con decoración geométrica (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_028		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Copa, (cuenco sobre pedestal registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_029		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Vasija con decoración geométrica (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_030		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Copa, (cuenco sobre pedestal) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_031		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, troncocónica invertida, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3.(Pérez 2018).
CVUS_032		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco); Copa, (cuenco abierto sobre pedestal) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado, base presenta grietas. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).

CVUS_033		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Vasija, de borde evertido con decoración de posibles motivos florales (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3(Pérez 2018). La vasija presenta ausencia 5% del labio.
CVUS_034		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (troncocónica invertida o también podría considerarse subglobular achatada), registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_035		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Copa decoración interna, (cuenco sobre pedestal) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_036		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Vasija con decoración geométrica (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018). La vasija presenta ausencia 5% del labio.
CVUS_037		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (troncocónica invertida o también podría considerarse subglobular achatada), registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asas perforadas), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3. (Pérez 2018).
CVUS_038		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Copa, (cuenco sobre pedestal, cónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_039		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, de borde evertido con decoraciones (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_040		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Copa registrada en contexto funerario de forma troncocónica de cuerpo biconvexo y base anular, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_041		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (globular, con cuello bajo) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación , estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3.(Pérez 2018).
CVUS_042		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (globular, con cuello bajo) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación , estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).Vasija fracturada, sin reconstrucción.

CVUS_043		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Vasija con decoraciones geométricas (troncocónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología P**iartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, también se observa que tiene una perforación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_044		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (troncocónica invertida o también podría considerarse subglobular achatada), registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asas), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3 (Pérez 2018).
CVUS_045		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Copa, (cuenco sobre pedestal corto, de paredes muy abiertas, cónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 3. (Pérez 2018). Plato reconstruido en un 20%.
CVUS_046		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, troncocónica invertida, borde evertido registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisión, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Presenta aplicación (falsa asa). Tumba 2. (Pérez 2018). Presenta incisión lineal sobre el cuerpo.
CVUS_047		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco: Vasija registrada en contexto funerario de forma tronconica (invertida), recipiente con cuerpo, técnica de manufactura modelada, tipología Piartal Tuza, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, su estado de conservación es malo, acabado en superficie alisado. Presenta ausencia de aplicación (falsa asa).Tumba 6 (Pérez 2018). Presenta destrucción del 25% del labio y sin una aplicación.
CVUS_048		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, troncocónica invertida, borde evertido registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisión, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido, presenta falsas asas. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).Vasija, presenta incisión decorativa lineal sobre el cuerpo.
CVUS_049		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (globular, con cuello corto, labio reforzado) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación , estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).
CVUS_050		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, (globular, con borde evertido) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación presenta asas perforadas, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Monitoreo, Tumba 4.(Pérez 2018).
CVUS_051		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija, troncocónica invertida, borde evertido registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisión, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido, presenta falsas asas. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).
CVUS_052		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco). Copa, (cuenco sobre pedestal corto, de paredes muy abiertas, cónica invertida) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria ninguna, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. (Pérez 2018).El cuenco presenta base anular, la cual se encuentra en un 30% destruida.

CVUS_053		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Vasija con figura antropomorfa, de forma troncocónica invertida, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, sin policromía, decoración predominante aplicaciones, decoración secundaria pintura, presenta falsas asa, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).
CVUS_054		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Urna, (globular, con borde evertido) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4. (Pérez 2018).Vasija globular de tamaño mediano, se encuentra fracturado su cuello y labio en 40%.
CVUS_055		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Urna, (globular, con sin borde) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4. (Pérez 2018).Vasija globular de tamaño mediano a grande.
CVUS_056		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Cuenco, (globular, con borde evertido) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4. Con un fractura en todo el cuerpo.
CVUS_057		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Urna (globular, con borde evertido) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 6. La base de la urna se encuentra destruida.
CVUS_058		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Urna, (globular, de tamaño grande, sin borde, restaurada en 60%) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).
CVUS_059		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Urna, (globular, semi destruida de tamaño mediano, se logró restaurar en un 40%) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Monitoreo, Tumba 4 (Pérez 2018).
CVUS_060		Sitio 8 (Corregimiento de Catambuco): Corte 3: Ocarina registrada en contexto funerario de forma antropozoomorfa,(alargada) técnica de manufactura modelada tipología **Piartal Tuza**, color predominante rojo, sin policromía, decoración predominante perforación, decoración secundaria incisión, su estado de conservación es bueno, acabado en superficie bruñido, en la parte inferior asemeja caracol y en la parte superior a un mamífero. Monitoreo, (Pérez 2018). Hallada durante la mircoexcavación de la urna CVUS_059.
CVUS_061		Sitio 8; corte 3 (Corregimiento de Catambuco): Copa, (cuenco sobre pedestal corto, de paredes muy abiertas) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. La copa presentó el 40% de su cuerpo fracturado. Pieza semi reconstruida.
CVUS_062		Sitio 8; corte 3. (Corregimiento de Catambuco); Plato, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado (Caicedo 2018) plato reconstruido en un 80%.
CVUS_063		Sitio 8; corte 3. (Corregimiento de Catambuco). Copa, (cuenco sobre pedestal corto, de paredes muy abiertas) registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología Piartal Tuza, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. La copa se reconstruyo en un 80%. (Caicedo 2018) reconstruido.

CVUS_064		Sitio 8; corte 3. (Corregimiento de Catambuco). Plato, restaurado, de forma esférica, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado (Caicedo, 2018).
CVUS_065		Sitio 8; (Corregimiento de Catambuco). Plato de forma cónica, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Monitoreo, (Pérez 2018).
CVUS_066		Sitio 128; (municipio de Tangua). Vasija, globular, donada. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.
CVUS_067		Sitio 128; Corte 22, Tumba 2 (municipio de Tangua). Vasija, globular, borde evertido irregular, le hace falta parte de su labio, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado (Caicedo, 2018)
CVUS_068		Sitio 128; Corte 22, Tumba 2, (Municipio de Tangua): Vasija, globular, registrada en contexto funerario, borde evertido, sin parte de su borde, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado (Caicedo, 2018).
CVUS_069		Sitio 128; Corte 22, Tumba 3, (Municipio de Tangua): Vasija, subglobular angulosa, borde evertido registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal Tuza**, color predominante crema, no presento policromía, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018).
CVUS_070		Sitio campamento Mikel; encontrada en recolección superficial, (Municipio de Iles). Vasija, globular borde recto, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018). Presenta una fisura que requiere restauración.
CVUS_071		Sitio Campamento Mikel (Municipio de Iles). Prospección: Vasija, troncocónica invertida, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado, presenta asas. (Caicedo, 2018)
CVUS_072		Sitio 136 (Municipio de Iles). Prospección: Vasija, (globular , con borde recto engrosado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante aplicación en cuerpo, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. (Caicedo, 2018)
CVUS_073		Sitio 137 (Municipio de Iles). Prospección: Copa, (cónica con base en pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado.
CVUS_074		Sitio 136 (Municipio de Iles). Prospección: Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.

CVUS_075		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco, (semiesférico) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Labio engrosado sin asas, podría también definirse como globular achatada. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_076		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_077		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Presenta hollín Corte 4; Tumba 1.
CVUS_078		Sitio 136 (Municipio de Iles): Prospección: Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_079		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_080		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_081		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_082		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (figuras geométricas), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_083		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa abierta con base en pedestal, (semiesférica sobre pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 1.
CVUS_084		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 4;Tumba 2.
CVUS_085		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa abierta con base en pedestal, (semiesférica) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1.Corte 4; Tumba 2.

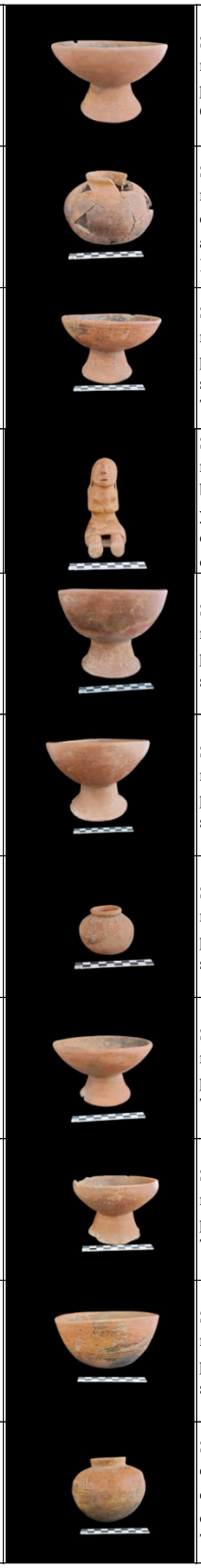
CVUS_086		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular con cuello marcado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos) decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4;Tumba 2.
CVUS_087		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija pequeña (cilíndrica) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Sitio 136.Corte 4; Tumba 2.
CVUS_088		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4;Tumba 2.
CVUS_089		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular, en su cuello presenta aplicación zoomorfa) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4;Tumba 2.
CVUS_090		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 3.
CVUS_091		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Sitio 136. Corte 4; Tumba 3.
CVUS_092		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular con cuello recto, marcado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 3.
CVUS_093		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Sitio 136. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_094		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Sitio 136. Corte 4; Tumba 4. Presenta fractura.
CVUS_095		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo pequeño (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4.

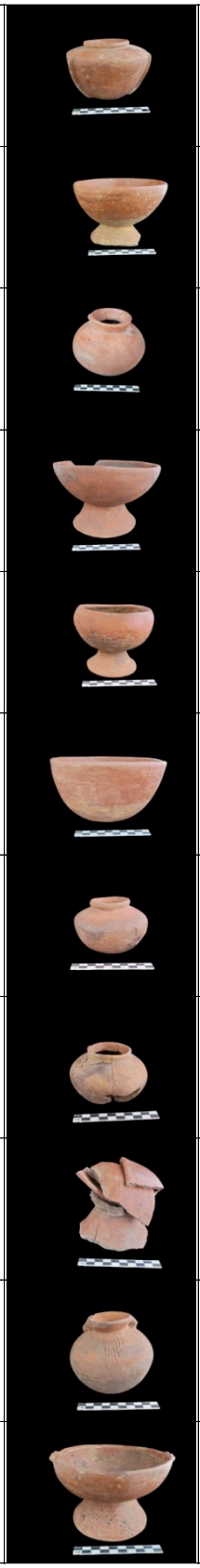
CVUS_096		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo pequeño (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Presenta pequeñas fracturas en el borde. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_097		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular de borde recto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_098		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo pequeño (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_099		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presenta policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos algo borrados), sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_100		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo pequeño (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_101		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa con base en pedestal, (semiesférica) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 4.
CVUS_102		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 1.
CVUS_103		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa abierta con base en pedestal, (semiesférica sobre pedestal falta un 70% de la base, con labio evertido grueso, falta un 5% del labio) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 1.
CVUS_104		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa con base en pedestal alta y ancha en su final, (semiesférica) con borde ligeramente engrosado bien definido con incisiones posible filete decorativo, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 4; Tumba 6; Camara 1.
CVUS_105		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 1.
CVUS_106		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 2.

CVUS_107		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 2.
CVUS_108		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 2.
CVUS_109		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presenta policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.
CVUS_110		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa con base en pedestal baja, (semiesférica de paredes muy abiertas) con borde ligeramente engrosado bien definido con incisiones posible filete decorativo, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante incisiones, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.
CVUS_111		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija pequeña (globular) con borde reforzado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 6; Camara 3.
CVUS_112		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (cuerpo subglobular-ovoide con cuello corto, borde redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante aplicaciones, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.
CVUS_113		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos, borrados), estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 6; Camara 3.
CVUS_114		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) borde evertido redondeado, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones asas perforadas, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.
CVUS_115		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular) perdió el 2% del borde, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (asa), estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.
CVUS_116		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal, borde redondeado con incisiones), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 4; Tumba 6; Camara 3.

CVUS_117		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo mediano (hemisférico) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante incisiones lineales, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7; Tumba 1; Camara 1. Presenta en su interior un fragmento de base de una copa.
CVUS_118		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (forma circular con base en pedestal, borde redondeado), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7; Tumba 1; Camara 1.
CVUS_119		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (forma circular con base en pedestal alto, borde redondeado), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos desvanecidos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado, Corte 7; Tumba 1; Camara 1.
CVUS_120		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos desvanecidos) pintura, decoración secundaria pintura estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1; Camara 1.
CVUS_121		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alto, borde redondeado con incisiones), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7; Tumba 1; Camara 2.
CVUS_122		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular) borde recto, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7; Tumba 1; Camara 2.
CVUS_123		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (forma globular su cuerpo se observa bien definido en dos zonas, con un quiebre marcado que separa el tercio inferior del superior) borde recto, base convexa técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1; Camara 2.
CVUS_124		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal, borde redondeado con incisiones), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1; Camara 2.
CVUS_125		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 1; Camara 1 y 2.
CVUS_126		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 1; Camara 1 y 2.
CVUS_127		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular, tiene borde pequeño redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1; Camara 1 y 2.

CVUS_128		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal alta), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo (presenta decoración en la base de la copa figuras geométricas), presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Corte 8; Tumba 1; Camara 1 y 2.
CVUS_129		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presenta policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 1; Camara 1 y 2.
CVUS_130		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (cuerpo subglobular-ovoide sin cuello, borde redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante aplicaciones, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1; Camara 1 y 2.
CVUS_131		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 8; Tumba 2.
CVUS_132		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Sitio 136. Corte 8; Tumba 2.
CVUS_133		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos desvanecidos) pintura, decoración secundaria pintura estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 2.
CVUS_134		Sitio 136 (Municipio de Iles): Rodillo, objeto (cilíndrico) de pequeño formato, tallado en cerámica con patrones geométricos en relieve, su superficie fue decorada y extremos posiblemente aplanados. La superficie presenta un patrón en relieve de líneas quebradas y escalonadas (escalera de zigzag), posiblemente destinado a transferir diseños sobre superficies blandas (como arcilla fresca o incluso sobre piel)Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, estado de conservación bueno, acabado en superficie
CVUS_135		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 2.
CVUS_136		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Sitio 136.Corte 8; Tumba 3. Restaurada.

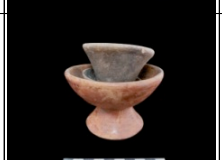
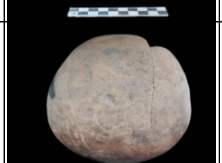
CVUS_137		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Sitio 136. Corte 8; Tumba 3.
CVUS_138		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) borde redondeado evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 3. Los fragmentos se recolectaron del relleno de la tumba y posteriormente se restauraron.
CVUS_139		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alta), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa bandas en negativo al rededor del cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 3.
CVUS_140		Sitio 136 (Municipio de Iles): figura antropomorfa femenina sedente, su forma es tridimensional modelado en forma de figura humana femenina sedente con las piernas extendidas al frente y los brazos apoyados sobre el abdomen. El modelado anatómico es esquemático, con rasgos faciales y corporales estilizados. tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica),decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 3.
CVUS_141		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alto), técnica de manufactura modelada, **tipología Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 3.Se reconstruyo un fragmento de la base.
CVUS_142		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal alto), técnica de manufactura modelada, **tipología Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 8; Tumba 4. Restaurada. Incluye una lasca de obsidiana
CVUS_143		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) borde redondeado técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 4.
CVUS_144		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alta), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 4. Incluye un fragmento de cerámica. La base presenta fractura.
CVUS_145		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 4.
CVUS_146		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 5.
CVUS_147		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde evertido redondeado, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en cuerpo posiblemente geométricos, están borrados), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada; Tumba 5.

CVUS_148		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 5.
CVUS_149		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 5.
CVUS_150		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en cuerpo, están borrados), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 8; Tumba 5.
CVUS_151		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Corte 8; Tumba 7. Esta pieza incluye 3 fragmentos cerámicos.
CVUS_152		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presenta policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 7.
CVUS_153		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 8; Tumba 7. Presenta una fractura.
CVUS_154		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular pequeña) borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en cuerpo, borrados), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 8; Tumba 7.
CVUS_155		Sirio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular pequeña) borde recto redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Corte 8; Tumba 6. Restaurada.
CVUS_156		Sitio 136.Corte 8; Tumba 6. Varios fragmentos de la misma pieza para restauración.
CVUS_157		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Cámara 1.
CVUS_158		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (Objeto cerámico compuesto por un recipiente de cuerpo abierto y profundo sostenido por un pedestal cóncavo. Posee dos pequeñas asas en el borde, aplicadas lateralmente), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante roja, presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 1. Cámara 1.

CVUS_159		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal muy alta),borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo (presenta decoración en la base y cuerpo, bandas geométricas), presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación buena, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 1. Cámara 1.
CVUS_160		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco globular (decorado), borde simple y redondeado técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (bandas negativas en el cuerpo), estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 9; Tumba 1. Cámara 1.
CVUS_161		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde evertido redondeado, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en cuerpo posiblemente geométricos, están borrados), decoración secundaria aplicaciones laterales (¿posibles asas?), estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 9; Tumba 1. Cámara 1.
CVUS_162		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (con base circular y plana), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 9; Tumba 1. Cámara 2. Incluye fragmentos de chert.
CVUS_163		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo mediano (hemisférico) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 9; Tumba 1. Cámara 2.
CVUS_164		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 1. Cámara 2.
CVUS_165		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura. estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 1. Cámara 2.
CVUS_166		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (subglobular pequeña) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 9; Tumba 1. Cámara 2.
CVUS_167		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde redondeado técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos desvanecidos) pintura, decoración secundaria pintura estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 2.
CVUS_168		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, cuello corto labio redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos de bandas en el cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 9; Tumba 2. Restirada.
CVUS_169		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Corte 9; Tumba 2.

CVUS_170		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación falsas asas, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 10; Ampliación.
CVUS_171		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (subglobular pequeña) borde recto, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación malo, acabado en superficie alisada. Corte 10; Ampliación. Restaurada le falta el 80% del borde.
CVUS_172		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo mediano (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 11; Restaurada, por varios fragmentos recuperados durante la excavación.
CVUS_173		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular forma esférica) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos negativo), decoración secundaria aplicaciones falsas asas, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_174		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (troncocónica invertida sobre base circular con borde marcado, presenta un reborde o fileteado decorativo en el labio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_175		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_176		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) sin cuello con borde recto de labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos en negativo) decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_177		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular forma esférica) borde evertido, aunque le hace falta un 10%, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en negativo), decoración secundaria aplicaciones falsas asas, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_178		Sitio 136 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_179		Sitio 136 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.
CVUS_180		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa banda en negativo al rededor del cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 1.

CVUS_181		Sitio 136 (Municipio de Iles) Vasija (biomorfica-globular con cuello corto y borde recto. La parte inferior del cuerpo presenta una decoración aplicada en forma de protuberancias o botones, distribuidos de manera regular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante aplicaciones (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 12; Tumba 2.
CVUS_182		Sitio 136 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina sedente, su forma es tridimensional modelado en forma de figura humana femenina sedente con las piernas extendidas al frente y los brazos apoyados sobre el abdomen. El modelado anatómico es esquemático, con rasgos faciales y corporales estilizados. tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica),decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 8; Tumba 3.Corte 12; Tumba 2.
CVUS_183		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (troncocónica de paredes muy abiertas, invertida sobre base circular con borde marcado, presenta un reborde o fileteado decorativo en el labio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 12; Tumba 2.
CVUS_184		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo mediano (paredes delgadas, labio ligeramente redondeado y cuerpo simple. Presenta 2 muescas o escotaduras pequeña en el borde, posiblemente intencional para verter contenido. Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante muesca, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 2.
CVUS_185		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 3. Restaurada.
CVUS_186		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos , internos y externos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 3.
CVUS_187		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal también circular, aunque fracturada), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Corte 12; Tumba 3. Para restauración.
CVUS_188		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa pequeña (podría también definirse como: cuenco de cuerpo globular truncado, asentado sobre un soporte circular. El borde está fragmentado, con varias faltantes. No presenta decoración aparente), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Corte 12; Tumba 4. Las 4 piezas se encontraban en una, se tomo la foto separadamente.
CVUS_189		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 4. Las 4 piezas se encontraban en una, se tomo la foto separadamente.

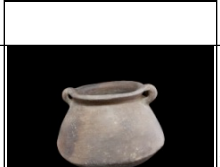
CVUS_190		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija de formato pequeño (globular de cuello corto y borde ligeramente evertido. Presenta aplicaciones). técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 12; Tumba 4. Las 4 piezas se encontraban en una, se tomo la foto separadamente.
CVUS_191		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal, también circular, aunque fracturada), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 12; Tumba 4. Las 4 piezas se encontraban en una, se tomo la foto separadamente.
CVUS_192		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal cónica), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 1. Contiene 3 fragmentos cerámicos.
CVUS_193		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular con base en pedestal cónica, el cuerpo es corto y sus paredes abiertas, el borde es evertido, redondeado), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Sitio 136.Corte 13; Tumba 1. Contiene 1 fragmento cerámicos.
CVUS_194		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) sin borde, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 1. Vasija restaurada.
CVUS_195		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 1. Contiene 6 fragmento cerámicos.
CVUS_196		Sitio 136 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina sentada, con piernas semiflexionadas y brazos apoyados en la cintura. Rasgos faciales bien definidos (ojos almendrados, nariz recta, boca cerrada). Cabellera estilizada y representación de adornos corporales o vestimenta tallada. El modelado anatómico es esquemático, con rasgos faciales y corporales estilizados. tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 1.
CVUS_197		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija globular de triple cuerpo con asa puente, (globular) sin cuello con borde recto de labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos en negativo) decoración secundaria aplicación de asa puente, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 1. la asa puente fue pegada.
CVUS_198		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa banda en negativo al rededor del cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 3.

CVUS_199		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (globular) sin cuello con borde y labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos) decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3.
CVUS_200		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (de paredes abiertas, sobre base en pedestal corta troncocónica, con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3. Restaurada.
CVUS_201		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos en el cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3.
CVUS_202		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos en el cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3. Restaurada.
CVUS_203		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (en pedestal, fracturado, con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3. Restaurada.
CVUS_204		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (globular) sin cuello con borde y labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos) decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3.
CVUS_205		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria aplicación, falsa asa, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 13; Tumba 3.
CVUS_206		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija de triple cuerpo con asa puente, (globular) sin cuello con borde recto de labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos en negativo) decoración secundaria aplicación de asa puente, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Vasija incompleta.
CVUS_207		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos en el cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_208		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, (circular en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_209		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (de paredes abiertas, sobre base troncocónica circular con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.

CVUS_210		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (de paredes abiertas, sobre base troncocónica circular con borde marcado iniciación lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_211		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (paredes abiertas, sobre base troncocónica circular con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_212		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos en cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_213		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde redondeado, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en cuerpo bandas horizontales), decoración secundaria aplicaciones laterales ¿posibles asas?, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 5.
CVUS_214		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 13; Tumba 5.
CVUS_215		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija antropomorfa, (globular) sin cuello, aplicación en borde en el cual se representa el rostro de una persona, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante roja, presento policromía, decoración predominante (aplicación figura antropomorfa) decoración secundaria pintura con dibujos geométricos en negativo, estado de conservación bueno, acabado en superficie. Corte 13; Tumba 6.
CVUS_216		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular forma semiesférica) sin borde, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 1; Ampliación 1, restaurada.
CVUS_217		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular en pedestal), borde evertido grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 1; Tumba 2.
CVUS_218		Sitio 137. (Municipio de Iles): Vasija (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación falsas asas, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 1; Tumba 2, restaurada.
CVUS_219		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (globular, esferoidal con cuello corto y ligeramente evertido, la base es redondeada, sin soporte visible. El labio es simple, sin engrosamientos ni decoración aparente.) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación falsas asas, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 1; Tumba 2, Incompleta. Presenta fracturas visibles, pérdida de materiales.
CVUS_220		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular en pedestal alto), borde evertido grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 1. Incluye apropiadamente 25 fragmentos cerámicos. Objeto muy interesante.

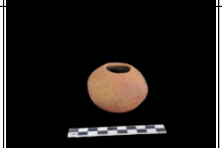
CVUS_221		Sitio 137.(Municipio de Iles): Copa (base circular), borde redondeado con incisiones, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado Copa, semi restaurada. Corte 2.
CVUS_222		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco mediano (labio semiplano, en el borde presenta 2 fracturas). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado Corte 2.
CVUS_223		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (Troncocónica invertida, cuerpo cerrado con base redondeada y hombro amplio. El cuello es muy corto, borde redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Incluye 1 elemento lítico.
CVUS_224		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, (base en pedestal), borde redondeado con incisiones, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado, semi restaurada. Corte 2.
CVUS_225		Sitio 137. Cuenco (elipsoidal, cuerpo abierto y paredes delgadas, con borde engrosado y ligeramente evertido), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 2; Rasgo 1 Cuenco recuperado de excavación.
CVUS_226		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco mediano (labio semiplano). Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Hallado durante la excavación del rasgo 2.
CVUS_227		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba1, Rasgo 2.
CVUS_228		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal, fracturada), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 1, Rasgo 2.
CVUS_229		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal, de paredes abiertas), borde redondeado con algunas fracturas, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 3.
CVUS_230		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Tumba 3.
CVUS_231		Sitio 137 (Municipio de Iles) Copa, (NO TIENE PEDESTAL), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 3.

CVUS_232		Sitio 137. (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos de franjas en el cuerpo), decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 3.
CVUS_233		Sitio 137 (Municipio de Iles): Presenta una muesca o escotadura pequeña en el borde, posiblemente intencional para verter contenido Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante muesca, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 5.
CVUS_234		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco pequeño (labio semi-evertido). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 2; Tumba 5.
CVUS_235		Sitio 137. (Municipio de Iles): Cuenco pequeño (labio semi-evertido). Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 5. Presenta bastante patina.
CVUS_236		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco pequeño (labio semi-evertido-redondeado). Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante naranja, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 5. Presenta bastante patina.
CVUS_237		Sitio 137 (Municipio de Iles) vasija, (globular pequeña) borde redondeado evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 2; Tumba 5.
CVUS_238		Sitio 137 (Municipio de Iles) vasija, (globular pequeña) borde redondeado evertido, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en el cuerpo) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 2; Tumba 5.
CVUS_239		Sitio 137. (Municipio de Iles): Vasija pequeña (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 5.
CVUS_240		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 2; Tumba 4. Restaurada.
CVUS_241		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Tumba 4.

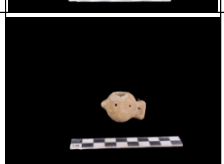
CVUS_242		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (pedestal mediano, de paredes abiertas, borde semi evertido), labio redondeado, presenta una pequeña fractura técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_243		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (pedestal), borde en su totalidad fracturado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Sitio 137. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_244		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_245		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_246		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco mediano. Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_247		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco mediano. presenta fractura. Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 4.Restaurada.
CVUS_248		Sitio 137. (Municipio de Iles): Vasija, pequeña (Cuerpo globular, cuello corto y borde evertido y redondeado. Presenta asas laterales pequeñas y aplicadas a ambos lados del cuello. La base es convexa.) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, decoración secundaria aplicación, falsa asa, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_249		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, pequeña (Cuerpo globular, cuello corto y borde evertido y redondeado. Presenta asas laterales pequeñas y aplicadas a ambos lados del cuello. La base es convexa.) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo (presenta dibujos geométricos en cuerpo), decoración secundaria aplicación, falsa asa, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido Corte 2; Tumba 4.
CVUS_250		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina. (Escultura hueca en forma de figura femenina de pie, con proporciones estilizadas. Presenta cabeza ovalada con rasgos faciales marcados (ojos almendrados, nariz recta, labios cerrados), senos prominentes y piernas cortas con separación marcada. Los brazos están ligeramente adosados al cuerpo y se aprecian detalles de la vestimenta o representación anatómica. Tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 4.
CVUS_251		Sitio 137. Vasija, troncocónica invertida, borde evertido, registrada en contexto funerario, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, sin policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado, presenta falsas asas. Corte 2; Rasgo 5.

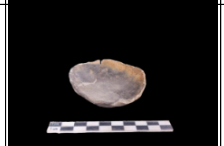
CVUS_252		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde redondeado, bien definido técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura , estado de conservación malo, acabado en superficie alisado, Corte 2; Tumba 7. Restaurada.
CVUS_253		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, (base en pedestal, fracturada), borde redondeado con incisiones, técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado, semi restaurada Corte 2; Tumba 7.
CVUS_254		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco pequeño (labio semi-evertido). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 7.
CVUS_255		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 7.
CVUS_256		Sitio 137 (Municipio de Iles) Copa, (NO TIENE PEDESTAL), técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.. Corte 2; Tumba 7. Base anular.
CVUS_257		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco mediano (labio redondeado). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2; Tumba 7.
CVUS_258		Sitio 137. (Municipio de Iles): Cuenco mediano (labio redondeado, incluye una vasija subglobular). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante rojo, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 2; Tumba 9. Son dos piezas.
CVUS_259		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1.Contiene fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna.
CVUS_260		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1.Contiene fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna.
CVUS_261		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura (dibujos sobre en el pedestal) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7; Tumba 1.Contiene fragmentos cerámicos.

CVUS_262		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1.Contiene fragmentos cerámicos.
CVUS_263		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1.Contiene fragmentos cerámicos.
CVUS_264		sitio 137 (Municipio de Iles): Figura humana modelada de cuerpo entero en posición sedente o semiflexionada, con los brazos apoyados sobre las piernas. Presenta cabeza grande, ojos cerrados o entrecerrados, boca pequeña y nariz ancha. El cuerpo incluye detalles anatómicos simplificados y decoración aplicada en los brazos y cintura. Tipología **Capulí**, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria inclusiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7; Tumba 1.Figura masculina, sentada.
CVUS_265		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco profundo mediano (paredes delgadas, labio ligeramente redondeado y cuerpo simple. Presenta 2 muescas o escotaduras pequeña en el borde, posiblemente intencional para verter contenido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante muesca, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 7; Tumba 1.Restaurada.
CVUS_266		Sitio 137(Municipio de Iles): Copa (circular en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación buena, acabado en superficie alisado. Corte 7.Tumba 1.
CVUS_267		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (base en pedestal gruesa con terminación circular) borde redondeado con incisiones, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado, Corte 7.Tumba 2. Presenta algunas fracturas en el borde.
CVUS_268		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija (cuerpo globular ligeramente elongado, asentada sobre una base anular plana y ancha. El cuello es corto y recto, con borde evertido simple). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos de franjas en el cuerpo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido.
CVUS_269		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde simple ligeramente evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones laterales sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7.Tumba 2.
CVUS_270		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (globular) sin cuello con borde y labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos) decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 7.Tumba 2.
CVUS_271		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana, profunda (pedestal mediano, paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 7.Tumba 2. Camara 1. Restaurada.
CVUS_272		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7.Tumba 2. Camara 1. Restaurada. Contiene fragmentos cerámicos.

CVUS_273		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija pequeña (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7.Tumba 2. Camara 1.
CVUS_274		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija pequeña (cuerpo cerrado y bajo, con apertura pequeña centrada en la parte superior. No presenta cuello definido ni borde evertido, lo que refuerza su forma globular compacta.) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 7.Tumba 3.
CVUS_275		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija pequeña (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 7.Tumba 3.
CVUS_276		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde simple redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones laterales sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 9.Tumba 1.
CVUS_277		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura con figuras geométricas en cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 9.Tumba 1.
CVUS_278		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Vasija miniatura con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde simple. El perfil presenta un hombro marcado que se proyecta lateralmente antes de descender hacia una base cóncava. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Corte 1. Tumba 1. Rasgo 1.
CVUS_279		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Vasija miniatura de forma cilíndrica alargada, con borde evertido y cuerpo estrechado hacia la base. Se sostiene sobre tres pequeñas patas o soportes. No presenta asas ni decoración visible (Cilíndrica con base tripodal). Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 1. Tumba 6. Rasgo 6.
CVUS_280		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Vasija de cuerpo globular pequeño (Subesferoidal), cuello corto y borde irregular levemente evertido. No presenta asas ni soportes visibles. El perfil general es suavemente curvado desde la base hacia el borde. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 1. Tumba 7. Incluye muestra de carbón.

CVUS_281		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Vasija de cuerpo globular bajo con hombros amplios, cuello corto ligeramente curvo y borde evertido. Se apoya sobre tres pequeñas protuberancias que funcionan como patas, otorgándole estabilidad. No presenta asas ni decoración visible.. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema-negro, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 1. Tumba 13.Rasgo 13. Ampliación. Incluye muestra de carbón.
CVUS_282		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Cuenco sobre base anular, profundo de paredes rectas y delgadas, con borde ligeramente engrosado y base anular. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema-negro, decoración predominante pintura, estado de conservación malo. Corte 1. Tumba 14.Restaurada.
CVUS_283		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Cuenco profundo (sobre base anular) de paredes rectas y delgadas, con borde ligeramente engrosado y base anular. La forma general sugiere un diseño funcional para contener líquidos o alimentos. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, presenta pintura roja (rombos) estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 2. Hallada durante la excavación.
CVUS_284		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde redondeado. El perfil presenta un hombro marcado que se proyecta lateralmente antes de descender hacia una base cóncava. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 2. Tumba 1. Rasgo 1.
CVUS_285		Sitio AMSM5 (Municipio de contadero): Cuenco sobre base anular, profundo de paredes rectas y delgadas, con borde ligeramente engrosado y base anular. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema-rojo, decoración predominante pintura, estado de conservación malo. Corte 2. Tumba 4. Restaurada.
CVUS_286		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija (subglobular con borde muy fracturado) técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante negro, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 2. Tumba 11. Incluye muestra de carbón.
CVUS_287		SitioAMSM5. Cuenco (hemisférico con paredes delgadas y borde abierto, asentado sobre una base anular ancha. El interior presenta decoración pintada en bandas paralelas de color rojo, técnica de manufactura modelada), tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 3. Tumba 5.Restaurada.
CVUS_288		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija (globular muy fracturado) técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema , no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 3. Tumba 9.
CVUS_289		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido, presenta fractura. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 3. Tumba 9.
CVUS_290		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido, presenta fractura. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema-.Negro, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4. Tumba 1. Restaurada.

CVUS_291		AMSM5 (Municipio de Contadero): Cuenco sobre base anular, profundo de paredes rectas y delgadas, con borde ligeramente engrosado y base anular, muy fracturado. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema-negro, decoración predominante pintura, estado de conservación malo. Corte 4. Tumba 2.
CVUS_292		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija pequeña (cuerpo cerrado y bajo, con apertura pequeña centrada en la parte superior. No presenta cuello) técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 4. Tumba 2.
CVUS_293		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde semi evertido. El perfil presenta un hombro marcado que se proyecta lateralmente antes de descender hacia una base cóncava. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4. Tumba 2.
CVUS_294		AMSM5 (Municipio de Contadero); Cuenco de cuerpo profundo, paredes ligeramente abiertas y base anular media. El borde es simple y recto, sin engrosamientos ni decoración. El interior del recipiente presenta superficie alisada. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema-negro, decoración predominante pintura, estado de conservación regular. Corte 4. Tumba 2.
CVUS_295		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura con cuerpo bajo, cuello corto recto y borde redondeado, base cóncava. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4.Tumba 7.
CVUS_296		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Silbato o aerófono zoomorfo. Objeto pequeño con cuerpo central globular y salientes laterales que simulan aletas o apéndices. Presenta una abertura superior circular, posiblemente para soplar o introducir aire, y varios orificios distribuidos en el cuerpo. En un extremo se observa una extensión rectangular que pudo servir como agarradera o elemento decorativo. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 4. Tumba 7. Ocarina
CVUS_297		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero):Vasija de cuerpo globular alargado, con cuello corto y borde evertido de contorno irregular. Las paredes son gruesas y el borde presenta fractura. No posee asas ni decoración visible. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4. Tumba 11.
CVUS_298		SitioAMSM5. (Municipio de Contadero): Silbato o aerófono zoomorfo. Objeto fusiforme hueco alargado con cuerpo expandido en el centro y extremos apuntados, uno de los cuales se estrecha de forma con Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4. Tumba 11.Ocarina.
CVUS_299		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema-rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 4. Tumba 12. Incluye muestra de carbón.
CVUS_300		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema-rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Corte 5. Tumba 11. Incluye muestra de carbón.

CVUS_301		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema-rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 5. Tumba 2. Incluye muestra de carbón.
CVUS_302		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Cuenco de perfil bajo, paredes delgadas y forma abierta. No posee base definida, lo que sugiere un fondo plano o ligeramente cóncavo. El borde es irregular, producto de fracturas antiguas. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado.Corte 6. Tumba 1.
CVUS_303		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Cuenco de perfil bajo, paredes delgadas y forma abierta. No posee base definida, lo que sugiere un fondo plano o ligeramente cóncavo. El borde es irregular, producto de fracturas antiguas. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado.Corte 6. Tumba 1.
CVUS_304		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura (globular) con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde semi evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuz**a, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 6. Tumba 3.Vasija pequeña, restaurada.
CVUS_305		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura (globular) con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 6.Tumba 3.Incluye muestra de carbón.
CVUS_306		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero). Cuenco profundo con paredes ligeramente convexas, borde delgado evertido y base anular. En el labio se observan dos pequeñas extensiones, como apéndices para sujeción o vertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza.** Color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Corte 6.Tumba 5
CVUS_307		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija (globular), cuello alargado, borde semi evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 6.Tumba 6.Vasija globular, de cuello alargado, restaurado, faltan algunos fragmentos.
CVUS_308		SitioAMSM5 (Municipio Contadero): Cuenco profundo con paredes ligeramente convexas, borde delgado evertido y base anular bien definida. En el labio se observan dos pequeñas extensiones. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza.** Color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 6. Tumba 6. Restaurada.
CVUS_309		SitioAMSM5.(Municipio Contadero): Cuenco de cuerpo globular con borde ligeramente engrosado y labio simple, sin cuello ni base definida. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza.** Color predominante crema, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 6.Tumba 15. Incluye muestra de carbón. Parece que el borde fue suprimido.
CVUS_310		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija miniatura (globular) con cuerpo bajo y ensanchado, cuello corto recto y borde evertido. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 6.Tumba 15.

CVUS_311		SitioAMSM5 (Municipio Contadero): Cuenco profundo con paredes ligeramente convexas, borde delgado evertido y base anular. Presenta fracturas en todo el cuerpo. Técnica de manufactura modelada, tipología Piartal-Tuza. Color predominante crema, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 6.Tumba 17. Restaurada.
CVUS_312		Sitio AMSM5.Vasija de cuerpo globular achatado, cuello corto y borde ligeramente evertido. Presenta dos pequeñas asas laterales aplicadas debajo del borde, y decoración incisa y pintada en la superficie externa en forma de bandas oblicuas y círculos con punto central, dispuestos de forma ordenada. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante Rojo, decoración predominante incisiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 7.Tumba 5.Vasija aquillada.
CVUS_313		SitioAMSM5.Vasija de cuerpo globular elongado, con cuello corto y borde evertido y redondeado. No presenta asas ni elementos decorativos visibles. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante Crema d estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 1. Restaurada.
CVUS_314		Sitio AMSM5 (Municipio Contadero): Cuenco profundo con paredes muy abiertas, borde delgado aplanado y base anular. Presenta fracturas en todo el cuerpo. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**. Color predominante crema, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 1. Restaurada.
CVUS_315		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija con borde redondeado, evertido, presenta. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza,** color predominante crema, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 1.
CVUS_316		SitioAMSM5 (Municipio de Contadero): Vasija de cuerpo globular bajo con hombros bien marcados, base redondeada y borde ligeramente evertido. Presenta un cuello corto y estrecho, y un labio bien definido. No posee asas ni decoración evidente. Técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, presenta pintura roja, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 8.
CVUS_317		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero):Vasija (cuerpo subglobular-ovoide con borde redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 14.
CVUS_318		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Piartal-Tuza**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 14.
CVUS_319		Sitio AMSM5 (Municipio de Contadero): Cuenco mediano. Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, tipología **Piartal-Tuza,** sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Monitoreo. Tumba 17.
CVUS_320		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Monitoreo.

CVUS_321		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (base en pedestal gruesa con terminación circular) borde redondeado con incisiones, técnica de manufactura modelada, **tipología Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Monitoreo. Restaurada.
CVUS_322		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (con pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura negativa (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo y en la base), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Monitoreo.
CVUS_323		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija, (globular pequeña) con transición suave hacia un cuello corto, cilíndrico y bien diferenciado del cuerpo. No presenta asas ni soporte. Borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_324		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (en pedestal, base presento un pequeña fractura, con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_325		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (esferoidal irregular), su de cuerpo globoso, de paredes abultadas, con una abertura pequeña en proporción al volumen total. Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración sin predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_326		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_327		Sitio 136 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_328		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco, (semiesférico) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura negativa- bandas al rededor del cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Labio engrosado sin asas, podría también definirse como globular achatada. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_329		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (troncocónica invertida sobre base circular con borde marcado, presenta un reborde o fileteado decorativo en el labio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_330		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_331		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 3. Monitoreo.

CVUS_332		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (de paredes abiertas, sobre base troncocónica circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, el falta una parte, acabado en superficie alisado. Tumba 5. Monitoreo.
CVUS_333		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa, mediada (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 5. Monitoreo.
CVUS_334		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (con paredes abiertas, sobre base troncocónica circular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, el falta una parte, acabado en superficie bruñido. Tumba 5. Monitoreo. Presenta varias ausencia de partes en su cuerpo.
CVUS_335		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija, (subglobular, de cuello recto y borde con labio plano) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Tumba 4. Monitoreo.
CVUS_336		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde simple redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (negativa-geométrica en el cuerpo), decoración secundaria aplicaciones zoomorfa, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 6. Monitoreo. Presenta una representación zoomorfa de una rana en la boca de la pieza.
CVUS_337		Sitio área 15(Municipio de Iles): Vasija (globular) sin cuello con borde recto de labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Asociada al sitio 136. Tumba 1.
CVUS_338		Sitio área 15. Asociada al sitio 136. (Municipio de Iles): Vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada Tumba 1.
CVUS_339		Sitio área 15. Asociada al sitio 136. Copa (troncocónica, invertida sobre base circular con borde marcado, presenta un reborde o fileteado decorativo en el labio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 1.
CVUS_340		Sitio área 15. Asociada al sitio 136.(Municipio de Iles): Cuenco pequeño (labio redondeado). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1.
CVUS_341		Sitio área 15. Asociada al sitio 136. (Municipio de Iles): Copa, mediada (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 1. La base de la pieza debe restaurarse.

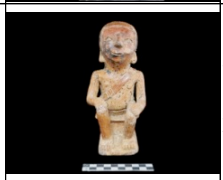
CVUS_342		Sitio área 15. Asociada al sitio 136. Municipio de Iles): Copa, mediana (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Restaurada.
CVUS_343		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en cuerpo), decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo asa puente, estado de conservación malo, acabado en superficie bruñido. Tumba 1. Monitoreo.
CVUS_344		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular forma esférica) borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos negativo), decoración secundaria aplicaciones falsas asas, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 1. Monitoreo.
CVUS_345		Sitio 137 Copa (Troncocónica compuesta, superior semiesférica, inferior troncocónica invertida), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación buena, acabado en superficie bruñido. Tumba 1. Monitoreo. Restaurado.
CVUS_346		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones laterales sobre el cuerpo, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo. Restaurado.
CVUS_347		Sitio 137 Copa, (NO TIENE PEDESTAL) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_348		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_349		Sitio 137.(Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 2. Monitoreo. Restaurado.
CVUS_350		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (en pedestal grueso, con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 2. Monitoreo.
CVUS_351		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde simple redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicaciones laterales sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 2. Monitoreo.

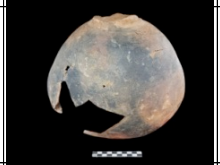
CVUS_352		Sitio 137.(Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina sentada, con piernas semiflexionadas y brazos apoyados en la cintura. El modelado anatómico es esquemático, con rasgos faciales y corporales estilizados. Tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura decoración, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 3. Monitoreo.
CVUS_354		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Monitoreo, la pieza presenta mucha patina.
CVUS_355		Sitio 137 Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 4.Monitoreo, restaurada.
CVUS_356		Sitio 137.(Municipio de Iles): Copa, mediada (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Monitoreo. Restaurado.
CVUS_357		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie bruñido. Tumba 4.Monitoreo.Restaurado.
CVUS_358		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisada. Tumba 4.Monitoreo.
CVUS_359		Sitio 137 (Municipio de Iles):Vasija de cuerpo globular con cuello corto y borde ligeramente evertido. Presenta dos apéndices perforados cerca del borden, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Monitoreo.
CVUS_360		Sitio 137 Figura antropomorfa, volumen globular con sección circular de con cuerpo cerrado y base trípode, modelado en forma de figura antropomorfa. Presenta una cabeza esculpida en la parte superior, brazos delineados sobre el cuerpo y detalles faciales esquemáticos. . técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Monitoreo.
CVUS_361		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (globular) borde semi evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía (roja y negativo, decoración predominante pintura (figuras geométricas en cuerpo), decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Tumba 4. Monitoreo.
CVUS_362		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde redondeado técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos desvanecidos) pintura, decoración secundaria pintura estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Monitoreo, presenta fractura en el borde.

CVUS_363		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde redondeado técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos desvanecidos) pintura, decoración secundaria pintura estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Monitoreo.Contiene una lasca en su interior.
CVUS_364		Sitio 137 (Municipio de Iles). Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos cerámicos para posible restauración.
CVUS_365		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal, borde redondeado con incisiones), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones lineales, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo. Restaurada.
CVUS_366		Sitio 137. (Municipio de Iles).Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo. Copa sin base. Para restaurar.
CVUS_367		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura (dibujos sobre en el pedestal) estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_368		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura (dibujos sobre cuerpo y en el pedestal) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_369		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (con paredes abiertas, sobre base troncocónica circular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, el falta una parte, acabado en superficie bruñido. Presenta varias ausencia de partes en su cuerpo. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_370		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (en pedestal grueso, con borde marcado incisión lineal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_371		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.
CVUS_372		Sitio 137 (Municipio de Iles).Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo. Copa sin base. Para restaurar.

CVUS_373		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (con paredes abiertas, sobre base troncocónica circular, borde evertido redondeado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, el falta una parte, acabado en superficie bruñido. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_374		Sitio 137 (Municipio de Iles): Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos cerámicos para posible restauración.
CVUS_375		Sitio 137 (Municipio de Iles): Fragmento de cuerpo de vasija para restaurar. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_376		Sitio 137(Municipio de Iles): Vasija, (globular pequeña) con transición suave hacia un cuello corto, cilíndrico y bien diferenciado del cuerpo. No presenta asas ni soporte. Borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Tumba 1.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_377		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 1. Deslizamiento. Monitoreo. Se observa en la pieza mucha patina.
CVUS_378		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía (dibujos geométricos en cuerpo) decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_379		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (con pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 2. Deslizamiento. Monitoreo. Presenta una ausencia en la base.
CVUS_380		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (con pedestal medio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo. Le hace falta parte del borde y de la base.
CVUS_381		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, pequeña (circular en pedestal), borde redondeado grueso evertido, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_382		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (con pedestal alto), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_383		Sitio 137 (Municipio de Iles). Copa. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos para restauración.

CVUS_384		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_385		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_386		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_387		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_388		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 2.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_389		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina en actitud sedente, con piernas flexionadas y brazos sosteniendo a un infante en posición horizontal. Se aprecian detalles faciales. El tratamiento escultórico es tridimensional. Tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 3.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_390		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa masculina en actitud sedente sobre una base rectangular, con piernas abiertas y brazos extendidos hacia las rodillas. Presenta detalles faciales bien definidos (ojos almendrados, nariz prominente, boca cerrada), peinado liso, y múltiples collares representados mediante incisiones circulares en el pecho. Tipología **Capulí**, color predominante naranja, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 3.Deslizamiento. Monitoreo. Presenta ausencia de un brazo.
CVUS_391		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (naviforme de cuerpo expandido, con segmentos angulados y cuello corto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación sobre el cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 3. Deslizamiento. Monitoreo. Presenta mucha patina.
CVUS_392		Sitio 137 (Municipio de Iles). Tumba 3.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos para restauración.
CVUS_393		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 3. Deslizamiento. Monitoreo.

CVUS_394		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa, fragmentos para restauración. Tumba 3.Deslizamiento. Monitoreo. Importante diseños negativos.
CVUS_395		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura (dibujos sobre cuerpo y en pedestal) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_396		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo, restaurada.
CVUS_397		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (troncocónica invertida sobre base circular, bordes redondeado evertido), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo, restaurada.
CVUS_398		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular, borde redondeado), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_399		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa con cuerpo de paredes curvas abiertas que se ensancha hacia la boca, soportada por un pedestal cónico alto y estable. El borde es ligeramente evertido y delgado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura negativa (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo y en la base), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_400		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa(con pedestal alto) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura negativa (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo y en la base), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_401		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa femenina sentada, con piernas semiflexionadas y brazos apoyados en la cintura, con rostro esquematizado, ojos en alto relieve y líneas en el pecho que simulan collares o pectorales. El modelado anatómico es esquemático, con rasgos faciales y corporales estilizados. tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_402		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura humana modelada de cuerpo entero en posición sedente o semiflexionada, con los brazos apoyados sobre las piernas, presenta detalles decorativos como una banda cruzada en el torso, boca pequeña y nariz ancha. El cuerpo incluye detalles anatómicos simplificados y decoración aplicada en los brazos y cintura. Tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria inclusiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo. Figura antropomorfa.
CVUS_403		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (troncocónica invertida sobre base circular, borde redondeado), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo, presenta mucha patina.
CVUS_404		Sitio 137 (Municipio de Iles): Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo. Bolsa con fragmentos para restauración.

CVUS_405		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo. Bolsa con fragmentos para restauración. Contiene 21 lascas de basalto, asociadas a esta pieza.
CVUS_406		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (globular) sin cuello con borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos en negativo) decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_407		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija de cuerpo globular con cuello corto y borde redondeado, ligeramente evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_408		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija de cuerpo globular con cuello corto y borde redondeado, ligeramente evertido, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_409		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija (cuerpo globular ligeramente elongado, asentada sobre una base anular plana y ancha. El cuello es corto y recto, con borde evertido simple). Técnica de manufactura modelada, **tipología Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos de franjas en el cuerpo), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_410		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco (hemisférico) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura con figuras geométricas en cuerpo, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo. Contiene algunos fragmentos y restos óseos.
CVUS_414		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco profundo con paredes muy abiertas, borde delgado aplanado y base anular. Presenta fracturas en todo el cuerpo. Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí.** Color predominante naranja, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 4. Deslizamiento. Monitoreo. Vasija, restaurada, la mayoría de fragmentos se recuperaron en el relleno.
CVUS_416		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (de paredes abiertas, sobre base troncocónica circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, el falta una parte, acabado en superficie alisado. Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo. Presenta ausencia de gran parte del cuerpo 30%.
CVUS_417		Sitio 137 (Municipio de Iles):Copa (de paredes abiertas, sobre base troncocónica circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos en negativo geométricos), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, el falta una parte, acabado en superficie alisado. Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo. Presenta ausencia de parte del cuerpo 40%.Tumba 5.Deslizamiento. Monitoreo, contiene 2 fragmentos.
CVUS_418		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 5.Deslizamiento. Monitoreo. 1 Copa restaurada.
CVUS_419		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo.

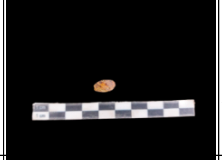
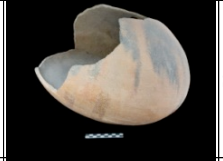
CVUS_420		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa mediana (pedestal mediano), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria pintura (dibujos sobre cuerpo y en pedestal) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo. 1 Copa para restaurar, contiene varios fragmentos como elementos adicionales.
CVUS_421		Sitio 137 (Municipio de Iles). Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo. 1 bolsa de fragmentos, para restaurar.
CVUS_422		Sitio 137 (Municipio de Iles). Tumba 5. Deslizamiento. Monitoreo. 1 bolsa de fragmentos, para restaurar.
CVUS_423		Sitio 137 (Municipio de Iles). Cuenco pequeño (labio redondeado). Técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante crema, no presento policromía, sin decoración predominante, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 6.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_424		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, (circular en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_425		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (circular en pedestal, de paredes abiertas gruesas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 5Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Contiene algunos fragmentos.
CVUS_426		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía, decoración predominante pintura , estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Copa, con una vasija adentro, solo se micro excavo un parte dejando visible una segunda pieza, debe restaurarse.
CVUS_427		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco (hemisférico) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_428		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija. Tumba 6.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_429		Sitio 137 (Municipio de Iles): Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_430		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.

CVUS_431		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_432		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco. Tumba 6.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_433		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija. Tumba 6.Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_434		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Tumba 6. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_435		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Tumba 7. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar (copa).
CVUS_436		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante negro, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 7. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_437		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa, mediana (pedestal mediano, de paredes abiertas), borde redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 7.Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_438		Sitio 137 (Municipio de Iles): Ánfora, troncocónica (cónica truncada), con base amplia y ápice cerrado o ausente, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Tumba 7. Deslizamiento. Monitoreo. Ánfora, sin borde.
CVUS_439		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (globular) borde evertido, labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_440		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Presenta pintura en negativo en su base. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.

CVUS_441		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Presenta pintura en negativo en su base. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_442		Sitio 137(Municipio de Iles): Copa. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_443		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Presenta pintura en negativo en su base. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_444		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa. Color predominante naranja. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo. Fragmentos, para restaurar.
CVUS_445		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa abierta con base en pedestal, (semiesférica) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_446		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (con pedestal alto, fracturada) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura negativa (se observa dibujos geométricos al rededor del cuerpo y en la base), decoración secundaria pintura, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_447		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco profundo (hemisférico), técnica de manufactura modelada, tipología **Capul**í, color predominante rojo, presento policromía (figuras geométricas en negativo), decoración predominante pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_448		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía (dibujos geométricos), decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación (falsa asa) estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 8. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_449		Sitio 137 (Municipio de Iles): Cuenco. Fragmentos, para restaurar. Tumba 9. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_450		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo. Contiene lascas de basalto. Presenta un pequeña fractura en el borde.
CVUS_451		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo. Contiene lascas de basalto.

CVUS_452		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo. Tiene pequeñas fracturas en la base.
CVUS_453		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa (circular con base en pedestal baja y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.. Tumba 10.Deslizamiento. Monitoreo. Presenta pequeñas ausencias en el borde.
CVUS_454		Sitio 137. (Municipio de Iles): Copa grande (circular con base en pedestal baja y circular, con paredes muy abiertas), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_455		Sitio 137 Copa (troncocónica invertida sobre base circular con borde marcado, presenta un reborde o fileteado decorativo en el labio), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, presento policromía (dibujos geométricos en negativo), decoración predominante pintura, decoración secundaria incisiones en el labio, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_456		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular forma casi esférica, ligeramente achatada en la base) borde evertido redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_457		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa grande (circular con base en pedestal baja fracturada y circular, con paredes muy abiertas), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos posible representación humana), estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_458		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija de cuerpo globular con cuello corto y borde redondeado, ligeramente evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos en negativo), decoración secundaria pintura, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_459		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa grande (circular con base en pedestal circular, con paredes muy abiertas, presenta un fractura grande), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Monitoreo, deslizamiento.
CVUS_460		Sitio 137 (Municipio de Iles): Escultura antropomorfa sedente, de cuerpo macizo, brazos doblados al frente y piernas separadas. Presenta rostro esquemático, ojos almendrados y boca abierta. Uno de los brazos sostiene una banda cruzada al pecho. Tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria inclusiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_461		Sitio 137 (Municipio de Iles): Figura antropomorfa sedente, con brazos extendidos hacia abajo y piernas flexionadas. La cabeza presenta rasgos faciales esquemáticos: cejas rectas, ojos almendrados, nariz prominente y boca cerrada. Posee una banda en diagonal sobre el pecho y un tocado o delineado en la parte superior de la cabeza. Tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria inclusiones, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_462		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa grande, contiene una aplicación modelada de un batracio (ranita) en altorrelieve, ubicada en uno de los lados, con tratamiento plástico y detalles anatómicos simplificados (circular con base en pedestal baja fracturada y circular), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación regular, acabado en superficie bruñido. Tumba 10.Deslizamiento. Monitoreo.

CVUS_463		Sitio 137 (Municipio de Iles): Copa grande, instrumento musical (circular con base en pedestal circular, con paredes muy abiertas), técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí, c**olor predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (dibujos geométricos), estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo. Copa como instrumento musical, es un sonajero.
CVUS_464		Sitio 137 (Municipio de Iles): Vasija globular de triple cuerpo con asa puente, (globular) sin cuello con borde recto de labio redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante (dibujos geométricos en negativo) decoración secundaria aplicación de asa puente, estado de conservación bueno, acabado en superficie bruñido. Tumba 10. Deslizamiento. Monitoreo.
CVUS_465		Sitio 137. (Municipio de Iles):Tumba 1. Ánfora semi restaurada de fragmentos recolectados en el relleno de la tumba.
CVUS_466		Sitio 136. Corte 2. Vasija miniatura de forma cilíndrica, con borde evertido y labio redondeado. (Cilíndrica). Técnica de manufactura modelada, tipología Capulí, color predominante crema, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado. Recuperada durante la excavación de la Ampliación. Cuadricula h9.
CVUS_467		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija (subglobular con borde reforzado) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, no presento policromía, decoración predominante pintura, decoración secundaria aplicación falsas asas, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 12. Recuperada durante la excavación de la Ampliación. Cuadricula h1.
CVUS_468		Sitio 136 (Municipio de Iles): Cuenco (hemisférico) borde evertido, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, decoración predominante pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado. Corte 8. Tumba 3. Restaurada de varios fragmentos hallados en el relleno.
CVUS_469		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular pequeña) borde recto redondeado, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante rojo, presento policromía, decoración predominante pintura (decoración geométrica), decoración secundaria pintura, estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 13. Tumba 6. Restaurada de varios fragmentos hallados en el relleno.
CVUS_470		Sitio 136 (Municipio de Iles): vasija, (globular) borde recto redondeado, ampliación falsas asas, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, estado de conservación malo, acabado en superficie alisada. Corte 4.Tumba 6. Restaurada de varios fragmentos hallados en el relleno.
CVUS_471		Sitio 136 (Municipio de Iles): Copa (cuerpo globular con base en pedestal) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, presenta policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria, estado de conservación regular, acabado en superficie alisado. Corte 12.Ampliación h9. Restaurada, cuenco con base.
CVUS_472		Sitio 136 (Municipio de Iles): Vasija, (globular) borde redondeado, ampliación falsas asas, técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí**, color predominante rojo, decoración predominante (dibujos geométricos) estado de conservación malo, acabado en superficie alisado.Corte 4. Tumba 6. Restaurada.

CVUS_473		Sitio 137 (Municipio de Iles): vasija, (globular) técnica de manufactura modelada, tipología **Capulí,** color predominante naranja, no presento policromía, decoración predominante pintura, sin decoración secundaria estado de conservación bueno, acabado en superficie alisado.Corte 4. Ampliación corte 1. Relleno tumba 2.
CVUS_474		Sitio 136 (Municipio de Iles): Corte 12. Ampliación corte 1, cuadricula h1. Fragmentos para restauración.
CVUS_475		Sitio 137 (Municipio de Iles):Corte 7. Cuadricula E4. Fragmentos para restauración.
CVUS_476		Sitio 136 (Municipio de Iles) Cuenta de collar tipología **Capulí,** color predominante rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Corte 4. Hallada en la cámara de la tumba 2 .
CVUS_477		Sitio 8. (Municipio de Catambuco) Cuenta de collar tipología Piartal-Tuza, color predominante rojo, estado de conservación bueno, acabado en superficie alisada. Tumba 2, excavada por (Caicedo 2018).
CVUS_478		Sitio Campamento Tangua (Municipio de Tangua) Donada en el campamento Tangua.
CVUS_479		Sitio 136 (Municipio Iles) Corte 9. Fragmentos recuperados y restaurados, de una vasija bastante grande.
CVUS_480		Sitio 136 (Municipio Iles). Corte 7. Fragmentos recuperados y restaurados, cuadricula B3.
CVUS_588		Sitio 8 (Municipio de Tangua) Corte 3, nivel 20. 2 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_589		Sitio Z-5-13 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco y Municipio de Tangua). Corte 1 y Sitio 121 Corte 5.3 bolsas de fragmentos para restaurar y muestras de carbón.

CVUS_590		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 25. 2 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_591		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 23. 1 bolsa de fragmentos para restaurar.
CVUS_592		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 18. 5 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_593		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Sitio 8. Corte 3, nivel 20. 2 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_594		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 20. 1 bolsa de fragmentos para restaurar.
CVUS_595		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco):Corte 3, nivel 17. 1 bolsa de fragmentos para restaurar.
CVUS_596		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 25. 1 bolsa de fragmentos para restaurar.
CVUS_597		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco):Corte 3, nivel 24. 2 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_598		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 24. 2 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_599		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 20. 3 bolsas de fragmentos para restaurar.
CVUS_600		Sitio 8 (Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco): Corte 3, nivel 17. 1 bolsa de fragmentos para restaurar.

Tabla 22. Tipología de los objetos cerámicos completos, restaurados y por restaurar. Año 2022. CVUS, 2024

Laboratorio restos óseos

El conjunto de evidencias de material osteológico encontrado durante la etapa de rescates en la fase de implementación de la AIA 7610, correspondió a un conjunto de 81 individuos, registrados en los siguientes sitios: Sitio 8; corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto; municipio de Tangua, Sitio 128; municipio de Iles, vereda El Porvenir, sitios 136 y 137, complejo arqueológico El Porvenir; municipio de El Contadero, corregimiento de Aldea de María Sitio AMSM5. El laboratorio fue dividido en dos fases, la primera se enfocó en el registro, limpieza y embalaje de las muestras recuperadas (la mayoría de muestras corresponden a dientes y escasos fragmentos de huesos, pues se encontraron la mayoría en una avanzando estado de deterioro), la etapa inicial la realizó el equipo de arqueología de la CVUS en el laboratorio de la Concesionaria; y la segunda etapa se enfocó en realizar los análisis de los individuos, el cual se desarrolla en la Universidad del Cauca, actualmente se continúa en esa labor.

En esta segunda etapa los créditos de los análisis son de la estudiante de la Universidad del Cauca (en proceso de grado) Maritza Ramírez, la cual adelanta su investigación en el laboratorio de bioantropología de dicha universidad bajo la tutoría de la profesora Rosa Elizabeth Tabares. Importante comentar que durante el avance de su estudio, la estudiante logró realizar un convenio con la universidad Antonio Nariño, sede Popayán, para que el docente David Gutiérrez, de la Facultad de Odontología, dirigiera a los estudiantes Laura Barón, Leidy Burbano, Daniela Cruz y Carlos Cañas, en el estudio denominado: *"Estudio de restos dentales (odontometría, morfología dental y descripción de fitolitos) de una muestra de una población prehispánica del departamento de Nariño*"(ver Anexo 15). El convenio con la Universidad Antonio Nariño y la tenencia de los restos óseos en la Universidad del Cauca, en el laboratorio de bioantropología, fueron en esencia las gestiones de la estudiante en proceso de grado Maritza Ramírez, con quien se estará profundamente agradecidos.

El conjunto de evidencias osteológicas recuperadas durante la fase de rescate, en el marco de la implementación de la AIA Nº 7610, corresponde a un total de 81 individuos, registrados en los siguientes sitios: Sitio 8 (corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto), Sitio 128 (municipio de Tangua), sitios 136 y 137 del complejo arqueológico El Porvenir (municipio de

Iles, vereda El Porvenir) y el Sitio AMSM5 (municipio de El Contadero, corregimiento de Aldea de María). Las actividades en la mayoría de los sitios fueron ejecutadas por el equipo de Pérez, excepto los rescate del Sitio 128 que los adelantó la investigadora Caicedo.

El procesamiento del material osteológico se organizó en dos fases de laboratorio. La primera fase se centró en el registro, limpieza y embalaje de las muestras recuperadas, las cuales consisten principalmente en dientes y pequeños fragmentos óseos. Debido al avanzado estado de deterioro en el que se encontraron, no fue posible recuperar ningún individuo completo. Esta etapa fue realizada por el equipo de arqueología de la CVUS en el laboratorio de la Concesionaria.

La segunda fase, actualmente en desarrollo, está enfocada en el análisis bioantropológico de los individuos, y se lleva a cabo en el laboratorio de bioantropología de la Universidad del Cauca. Esta labor está siendo liderada por la estudiante en proceso de grado Maritza Ramírez, bajo la tutoría de la profesora Rosa Elizabeth Tabares. El convenio interinstitucional con la Universidad Antonio Nariño y la tenencia de los restos óseos en la Universidad del Cauca fueron resultado directo de la gestión académica Ramírez, a quien expresamos un profundo agradecimiento por su compromiso con el avance de esta investigación.

Avance de los análisis de la muestra de restos óseos obtenidas en el proyecto Rumichaca-Pasto

En la siguiente tabla se presenta el total de individuos recuperados durante las actividades correspondientes a la ejecución de la AIA N° 7610, alcanzando un total de 81 individuos, en su mayoría completamente desarticulados. En este informe se incluye un avance preliminar de la monografía desarrollada por la estudiante Maritza Ramírez, el cual comprende el análisis dental de seis individuos provenientes de los sitios 136 y 137, ubicados en el complejo arqueológico El Porvenir. Asimismo, al final se incorpora un resumen del trabajo de grado realizado por estudiantes de odontología de la Universidad Antonio Nariño, quienes llevaron a cabo un análisis dental en cuatro individuos: uno del Sitio 8, dos del Sitio 136 y uno del Sitio 137.

INVENTARIO GENERAL MATERIAL ÓSEO PROYECTO RUMICHACA-PASTO				
SITIO ARQUEOLÓGICO	**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA**	**CORTE**	**TUMBA**	**N° INDIVIDUOS**
Sitio 136	Rescate	4	2	3
Sitio 136	Rescate	4	4	1
Sitio 136	Rescate	4	6	1
Sitio 136	Rescate	6	1	1
Sitio 136	Rescate	7	1	1
Sitio 136	Rescate	8	5	1
Sitio 136	Rescate	8	6	1
Sitio 136	Rescate	8	7	1
Sitio 136	Rescate	8	12	1
Sitio 136	Rescate	9	3	2
Sitio 136	Rescate	12	4	1
Sitio 136	Rescate	13	1	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	1	8	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	1	11	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	2	1	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	2	11	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	5	1	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	5	5	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	6	3	1
Sitio de muestreo 5	Rescate	7	2	1
Corte constructivo 306 (Sitio 136)	Monitoreo	N/A	2	1
Corte constructivo 306 (Sitio 136)	Monitoreo	N/A	3	2
Corte constructivo 306 (Sitio 136)	Monitoreo	N/A	4	2
Corte constructivo 306 (Sitio 136)	Monitoreo	N/A	5	1
Corte constructivo 306 (Sitio 136)	Monitoreo	N/A	6	3

Corte constructivo 538 (Catambuco)	Monitoreo	N/A	1	1
Corte constructivo 538 (Catambuco)	Monitoreo	N/A	3	1
Corte constructivo 538 (Catambuco)	Monitoreo	N/A	4	3
Corte constructivo 538 (Catambuco)	Monitoreo	N/A	6	1
Sitio 137	Rescate	1	1	1
Sitio 137	Rescate	1	2	1
Sitio 137	Rescate	2	1	5
Sitio 137	Rescate	2	3	1
Sitio 137	Rescate	2	5	1
Sitio 137	Rescate	2	6	1
Sitio 137	Rescate	2	2	4
Sito 137	Rescate	2	8	1
Sitio 137	Rescate	2	7	5
Sitio 137	Rescate	2	7/Cámara 2	6
Sitio 137	Rescate	3	1	1
Sitio 137	Rescate	6	1	1
Sitio 137	Rescate	7	1	1
Sitio 137	Rescate	7	3	2
Sitio 137	Rescate	9	1	2
Sitio 128	Rescate	22	1	1
Sitio 128	Rescate	22	2	1
Sitio 128	Rescate	22	3	1
Sitio 8	Rescate	3	1	7

Tabla 23. Inventario de restos óseos recuperados en la ejecución de la AIA 7610. CVUS, año 2024

Análisis preliminar de restos dentales y estado de conservación

De manera preliminar, se llevó a cabo un análisis parcial de la muestra dental correspondiente a seis individuos procedentes de los sitios 136 y 137 del complejo arqueológico El Porvenir–Capulí. Este estudio estuvo orientado a la reconstrucción del perfil biológico (edad, sexo, estatura y patrón ancestral) mediante el análisis de piezas dentales, enfocándose en los siguientes aspectos:

a) Edad: se estimó con base en el grado de desgaste dental (Molnar, 1971; Lovejoy, 1985) y la secuencia de erupción dental (Ubelaker, 1989, 2007).

b) Sexo: la determinación se realizó considerando las diferencias morfológicas craneodentales y el tamaño relativo de los dientes, según los criterios de Buikstra & Ubelaker (1994), Ferembach et al. (1980), Krenzer (2006), Mays (1998), Schwartz (1995), Steele & Bramblett (2000) y Ubelaker (1989). En general, los dientes superiores más pequeños corresponden a individuos femeninos, mientras que los dientes más robustos —especialmente los caninos— suelen pertenecer a individuos masculinos.

c) Estatura: este parámetro no pudo ser determinado mediante el análisis dental, por lo que queda fuera del alcance de este estudio.

d) Patrón ancestral: se evaluó a través de rasgos morfológicos diagnósticos, tales como la presencia de incisivos en forma de pala (Hanihara, 1967; Ubelaker, 2007; Scott y Turner II, 2000 en Krenzer, 2006), la frecuencia de pliegue acodado en molares inferiores, la cúspide en los molares inferiores y la presencia de un metaconúlo en molares superiores, los cuales son típicos de poblaciones amerindias.

Finalmente, se adelantó un diagnóstico paleopatológico, orientado a observar el estado de salud bucodental de los individuos analizados.

Estado de conservación y procedimientos de laboratorio

Durante las excavaciones estratigráficas en contextos funerarios, la recuperación de restos óseos humanos evidenció contextos bioantropológicos relevantes. No obstante, se constató una afectación considerable del material debido a diversos factores, principalmente de índole antrópica, climática y tafonómica, lo cual comprometió severamente la integridad y conservación de los elementos esqueléticos.

La evaluación *in situ* del estado de conservación permitió identificar individuos en avanzado estado de deterioro. No obstante, se logró recuperar una fracción de las muestras (principalmente dientes), las cuales fueron trasladadas cuidadosamente al laboratorio. Una vez allí, las primeras actividades se enfocaron en la estabilización y preservación del material.

El procedimiento inicial consistió en el desempaque de los restos óseos, que habían sido envueltos en papel aluminio y bolsas plásticas durante la excavación. Posteriormente, se llevó a cabo su limpieza y secado controlado. En aquellos casos donde los restos presentaban sedimentos adheridos, se utilizó una limpieza mecánica cuidadosa mediante espátulas, herramientas de madera y cepillos de cerdas suaves, con el fin de evitar daños adicionales.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo de laboratorio se orientó a la sistematización e inventario de los elementos óseos recuperados. En primer lugar, se realizó una evaluación morfológica para establecer el Mínimo Número de Individuos (MNI) por conjunto. Posteriormente, se procedió a la separación, embalaje y rotulación de los elementos biológicos, que fueron organizados en cajas plásticas debidamente identificadas y trasladadas al laboratorio de bioantropología de la Universidad del Cauca para su análisis detallado.

Por último, el material fue sometido a un proceso de micro excavación, limpieza especializada y registro sistemático, completando así el ciclo de procesamiento previo a los estudios bioantropológicos avanzados.

Fase de revisión de fichas de registro y material en laboratorio: esta fase correspondió al cotejo del material óseo previamente inventariado (a partir de las fichas de registro).

Fase de micro excavación y limpieza de restos óseos: esta fase representa el proceso de micro excavación de los restos óseos evidenciados en las tumbas de los distintos cortes de los diferentes sitios de excavaciones. Realizándose la micro excavación y limpieza de la muestra ósea, se procede a la fase de almacenamiento de muestras.



Foto 105. Micro excavación material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 106. Micro excavación material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024

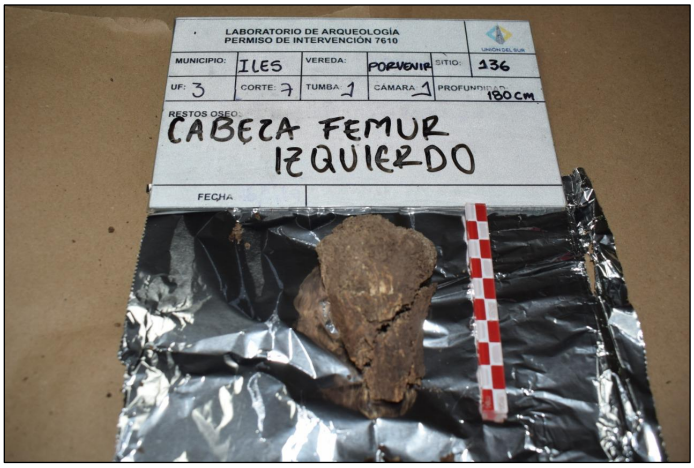


Foto 107. Material óseo evidenciado en micro excavación. Año 2019. CVUS, año 2024

Fase de almacenamiento: el almacenamiento de las muestras se llevó a cabo en papel aluminio (con el cual se forra la muestra ósea), tarros plásticos, en especial para las muestras dentales (envueltas en aluminio y con una cobertura de algodón). Las muestras fueron rotuladas con la información de la tumba donde se obtuvieron y el tipo de material que corresponde, para posteriormente ser almacenadas en una caja plástica, adecuada con el uso de Yumbolón para darle estabilidad y cuidado a las muestras al momento de movilizarlas.



Foto 108. Análisis material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024



Foto 109. Almacenamiento material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024

Avance de la fase de reconstrucción y análisis: una vez el conjunto de elementos óseos fue llevado a la Universidad del Cauca, se inició con el diligenciamiento de la ficha de registro de material óseo, la reconstrucción e individualización de las muestras para proceder a realizar los análisis de edad, sexo, estatura y patrón ancestral. Seguidamente, se llevó a cabo un registro fotográfico con el fin de proceder al almacenamiento de todas las muestras analizadas.

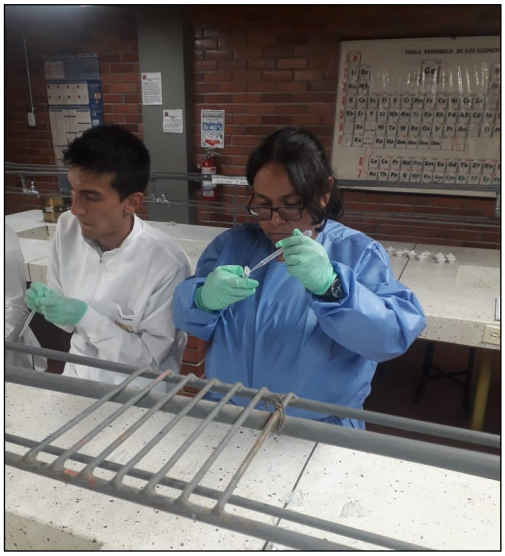


Foto 110. Análisis material óseo. Año 2019. CVUS, año 2024

A continuación, se relacionan los individuos que se analizaron:

PROYECTO RUMICHACA-PASTO. Avance de estudio de la estudiante Maritza Ramírez				
Sitio	**Corte**	**Tumba**	**Consecutivo Individuo**	**N° Piezas dentales**
136	8	6	16.1	15
136	9	3	17	18
136	4	4	18.1	17
137	2-AM	RASGO 6-TUMBA 7	2.2	9
137	2-AM	RASGO 7-TUMBA 8	1	8
137	2-AM	RASGO 5-TUMBA 2	3.1	6

Tabla 24. Individuos clasificados mediante análisis dental. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2022

Metodológicamente, se procedió de la siguiente manera: limpieza de piezas dentales y secado de piezas dentales, clasificación de los dientes, estimación de la edad de la muerte, patrón ancestral, determinación del sexo, diagnóstico de patologías y aproximación a la dieta.

Limpieza y secado de material dental

El material dental recuperado *in situ,* durante la fase de rescate en los sitios arqueológicos 136 y 137 fue recolectado con la presencia de sedimentos buscando que no se comprometieran la muestras al removerle de manera incorrecta el sedimento y esto dificultara estudios posteriores en las mismas. Inicialmente, se realizó un registro fotográfico del estado inicial de la muestra (ver Imagen 126). La limpieza de las muestras se llevó a cabo empleando un pincel de finas hebras y agua destilada sobre las piezas, removiendo de manera cuidadosa los sedimentos aún adheridos, posteriormente se dispuso las muestras limpias a secar a baja iluminación y en un espacio libre de corrientes de aire.



Imagen 126. Registro inicial, lavado y secado de piezas dentales. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2022.

Clasificación del material dental: se llevó a cabo siguiendo la propuesta de White (1991) en Rodríguez (2011), la cual sugiere desarrollar la clasificación de la siguiente manera: "(1) identificar cada diente con base en la morfología de su corona, (2) revisar el número y forma de las raíces, y (3) corroborar la identificación por medio del desgaste, incluyendo presencia, posición y forma del contacto interproximal de las facetas, es decir, que las superficies pulidas que se observan en los bordes mesial y distal son iguales, debido a que se frotan uno contra el otro, por lo que las superficies pulidas de dos dientes adyacentes deberían coincidir" (Rodríguez, 2011:21). En conjunto a esta clasificación se agrega la propuesta por Buikstra y Ubelaker (1994) en Rodríguez (2011), en donde propone determinar como primera instancia "… si el diente es deciduo o permanente…" (Rodríguez, 2011:21). Una vez establecido esto, se consideró la propuesta de Delgado (2002) quien recomendó tener en cuenta la coloración de la corona y la raíz como método de clasificación, y la clasificación por el nivel de desgaste oclusal propuesto por (Lovejoy, 1985).

Con base a estos autores, se determinó que las muestras analizadas corresponden a dientes permanentes. Posterior a esto se estableció un número consecutivo general para las muestras dentales, seguido de un código que tuvo en cuenta el sitio, el corte, el sentido de la ampliación (si se recuperaron muestras óseas o dentales en ella), el número de tumba, y el número de la cámara cuando se presentan varias en una misma tumba. Este consecutivo se completó con el número mínimo de individuos que se identificaron en cada tumba, el cual se estableció de la siguiente forma: **S137C2ANT8-INDIVIDUO 1**. Siguiendo la metodología anterior, la clasificación morfológica de las coronas de los dientes se hizo con las siguientes siglas: IC (Incisivo central), IL (incisivo lateral), C (canino), PPM (primer premolar), PM (primer molar), SM (segundo molar), TM (tercer molar), la lateralidad esta identificada con las siglas (Der) para derecho e (Izq) para izquierdo y para evidenciar sin dientes son mandibulares (Inf) o si son parte del maxilar (Sup) y si la muestra es imposible de clasificar (Ind). De acuerdo con esto, se tiene que la Tumba 6, del Corte 8 del Sitio 136, presentó un individuo, el consecutivo general fue el 16, este individuo está compuesto por 15 dientes que son: PPM (Sup-Der); PM (Sup-Izq); SPM (Sup-Izq); C (Inf-Izq); IC (Sup-Der); SM (Inf-Der); PPM (Sup-Izq); IC (Sup-Izq); IL (Sup-Izq); SM (Sup-Izq); C (Sup-Der); SPM (Sup-Der); TM (Inf-Izq); SM (Inf-Izq); PM (Inf-Izq) (ver Imagen 127).

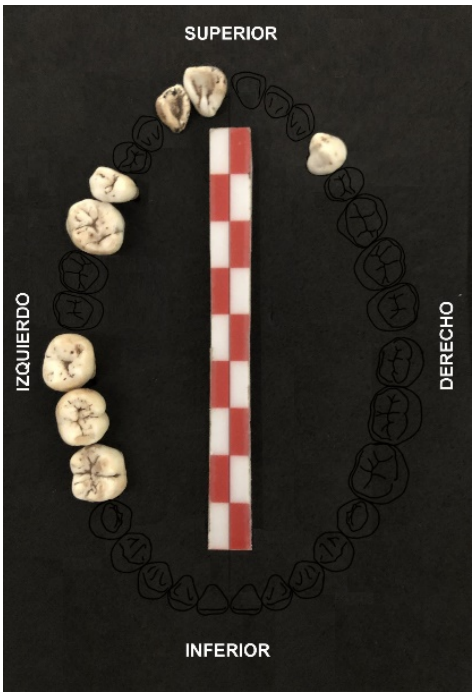


Imagen 127. Sitio 136. Corte 8. Tumba 6. Piezas dentales individuo 1. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, 2022

La Tumba 3, del Corte 9, del Sitio 136, presentó dos individuos, sin embargo, solo se trabajó con el individuo N° 1 cuyo consecutivo fue el 17.1, representado por 18 piezas dentales que son: IC (Sup-Der); IL (Sup-Der); PPM (Sup-Der); SPM (Sup-Der); PM (Sup-Der); TM (Inf-Der); SM (Inf-Der); PM (Inf-Der); PPM (Inf-DerN); C (Inf-Der); IL (Inf-Der); C (Inf-Izq); PM (Inf-Izq); SM (Inf-Izq); SM (Sup-Izq); PM (Sup-Izq); PPM (Sup-Izq); C (Sup-Izq) (Ver imagen 128).



Imagen 128. Sitio 136. Corte 9. Tumba 3.Piezas dentales individuo 1. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, 2022

La Tumba 2, del Corte 4, del Sitio 136, presentó a partir de la muestra dental recuperada, tres individuos los cuales están identificados con el consecutivo: 18.1 - Individuo 1; 18.2 - Individuo 2; 18.3 - para el presente análisis solo se tomará como referencia el individuo 1, el cual se identificó con el consecutivo 18.1, y está representado por las coronas de 17 dientes descritos a continuación: IC (Sup-Der); IL (Sup-Der); C (Sup-Der); SPM (Sup-Der); PM (Sup-Der); PM (Inf-Der); SPM (Inf-Der); PPM (Inf-Der); C (Inf-Der); IL (Inf-Der); IC (Inf-Der); IL (Inf-Izq); PPM (Inf-Izq); SPM (Inf-Izq); PM (Sup-Izq); SPM (Izq-Sup); PPM (Sup-Izq).

La Tumba 7, Rasgo 6 del Corte 2, Ampliación Norte, del Sitio 137, la componen cinco individuos representados por los consecutivos: 2.1 - Individuo 1; 2.2 - Individuo 2; 2.3 - Individuo 3; 2.4 - Individuo 4; 2.5 - Individuo 5; sin embargo, para este análisis preliminar se tendrá en cuenta el individuo 2, cuyo consecutivo es el 2.2. Las 9 piezas dentales que componen esta muestra son: IC (Sup-Der); IL (Sup-Izq); IC (Inf-Izq); C (Sup-Izq); C (Inf-Izq); C (Inf-Der); PPM (Inf-Der); SPM (Inf-Der).

La Tumba 8, Rasgo 7 del Corte 2, Ampliación Norte, del Sitio 137, compuesta por un individuo identificado con el consecutivo 1 - Individuo 1; del cual se identificaron las siguientes 8 piezas dentales: IC (Sup-Der); PPM (Sup-Der); SPM (Sup-Der); SPM (Inf-Der); PPM (Inf-Der); PM (Inf-Der); SM (Inf-Der).

La Tumba 2, Rasgo 5 del Corte 2, Ampliación Norte, del Sitio 137, la cual la componen 4 individuos identificados de la siguiente manera: 3.1 - Individuo 1; 3.2 - Individuo 2; 3.3 - Individuo 3; 3.4 - Individuo 4; sin embargo, solo se trabajó con el individuo 3, cuyo consecutivo es el 3.1; el cual estaba compuesto por los siguientes 6 dientes: molar indeterminado M (Ind); premolar indeterminado PM (Ind); PPM (Inf-Der); SM (Sup-Der); SPM (Inf-Der); SPM (Inf-Izq).

Estimación de la edad al momento de la muerte

La estimación de la edad se realizó a partir del análisis de las piezas dentales, ya que estas constituyeron el tipo de resto biológico que presentó el mejor grado de conservación. Esta decisión metodológica se adoptó debido al mal estado de preservación de los restos óseos, en general, de la mayoría de los sitios intervenidos, pero especialmente en aquellos recuperados en los sitios 136 y 137 pertenecientes al complejo arqueológico El Porvenir. Este deterioro se atribuyó a varios factores ambientales, principalmente la elevada humedad y el alto contenido de acidez del suelo, los cuales dificultaron significativamente el aprovechamiento del material óseo para fines bioantropológicos.

Como tal, los suelos de la región de Nariño presentan características físico-químicas que inciden negativamente en la preservación de restos óseos en contextos arqueológicos. Uno de los factores determinantes es la alta humedad edáfica, asociada tanto a la pluviosidad constante como a la presencia de capas freáticas, lo cual favorece procesos de lixiviación y descomposición orgánica acelerada. Adicionalmente, muchos de estos suelos presentan una marcada acidez (pH bajo), producto de la descomposición de materia orgánica vegetal y de la actividad volcánica de la zona andina, lo que intensifica la desmineralización del tejido óseo. Estas condiciones generan un entorno químicamente agresivo para los materiales óseos,

promoviendo su fragmentación, desintegración y, en casos extremos, su desaparición total. Asimismo, la constante actividad biológica del suelo, con alta presencia de raíces, microorganismos y fauna edáfica, contribuye a la degradación física y química de los restos. En consecuencia, la conservación ósea en esta región es extremadamente limitada, lo que obliga a privilegiar el estudio de otros tipos de evidencia bioarqueológicas mejor preservadas como las piezas dentales. Es decir, el uso de piezas dentales en estudios arqueológicos ha sido ampliamente documentado, ya que permite abordar múltiples aspectos del perfil biológico, incluyendo la estimación de la edad, el análisis de la dieta mediante el desgaste oclusal, la salud bucodental y la identificación de rasgos morfológicos siguiendo las propuestas de autores como Molnar (1971); Brothwell (1978); Lovejoy (1985); Buikstra y Ubelaker (1994); Larsen (1997); Tiesler (1999, 2000); Chi (2006); Chi et al. (2007) y Chi y Tiesler (2009), todos ellos referenciados en Chi Keb (2011).

En este estudio, la estimación de la edad a partir de las muestras dentales se llevó a cabo en dos fases principales. En primer lugar, se determinó el grado de desgaste dental mediante la metodología propuesta por Lovejoy (1985). Posteriormente, se correlacionó este desgaste con rangos etarios específicos, utilizando el modelo de facetas de desgaste descrito por Molnar (1971).

Para la correcta aplicación de este método, fue fundamental comprender el concepto de desgaste dental, entendido como la pérdida progresiva de sustancia dentaria provocada por la fricción entre las superficies de los dientes durante la masticación, así como por el efecto abrasivo de partículas duras presentes en los alimentos (Brothwell, 1987; Larsen, 1997; Tiesler, 2000; en Chi Keb, 2011).

El desgaste dental se clasifica principalmente en dos tipos:

- **Desgaste por atricción,** entendido como el contacto directo entre dientes, sin la mediación de alimento u otra sustancia entre las superficies oclusales (Larsen, 1997; Tiesler, 2000; en Chi Keb, 2011).
- **Desgaste por abrasión**, producido por el contacto entre los dientes y sustancias introducidas en la boca (Chi Keb, 2011).

Según Brothwell (1987; en Chi Keb, 2011), el estudio del desgaste dental en arqueología tiene tres aplicaciones fundamentales:

1. **Estimación de la edad de los individuos**, bajo el principio de que a mayor edad corresponde un mayor grado de desgaste.
2. **Reconstrucción de la dieta de las poblaciones antiguas**.
3. **Estimación del número mínimo de individuos presentes en un conjunto óseo**.

Como se mencionó, se utilizó la metodología de Molnar (1971) para clasificar el desgaste dental, ya que este modelo describe las diferentes facetas de desgaste observables en los dientes sin establecer distinciones entre piezas superiores o inferiores, ni entre sexos (Chi Keb, 2011). A continuación, se presenta la tabla de facetas de desgaste dental según Molnar (1971), empleada como base para la estimación de la edad en las muestras analizadas.

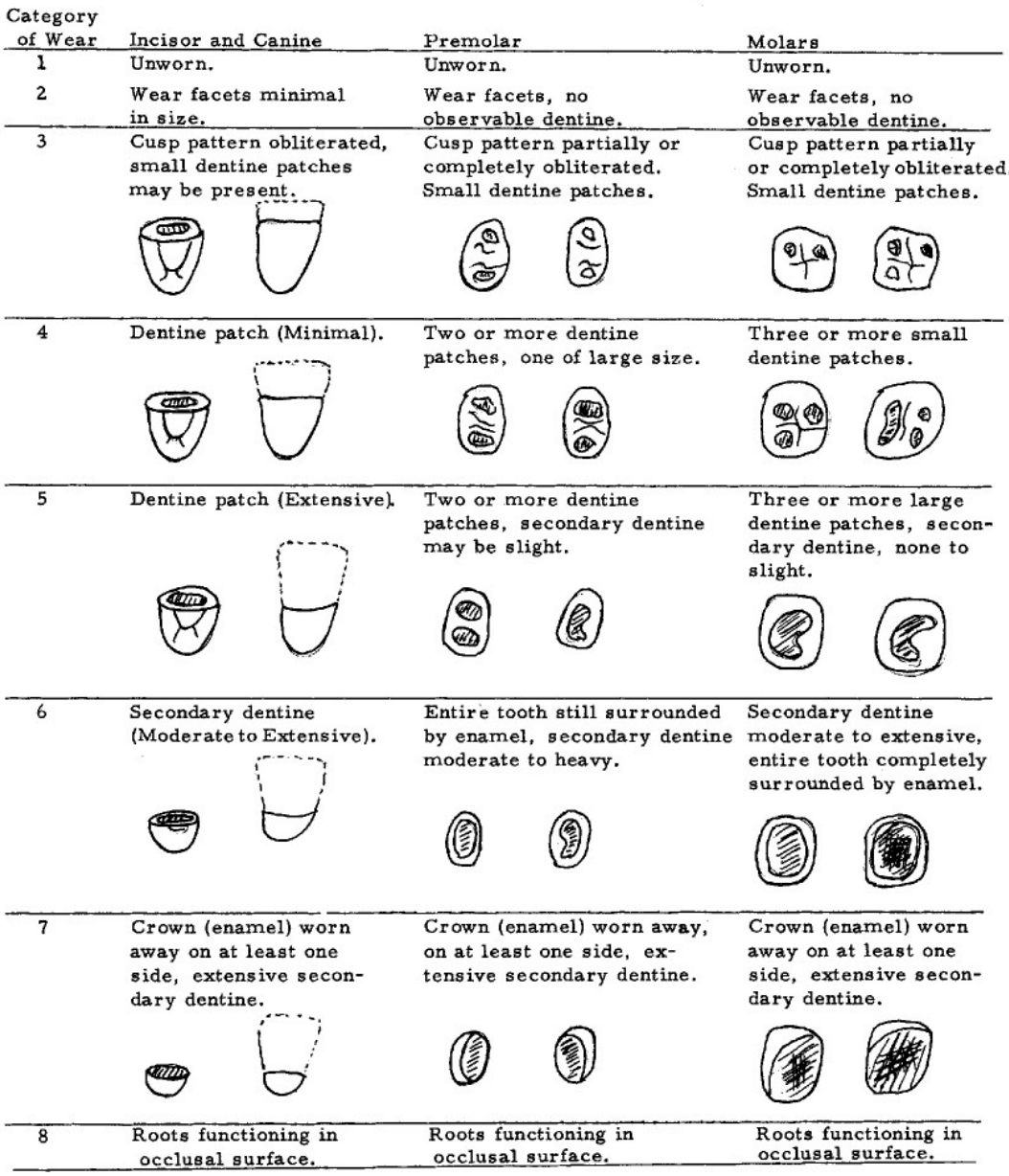


Imagen 129. Grado de desgaste (Dedree of wear). Tomada de (Molner, 1971). Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023

De acuerdo con las categorías anteriores y los análisis incipientes realizados por la estudiante Ramírez, se tiene que las muestras dentales provenientes de los sitios 136 y 137, El Porvenir, tienen los siguientes tipos de desgaste:

PROYECTO RUMICHACA-PASTO. Avance de estudio de la estudiante Maritza Ramírez			
CÓDIGO DE INDIVIDUO	**ID DE DIENTE**	**TIPO DE DESGASTE**	**OBSERVACIONES**
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	PPM(Sup-Der)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	PM(Sup-Izq)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	SPM(Sup-Der)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	C(Inf-Izq)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	IC(Sup-Der)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	SM(Inf-Der)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	PPM(Sup-Izq)	N/D	Desgaste aún no determinado debido a que se empleó en muestra para fitolitos
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	IC(Sup-Izq)	Grado 2-Desgaste incisal	Corona, El desgaste de orienta hacia la zona incisal-distal hacia la cara palatinal
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	IL(Sup-Izq)	Grado 1	Corona, se observa una exposición al fuego

16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	SM(Sup-Izq)	Grado 1	Corona y parte cervical de la raíz
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	C(Sup-Der)	Grado 1	Corona
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	SPM(Sup-Izq)	Grado 1	Corona
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	TM(Inf-Izq)	Grado 1	Corona, parte cervical de la raíz
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	SM(Inf-Izq)	Grado 2-Desgaste oclusal	El desgaste de ubica hacia las cúspides palatinal y lado disto-bucal, se registró desgaste proximal
16.1 S136C8T6-INDIVIDUO 1	PM(Inf-Izq)	Grado 2-Desgaste oclusal	El desgaste se registró en las cúspides bucales y disto-palatinal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	IC(Sup-Der)	Grado 3-Desgaste incisal	Desgaste en un 90 % de las cúspides
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	IL(Sup-Der)	Grado 3-Desgaste incisal	El desgaste se ubica en el lado disto-labial
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PPM(Sup-Der)	Grado 2-desgaste oclusal	El desgaste se concentró en la cúspide palatinal en sentido distal, presentó desgaste proximal en los lados mesial y distal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	SPM(Sup-Der)	Grado 2-desgaste oclusal	El desgaste predomina en las cúspides del lado distal, se registró desgaste proximal en los lados mesial y distal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PM(Sup-Der)	Grado 2-desgaste oclusal	Las cúspides palatinales evidenciaron mayor desgaste, hay desgaste proximal en los lados

			mesial y distal, rastro de exposición al fuego
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	SM(Sup-Der)	Grado 2-Desgaste oclusal	Mayor desgaste de las cúspides palatinal en el lado distal de la corona del diente, se evidenció desgaste proximal hacia los lados mesial y distal; se registró una posible exposición al fuego.
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	SM(Inf-Der)	Grado 2-Desgaste oclusal	El desgaste se evidenció en las todas las cúspides, se registró una posible exposición al fuego, hay desgaste proximal en los lados mesial y distal. Hacia la cara lingüal se registró una marca de posible sarro
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PM(Inf-Der)	Grado 3-Desgaste oclusal	Desgaste de las cúspides en las que se evidencia exposición de dentina, hacia los lados mesial y distal se registró desgaste proximal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PPM(Inf-Der)	Grado 2-desgaste oclusal	Desgaste proximal en las caras mesial y distal de la corona del diente
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	C(Inf-Der)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste se concentra hacia la parte distal, la corona esta fragmentada, se encuentra la parte cervical de la raíz; se registró el desgaste proximal en la cara distal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	IL(Inf-Der)	Grado 3-desgaste Incisal	El desgaste incisal se registró en la cara distal hacia la cara labial de la corona del diente
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	IC(Inf-Der)	Grado 3-desgaste Incisal	Se registró únicamente la cara labial de la corona del diente

17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	C(Inf-Izq)	Grado 3-desgaste Incisal	Se registró una mancha de exposición de la dentina, en la zona media de la corona, desgaste proximal distal
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PM(Inf-Izq)	Grado 2-desgaste oclusal	Desgaste proximal caras mesial y distal. Se hallaron las caras medial-bucal de la corona del diente
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	SM(Inf-Izq)	Grado 2-	La cara bucal tiene la presencia de una posible carie, en una de las cúspides bucales, hay desgaste proximal en la cara mesial
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PM(Sup-Izq)	Grado 2-desgaste oclusal	Se registró la presencia de posible sarro en la cara distal de la corona, hay desgaste proximal en la mesial
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	PPM(Sup-Izq)	Grado 2-desgaste oclusal	Las cúspides de la cara palatinal presenta mayor desgaste que las cúspides de la cara bucal, el desgaste proximal se registra en las caras distal y mesial
17.1 S136C9T3 INDIVIDUO 1	C(Sup-Izq)	Grado 3-desgaste Incisal	En la zona media de la corona se registra un parche de exposición de la dentina, el desgaste incisal se prolonga hacia la cara palatinal; en las caras mesial y distal se registró desgaste proximal
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	IC(Sup-Der)	Grado 1	Solo está la cara labial de la corona, presentó rastros de quema
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	IL(Sup-Der)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste se orienta hacia la cara palatinal de la corona
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	C(Sup-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego

18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	SPM(Sup-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PM(Sup-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PM(Inf-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	SPM(Inf-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PPM(Inf-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	C(Inf-Der)	Grado 1	La corona muestra rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	IL(Inf-Der)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste de orienta hacia a cara lingüal, hay rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	IC(Inf-Der)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste de orienta hacia a cara lingüal, hay rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	IL(Inf-Izq)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste de orienta hacia a cara lingüal, hay rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PPM(Inf-Izq)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	SPM(Inf-Izq)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PM(Sup-Izq)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego
18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	SPM(Izq-Sup)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego

18.1 S136C4T2C1 INDIVIDUO 1	PPM(Izq-Sup)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	PM(Inf-Der)	Grado 3-desgaste oclusal	Corona y zona cervical de la raíz, parches de exposición de la dentina, desgaste proximal
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	SM(Inf-Der)	Grado 3-desgaste oclusal	Corona con parches de exposición de la dentina, desgaste de las cúspides disto lingüal, desgaste proximal distal y mesial
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	TM(Inf-Der)	Grado 3-desgaste oclusal	Corona fragmentada, desgaste orientado hacia la cara lingual del diente
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	PPM(Inf-Der)	Grado 3-desgaste oclusal	Corona y hasta la zona media de la raíz, desgaste proximal distal y mesial, parches de exposición de la dentina
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	SPM(Sup-Der)	Grado 4-desgaste oclusal	Corona con exposición de la dentina
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	PPM(Sup-Der)	Grado 4-desgaste oclusal	Corona con exposición de la dentina, desgaste proximal distal
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	SPM(Inf-Der)	Grado 3-desgaste oclusal	Corona y raíz hasta le zona medial, desgaste proximal distal y mesial, parches de exposición de la dentina
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	IC(Sup-Der)	Grado 5-desgaste incisal	Desgaste de la zona incisal donde se ve expuesta la dentina
3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	PPM(Inf-Der)	Grado 1	Corona con ligera exposición de fuego y desgaste proximal distal
3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	SPM(Inf-Der)	Grado 1	Corona con rastros de exposición del fuego

3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	M-Ind	Grado 1	Fragmento de corona
3.1 S137C2ANT2	P-Ind	Grado 1	Fragmento de corona, exposición al fuego
3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	SM(Sup-Der)	Grado 1	Rastros de exposición al fuego, reconstruida
3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	SPM(Inf-Izq)	Grado 1	Corona, rastros de exposición al fuego
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	C(Inf-Izq)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	PPM(Inf-Der)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	SPM(Inf-Der)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	C(Sup-Izq)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	IC(Sup-Der)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	IL(Sup-Izq)	Grado 1	Posibles líneas de hipoplasia en la cara bucal
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	IC(Inf-Izq)	Grado 2-desgaste incisal	El desgaste se orienta hacia la cara lingüal de la corona del diente; posibles líneas de hipoplasia
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	C(Inf-der)	Grado 1	Corona con líneas de posible hipoplasia
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	IC(Inf-Der)	Grado 1	Corona con rastros de exposición del fuego

Tabla 25. Listado de dientes y el tipo de desgaste que presenta. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023

Una vez establecido el grado de desgaste se procedió a llevar a cabo una estimación de la edad a partir del modelo de clasificación por fases propuesto por (Lovejoy, 1985), donde "el grado de desgaste se indica en series de patrones de desgaste de acuerdo con la mandíbula y el maxilar que van de la letra A (12-18 años) a la H (40-50 años. Una vez obtenidos los valores por pieza dental se promedian para obtener un valor por individuo" (Chi Keb, 2011). Según lo anterior, se tiene que los rangos de edad de los individuos analizados de los sitios 136 y 137 El Porvenir, están entre:

PROYECTO RUMICHACA-PASTO. Avance de estudio de la estudiante Maritza Ramírez			
CÓDIGO DE INDIVIDUO	**FASE SEGÚN EL DESGASTE POR LOVEJOY 1985**	**EDAD SEGÚN EL DESGASTE POR LOVEJOY 1985**	**OBSERVACIONES**
16. 1 S136C8T6 INDIVIDUO 1	B1	16-20 AÑOS	
17.1 S136C9T3 INDIVDUO 1	C	18-22 AÑOS	
18.1 S136C4T2C1	A	12-18 AÑOS	El desgaste incisal que presenta este individuo corresponde a actividades culturales.
1 S137C2ANT8 INDIVIDUO 1	E	24-30 AÑOS	
3.1 S137C2ANT2 INDIVIDUO 1	A	12-18 AÑOS	
2.2 S137C2ANT7 INDIVIDUO 2	A	12-18 AÑOS	

Tabla 26. Rangos de edad para los 6 individuos de los sitios 136 y 137 - El Porvenir, a partir del modelo propuesto por Lovejoy 1985. Trabajo de grado en construcción Maritza Ramírez. CVUS, año 2023

Determinación del sexo y patrón ancestral a partir del análisis dental

La determinación del sexo en contextos bioarqueológicos puede realizarse mediante el análisis del tamaño dental, siguiendo las propuestas metodológicas de Buikstra y Ubelaker (1994), Ferembach et al. (1980), Herrmann et al. (1990), Mays (1998), Schwartz (1995), Steele y Bramblett (2000), Ubelaker (1999) y White (2000), citados en Krenzer (2006). En particular, se ha documentado que los caninos presentan un dimorfismo sexual marcado, siendo generalmente de mayor tamaño en individuos masculinos. En el presente estudio se consideró, además, el tamaño de los incisivos superiores e inferiores, lo cual permitió complementar el análisis morfológico comparativo.

Con base en estas características, se determinó que los individuos procedentes de los sitios 136 y 137 del complejo arqueológico El Porvenir, corresponden al sexo masculino. Esta identificación se sustenta en las dimensiones observadas de los caninos e incisivos, cuyas medidas se alinean con los rangos reportados en la literatura para poblaciones masculinas prehispánicas. De acuerdo con el estudio en curso desarrollado por la estudiante de la Universidad del Cauca, los incisivos superiores en individuos masculinos presentan un ancho promedio de entre 7 mm y 8 mm, y una longitud ligeramente mayor en comparación con los femeninos. En cuanto a los molares y premolares, también se observan diferencias significativas: los molares inferiores de varones tienden a medir entre 10 mm y 11 mm de diámetro, mientras que en mujeres se reportan rangos entre 9 mm y 10 mm.

Respecto al patrón ancestral, se aplicaron los criterios morfológicos dentales propuestos por Hanihara (1967), Scott y Turner II (2000) y Ubelaker (2007), también citados en Krenzer (2006). Así, un rasgo clave para la identificación de poblaciones amerindias prehispánicas es la presencia de incisivos en forma de pala, característica que se observó de manera consistente en las piezas dentales analizadas de los sitios 136 y 137. Este rasgo, ampliamente documentado en poblaciones nativas americanas, permitió corroborar el origen ancestral amerindio de los individuos estudiados, sin embargo, aún falta el análisis de los otros individuos, el cual será posible obtener una vez se adelanten trabajos de grado con las muestras en custodia de universidad del Cauca, en ese caso se esperan los resultados del trabajo de la estudiante Ramírez.

Avance del diagnóstico de patologías dentales

El análisis de patologías dentales constituye una herramienta clave para aproximarse a las condiciones de vida, salud y alimentación de las poblaciones prehispánicas. En el caso de los individuos provenientes de los sitios 136 y 137 del complejo arqueológico El Porvenir, el examen preliminar de las piezas dentales permitió establecer que, en su mayoría, no presentaban patologías visibles ni evidencias de enfermedades bucales en esta fase del estudio.

Sin embargo, durante la revisión detallada de las superficies coronales de todas las piezas dentales, se identificaron alteraciones en el individuo 2.2 S137C2ANT7. Específicamente, se observaron líneas horizontales en la zona media de varias coronas dentales, las cuales se asocian con hipoplasia del esmalte. La anterior condición se define como "una deficiencia en el grosor de este tejido debido a algún tipo de disrupción durante la formación de la superficie de la corona" (Cucina & Méndez, 2011:134). Kreshover (1960), citado por los mismos anteriores autores, describe que dicha deficiencia puede manifestarse mediante orificios, concavidades lineales (surcos horizontales o verticales), e incluso, en casos severos, con la pérdida total del esmalte. Estas alteraciones están comúnmente relacionadas con deficiencias nutricionales o enfermedades sistémicas durante la infancia.

Hillson (1996), también citado en Cucina y Méndez (2011), enfatiza que el esmalte dental, al ser un tejido inorgánico, no se regenera una vez formado. Por ello, cualquier interrupción en su desarrollo queda registrada de manera permanente, lo que permite establecer una cronología relativa del momento en que se produjo el estrés que afectó el desarrollo del individuo.

Metodología para el análisis de hipoplasia del esmalte

Siguiendo la propuesta metodológica de Goodman y Armelagos (1985), y Reid y Dean (2000) Cucina & Méndez (2011), se llevó a cabo la medición de las líneas de hipoplasia del esmalte con el fin de estimar la edad aproximada en la que ocurrió el evento de estrés. Reid y Dean propusieron un método preciso que consiste en medir la distancia entre la unión esmalte-cemento y cada línea de hipoplasia presente en la corona dental, así como la altura total de la corona (cuando no presenta desgaste). A partir de esta medición, se divide la altura de la corona en diez secciones iguales (equivalentes al 10 % de su altura total), y se establece una correspondencia cronológica que permite determinar la edad en la que se formó cada sección.

Aplicando esta metodología al individuo 2.2 S137C2ANT7, se identificaron líneas de hipoplasia en los siguientes dientes:

- **C** (inferior izquierdo)
- **SPM** (inferior derecho)
- **C** (inferior derecho)
- **C** (superior izquierdo)
- **IC** (inferior derecho)
- **C** (superior derecho)
- **IC** (superior derecho)
- **IL** (superior izquierdo)

Las líneas se localizan predominantemente en la zona media de la corona, lo que, al ser correlacionado con la cronología de formación, indica que los episodios de estrés ocurrieron aproximadamente entre los 2.3 y 2.7 años de edad. Esta estimación sugiere que el evento pudo coincidir con el proceso de destete del individuo. En cuanto a la etiología de la hipoplasia, se reconocen tres factores principales: desequilibrios hereditarios, traumas locales y factores sistémicos. Según los indicadores morfológicos observados y siguiendo a Cucina y Méndez (2011), las alteraciones en el individuo analizado se atribuyen a factores sistémicos, es decir, alteraciones generalizadas en el metabolismo del organismo, probablemente vinculadas a carencias nutricionales o infecciones durante el desarrollo temprano.

Conclusiones preliminares

Preservación diferencial del material biológico: el mal estado de conservación de los restos óseos recuperados en los sitios 136 y 137, atribuible a condiciones edáficas adversas como alta humedad, acidez del suelo y actividad biológica intensa, limitó el análisis osteológico. Por lo tanto, se priorizó el estudio de las piezas dentales, que presentaron un mejor grado de preservación y permitieron avanzar en la reconstrucción del perfil biológico de los individuos.

Relevancia del análisis dental en bioarqueología: las piezas dentales se consolidaron como una fuente clave de información, permitiendo estimar edad, sexo, patrón ancestral, patologías y aspectos dietarios. El análisis metodológico trata de ser riguroso, incluyendo limpieza, clasificación morfológica y uso de modelos comparativos como los propuestos por Molnar (1971), Lovejoy (1985) y Reid y Dean (2000).

Estimación de la edad al momento de la muerte: con base en el grado de desgaste dental, los individuos analizados presentaron rangos etarios que oscilaron entre los 12 y 30 años. La mayoría se clasificó en las categorías juveniles y jóvenes adultos.

Determinación del sexo: el análisis comparativo de los caninos e incisivos, apoyado en criterios métricos y morfológicos, indicó que todos los individuos evaluados hasta el momento correspondían a sexo masculino. Este resultado se encuentra en consonancia con el dimorfismo dental reportado para poblaciones prehispánicas andinas.

Identificación del patrón ancestral: la morfología en forma de pala de los incisivos observada en todos los individuos analizados coincide con los rasgos dentales típicos de poblaciones amerindias. Este hallazgo refuerza la filiación étnica y biológica de los individuos del complejo El Porvenir con poblaciones nativas de la región andina prehispánica.

Diagnóstico de patologías dentales: la mayoría de los individuos no presentaron patologías evidentes. No obstante, se identificó un caso de hipoplasia del esmalte en el individuo 2.2 S137C2ANT7, atribuida a un episodio de estrés fisiológico ocurrido posiblemente entre los 2.3 y 2.7 años, posiblemente asociado al destete. Esta condición se relaciona con deficiencias nutricionales o enfermedades sistémicas durante la infancia.

Implicaciones culturales del desgaste dental: algunos patrones de desgaste, especialmente los incisales severos y las exposiciones de dentina, podrían estar vinculados no solo al consumo de alimentos abrasivos, sino también a prácticas culturales específicas, como el uso de los dientes en actividades no alimenticias.

Proyección del estudio: los resultados obtenidos representan un pequeño avance en la caracterización bioantropología del conjunto humano asociado al complejo arqueológico El Porvenir. No obstante, se requiere ampliar el análisis a los individuos restantes para consolidar las tendencias observadas y fortalecer las inferencias sobre la estructura demográfica, salud y modo de vida de esta población.

Finalmente, en lo que se refiere al estudio de restos óseos, como se comentó al inicio de este subcapítulo, estudiantes de la Universidad Antonio Nariño adelantaron estudios sobre algunas piezas dentales de los sitios 136 y 137, aunque también se incluyeron piezas dentales del Sitio 8. A continuación, se presenta un breve resumen de esta información, el texto completo se encuentra en el Anexo 15.

Análisis Bioarqueológicas de Restos Dentales en los Sitios Catambuco y El Porvenir (Sitios 136 y 137)

En contextos arqueológicos, donde el material óseo se encuentra fragmentado o degradado, los dientes se convierten en indicadores valiosos para determinar aspectos del perfil biológico, dieta y condiciones de salud de poblaciones antiguas. El presente informe da cuenta del análisis de una muestra de restos dentales recuperados en los sitios arqueológicos de Catambuco y El Porvenir (sitios 136 y 137), en el departamento de Nariño, como parte del Plan de Manejo Arqueológico del proyecto vial Rumichaca–Pasto ejecutado en 2019. Esta investigación fue desarrollada, como ya se dijo por Barón et al. (2020)

Sitios de estudio

Las muestras dentales fueron obtenidas en tres yacimientos del sur de Nariño:

- Sitio 8, corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, de donde proviene el Individuo B.
- Sitio 136, vereda El Porvenir, municipio de Iles, donde se recuperaron los individuos C y D.
- Sitio 137, vereda El Porvenir, municipio de Iles de donde proviene el Individuo A.

Estos hallazgos se realizaron en contexto funerario, lo que permitió una recolección controlada de las piezas dentales.

Muestra y metodología

Se analizaron 40 dientes pertenecientes a cuatro individuos (A, B, C y D). La selección de las piezas se hizo en función de su integridad anatómica, estado de conservación y utilidad para los diferentes estudios. Los procedimientos aplicados fueron:

Odontometría: medición mesiodistal y vestibulolingüal de 38 dientes, con aplicación del Aitchson para inferencia de sexo (Barón et al., 2020).

Morfología dental: identificación de rasgos genéticos típicos del patrón mongoloide.

Paleopatología dental: observación de condiciones patológicas como caries, hipoplasias y cálculo dental.

Análisis de fitolitos: identificación de restos vegetales microscópicos incrustados en el cálculo dental.

Resultados

Edad estimada: utilizando las metodologías de Lovejoy (1985) y Molnar (1971), se determinó que los individuos tenían entre 12 y 30 años.

Sexo: todos los individuos fueron clasificados como masculinos, según las medidas dentales y los criterios morfométricos establecidos.

Morfología dental

Presencia de incisivos en pala y doble pala.

Identificación de tubérculo de Carabelli y pliegue acodado.

Estos rasgos reflejan el patrón dental mongoloide, característico de poblaciones amerindias.

Condiciones patológicas:

Desgaste dental: en el 57.5% de las piezas.

Caries dental: en el 35% de las muestras.

Cálculo dental: en el 22.5% de las piezas.

Hipoplasia del esmalte: presente en uno de los individuos, reflejo de posibles episodios de estrés nutricional durante la infancia (posiblemente el destete).

Fitolitos

Se recuperaron estructuras billiformes, que indican consumo de maíz (Zea mays).

También se identificaron fitolitos globulares, cónicos y circulares, que podrían asociarse a cultivos como papa (Solanum tuberosum), algodón (Gossypium) y calabaza (Cucurbita).

Esto confirma una dieta agrícola diversificada basada en productos andinos.

Conclusiones del estudio odontológico

El análisis confirmó que los cuatro individuos estudiados presentan una clara filiación amerindia, respaldada por características morfológicas dentales propias del patrón mongoloide. El consumo de cultivos como maíz, papa y calabaza fue parte esencial de su dieta, como lo evidencia la presencia de fitolitos en el cálculo dental.

La prevalencia de desgaste y caries indica una dieta con componentes abrasivos y azucarados, lo que corresponde con prácticas alimentarias agro alfareras.

El hallazgo de hipoplasia del esmalte sugiere momentos de estrés fisiológico infantil, posiblemente vinculados al cambio de dieta durante el destete.

El estudio realizado por los estudiantes de la Universidad Antonio Nariño y la estudiante de la Universidad del Cauca, constituye una contribución significativa a la bioarqueología del suroccidente colombiano al integrar técnicas dentales con análisis micro botánicos, entre sus aportes más destacados se encuentran:

- Ofrecer una línea de base para futuras investigaciones odontológicas en la región andina de Nariño.
- Demostrar la eficacia del estudio de fitolitos como herramienta para reconstrucción dietética.
- Resaltar el potencial del Sitio Catambuco como punto clave para la comprensión de los grupos prehispánicos que habitaron la cuenca del río Pasto.
- Reforzar la aplicación de la odontología forense en contextos arqueológicos de rescate.

Material lítico

El estudio del material lítico, en el marco del proyecto de arqueología preventiva Rumichaca–Pasto, se fundamentó en una revisión inicial de propuestas metodológicas aplicadas en el contexto colombiano para abordar el análisis de los elementos líticos. Esta revisión fue complementada con un balance general de los materiales previamente identificados en la zona de intervención. Dicho enfoque permitió desarrollar una aproximación contextual, tecnológica y tipológica a los distintos conjuntos artefactuales recuperados, como hachas, manos de moler, metates, lajas, lascas y fragmentos de manos de moler.

Desde el punto de vista metodológico, se definieron como artefactos aquellos objetos que presentaban atributos físicos visibles, producto de procesos técnicos intencionales como la talla o el pulido. Por su parte, se consideraron útiles aquellos artefactos elaborados sobre lasca o núcleo que conservaban bordes activos generados por su uso. Dicha clasificación se organizó en una tabla-sábana que contempló diversas variables: ubicación geográfica, unidad de excavación (corte o pozo), nivel estratigráfico, tipo de materia prima (principalmente rocas volcánicas como basalto y obsidiana), categoría del artefacto, forma, función y grosor.

A su vez, todos los materiales fueron clasificados (lascas-artefactos) en cuatro categorías técnico-funcionales: líticos tallados, líticos pulidos, líticos modificados por uso y desechos de talla. Además, entre las formas tipológicas identificadas se incluyeron hachas de mano, metates, manos de moler, raederas, pulidores (guijarros), cortadores, maceradores y núcleos.

En términos cuantitativos, el material lítico fue menos abundante que el cerámico. No obstante, resultó relevante para la interpretación de las actividades cotidianas y posiblemente rituales. Igualmente, los artefactos líticos correspondieron principalmente a instrumentos empleados para moler, cortar y raspar, así como a lascas, núcleos y desechos asociados a la manufactura de herramientas. Estos últimos fueron registrados en diversas unidades estratigráficas y se clasificaron según sus características morfológicas y contextuales (en los tomos I, II y III, en las excavaciones estratigráficas de cada sitio, se incluyeron gráficos con la información de los materiales líticos recolectados).

Algunos ejemplares, como las manos de moler y azadas, fueron elaborados mediante técnicas de pulido, particularmente en basalto, y se asociaron con labores de procesamiento agrícola. Por otro lado, se destacó especialmente la presencia de manos de moler y metates en contextos funerarios, principalmente en los sitios 136 y 137 y algunas en el AMSM5, donde se documentaron como parte de los ajuares mortuorios. La mayoría de estos objetos se elaboró en roca volcánica, especialmente en andesita, lo cual refleja una selección intencional de materia prima en función de sus propiedades físicas y disponibilidad local.

Se evidenció también una preferencia marcada por el uso de basalto, que presentó acabados más burdos, en contraste con la obsidiana, cuyas propiedades permitieron elaborar artefactos de mayor refinamiento técnico y eficiencia funcional. El análisis macroscópico de los objetos, acompañado del uso de instrumentos ópticos como lupas de joyería, lupas de mesa y estereoscopios, fue realizado bajo la orientación técnica del arqueólogo Carlos López, quien brindó aportes significativos para la caracterización y diferenciación morfológica del conjunto.

Aunque este estudio constituyó un primer acercamiento con descripciones generales, se reconoció la necesidad de ampliar los análisis en futuras investigaciones más especializadas, que permitan validar de manera detallada las interpretaciones tecnológicas, funcionales y culturales. De tal forma que la tarea inicial del proyecto consistió en recolectar, sistematizar y contextualizar la información proveniente de campo y avanzar preliminarmente en la clasificación de los mismo; sin embargo, el siguiente paso sugerido deberá desarrollarse en estudios académicos —preferiblemente a nivel de pregrado o posgrado— que profundicen en el análisis de los elementos líticos recuperados y amplíen así el horizonte interpretativo de las sociedades que ocuparon estos lugares.

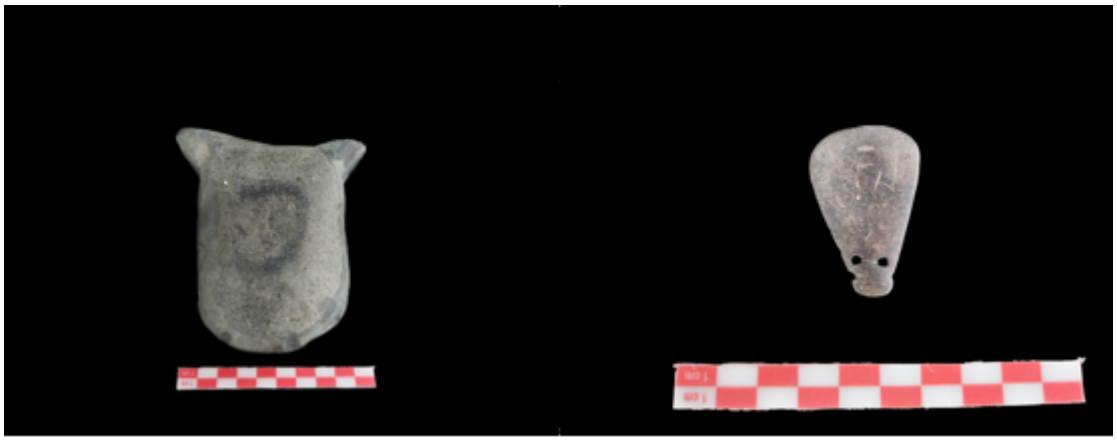


Imagen 130. Sitio 8. Artefactos líticos. Hacha pulida y colgante. Vereda Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022

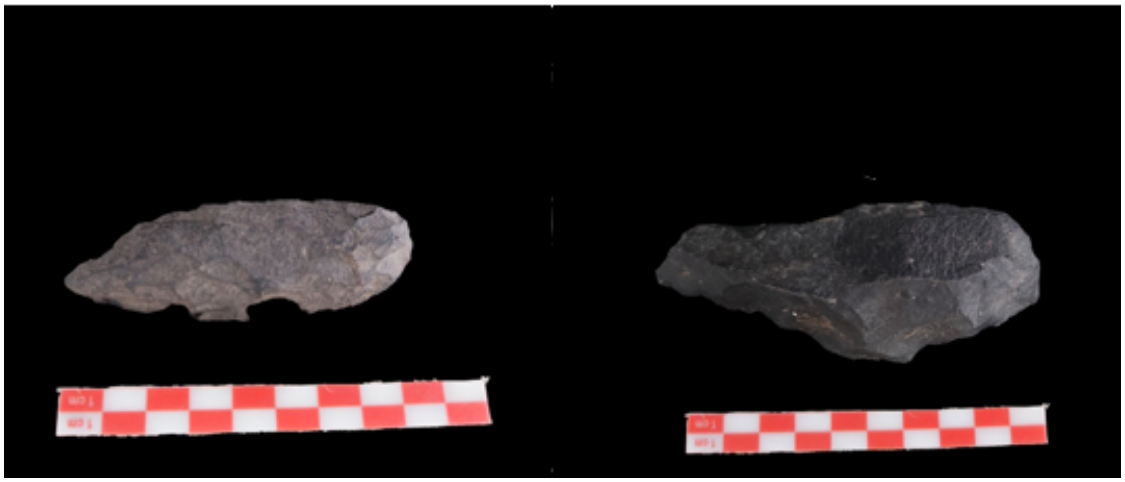


Imagen 131. Sitio 8. Artefactos líticos. Posible cortador y posible raedera. Vereda Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022



Imagen 132. Sitio 137. Artefacto lítico. Cuchillo en obsidiana. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022



Imagen 133. Sitio 137. Artefactos líticos. Metate pulido y asa. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

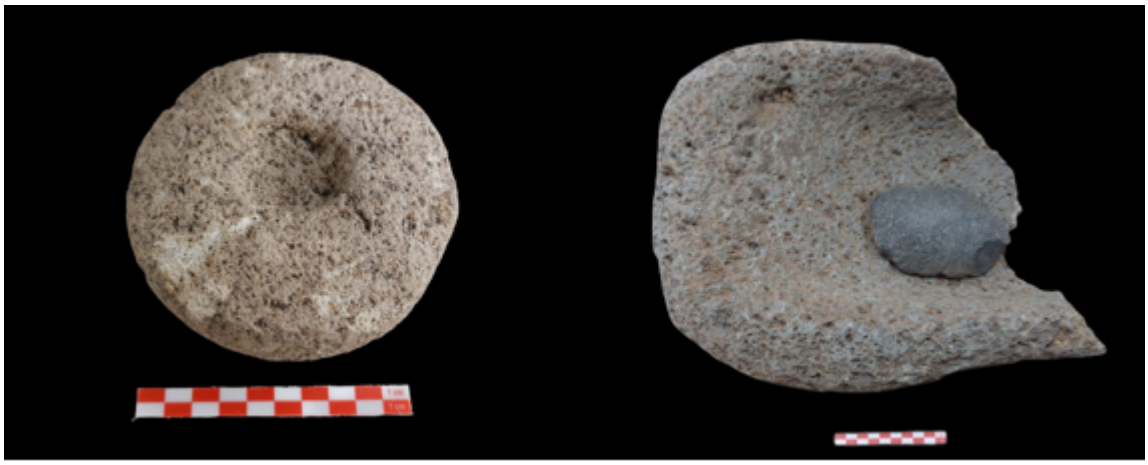


Imagen 134. Sitio 136. Artefactos líticos. Mortero y metate con mano de moler hallados en excavaciones contextos funerarios. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Para el registro y clasificación, como se comentaba más atrás, se elaboró una tabla-sábana de atributos en la cual se tuvieron en cuenta las siguientes variables de clasificación:

Ubicación: lugar geográfico donde se realizó la intervención arqueológica.

Actividad arqueológica: compuesta por el nombre del corte y pozo de sondeo recolección superficial.

Nivel: especifica la profundidad de hallazgo de los elementos, correspondiente a los niveles arbitrarios asignados previamente durante el trabajo de campo.

Materia prima: roca volcánica y roca ígnea que se formó por el enfriamiento de lava en la superficie terrestre a escasa profundidad.

Tipo de artefactos: el artefacto es un objeto manufacturado por el hombre, es decir, “el artefacto no figura sólo como un objeto importante por sí mismo, sino como un intermediario entre el hombre y su medio (Watson, LeBlanc y Redman, 1971:105).

Líticos tallados: son herramientas que se fabrican a través de la aplicación intencional de gestos de percusión o de presión (fuerzas mecánicas), con el fin de transformar una roca o un mineral en una herramienta.

Líticos pulidos: son artefactos formados por un cuerpo fuerte y una hoja ancha y aguda para cortar. Comúnmente sus formas son trapezoidales, rectangulares y cuadrangulares, y además poseen un solo lado útil (hoja de corte).

Líticos manipulados-modificados por uso: son herramientas que se caracterizan por ser artefactos líticos que no presentan ninguna transformación técnica, debido a que su producción no está adscrita a un proceso de manufactura específico.

Desechos de talla: son los productos que resultan del lascado de los núcleos y que no presentan huellas de uso ni retoques. Estos quedaron descartados durante el proceso de fabricación de los artefactos y por lo general son indicadores de talleres de lascado.

Forma: es el código geométrico que define la silueta del artefacto. En ese orden, las formas identificadas en el material lítico del presente estudio fueron:

- **Hachas de mano**: artefacto pulimentado que consiste en un elemento alargado, con un extremo romo, y otro constituido por un filo cortante obtenido por abrasión o pulimento diagonal a la pieza, realizado por las dos caras y sobre un pulimentado general que afecta a toda la pieza y que le proporciona su contorno característico. Su función es la de cortar, situándose en el extremo de un astil, al que se agrega mediante ataduras.
- **Cortador:** útil elaborado sobre lasca, uno o más, cuyos bordes están formados por un corte bruto, no retocado, pero que muestra huellas de utilización en ambas caras y ángulos menores de 45 grados, que se oponen a un borde que presenta el córtex del núcleo o un lomo retocado (Bordes, 1961:60).
- **Raedera:** útil sobre lasca o lámina, que presenta uno o más bordes que forman filo, obtenidos mediante un retoque continúo de diversa índole (simple, abrupto o plano), a menudo escaleriforme. Se constituye así un borde/filo semi-cortante. Su función es la de raer, incidiendo la raedera en dirección perpendicular a su eje longitudinal.
- **Pulidor:** categoría morfo-funcional de artefactos, considerado como una de las clases de instrumentos que pueden utilizarse tal como se recogen, sin más modificación en su forma. Utilizados para pulir la superficie de las piezas cerámicas (Bordes, 1961:208).
- **Metate:** piedra plana que presenta huellas de uso producidas mediante movimientos horizontales con un objeto móvil, correspondientes a pulimiento, trituramiento o

piqueteado. Presenta concavidad pronunciada en su cara superior, producto del roce con la superficie de la mano de moler. (Bordes, 1961:161).

- **Macerador:** se refiere a una de las categorías morfo-funcionales de instrumentos, que comprende aquellos que habrían sido recogidos por considerarse adecuados para realizar un trabajo determinado y que pudieron haberse utilizado sin modificaciones, posiblemente utilizadas para la maceración de productos vegetales (Bordes, 1961:155)
- **Mano de moler:** instrumento comúnmente de piedra, utilizado para moler.
- **Función:** cortar, macerar, pulir, raer no definido.
- **Grosor:** para extraer las medidas del grosor del material lítico, se usó un calibrador pie de rey. La medida se tomó principalmente en la parte más ancha del cuerpo.



Imagen 135. Análisis material lítico por el especialista Carlos López. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

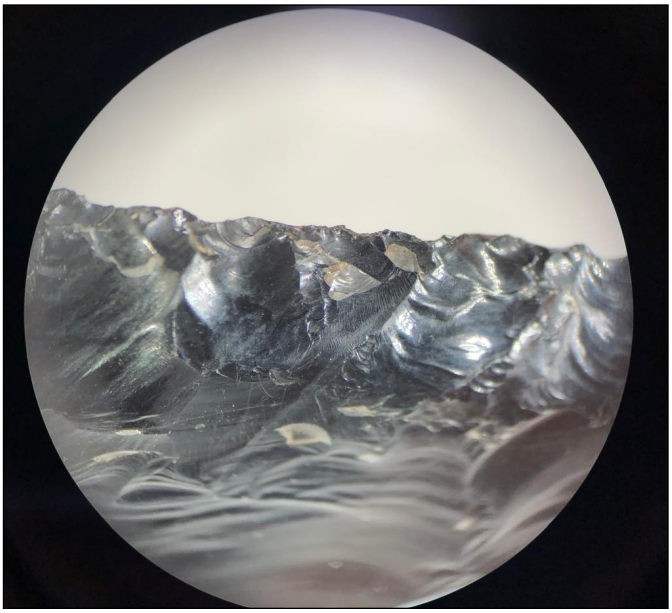


Imagen 136. Material observado por el estereoscopio. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

En relación con el material analizado, se identificó el uso de materias primas como basalto y obsidiana, empleadas con distintas variantes tecnológicas que incluyen retoques simples y combinados. La configuración artefactual de estas piezas está directamente condicionada por la naturaleza de la materia prima. Tanto los artefactos en basalto como aquellos en obsidiana presentan características morfológicas similares; sin embargo, los elaborados en obsidiana evidencian un mayor grado de refinamiento técnico y una mejor calidad en su acabado. En contraste, los artefactos en basalto presentan un acabado más burdo, atribuible a las propiedades físicas de esta roca.

Pese a estas diferencias, se observa una similitud en los métodos de elaboración, como puede apreciarse, por ejemplo, en las piezas denominadas limace monofacial y núcleo. Aunque cada artefacto responde a una función específica, la complejidad técnica en su manufactura es notable, especialmente en el caso del limace monofacial elaborado en basalto.

Desde la perspectiva de la tecnología lítica, este análisis permite una aproximación inicial a las decisiones y estrategias tecnológicas adoptadas por las sociedades del pasado. A partir de ello, es posible inferir la existencia de diversas trayectorias de producción asociadas al aprovechamiento de las materias primas documentadas en el contexto arqueológico.



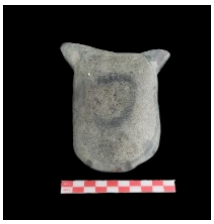
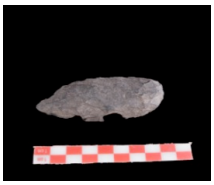
Imagen 137. Limace monofacial con retoques o cuchillo. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

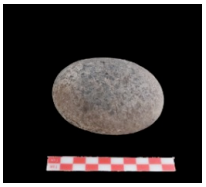
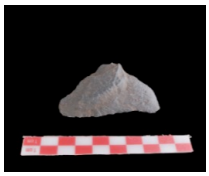


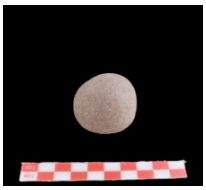
Imagen 138. Núcleo en basalto. Laboratorio, Año 2019. CVUS, año 2024

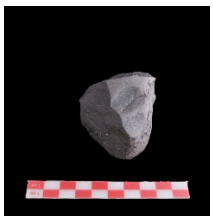
Análisis del material lítico

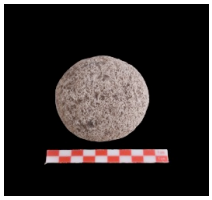
A lo largo del desarrollo de las actividades arqueológicas del proyecto, la presencia de material lítico fue constante, registrando desde desechos de talla, hasta artefactos como hachas y raspadores. Estos elementos, al igual que el material cerámico, ofrecieron valiosa información sobre la presencia y formas de vida de las comunidades prehispánicas que habitaron esta región del país. La mayoría de las piezas líticas compartieron características comunes, predominando el uso de roca basáltica como materia prima, y en menor proporción, la obsidiana, granito y cuarzo. En función de estos hallazgos, se realizó una descripción detallada de cada artefacto, incluyendo registro fotográfico, denominación descriptiva, tipo de material, función estimada, materia prima utilizada, dimensiones, peso y el sitio de procedencia. Esta sistematización permitió una mejor comprensión y análisis del conjunto lítico recuperado, a continuación, el resultado de la sistematización y clasificación de los artefactos recolectados:

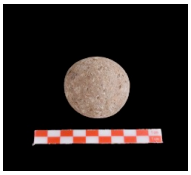
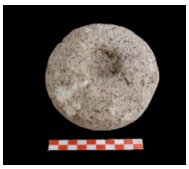
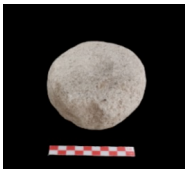
Código asignado por tenedor	Consecutivo	Fotografía	Nombre descriptivo	Tipo de material	Descripción Material
CVUS_481	481		Hacha	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en hacha, utilizada como arma o implemento de trabajo, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 13 cm de alto x 12.5 cm de ancho, peso de 848 gr. Evidenciado en el sitio 8, Catambuco, Nariño.
CVUS_482	482		Colgante	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en colgante, utilizada como adorno o uso personal, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 4.5 cm de alto x 3 cm de ancho, peso de 7 gr. Evidenciado en el sitio 8, en Catambuco, Nariño.
CVUS_483	483		Cuchillo mono facial con retoques	Lítico	Artefacto de piedra tallada, cuchillo monofacial con retoques, un instrumento de piedra tallada utilizado para actividades de subsistencia o arma, de materia prima en roca de basalto, presenta retocado y afilado. Con dimensiones de 8.5 cm de altura x 3.3 cm de ancho, peso de 37 gr. Evidenciado en el sitio 8, Catambuco, Nariño.
CVUS_484	484		Raedera monofacial con retoques o cortador	Lítico	Artefacto de piedra tallada,con retoques o cortador , un instrumento de piedra tallada utilizado para actividades de subsistencia, de materia prima en roca de basalto, que presenta retocado y afilado. Con dimensiones de 11 cm de altura x 5.5 cm de ancho, peso de 106 gr. Evidenciado en el sitio 8, Catambuco, Nariño.
CVUS_485	485		Mano de mortero o macerador	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en Mano de mortero o macerador, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 15 cm de altura x 11 cm de ancho, peso de 2.342 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_486	486		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 27 cm de altura x 14 cm de ancho, peso de 5.279 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

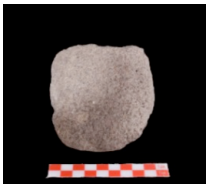
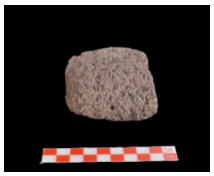
CVUS_487	487		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 8 cm de altura x 6 cm de ancho, peso de 397 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_488	488		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 9 cm de altura x 6 cm de ancho, peso de 472 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_489	489		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 8 cm de altura x 15 cm de ancho, peso de 2.320 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_490	490		Limace monofacial con retoques o raspador	Lítico	Artefacto de piedra tallada, convertido en un limase monofacial con retoques o raspador, un instrumento de piedra tallada utilizado para actividades de subsistencia, de materia prima en roca de basalto, que presenta retocado y afilado. Con dimensiones de 6.5 cm de altura x 3.5 cm de ancho, peso de 24 gr . Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_491	491		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 12 cm de altura x 9 cm de ancho, peso de 578 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_492	492		Lasca en obsidiana o raspador	Lítico	Artefacto de piedra tallada, un instrumento de lasca de obsidiana, convertido en posible raspador utilizado para actividades de subsistencia, que presenta retocado y afilado. Con dimensiones de 4 cm de altura x 1 cm de ancho, peso de 5 gr . Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

CVUS_493	493		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 10 cm de altura x 9.5 cm de ancho, peso de 466 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_494	494		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en yunque, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 5 cm de altura x 4 cm de ancho, peso de 74 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_495	495		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 4 cm de altura x 4 cm de ancho, peso de 84 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_496	496		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 6 cm de altura x 6 cm de ancho, peso de 160 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_497	497		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto . Con dimensiones de 11 cm de altura x 9 cm de ancho, peso de 580 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_498	498		Raspador	Lítico	Artefacto de piedra tallada, convertido en raspador, un instrumento de piedra tallada utilizado para actividades de subsistencia, de materia prima en roca de basalto, que presenta retocado y afilado. Con dimensiones de 5 cm de altura x 4 cm de ancho, pero de 30 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_499	499		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 8 cm de altura x 7 cm de ancho, peso de 279 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

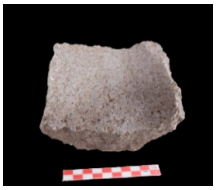
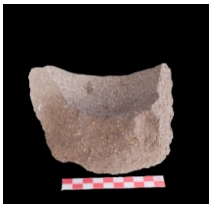
CVUS_500	500		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto . Con dimensiones de 14 cm de altura x 11 cm de ancho, peso de 1.452 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_501	501		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 14 cm de altura x 18 cm de ancho, peso de 1.617 . Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_502	502		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 5.5 cm de altura x 5 cm de ancho, peso de 170 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_503	503		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 6.5 cm de altura x 5 cm de ancho, peso de 168 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_504	504		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 8 cm de altura x 9 cm de ancho, peso de 503 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_505	505		Mortero	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mortero, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 18 cm de altura x 18 cm de ancho, peso de 3.650 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_506	506		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 24 cm de altura x 20 cm de ancho, peso de 6.186 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

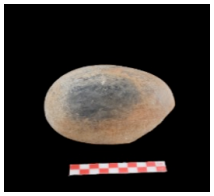
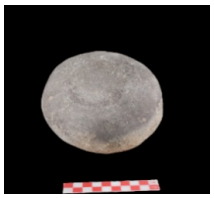
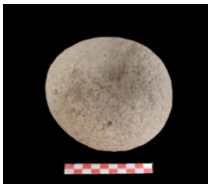
CVUS_507	507		Fragmento de hacha	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en hacha, utilizada como arma o implemento de trabajo, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 35 cm de alto x 15 cm de ancho, peso de 7.047 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_508	508		Base prehispánica en roca	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en una base prehispánica en roca, utilizada como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 40 cm de alto x 20 cm de ancho, peso de 12.000 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_509	509		Base prehispánica en roca	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en una base prehispánica en roca, utilizada como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 29 cm de alto x 12 cm de ancho, peso de 5.421 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_510	510		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 16 cm de altura x 11.5 cm de ancho, peso de 668 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_511	511		Hacha	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en hacha, utilizada como arma o implemento de trabajo, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 22 cm de alto x 9.5 cm de ancho, peso de 2344 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_512	512		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 17 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 1.085 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_513	513		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 7 cm de altura x 7 cm de ancho, pero de 312 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

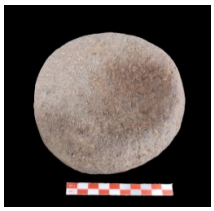
CVUS_514	514		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 5 cm de altura x 5 cm de ancho, peso de 126 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_515	515		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en yunque, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 827 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_516	516		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 918 gr . Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_517	517		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en yunque, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de granodorita. Con dimensiones de 11 cm de altura x 11 cm de ancho, peso de 1.229 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_518	518		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de granodorita. Con dimensiones de 12 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 1 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_519	519		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 15 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 720 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_520	520		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de granodorita. Con dimensiones de 11 cm de altura x 11 cm de ancho, peso de 1263 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_521	521		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 8.5 cm de altura x 4 cm de ancho, peso de 236 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

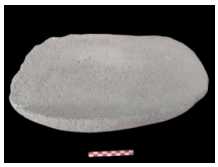
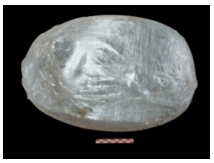
CVUS_522	522		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 11.5 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 548 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_523	523		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 7.5 cm de altura x 7.5 cm de ancho, peso de 192 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_524	524		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 22 cm de altura x 21 cm de ancho, peso de 5.221 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_525	525		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 9 cm de ancho, peso de 508 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_526	526		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12.5 cm de altura x 7 cm de ancho, peso de 526 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_527	527		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 1.083 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_528	528		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 13 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 1.223 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

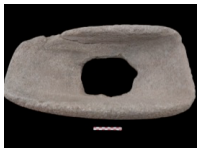
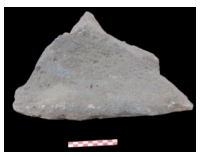
CVUS_529	529		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 13 cm de altura x 23 cm de ancho, peso de 5.457 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_530	530		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 8.5 cm de ancho, peso de 612 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_531	531		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 11 cm de altura x 13 cm de ancho, peso de 775 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_532	532		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 7 cm de altura x 13 cm de ancho, peso de 2.889 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_533	533		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 6 cm de altura x 17 cm de ancho, peso de 1.439 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_534	534		Fragmento de mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 11 cm de altura x 9 cm de ancho, peso de 413 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_535	535		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 7.5 cm de altura x 5 cm de ancho, peso de 253 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

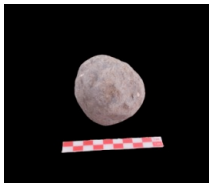
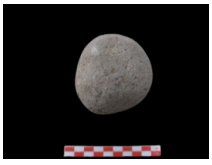
CVUS_536	536		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 6 cm de altura x 13 cm de ancho, peso de 536 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_537	537		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 7 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 252 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_538	538		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 9 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 1.365 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_539	539		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 10 cm de altura x 7 cm de ancho, peso de 936 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_540	540		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 13.5 cm de altura x 6 cm de ancho, peso de 2.390 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_541	541		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 8.5 cm de altura x 15 cm de ancho, peso de 463 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_542	542		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 16 cm de altura x 26 cm de ancho, peso de 7.089 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

CVUS_543	543		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 10 cm de altura x 14.5 cm de ancho, peso de 1.104 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_544	544		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en yunque, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 12 cm de altura x 13 cm de ancho, peso de 222 gr . Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_545	545		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 11 cm de altura x 18 cm de ancho, peso de 5.652 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_546	546		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 19 cm de altura x 10 cm de ancho, peso de 1.522 gr. Evidenciado en el sitio AMSM5, El Porvenir, Nariño.
CVUS_547	547		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 6 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 2.600 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_548	548		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 16 cm de altura x 7 cm de ancho, peso de 414 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_549	549		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en yunque, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 14 cm de altura x 14 cm de ancho, peso de 2.025 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

CVUS_550	550		Manon de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 13 cm de altura x 13 cm de ancho, peso de 518 gr. Evidenciado en el sitio 136 El Porvenir, Nariño.
CVUS_551	551		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 8 cm de altura x 8 cm de ancho, peso de 463 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_552	552		Mortero	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mortero, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 7 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 1.981 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_553	553		Colgante en jadeíta	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en colgante, utilizada como adorno o uso personal, de materia prima en roca de jadeíta. Con dimensiones de 2.5 cm de alto x 2.5 cm de ancho, peso de 8 gr. Evidenciado en el sitio Z2-3A, en Urbano, Nariño.
CVUS_554	554		Manon de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 25 cm de altura x 15 cm de ancho, peso de 3.959 gr. Evidenciado en el sitio 136 El Porvenir, Nariño.
CVUS_555	555		Manon de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 19 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 1.507 gr. Evidenciado en el sitio 136 El Porvenir, Nariño.
CVUS_556	556		Base prehispánica en roca	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en una base prehispánica en roca, utilizada como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 23 cm de alto x 26 cm de ancho, peso de 3.951 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

CVUS_557	557		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 27 cm de altura x 45 cm de ancho, peso de 10.500 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_558	558		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 30 cm de altura x 27 cm de ancho, peso de 95.800 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_559	559		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 30 cm de altura x 27 cm de ancho, peso de 13.800 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_560	560		Base prehispánica en roca	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en una base prehispánica en roca, utilizada como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 23 cm de alto x 23 cm de ancho, peso de 11.300 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_561	561		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 35 cm de altura x 26 cm de ancho, peso de 12.567 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.
CVUS_562	562		Mano moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 20 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 1.802 gr. Evidenciado en el sitio 137 El Porvenir, Nariño.
CVUS_563	563		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 33 cm de altura x 23 cm de ancho, peso de 8.200 gr. Evidenciado en el sitio 137, El Porvenir, Nariño.

CVUS_564	564		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 22 cm de altura x 30 cm de ancho, peso de 11.495 gr. Evidenciado en el sitio Cebadal, El Porvenir, Nariño.
CVUS_565	565		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 32 cm de altura x 23 cm de ancho, peso de 13.249 gr. Evidenciado en el sitio 128, Catambuco, Nariño.
CVUS_566	566		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 60 cm de altura x 35 cm de ancho, peso de 11.870 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_567	567		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de granodorita. Con dimensiones de 35 cm de altura x 60 cm de ancho, peso de 13.469 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_568	568		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 15 cm de altura x 20 cm de ancho, peso de 5.965 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_569	569		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 30 cm de altura x 30 cm de ancho, peso de 9.706 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.
CVUS_570	570		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto vesicular. Con dimensiones de 30 cm de altura x 23 cm de ancho, peso de 8.450 gr. Evidenciado en el sitio 128, Catambuco, Nariño.
CVUS_571	571		Hacha	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en hacha, utilizada como arma o implemento de trabajo, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 15 cm de alto x 4 cm de ancho, peso de 472 gr. Evidenciado en el sitio AMSM5, Culantro, Nariño.

CVUS_572	572		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 7 cm de altura x 7 cm de ancho, peso de 450 gr. Evidenciado en el sitio AMSM5, Culantro, Nariño.
CVUS_573	573		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 5.484 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_574	574		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 1.156 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_575	575		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 11.567 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_576	576		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 9.865 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_577	577		Fragmento de metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 13.476 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_578	578		Fragmento mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 12.998 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_579	579		Percutor	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en percutor, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 374 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.

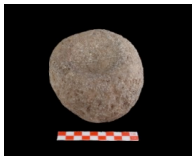
CVUS_580	580		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 497 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_581	581		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 50 cm de altura x 27 cm de ancho, peso de 14.560 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_582	582		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 28 cm de altura x 43 cm de ancho, peso de 13.587 gr. Evidenciado en el sitio 128, Tangua, Nariño.
CVUS_583	583		Posible base en piedra para casa	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en posible base en piedra para casa, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 14.342 gr. Evidenciado en el sitio Campamento Mikel, Iles, Nariño.
CVUS_584	584		Mano de moler	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en mano de moler, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 8.790 gr. Evidenciado en el sitio Campamento Tangua, Iles, Nariño.
CVUS_585	585		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 11.345 gr. Evidenciado en el sitio 86, Cebadal, Nariño.
CVUS_586	586		Metate	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto, peso de 10.988 gr. Evidenciado en el sitio 86, Cebadal, Nariño.
CVUS_587	587		Yunque	Lítico	Artefacto de piedra pulida y lapidaria, convertida en metate, utilizado como implemento de trabajo o uso domestico, de materia prima en roca de basalto. Con dimensiones de 8 cm de altura x 12 cm de ancho, peso de 1.568 gr. Evidenciado en el sitio 136, El Porvenir, Nariño.

Tabla 27. Descripción de artefactos líticos y distribución por sitios. CVUS, año 2024

El análisis integral del material lítico recuperado incluyó no solo el estudio del material completo, sino también de los residuos generados durante el proceso de elaboración de los artefactos. Estos elementos resultantes fueron registrados durante las exploraciones de los distintos sitios y cortes distribuidos entre los municipios de Contadero, Iles, Tangua y Pasto, complementando así el registro del material lítico completo y del material alfarero. De esta manera, se logró reconstruir un panorama general sobre las dinámicas tecnológicas, funcionales y contextuales de las sociedades prehispánicas asentadas en esta región andina.

Esta evaluación se apoyó en los materiales fragmentados y completos hallados en los siguientes sitios: en el municipio de El Contadero, corregimiento de Aldea de María, sitios arqueológicos AMSM5, AMSM11 y AMSM12; en el municipio de Iles, vereda El Porvenir, sitios 136 y 137; en la vereda Urbano, Sitio Z2-3A; en el municipio de Tangua, sector El Cebadal, sitios 111 y 3-5-28-04-04; y finalmente, en el corregimiento de Catambuco, municipio de Pasto, Sitio Z5-13 y el Sitio 8.

También, durante la clasificación y los análisis del material lítico en laboratorio, se identificó una marcada preferencia por el uso de basalto, material lítico dominante en la mayoría de los contextos arqueológicos excavados. Esta materia prima fue empleada principalmente en la manufactura de artefactos funcionales como raspadores, manos de moler, raederas y percutores. Aunque en menor proporción, la obsidiana también estuvo presente de forma significativa en varios cortes, específicamente de los sitios 111, 136, 137, AMSM5 y Z2-3A, siendo utilizada en la elaboración de herramientas más ligeras o de reducción fina. Por su parte, la andesita se identificó especialmente en fragmentos de metates y manos de moler también en los sitios 136 y 137, asociados a los contextos funerarios excavados.

Adicionalmente, en algunos contextos se registraron fragmentos elaborados en cuarzo, chert y otras rocas ígneas, lo que evidencia cierta diversidad en la selección de materias primas.

A su vez, desde el punto de vista morfológico y funcional, el conjunto abarcó formas triangulares, rectangulares, cordadas, ovaladas y plano-convexas, con funciones asignadas a corte, raspado, raído, pulido, macerado y percusión. Una proporción significativa fue clasificada como desechos de talla, especialmente en obsidiana y basalto. También se

identificaron núcleos en distintos grados de retención cortical, evidenciando distintas etapas del proceso de producción.

En contextos funerarios, de los sitios 136 y 137, se recuperaron manos de moler, lajas y metates dentro de los ajuares, lo que sugiere una carga simbólica y ritual asociada a estas herramientas. En el Sitio AMSM5, igualmente se registraron algunos elementos líticos en contextos funerarios, mientras que en sitios como el Z5-13 y Z2-3A, los materiales fueron más escasos, pero igualmente relevantes para reflexionar sobre las dinámicas de uso y aprovechamiento de estos elementos. Algunos contextos como el de la Trinchera del Z5-13, presentaron elementos singulares como un percutor plano-convexo, reutilizado sin modificación técnica, o también el Sitio 8, con la herramienta clasificado como limace.

Es preciso señalar que el análisis fue complementado por una metodología sistemática que incluyó el uso de tabla-sábana de atributos, observación macroscópica, empleo de lupas, estereoscopios y asesoría especializada. Si bien se logró un acercamiento técnico y tipológico sólido, se reconoce la necesidad de ampliar estos estudios mediante investigaciones académicas o proyectos especializados que profundicen en la interpretación funcional, simbólica y tecnológica del material lítico recuperado.

En síntesis, el conjunto analizado evidenció una alta diversidad técnica, una selección estratégica de materias primas, y una amplia gama de usos y significados vinculados al trabajo lítico. Estos hallazgos refuerzan el entendimiento sobre la complejidad cultural y ritual de las sociedades prehispánicas que habitaron el suroccidente colombiano.

Conclusiones generales de los líticos:

1. La presencia de material lítico en los contextos arqueológicos estudiados, aunque en menor cantidad comparado con los elementos cerámicos, revela información crucial sobre las actividades cotidianas y rituales de las sociedades prehispánicas analizadas. Predominaron las rocas volcánicas, particularmente basalto y andesita, y en menor medida la obsidiana, utilizada especialmente en herramientas con mayor complejidad técnica.

2. Se identificaron herramientas destinadas principalmente a actividades de molienda, corte, raspado y procesamiento agrícola, destacando manos de moler, azadas, hachas pulimentadas, metates y algunos cortadores o cuchillos, reflejando una diversidad funcional adaptada a diferentes tareas cotidianas y rituales.
3. Artefactos específicos como manos de moler y metates encontrados en contextos funerarios, especialmente en los sitios AMSM5, 136 y 137, que sugieren su inclusión como elementos del ajuar funerario, indicando un posible valor simbólico y funcional en la cosmovisión y prácticas mortuorias de estas sociedades.
4. El análisis técnico reveló diferencias significativas según la materia prima empleada; los objetos en obsidiana demostraron mayor refinamiento y eficacia tecnológica, en contraste con los elaborados en basalto, que evidenciaron acabados más burdos, relacionados intrínsecamente con las propiedades físicas de cada material.
5. Las técnicas de análisis empleadas, incluyendo el uso de lupas especializadas y estereoscopios bajo la asesoría técnica del arqueólogo Carlos López, permitieron un acercamiento inicial significativo. Sin embargo, es fundamental avanzar hacia estudios específicos que profundicen y detallen las interpretaciones tecnológicas, funcionales y culturales del material lítico recuperado.
6. Los resultados del estudio sugieren diversas trayectorias tecnológicas y decisiones estratégicas en la producción de herramientas, lo que evidencia una adaptación tecnológica compleja y diferenciada acorde con las necesidades específicas de cada grupo social y contexto arqueológico particular.

En definitiva, el análisis realizado constituye una base fundamental para futuras investigaciones académicas, las cuales deberían enfocarse en profundizar aspectos específicos del material lítico para mejorar la comprensión histórica y tecnológica de las sociedades prehispánicas estudiadas.

Por otro lado, el análisis interdisciplinario del material arqueológico recuperado durante la Autorización de Intervención Arqueológica Nº 7610, en el marco del proyecto vial Rumichaca–Pasto, consolidó una caracterización amplia y profunda de las dinámicas socioculturales, tecnológicas y simbólicas de las poblaciones prehispánicas y coloniales del suroccidente colombiano. A través del estudio de materiales cerámicos, líticos y óseos, tanto en campo como

en laboratorio, se desarrolló una propuesta metodológica sólida y articulada en criterios tipológicos, tecnológicos y contextuales.

Cerámica

El estudio cerámico se adelantó con la identificación de cinco grandes grupos tecno-tipológicos (Rojo-Alisado, Crema-Alisado, Naranja-Alisado, Pintura-Roja y Pintura-Negativa), cuyas características tecnológicas y formales revelaron una manufactura mediante modelado manual, acabado alisado y cocción en atmósferas oxidantes. Esta cerámica se asoció a los complejos Capulí, Piartal y Tuza, cuyas distribuciones regionales, formas decorativas y funciones permitieron establecer distinciones entre piezas de uso doméstico y ceremonial.

Líticos

Aunque cuantitativamente menos abundante que el material cerámico, el material lítico aportó información clave sobre las prácticas tecnológicas, económicas y rituales. Los artefactos fueron clasificados en cuatro grandes categorías técnico-funcionales: tallados, pulidos, modificados por uso y desechos de talla, e incluyeron objetos como manos de moler, metates, hachas, raederas, cortadores, maceradores, núcleos y cuchillos. Se evidenció una selección estratégica de materias primas según su disponibilidad local y propiedades físicas, destacando el uso ritual o funerario de ciertos artefactos como las manos de moler o metates, particularmente en los sitios 136, 137 y AMSM5.

Técnicamente, los artefactos en obsidiana mostraron un mayor grado de refinamiento y eficiencia, mientras que los de basalto presentaron acabados más burdos. Sin embargo, ambos materiales revelaron métodos de manufactura consistentes con el uso de percusión, presión y pulido. La asesoría especializada del arqueólogo Carlos López, el uso de lupas y estereoscopios, y la elaboración de tablas-sábana detalladas permitieron registrar variables clave como grosor, forma, función estimada, tipo de modificación y nivel de hallazgo.

Bioantropología

En el ámbito bioantropológico, se registraron restos correspondientes a 81 individuos, en su mayoría fragmentados. La mala conservación ósea, atribuida a factores edáficos adversos, fue compensada por un enfoque en el análisis dental. El avance de estudios de las piezas dentales permitió establecer rangos de edad a los pocos individuos estudiados entre los (12 a 30 años), sexo (predominantemente masculino), patrón ancestral amerindio (presencia de incisivos en pala), así como patologías dentales asociadas a estrés nutricional infantil (hipoplasia del esmalte) y desgaste por actividad cultural.

Interacción entre líneas de evidencia

La correlación entre líneas de evidencia cerámica, lítica y ósea permitió establecer patrones funcionales, tecnológicos y simbólicos a lo largo de distintos contextos espaciales y cronológicos. Se reconocieron formas recurrentes y artefactos con posible uso ritual, prácticas funerarias con ajuar especializado, y evidencias de interacción entre tradiciones culturales a lo largo del corredor andino nariñense.

Restauración y conservación

El trabajo de conservación se realizó bajo principios de mínima intervención, reversibilidad y documentación. Se restauraron 69 piezas cerámicas, 132 están en espera de intervención y 287 no requerían restauración. Estas acciones fortalecieron la colección de referencia para futuras investigaciones y su potencial exhibición museográfica.

Los resultados obtenidos representan una base firme e inicial para el desarrollo de estudios académicos en arqueología, antropología, tecnología prehispánica y bioantropología. Se recomienda dar continuidad a estas líneas de análisis mediante proyectos de pregrado, posgrado o investigación aplicada que profundicen en la funcionalidad de los artefactos, la organización social y las relaciones culturales en el suroccidente andino colombiano.

Conclusiones



Foto 111. Paisaje en la Unidad Funcional 3. Vereda Capulí. Municipio de Iles Año 2017. CVUS, año 2022

Tras varios años de implementación del Programa de Arqueología Preventiva del proyecto Rumichaca-Pasto, podemos afirmar que se han completado siete años de arduo trabajo. Desde 2016 hasta 2017, el equipo del investigador Álvaro Martes se encargó de la fase de prospección, cuyos resultados constituyeron el primer paso hacia la identificación de la información arqueológica que iba a encontrarse en el actual corredor vial. Gracias a estas prospecciones se logró identificar y confirmar las hipótesis iniciales del diagnóstico arqueológico realizado por los arqueólogos de la Concesionaria, lo que permitió complementar la evaluación de las áreas con potenciales arqueológicos y anticipar posibles afectaciones al patrimonio arqueológico. Como se menciona en la introducción del primer volumen de este informe final, la siguiente etapa fue la fase de implementación, que inició en al año 2017 y fue llevada a cabo por el equipo de consultores liderados por la investigadora Ana Sofía Caicedo, sus actividades se realizaron hasta el año 2018. Posteriormente, la responsabilidad y ejecución del estudio arqueológico fue asumida directamente por el equipo de la Concesionaria, quienes continuaron hasta donde había avanzado la investigadora Caicedo, concluyendo las actividades en el año 2022, con la finalización en campo de la ejecución de monitoreos en el último tramo de construcción ubicado en la Unidad Funcional 1.3, vereda El Culantro, municipio de Contadero. Es preciso mencionar que, a lo largo de la ejecución del estudio en sus distintas etapas y momentos, se mantuvo un enfoque constante en el estudio arqueológico, regido por la pregunta de investigación sobre la relación entre la geomorfología y los grupos humanos en el pasado. Quizás esta pregunta surgiera a partir de los impresionantes y memorables paisajes presentes en el relieve del

altiplano nariñense. Se preguntaba cómo las personas habían trabajado estas tierras durante tanto tiempo, y cómo esas labores habían dado forma a estos espacios como una maravillosa colcha de retazos, algo que permanece imborrable en la memoria visual. En definitiva, el paisaje lo transformamos, pero también el paisaje nos transforma. Como tal, en los siguientes párrafos se presentan las conclusiones de este amplio estudio, teniendo en cuenta que mucha de la información que a lo largo del este último capítulo se presenta, principalmente los análisis geomorfológicos, es un producto del equipo SIG de la CVUS, en colaboración con el equipo de arqueología. En cuanto al análisis y la construcción de la información cartográfica y geoarqueológica, se debe hacer un reconocimiento importante al grupo de geógrafos de la Concesionaria Vial Unión del Sur, Fernando Pizarro y Carlos Calvache, junto con un reconocimiento especial a la geógrafa Daniela Guerrero, quien asumió el reto de trabajar con arqueólogos, asumir ser parte del grupo y realizar en conjunto la interpretación de los resultados.

La ruta de las formas, los colores y los humanos

El relieve donde se encuentra el proyecto Rumichaca – Pasto, y en donde se ejecutaron las actividades de intervención arqueológica, pertenece al Nudo de los Pastos, sobre la región andina del departamento de Nariño, donde la Cordillera de los Andes se divide en la Cordillera Occidental y Central del territorio colombiano. Dentro de la Cordillera Occidental se destaca la presencia del volcán Azufral sobre los 4.070 m s. n. m. en mayor cercanía al proyecto, sobre la Cordillera Central del altiplano Túquerres e Ipiales, y en el Valle de Atriz el volcán Galeras principalmente. Además, a lo largo del proyecto sobresalen los ríos Boquerón, Guáitara, Sapuyes, Bobo, y contables quebradas que drenan sobre el terreno. Debido a la existencia de estas unidades geográficas el paisaje encuentra su origen y forma enmarcados en ambientes morfogenéticos, siendo el ambiente denudacional el que tiene mayor representatividad en el relieve a lo largo del proyecto, seguido del ambiente volcánico, el fluvial y el antrópico como se muestra en la siguiente gráfica.

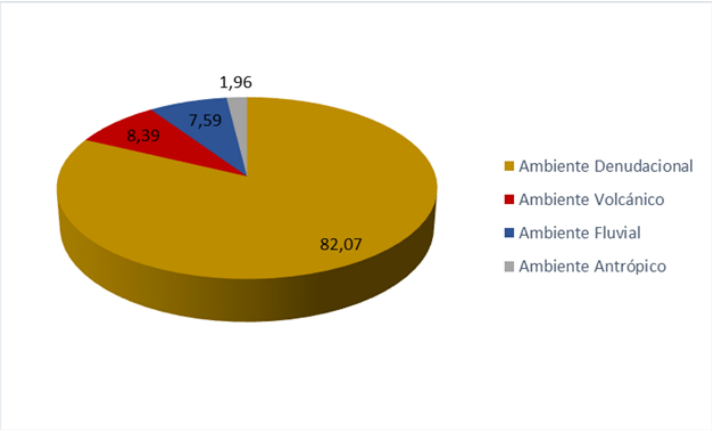


Gráfico 1. Representación de los ambientes morfogenéticos, proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022

Ambiente Morfogenético	Área (ha)	%
Ambiente Denudacional	259,91	82,22
Ambiente Volcánico	26,57	8,41
Ambiente Fluvial	24,02	7,60
Ambiente Antrópico	6,2	1,96
Total	316,12	100,18

Tabla 28. Porcentajes de representación de los ambientes morfogenéticos en el proyecto Rumichaca-Pasto y su relación con los sitios arqueológicos. CVUS, año 2022

La descripción del paisaje a lo largo del proyecto se describe tomando en cuenta, como uno de los aspectos importantes, las pendientes, las cuales caracterizan las unidades geomorfológicas en cada Unidad Funcional. En ese orden, de acuerdo con la cartografía realizada a escala 1:25.000, la mayoría del paisaje se consolida sobre pendientes moderadas y fuertemente inclinadas, desde San Juan en la Unidad Funcional 1.3 hasta la vereda de Urbano en el municipio de Contadero en la Unidad Funcional 2, entre las cotas 2.994 m s. n. m. hasta 3.002 m s. n. m. Desde este sector la pendiente se mantiene fuertemente inclinada y varía a moderada y fuertemente escarpada hasta el inicio de la Unidad Funcional 3, en la cual las pendientes se mantienen ligeramente inclinadas cerca al Río Sapuyes a moderadamente escarpadas hasta la vereda La Lima, donde comienza la Unidad Funcional 4. En el caso de las Unidades Funcionales 4 y 5.1, el relieve se ubica sobre las cotas 1.636 m s. n. m. hasta los 3182 m s. n.

m. En relación con las pendientes ligeramente escarpadas, estas se desarrollan desde el PR 0+000 hasta el Municipio de Tangua, donde la pendiente se torna fuertemente inclinada, y ya sobre la Unidad Funcional 5.1 disminuye su inclinación posicionándose en las categorías ligeramente plana e inclinada, y en menor proporción moderada y fuertemente inclinada.

Ambiente morfogenético denudacional (82.22 %)

De acuerdo con lo mencionado por el Servicio Geológico Colombiano en 2015, las geoformas que pertenecen a este tipo de ambiente "son el resultado de la acción combinada de procesos moderados a intensos de meteorización, erosión y transporte de origen gravitacional y pluvial que remodelan y dejan remanentes de las unidades preexistentes de paisaje". Por tanto, la unidad geomorfológica más dominante en todo el proyecto pertenece a este ambiente y son las laderas denudacionales, que se disponen en pendientes que en su mayoría varían desde ligeramente inclinadas hasta moderadamente escarpadas, debido a la intensidad de los procesos mencionados anteriormente y que conjuntamente con la deflación y escorrentía dan forma al relieve, desde la Unidad Funcional 1.3, posterior al viaducto Boquerón, en la Unidad Funcional 2, desde la vereda de Urbano en el municipio de Contadero, hasta el viaducto El Macal. Igualmente, en la Unidad Funcional 3, cerca de Pilcuán la recta, y en las Unidades Funcionales 4 y 5.1, cerca al viaducto Guáitara, sobre el municipio de Tangua y cerca al retorno ubicado en la vereda denominada Vocacional de Pasto. La mayoría de estas unidades se encuentran asentadas sobre material volcánico de tipo piroclastos, lavas y cenizas. Tanto estos materiales como la pendiente, combinada con los períodos de lluvia a lo largo del corredor, dan lugar a fenómenos de remoción en masa principalmente de tipo hidro gravitatorio, a razón de lo cual en las Unidades Funcionales 4 y 5.1 se destaca la unidad de deslizamientos activos en cercanía a las laderas denudadas.

Por otro lado, dentro de este ambiente morfogenético se encuentra la unidad lomeríos sobre depósitos de cenizas, tobas, piroclastos y lavas, con crestas y valles que generan un paisaje ondulado, moderada y fuertemente inclinado, desde el inicio de la unidad Funcional 2 en el PR 25+600 hasta el PR 29+300 en el municipio de Contadero, y también en la Unidad Funcional 3 cerca al nuevo Centro de Control y Operaciones en Iles. Finalmente, dentro de este ambiente

se hace presente la unidad escarpes de disección después del río Sapuyes hasta el final de la Unidad Funcional 3, asociados a la red hídrica de los ríos Sapuyes y Guáitara que ha formado valles en “V” y de acuerdo con su índice de inclinación pueden considerarse cañones. Así mismo, por procesos de disección de menor grado de profundización se destacan escarpes de disección puntuales asociados a las quebradas San Francisco, quebrada El Manzano, quebrada Urbano, Saraconcha y Cerro Negro.

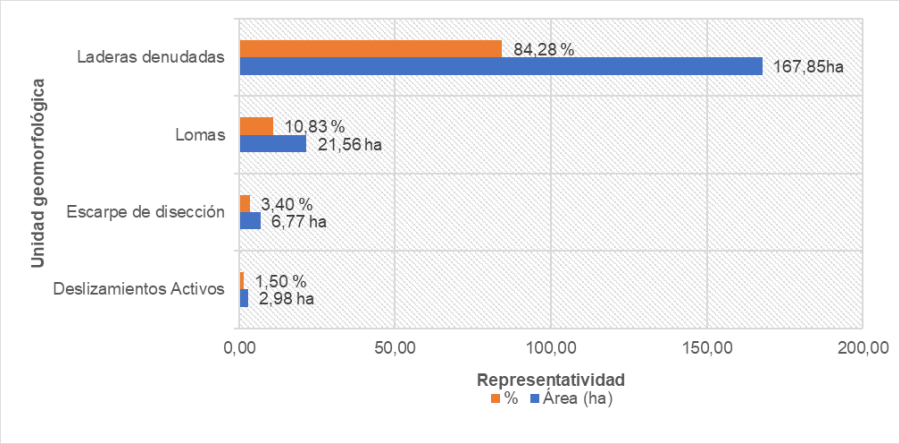


Tabla 29. Unidades geomorfológicas del ambiente morfogenético denudacional en el proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022

Ambiente morfogenético volcánico (8.41 %)

Este ambiente se compone de geoformas resultantes de erupciones volcánicas de tipo efusivo o explosivo de los volcanes como Galeras, Chiles, Cerro Negro, Cumbal, y Azufral, cuya actividad es reciente, constante y en cercanía al proyecto. Este tipo de ambiente tiene una representatividad alta después del ambiente denudacional en el proyecto y de manera precisa los flujos y depósitos piroclásticos, lavas, tobas y cenizas son los elementos más distintivos que se pueden identificar desde la Unidad Funcional 1.3 en sus inicios, cerca al PR 15+750, como también a lo largo de la Unidad Funcional 2, y en las unidades funcionales 3, 4 y 5.1 casi en su totalidad. Estos elementos han constituido el basamento de geoformas como terrazas

volcánicas, colinas y depósitos de mantos piroclásticos, y laderas. Además, en otros tramos en donde la acción de los ríos ha participado sobre estos materiales en el modelado del relieve se registran geoformas y terrazas de tipo fluviovolcánicas.

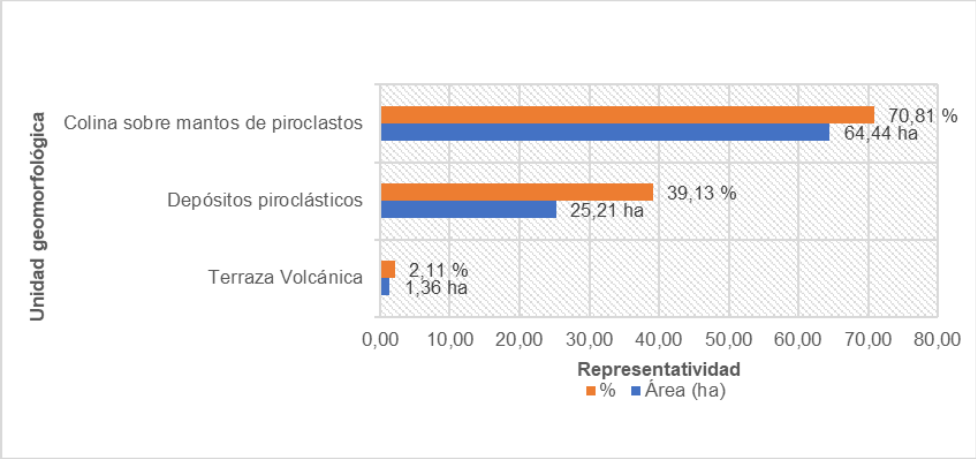


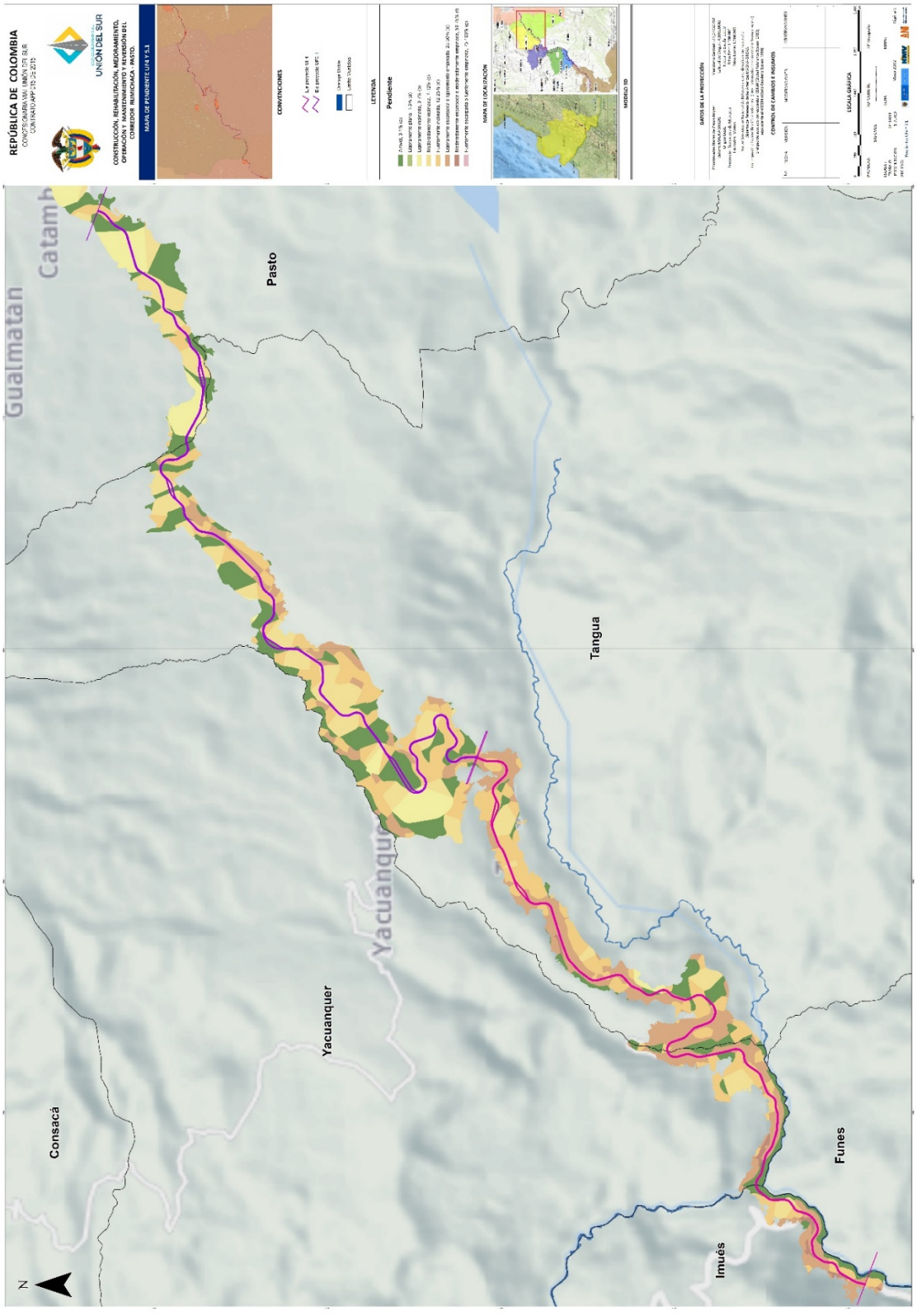
Tabla 30. Unidades geomorfológicas del ambiente morfogenético volcánico en el proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2022

Ambiente morfogenético fluvial (7.6 %)

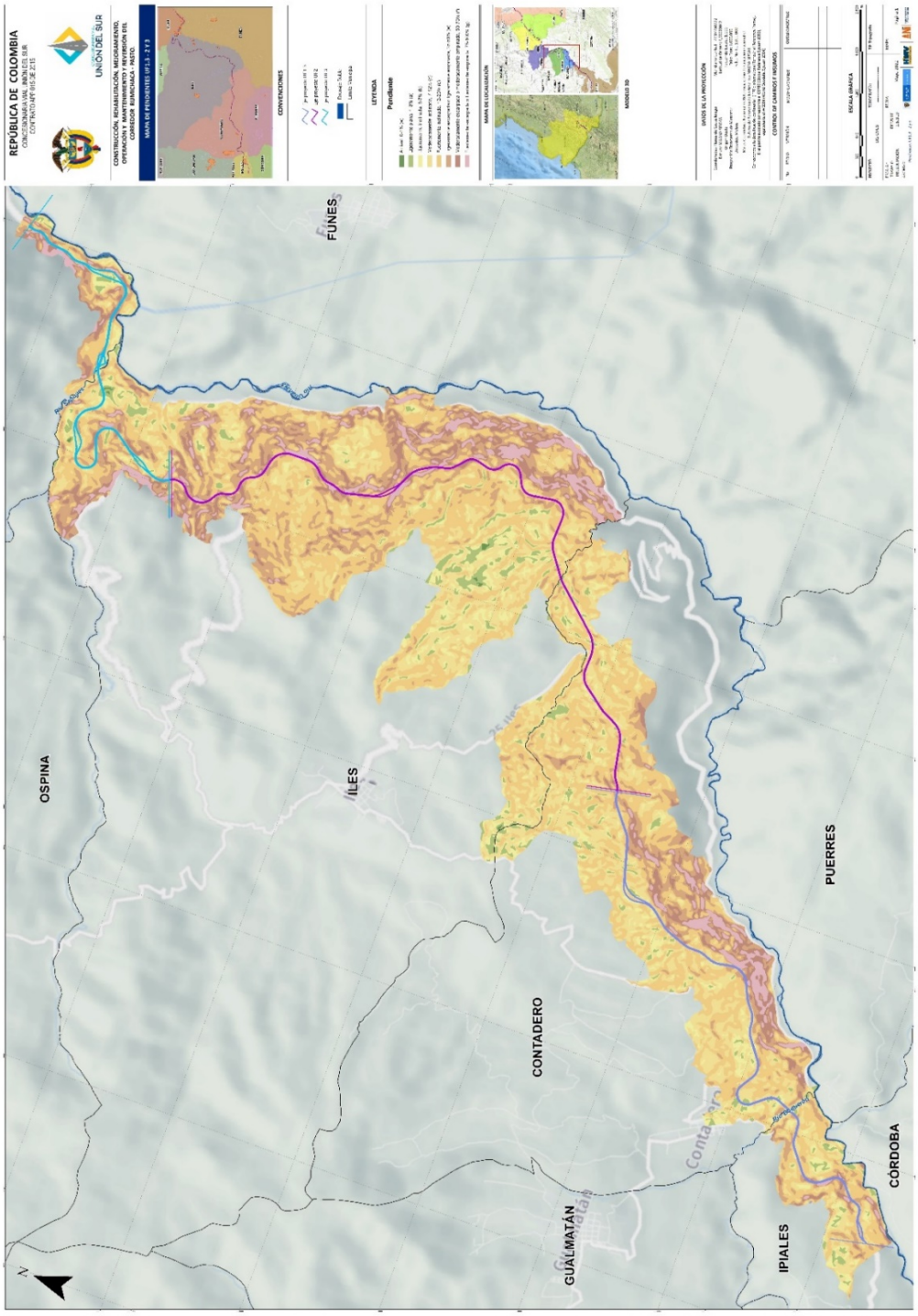
Este ambiente está dominado por la acción de las corrientes de agua y el transporte de sedimentos sobre la superficie terrestre. Los ríos se encargan de transportar sus cargas liquida y solida a lo largo del sistema fluvial generando procesos erosivos y de acumulación en función de su pendiente, caudal y carga de sedimentos (IDEAM, 2013:24). Para el caso del proyecto, este tipo de ambiente se concentra en la Unidad Funcional 3, y en menor grado al final de la Unidad Funcional 2. En la Unidad Funcional 2, debido a la circulación de la quebrada Macal, se identifica la unidad valle coluvio – aluvial limitando el cauce de esta quebrada. Por su parte, en la Unidad Funcional 3, coinciden los cauces de la subcuenca media del río Guáitara y la subcuenca del río Sapuyes, las cuales conforman la hidrografía de este sector, y junto con otras quebradas permanentes de menor jerarquía dan forma al paisaje en forma de valles aluviales y

coluvio – aluviales por donde fluyen los cauces activos, como también las unidades abanico coluvial, terraza coluvio - aluvial y valle aluvial.

De acuerdo con CORPONARIÑO (2013), el río Sapuyes nace en el volcán Azufral y es de tipo semi-meandrico, cuyo cauce tiene un curso con sinuosidad pronunciada, y desde el municipio de Sapuyes sus aguas tienen la capacidad y fuerza para formar tanto un profundo cañón interandino como para transportar, depositar y acumular materiales, expresados desde el PR 40+000 en terrazas aluviales, depósitos coluvio - aluviales, terraza de erosión y terrazas fluviovolcánicas en la vereda El Porvenir. En mayor grado de importancia, el río Guáitara, considerado como una cuenca de montaña altamente erosiva, y geológicamente joven, da lugar a geoformas como abanicos de superficies amplias depositados en las terrazas aluviales junto al cauce principal de este río, cerca del ZODME Z3-6 al final de la Unidad Funcional 3, y el ZODME Z4-1 al inicio de la Unidad Funcional 4.



Plano 2. Mapa de pendientes tramo 2. Unidades Funcionales 4 y 5.1. Equipo SIG, año 2022. CVUS, año 2023



Plano 3. Mapa de pendientes tramo 1. Unidades Funcionales 1.3, 2 y 3. Equipo SIG, año 2022. CVUS, año 2023

Sitios detectados de manera temprana



Imagen 139. Tablero que fue ubicado en el sitio del hallazgo del camino en Tangua. Municipio de Tangua. Año 2022. CVUS, año 2022

En una etapa temprana del proyecto, se logró identificar dos sitios arqueológicos de interés que podrían haber sido afectados por las obras. Ambos sitios fueron registrados por el equipo de Martes en el año 2016. El primero de ellos fue un camino prehispánico que posiblemente forma parte de la red caminera del Qhapaq Ñan. Este camino se encuentra en el municipio de Tangua y conecta con el área de rescate denominada campamento Tangua en los sitios 128 y 128B. Es preciso señalar que el equipo de Caicedo en 2017 llevó a cabo más de 30 excavaciones en esta área encontrando 4 tumbas prehispánicas con material identificado como Tuza. También se descubrieron posibles cimientos en piedra que indican que este espacio fue utilizado para actividades ganaderas en épocas más modernas, posiblemente durante la época republicana. A pesar de la intensa intervención humana en el área, este sitio posiblemente desempeñó un papel importante en la conexión entre los grupos humanos, ya que su ubicación permite pensar en un punto de encuentro entre los grupos humanos orientados hacia el occidente, en dirección a Yacuanquer y hacia el norte en dirección al corregimiento de Catambuco (perteneciente al

municipio de Pasto). También podría relacionarse hacia el sur con el municipio de Funes, el cual limita con el departamento del Putumayo, lo que convierte a Tangua posiblemente como un punto de conexión entre la selva y la serranía. Esta conexión podría estar relacionada con el denominado camino Qhapaq Ñan y la sección de Guapuscal Bajo, y sería interesante ampliar la discusión sobre la interpretación de estas redes de caminos y la posibilidad de que estén vinculadas a circuitos de interacción con el área selvática del Putumayo, aunque esta sería una hipótesis para investigaciones posteriores, que se supone algunos investigadores están realizando. También debe ser de importancia para los investigadores el estudio de la información arqueológica relacionada con el Qhapaq Ñan, pues son muy escasos, por no decir nulos, los datos de sitios arqueológicos y su relación con las secciones establecidas para Colombia y el Qhapaq Ñan. Continuando, durante las actividades de campo, ya en la etapa de prospección, se realizaron varios muestreos en las cercanías del municipio de Tangua detectando algunos sitios como el comentado anteriormente o los descritos en el informe final de Caicedo (2018), pero no se encontraron otros sitios arqueológicos más allá de la periferia del caso urbano de Tangua y que indudablemente estuvieran en el área de intervención directa del proyecto. Sin embargo, durante el diagnóstico arqueológico, se detectó un área interesante aproximadamente a 700 m de la actual vía: una colina modificada por intervención humana, que en la parte alta parece que ha sido aplanada, y en su ladera, se perciben las cicatrices de un camino antiguo que atraviesa desde la parte baja hasta la parte alta.



Foto 112. Sitio detectado de alto potencial arqueológico por fuera del área de intervención constructiva, pero se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022



Foto 113. Sitio detectado de alto potencial arqueológico por fuera del área de intervención constructiva, pero se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 4. Municipio de Tangua. Año 2019. CVUS, año 2022

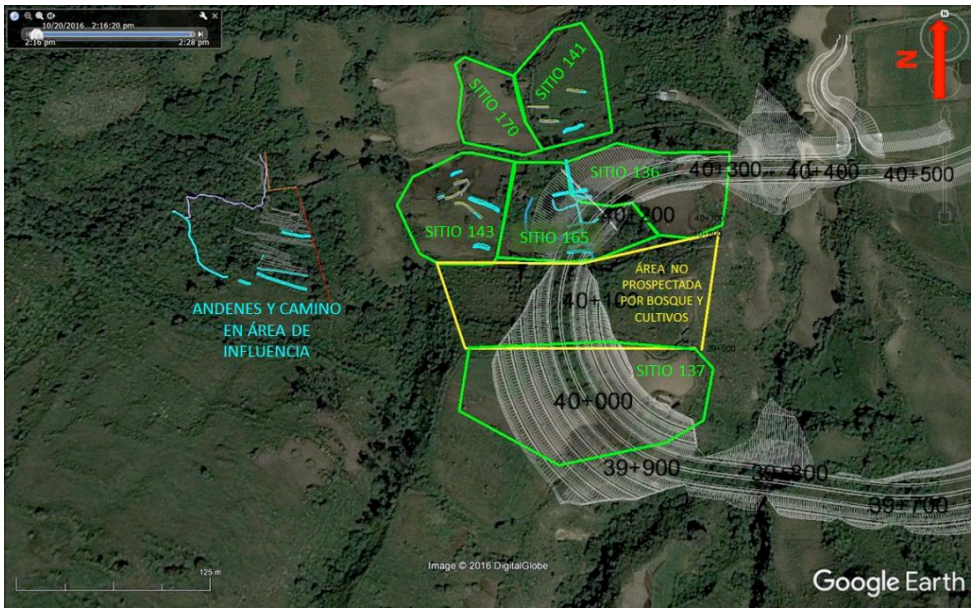
En la falda de la colina se pueden observar varias terrazas aluviales cubiertas de vegetación, ¿posibles sitios de vivienda? Este sitio se encuentra en la unión entre el río Bobo y la quebrada la Magdalena, debido a la posible ubicación estratégica desde el punto de vista hídrico (unión de dos ríos, a 1 km se encuentra el río Guáitara). Se encuentra también muy cerca al inicio del denominado tramo de Guapuscal bajo del Qhapaq Ñan. Valdría la pena estudiar estas posibles estructuras y determinar sus características arqueológicas, así que se decidió construir un Plan de Manejo Arqueológico para este sitio, que, en caso de intervención, deban aplicarse medidas de manejo que permitirán determinar su potencial (más adelante se presenta la propuesta del PMA).



Foto 114. Andenes de cultivo. Complejo arqueológico Porvenir. Detectado en la fase de prospección se incluyó en el PMA Final. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022



Foto 115. Andenes de cultivo. Complejo arqueológico Porvenir. Fue detectado en la fase de prospección se incluyó en el Plan de Manejo Final. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022



Mapa 10. Localización sitio de muestreo Porvenir, tomado de Martes 2016. Fuente Google Earth. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir – Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022

El segundo sitio detectado fue en la vereda El Porvenir, municipio de Iles. En este sitio, en la fase de prospección, se registraron evidencias de estructuras en piedra asociadas a andenes de cultivo y también una alta cantidad de evidencias de material cultural cerámico en superficie, y algunas terrazas coluviales y aluviales están asociadas principalmente al río Sapuyes. Hecha esta salvedad, una vez realizadas las recolecciones superficiales, se procedió con la excavación de varios pozos de sondeo, confirmando la presencia de material cerámico y lítico estratificado. Una vez hecha la evaluación y zonificación por el equipo de arqueólogos, junto con una delimitación adecuada, el equipo de ingenieros y técnicos del proyecto determinó modificar el trazado, específicamente en la curva del PR 40+000 para evadir la posible intervención de los bienes inmuebles detectados, sin embargo, la modificación del trazado no eximió el alto potencial arqueológico de los sectores denominados como sitios 136 y 137. Ambos sitios posteriormente fueron explorados, encontrando varias tumbas y confirmando la importancia arqueológica de este lugar para el proyecto de arqueología preventiva y para el departamento de Nariño. Como tal, este fue un cementerio localizado, el cual permitió consolidar la idea de un complejo arqueológico que se denominó posteriormente Complejo Arqueológico El Porvenir - Capulí, cuyo nombre surge de unificar los hallazgos en la vereda Capulí por la

arqueóloga Ana María Groot y el sitio registrado en Porvenir durante el programa de arqueología preventiva del proyecto 4G. Para comprender mejor, los complejos arqueológicos son entendidos como agrupaciones de estructuras arqueológicas que se encuentran en un área determinada y que están relacionadas entre sí. Estas estructuras pueden ser tanto monumentos, como edificios, ruinas y otros elementos que han sido dejados por culturas antiguas. La importancia de los complejos arqueológicos radica en su capacidad para proporcionar información sobre la vida cotidiana, la organización política y social, y las creencias religiosas de las antiguas culturas. Por tanto, los arqueólogos han utilizado los complejos arqueológicos para entender las prácticas funerarias, la arquitectura, la tecnología y el comercio de las sociedades antiguas. En resumen, el concepto de complejo arqueológico es utilizado por diversos autores para describir un conjunto de sitios y áreas arqueológicas que comparten características culturales similares en una misma región geográfica y temporal. En suma, para abordar el uso del concepto de complejo, se exploran las definiciones y enfoques teóricos de Renfrew y Bahn (2004) en su libro: "Arqueología: Teorías, Métodos y Prácticas", quienes pese a no proporcionar una definición específica del término "complejo arqueológico", mencionan que los arqueólogos a menudo se encuentran con conjuntos de artefactos y rasgos arqueológicos que no se ajustan a los patrones conocidos de un solo sitio, y que estos grupos de sitios pueden ser agrupados bajo el término de "complejos arqueológicos". Estos complejos implican la agrupación de diferentes sitios y áreas de un mismo sitio que compartan rasgos culturales similares en una misma región geográfica y temporal. En general, los autores utilizan el término "complejo arqueológico" como una manera de agrupar diferentes sitios y áreas que comparten características culturales similares, en este caso para el departamento de Nariño y norte del Ecuador. Mientras tanto, Bruce Trigger (2006), en su libro "A History of Archaeological Thought", discute el concepto de complejo arqueológico en el contexto de la teoría de la evolución cultural. Según Trigger, un complejo arqueológico es un conjunto de rasgos culturales que coexisten en una misma región geográfica y temporal y están interrelacionados y forman parte de un sistema más amplio de relaciones culturales. Para Trigger, los complejos arqueológicos son importantes porque permiten a los arqueólogos identificar los patrones de cambio cultural a lo largo del tiempo y el espacio. Además, los complejos arqueológicos son útiles para entender cómo las diferentes culturas se relacionan entre sí y cómo se desarrollan a lo largo del tiempo. En conclusión, el concepto de complejo arqueológico es utilizado por

diversos autores para describir un conjunto de sitios y áreas arqueológicas que comparten características culturales similares en una misma región geográfica y temporal. Por último, toda a información relacionada con las exploraciones específicas de los sitios 137 y 136 se encuentran en el Tomo II y sus anexos.



Imagen 140. Copa con fragmentos y figura antropomorfa femenina, catalogada como tipología Capulí, Rojo-Alisado y Naranja - Alisado. Hallada en las excavaciones del complejo Porvenir- Capulí. Sitio 137 y 136. Unidad Funcional 3. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022



Imagen 141. Plato y vasija, catalogada como tipología Piartal, Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022

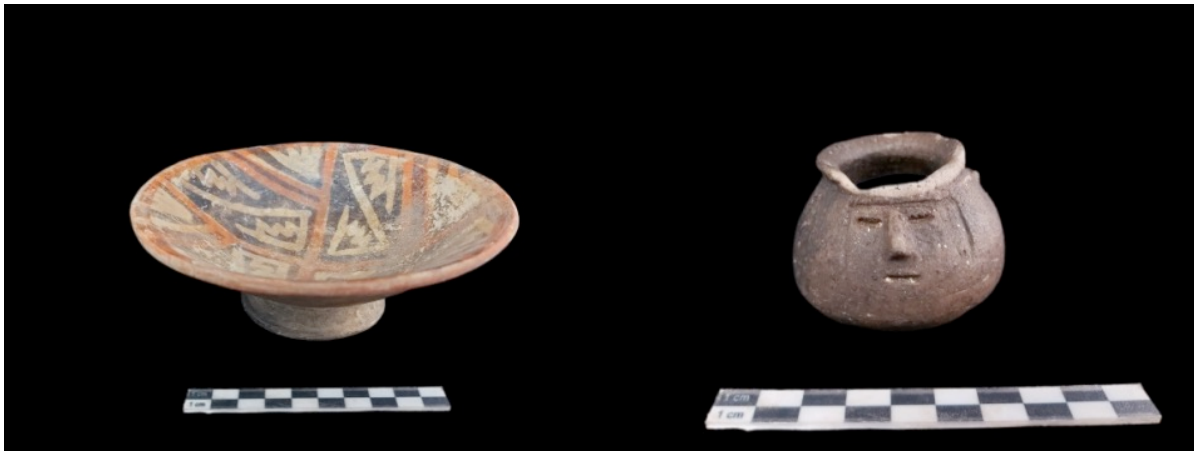


Imagen 142. Plato y vasija, catalogada como tipología Piartal, Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022

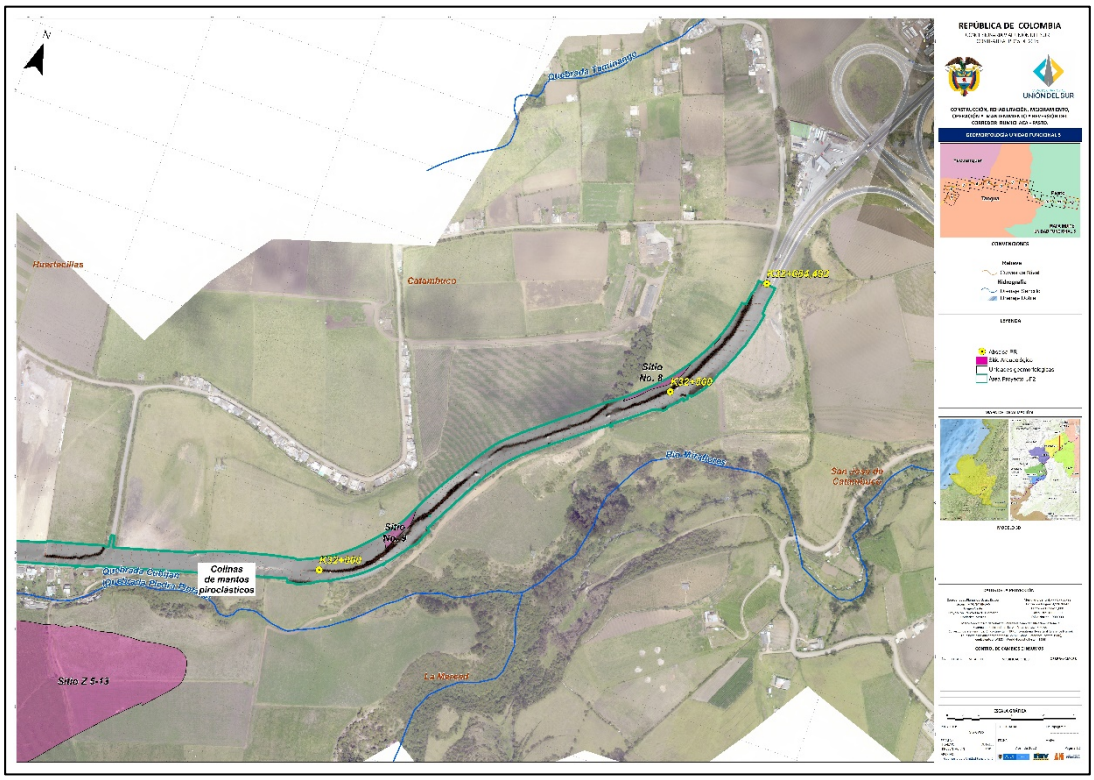
Unidad Funcional 5 (PR 0+000 - PR 15+760)

El estudio inició en la Unidad Funcional 5.1, se caracterizó por abarcar 16,9 kilómetros de doble calzada y se encuentra ubica entre lo al PR 32+660 al PR 15+760 adosada a la antigua vía ubicada desde el municipio de Tangua hasta el municipio de Pasto. En esta unidad son importantes las colinas de mantos piroclásticos y las laderas denudacionales y en menor medida los deslizamientos.

Unidad Geomorfológica	Ambiente morfogenético	Área	%
Colinas de mantos piroclasticos	Denudacional	62,35	86,34
Ladera denudacional	Denudacional	8,22	11,38
Depósitos piroclasticos	Volcánico	0,87	1,21
Deslizamiento menor activo	Denudacional	0,49	0,68
Deslizamiento mayor activo	Denudacional	0,29	0,41
TOTAL		72,22	100

Tabla 31. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 5. CVUS, año 2023

La Unidad Funcional 5 inicia en el PR 30+500 hasta el final de la Unidad Funcional 5.1, sobre los sectores Huertecillas y Catambuco del municipio de Pasto, donde las colinas se alargan de tal forma que sus superficies cumbrales se vuelven amplias con ondulaciones muy poco marcadas, sobre terrenos ligeramente inclinados con una zona plana de 200 m desde el PR 32+100 al PR 32+300 en el cual se encuentra ubicado el sitio arqueológico Nº 9. Además del paisaje dominado por colinas en el PR 31+500, la quebrada Cubiján también es la encargada de que el sitio arqueológico donde se proyectó el ZODME Z5-13 alcance pendientes ligeramente planas inferiores al 7 %. Posteriormente, cerca al PR 32+400, el relieve aumenta su pendiente entre un 12 % y 25 % de verticalidad, y a una longitud de 116 m se ubica el sitio Nº 8, en mayor cercanía a Pasto.



Plano 4. Geomorfología Unidad Funcional 5. PR 29+300 – PR 30+500. Sitio 8, 9, Z5-13 entre otros. CVUS, año 2023



Imagen 143. Paisaje colinado de pendiente ligeramente inclinada. Unidad Funcional. Año 2019. PR 29+300 – PR 30+500. CVUS, año 2023

La etapa de prospección arqueológica permitió registrar varios sitios de interés arqueológico, inicialmente en la Unidad Funcional 5, los cuales se ubican en los municipios de Pasto y

Tangua. De los sitios que resaltaron en las evaluaciones se inicia con el Sitio 8 ubicado en el corregimiento de Catambuco, finca Bella Suiza. En este sitio, el equipo de Caicedo, de acuerdo con el PMA aprobado por el ICANH a Martes (2016) debía de emplazar algunas excavaciones. Durante el emplazamiento de estas, se realizó el hallazgo de dos tumbas, una de ellas guaqueada. Posteriormente, el equipo de Pérez realizó varias excavaciones y algunos muestreos pendientes en el Sitio 8 y también en sitios contiguos sin hallar más información que material disperso, tanto cerámico fragmentado y algunos líticos. Sin embargo, en los monitoreos durante la ampliación de los taludes y en la labor específica de monitoreo controlado, se hallaron 8 tumbas, 5 guaqueadas y 3 intactas, manteniendo las características ya registradas por Caicedo. Las piezas encontradas se relacionan al conjunto cerámico Piartal, cuya información de las excavaciones y de los hallazgos se halla en el documento de cierre de la investigadora Caicedo (2018) AIA 6615, en el Tomo I de este informe final, rescates UF 5, Tomo IV y monitoreos trimestral I de este tomo. Continuando, desde el punto de vista geomorfológico, este hallazgo se ubicó en una media ladera de una colina antropizada la cual fue cortada por la construcción de la antigua vía Panamericana, y que de acuerdo con los hallazgos del programa de arqueología preventiva para la construcción del centro universitario San Damián CESMAG, el cementerio continúa hasta la parte final de la media ladera. En este lugar, la investigadora a cargo del PAP Marcela Bernal (2020) encontró varias tumbas. En este sentido, el cementerio se ubicó sobre una ladera a una altura de 1.900 m s. n. m., destacando su interesante ubicación, pues es la puerta de acceso al Valle de Atriz, permitiendo afirmar que este espacio fue un amplio cementerio, pero ¿dónde están los sitios de vivienda? Es interesante pensar y plantear que los sitios de vivienda y domésticos posiblemente estaban emplazados hacia el actual centro urbano del corregimiento de Catambuco (geomorfológicamente es plano y con ligeras pendientes tal como se describe en apartes más atrás) y que continuaron siendo utilizados en la colonia hasta la actualidad, donde actualmente está ubicado el casco urbano del corregimiento de Catambuco. Si lo imaginamos integrándose e interactuando con el resto del paisaje Nariñense, observamos que hacia el costado Sur Este, en el sentido del volcán Galeras, podría estar conectado o asociado con la denominada red caminera del Qhapaq Ñan que permitiría la comunicación e interacción con otras poblaciones. Por ejemplo, hacia el Norte aún hoy en día existe la comunicación con el corregimiento de Obonuco y la ciudad de Pasto y en el sentido Sur Oeste hacia el municipio de Yacuanquer, donde se abre otra conexión hacia los sectores de Bomboná,

Consacá y Sandoná, en la denominada perimetral del Galeras. Por otro lado, si se continúa por el trayecto de la actual vía Panamericana, se llega a la parte más alta del proyecto, La coba Negra a 3.200 m s. n. m. donde no se referencian hallazgos ni registro de material cultural, a pesar de las diferentes actividades de muestreos realizadas. Se plantea este sector como un espacio perteneciente a un silencio arqueológico, y se vuelve a encontrar registro de información de material cultural hasta la vereda El Cebadal, aproximadamente a 8 km en línea recta. Retomando la idea de interacción de Catambuco con otros centros poblados, en el sentido Sur-Este, una vez llegamos a Yacuanquer se desprende un conexión hacia la población de Tangua (lo comentamos más atrás durante la discusión del hallazgo de un posible camino asociado al sitio del campamento Tangua), la cual podría tener una relación con el municipio de Funez, todo esto entendido a través del trazado del camino del Qhapaq Ñan. Se considera que estas poblaciones desde su establecimiento en los territorios (fechas que serían interesante determinar), han mantenido una constante y amplia integración, aunque en términos de cultura material, según como lo plantea Lleras, Gómez y Gutiérrez (2007) se hablan de complejos diferenciados, que podrían formar parte de un solo complejo antiguo formado al Sur y que de este se desprenden varios desarrollos diferenciados. Entender esos desarrollos es también posibilitar imaginar al Qhapaq Ñan, no como un camino particularmente asociado a la interacción del mundo incaico si no a un camino que desde los procesos de poblamiento tempranos se ha adaptado y configurado a las avanzadas humanas, principalmente las del Norte del Ecuador, posibilitando al comprensión del tan buscado horizonte temprano para Nariño que coloquialmente podríamos decir es el santo grial para los investigadores del sur occidente.



Foto 116. Imagen de dron del Sitio ZODME Z-5-33. Unidad Funcional 5. Municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco. Año 2017. CVUS, año 2022

Continuando con las conclusiones, el Sitio Z5-13 también se ubicó en el corregimiento de Catambuco, cuyo Plan de Manejo Arqueológico (PMA) determinó realizar una nueva prospección intensiva, finalizar el corte 1 iniciado por Caicedo (2018) y realizar una nueva excavación que permitiera interpretar y definir de manera clara el tipo de contexto arqueológico registrado. Habría que decir también que durante las exploraciones se recolectó una alta frecuencia de material cerámico de tradición indígena, y aunque en menor cantidad también se evidenciaron fragmentos de cerámica de tradición europea donde sobresale el hallazgo de cerámica colonial tipo mayólica y vidriada. A su vez, las evidencias observadas en el corte 1 y 2, sumado a las registradas en la trinchera que atraviesa ambos cortes, indican una ocupación del área en época colonial, donde la obtención de la fecha 260 +/- 30 BP Z5 -13-CT2-N8-C1 nos permite establecer un punto temporal para tratar de reconstruir la idea de ocupación de este espacio, el cual se encuentra aproximadamente a 300 m del Sitio 8. Cabría preguntarse lo siguiente: ¿el cementerio excavado en el Sitio 8 es prehispánico de contacto? Entonces, de acuerdo con la tipología de los elementos cerámicos recolectados, asociamos este sitio al denominado período Piartal, y en un alto porcentaje podríamos aseverar que cronológicamente está asociado al mundo prehispánico, sin embargo, una fecha de radiocarbono permitiría esclarecer este asunto. En ese orden, la hipótesis que continuamos proponiendo es la continuidad de ocupación humana del área de Catambuco. De igual modo, la idea de

ocupaciones continuas confirma la idea conocida por todos respecto al asentamiento del mundo colonial sobre los otros mundos, y aunque el sistema colonial con todas sus instituciones impero y definió las lógicas culturales de las tierras conquistadas, muchas tradiciones, entre ellas la producción de elementos alfareros continuaron vigentes, principalmente como elementos de uso doméstico, y muy posiblemente estos elementos permitieron que dos mundos disímiles pudieran coexistir.

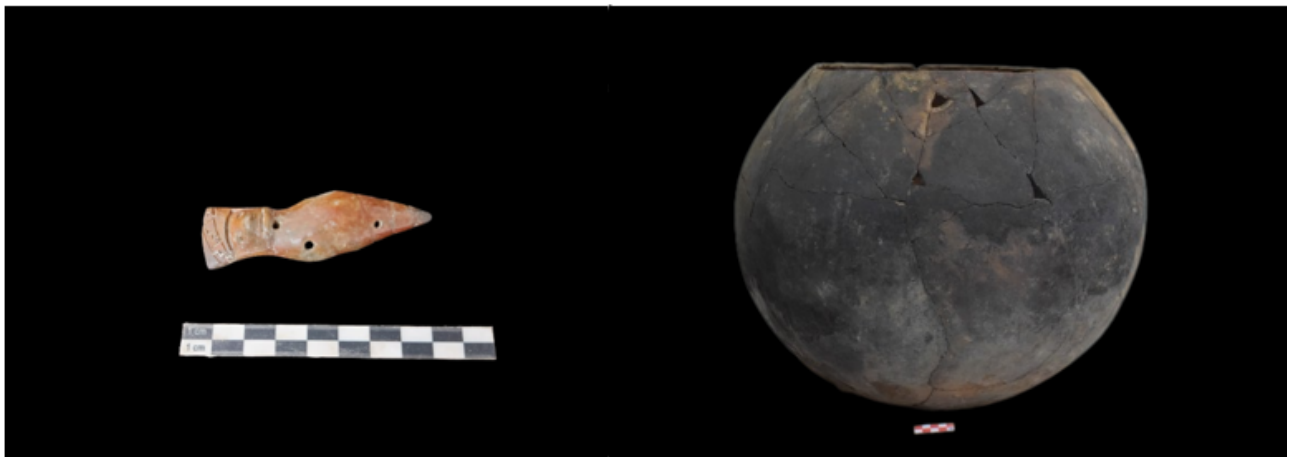


Imagen 144. Ocarina zoomorfa Rojo-Alisado y urna Crema-Alisado. Sitio 8. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022

BetaCal 3.21

Calibración de la Edad Radiocarbónica a Años Calendáricos

(Método del rango de densidad de alta probabilidad (HPD): INTCAL13)

(Variables: d13C = -24.7 o/oo)

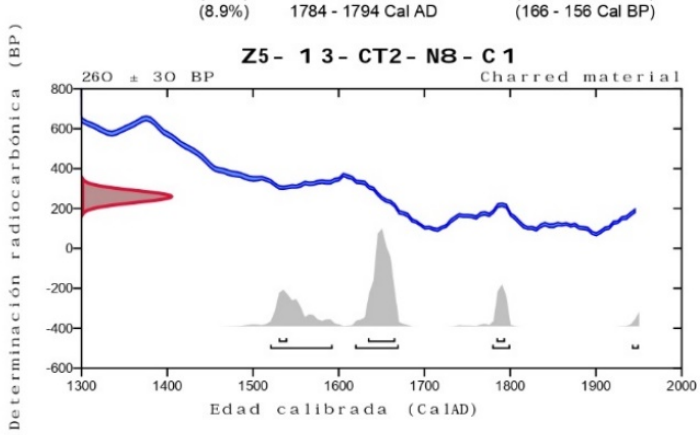
Número de laboratorio	**Beta-537715**
Edad radiocarbónica convencional	**260 ± 30 BP**

95.4% de probabilidad

(53.2%)	1619 - 1670 Cal AD	(331 - 280 Cal BP)
(28.1%)	1520 - 1593 Cal AD	(430 - 357 Cal BP)
(12.5%)	1779 - 1800 Cal AD	(171 - 150 Cal BP)
(1.5%)	1942 - posterior a AD 1950	(8 - posterior a BP 0)

68.2% de probabilidad

(50.4%)	1634 - 1666 Cal AD	(316 - 284 Cal BP)
(8.9%)	1530 - 1540 Cal AD	(420 - 410 Cal BP)
(8.9%)	1784 - 1794 Cal AD	(166 - 156 Cal BP)



Base de datos utilizada / Matemáticas utilizadas

INTCAL13 / OxCal

Referencias

Método de probabilidad

Bronk Ramsey, C. (2009). Bayesian analysis of radiocarbon dates. Radiocarbon, 51(1), 337-360.

Base de datos INTCAL13

Reimer, et.al., 2013, Radiocarbon55(4).

Imagen 145. Sitio Z5-13. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 5. Corregimiento de Catambuco. Municipio de Pasto. CVUS, año 2022

En definitiva y con temor a equivocaciones, esta fecha permite profundizar los procesos de asentamiento colonial en el período de posconquista, siguiendo de nuevo lo que plantea Lleras, Gómez y Gutiérrez (2007), de manera textual:

> La existencia de siete fechas correspondientes al período posconquista que prolongan esta cronología hasta principios del siglo XVIII, plantea una cuestión muy interesante. Sin lugar a duda la conquista hispánica produjo un impacto profundo en las culturas indígenas; su forma de subsistencia, costumbres, organización sociopolítica y creencias se vieron afectadas por la imposición de un nuevo régimen de vida. A pesar de esto, el material arqueológico registrado en el período posconquista, siglos XVI, XVII y XVIII es sustancialmente similar al que se ha encontrado asociado con fechas anteriores al siglo XVI.

Como se relató anteriormente, posterior a la evaluación de los sitios registrados en el sector de Catambuco, no se vuelve a encontrar de nuevo evidencia de material arqueológico, específicamente sobre el sector conocido como La Coba Negra, la cual se encuentra a una altura de 3.450 m s. n. m. Posiblemente siglos atrás el clima fue bastante frío y seguramente limitó el uso del espacio para emplazamiento de grupos humanos, lo que sí pudo posibilitar es que estas áreas de bosques alto andinos hayan sido utilizadas como áreas para obtención de recursos. Sería interesante ampliar esta delimitación "natural" de los sectores de emplazamiento humano y los sectores de aprovisionamiento y aprovechamiento de recursos.

Como también se describe en párrafos atrás, después del silencio arqueológico, nos encontramos de nuevo con información de cultura material. Esta información se recolectó en varios sitios ubicados en la vereda El Cebadal, municipio de Tangua, colindante con el municipio de Yacuanquer. La manera de denominarlos fue la siguiente: sitios 86, 87, 88, 89, Z5-3, 111 (para ampliar información del registro de material remitirse al Tomo I). Posiblemente las evidencias podrían corresponder a sitios domésticos, principalmente por la geomorfología del Cebadal y porque no se hizo ningún hallazgo o registro relacionado con tumbas o cementerios, concluyendo en las exploraciones puntuales (prospecciones y excavaciones) que estos presentaron un alta intervención antrópica moderna, lo cual no permitió definir claramente sus características arqueológicas. En este sentido se logró recolectar una alta cantidad de elementos culturales, principalmente cerámica, los cuales fueron excavados en conjunto con material cultural moderno, como por ejemplo loza, piedras, caucho, monedas (modernas), vidrio industrial, etc. Como interpretación, se propone que el Cebadal es un sector importante en términos de asentamiento humano en el pasado y con información arqueológica continua

que permite entender que este espacio antes y durante la colonia continuó con procesos de asentamiento humano. Es de resaltar que la ubicación estratégica de este lugar y su geomorfología plana y su clima permitieron el aprovechamiento de sus tierras para diversos cultivos de clima frío, pero principalmente el cultivo de trigo y cebada fueron los productos representativos de este lugar, curiosamente recibe el nombre de Cebadal. De manera exponencial, durante varios años y de acuerdo con la historia local, la producción de este cultivo tuvo su mayor auge en la mitad del siglo XX y duro casi hasta el año de1980. Sería interesante rastrear la historia de este cultivo en este sector y determinar la posibilidad de sus cimientos coloniales.

Se reconoce la continuidad de poblamiento humano en este sector, pero la pregunta adecuada que se debería hacer es: ¿cuándo inicio el proceso de asentamiento humano en El Cebadal? ¿corresponden las evidencias halladas a algún período específico delimitado por las tres secuencias arqueológicas para Nariño y Ecuador? Se creería que para resolver estas preguntas se deben de tener evidencias de materiales culturales completos obtenidos en excavaciones estratigráficas que no estén intervenidas por elementos modernos, de esta manera es importante obtener fechas absolutas para establecer un punto de partida, de resto solo serán hipótesis. Lo que sí podría comentarse es parte del material que se registró, aunque fragmentado, puede asociarse a los tres conjuntos denominados Capulí, Piartal y Tuza, pero con escasa presencia del complejo cerámico Capulí. Esto también corrobora lo indicado en la fase de prospección por Martes (2016) en la cual comenta lo siguiente: “se evidencia la presencia de todos los complejos cerámicos en cada municipio. En términos generales, el estudio no señala ninguno de ellos en específico asociado a un área en exclusivo, aunque sí muestra que el período de mayor intensidad o duración de ocupación fue el más tardío, asociado a los complejos Piartal - Tuza. Dicho lo anterior, esta prospección atraviesa varios pisos térmicos y unidades de paisaje, pero solo lo hace en una franja delgada, y, por tanto, se dificulta realizar afirmaciones comparativas sobre patrones de asentamiento entre tipos de relieve o pisos térmicos; lo que sí nos indica el estudio es que las zonas de altiplanicie que favorecen la nucleación, es donde mayor densidad de evidencias se presenta (Martes, 2016:321).

Unidad Funcional 4 (PR 0+000 - PR 15+760)

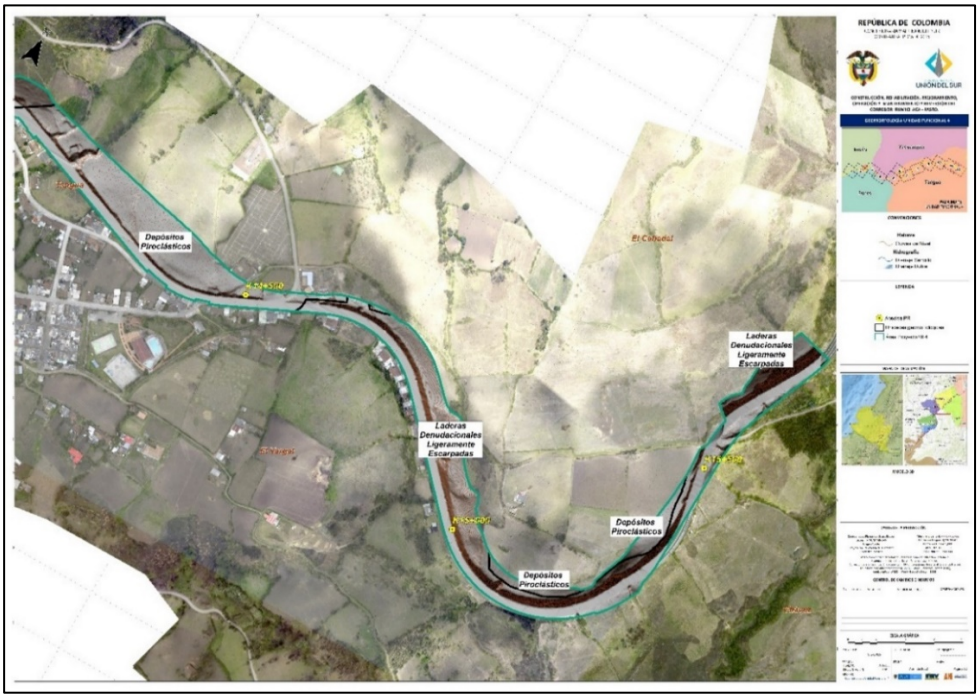
El 90 % de las actividades arqueológicas de esta Unidad funcional se adelantaron con la autorización de intervención N° 6615 a cargo de Caicedo, sin embargo, es importante incluir alguna información relevante, entre ellas el estudio geomorfológico en estos sectores. Continuando, este segmento de la doble calzada abarca 15,7 km de doble calzada adosada a la antigua vía ubicada desde el municipio de Tangua hasta el sector de Pilcuán en el municipio de Imués. A lo largo de este tramo, la unidad geomorfológica más distintiva son las laderas denudacionales, y en menor medida, los depósitos volcánicos, seguidos de deslizamientos activos en varios PR específicos que ocupan menor área de representatividad.

Unidad Geomorfológica	Ambiente morfogenético	Área	%
Ladera denudacionales	Denudacional	38,44	56,21
Depósitos piroclasticos	Volcánico	24,34	35,60
Depósitos antrópicos	Antrópico	3,04	4,45
Deslizamiento mayor activo	Denudacional	1,88	2,74
Colinas de mantos piroclasticos	Denudacional	0,36	0,52
Deslizamiento menor activo	Denudacional	0,32	0,47
TOTAL		68,38	100

Tabla 32. Unidades geomorfológicas. Unidad Funcional 4. CVUS, año 2023

Luego del sector de Cebadal, inicia el descenso hacia a la cuenca del río Guáitara, encontrando en nuestro camino el municipio de Tangua, en el cual el equipo de Caicedo (2018) realizó varias intervenciones. Es importante nombrar las excavaciones del campamento Tangua y el camino registrado que modifico el trazado, tal como se comentó anteriormente. Esos sitios continúan reforzando la idea del poblamiento continuo de Nariño: Caicedo comenta como conclusión determinante, la alta intervención antrópica actual sobre la mayoría de los contextos ubicados en las Unidades Funcionales 4 y 5, parafraseando a la investigadora, el material recuperado en los diferentes sitios se presentó de manera dispersa sin evidenciar concentraciones sectorizadas que indiquen algún patrón especifico de depositación.

PR 15+760 - PR 14+500

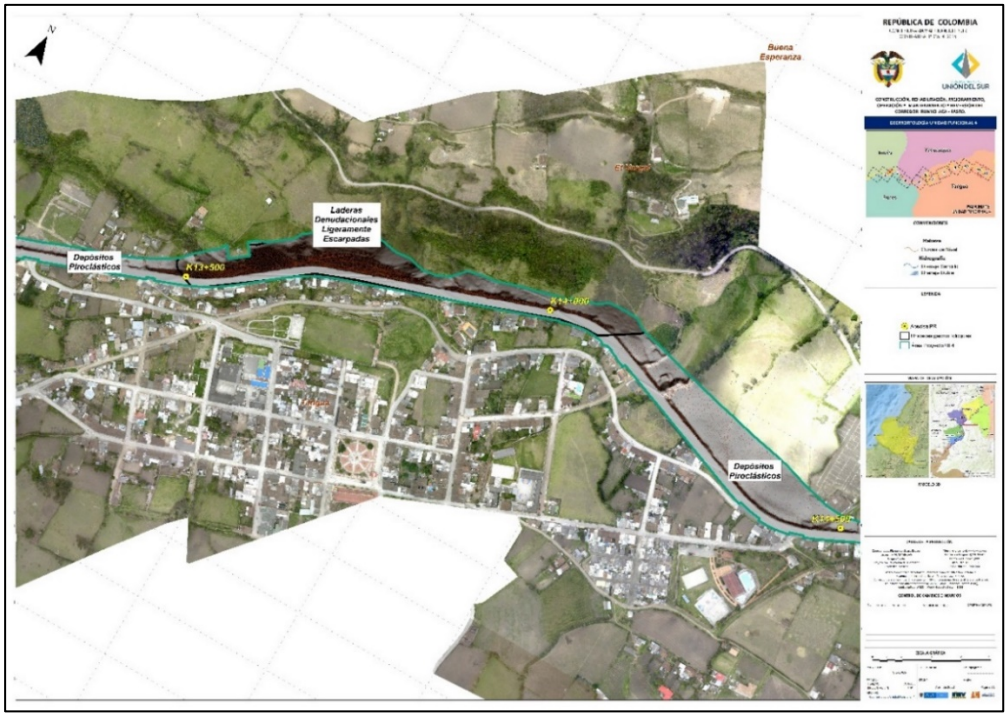


Plano 5. Geomorfología UF 4. PR 15+760 - PR 14+500. Año 2022. CVUS, año 2023

Por otro lado, al final de la Unidad Funcional 4 se identifican laderas denudacionales ligeramente escarpadas sobre la cabecera municipal de Tangua con cotas máximas de 2.504 m s. n. m. y mínimas de 2.436,8 m s. n. m. Además, desde el PR 14+200 aproximadamente, se encuentran concentradas 2,9 ha de depósitos piroclásticos intercalados con lahares resultantes de procesos volcánicos recientes del pleistoceno, los cuales afloran sobre una zona de poca inclinación de 12 % a 25 % y a una altura de 5 m respecto a la vía Panamericana. Sobre este sector se registró un camino del cual se habla más atrás en el subtítulo de sitios detectados de manera temprana, también se registró en este tramo el Campamento Tangua, el cual fue excavado por el equipo de Caicedo (2018).



Foto 117. Excavaciones realizadas por el equipo de Caicedo en el campamento Tangua. Unidad Funcional 4. Municipio Tangua. Año 2018. CVUS, año 2022



Plano 6. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 14+500 - PR 13+400. Año 2022. CVUS, año 2023

PR 13+400 - PR12+000

En los 1.4 km de este sector se delimitaron las unidades geomorfológicas, laderas denudacionales que abarcan pendientes moderadamente escarpadas y posteriormente ligeramente escarpadas. Además de las laderas en esta zona, emergen los depósitos piroclásticos, en su mayoría intercalados con flujos laháricos y capas de ceniza, los cuales tienen una alta representatividad sobre pendientes fuertemente inclinadas. Adicionalmente, este sector registra 2 fuentes hídricas que aguas abajo que desembocan en el río Boquerón y hacen el paisaje menos inclinado debajo de la actual vía Panamericana en la zona de acumulación proyectada denominada Z4-8, donde el equipo de Caicedo registró algunos elementos de material cultural sin determinar un sitio puntual.

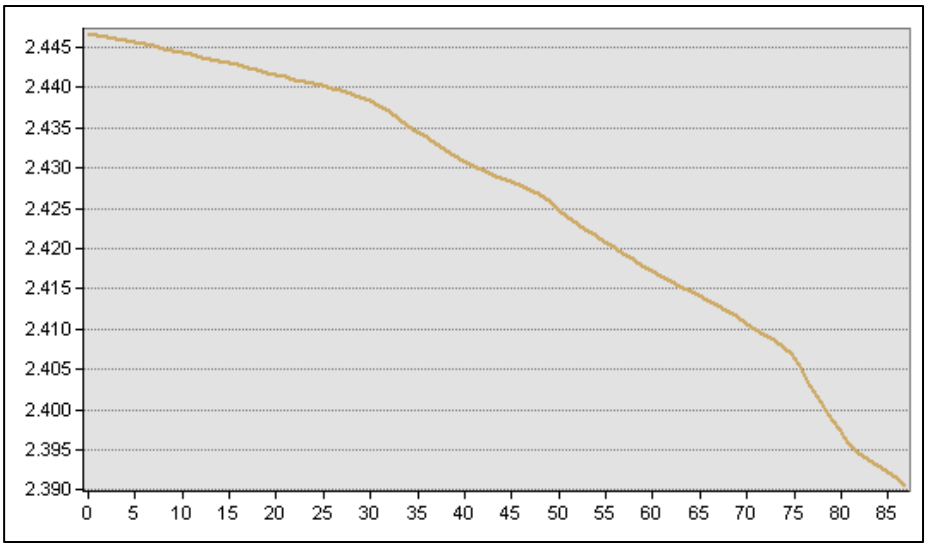
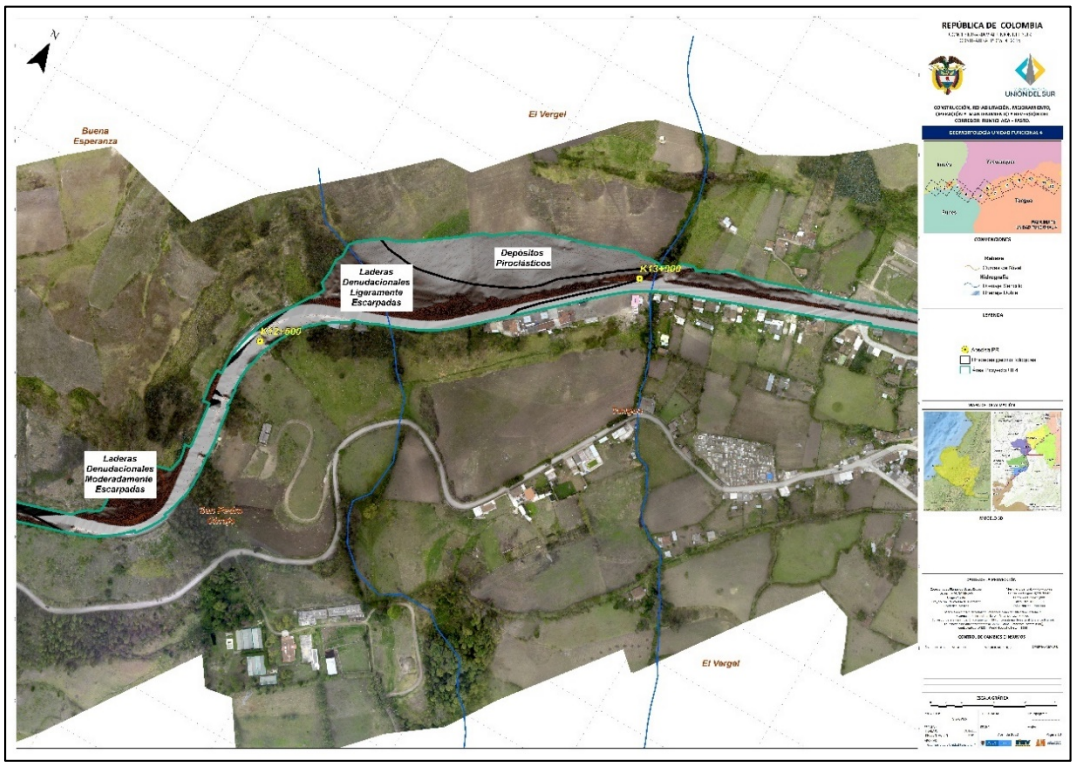


Gráfico 2. Ladera denudacional convexa. Unidad Funcional 4. PR 12+600. Año 2019. CVUS, año 2023



Plano 7. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 13+300 - PR12+000. Año 2022. CVUS, año 2023

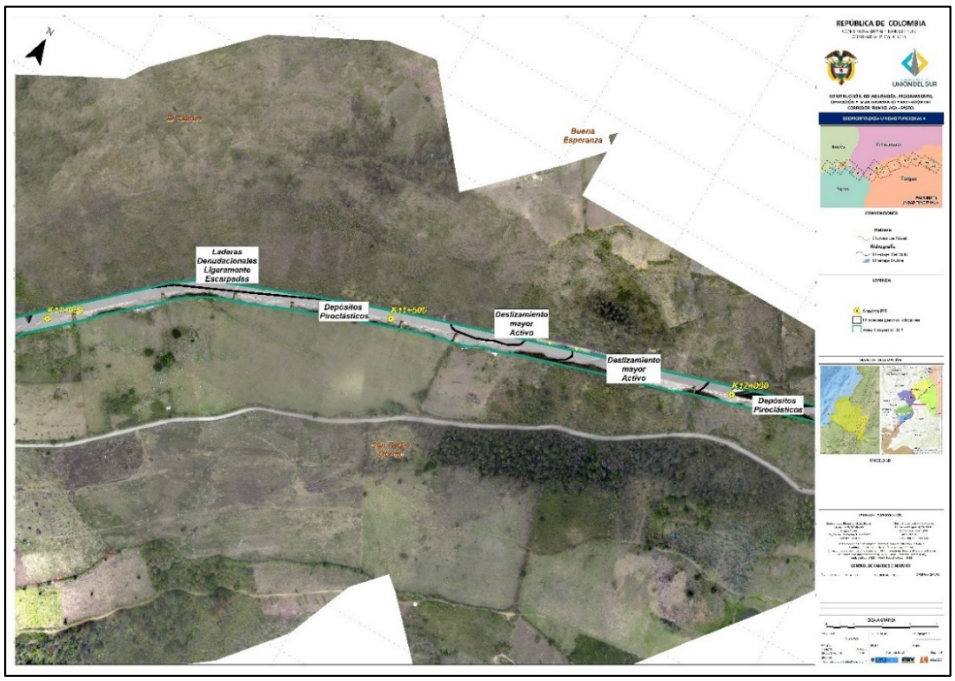


Imagen 146. Geomorfología: Unidad Funcional 4. PR 11+500. Año 2019. CVUS, año 2023

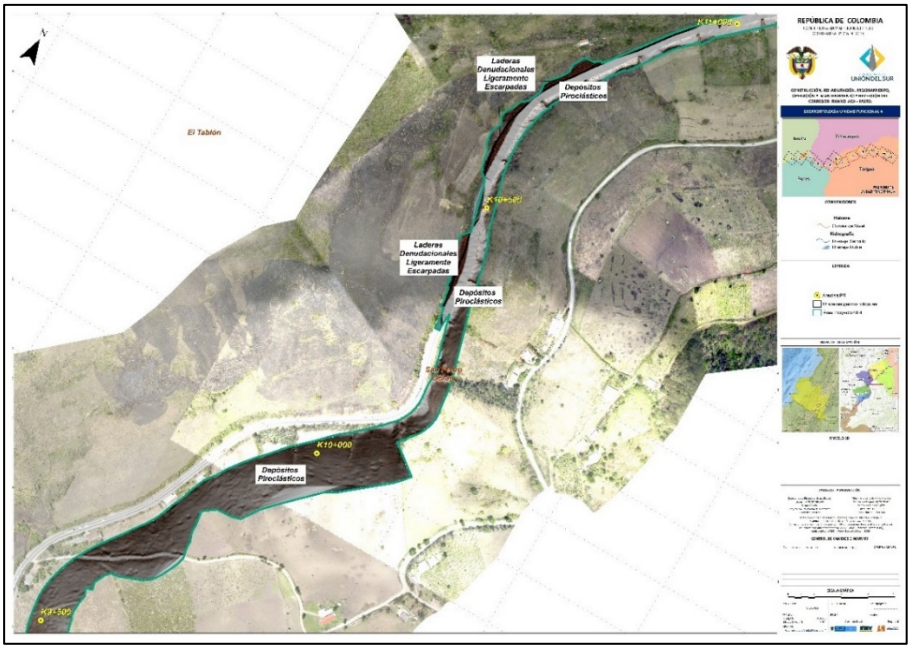
PR 12+000 - PR6+000

Al igual que en cercanía al viaducto Guáitara, las laderas en proximidad al proyectado viaducto conocido con el nombre de Magdalena, son ligeramente escarpadas, largas e irregulares con depósitos coluvio – aluviales en la parte baja sobre la terraza aluvial formada por la quebrada a 2.000 m s. n. m.

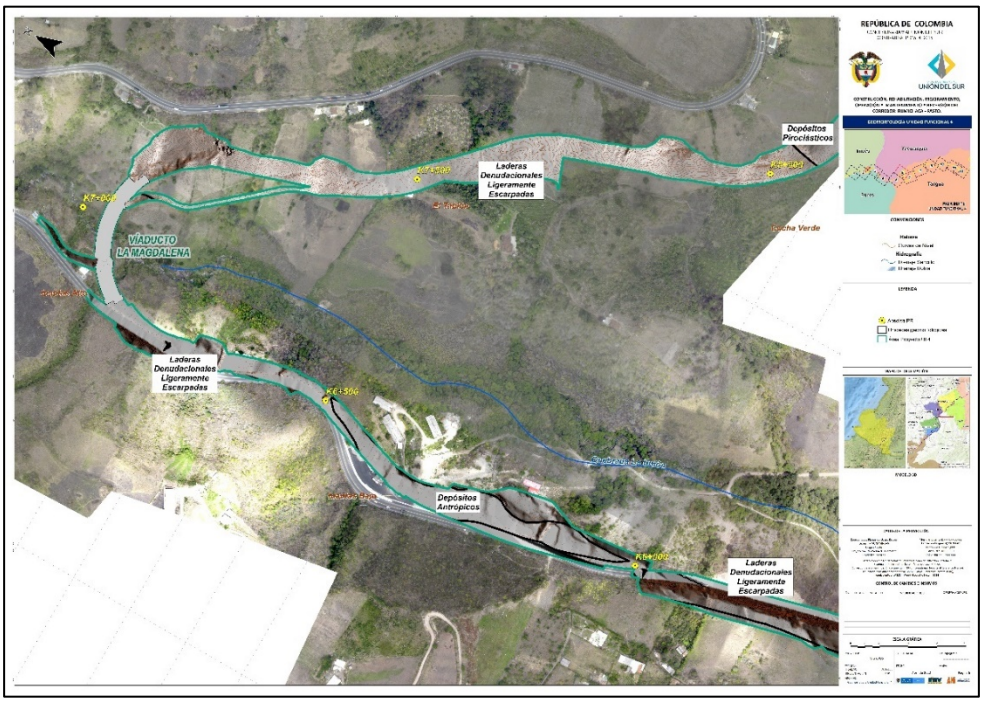
El material de estas geoformas se encuentra asociado a cenizas, lapilli y piroclastos expuestos a la erosión superficial causada por el viento, la lluvia, la deforestación, entre otros, que conjugados con el tipo de pendiente producen el desgastamiento de la superficie del terreno, transporte de materiales y conformación de relieve. Además de los materiales en mención, se destaca la unidad depósitos piroclásticos en pendientes fuertemente inclinadas desde el PR 8+000 hasta el PR 10+000, ubicados al nororiente de la actual vía Panamericana en las veredas Cocha Verde y San Pedro Obraje del municipio de Tangua, en zonas donde la pendiente disminuye a razón del modelado que genera el río Bobo en cercanía a su cauce. A medida que la pendiente aumenta desde el PR 10+000, el paisaje se vuelve ligeramente escarpado con pendientes más verticales combinadas con depósitos piroclásticos en los sitios correspondientes a la vía y bajo ella. Debido al factor pendiente, se evidencian deslizamientos activos sobre la zona del antiguo peaje, los cuales se dan a causa del desprendimiento de materiales producto de la erosión superficial sobre la pendiente que dejan sin soporte a los materiales más duros que se ubican en la parte más alta.



Plano 8. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 12+000 - PR 11+000. Año 2022. CVUS, año 2023



Plano 9. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 11+000 - PR 9+500. Año 2022. CVUS, año 2023

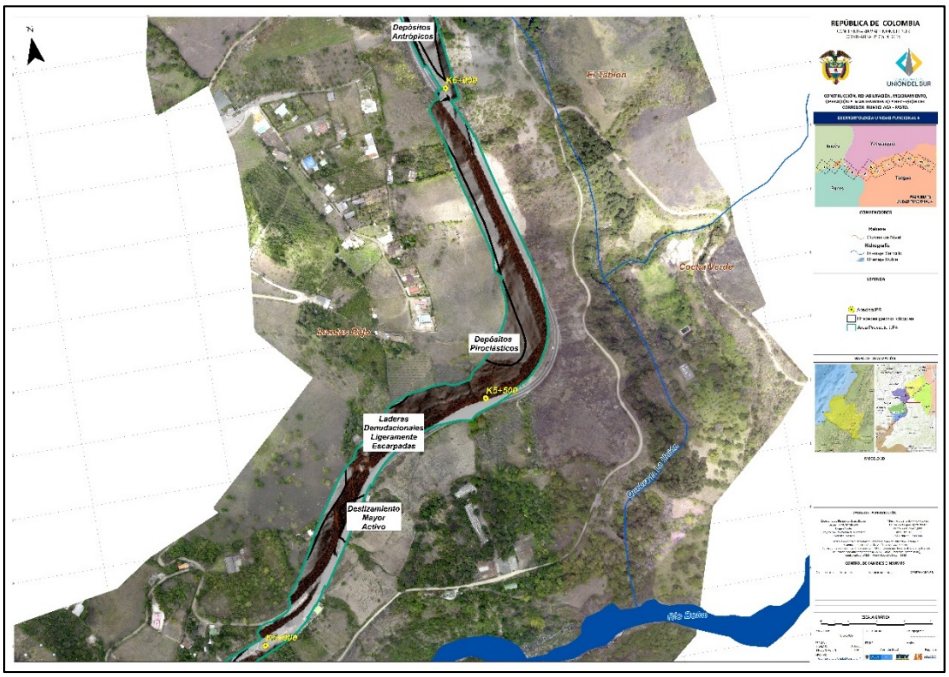


Plano 10. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 8+000 - PR 6+000. Año 2022. CVUS, año 2023

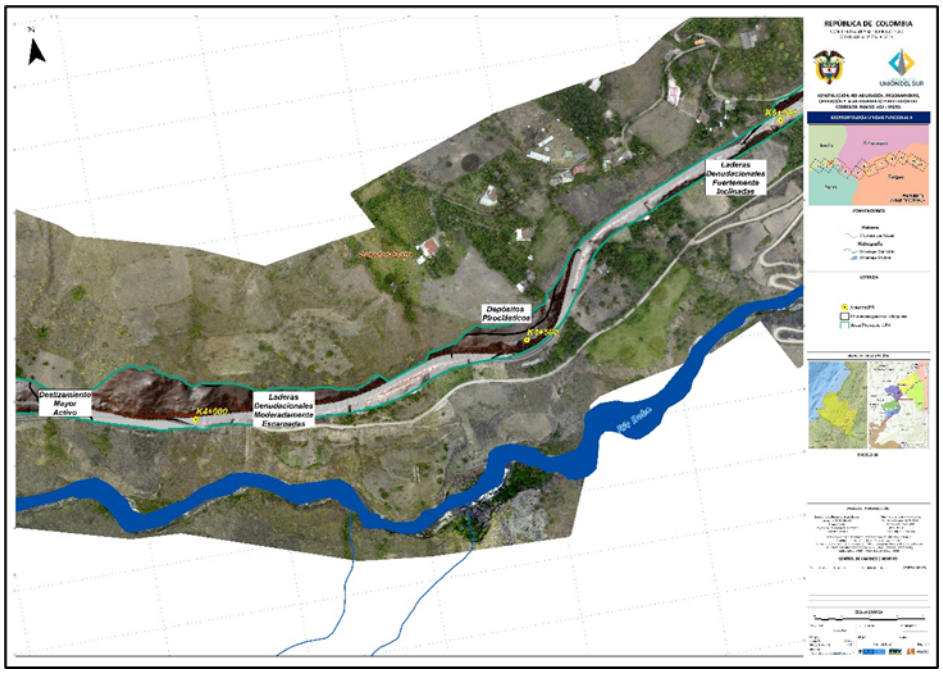
PR 2+300 - PR 6+000

En el área comprendida entre estas abscisas se destacan las laderas de pendientes fuertemente inclinadas a ligera y moderadamente escarpadas, producto de los drenajes de los ríos Bobo y Guáitara, cuyas aguas se unen y socavan el terreno formado por rocas muy duras de lavas dando lugar a la formación de un valle profundo en forma de V, sobre el cual se proyectó el viaducto Guáitara con el fin de dar continuidad al proyecto. En adelante, la unidad ladera denudadas se mantiene a lo largo del trazado sobre pendientes que varían desde moderadamente escarpadas, cerca de la zona de encañonamiento, expresada anteriormente, hasta laderas fuertemente inclinadas de 12 % a 25 % de inclinación en la vereda Inantás Bajo. Luego estas laderas aumentan de pendiente nuevamente cerca al PR 6+000 donde el relieve debe su forma a la acción de la quebrada La Magdalena limitada por pendientes ligeramente escarpadas. En las zonas de ladera donde las pendientes son mayores, se presentan 2 deslizamientos activos relacionados con erosión superficial y caída de detritos inferiores a 1 ha. Además de las laderas,

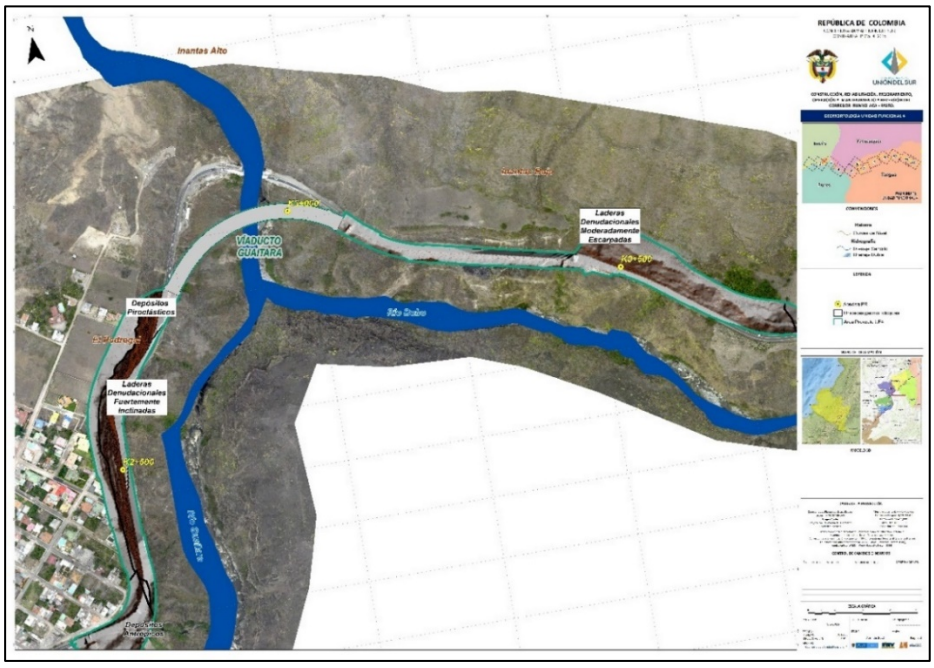
sobresalen depósitos piroclásticos en el PR 4+500 y PR 5+500 de 0,2 y 0,5 ha respectivamente, que son característicos del proyecto, de tal forma que los procesos denudativos se marcan en la zona de ladera de las geoformas, y en este caso en la superficie cumbral que sale del área del proyecto, se forman terrazas donde se acumula y deposita el material volcánico.



Plano 11. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 6+000 - PR 5+000. Año 2022. CVUS, año 2023



Plano 12 . Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 5+000 - PR 3+700. Año 2022. CVUS, año 2023



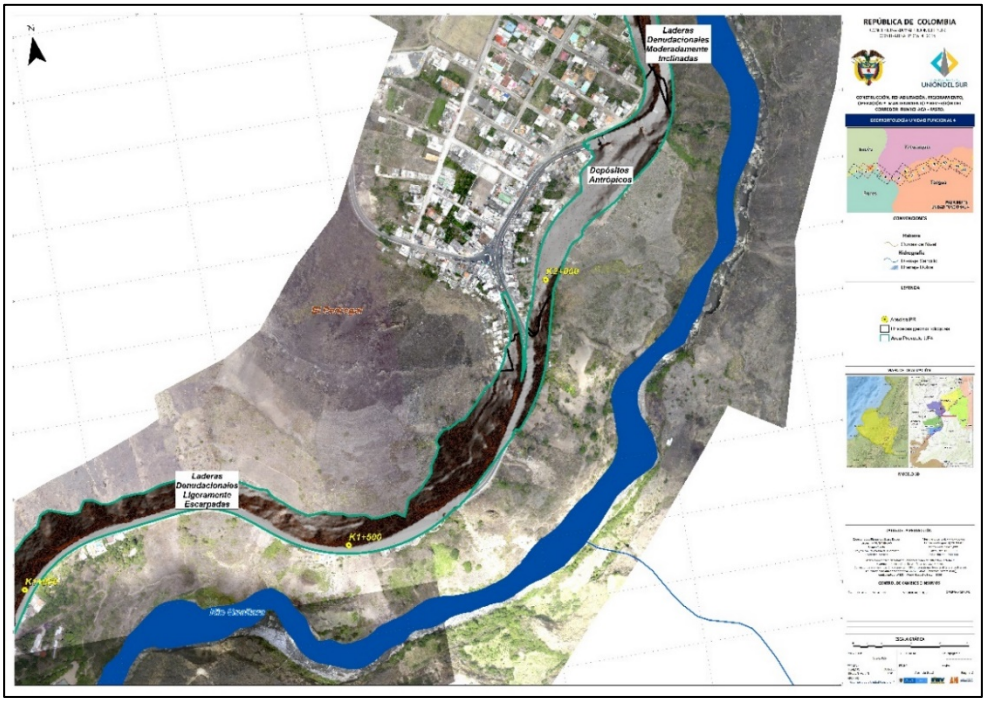
Plano 13. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 3+700 - PR 2+300. Año 2022. CVUS, año 2023



Foto 118. Cañón del río Guáitara. Año 2019. CVUS, Año 2023

PR 2+300 - PR 1+000

Avanzando en este tramo, la geomorfología se expone en este sector en forma de laderas de pumitas y ceniza denudadas que adquieren hasta 73 m de altura con pendientes de 50 % de inclinación. Sobre ellas se reconocen procesos de erosión moderada que generan surcos y desprendimiento de detritos. Seguidamente, el área de intervención directa de esta unidad funcional se cruza con la acumulación artificial de suelos naturales o de fragmentos de roca o material de desecho o una mezcla de ellos, que componen la unidad depósitos antrópicos del centro poblado de El Pedregal. Posteriormente, el relieve retoma forma de laderas denudadas que aumentan de pendiente hacia la zona de encañonamiento del río Guáitara.



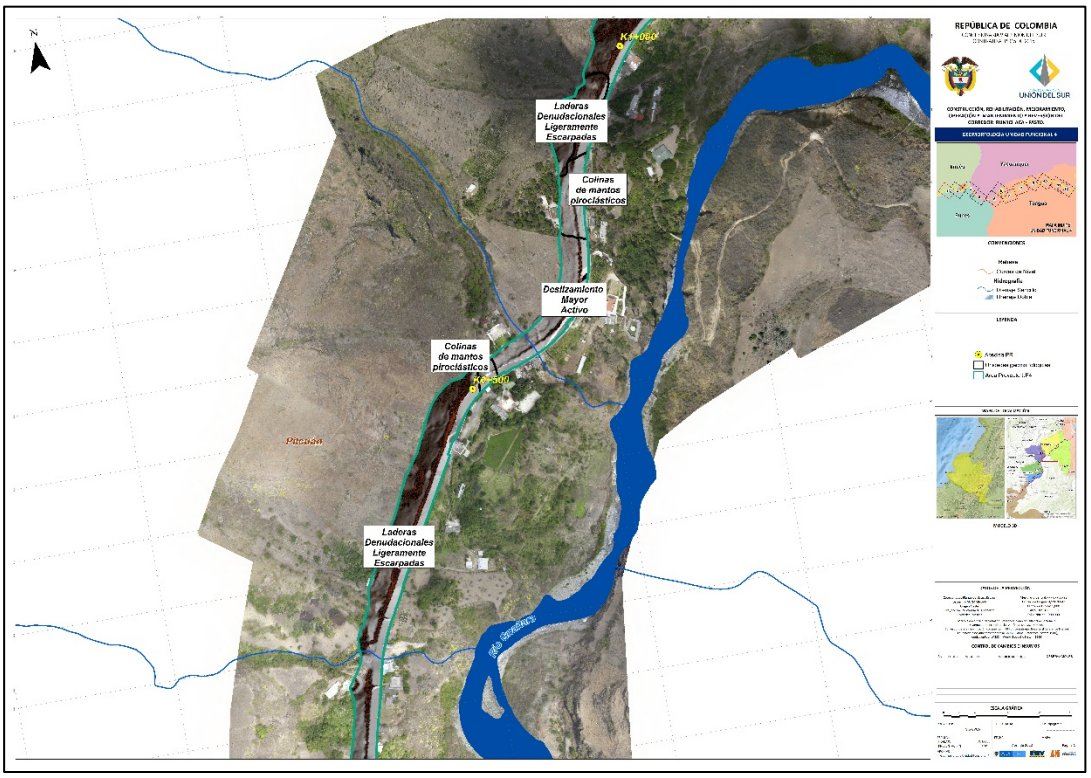
Plano 14. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 1+000 – PR 2+300. Año 2022. CVUS, Año 2023



Foto 119. Laderas ligeramente escarpadas. Unidad Funcional 4. PR 1+100. Año 2019. CVUS, año 2023

PR 1+000 - PR 0+000

Al inicio de la Unidad Funcional 4, el paisaje se adscribe dentro del ambiente denudacional, caracterizado por laderas denudadas ligeramente escarpadas y colinas de mantos piroclásticos. La expresión de estas geoformas responde a la conjugación de procesos de erosión intensa producidos por agentes como la como litología, clima, el agua, el viento, y procesos antrópicos, sobre suelos volcánicos con poca vegetación que forman el relieve. Debido a las pendientes del paisaje, se identifica la susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa como el deslizamiento activo de 6.703 m^2 ubicado en el sector La Lima en Pilcuán.



Plano 15. Geomorfología Unidad Funcional 4. PR 0+000 – PR 1+000, año 2022. CVUS, año 2023

Unidad Funcional 3 (PR 37+600 - 44+900)

Abarca 7.3 km de doble calzada, en los cuales la unidad geomorfológica más sobresaliente es la unidad de ladera denudacional, seguida de las terrazas fluviovolcánicas. En cuanto a las actividades de prospección, estas iniciaron con el equipo de Martes (2016) donde se registraron varios sitios con diversos potenciales arqueológicos, entre ellos sobresalieron los sitios detectados en el municipio de Iles, vereda El Porvenir. También el equipo de Caicedo (2018) realizó varias prospecciones como la del campamento Mikel e inició la fase de rescates, sin embargo, como se escribió en el Tomo II, no finalizaron ninguna excavación, pero si estableció el nuevo PMA que desde Martes (2016) debía ajustar la realidad del proyecto en ese momento, en el cual muchos áreas de potenciales nuevos fueron excluidos porque no fueron utilizados para las obras. Luego Pérez (2019) retoma la implementación de los PMA para esta Unidad Funcional, finalizando todas las actividades pendientes, entre ellas varias re-prospecciones y

redefinió potenciales. Finalmente, Pérez (2019) ejecutó el emplazamiento de varias excavaciones y terminó algunas prospecciones áreas puntuales.

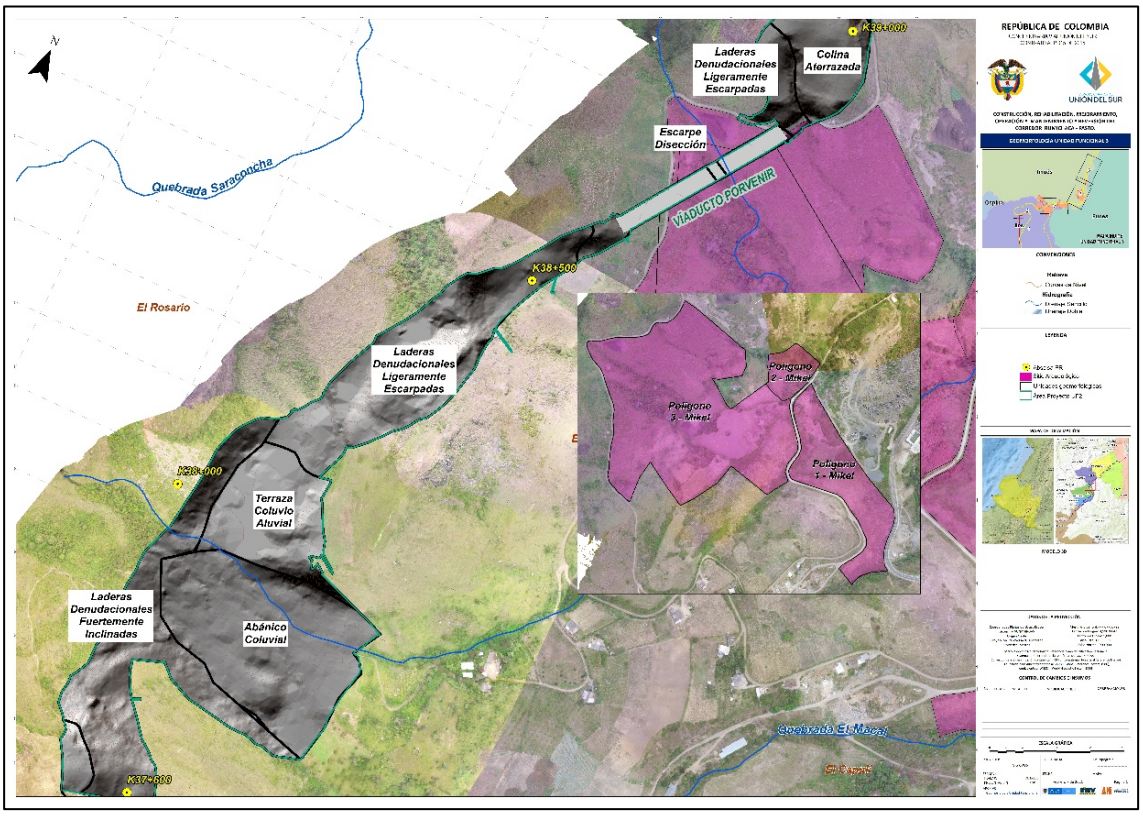
Unidad Geomorfológica	Ambiente morfogenético	Área	%
Ladera denudacional	Denudacional	18,59	40,38
Terraza fluviovolcánica	Fluvial	10,22	22,20
Abánico Coluvial	Fluvial	3,72	8,08
Escarpe de disección	Fluvial	3,68	7,99
Explanación	Antrópico	2,86	6,21
Terraza Coluvio - aluvial	Fluvial	1,74	3,77
Colina aterrazada	Denudacional	1,73	3,75
Terraza aluvial	Fluvial	1,19	2,59
Lomeríos	Denudacional	1,05	2,29
Depósito coluvio - aluvial	Fluvial	0,88	1,92
Valle coluvio-aluvial	Fluvial	0,16	0,35
Terraza de erosión	Fluvial	0,10	0,22
Cauce aluvial	Fluvial	0,08	0,18
Valle aluvial	Fluvial	0,03	0,07
TOTAL		46,04	100

Tabla 33. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 3. CVUS, año 2023

PR 37+600 - PR 39+000

Sobresalen las unidades de tipo fluvial al inicio de la Unidad Funcional 3, en el sector de El Porvenir (complejo Porvenir-Capulí), ligadas al curso de fuentes hídricas que han formado un paisaje de laderas fuertemente escarpadas de 132 m de altura. También ligera y moderadamente escarpadas de 20 y 40 m de altura, las cuales descansan sobre un abanico coluvial y terraza coluvio-aluvial que se comportan como depósitos de sedimentos, productos del desgaste continúo y meteorización de materiales de flujos fluvio-volcánicos, remoción en masa de la parte más alta de las laderas y transporte por el agua de escorrentía en un área horizontal de pendiente menos inclinada de aproximadamente 5 ha. Siguiente a este contexto, el relieve se ubica sobre laderas ligeramente escarpadas de montaña que generan ondulaciones en el terreno hasta el PR 38+400, donde la red hídrica cuenta con la fuerza para socavar el terreno y formar escarpes que delimitan el valle coluvio-aluvial en forma de V sobre el cual fluye un cauce

permanente. El paso de este cauce induce a la formación de laderas denudacionales de tipo coluvial sobre la cual se asienta el polígono 1 de Mikel, y los polígonos 2 y 3 en la forma concreta banco de arena aluvial. Los 3 polígonos se asientan entonces, sobre geoformas de tipo denudacional y fluvial en pendientes inclinadas inferiores al 12 % de inclinación, de fácil acceso y cerca al recurso agua.



Plano 16. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 37+600 – PR 39+000. Año 2022. CVUS, año 2023

PR 39+000 - PR 41+000

Arranca con la formación de una ladera denudacional de montaña en sentido sur-norte asociada al paisaje fluvial descrito anteriormente. Posteriormente, se sitúa una colina ligeramente escarpada de 20 m de altura con su superficie cumbral aterrazada y la cual se puede diferenciar de las lomas porque se identifica como una geoforma más aislada, mezclada en este caso con

laderas ligera y moderadamente escarpadas con cicatrices de movimientos en masa rotacionales y suelos con altos contenidos de materia orgánica.

A continuación, en el PR 39+600, la quebrada chorrera negra se une con la quebrada Saraconcha dando forma a una terraza aluvial delimitada por escarpes de disección puntuales, y esta última quebrada forma también un valle coluvio-aluvial que se deriva directamente del río Sapuyes en el PR 40+200. Ahora bien, en adelante las obras proyectadas para la Unidad Funcional 3 se asientan sobre terrazas fluvio-volcánicas hasta el PR 41+400, esto debido a que su origen es de tipo volcánico pero su forma se debe a su vez al curso del río Sapuyes y los modelados derivados del ambiente fluvial. En primer lugar, se identifican flujos de lava de tipo andesítica del plioceno, modelados por el curso de agua afluente del río Sapuyes que discurre en dirección noreste formando 1 abanico coluvial en las partes más altas de los PR 39+500 a PR 39+700, por medio de un pequeño valle en forma de V. Luego, se extienden sobre las terrazas elevadas, donde se ubican los sitios arqueológicos 137 en la parte más alta, y el sitio 136, 40 m por debajo del 137. Estas terrazas son zonas de acumulación y sedimentación de materiales de 0,44 ha de extensión con pendientes fuertemente inclinadas, y debido al componente volcánico de sus suelos, bien dotadas de materia orgánica.

Avanzando hacía el PR 40+200, sobre los 1.885 m s. n. m., se mantiene la unidad terrazas fluvio-volcánicas hasta donde el paisaje se encuentra con el cauce del río Sapuyes. Estas terrazas están formadas por depósitos coluviales y de ladera de tipo volcánico y limos, y en comparación con las anteriores, tienen una extensión mayor de 8.7 ha. En esta zona se ubica el Sitio 173, donde los procesos de erosión fluvial han transportado y sedimentado material en pendientes más suaves, ligeras y moderadamente inclinadas combinadas con pendientes moderadamente escarpadas de lomeríos ubicados en la parte baja del sistema de laderas de montaña, ubicado en el PR 39+300 que se mencionó al inicio de este apartado.

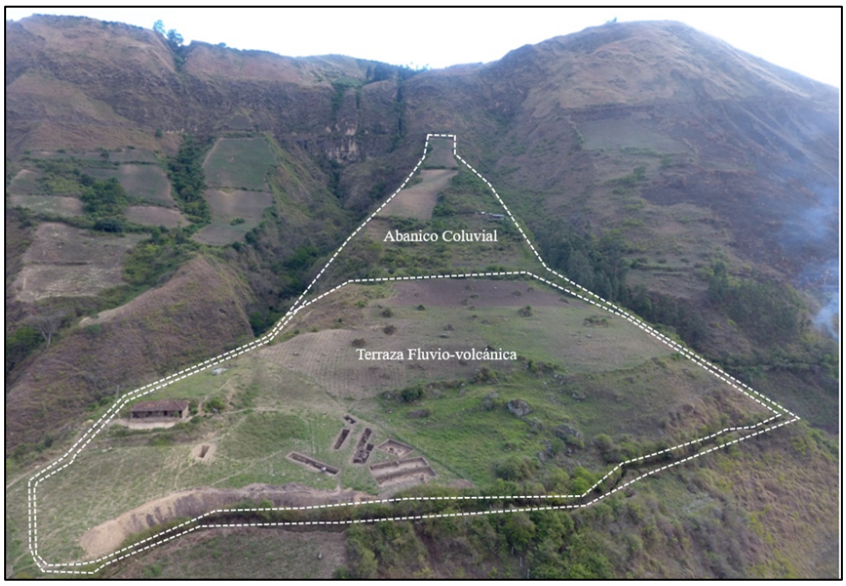
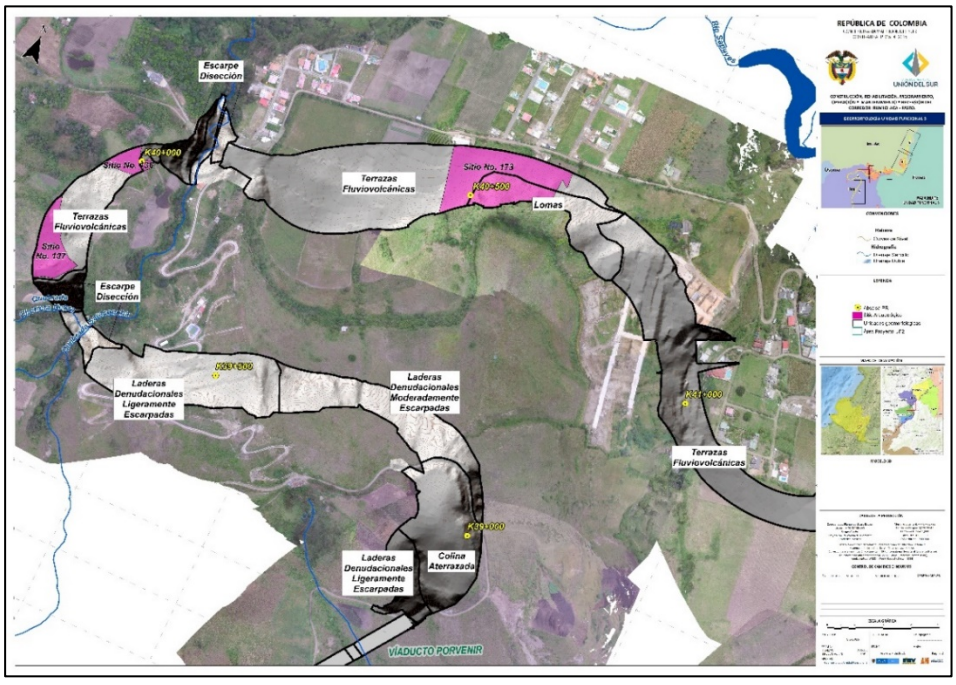


Imagen 147. Sitio arqueológico 137 sobre una terraza fluvio-volcánica de materiales andesíticos al pie de un abanico coluvial producto de la acumulación de sedimentos de la red hídrica afluente del río Sapuyes. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2023

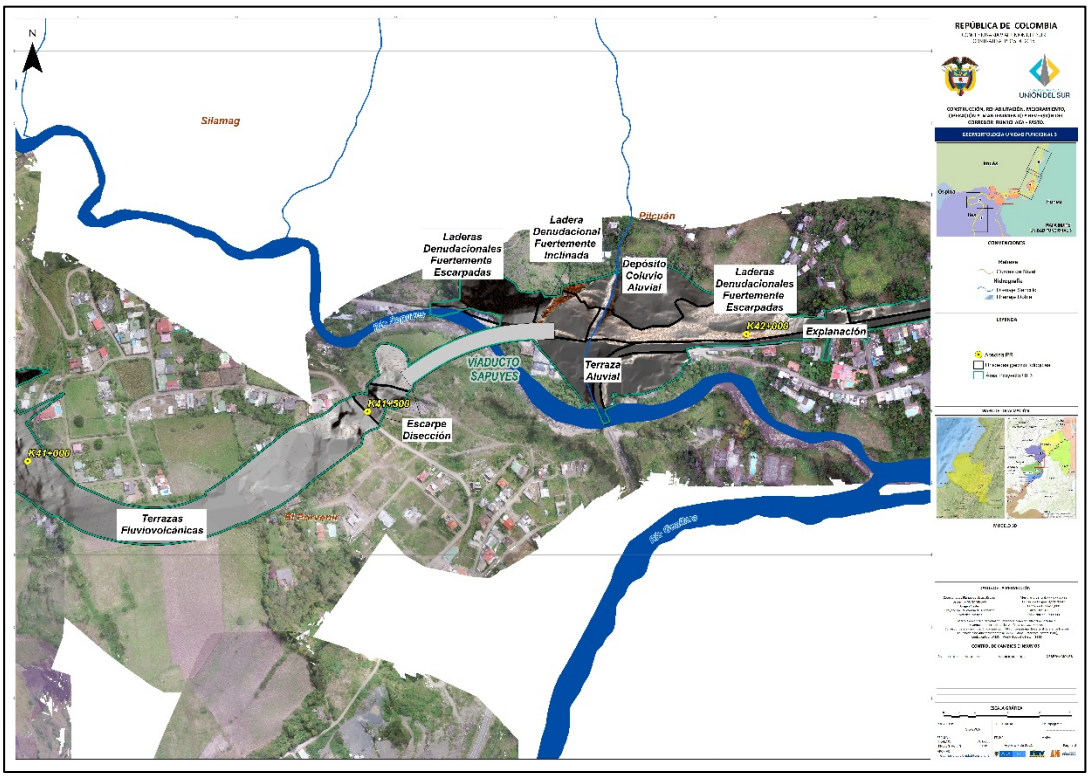


Plano 17. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 39+000 – PR 41+000. Año 2022. CVUS, año 2023

PR 41+000 - PR42+200

La unidad terrazas fluvio-volcánicas se mantiene hasta el PR 41+500, donde el área del proyecto se encuentra con el cauce del río Sapuyes a una altura de 1.780 m s. n. m., el cuál es elemento principal que da forma al terreno en este tramo. Inmediatamente, seguido de las zonas de terraza anteriores, se comienzan a formar escarpes de disección de 50 m de altura, donde en los primeros 20 m de descenso, hace el cauce más vertical, mientras que, debido a la formación de una terraza de erosión de poca extensión, disminuye su pendiente de fuerte a moderadamente escarpada. Estos escarpes reposan sobre terrazas aluviales en su mayoría ligeramente inclinadas sobre una extensión inundable de 1 ha, ubicadas en ambos márgenes del río y extendidas hacia el occidente en la zona de explanación, correspondiente a la vía Panamericana actual, y también en el margen izquierdo de la misma en la vereda de Pilcuán.

Mientras tanto, desde el PR 41+650, sobre el margen derecho de la vía, se destaca la unidad ladera denudacionales de depósitos coluviales y de ladera fuertemente escarpadas y erosionadas, que se extienden hasta el final de la Unidad Funcional 3 en la vereda de Pilcuán.

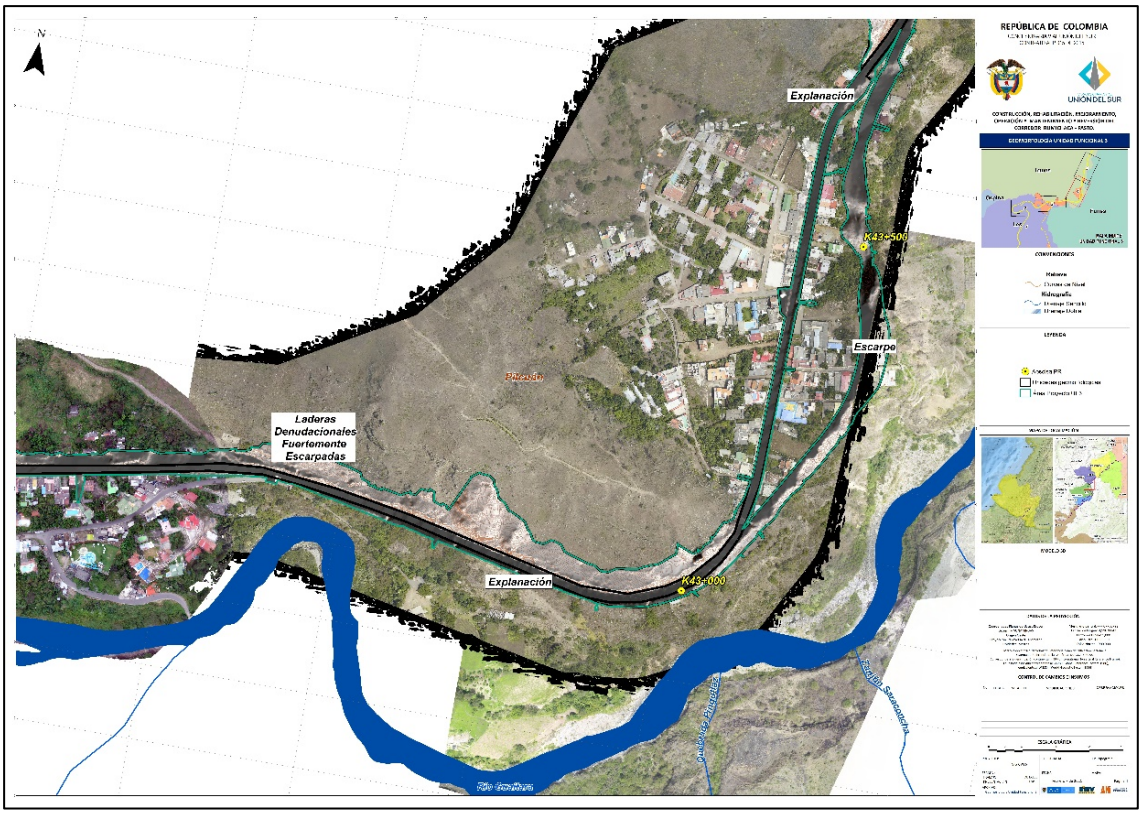


Plano 18. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 41+000 – PR 42+200. Año 2022. CVUS, año 2023

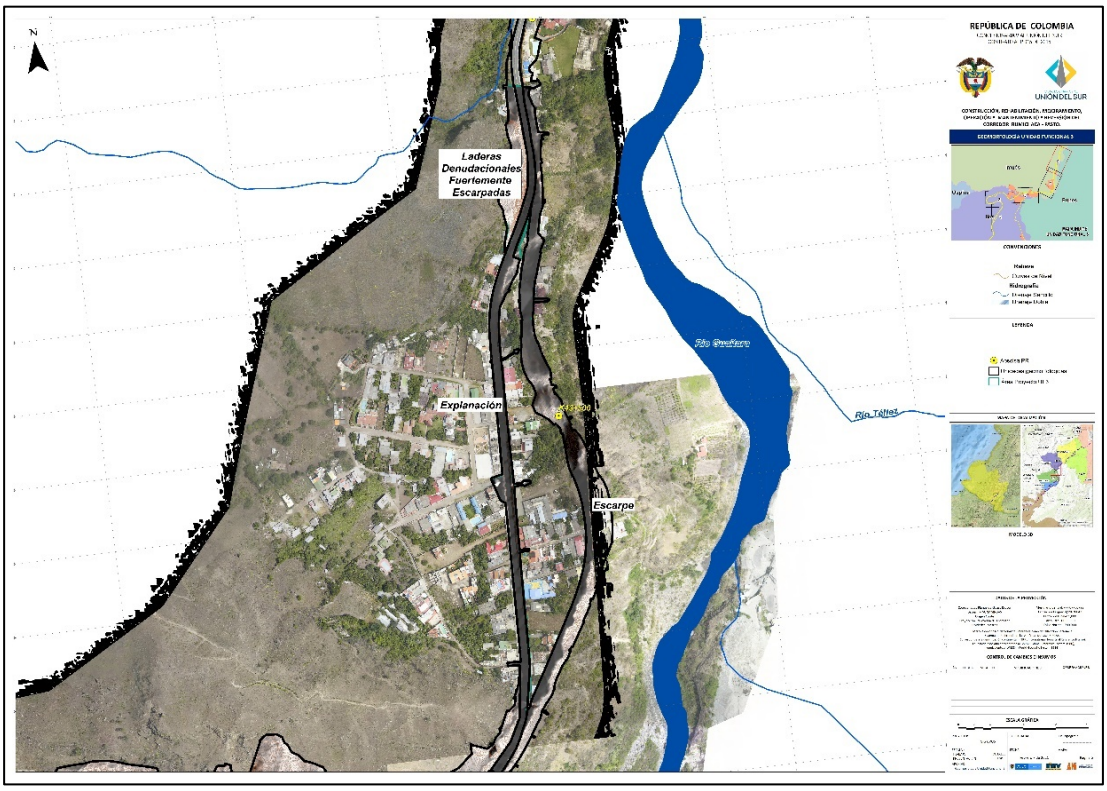
PR 42+200 - PR 44+900

En esta zona existen 3 unidades geomorfológicas. En mayor porcentaje se encuentran las laderas denudacionales de montaña, sobre ellas en 2015, el Servicio Geológico concluyó que "son casi verticales, de longitud y altura variadas y forma cóncava o convexa presente en los bordes de la superficie de remanentes de un depósito de flujo laháricos. Su génesis está asociada a la incisión y socavación de las corrientes hídricas sobre los depósitos laháricos". En este caso, aspectos como pendientes fuertemente escarpadas y por el tipo de depósito mencionado hacen que esta unidad presente una alta susceptibilidad a movimientos en masa. También de manera puntual, en los PR 43+100 al PR 43+700, se forman escarpes sobre un abanico coluvio - aluvial que se extiende sobre las terrazas aluviales del cauce principal del río Guáitara. Finalmente, la tercera unidad que se destaca es de tipo antrópico y corresponde a acciones de corte y relleno que se desarrollaron para la construcción de la vía Panamericana. A razón de ello la esencia del

terreno estaba modificada antes de las intervenciones del proyecto cubriendo un área de 2.8 ha a lo largo de la vereda Pilcuán en el municipio de Imués y el centro poblado de Pilcuán La Recta.



Plano 19. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 42+200 – PR 43+500. Año 2022. CVUS, año 2023



Plano 20. Geomorfología Unidad Funcional 3. PR 42+200 – PR 44+909. Año 2022. CVUS, año 2023

Los siguientes sitios de potencial arqueológico alto se ubican en la Unidad Funcional 3, principalmente en el municipio de Iles. Antes de llegar a estos sitios se evaluaron varios sectores, entre ellos áreas de ZODME en llanuras aluviales al río Guáitara y otros en su gran mayoría ubicados en áreas con pendientes altas o sitios con alta intervención antrópica actual. Interesante es observar durante el recorrido de la actual vía Panamericana, iniciando unos m antes de llegar al famoso puente del río Guáitara y finalizando kilómetros más adelante, donde el río Sapuyes se une con el Guáitara y se abandona la antigua Panamericana dando inicio al tramo totalmente nuevo de doble calzada, donde se logra observar de manera paralela durante el recorrido de la Unidad Funcional 4, previo el comienzo de la UF 3, perteneciente al municipio de Funez, la ruta o trazado del denominado Qhapaq Ñan tramo Guapuscal bajo. Posiblemente, los sitios de interés arqueológico en este sector se encuentren principalmente asociados al área donde discurre este camino y a las terrazas aluviales que se notan en todo el recorrido del río Guáitara, en este sentido valdría la pena redescubrir el Qhapaq Ñan y abordar desde estudios en área la comprensión fabulosa de esta infraestructura antigua más allá de su integración con

la idea del mundo incaico. Igualmente sería valioso plantear su relación con las actividades de los grupos humanos ubicados en varios sectores de Nariño, previo al siglo XVI. Es de resaltar que durante la etapa final del programa de arqueología preventiva, se realizó un último recorrido del Qhapaq Ñan produciendo un pequeño informe el cual se encuentra en los anexos, durante esta actividad se entendió la responsabilidad de ampliar la red caminera como un intrínseco elemento en el devenir de cualquier grupo humano que permite no solo el intercambio de los objetos materiales, si no de ideas y que estas ideas surgen de los sitios donde están emplazados los grupos humanos reproduciendo sus costumbres, pero también produciendo nuevas costumbres resultado de los nuevos espacios y cotidianidades. En conclusión, esta red caminera posiblemente permitió la convivencia y la trascendencia que cualquier asentamiento humano distanciado, logrando mantener un fluido intercambio de elementos culturales, pero principalmente de ideas. Se creería entonces que desde el siglo I d. C. hasta muy entrado el siglo XVI, previo a la llegada de los europeos mediterráneos, la conformación de los mundos antiguos en el paisaje y la geomorfología nariñense, su principal medio de interacción, transformación y continuidad cultural, fueron estas redes o sistemas de caminos.



Foto 120. Sección Guapuscal Bajo. Unidad Funcional 4. Municipio de Funez y Tangua. Año 2022. CVUS, año 2022

El complejo arqueológico Porvenir-Capulí

El complejo Porvenir - Capulí, es un área ubicada entre los municipios de Funez, Imués y principalmente Iles, abarca una dimensión aproximada 971.96 ha. Esta propuesta de delimitación se realiza con base a los registros de potenciales arqueológicos evidenciados durante la ejecución del programa de arqueológica preventiva, la información de los lugareños e información de la investigadora Ana María Groot. Sería importante en futuras investigaciones detallar mejor las dimensiones de este lugar.

De las anteriores hectáreas, aproximadamente en 20 ha se adelantaron estudios de prospección y rescate, principalmente en los sitios denominados campamento Mikel y los sitios 136 y 137. Tal como se comentó en la parte inicial, se obtuvieron dos fechas en la excavación de los sitios 136 y 137, las cuales remiten a una profundidad temporal correspondiente al siglo IV y V d. C. Para el Sitio 136, la fecha obtenida es de 1550 +/- 30 AP. La obtención de esta fecha se realizó con una muestra del Corte 7, Tumba 1 y su la calibración corresponde al e422-574 cal AD, es decir 1528 – 1376 cal BP; y para el Sitio 137 la fecha es del 1660+/- 30AP cuya muestra fue tomada del Corte 7 y su calibración está en 325 – 430 cal AD (1625 – 1520 cal BP). El análisis de dichas muestras se hizo en el laboratorio de Beta Analytic y los resultados se encuentran en los anexos. Con esta información se puede decir que el Sitio 136, de acuerdo con las fechas obtenidas, es posterior al Sitio 137, contemplando la idea de una ocupación continua de este espacio y la clara relación por las características tecnológicas de la cerámica con la estudiada al Norte del Ecuador. Con estas dos nuevas evidencias ampliamos el horizonte de ocupación del denominado Capulí, que de acuerdo con Lleras Perez, L. A Gómez y J. Gutiérrez (2007) se ubican en la subregión geográfica del Altiplano Tulcán - Ipiales y cañón del Guáitara. De manera similar, las fechas obtenidas principalmente por De Perdomo, De Turbay y Londoño (1974), Cardale (1978) y Uribe y Lleras (1983), se puede ampliar el período denominado como Capulí, el cual estaba ubicado en el 800 d. C. al 400 d. C. Con inclusión de esta nueva información se aporta a la discusión planteada por la fecha obtenida por Uribe y Lleras (1983), la cual ampliaba la profundidad de la tipología Capulí para el sur del Nariño hasta el 45 d. C., fecha que habría revindicado Doyón (1995) con la investigación obtenida en las excavaciones del sitio La Florida en la ciudad de Quito. Si relacionamos la fecha de Uribe y Lleras (1983) con las obtenidas por nuestro equipo, apenas 3 siglos abrían de diferencia, temporalidad menor

que las anteriores relaciones con las fechas procedentes por ellos mismos y otros investigadores, las cuales establecían casi 7 siglos de diferencia y por esta razón su inviabilidad. Se podría proponer entonces la ocupación continua del espacio para el sur de Nariño desde el siglo I y que estas poblaciones muy seguramente tenían su filiación en los grupos humanos asentados en el Norte del Ecuador, de esta manera se podría proponer que no se puede imaginar la comprensión del mundo arqueológico de Nariño sin el Ecuador, y que sin lugar a duda las primeras oleadas de grupos humanos empezaron a poblar Nariño desde el sur del continente.

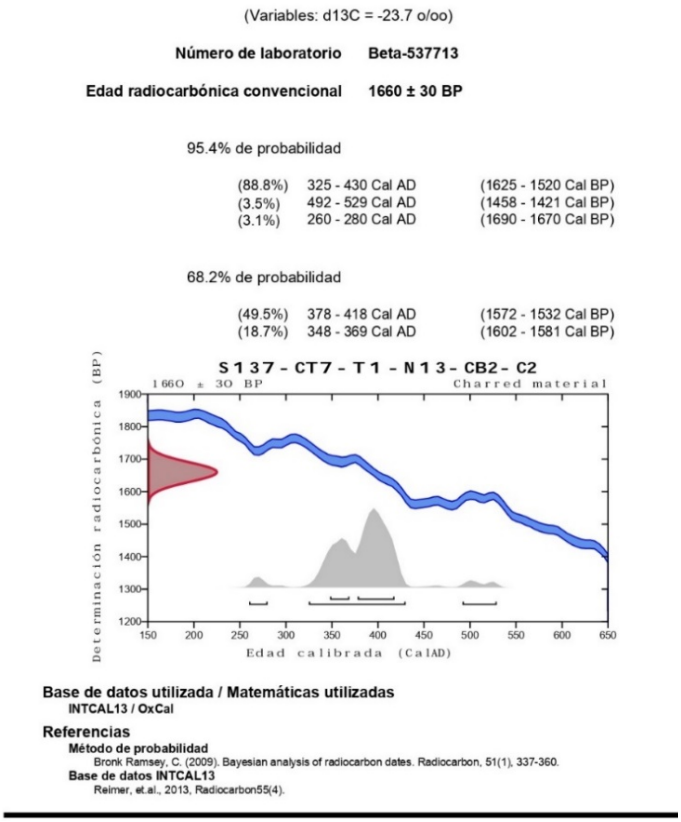


Imagen 148. Sitio 137. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Municipio de Iles, vereda El Porvenir. CVUS, año 2023

(Variables: d13C = -6.2 o/oo)

Número de laboratorio **Beta-537714**

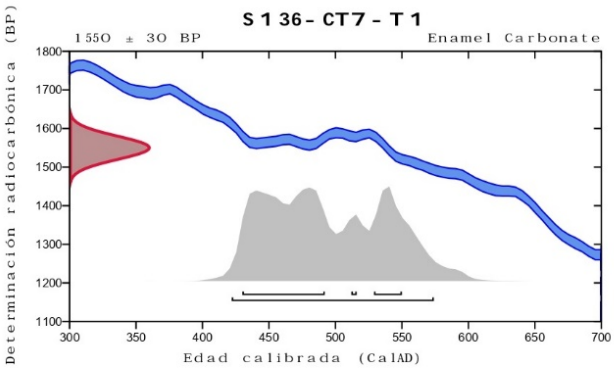
Edad radiocarbónica convencional **1550 ± 30 BP**

95.4% de probabilidad

(95.4%) 422 - 574 Cal AD (1528 - 1376 Cal BP)

68.2% de probabilidad

(50%) 430 - 492 Cal AD (1520 - 1458 Cal BP)
(15.7%) 529 - 550 Cal AD (1421 - 1400 Cal BP)
(2.5%) 512 - 516 Cal AD (1438 - 1434 Cal BP)



Base de datos utilizada / Matemáticas utilizadas

INTCAL13 / OxCal

Referencias

Método de probabilidad

Bronk Ramsey, C. (2009). Bayesian analysis of radiocarbon dates. Radiocarbon, 51(1), 337-360.

Base de datos INTCAL13

Reimer, et.al., 2013, Radiocarbon55(4).

Imagen 149. Sitio 136. Calibración de la fecha obtenida. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir-Capulí. Municipio de Iles, vereda El Porvenir. CVUS, año 2023

Fecha	Rango	Sitio /Pieza	Municipio	Referencia bibliográfica
45	±50	Corte LVSJ-B/1 (La Victoria)	N-Ipiales	Uribe y Lleras (1982-83)
130	±210	La Florida, Quito (I-14968)	PI-Quito	Doyon (1995)
150	±70	Entierro 2 (Malchingui)	I-Otavalo	Gutiérrez (2004, citando a Athens 1980)
150	±40	Desconocido, Tinculpa O18466	N-Indefinido	Museo del Oro (2002)
200	±40	La Unión, pieza O33106	N-La Unión	Museo del Oro (2000)
331	±36	Tinculpa (B.C.E.)	CR-El Carmelo	Museo del Oro (2002)
340	±80	La Florida, Quito (I-14969)	PI-Quito	Doyon (1995)
350	±80	La Florida, Quito (I-15348)	PI-Quito	Doyon (1995)
400	±60	La Cruz, piezas O8702-13	N-La Cruz	Museo del Oro (1999)
400	±70	M.19 (E. 7 - Im 10), Socapamba	I-Ibarra	Gutiérrez (2004, citando a Athens 1980)
420	±80	La Florida, Quito (I-14968)	PI-Quito	Doyon (1995)
440	±50	Yacuanquer, pieza O33262	N-Yacuanquer	Museo del Oro (1993)
450	±80	Guaitarilla	N-Guaitarilla	Plazas (1998)
500	±100	Corte 1 Est.C (Jongovito)	N-Pasto	Groot y Hooykas (1991)
510	±50	Corte-Tr (El Retiro)	N-Pasto	Patiño (1995)
570	±60	Entierro 1 (Im 11), Otavalo	I-Otavalo	Gutiérrez (2004, citando a Stafford 1987)
585	±65	Yacuanquer, pieza O33262	N-Yacuanquer	Cortés (1998)
667	±97	ARG-T1	N-Yacuanquer	Cárdenas (Comunicación personal 2001)

Imagen 150. Tomado de Lleras Perez, L. A Gómez y J. Gutiérrez (2007). Resumen de la cronología absoluta de las regiones geográficas. CVUS, año 2023

Sitio 136, la fecha obtenida es 1550 +/- 30 AP, su la calibración corresponde al 422-574 cal AD es decir 1528 – 1376 cal BP. **Sitio 137**; la fecha es del 1660+/- 30 AP, la muestra fue tomada del corte 7, su calibración está en 325 – 430 cal AD (1625 – 1520 cal BP).

Regiones	Cronología
Imbabura-Pichincha	130 a 1600 DC
Altiplano Tulcán-Ipiales	330 a 1640 DC
Cañón del Guaitara	440 a 1460 DC
Valle de Atriz	500 a 1720 DC
Valle de Sibundoy	720 a 910 DC
Mesetas del Norte	200 a 1680 DC

Imagen 151. Tomado de Lleras Perez, L. A Gómez y J. Gutiérrez (2007). Resumen de la cronología absoluta de las regiones geográficas e inclusión de las fechas obtenidas por Perez (2019). Programa de arqueología preventiva, Proyecto Rumichaca-Pasto. CVUS, año 2023

Sitio 136



Foto 121. Excavaciones en área Sitio 136. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico, Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022

Para este sitio, de manera puntual se concluye que el registro del cementerio excavado presentó las siguientes características:

GENERALIDADES DE LAS TUMBAS REGISTRADAS EN EL SITIO 136				
CORTE	TUMBA	TIPO DE TUMBAS	PROFUNDIDAD	OBJETOS CERÁMICOS
CORTE 4	Tumba 1	Tumba de pozo con falsa cámara	0,70 cm	9
	Tumba 2, Camara 1	Cámara lateral doble en distinto nivel	0,50 cm	0
	Tumba 2, Camara 2		5,50 m	7
	Tumba 3	Pozo con cámara lateral	0,90 cm	3
	Tumba 4	Pozo con cámara lateral	3,80 m	9
	Tumba 5	Pozo con cámara lateral	0,70 cm	0
	Tumba 1, Camara 1	Pozo con cámara lateral triple	1 m	4
	Tumba 6, Camara 2		2,10 m	3
	Tumba 6, camara 3		3,90 m	8
CORTE 6	Tumba 1	Pozo con cámara lateral	1,15 m	0
CORTE 7	Tumba 1, Camara	Cámara lateral doble en distinto nivel	1,80 m	5
	Tumba 1, Camara 2		3,70 m	4
	Tumba 2	Pozo con cámara lateral	2,00 m	0
CORTE 8	Tumba 1, Camara 1	Tumba en pozo de acceso a cámara	1,60 m	1
	Tumba 1, Camara 2	Pozo con cámara lateral	4,90 m	5
	Tumba 2	Tumba de pozo con falsa cámara	0,40 cm	5
	Tumba 3	Pozo con cámara lateral	1,70 m	5
	Tumba 4	Pozo con cámara lateral	1,40 m	5
	Tumba 5	Pozo con cámara lateral	2,40 m	5
	Tumba 6	Pozo con cámara lateral	1,48 m	1
	Tumba 7	Tumba de pozo con falsa cámara	0,80 cm	3
CORTE 9	Tumba 1, camara 1	Cámara lateral doble en distinto nivel	2,64 m	5
	Tumba 1, Camara 2		3,62 m	5
	Tumba 2	Tumba de pozo con falsa cámara	0,73 cm	3
CORTE 12	Tumba 1, Camara 1	Cámara lateral doble en el mismo nivel	3,80 m	8
	Tumba 1, Camara 2		3,80 m	0
	Tumba 12	Pozo con cámara lateral	5,10 m	4
	Tumba 3	Pozo con cámara lateral	2,50 m	3
	Tumba 4	Pozo con cámara lateral	2,35 m	3
CORTE 13	Tumba 1	Pozo con cámara lateral	3,80m	6
	Tumba 2	Tumba de pozo con falsa cámara	0,62 cm	0
	Tumba 3	Pozo con cámara lateral	3,20 m	9
	Tumba 4	Pozo con cámara lateral	3,40 m	5
	Tumba 5	Tumba de pozo con falsa cámara	0,95 cm	2
	Tumba 6	Tumba de pozo con falsa cámara	1,78 cm	1
	Tumba 7	Pozo con cámara lateral	3,40 m	0

Foto 122. Generalidades de las Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

Ahora bien, en este sitio, perteneciente al complejo Porvenir- Capulí, se realizaron un total de 13 excavaciones estratigráficas que abarcaron un área total de 521 m^2, logrando hallar en cada una de ellas evidencias de carácter humano y natural. Sin duda, el grupo prehispánico, que de acuerdo con la relación del estilo cerámico está relacionado con el denominado Capulí, utilizó el sitio para distintos usos en un largo período de tiempo, desde su uso ritual en cuanto a sitio de enterramiento, como posible uso doméstico, lo cual se pudo inferir a partir de los hallazgos realizados de las tumbas. En ese orden, todos los contextos funerarios registrados fueron secundarios. Otros datos interesantes son por ejemplo las tumbas de este sitio, las cuales son más profundas en relación con las del Sitio 137. Asimismo, no existen tumbas con pozo directo con entierro primario ni secundario, pues en su mayor porcentaje las tumbas son de cámara con pozo lateral, y en menor medida, cámara lateral doble en el mismo y en distinto nivel. De igual forma se registraron tumbas de pozo con falsa cámara. También se percibió que las cámaras no estaban orientadas en un solo sentido, aunque en mayor frecuencia se relacionan con la orientación Este. Además, se infiere que no necesariamente el individuo tenía que estar acompañado de ajuar y tampoco el tamaño de la cámara estaba relacionado con la cantidad de

ajuar, pues la entrada no siempre contenía lajas, así como tampoco se ubicaba laja horizontal dentro de la cámara en todos los casos. Un patrón evidente por su recurrencia, fue el de ubicar el ajuar a un lado del área, en donde el individuo fuese de manera agrupada, en los cuales los recipientes se evidenciaban unos sobre otros o dispuestos alrededor.

En cuanto al sitio y su uso doméstico, se hallaron abundantes evidencias de construcción de rellenos antropogénicos que posiblemente tuvieron como intención modificar la geomorfología del área para el uso doméstico. Según lo observado, este proceso se llevó a cabo luego de que estas mismas áreas fuesen utilizadas como sitio de enterramiento. Junto a estos rellenos se halló abundante presencia de fragmentos cerámicos, lo que deja en evidencia que en el área o sus alrededores existió una alta actividad humana por un prolongado período de tiempo provocando así suficientes desechos que se vieron reflejados en las excavaciones (para referencias más detalladas, remitirse al Tomo II que incluye toda la información relacionada con el material colectado durante las exploraciones).



Foto 123. Sitio 136 y Sitio 137. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico, Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022



Imagen 152. Algunos objetos culturales en cerámica y líticos hallados en las excavaciones del Sitio 136. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Sitio 136. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Sitio 137

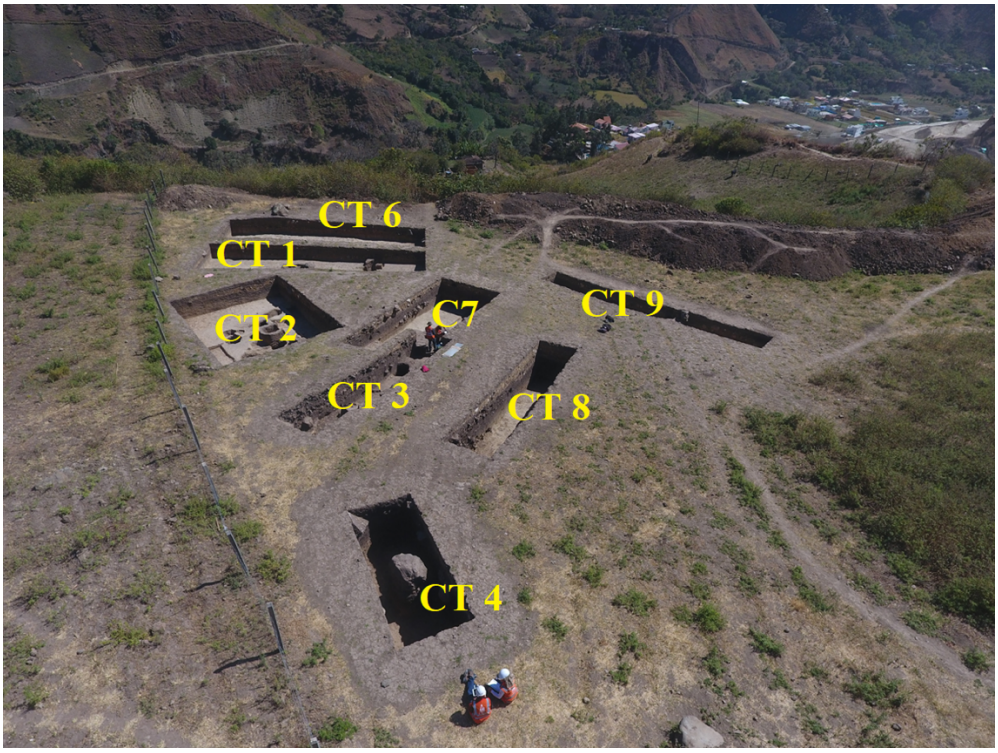


Imagen 153. Excavaciones en área Sitio 137. Unidad Funcional 3. Complejo arqueológico Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2017. CVUS, año 2022

El Sitio 137 se encuentra situado en la cima del yacimiento arqueológico El Porvenir. Se ubica sobre una terraza de origen aluvio-coluvial ligeramente plana, pero con una forma irregular, la cual muestra evidencias, tanto de acciones humanas como de eventos geológicos que han afectado el sitio. Estas particularidades sugieren la presencia de un asentamiento prehispánico continuo, una suposición respaldada por las investigaciones de prospección y excavación. Como tal, las exploraciones arqueológicas comenzaron con las prospecciones ejecutadas por Martes (2016), seguidas por las de Caicedo (2018). Estas fases de prospección permitieron identificar zonas con un alto potencial arqueológico. Basándose en los resultados obtenidos, Caicedo (2018) incorporó en el Plan de Manejo Arqueológico la propuesta de llevar a cabo 5 excavaciones en las áreas de mayor potencial. Posteriormente, el equipo de la CVUS liderado por Pérez (2019) procedió a realizar, no solo los 5 cortes iniciales sugeridos, sino que amplió esta cantidad ejecutando un total de 6 cortes adicionales. El objetivo de esta extensión fue

caracterizar de manera más completa la totalidad del área. Acerca de los cortes excavados, estos variaron en dimensiones, abarcando desde 2 x 5 m hasta 4 x 14 m. En conjunto, se excavaron un total de 328 m² de superficie.

Durante las excavaciones arqueológicas, se observó una estratigrafía conformada paralelamente por 5 estratos, evidenciados de manera casi uniforme en todos los cortes. En el proceso de excavación, los estratos se presentaron con diferentes profundidades. El estrato 1 fue de coloración 10YR 4/1 (Dark Gray) gris oscuro, textura franco-arenosa, el cual presentó alteraciones por intervenciones antrópicas contemporáneas, asociadas a la ganadería, agricultura y uso del espacio para construcción de vivienda moderna. Por otro lado, se halló en baja cantidad material cultural fragmentado. En cuanto al estrato 2, fue de color (10YR 5/4 Yellowish Brown) marrón amarillento, de textura franco-arenosa. Este estrato correspondió a un evento geológico (coluvión), originado por deslizamientos de suelo en masas, cubriendo gran parte de la terraza. En este estrato no se evidenció material cultural prehispánico. En cuanto al estrato 3, correspondió a un suelo de color (10YR 4/2 Dark Grayish Brown) marrón grisáceo oscuro y textura franco-arenosa. Este estrato, fue donde se concentró la mayor cantidad de material cultural, así como la existencia de contextos funerarios (tumbas), siendo este estrato en el que se halló mayor actividad humana. De acuerdo con ello, se observó que correspondía a un suelo sepultado (paleosuelo), al encontrarse por debajo del evento geológico (coluvión). Continuando, el estrato 4 se caracterizó por presentar un color (10YR 5/3 Brown) marrón de textura arenosa, con inclusiones de rocas de diferentes tamaños y baja presencia de material cultural. Por último, se observó el estrato 5, de coloración (10 YR 5/2 Grayish Brown) marrón grisáceo, textura arenosa, con algunas inclusiones de rocas. En este suelo no fue posible hallar evidencia de actividad humana, más allá de la excavación de los contextos funerarios. De acuerdo con las evidencias halladas en los primeros 5 cortes y los rasgos asociados a contextos funerarios que correspondieron a 12, ubicados en los cortes 1, 2 y 3, se tomó la decisión de realizar ampliaciones y ejecutar en áreas adyacentes 6 nuevos cortes, que arrojaron al igual que los primeros cortes material estratificado y 4 contextos funerarios más, ubicados en los cortes 6, 7 y 9; para un total de 16 tumbas halladas en 6 cortes de los 11 ejecutados. Por otra parte, 2 de estos cortes presentaron rellenos prehispánicos y 1 corte un relleno contemporáneo. Se observó también material cultural estratificado, como cerámica y lítico en todos los cortes, desde el nivel 0 hasta los 22, es decir, los 220 cm de profundidad aproximadamente. Como dato

adicional, los cortes tuvieron variaciones en la profundidad final, debido a la presencia y ausencia de material, o la evidencia del suelo estéril.

Prosiguiendo, el corte 1 presentó 2 tumbas a la profundidad de 70 cm hasta los 2.70 m. Estas tumbas se caracterizaron por ser tumbas de pozo directo y pozo con cámara lateral, ambas de entierro secundario y ajuar, conformado por copas, cuencos, vasijas, líticos y restos óseos encontrados en mal estado de conservación. A su vez, el corte 2, fue uno de los cortes con mayor presencia de contextos funerarios, 9 en total, donde todas presentaron características de entierros secundarios. En cuanto a los contextos, se conformaron por 5 tumbas de pozo directo, 4 tumbas de pozo con cámara lateral, donde dos de las cuatro tumbas presentaron doble cámara y triple cámara. De igual forma, uno de estos contextos presentó características de un posible entierro colectivo, al encontrarse las tumbas una debajo de la otra de manera continua. Las tumbas evidenciaron ajuar compuesto, por copas, vasijas, cuencos, figura antropomorfa, material lítico, piezas dentales y restos óseos en mal estado de conservación. Las tumbas se evidenciaron desde la profundidad de 80 cm hasta los 260 cm. Del corte 3, se halló un solo contexto funerario, a la profundidad de 140 cm hasta los 240 cm. Este fue uno de los hallazgos más particulares del sitio, al ser el único entierro primario evidenciado, depositado en una tumba de pozo directo, la cual presentó un cuerpo dispuesto de manera natural, en posición decúbito lateral flexionado, sin ningún tipo de ajuar, pero, con la existencia de unos restos óseos posiblemente asociados a fauna, ubicados hacia el costado Sureste del individuo. En cuanto al corte 6, solo se presentó una tumba sin algún tipo de estructura definida a la profundidad de 70 cm, que evidenció restos óseos desarticulados, característicos de un entierro secundario sin ajuar alguno. En el corte 7, se hallaron 3 tumbas, desde la profundidad de 110 cm hasta los 320 cm. Se presentó una tumba de pozo con cámara lateral y 2 tumbas de pozo directo, una de estas tuvo doble cámara, todas con características de entierros secundarios con presencia de ajuar, compuesto por líticos, vasijas, cuencos, copas, figura antropomorfa y restos óseos en mal estado de conservación. El corte 9, solo evidenció una tumba, a la profundidad de 1.80 m hasta los 4.30 m, la cual fue de pozo con cámara lateral y de entierro secundario. En esta tumba se halló un ajuar compuesto por cuencos y copas junto a restos óseos, en mal estado de conservación. Podemos concluir para el Sitio 137 que el tipo de tumba con mayor cantidad fue la pozo con cámara lateral, en total 6, seguido por 5 de pozo directo con entierro secundario. Luego las tumbas con pozo con falsa Cámara 2, y solo 1 entierro secundario en pozo directo y 1 con pozo

con cámara lateral. Curiosamente, la diferencia con el Sitio 136 es la tendencia a encontrar más tumbas de pozo directo en el 137 y que en el 136.

GENERALIDADES DE LAS TUMBAS REGISTRADAS EN EL SITIO 137				
CORTE	TUMBA	TIPOS DE TUMBA	PROFUNIDIDAD	OBJETOS CERÁMICOS
Corte 1	Tumba 1	Pozo con cámara lateral	2 m	3
	Tumba 2	Tumba de pozo con falsa cámara	1,75 m	3
Corte 2	Corte 2. Tumba 1	Tumba en pozo de acceso a cámara	0,40 m	3
	Corte 2, Tumba 2	Pozo con cámara lateral	0,70 m	4
	Corte 2, Tumba 3	Pozo con cámara lateral	1,20 m	6
	Corte 2, Tumba 4, Camara 1	Cámara lateral doble en el mismo nivel	1,60 m	10
	Corte 2, Tumba 4, Camara 2		1,60 m	9
	Corte 2, Tumba 5	Pozo directo entierro secundario	0,30 m	1
	Corte 2, Tumba 6	Pozo directo entierro secundario	0,30 m	1
	Corte 2, Tumba 7 Camara 2	Pozo con cámara lateral triple	1,05 m	3
	Corte 2, Tumba 7, Camara 2		1,40 m	3
	Corte 2, Tumba 7, Camara 3.		1,23 m	0
	Corte 2, Tumba 8	Tumba de pozo con falsa cámara	0,50 m	0
	Corte 2, Tumba 9	Pozo directo entierro secundario	0,55 m	2
	Corte 2, Tumba 10	Pozo directo entierro secundario	0,30 m	1
Corte 3	Corte 3, Tumba 3	Pozo directo entierro primario	0,90 m	0
Corte 6	Corte 6, Tumba 1	Pozo directo entierro secundario	0,20 m	0
Corte 7	Corte 7, Tumba 1	Pozo con cámara lateral	2,20 m	8
	Corte 7, Tumba 2, Camara 1	Tumba en pozo de acceso a cámara	0,70 m	4
	Corte 7, Tumba 2, Camara 2	Pozo con cámara lateral	0,20 m	3
	Corte 7, Tumba 3	Pozo directo entierro secundario	1,30 m	2
Corte 9	Corte 9, Tumba 1	Pozo con cámara lateral	2,50 m	2

Foto 124. Generalidades de las Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Sitio 137. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. Año 2019. CVUS, año 2022

De acuerdo con lo observado en el paisaje, como en la parte fisiográfica, geomorfológica, de los sitios 136 y 137, y en las evidencias arqueológicas recuperadas, se afirma que el área fue un asentamiento prehispánico, posiblemente de doble uso tanto doméstico como funerario. Se inclina por este doble uso del espacio por el hallazgo de material cultural estratificado, entre cerámica y lítico, asimismo como por la presencia de rellenos prehispánicos en dos cortes, el corte 8 y corte 10, donde ambos presentaron estas acumulaciones rocosas por debajo del estrato 2 (coluvión), ubicándose en el suelo sepultado (estrato 3). Ciertas acumulaciones reflejaron un uso del espacio intencionado, el cual está asociado a la adecuación del área para su uso. Por otro lado, los contextos funerarios presentados en el área permiten definir el uso constante de esta para enterramientos, debido a la ubicación cercana de las tumbas distribuidas en varios sectores, con una distancia que osciló entre 1 m y los 8 m aproximadamente. De igual forma,

hubo una readecuación y reutilización del área por parte del grupo humano, luego del evento geológico, ya que se evidenció también material cultural en el estrado 1. En la fase de monitoreo, en el trascurrir de las intervenciones se hallaron 10 tumbas que se ubicaron en el área correspondiente del Sitio 137. Con esto se recuperó en gran porcentaje las evidencias relacionadas a contextos funerarios, corroborando aún más el uso del área como cementerio prehispánico.



Imagen 154. Figuras antropomorfas en cerámica hallados en los monitoreos del Sitio 137 Naranja-Alisado-Pintura-Roja. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

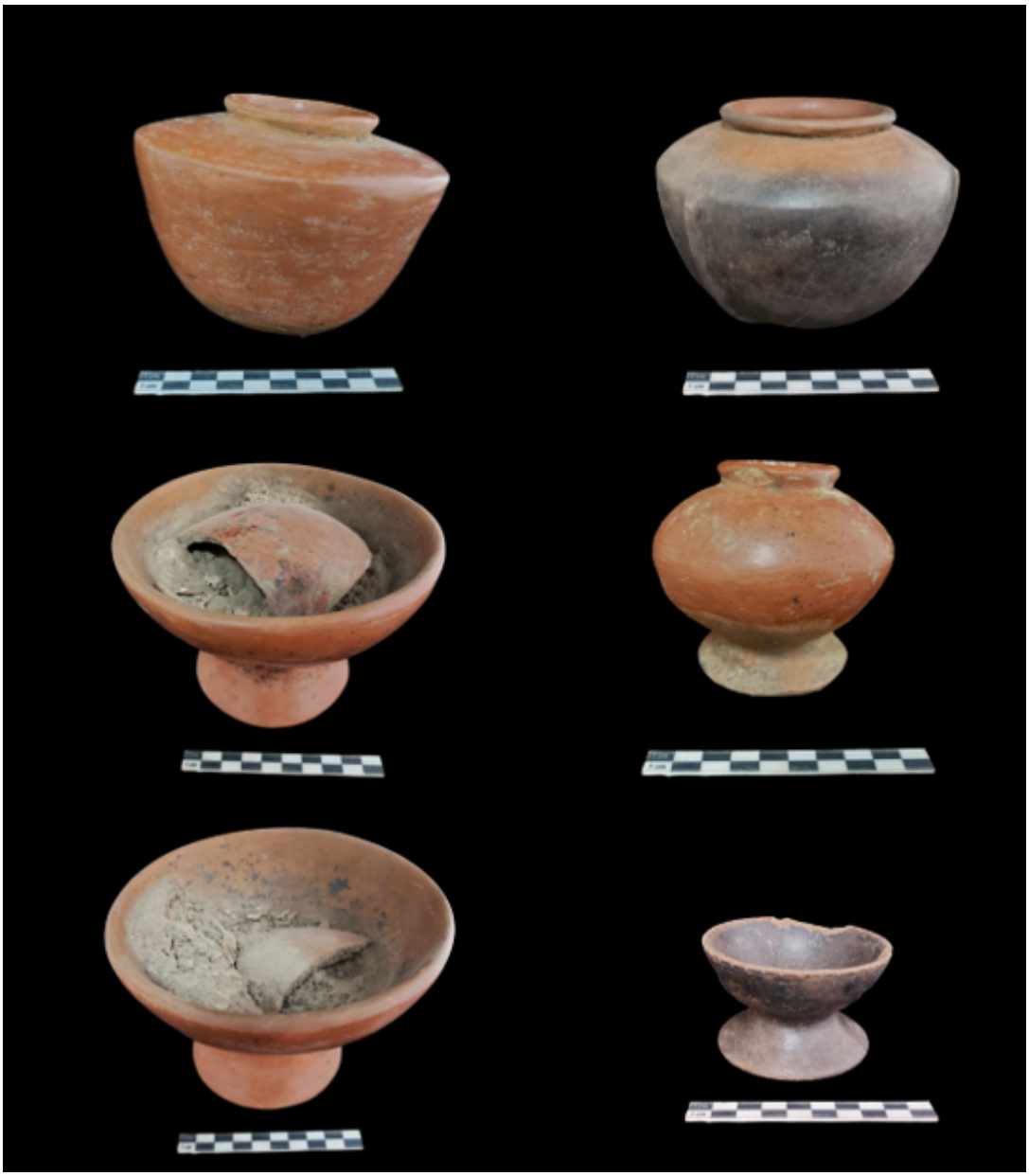


Imagen 155. Algunos objetos culturales en cerámica hallados en las excavaciones del Sitio 137. Grupos ceramicos Naranja-Alisado, Rojo-Alisado y Pintura -Negativa. Tumbas excavadas en el complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Para ampliar información específica a los sitios 136 y 137, es importante remitirse al Tomo II donde están de manera detallada las intervenciones en campo específicamente cada una de las excavaciones, no solo de los sitios 136 y 137, sino de aquellas que corresponden a esta Unidad Funcional. De igual manera, para los hallazgos en monitoreo en el caso de los sitios 136 y 137,

remitirse al tomo en mención al subcapítulo donde se incluyen como se realizaron los rescates y las cantidades de material registrados. Finalmente, se pueden leer dos maravillosos artículos resultado de las intervenciones de este proyecto: “Cronología y contextos funerarios prehispánicos, Capulí en El Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño, Colombia” publicado en la revista Jangwa Pana vol. 22; y Formación geoarqueológica del sitio arqueológico El Porvenir, vereda el Porvenir, municipio de Iles departamento de Nariño, publicado en la revista A.P del ICANH, artículos maravillosos escritos por colegas que trabajaron para el proyecto y que son también cimientos para comprender mejor las dinámicas de las poblaciones en el pasado de Nariño y Norte de Ecuador.

Otros sitios ubicados en la Unidad Funcional 3, incluidos dentro del complejo Porvenir-Capulí



Ilustración 1. Sitio 202 y plano del Sitio Campamento Mikel. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

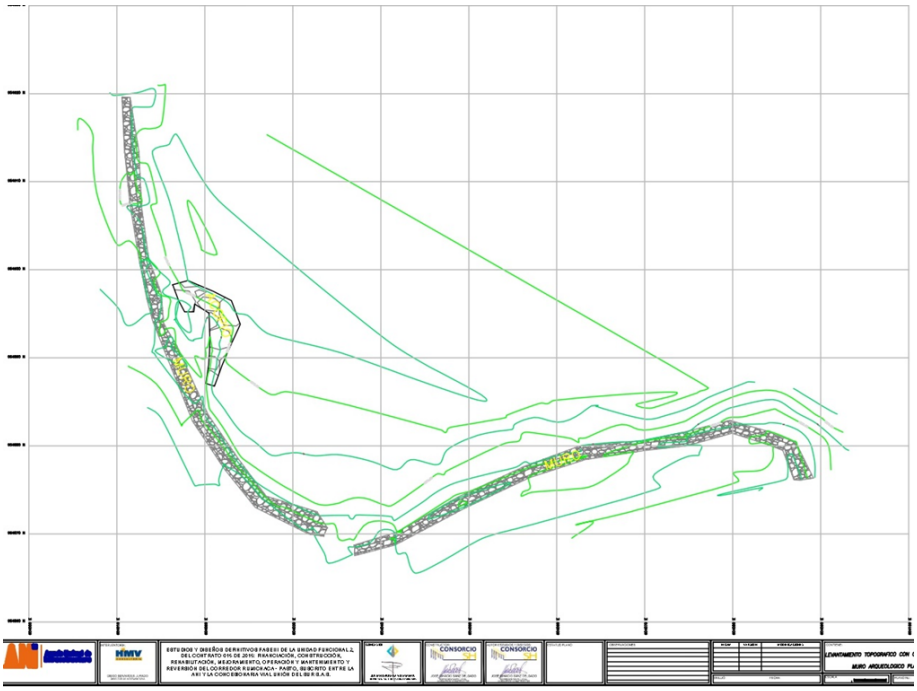


Ilustración 2. Campamento Mikel. Cerco en piedra. Complejo Porvenir - Capulí. Vereda El Porvenir. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

En relación con las excavaciones efectuadas en el sitio arqueológico 202, cinco cortes de dimensiones 2x4 m fueron llevados a cabo. Desafortunadamente, estas excavaciones no arrojaron evidencia alguna de relevancia arqueológica ni proporcionaron información. Estas construcciones, típicas y autóctonas de la zona, han perdurado a lo largo del tiempo como lo sugieren los testimonios de los propietarios y arrendatarios locales, quienes comentan que ellos las construyeron. A pesar de la introducción de modernas técnicas de construcción que han alterado estas estructuras vernáculas, la tradición de erigir muros de piedra y terraplenes se mantiene viva en la región desde tiempos ancestrales. Mientras tanto, los cortes realizados en los escalones revelaron escasa información arqueológica, lo que llevó a concluir que el Sitio 202 posee un potencial arqueológico limitado, corroborando así las afirmaciones previas de la investigadora Caicedo (2018) basadas en la fase de prospección.

En relación con las actividades del campamento Mikel, es importante aclarar, cómo se comentó en el Tomo II de las actividades de campo para la UF 3, que algunos cortes no se realizaron, porque el área donde debían emplazarse no fue intervenida por la obra. Es decir, para el polígono 1 se realizó el levantamiento topográfico del cerco en piedra, también se realizaron

exploraciones para conocer el tipo de construcción, sin embargo, estas áreas han sido tan intervenidas, que existe mayor probabilidad de ser moderna (en los anexos se encuentra la información digital).

En cuanto a los cortes realizados en el Polígono 1, Campamento Mikel 2, se observó baja cantidad de evidencia arqueológica, principalmente en el Corte 2, que abarcó una extensión de 7x13 m. En esta área, se encontraron dispersos un total de 90 fragmentos cerámicos que, lamentablemente no proporcionaron información valiosa. El Corte 3, de dimensiones 2x2 m, dentro del terraplén, también reveló material cultural disperso en varios niveles de excavación, con un total de 35 fragmentos cerámicos erosionados y sin datos significativos. En cuanto a la distribución de los hallazgos en el Corte 2, esta sugiere que la mayoría de los fragmentos cerámicos se encontraron en el tercer nivel, a unos 30 cm de profundidad, lo que podría explicarse por la influencia de la gravedad, la actividad minera y la preparación del terreno para la agricultura. Es posible afirmar que los sitios arqueológicos que se encontraron en este lugar desaparecieron en el tiempo, a través de nuevas construcciones y nuevos usos del espacio, es clave afirmar que existieron, pero fueron destruidos. En cuanto a la estratigrafía en el área del Polígono 1, Campamento Mikel 2, se presentó de manera heterogénea, con suelos coluviales transportados por gravedad y la presencia de rocas angulares de diversos tamaños en matrices limo arcillosas. La topografía inclinada del terreno también afectó la estructura del suelo debido al drenaje de agua desde las áreas más elevadas. Por su parte, en el Polígono 2, el Corte 1 reveló tres estratos diferentes en la estratigrafía, que iban desde una textura franco-arenosa a limo arcillosa, con presencia de material rocoso y se identificó una anomalía estratigráfica en el nivel 12, que se extendía de manera lineal en varias cuadrículas. Sin embargo, tras excavar hasta una profundidad de 180 cm, se descartó esta anomalía al no encontrar material cultural o estructuras funerarias. Asimismo, el material cultural se encontró disperso desde una profundidad de 10 cm hasta 80 cm, y también se identificaron elementos modernos, indicando múltiples intervenciones antrópicas recientes en el área, como la operación de una planta trituradora en el pasado y actividades agrícolas, igualmente, no se hallaron evidencias de contextos funerarios ni estructuras prehispánicas y la excavación se detuvo a los 210 cm de profundidad. Por último, en el Polígono 3, el Corte 2 se ubicó en un área con pendientes pronunciadas y presencia de material rocoso disperso. Ya para el nivel 1, se encontraron tres bases líticas con forma cuadrada

para poste, que sugieren la existencia de una estructura relacionada con la trituración de material, cuya estratigrafía fue similar a la del Corte 1 del Polígono 2, con tres estratos distintos.

Unidad Funcional 2 (PR 25+600 - PR 37+600)

Abarcó 12 km de doble calzada, en los cuales, la unidad geomorfológica más sobresaliente es la unidad ladera denudacional y las lomas, seguido de la unidad terrazas. Los sitios de interés arqueológico se ubican en el municipio de Iles verdad Urbano. En ese orden, las actividades arqueológicas iniciaron en este tramo en la fase de prospección con el equipo de Martes (2016) y continuaron con Caicedo (2018). Fue el equipo de Pérez, el que logró finalizar las actividades pendientes de prospección y fue hasta el año 2019 que se pudo ingresar a los distintas áreas a culminar las prospecciones (para ampliar información detallada de los sitios en el PMA remitirse al Tomo III).

Unidad Geomorfológica	Ambiente morfogenético	Área	%
Ladera denudacional	Denudacional	43,83	61,75
Lomeríos	Denudacional	20,51	28,89
Escarpe de disección	Denudacional	3,09	4,35
Terraza fluviovolcánica	Fluvial	1,65	2,32
Terraza volcánica	Volcánico	1,36	1,91
Cauce aluvial	Fluvial	0,42	0,59
Valle coluvio - aluvial	Fluvial	0,13	0,18
TOTAL		70,98	100

Tabla 34. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 2. CVUS, año 2022

En este tramo, la mayor parte del terreno se ubica sobre pendientes fuertemente inclinadas y ligeramente escarpadas, y en menor medida en zonas ligeramente inclinadas. Esto como consecuencia de la unidad geomorfológica lomas y laderas de lomeríos, con superficies cumbrales redondeadas a una altura de 40 m a 70 m y valles alargados. En este caso, las lomas son el resultado de dinámicas fluvio-volcánicas, dado que el basamento de esta zona es

de tipo volcánico, pero la fuerza que ejercen las fuentes hídricas erosiona, transporta y deposita la cantidad de material que da forma a este paisaje ondulado en la vereda de Ospina Pérez en el Municipio de Contadero.

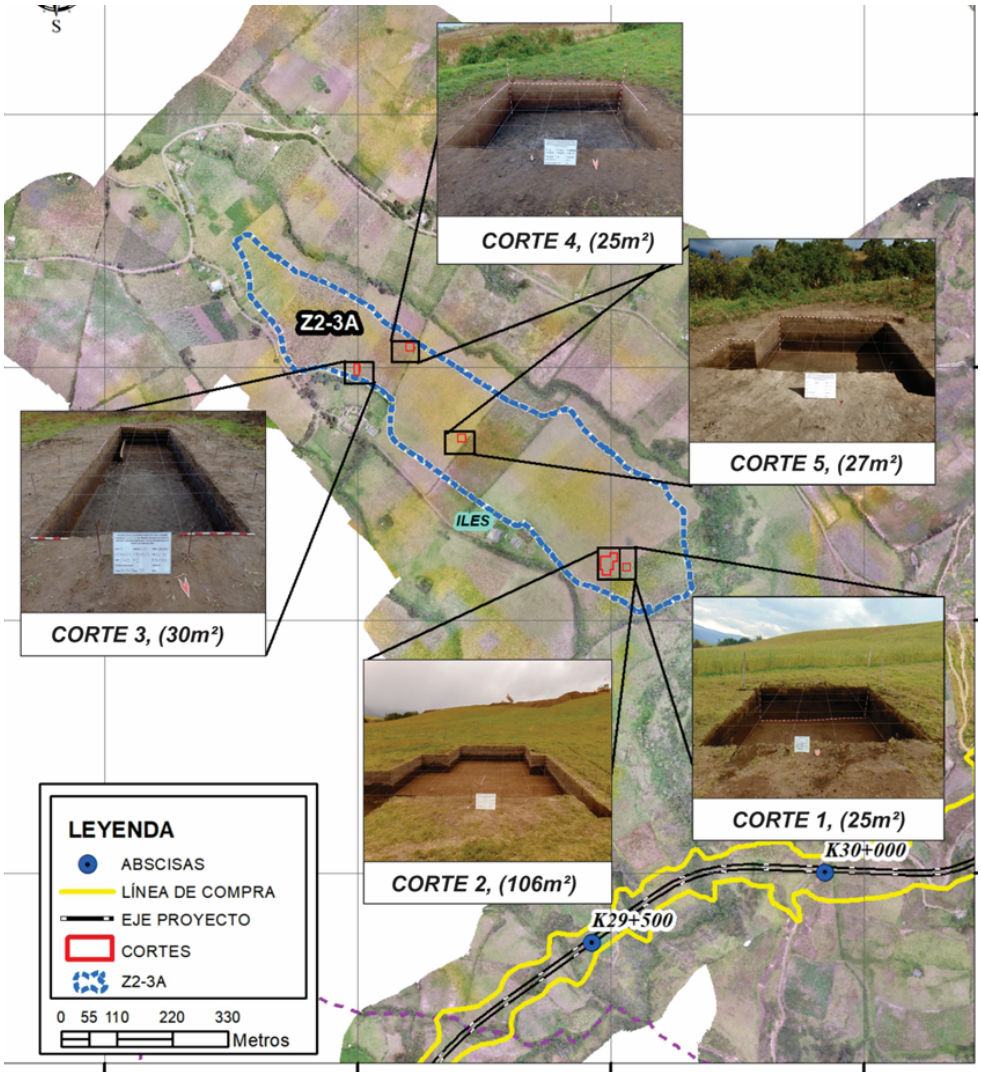


Imagen 156. Localización de los cortes de excavación en el ZODME Z2 - 3A. Año 2020.Vereda Urbano. Municipio de Iles. CVUS, año 2022

Si bien la Unidad Funcional 2 se caracterizó por una geomorfología de laderas denudacionales y lomeríos con altas pendientes, en esta UF se adelantaron varias actividades arqueológicas, principalmente prospecciones que permitieron identificar algunas áreas con presencia de

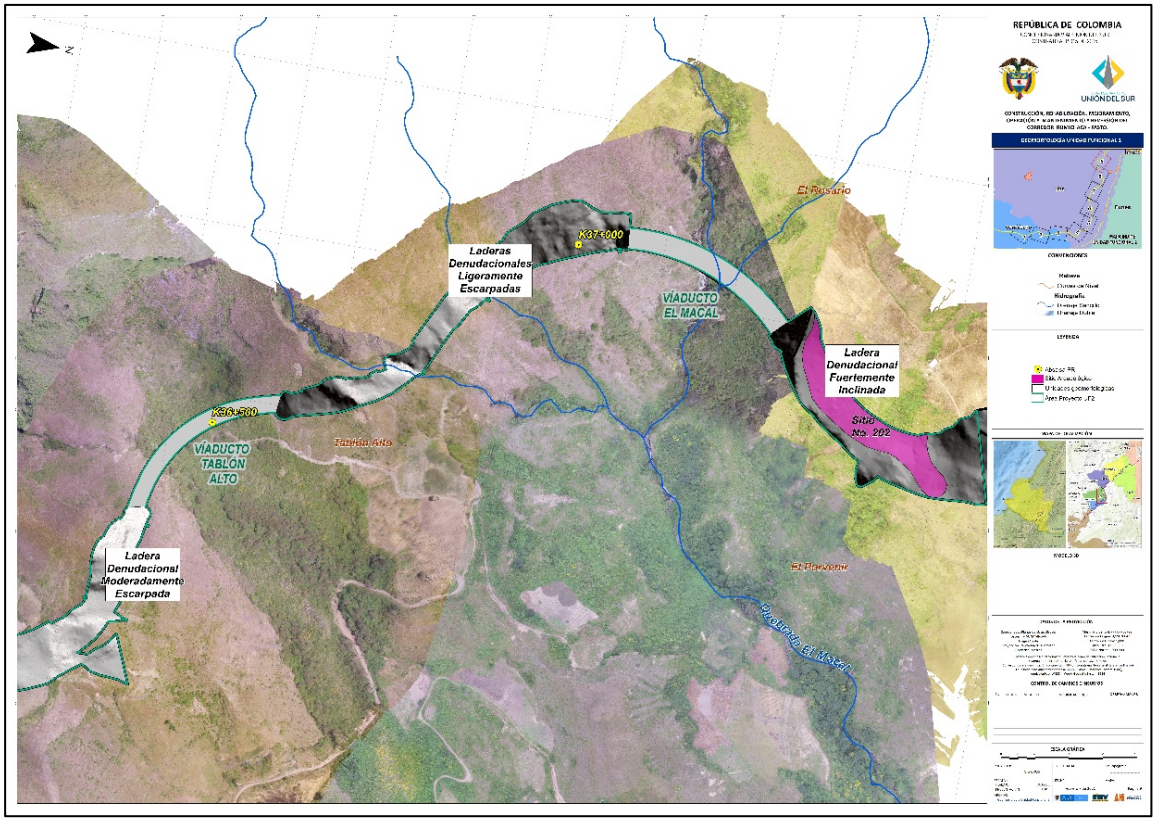
cultura material. Indudablemente existieron grupos humanos cercanos a las áreas de muestreo, principalmente a las unidades geomorfológicas, terrazas fluviovolcánicas, que por sus características posibilitan el establecimiento humano. Entre estos sitios sobresale el ZODME Z2-3, ubicado en la vereda Urbano, en el municipio de Iles, donde se registró material cultural asociado a las tres tipologías identificadas para Nariño: Capulí, Piartal y Tuza, predominando la cerámica Capulí. En cuanto a los elementos líticos, también se registraron varios de estos elementos, principalmente desechos de talla en basalto. Como características general, la intervención antrópica moderna fue alta, la cual se observa en todo el área de intervención, hallando varias zanjas modernas para enterramiento de mangueras y un intensivo labrado de la tierra para el cultivo, y como cuentan los lugareños, este fue uno de los primeros sitios donde empezaron a usar tractores, ya que el primer dueño fue un extranjero con ideas de modernización para explotar al tierra. Una vez realizadas las intervenciones arqueológicas en el ZODME Z2-3A, podemos inferir que, en tiempos prehispánicos, este sector del municipio de Iles fue ocupada por comunidades que aprovecharon su entorno natural, propicio para la agricultura y la disponibilidad de recursos alimenticios en un clima frío. De igual manera, la fertilidad de los suelos húmicos en las áreas altas de la vertiente occidental del río Guáitara, permitió el cultivo y el asentamiento humano. Además, nuestro análisis sugiere que el ZODME Z2-3A tenía múltiples usos, desde la explotación de recursos hídricos debido a la presencia de sitios húmedos, hasta la agricultura y la creación de asentamientos con sus respectivas viviendas. Esto se basa en el material cultural encontrado, incluyendo cerámica y artefactos líticos, destacando objetos como copas, cuencos y vasijas con rastros de hollín en la superficie. Por su parte, los cortes 1 y 2 revelaron una abundancia de fragmentos cerámicos y líticos relacionados con actividades domésticas, mientras que los cortes 3, 4 y 5, mostraron una menor presencia de evidencia arqueológica, posiblemente debido a la perturbación antrópica reciente en el área. Así, el corte 3 presentó una escasa evidencia cultural y la actividad agrícola actual ha perturbado la estratigrafía. Del mismo modo, el corte 4, ubicado en un terreno plano y bajo, tuvo una presencia aún menor de vestigios culturales, lo que sugiere que podría no haber sido un lugar atractivo para el asentamiento en tiempos prehispánicos, debido a que posiblemente eran áreas inundables dada las cercanía a nacimientos de agua. En contraste, el corte 5, situado en la parte media del ZODME, reveló una cantidad considerable de material cultural, incluyendo cerámica doméstica y objetos líticos relacionados con la manufactura de posibles

instrumentos. Sin embargo, la alteración reciente de la estratigrafía, dificulta la comprensión completa de cómo se utilizó este espacio en el pasado. En resumen, el ZODME Z2-3A muestra evidencias de ocupación humana secuencial desde tiempos prehispánicos, principalmente relacionadas con actividades domésticas y agrícolas. Otros sitios donde se emplazaron excavaciones corresponden al Sitio 193, en el cual se realizó el corte 1, revelaron escasas evidencias arqueológicas, incluyendo fragmentos de cerámica, líticos y lascas, distribuidos en cinco niveles artificiales. No se encontraron rasgos antropogénicos significativos en los estratos ni concentraciones relevantes de material cultural en la estratigrafía. Aunque el área es adecuada para la ocupación humana en la actualidad, la función exacta de este sitio en tiempos prehispánicos no pudo determinarse debido a la falta de evidencia clara. El otro sitio hallado fue el denominado AMSM12, que se encuentra en una formación volcánica en una ladera de pendiente moderada dentro de una cadena montañosa cercana al río Guáitara, cuyos suelos han experimentado perturbaciones tanto naturales como antrópicas debido a la agricultura, la distribución de material cultural fue dispersa y con densidad variable a lo largo de los estratos excavados. A su vez, el nivel 6 mostró la mayor concentración de material cultural, incluyendo fragmentos cerámicos y elementos líticos, mientras que los niveles superiores presentaron una disminución en la densidad de hallazgos. A pesar de los esfuerzos de excavación, no se pudo asociar de manera definitiva los hallazgos con un contexto arqueológico específico. Del rasgo evaluado como una zanja o drenaje contemporáneo descarta la posibilidad de un contexto funerario. En consecuencia, se sugiere continuar con el seguimiento y monitoreo arqueológico durante las obras en este sitio para salvaguardar posibles hallazgos en el futuro (para ampliar los resultados de las exploraciones remitirse al Tomo III).

PR 37+600 - PR 36+500

Al final de la Unidad Funcional 3 sentido Pasto – Rumichaca, el área del proyecto atraviesa las veredas El Rosario y Tablón Alto en el municipio de Contadero y una parte de la vereda El Porvenir en Iles. En este apartado se encuentran las unidades laderas denudacionales con pendientes que en su mayoría varían entre moderada y fuertemente escarpadas, debido a la erosión fluvial y gravitatoria sobre flujos piroclásticos y lahares. Respecto a la erosión fluvial

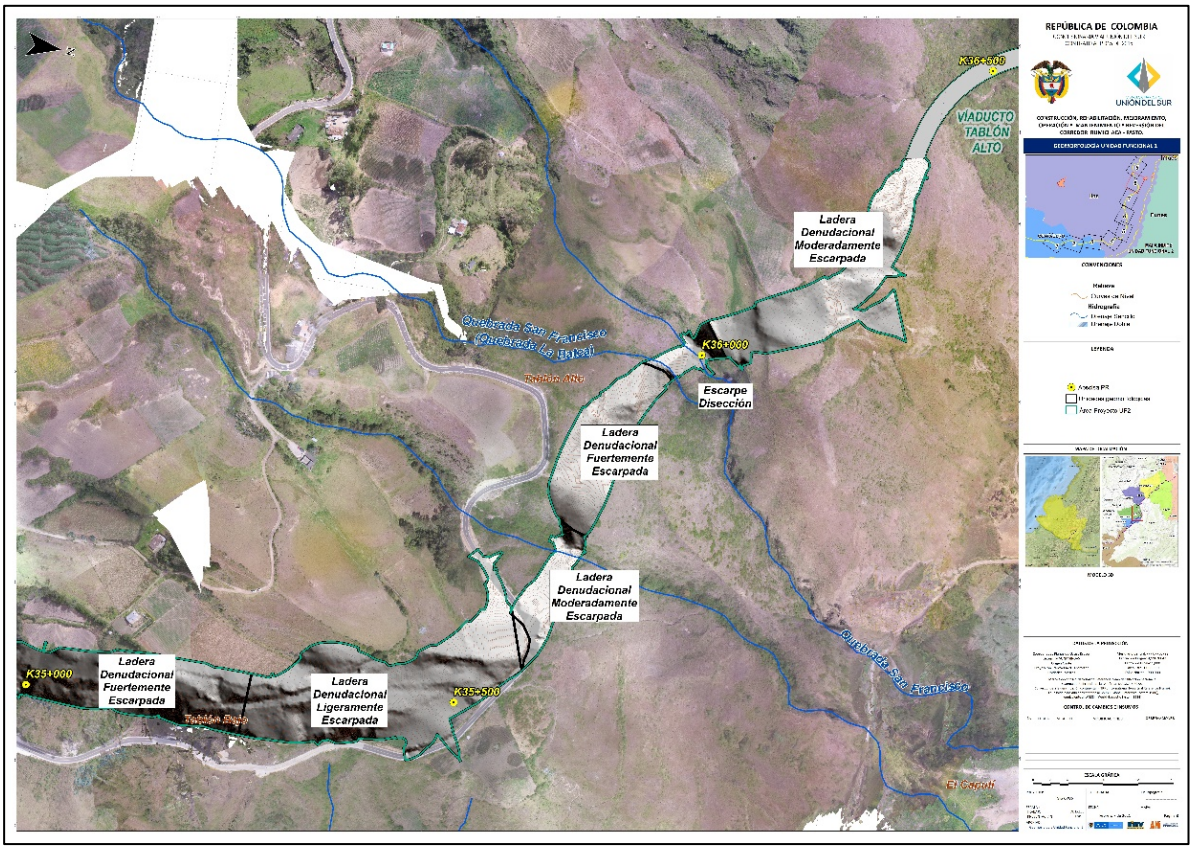
en esta zona, hay escarpes que delimitan los cauces de la quebrada Macal que cuentan con 100 m de altura aproximadamente, a razón de lo cual fue necesario la proyección del Viaducto El Macal para lograr el acceso y conectividad de la Obra en este sector. Inmediatamente después del viaducto El Macal, el paisaje dista de la zona de laderas fuertemente disectadas por la quebrada Macal y en dirección Sur-norte hacia la Unidad Funcional 3, que corresponde a laderas de lomas sobre flujos piroclásticos con pendientes inferiores al 12 %, donde se ubicaba el sitio arqueológico 202 de 0.8 ha.



Plano 21. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 36+500 – PR 37+600. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 36+500 - PR 35+000

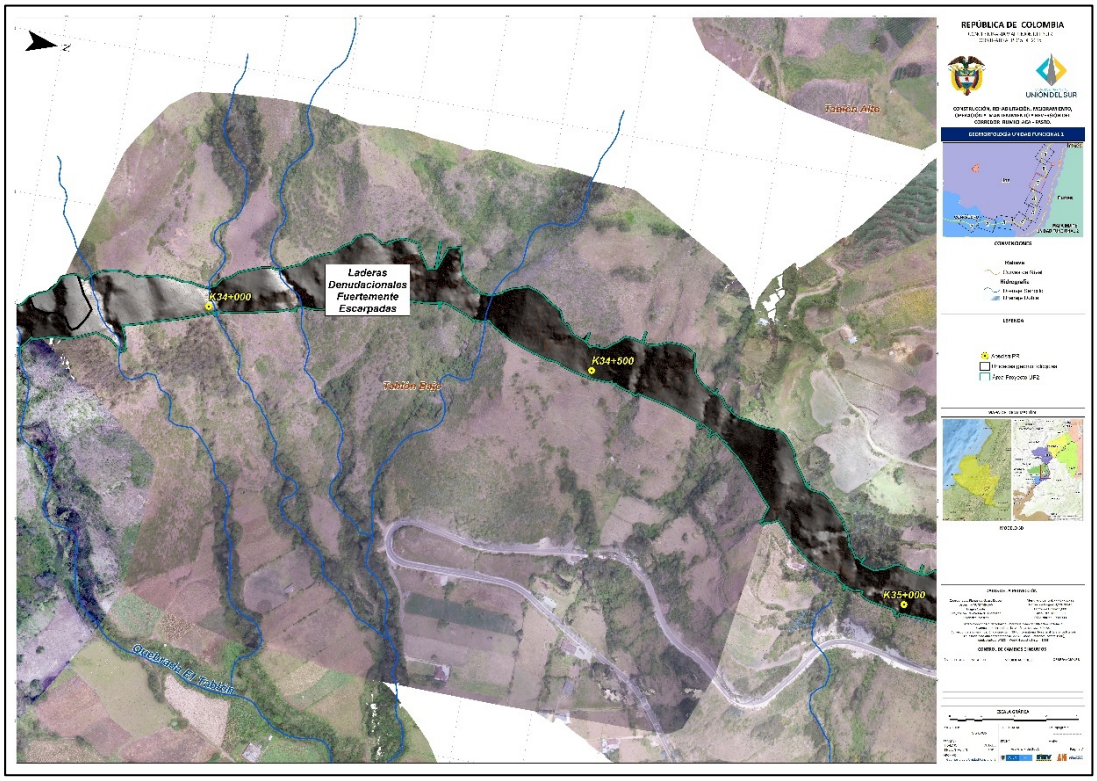
Abarca las veredas Tablón Alto, Tablón Bajo y Capulí y geomorfológicamente está representado por laderas fuertemente escarpadas igual que en el tramo anterior, con procesos de erosión pluvial activos en el PR 35+000 y caída de rocas en el PR 35+300 debido a la erosión de rocas de lavas. Estas laderas se transforman en ligeramente escarpadas desde el PR 35+600 debido al paso de los afluentes de la quebrada San Francisco que han suavizado el terreno en dirección noroeste al área del proyecto, formando depósitos coluvio-aluviales, y que, de manera puntual en el área de intervención, confluyen erosionando el terreno y haciendo que aumente la pendiente hasta discurrir sus aguas en el río Guáitara.



Plano 22. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 35+000 – PR 36+500. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 35+000 - PR 33+800

Como unidades geomorfológicas predominantes en la vereda Tablón Bajo, se distinguen las laderas de montaña denudacionales de pendiente fuertemente escarpada, llegando incluso a pseudoverticales, correspondientes a cenizas, tobas, flujos de lavas y flujos fluvio-volcánicos que han conformado el relieve, a su vez erosionado por factores como la meteorización de materiales, la gravedad, la precipitación que altera la cohesión del suelo, haciéndolo susceptible a removerse, y también la disección de quebradas como El Tablón, que como se observa en el plano, forma vallecitos fluviales profundos en forma de V.



Plano 23. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 33+800 – PR 35+000. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 33+800 - PR 32+600

A lo largo de este kilómetro, son identificables las laderas fuertemente escarpadas sobre materiales fluvio-volcánicos. De acuerdo con el estudio de geología para ingeniería de la Unidad Funcional 2 (2015), en primer lugar, se reconoce la unidad cenizas y tobas en los PR 32+772 a PR 32+744, y 32+772 a PR 33+099, pero también de manera especial entre los PR 32+378 a PR 32+394, y PR 33+099 a PR 33+144, donde se encuentra la unidad flujos de lava, y en menor medida depósitos de coluvión desde el PR 32+744 a PR 32+772. De acuerdo con lo anterior, la mayor parte del basamento es de tipo volcánico, pero también juega un papel importante los procesos de erosión y disección que ejercen las corrientes de agua que son tributarias del río Guáitara, y que desde el PR 31+000 van dando forma al paisaje típico de cañones con pendientes escarpadas y suelos con altos contenidos de hierro.

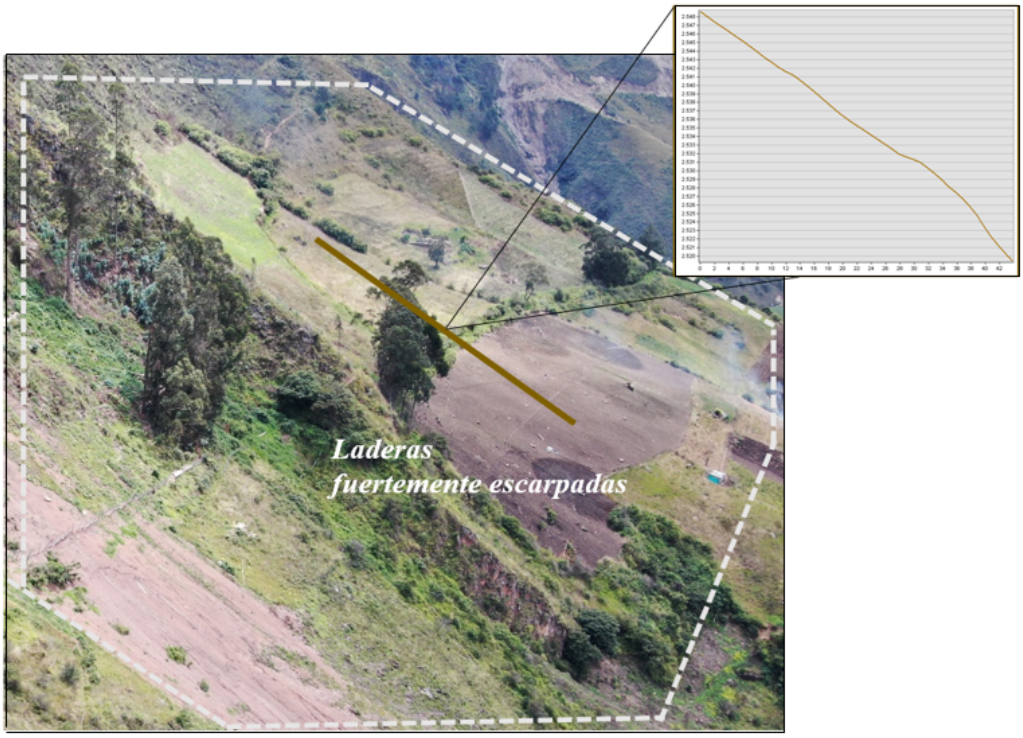
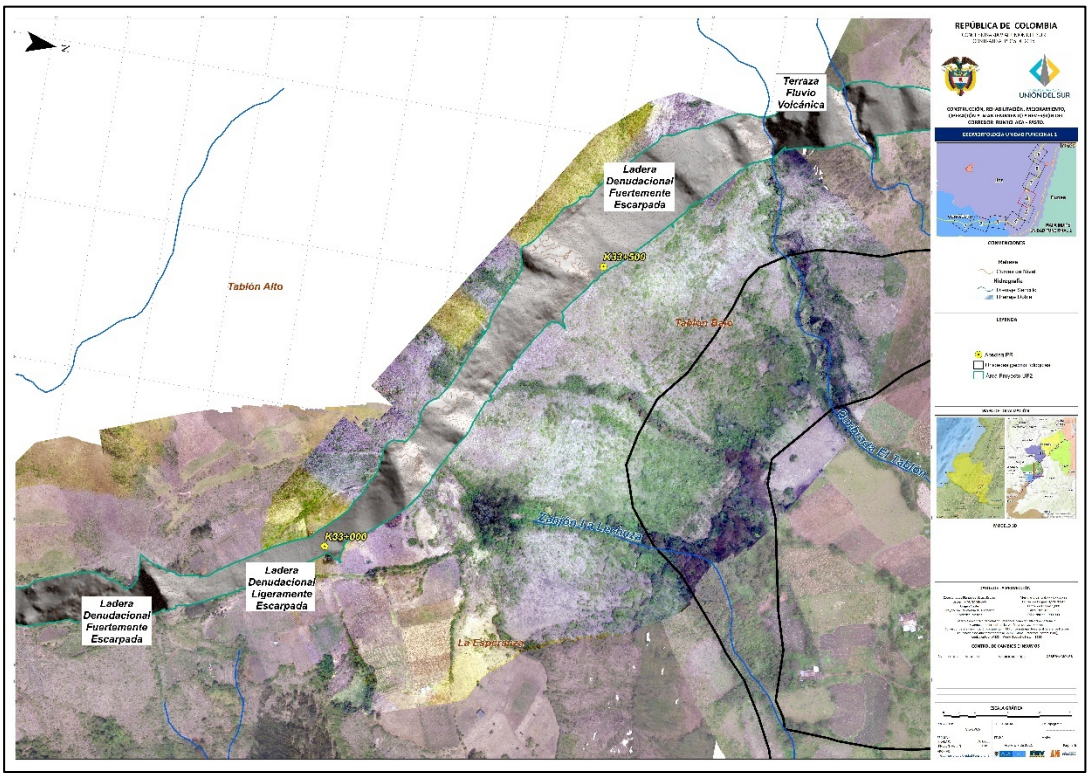


Imagen 157. Laderas fuertemente escarpadas de difícil acceso sobre cenizas y tobas en la vereda Tablón Alto – Municipio de Contadero (2020). CVUS, año 2022



Plano 24. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 32+600 – PR 33+800. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 32+600 - PR 31+300

En esta zona persisten las unidades geomorfológicas laderas con pendientes escarpadas, y su mayoría sobre la clasificación “Moderadamente Escarpada” de 50 % y 75 % de inclinación vertical. Estás laderas se encuentran fuertemente disectadas por los cuerpos de agua Zanja Chorrera Chiquita y la quebrada Moledores que dan forma a barrancos. Este tipo de paisaje combina el material de las geoformas de tipo volcánico y los procesos denudacionales y fluviales a los que está sometido, asociados a la intensa erosión y disección del terreno. De manera más significativa este tipo de laderas son susceptibles a fenómenos de remoción en masa.

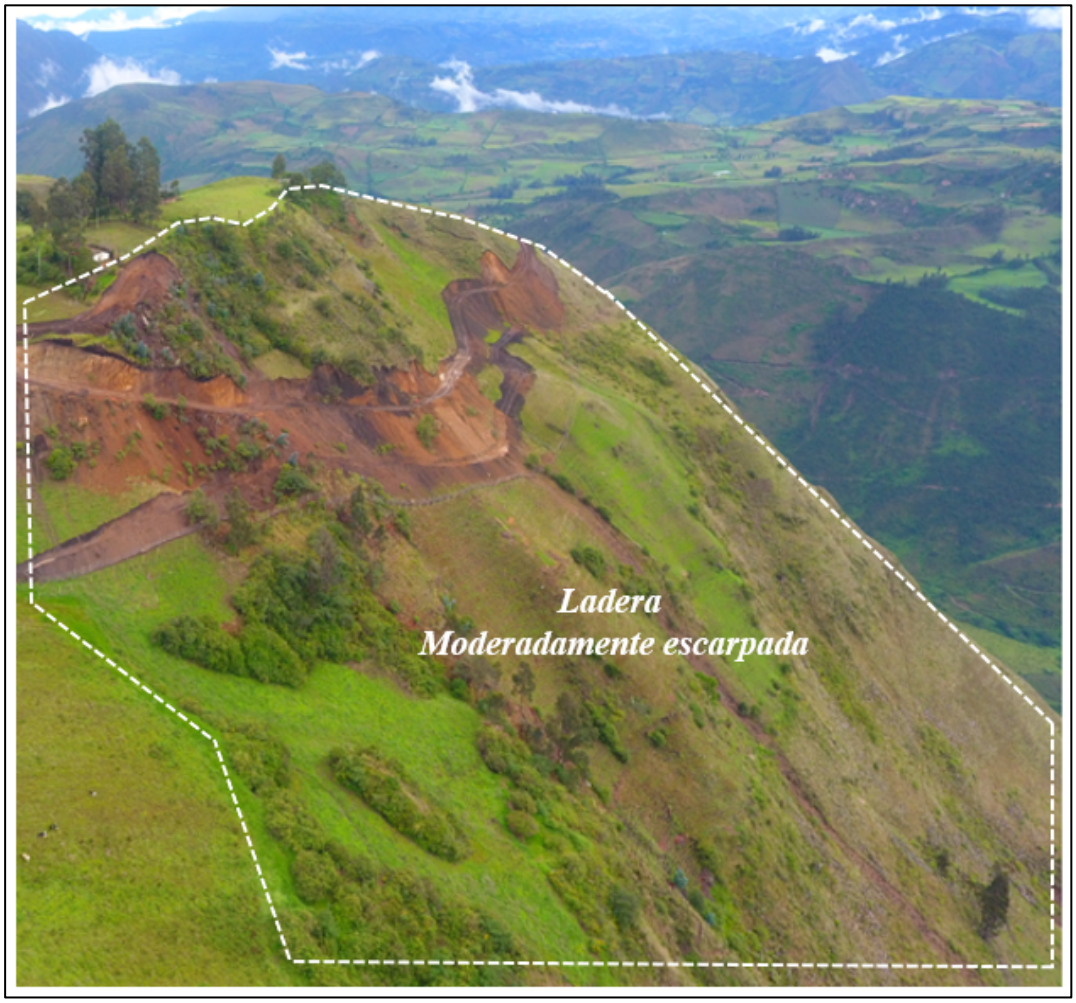
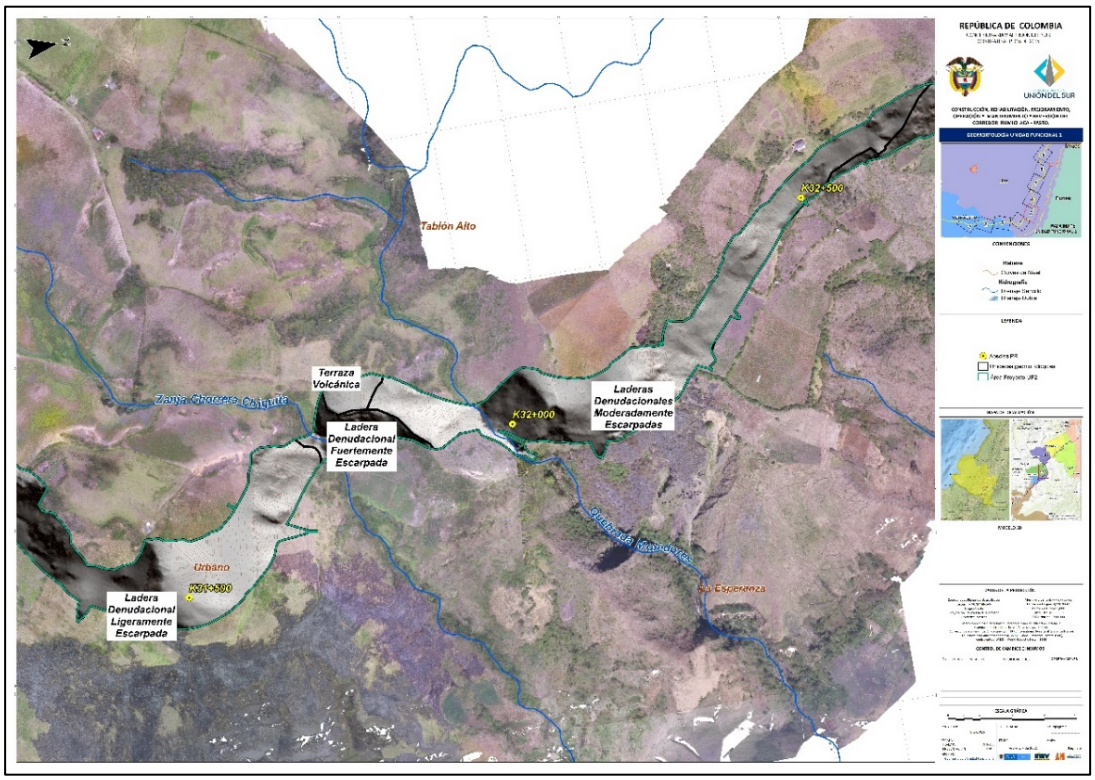


Imagen 158. Inicio de Obra CO217. Apertura de acceso sobre laderas moderadamente escarpadas de 56 m de altura aproximadamente, en la vereda Urbano – Contadero (2019) CVUS, año 2022



Plano 25. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 31+300 – PR 32+600. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 31+300 - PR 29+500

Como en los kilómetros anteriores, en este tramo la geomorfología se expresa en terrazas volcánicas, y al igual que las otras geoformas de este tipo encuentran su origen hace 5.33 millones de años en la época geológica del plioceno y están formadas por materiales andesíticos y dacíticos principalmente. En este tramo, las terrazas son ligera y moderadamente inclinadas sobre laderas ligeramente escarpadas. Por otro lado, desde el PR 30+000 hasta el PR 31+300 el relieve se asienta sobre laderas de tipo denudacional disectadas por quebradas de tipo permanente. Cerca del 70 % de ellas ligeramente escarpadas con más de 100 m de longitud y alturas de 18 m a 48 m de altura, pero también en el PR 30+700 sobre pendientes inferiores al 25 % fuertemente inclinadas, se ubica el Sitio 193 de 2.3 ha, sobre el cual discurre la quebrada Zanja Chorrera Negra sobre materiales volcánicos de tipo lava y piroclastos. Aspectos como la pendiente, la erosión, y la gravedad hacen que desde esta zona hacia el final de la Unidad

Funcional 2, el terreno sea más susceptible a los movimientos en masa, cuya magnitud depende de la precipitación, el grado de modificación e intervenciones en el suelo por actividades humanas, la densidad de la cobertura vegetal, entre otros.

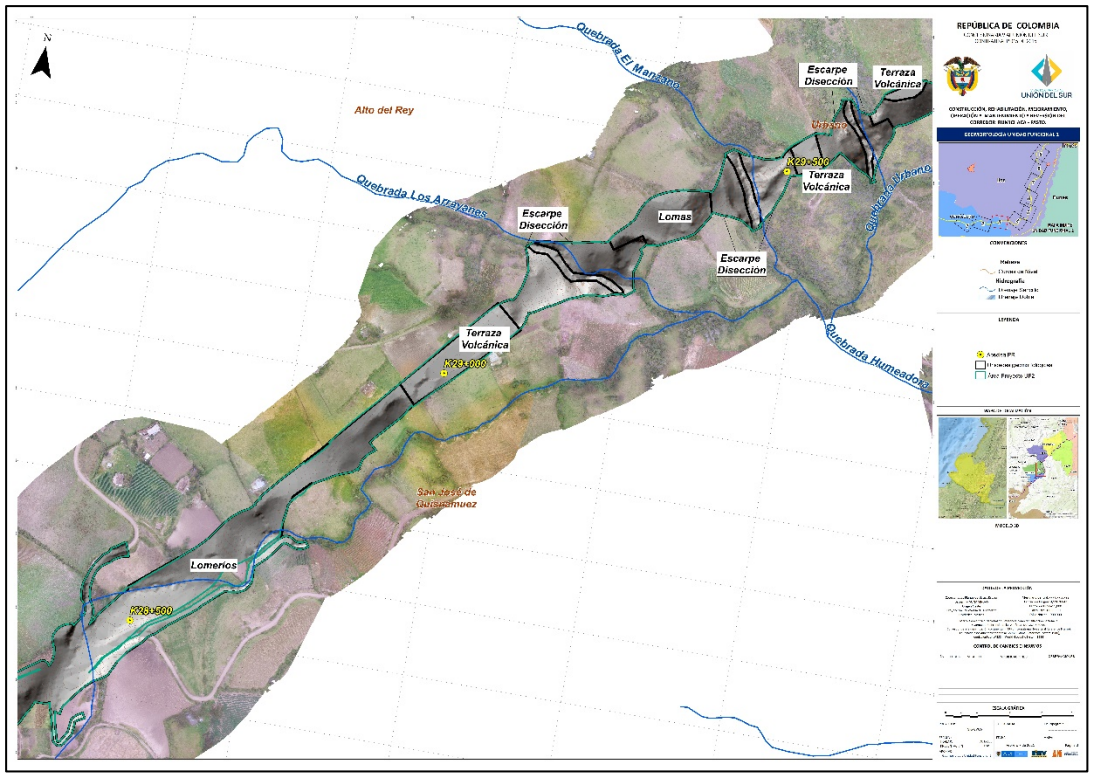


Imagen 159. Apertura de acceso sobre laderas ligeramente escarpadas en la vereda Urbano – Municipio de Contadero (2019). CVUS, año 2022

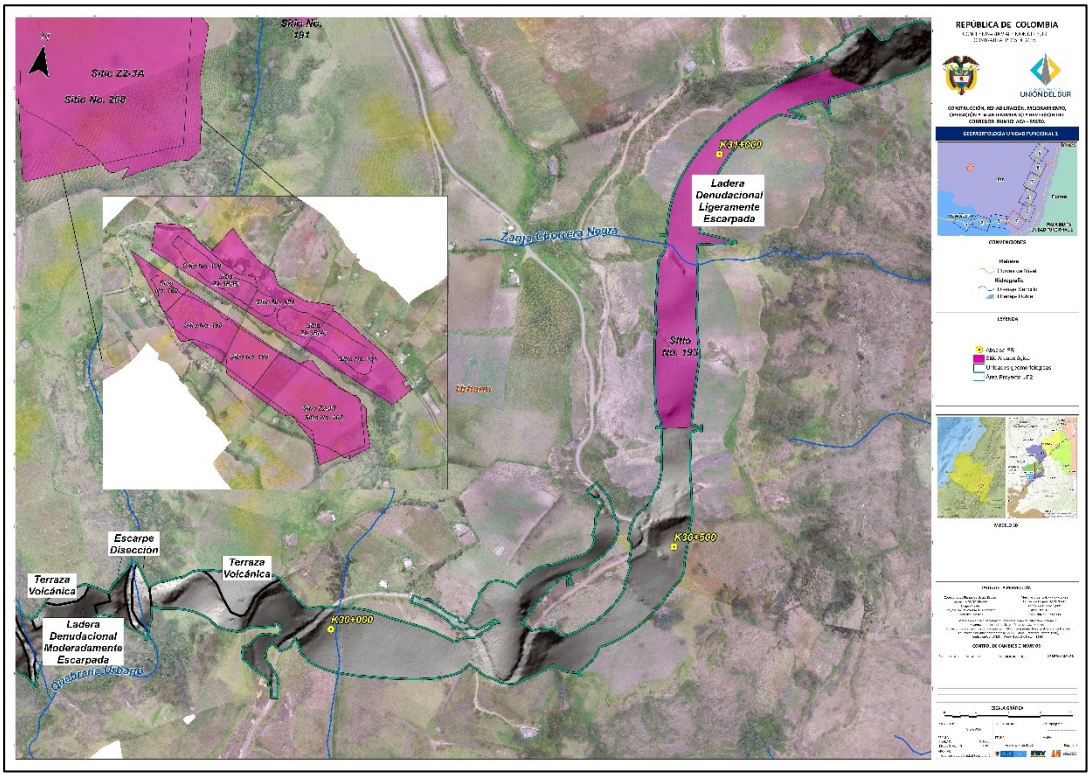
PR 29+500 - PR 28+400

En el área que muestra el mapa se encuentran las unidades terrazas volcánicas y escarpes de disección. Las primeras conformadas por la acumulación de depósitos de tobas y cenizas en los PR 29+000 y PR 29+500 y los escarpes provocados por procesos de socavación de las quebradas Los Arrayanes, El Manzano y Urbano sobre el terreno, los cuales cuentan con

pendientes superiores al 60 % y se ubican en los márgenes de los cauces, dándole al terreno formas en V que tienen 30 m, 20 m y 35 m de profundidad, siendo el último el más profundo en la vereda de Urbano.



Plano 26. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 28+400 – PR 29+500. Año 2022. CVUS, año 2022



Plano 27. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 29+500 – PR 31+300. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 28+400 - PR 27+000

En este trayecto se mantiene el sistema de lomas, pero más bajas y alargadas que luego se extienden sobre una terraza fluviovolcánicas de aproximadamente 200 m de longitud y de pendiente moderadamente inclinada sobre los 2.811 m s. n. m. Como se muestra en la imagen y en el perfil transversal de la parte inferior debido a la quebrada Los Arrayanes, las lomas constan de menor altura y al llegar a la zona de menor pendiente se depositan y mezclan los sedimentos y material de acarreo de tipo aluvial y originalmente volcánico correspondiente a cenizas y tobas. Hacia la parte inferior del proyecto se forman nuevamente ondulaciones constituidas de crestas, valles y fenómenos de remoción en masa como reptación del suelo y lentes de solifluxión. Adicionalmente, en el PR 28+000 el área se encuentra atravesada por la falla inferida de Iles de 2.500 m de longitud, que en la zona del proyecto pasa sobre pendientes ligeramente planas que no son tan significativas.

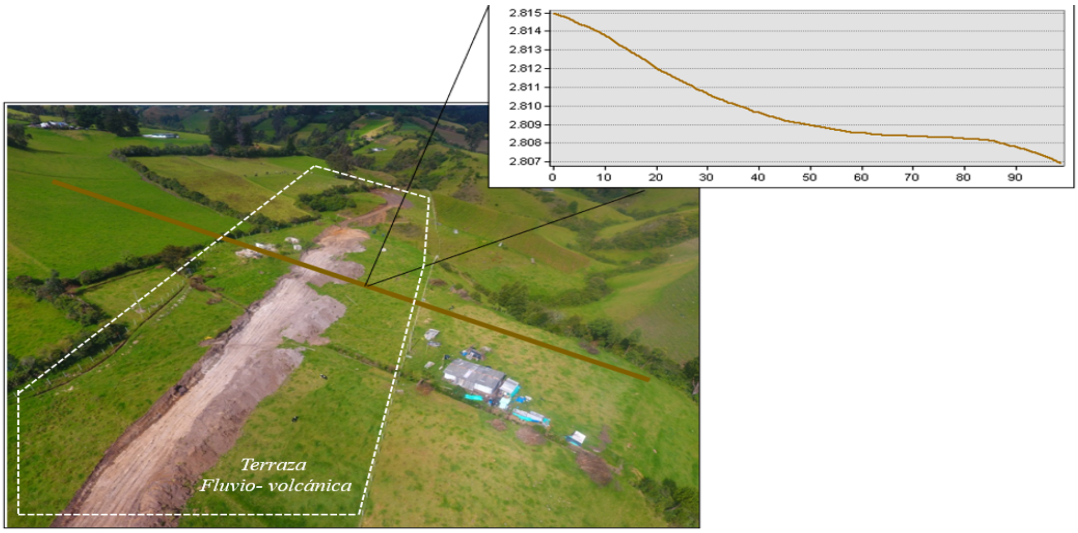
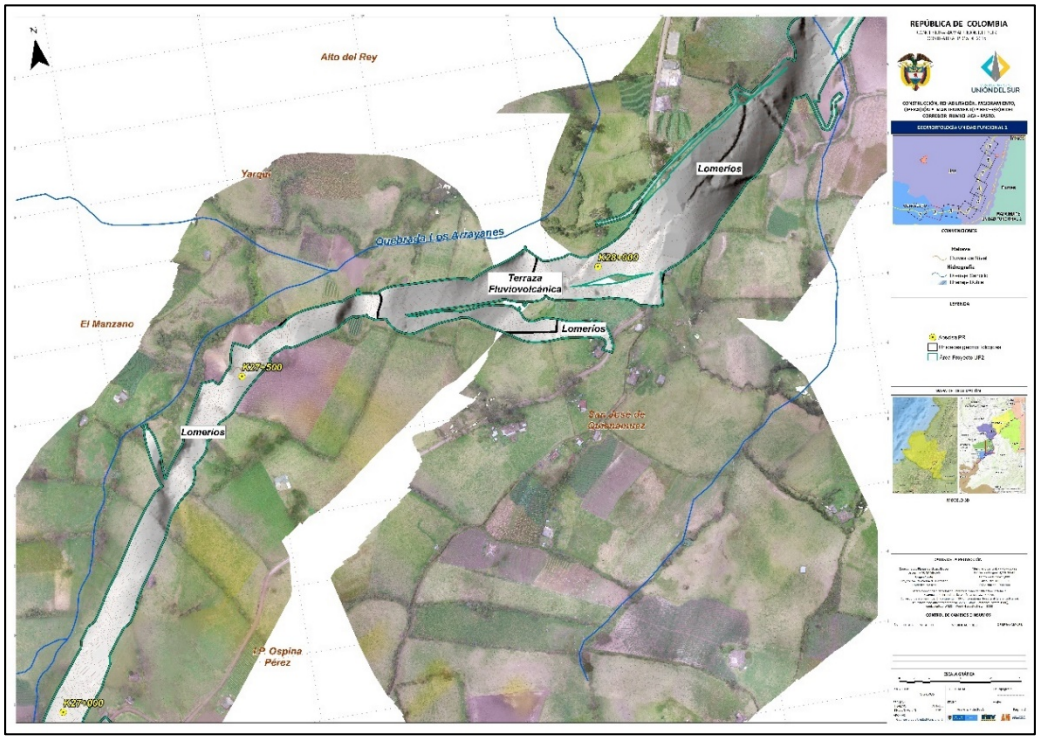
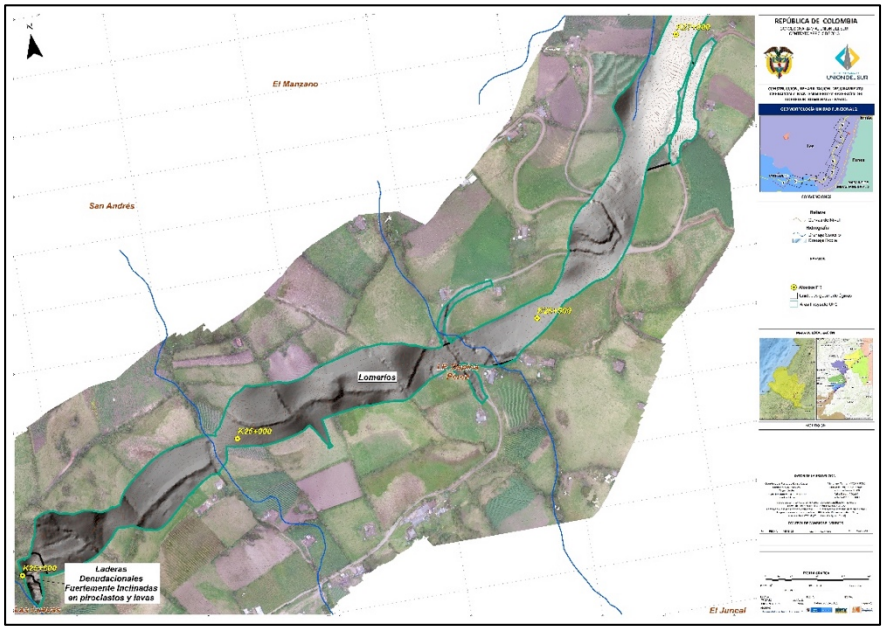


Imagen 160. Actividades de descapote sobre terraza fluviovolcánicas – San José de Quisnamuez – Contadero (2020). CVUS, año 2022



Plano 28. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 27+000 – PR 28+400. Año 2022. CVUS, año 2022



Plano 29. Geomorfología Unidad Funcional 2. PR 25+600 – PR 27+000. Año 2022. CVUS, año 2022

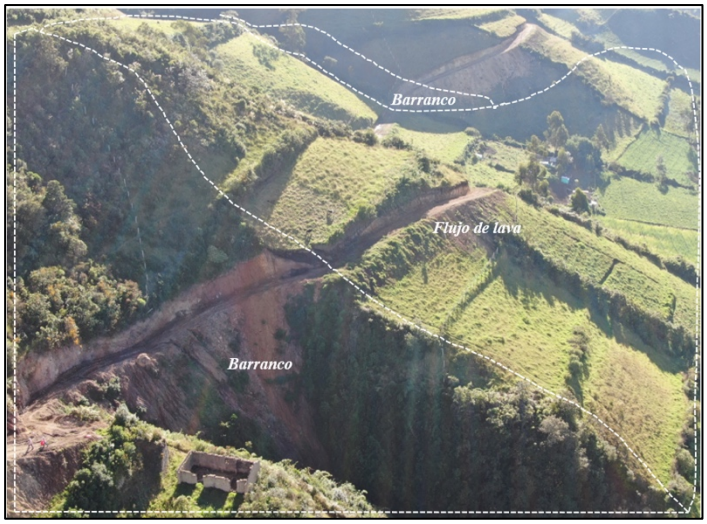


Imagen 161. Paisaje fluvio-volcánico: se observan flujos de lava en lomeríos, los cuales han sido erosionadas por la red de drenaje formando barrancos sobre ambas márgenes – Ospina Pérez – Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Unidad Funcional 1.3 (PR 25+600 - PR 15+750)



Foto 125. Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. Año 2020. CVUS, año 2022

Abarca 9.8 km de doble calzada en los cuales la unidad geomorfológica sobresaliente son las laderas denudacionales, seguida de la unidad terraza antrópica y el cauce del río Boquerón. En esta Unidad Funcional, las actividades consistieron inicialmente en culminar las prospecciones en el tramo denominado Aldea de María y en varios pequeños sectores donde el equipo de Martes y Caicedo no lograron culminar los muestreos. De esta Unidad Funcional sobresalió el hallazgo de un comentario localizado en la vereda El Culantro correspondiente al municipio de Contadero, el cual fue denominado con AMSM5. Las excavaciones en este sitio han proporcionado una visión detallada de un total de 77 contextos de enterramiento, relacionados con entierros o tumbas, las dimensiones de las estructuras, especialmente las cámaras o bóvedas, fueron notoriamente pequeñas. Sería interesante en estudios posteriores preguntarse: ¿por qué las dimensiones tan reducidas de las estructuras funerarias? Por qué no también preguntarse si estas dimensiones podrían tener alguna relación con el patrón ancestral de los grupos humanos que allí se asentaron, o, por el contrario, si estas dimensiones obedecen alguna intencionalidad simbólica. En cuanto al registro de restos óseos humanos y de evidencias materiales, fue bastante reducido en la mayoría de las tumbas excavadas. Dichas excavaciones se llevaron a cabo de manera sistemática hasta alcanzar una profundidad de 40 cm, nivel en el cual se identificaron la mayoría de las anomalías en el suelo, caracterizadas por una tonalidad y forma circular diferente, sugiriendo la presencia de rasgos de origen humano. Una vez

detectados los rasgos se procedió a ampliar los cortes abarcando una gran parte del área de rescate en el Sitio AMSM5. Esta expansión permitió un examen más detallado de la estratigrafía en el sitio y la identificación de un mayor número de rasgos potenciales. Estos rasgos fueron sometidos a un examen minucioso para confirmar la presencia o ausencia de contextos de interés arqueológico en el subsuelo.

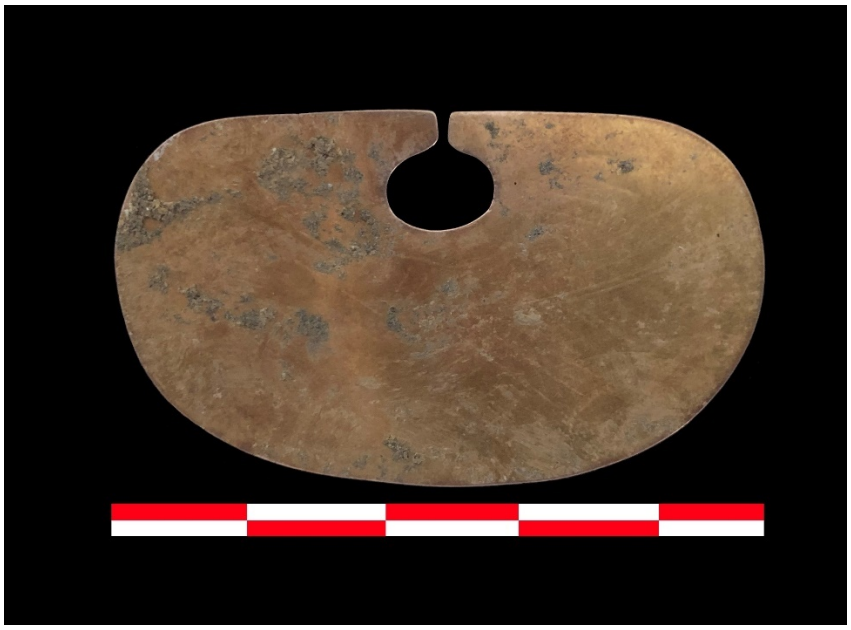


Foto 126. Nariguera en tumbaga - Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022

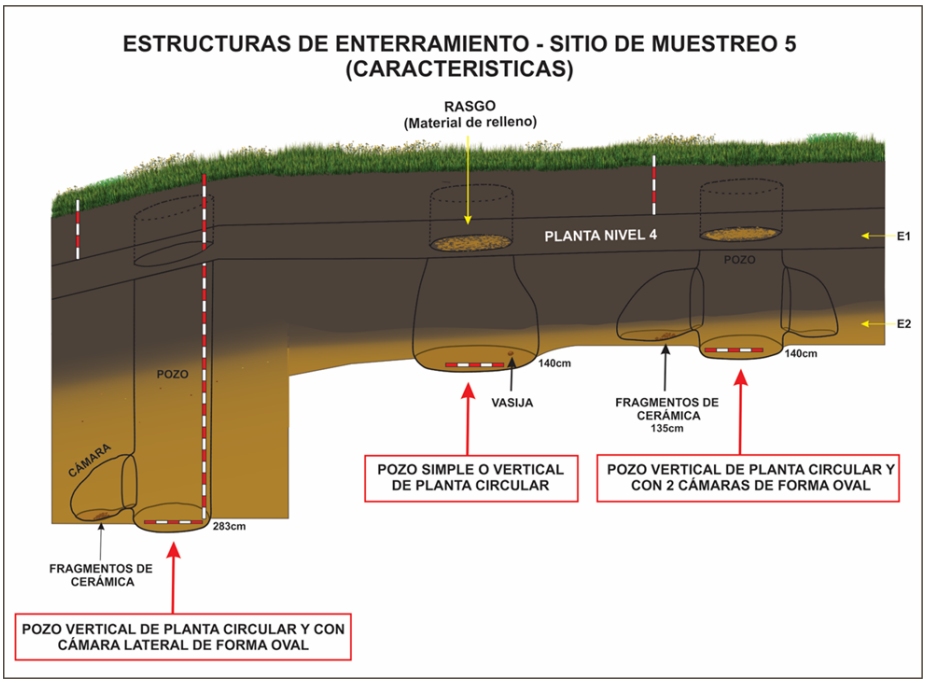


Imagen 162. Estructuras de enterramiento - Sitio AMSMS. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022

Los contextos funerarios se caracterizaron por presentar tumbas de pozo simples y tumbas de pozo con cámaras laterales, cuya orientación fue variada. Sin embargo, no hubo uniformidad en cuanto a los contenidos de las tumbas; algunas contenían objetos funerarios y restos óseos humanos, mientras que otras tenían solo restos óseos u objetos. Es importante destacar que los restos biológicos encontrados eran fragmentados y se encontraban en mal estado de conservación debido a las condiciones químicas del suelo, que degradan el material orgánico con el tiempo. Las piezas dentales, en particular, se preservaron mejor debido a su resistencia a los procesos de degradación ósea. Además de la degradación química, otros factores que influyeron en el estado de conservación de los restos óseos incluyen la humedad, la temperatura, las raíces de las plantas y la actividad de la fauna del suelo, como anélidos, nematodos y artrópodos, así como roedores. Cabe aclarar que algunos de los rasgos excavados pueden no corresponder a contextos funerarios, ya que algunos solo contenían objetos como copas, que podrían haber sido utilizadas con otros posibles fines que también son rituales, aunque no se descarta su asociación con posibles enterramientos secundarios. También sería importante plantear preguntas sobre esta intencionalidad. Dicho sea de paso, estos contextos se encuentran

en la cima y parte de una ladera de montaña, en una zona de lomeríos con pendientes suaves a moderadas, donde la ubicación de estos vestigios sugiere un patrón de enterramiento prehispánico en áreas elevadas y planas de las montañas andinas de Nariño. El descubrimiento de estas estructuras en el Sitio AMSM5 es significativo, ya que podría indicar la presencia de entierros amerindios en laderas con inclinaciones superiores al 30 % en la vertiente occidental del río Guáitara, a altitudes superiores a los 1.800 m s. n. m. Algunas de las estructuras funerarias se encontraron en buen estado, aunque otras mostraban signos de perturbación debido a la actividad de guaqueros locales, esto se evidenció en la Tumba 12 del corte 2, donde se encontraron colillas de cigarrillo en el relleno de la cámara, cuyo uso por parte de los guaqueros se relaciona con su creencia en la protección contra "espíritus en las tumbas" o malas energías durante sus excavaciones. En resumen, se registraron 77 estructuras en los siete cortes, que abarcan un área de 1.035 m^2. Cabe destacar que no todos los contextos excavados en el corte 1 contenían evidencias arqueológicas, y solo cuatro tumbas tenían vestigios culturales completos y bien conservados. En el corte 2, se excavaron 13 tumbas, pero solo dos de ellas contenían evidencias materiales y bioarqueológicas. El corte 3 reveló 11 tumbas, pero solo la Tumba 9 tenía piezas cerámicas completas. En el corte 4, se encontraron 12 tumbas de pozo simple y 9 de pozo con cámara lateral, y solo en 5 de las tumbas se hallaron piezas completas. En una de las tumbas del corte 4, se descubrió una lámina de metal muy delgada que correspondía a una nariguera en oro, junto a la cual no se encontraron restos óseos humanos ni otros vestigios culturales relacionados. Por otro lado, en frente de las excavaciones del cementerio estaba ubicada una colina con las mismas características geomorfológicas del cementerio, se procedió de acuerdo con el PMA a emplazar una excavación, sin registrar evidencias, y luego se excavaron 243 pozos de sondeo sin reportar evidencias culturales de interés o rasgos arqueológicos importantes en la estratigrafía de los sondeos. Los estratos de suelo en aquellos pozos eran uniformes y no mostraban signos de cambios o alteraciones significativas relacionadas con asentamientos permanentes prehispánicos, como viviendas u otros contextos arqueológicos. En esta situación podría preguntarse lo siguiente: ¿los sitios donde se establecieron los cementerios (no las estructuras) podrían responder a intenciones específicas y no necesariamente a patrones? La labor fue recuperar este magnífico corpus de datos, pero al final la labor de los arqueólogos es sembrar más preguntas.



Imagen 163. Elementos en cerámica, copas y una vasija, Crema-Alisado hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022



Imagen 164. Elementos en cerámica, vasija y ocarina, Crema-Alisado, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022

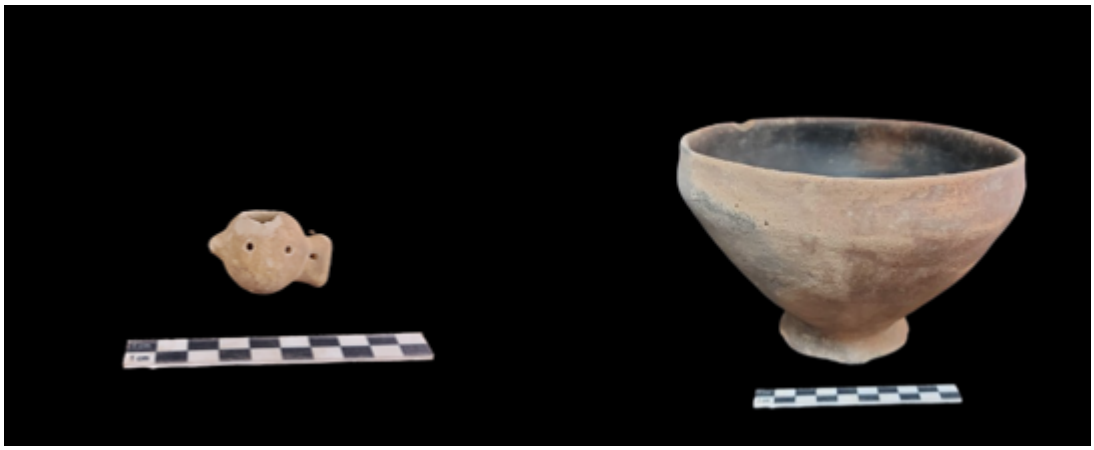


Imagen 165. Elementos en cerámica, ocarina y copa, Pintura- Roja, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022



Imagen 166. Elementos en cerámica, ocarina y copa, hallados en el Sitio AMSM5. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022



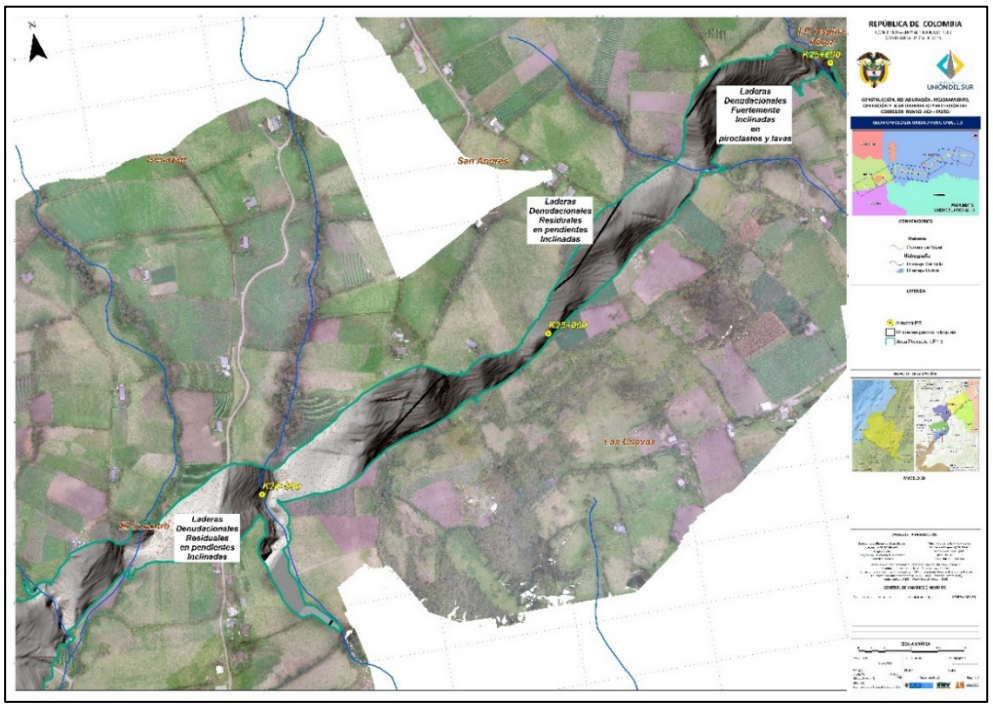
Foto 127. Elementos en cerámica; vasija y copa, hallados en el Sitio AMSM5 Crema-Alisado. Vereda El Culantro. Municipio de Contadero. CVUS, año 2022

En resumen, las excavaciones en el Sitio AMSM5 han proporcionado una visión valiosa de los contextos funerarios prehispánicos en las montañas de Nariño, revelando la presencia de estructuras de enterramiento, y respecto a la cultura material, sus características son muy similares a las establecidas para la tipología Tuza. En las excavaciones del denominado corte AMSM-11, no se encontraron descubrimientos de importancia arqueológica. En cuanto a la cerámica hallada en los primeros niveles y durante la prospección, posiblemente provenga de las zonas más elevadas, particularmente cerca del caserío de Aldea de María. En esta área, según los testimonios locales, se han encontrado objetos de alfarería durante la construcción del asentamiento y en particular, en su coliseo.

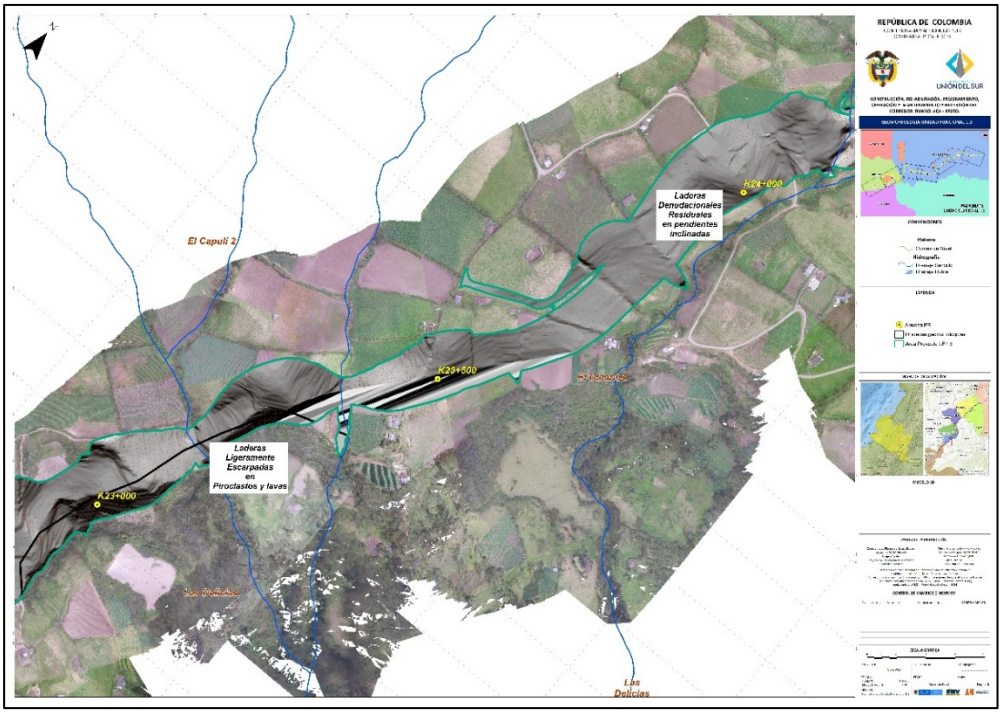
Conviene subrayar que este traslado de materiales también se atribuye a las actividades humanas en el suelo, como la aplicación de abono y el arado, además de la erosión natural causada por el escurrimiento de agua. Estas actividades desplazan capas de tierra desde áreas elevadas hasta terrenos planos o semiplanos donde se depositan. Dicha teoría se corrobora con la dispersión de material observada durante el proceso de excavación que se reportó en los niveles del 1 al 9. Aunque los hallazgos fueron escasos y dispersos, se notó que la mayoría de los fragmentos se acumularon en los primeros tres niveles, sumando un total de 37 de los 47 fragmentos encontrados en toda la excavación. Otro indicio de que estos materiales provienen de las zonas elevadas es la presencia de objetos coloniales y modernos en el mismo nivel de excavación.

Unidad Geomorfológica	Ambiente morfogenético	Área	%
Ladera denudacional	Denudacional	58,77	99,46
Terraza antrópica	Antrópico	0,30	0,51
Cauce aluvial	Fluvial	0,02	0,03
TOTAL		59,09	100

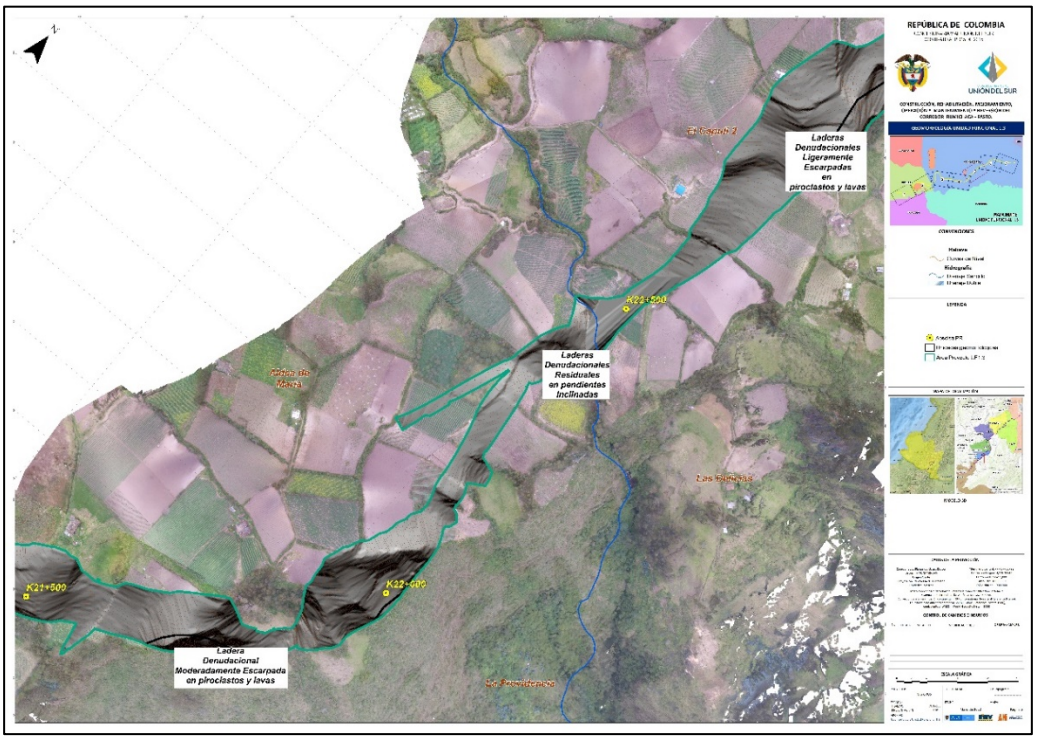
Tabla 35. Unidades geomorfológicas de la Unidad Funcional 1.3. CVUS, año 2022



Plano 30. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 24+000 – PR 21+500. CVUS, año 2022



Plano 31. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 23+000 – PR 24+000. CVUS, año 2022

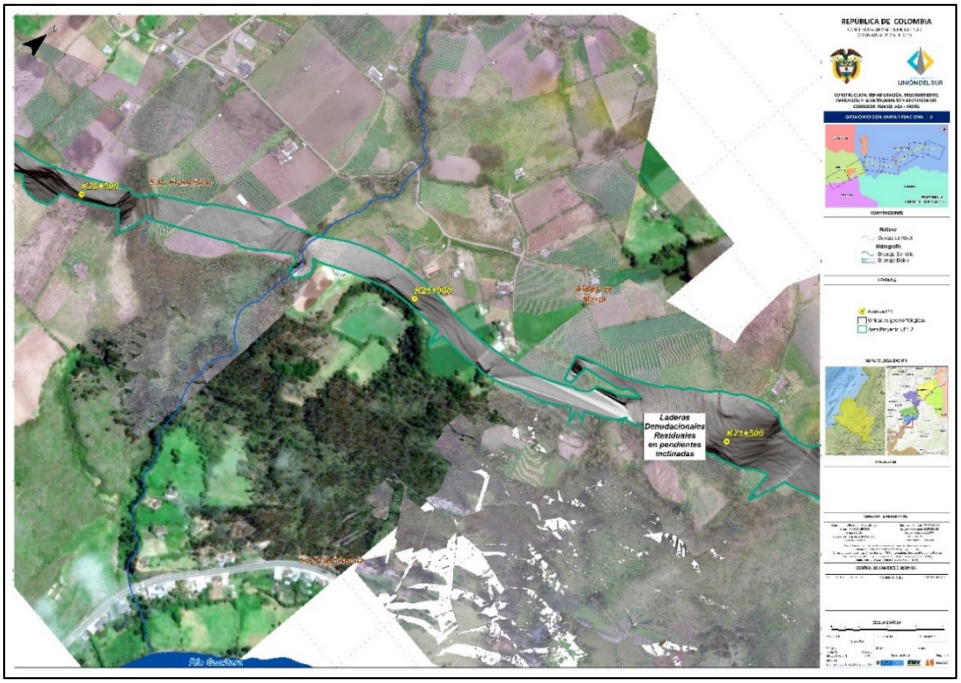


Plano 32. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 21+500 – PR 23+000. CVUS, año 2022

En adelante hasta el final de la Unidad Funcional 1.3, las laderas de cerros residuales se mantienen a lo largo del paisaje del altiplano de Ipiales sobre pendientes ligeramente inclinadas, debido a la influencia de cuerpos de agua, como las quebradas San Francisco, Honda, y Culantro que dan forma a zonas más planas. También en las áreas de pendiente moderadamente escarpada se puede evidenciar la erosión del terreno expuesto a fenómenos de remoción en masa de tipo traslacional y flujos de suelo. El basamento de estas laderas corresponde a lavas y piroclastos desde el PR 21+700 de origen volcánico extrusivo depositado por caída, transporte eólico, nubes ardientes y flujos de origen andesítico y dacítico.

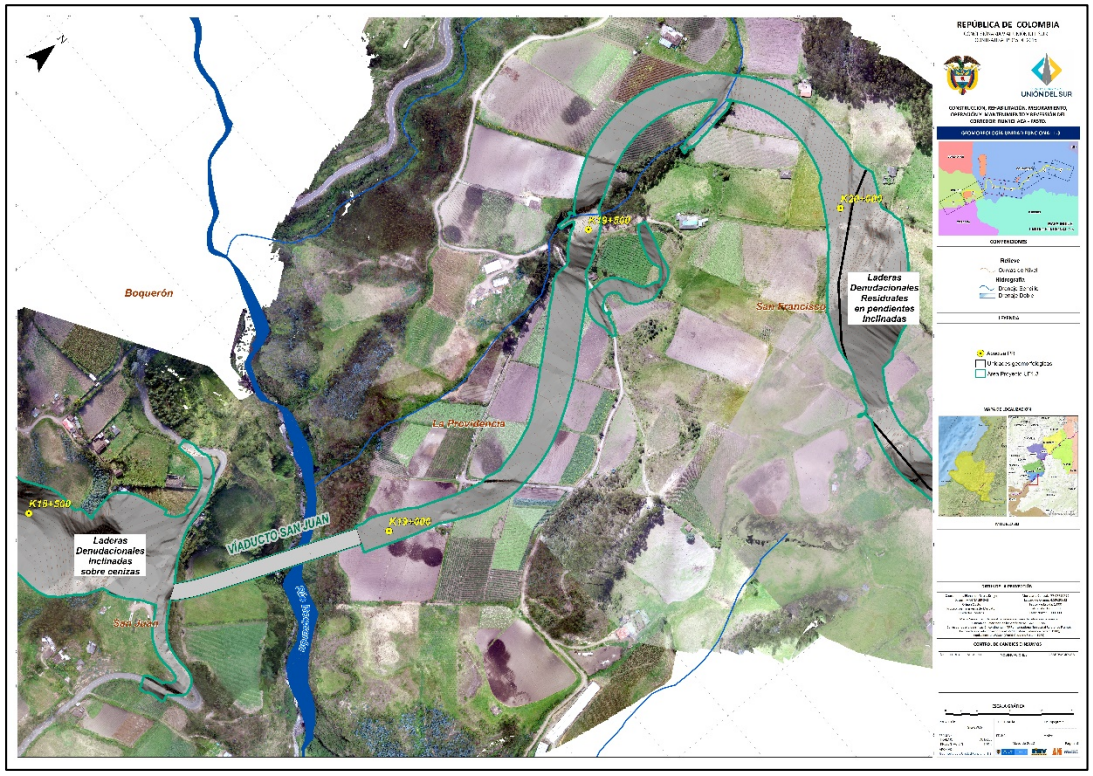


Foto 128. Laderas denudadas sobre pendientes inclinadas - PR21+500. Año 2019. CVUS, año 2022



Plano 33. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 20+000 – PR 21+500. Año 2022. CVUS, año 2022

Dicho lo anterior, las laderas denudacionales y laderas residuales forman parte de una morfología alomada o colinada de cerros residuales característicos de esta zona, asociados a su vez a procesos intensos de meteorización sobre suelos expuestos a deslizamientos traslacionales, y se extienden hasta el PR 21+500 sobre pendientes moderadas y fuertemente inclinadas, alcanzando alturas máximas de 30 m y 35 m en forma convexa en los PR 20+200 y PR 21+500.



Plano 34. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 18+500 – PR 20+000. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 18+500 - PR 21+500

Este trayecto atraviesa las veredas Boquerón, La Providencia, San Francisco y Aldea de María, en las cuales se mantiene la presencia de la unidad laderas del ambiente morfogenético denudacional con pendientes inclinadas sobre cenizas volcánicas. Por ejemplo, en el PR 18+700, las laderas alcanzan hasta 70 m y 90 m de altura a los lados del cauce del río Boquerón, y posteriormente se mantienen sobre pendientes inclinadas en sentido Pasto.

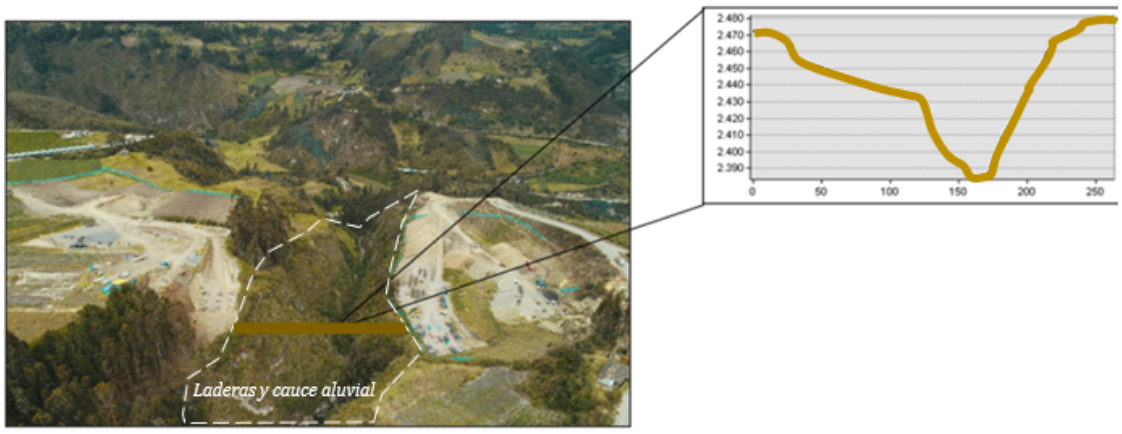


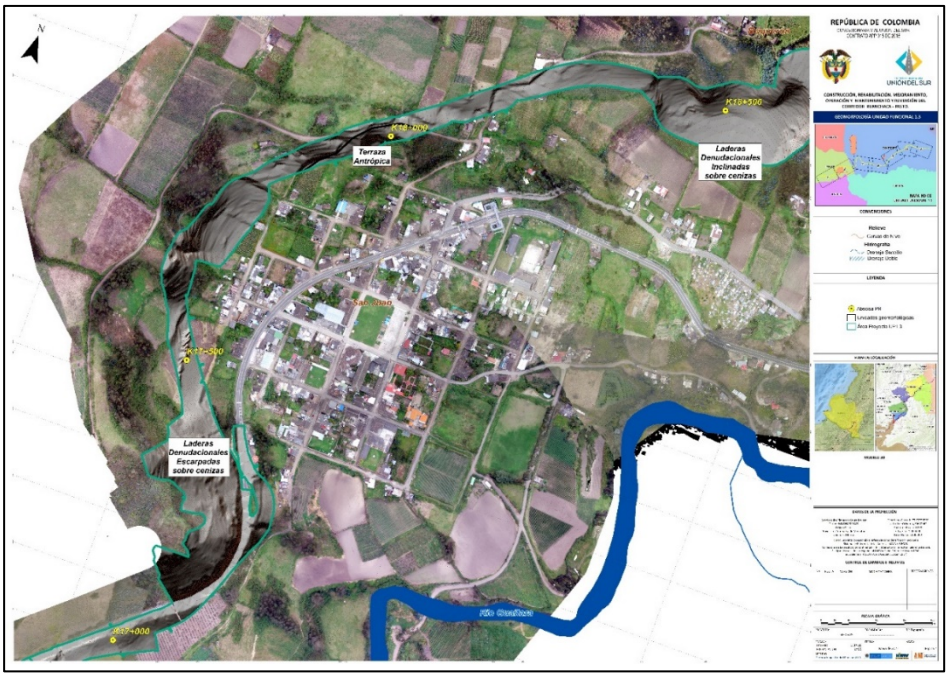
Foto 129. Cauce aluvial del Río Boquerón limitado por laderas. Año 2022. CVUS, año 2022

PR 15+750 - PR 18+500

Al finalizar el recorrido del proyecto en la Unidad Funcional sentido Pasto-Rumichaca, se ubica la unidad geomorfológica laderas denudadas en las veredas de El Rosal y San Juan, con pendientes que varían de fuertemente inclinadas a ligeramente escarpadas, expuestas a procesos de erosión moderada, sobre suelos que limitan el desarrollo de actividades agropecuarias y explotación forestal.

Estas laderas están conformadas por depósitos de cenizas producto del vulcanismo del cenozoico que comenzó hace unos 4 o 5 millones de años, y se encuentran ubicadas sobre el

centro poblado de San Juan, siendo una parte de él, la unidad terraza antrópica de 190 m de longitud aproximadamente.



Plano 35. Geomorfología Unidad Funcional 1.3. PR 15+750 – PR 17+000. Año 2022. CVUS, año 2022

En suma, el análisis de los hallazgos arqueológicos en proyectos de arqueología preventiva, son el resultado, no solo de una necesidad normativa o de los requerimientos contractuales de grandes proyectos, sino también del esfuerzo de profesionales arqueólogos y de otras diciplinas que, en función de ganarse la vida, está igualmente la de construir conocimiento, estableciendo un trabajo multidisciplinario, y en conjunto, ampliar las posibilidades de construir nuevas formas y maneras, que en el caso de la arqueología conllevan imaginar y entender los grupos humanos y su permanencia en ese tiempo remoto llamado pasado.

En el caso del proyecto Rumichaca – Pasto, tratamos de acompasar la arqueología y la geografía física desde el concepto de la geomorfología para responder a la necesidad de esas interacciones humanas y su espacio físico, para ello se usa la conceptualización de la geomorfología entendida como el estudio del relieve, principalmente de su génesis asociada a fuerzas endógenas o internas de la superficie terrestre como la tectónica de placas y el vulcanismo, que

levanta grandes superficies de terreno con una estructura definida, y la dinámica actual del relieve, subordinada a agentes exógenos o externos de la tierra como la precipitación, el viento, la temperatura, que juntas o separadas mediante procesos gravitacionales, de meteorización, y erosión, configuran modelados y disposiciones variadas del relieve a lo largo del tiempo. La interacción de estas fuerzas endógenas y exógenas ha definido el relieve en ambientes morfogenéticos característicos y diferenciables dentro del Nudo de los Pastos, que es el sistema montañoso al que pertenecen los municipios del área de influencia directa: Ipiales, Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto, sobre los cuales se ubican los estudios arqueológicos para las diferentes Unidades Funcionales 1.3, 2, 3 4 y 5.1 del proyecto vial Rumichaca – Pasto. Si bien la geomorfología del proyecto, en su mayoría está asociada al ambiente morfogenético denudacional, concretamente a las formas del terreno laderas, las unidades geológicas sobre las cuales se edifica el terreno son volcánicas en su mayoría, a razón de lo cual este ambiente morfogenético es igualmente relevante y caracteriza aspectos como la aptitud de los suelos principalmente andesíticos, que tienen aptitudes para el desarrollo de actividades humanas como la agricultura. En consecuencia, fue interesante plantear y hacer el ejercicio de dar respuesta al porque existe evidencia arqueológica a lo largo del proyecto desde el punto de vista geofísico.

SITIO	UNIDAD GEOMORFOLÓGICA	AMBIENTE MORFOGENÉTICO	ÁREA	%
Z-2-3A (sitios 180,198,199,208)	Ladera Denudacional	Denudacional	39,23	39,68
Z-2-3B (sitios 189, 190, 191)	Ladera Denudacional	Denudacional	28,3	28,62
Campamento MIKEL (Polígono 3)	Ladera denudativa coluvial	Denudacional	13,58	13,74
Z5-13	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	6,5	6,57
Campamento MIKEL (Polígono 1)	Terraza Aluvial	Fluvial	4,06	4,11
Sitio 193	Ladera Denudacional	Denudacional	2,3	2,33
173	Terraza Fluviovolcánica	Fluvial	1,2	1,21
Campamento MIKEL (Polígono 2)	Terraza Aluvial	Fluvial	1,02	1,03
89	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	0,89	0,90
202	Ladera fuertemente inclinada	Denudacional	0,8	0,81
137	Terraza Fluviovolcánica	Fluvial	0,3	0,30
86	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	0,23	0,23
111	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	0,21	0,21
136	Terraza Fluviovolcánica	Fluvial	0,15	0,15
8	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	0,05	0,05
9	Colinas de mantos Piroclásticos	Volcánico	0,05	0,05
TOTAL			98,87	100,00

Tabla 36. Representatividad de algunos sitios arqueológicos de acuerdo con la geoforma. CVUS, año 2022

Continuando, el ambiente morfogenético de tipo fluvial alcanza una representación menor en el proyecto en comparación con los mencionados anteriormente. Sin embargo, en la Unidad Funcional 3, ocupa el lugar de mayor representatividad y en especial en los sitios de alto potencial arqueológico Nº 136 y 137, ratificando que el agua es un elemento dinamizador de la vida y el desarrollo de esta. De igual manera, los sitios de alto potencial arqueológico Z5-13 y 8, de la Unidad Funcional 5, se encuentran en cercanía a la quebrada Cubiján y el río Miraflores.

Asimismo, los sitios de alto potencial arqueológico ubicados en las unidades funcionales 2, 3 y 5.1, se ubican sobre las geoformas laderas, terrazas fluviovolcánicas, y colinas de mantos piroclásticos. En todos los casos, se sitúan en pendientes inferiores a 25 % de inclinación vertical, y en ese sentido, el gradiente de la pendiente del terreno es concluyente para identificar sitios de potencial arqueológico en el área de estudio.

SITIO	PENDIENTE	ÁREA	%
Z-2-3A (sitios 180,198,199,208)	Ligera a Moderadamente Inclinado (<12%)	39,23	39,68
Z-2-3B (sitios 189, 190, 191)	Ligera a Moderadamente Inclinado (<12%)	28,3	28,62
Campamento MIKEL (Polígono 3)	Fuertemente Inclinado (12-25%)	13,58	13,74
Z5-13	Ligeramente Inclinada (3-7%)	6,5	6,57
Campamento MIKEL (Polígono 1)	Moderadamente Inclinada (7 - 12%)	4,06	4,11
Sitio 193	Fuertemente Inclinado (12-25%)	2,3	2,33
173	Fuertemente Inclinado (12-25%)	1,2	1,21
Campamento MIKEL (Polígono 2)	Ligeramente Plana (1-3%)	1,02	1,03
89	A nivel (0-1%)	0,89	0,90
202	Moderadamente Inclinada (7 - 12%)	0,8	0,81
137	Moderadamente Inclinada (7 - 12%)	0,3	0,30
86	Ligeramente Inclinada (3-7%)	0,23	0,23
111	Ligeramente Inclinada (3-7%)	0,21	0,21
136	Fuertemente Inclinado (12-25%)	0,15	0,15
8	Fuertemente Inclinado (12-25%)	0,05	0,05
9	A nivel (0-1%)	0,05	0,05
TOTAL		98,87	100,00

Tabla 37. Representatividad de sitios arqueológicos de acuerdo con la pendiente. CVUS, año 2022

Por otro lado, los sitios 136, 137 y 173, se ubican geográficamente en una zona de amplías terrazas fluviovolcánicas elevadas unas sobre otras en pendientes inferiores al 25 %, en cercanía a la quebrada Chorrera Negra y el río Sapuyes y sobre suelos volcánicos con altos contenidos de minerales y materia orgánica. La relación de estas características con el alto potencial arqueológico puede estar asociado a que el espacio es amplío y su forma poco inclinada, así como el clima templado, son propicios para el asentamiento de comunidades. De igual manera, la fertilidad de los suelos y la cercanía a fuentes hídricas propician la supervivencia y desarrollo humano.

En cuanto a los sitios 111, 86 y 89, estos se ubican en zonas planas y poco inclinadas en cercanía al paisaje de colinas sobre material volcánico en el sector de Cebadal. Además de ello, a 200 m se encuentra ubicada la quebrada del mismo nombre en pendientes inferiores a 12 % de fácil acceso. De esta manera, aunque el clima es frío sobre los 2.791 m s. n. m., las características son similares a las de Porvenir. Respecto a la pendiente, son suelos con materiales de cenizas y cercanía al recurso hídrico.

Acerca de los sitios 8 y Z5-13, ubicados al final de la Unidad Funcional 5.1, guardan relación con los anteriores en aspectos como la pendiente, la cercanía del Z5-13 a la quebrada Cubiján, y del Sitio 8 a la quebrada Miraflores. El material, por ejemplo, de las unidades de paisaje, está compuesto por lluvia de cenizas volcánicas que forman zonas planas en el relieve de colinas. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta metodologías del SGC e IGAC, al igual que la información geológica de los 2 estudios de impacto ambiental, registros con Dron desde 2018 y otros insumos secundarios, se logró el análisis contenido en este documento, el cual se centró en 3 aspectos: la cartografía con la delimitación de unidades geomorfológicas y sitios arqueológicos del área del proyecto, la descripción de los mismos en los ambientes morfogenéticos concernientes, y las pendientes a las que corresponde cada una. Como metodología, se utilizó la delimitación y descripción de las unidades geomorfológicas, mientras que del proyecto se enmarcó el área de estudio en una escala regional y posteriormente a nivel local. Inicialmente para la descripción regional se realizó la revisión de fuentes de información secundaria tanto bibliográfica como cartográfica, destacándose de esta última la cartografía y memoria explicativa de la geología de la plancha 429 a cargo del Servicio Geológico Colombiano que abarca el área del proyecto, y también la cartografía de las unidades funcionales 1.3, 2 y 3 denominada: “GEOMORFOLOGÍA REGIONAL – PLANTA GENERAL” realizada por la consultora EIS GUIA para el proyecto Rumichaca – Pasto, en el año de 2017, a escala 1:60.000. Así mismo, para las Unidades Funcionales 4 y 5 se destaca la cartografía "UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS” del estudio de impacto ambiental EIA2, elaborada por el consorcio SH y el área SIG de la Concesionaria. Tanto el análisis de esta información como el de otros insumos en temas geológicos, hidrográficos y de suelos permitió la definición de los ambientes morfogenéticos acorde a la metodología del Servicio Geológico Colombiano (2012). Después de obtener este producto inicial, se delimitó de manera local las geoformas a lo largo del área de intervención directa del proyecto, haciendo uso de modelos

3D, precisando que la topografía inicial del proyecto, registro de panorámicas antes de las intervenciones de la obra, información de drenajes, mapas de pendientes, entre otros, y posterior a esta delimitación, se verificaron en las unidades mediante trabajo de campo. Finalmente, se consolidaron dos productos, la descripción de unidades geomorfológicas con información adicional de pendientes, redes hidrográficas, geología, entre otros, y la cartografía geomorfológica con los sitios arqueológicos del proyecto.

De manera general, los insumos utilizados para la delimitación y descripción de las geoformas del proyecto fueron:

No.	Producto	Año	Resolución espacial o Escala	Resolución Espectral	Proveedor
1	Topografía Proyecto Rumichaca - Pasto	2016	1 metro	-	CSH - CVUS
1	Modelos 3D de avance de Obra	2018 a 2021	-	-	CVUS
1	Panorámicas de avance de Obra captadas con Drone.	2018 a 2021			CVUS
1	Geodatabase EIA: Geología, Geomorfología, Hidrología, Base Topográfica	-	1:25.000	-	CVUS
1	Modelo digital de elevación	2018	1 metro	-	Subproducto CVUS
1	Modelo de Sombras	2018	15 metros	-	Subproducto CVUS

Tabla 38. Insumos para la identificación de unidades geomorfológicas del proyecto. CVUS, año 2022

Por otro lado, con el fin de clasificar las pendientes y darle alcance al entendimiento del relieve de estas áreas de manera más detallada, se utilizó la clasificación de pendientes del IGAC (2014), el cual las cataloga de acuerdo con el gradiente, que es la diferencia entre la altura y la distancia del terreno expresada en porcentaje. En ese orden de ideas, las geoformas con alturas superiores a la longitud horizontal sobre la que se encuentran, cuentan con porcentajes de pendiente más altos que influyen en el grado de dificultad para acceder a estas zonas, al igual que la limitación de la aptitud de sus suelos para el desarrollo de actividades agropecuarias, la susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, entre otros aspectos. Y de manera inversamente proporcional, si la longitud horizontal del terreno es mayor a la altura de este, el porcentaje de la pendiente será menor en zonas inclinadas o más planas, de más fácil acceso y con aptitudes favorables para el asentamiento y desarrollo de la población. Esta dinámica se explica de manera más clara en el gráfico a continuación.

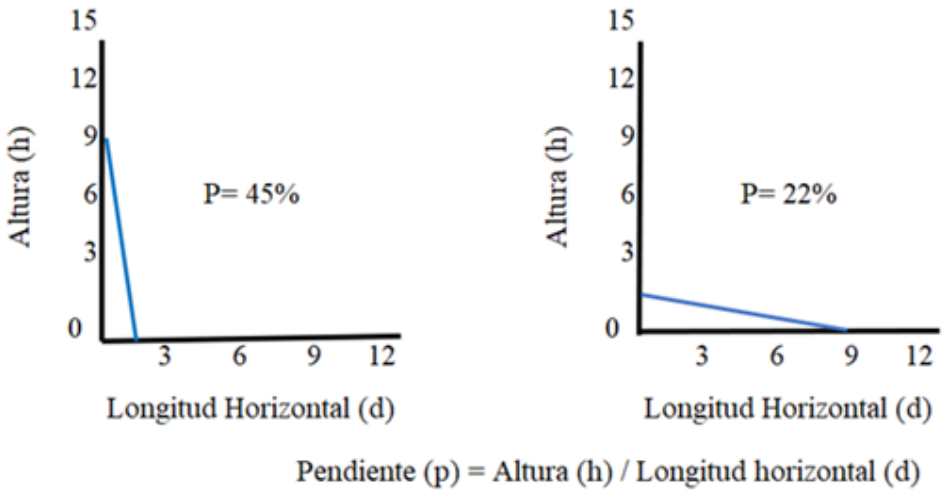


Figura 1. Tipos de pendientes. CVUS, año 2022

Tipos de pendientes: en el lado izquierdo se muestra el terreno con una pendiente ligeramente escarpada con una altura (h) de 9 m y longitud (d) de 2 m equivalente al 45 %. En el lado derecho se nota un terreno fuertemente inclinado con altura (h) de 2 m y longitud (d) de 9 m, correspondiente a 22 %. Las clases de pendientes y las denominaciones establecidas se presentan en la siguiente tabla.

Clase	Porcentaje %
A nivel	0_1
Ligeramente Plana	1_3
Ligeramente inclinada	3_7
Moderadamente Inclinada	7_12
Fuertemente Inclinada	12_25
Ligeramente escarpada o ligeramente empinada	25_50
Moderadamente escarpada o moderadamente empinada	50_75
Fuertemente escarpada o fuertemente empinada	75_100

Tabla 39. Clases de pendientes propuesta por el IGAC (2014). CVUS, año 2022

Planes de Manejo Arqueológico

A continuación, la propuesta de planes de manejo arqueológico, de acuerdo con los nuevos lineamientos, todas estas áreas deben de incluirse en un PAP mediante el nuevo decreto 138 del 2019.

Sitio 8, 9 y 3-5-28-04-04	**Área: 4,308 ha**	**PR 32+600**
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0001: Localización: Municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 975509 N: 619905**		**Altura: 2.852 m s. n. m.**
Geoforma: terraza de formación volcánica semiplana.	Estaba conformado en la AIA 7610 por los sitios arqueológicos 8, 9 y 3-5-28-04-04.	
		

Medidas de manejo:

Este sitio reviste alto potencial arqueológico. Durante la ejecución del Programa de Arqueología Preventiva del proyecto vial Rumichaca-Pasto, se realizó el hallazgo de un cementerio en el cual se logró excavar múltiples tumbas con presencia de restos humanos y ajuares funerarios, el cual fue localizado sobre una terraza de formación volcánica semiplana que fue cortada por las obras de la actual vía Panamericana (para ampliar la información de los hallazgos, remitirse al informe final del cierre de la autorización de intervención arqueológica N°7610). Como medida de manejo, en caso de necesitarse estas áreas para algún tipo de obra, se deberá ejecutar un Programa de Arqueología Preventiva, tal como lo establece el Decreto 138 de 2019; como tal, deberán de realizarse muestreos intensivos cada 10 m de cobertura total del área a intervenir, en caso de evidenciar información arqueológica (material cultural, alfarería, elementos líticos o rasgos o huellas) emplazar excavaciones de 4x4 m. En caso de no evidenciar información, se deberá de ejecutar un monitoreo riguroso intensivo cada 50 cm a medida que se descapota y se excava hasta el estrato o capa natural del suelo.

Lo anterior amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que “el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles”.

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción- construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 3** **auxiliares de arqueología.**

Sitio Z5-13	Área: 5,059 ha	PR 32+200
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0002. Localización: municipio de Pasto, corregimiento de Catambuco.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 974770 N: 619226**		**Altura: 2.852 m s. n. m.**
Geoforma: terraza de formación volcánica semiplana.	Sitio arqueológico asociado Z5-13.	



Medidas de manejo:

La ZODME fue ubicada en la margen derecha de la vía Panamericana en dirección Rumichaca-Pasto, en el PR 32+200 de la Unidad Funcional 5, en el corregimiento de Catambuco del municipio de Pasto, se encuentra a 60 m aproximadamente de la actual vía y su altura sobre el nivel del mar es de 2.897 m s. n. m. Esta área en específico estaba irrigada por un cuerpo hídrico de origen artificial el cual atraviesa de Suroeste a Noroeste el área del ZODME, el cual era usado para el riego de cultivos; estas aguas a su vez llegan a una pequeña quebrada ubicada al Norte, la cual no tiene nombre y que aguas

abajo desemboca en la quebrada Catambuco, afluente principal del río Pasto. Esta quebrada forma un corte abrupto del terreno formando una hondonada poco profunda de aproximadamente 3 m, la cual separaba el área de ZODME con la vía Panamericana hacia el Norte. Sobre la pendiente que rodea la quebrada existe aún vegetación nativa. Dentro del polígono Z5-13 se evidenciaron actividades geológicas asociadas a procesos coluviales, aluviales, volcánicos y fluviales, este último ha formado un terreno con ondulaciones originadas por escorrentías y desagües naturales. La interpretación del paisaje gira en torno al entendimiento de un clima y vegetación de bosque andino denso, deforestado en virtud del aprovechamiento de la geoforma, propicia para la agricultura y el asentamiento humano por sus pendientes suaves y sectores ligeramente aplanados. La génesis volcánica de esta geoforma ha originado suelos que son aprovechados fuertemente por la dinámica agrícola debido a la fertilidad de sus componentes orgánicos. La prospección arqueológica realizada por Pérez (2017) intervino el sitio denominado Z5-13, el cual hizo parte de las áreas a impactar por el proyecto vial Rumichaca-Pasto. Debido a temas prediales, el área no fue prospectada en su totalidad, ya que, de las 6.5 hectáreas proyectadas, solo fueron prospectadas 2.44 hectáreas. De igual manera, señala que el espacio que fue prospectado será el área final que se intervendrá para la conformación del ZODME. Asimismo, la prospección sistemática fue de cobertura total, con pozos de sondeo cada 20 m en forma ajedrezada, el total de sondeos realizados fue de 103, de los cuales solo 4 reportaron evidencias culturales de interés, como fragmentos cerámicos y algunas lascas (líticos). Adicionalmente, se efectuó un muestreo intensivo alrededor del PZ 86, realizando un total de 4 pozos que arrojaron abundante material cultural, entre fragmentos cerámicos y elementos líticos. De acuerdo con la información obtenida por Pérez (2018), las evidencias en dicho sector se asocian con la posible existencia de contexto doméstico, donde se presenta un suelo más oscuro entre los 40 y 70 cm de profundidad que se asemeja a un posible paleosuelo. Para este sitio se realizaron excavaciones en área, permitiendo determinar la posibilidad de varias ocupaciones humanas. En este sitio se realizó un datación de radiocarbono la cual se obtuvo una fecha tardía asociada al siglo XVI. Este sector reviste interés arqueológico, determinado por los hallazgos realizados durante la construcción de la doble calzada, por tanto, en caso de requerir algún tipo de obra civil, debe aplicarse en

las áreas aledañas un PAP, llevándose a cabo, inicialmente, muestreos intensivos cada 10 m de cobertura total del área que la obra vaya a intervenir, directamente (explanaciones) o indirectamente (cercados, parqueaderos, usos de áreas aledañas para depositar materiales). En caso de evidenciar información arqueológica (material cultural, alfarería, elementos líticos o rasgos o huellas), emplazar excavaciones de 4x4 m. Y en caso de no evidenciar información, se deberá ejecutar un monitoreo riguroso intensivo cada 50 cm a medida que se descapota y se excava hasta el estrato o capa natural del suelo.

Para dar cumplimiento con lo anterior, el PMA se acoge en lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en los siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia

ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción**	**Personal calificado: 2 arqueólogos y 4** **auxiliares de arqueología.**

Sitio 95, 95B, Z-5-11	Área: 5,818 ha	PR 30+700
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0003. Localización: municipio de Pasto, vereda Vocacional.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 974099 N: 618688**		**Altura: 2.928 m s. n. m.**
Geoforma: sistema de colinas.	Sitio arqueológico asociado, 95, 95B, Z-5-11, estos sitios tienen prospecciones parciales, y al final no se ejecutaron en el PMA de la AIA 7610.	



Medidas de manejo:

Este sector reviste interés arqueológico, determinado por los muestreos iniciales realizados en la etapa de prospección del proyecto arqueológico (Martes, 2016). Se estableció su importancia por el material cerámico y lítico que existe en superficie y por su relación con el petroglifo ubicado cerca a la quebrada Hato Viejo. Por tanto, en caso de requerir algún tipo de obra civil en este sector, debe aplicarse en las áreas aledañas un PAP que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 138 de 2019. En ese

orden, deberá realizarse una prospección intensiva cada 10 m que permita evaluar el potencial arqueológico del área a intervenir, y en caso de evidenciar información arqueológica (material cultural, alfarería, elementos líticos, rasgos o huellas) emplazar excavaciones de 4x4 m. Y de no evidenciar información de interés arqueológico, se ejecutará un monitoreo riguroso intensivo cada 50 cm a medida que se descapota (verticalmente el suelo) hasta que encuentre el estrato o capa natural del suelo.

Lo anterior amparado en los siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología

preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

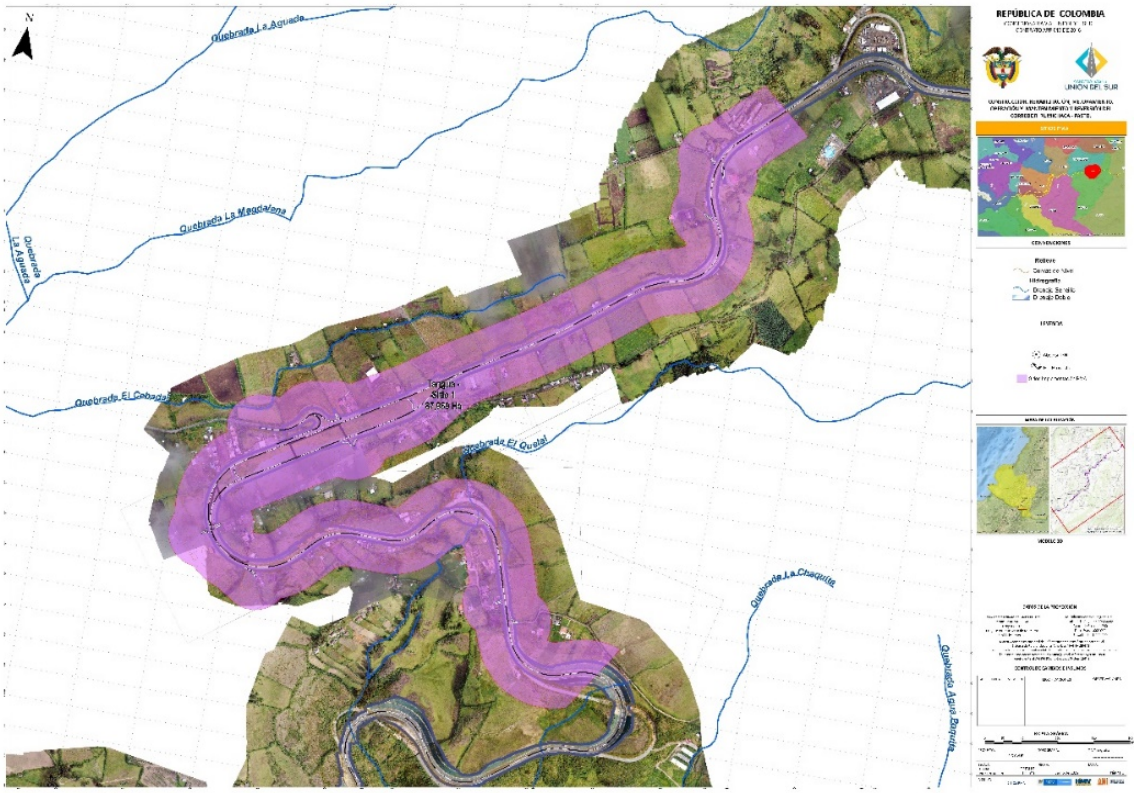
Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2** **auxiliares de arqueología.**

Sitios 86, 87, 111 y Z5-3	Área: 87,969 ha	PR 19+100
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0004. Localización: Municipio de Tangua, vereda Cebadal.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 096553 N: 504035**		**Altura: 2.766 m s. n. m.**
Geoforma: sistema de colinas.	Sitio arqueológico asociado, Z5-3, 111, 113, 86 y 87, estos sitios tienen prospecciones parciales, y al final no se ejecutaron en el PMA de la AIA 7610.	



Medidas de manejo:

Este sector reviste interés arqueológico, determinado por los muestreos iniciales realizados en la etapa de prospección del proyecto arqueológico (Martes, 2016), durante la implementación del PMA Caicedo (2018) y Pérez (2019), quienes adelantaron varias excavaciones estratigráficas que, aunque no reportaron sitios puntuales, sería importante continuar verificando ante la posibilidad de encontrar algún sitio sin alteración. Por tanto,

en caso de requerir algún tipo de obra civil en este sector, debe aplicarse en las áreas aledañas un PAP, aplicando las siguiente medidas:

Una prospección sistemática de cobertura total del área a intervenir, con pozos de sondeo cada 20 m que permitan evaluar el potencial arqueológico del área a intervenir, y en caso de evidenciar información arqueológica (material cultural, alfarería, elementos líticos, rasgos o huellas) emplazar excavaciones de 4x4 m. En caso de no evidenciar información de interés arqueológico, se deberá ejecutar un monitoreo riguroso intensivo cada 100 cm a medida que se descapota (verticalmente el suelo) hasta que se encuentre el estrato o capa natural del suelo.

Para dar cumplimiento con lo anterior, el PMA se acoge en lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en los siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la

protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 2 arqueólogos y 6** **auxiliares de arqueología.**

<table>
<tr><td>Sitios: 119</td><td>Área: 87,969 ha</td><td>PR 14+000 - 16+000</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0005. Localización: municipio de Tangua, vereda Vergel y Centro Urbano.</td><td>UF 4</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 965999 N: 613050</td><td>Altura entre 2.567 y 2.533 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: laderas ligeramente escarpadas o empinadas, 25-50%</td><td colspan="2">Sitio arqueológico asociado, Sitio 119, posible camino asociado al Qhapaq Ñan, Sitios 128B y 128, 121, Z4-8, 119 y 120. Sitios ejecutados en la AIA 6615.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="3">Medidas de manejo:

Su importancia se determinó durante todas las fase del PAP, pero principalmente por la cercanía al denominado campamento Tangua, sitio explorado por Caicedo, y también por la posibilidad de relación con el camino registrado por el equipo de Martes en el 2016, asociado a un posible ramal del Qhapaq Ñan. Por tanto, en caso de requerir algún</td></tr>
</table>

tipo de obra civil en este sector, debe aplicarse en las áreas aledañas un PAP y **NO SE PODRÁ INTERVENIR EL SECTOR DONDE SE ENCUENTRAN LAS ESTRUCTURAS ASOCIADAS AL CAMINO Y EN CONSECUENCIA EL CAMINO COMO TAL.** En caso de requerir áreas aledañas al sitio demoniado campamento Tangua, debe de ejecutarse una prospección intensiva de cobertura total al área a intervenir, realizándose pozos de sondeo cada 10 m que permitan evaluar el potencial arqueológico del área a trabajar. De evidenciarse información arqueológica (material cultural, alfarería, elementos lítico, rasgos o huellas), emplazar excavaciones de 4x4 m. Y de no revelarse información de interés arqueológico, se procederá a ejecutarse un monitoreo riguroso intensivo cada 100 cm a medida que se descapota, (verticalmente el suelo) hasta que encuentre el estrato o capa natural del suelo.

Este PMA permitirá dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en los siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2 auxiliares de arqueología.**

Sitio o AMSM5	Área: 4,6 ha	PR 28+000
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0008. Localización: Vereda El Culantro. Municipio de Contadero.		**UF 1.3**
Coordenada asociada: **E: 953859 N: 604759**		**Altura: 2.950 m s. n. m.**
Geoforma: terrazas aluviales y terrazas coluvio aluviales.	Sitio arqueológico asociado AMSM5.	



Medidas de manejo:

Las anteriores áreas se encuentran asociadas al cementerio excavado en el municipio de Contadero, vereda El Culantro, por el equipo de Perez (2018). En caso de requerir los anteriores polígonos para actividades constructivas se deberá ejecutar un PAP que permita verificar que no sea afectado el patrimonio arqueológico de la nación, y para ello se deberá realizar un prospección sistemática, cuyos pozos de sondeo se distanciaran cada 10 m. Una vez se evalúe el potencial arqueológico, en caso de registrar material cultural (alfarería, líticos, rasgos o huellas en el suelo), se emplazarán excavaciones o cortes de

8x8 m que permitan verificar la presencia o ausencia de contextos arqueológicos. Los monitoreos se realizarán de manera intensiva permitiendo a la maquinara solo descapotar 50 cm de profundidad, mientras se verifica la presencia o ausencia de información arqueológica.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

<table>
<tr><td colspan="2">Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

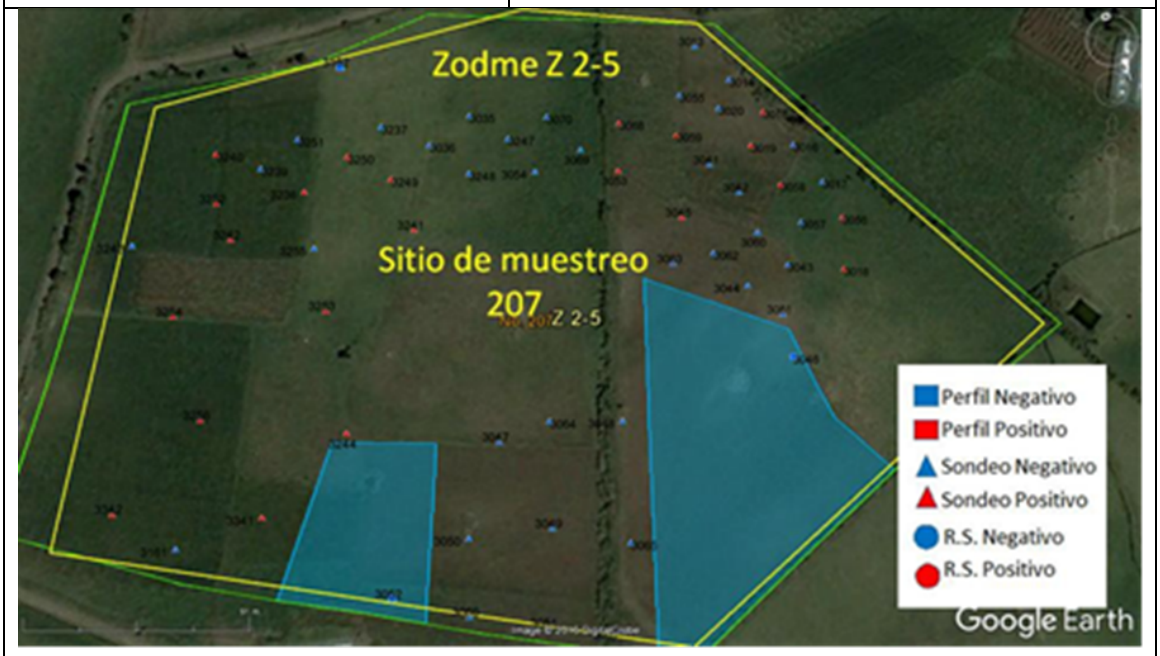
Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

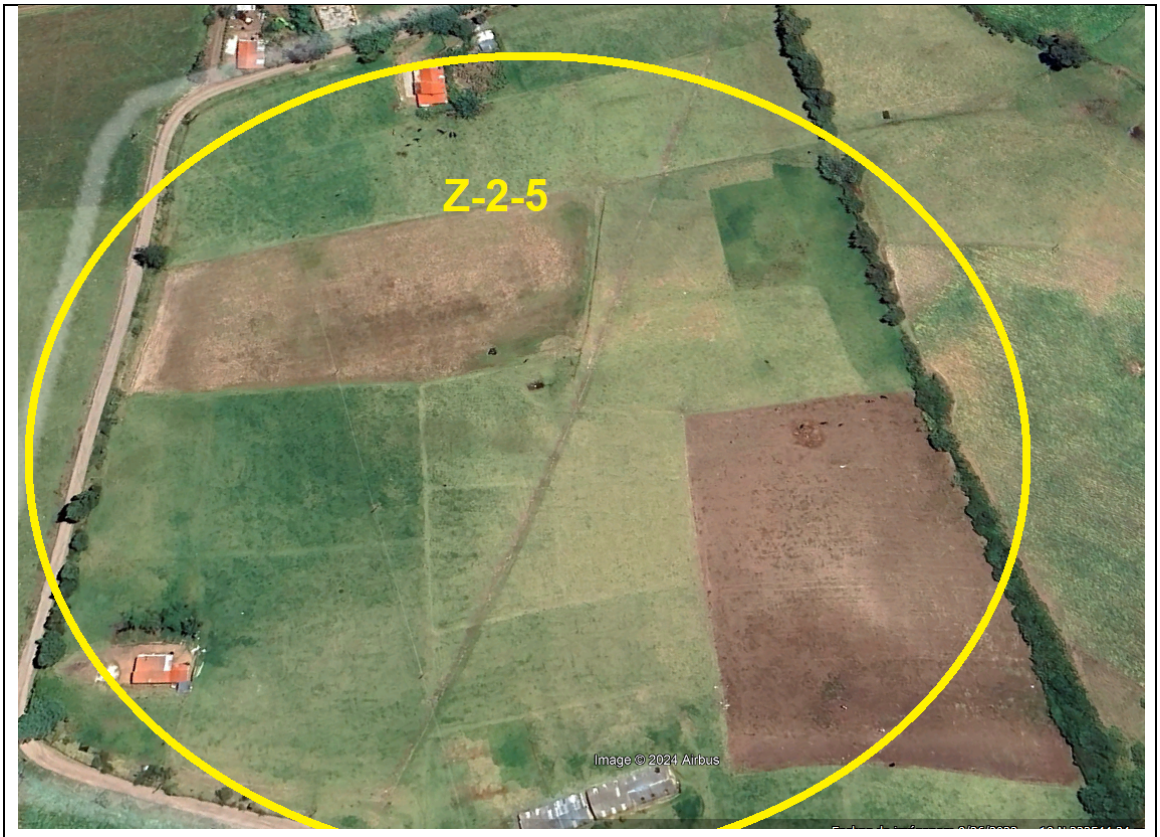
Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución:

Pre-construcción y construcción.</td><td>Personal calificado: 1 arqueólogo y 2

auxiliares de arqueología.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Sitio 207 ZODME Z2-5</td><td>Área: 8,0 ha</td><td>PR 32+600</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 009: Localización: municipio de Iles, Vereda Urbano.</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 954008 N: 598681</td><td>Altura: 2.736 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: terraza de formación volcánica semiplana.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016), sitio que incluyó Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019): el Sitio 207 no fue utilizado para construcción, sin embargo, se establece un PMA dado que ya tenía un muestreo arqueológico.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>



Medidas de manejo:

Este sitio se ubica en la vereda Urbano, municipio de Iles, asociado a las coordenadas E: 954008 – N: 598681, a 2.736 m s. n. m., área de 8,002 ha. La geomorfología del sitio corresponde a un bajo rodeado de laderas con una inclinación que va desde los 30º hasta los 65° con caída en sentido Oeste Este. La vegetación se compone de pastos para ganadería y áreas de cultivo. El estado de conservación del material registrado por Martes (2016) fue bajo, debido a que la parte baja es una escorrentía que terminaba en un área anegada, por lo cual el material arqueológico recuperado es producto de rodamiento en la zona. Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, se establece el siguiente plan de manejo arqueológico:

Deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades:

Una prospección sistemática, ubicando pozos cada 20 m de distancia en toda el área que corresponde a el ZODME. Una vez se evidencie material de interés arqueológico, se deberá emplazar excavaciones de 5x5 m, esta excavaciones se ejecutarán hasta registrar toda la información de interés arqueológico, y una vez se encuentre el suelo natural y

culminados los rescates, es conveniente proceder con un monitoreo preventivo intensivo, el cual se solicitará a la maquinaria descapotar cada 50 cm.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

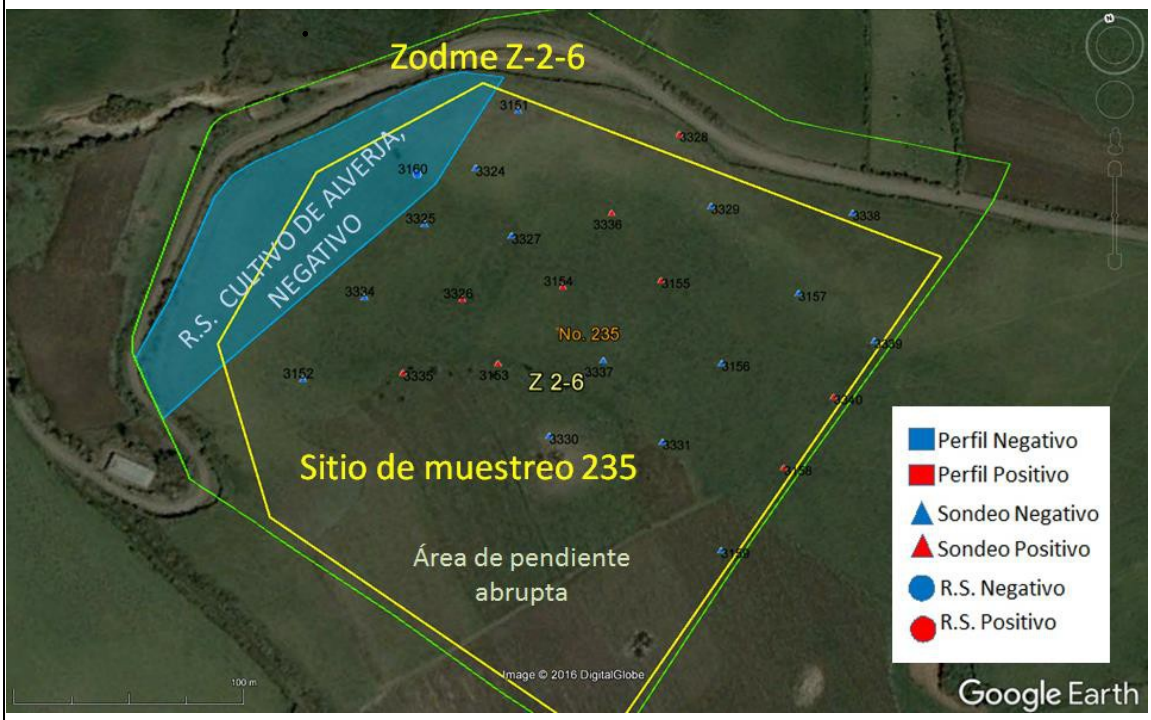
Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH. Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto. Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente. Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2** **auxiliares de arqueología.**

<table>
<tr><th>Sitio Z2-6</th><th>Área: 5 ha</th><th>PR sobre la vía actual</th></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0010: Localización: municipio de Iles, vereda Urbano.</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 952687 N: 598948</td><td>Altura: 2.888 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: terraza de formación coluvio aluvial de con alta pendiente.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016), sitio que incluyó Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019): asociado al Sitio 235.</td></tr>
<tr><td colspan="3">•
 
</td></tr>
</table>



Medidas de manejo:

Este Zodme se ubica en la vereda Urbano, municipio de Iles, asociado a las coordenadas E 952687 – N 598948, a una altura de 2.888 m s. n. m., con área aproximada de 5 ha. La geoforma corresponde a un descenso de ladera de más de 25° de inclinación, ubicado entre dos colinas. Se encuentra alterado por actividades agropecuarias, tales como cultivos de alverja, junto con ganadería, y la superficie está cubierta por pastos bajos. No se presentan elementos arqueológicos asociados en el paisaje.

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, se establece el siguiente plan de manejo arqueológico:

Deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades:

Prospección sistemática, que acorde con sus características geomorfológicas, los pozos se realizarán cada 20 m de distancia. Una vez se evidencie material de interés arqueológico, se planteará un plan de manejo arqueológico, que, de ser aprobado por el ICANH, deberá emplazar excavaciones en el área. Estas excavaciones se ejecutarán hasta registrar toda la información de interés arqueológico y una vez se encuentre el

suelo natural y culminados los rescates, se pasará a hacer un monitoreo preventivo intensivo, el cual se solicitará a la maquinaria descapotar cada 50 cm. Si o sí, es preciso un plan de manejo al ICANH.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

<table>
<tr><td colspan="2">Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución:
Pre-construcción y construcción.</td><td>Personal calificado: 1 arqueólogo y 2 auxiliares de arqueología.</td></tr>
</table>

Sitio Z2-12	Área: 6,8 ha	PR 35+600
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0011: Localización: municipio de Iles, vereda Tablón Alto.		**UF 2**
Coordenada asociada: **E: 954313 N: 601691**		**Altura: 2440 m s. n. m.**
Geoforma: pendiente.	Sitio del PMA de Martes (2016), sitio que incluyó Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019): asociado al Sitio 226, potencial bajo.	





Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, como se realizaron evaluaciones arqueológicas previas, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

Ubicado en el municipio de Iles, vereda Tablón Alto, se encuentra en la margen izquierda de la vía principal que comunica al centro urbano de Iles con la carretera Panamericana. El zodme Z-2-12 se localiza en la margen izquierda del diseño de la nueva vía, en el PR 35+600, coordenadas asociadas E: 954313 – N: 601691, altura 2.440 m s. n. m.

El área de impacto se encuentra sobre una topografía quebrada y corresponde a la unidad geomorfológica que se denomina pendiente de montaña con una inclinación entre los 35° - 40°, que se torna más abrupta hacia el norte hasta finalizar en una quebrada ubicada en la parte inferior de la montaña a unos 100 m de distancia. El terreno se encuentra principalmente cultivado por papa, actividad que al parecer se viene desarrollando desde tiempo atrás en el predio. En algunas áreas pequeñas existe vegetación de pastos bajos y algunos matorrales.

Se deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades: prospección sistemática, que, de acuerdo con sus características geomorfológicas, los pozos se realizarán cada 20 m de distancia entre pozo y pozo, y dado el caso de registrar material arqueológico, solicitar al ICANH la evaluación del PMA para las áreas con potencial arqueológico.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología

<table>
<tr><td colspan="2">preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución:

Pre-construcción y construcción.</td><td>Personal calificado: 1 arqueólogo y 2

auxiliares de arqueología.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Campamento San Juan, sitios 204 y 205</td><td>Área: 5,6 ha</td><td>PR 18+500 al 18+800</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0012: Localización: municipio de Iles, vereda Tablón Alto.</td><td>UF 1</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 954313 N: 601691</td><td>Altura: 2450 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: pendiente moderadas.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016), sitio que incluyó Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019).</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="3">Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, como se realizaron evaluaciones arqueológicas previas, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

El campamento San Juan se ubica en el corregimiento de San Juan, municipio de Ipiales, UF 1, en el PR 18+500 y 18+800, alcanza un área de 5,6 ha en un polígono de forma irregular. El terreno es inclinado y en el área se encuentran varias zonas de cultivos interrumpidas por vegetación boscosa; las huellas del arado y la remoción del terreno son una constante en el paisaje, de forma tal que los primeros estratos están alterados.</td></tr>
</table>

Esta área se prospectó dividiéndola en dos sitios de muestreo (204 y 205). El área del polígono 204 fue evaluada y determinada como un sitio de potencial bajo. El Sitio 205 no se autorizó para acceder a las áreas con sembrados dentro del polígono del campamento, por lo cual quedó para prospectar posteriormente

Se deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades: prospección sistemática que, de acuerdo con sus características geomorfológicas, los pozos se realizarán cada 20 m de distancia entre pozo y pozo, y dado el caso de registrar material arqueológico, solicitar al ICANH la evaluación de un PMA para las áreas con potencial arqueológico.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la

protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2** **auxiliares de arqueología.**

Sitio 212	Área: 6,8 ha	PR 18+600
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0013: Localización: municipio de Ipiales, San Juan.		**UF 1**
Coordenada asociada: **E: 948125 N: 591038**		**Altura: 2511 m s. n. m.**
Geoforma: Terraza a media ladera	Sitio del PMA de Martes (2016), sitio que incluyó Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019).	



Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, como se realizaron evaluaciones arqueológicas previas, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

De acuerdo con el PMA de Martes (2016) Este sitio se encuentra ubicado en la vereda de San Juan, del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño. Sus coordenadas son E: 948125 N: 591038 y se encuentra a una altura de 2511 m s. n. m. Se localiza sobre

PR 18+600 en una terraza a media ladera que ha sido usada para el cultivo de frijol y mora. Al occidente y al sur del predio, se identificaron modificaciones antrópicas modernas, viviendas actuales y la carretera hacia el municipio del Contadero. Se realizó una recolección superficial perimetral, debido al sembrado intenso de cultivos delicados. La RS, denominada con la U.M.I 2680, arrojó resultados negativos. El sitio se considera de potencial arqueológico no determinado. Se deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades: prospección sistemática, que, de acuerdo con sus características geomorfológicas, los pozos se realizarán cada 20 m de distancia entre pozo y pozo de cobertura total y en dado el caso de registrar material arqueológico, solicitar al ICANH la evaluación de un PMA para las áreas con potencial arqueológico.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las

disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

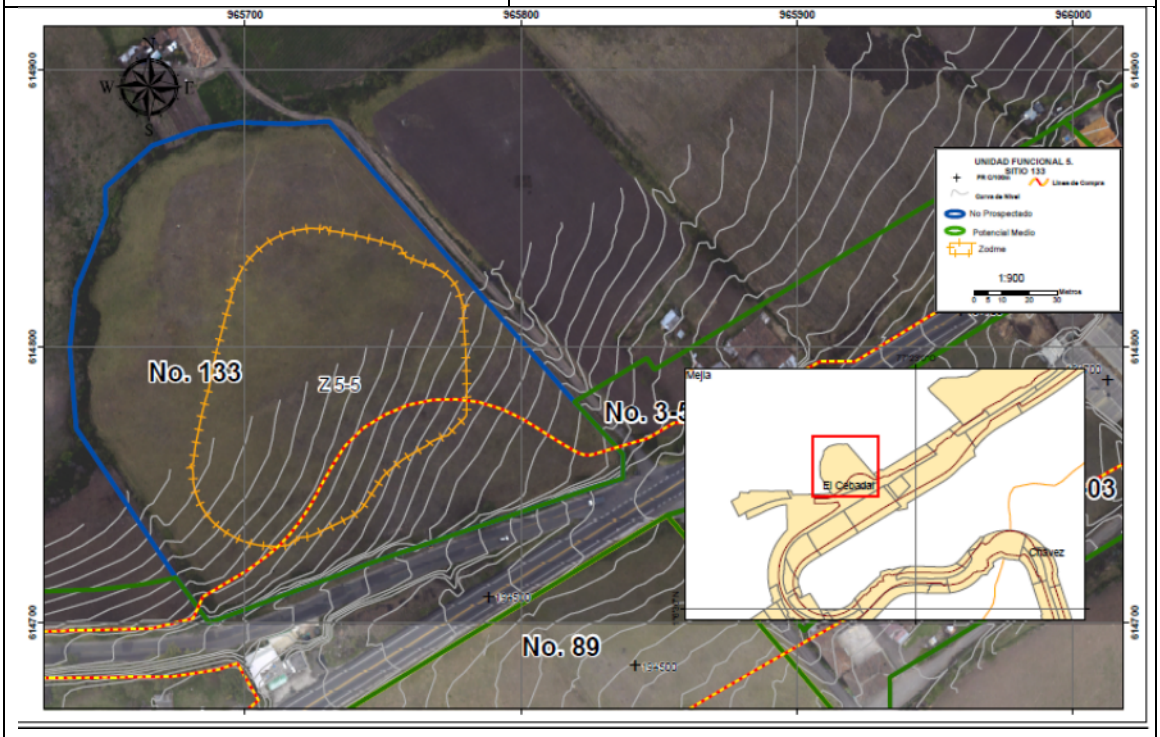
Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2** **auxiliares de arqueología.**

Sitios 133	Área: 0,844 ha	PR 19+500
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0014: Localización: municipio de Iles, vereda Tablón Alto.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 975731 N: 614796**		**Altura: 2750 m s. n. m.**
Geoforma: sistemas de colinas.	Sitio del PMA Caicedo (2018) y sitio incluido en el PMA de Pérez (2019).	



Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área ZODME no fue requerida para la obra, sin embargo, como se realizaron evaluaciones arqueológicas cercanas y registraron material cultural, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

En las Autorizaciones de Intervención Nº 6615 y la AIA N° 7610 no se logró efectuar la actividad debido a la negativa de los propietarios en permitir la realización de los estudios arqueológicos en el área de 0,84 ha aproximadamente, por tanto, la constructora excluyó esta área.

En caso de requerir esta área para la etapa en la cual se encuentra actualmente el proyecto de Operación y Mantenimiento, se deberá de realizarse un PAP en el cual se ejecuten las siguientes actividades: prospección sistemática de cobertura total, que, de acuerdo con sus características geomorfológicas, los pozos se realizarán cada 20 m de distancia entre pozo y pozo. En caso de hallar material de interés arqueológico, se deberá evaluar los hallazgos y solicitar al ICANH la evaluación de un PMA, con base en los resultados evidenciados, previo análisis y evaluación, se determinará si el sitio pasa a fase de rescate mediante la implementación de cortes exploratorios estratigráficos, o si por el contrario se pasa para fase de monitoreo controlado cuando se inicie la labor constructiva de la obra sobre el sitio.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las

<table>
<tr><td colspan="2">disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

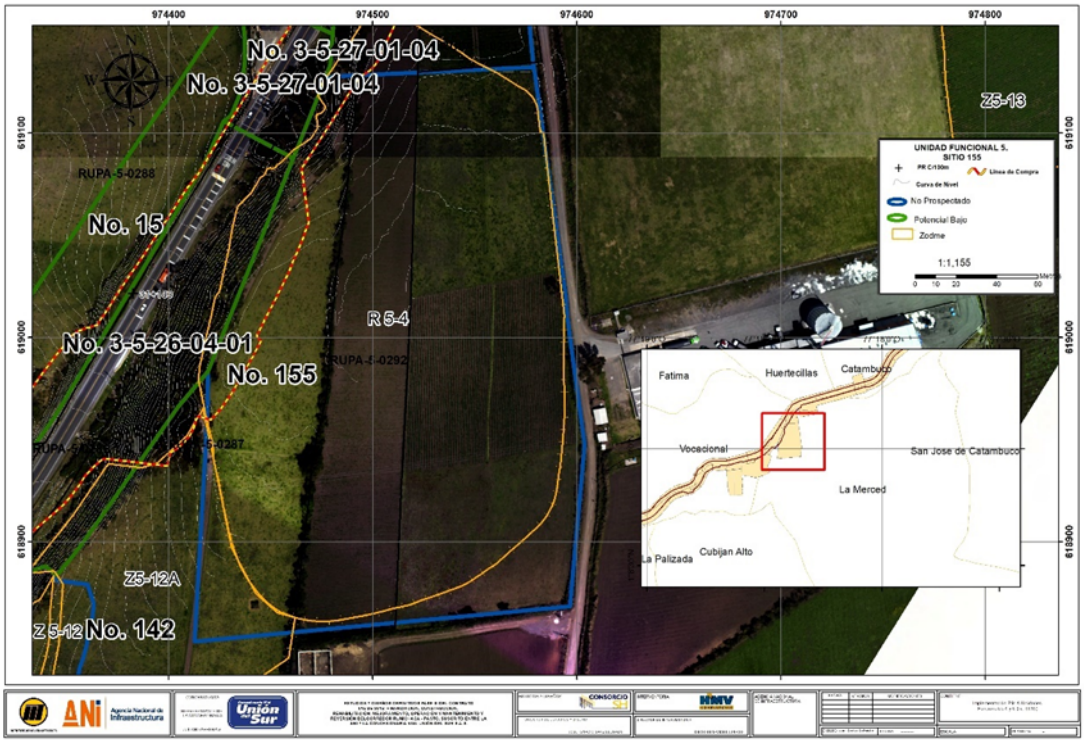
Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.</td></tr>
<tr><td>Tiempo de ejecución:

Pre-construcción y construcción.</td><td>Personal calificado: 1 arqueólogo y 2

auxiliares de arqueología.</td></tr>
</table>

Sitio 155	Área: 8,0 ha	PR 30+400
PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0015. Localización: municipio de Pasto, vereda Vocacional.		**UF 5**
Coordenada asociada: **E: 974099 N: 618688**		**Altura: 2.928 m s. n. m.**
Geoforma: sistema de colinas.	El sitio se encuentra en el PMA de Martes (2016), Caicedo (2018) y Perez (2018). Cercano al sitio se encuentra el ZODME Z5-13 sitio con potencial alto.	



Medidas de manejo:

Sobre este sitio bajo la Autorización de Intervención Nº 6615 no se logró efectuar la actividad debido a la negativa de los propietarios en permitir la realización de los estudios arqueológicos, una vez fue aprobada la AIA 7610 tampoco fue posible una negociación predial, por tanto, se determinó no utilizar este sitio para ubicar el ZODME R-5-4. Por tanto, en caso de requerirse para la operación y mantenimiento, deberá de realizar el PAP

y como medida de manejo, se debe realizar la prospección sistemática de cobertura total con pozos de sondeo cada 20 m de distancia en el área de 8,0 ha aproximadamente.

Posterior a la realización de esta actividad y con base en los resultados evidenciados, previo análisis y evaluación, se determinará si el sitio pasa a fase de rescate mediante la implementación de cortes exploratorios estratigráficos o si por el contrario se pasa para fase de monitoreo controlado cuando se inicie la labor constructiva de la obra sobre el sitio, se sugiere que, en caso de evidenciar material cultural, emplazar excavaciones que como minino tengan una dimensión de 5x5 m.

Lo anterior amparado en los siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como

requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

Tiempo de ejecución: **Pre-construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 3** **auxiliares de arqueología.**

<table>
<tr><td>Sitio Campamento Picapiedra</td><td>Área: 9,0 ha</td><td>PR 33+300</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0016: Localización: municipio de Iles, vereda La Esperanza.</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 956237 N: 600202</td><td>Altura: 2045 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: pendiente abrupta que en su descenso forma una terraza a media ladera.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área no fue requerida para la obra. El muestreo inicial lo determinó como potencial bajo, sin embargo, el ICANH aprobó las medidas del PMA al investigador Martes (2016), en el cual solicitaban monitoreos preventivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, como se incluyó en una AIA, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

Correspondía al área destinada como Campamento y planta de asfaltos, sobre la margen izquierda de la vía que conduce al municipio de Iles, desde la Panamericana, Vereda la Esperanza, municipio de Iles. De acuerdo con Martes (2016) en la actualidad el terreno presenta gran intervención y las condiciones del relieve se han modificado sustancialmente, la geoforma hace parte de una pendiente abrupta que en su descenso forma una terraza a media ladera, fuertemente intervenida en épocas recientes por la instalación de una planta de asfalto ahora en desuso. La extracción de material del área ha formado dos terraplenes o planadas. Sobre la primera, que da al borde de la vía que conduce al municipio de Iles, se construyó un muro de ladrillo y otros en concreto, estructuras similares a las utilizadas en los lavaderos de autos. Hacia el oriente de esta planada hay una vía afirmada con balastro que conduce a la segunda plataforma natural, en donde se evidencia un talud de corte muy inclinado. Dado la alteración antrópica reciente del campamento, los taludes generados que dificultan el acceso, las características rocosas del terreno y la pendiente con su alto grado de inclinación, se considera este sitio de bajo potencial arqueológico y se sugiere para monitoreo

En caso de ser requerido para operación y mantenimiento se deberá realizar un PAP, el registro del polígono deberá de realizarse en la fase de aprobación del PMA, en el cual se ejecuten las siguientes actividades: monitoreo preventivo en las áreas que conservan la capa húmica.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2** **auxiliares de arqueología.**

<table>
<tr><td>Sitio Campamento Urbano</td><td>Área: 9,2 ha</td><td>PR 30+100 – PR 30+200</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0016: Localización: municipio de Iles, vereda Urbano</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 956237 N: 600202</td><td>Altura: 2045 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: corresponde a una pendiente de moderada a alta, que cambia a terraza en la media ladera, con un relieve semiplano y sectores bajos y vulnerables a la saturación de humedad.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área no fue requerida para la obra. El muestreo inicial lo determinó como potencial alto.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

Es importante aclarar que esta área no fue requerida para la obra, sin embargo, como se incluyó en una AIA y presentó potencial alto, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

De acuerdo con Martes (2016), tiene un área aproximada de 9,2 ha; 3,5 ha están cultivadas por papa y 5,7 ha corresponden a pastos bajos y altos para ganado. Hacia el Oeste del predio se encuentra una vivienda y hacia el extremo Este hay un carreteable que sirve de límite a la propiedad. La geoforma del área corresponde a una pendiente de moderada a alta, cuya inclinación varía entre 35º - 40°, que cambia a terraza en la media ladera, con un relieve semiplano y sectores bajos y vulnerables a la saturación de humedad. Hacia el Oeste de la terraza la pendiente continúa hasta volverse más inclinada con un desnivel que alcanza los 50° aproximadamente y finaliza sobre un pequeño caño o desagüe de escorrentía. Al frente del campamento, pasando el caño, se encuentra el Zodme Z2-3A y el Sitio 208. La vegetación actual en el sitio consiste en pastos para ganado que cubren alrededor del 60 % del predio y el 40 % restante en sembrados de papa que llevan poco tiempo de implantados.

En el área muestreada se realizó una prospección sobre la pendiente a través de pozos de sondeo de 40 m de distancia entre uno y otro, formando líneas o transeptos paralelos hasta llegar a la parte baja y semiplana, terraza geológica natural, donde se intensificó la prospección a cada 20 m de distancia entre sondeos, distribuyéndolos en forma de dado

En el área de cultivo de papa se muestreó a partir de recolecciones de superficie, hallándose material cerámico, especialmente en la parte baja y semiplana del sitio donde se efectuaron 24 sondeos, de los cuales 18, arrojaron material cultural en los estratos 1 y 2.

En caso de requerir esta área para alguna actividad constructiva, se deberá solicitar un registro PMA al ICANH. En la fase de aprobación del PMA, se propone llevar a cabo una prospección intensiva, cada 10 m de cobertura total en toda el área del campamento Urbano, en el área muestreada también, esta prospección determinaría de manera puntual los sitios con mayor presencia de material cultural para emplazar excavaciones

estratigráficas que como mínimo tendrán una dimensión de 5x5 m. Este Plan de Manejo se incluirá en un registro PAP en la fase de aprobación, que deberá ser primero aceptado por el ICANH.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH. Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto. Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente. Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 2 arqueólogos y 4 auxiliares de arqueología.**

<table>
<tr><td>Sitio 145</td><td>Área: 0,45 ha</td><td>PR 35+800</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0017: Localización: municipio de Iles, Tablón alto.</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 955115 N: 601968</td><td>Altura: 2.389 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: corresponde a un área de pendientes de 45°.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Aunque esta área fue de potencial arqueológico bajo, se reportó hallazgo de material</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

Aunque fue un área de potencial arqueológico bajo, y gran parte del polígono que corresponde al sitio se encuentra por fuera del área de intervención directa, se incluyó en una AIA y se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

De acuerdo con Martes (2016), se ubica en la vereda Tablón Alto, municipio de Iles, coordenadas E: 955115 N: 601968, PR: 34+700, margen derecha de la vía, a 2.309 m s. n. m. Está sobre una pequeña terraza a media ladera en una zona de fuertes pendientes. El uso del suelo está destinado al cultivo de cebolla. En superficie se observan rocas de diferentes tamaños y en los cultivos hay cúmulos de éstas que son apilados durante las épocas de labranza para facilitar las labores de arado y siembra. En este sitio se implementó la prospección por surcos debido a la presencia de plántulas de cebolla. Durante la prospección fue evidente las huellas de labranza de hasta más de 30 cm de profundidad donde se observa un suelo de color pardo claro, con abundante material rocoso. Por las características de erosión, a causa de actividades agrícolas y de la construcción de la actual vía de acceso al municipio de Iles, junto con la baja presencia de materiales culturales estratigráficamente fuera de contexto, el Sitio 145 fue evaluado como de potencial arqueológico bajo.

En caso de requerir el área que se muestreo para alguna actividad constructiva, se deberá solicitar un registro PMA al ICANH. En la fase de aprobación del PMA se propone se lleve a cabo un monitoreo preventivo en un Plan de Manejo Arqueológico que deberá presentarse en la fase de aprobación al ICANH.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 1 auxiliar.**

<table>
<tr><td>Sitio 160</td><td>Área: 0,45 ha</td><td>PR 34+700</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0018: Localización: municipio de Iles, Tablón alto.</td><td>UF 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 955063 N: 601871</td><td>Altura: 2.330 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: corresponde a un área de ladera con una pendiente aproximada de 90°</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área fue catalogada de potencial arqueológico bajo, y parte del área no fue intervenida porque está por fuera del área de intervención directa.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

Como fue un área de potencial arqueológico bajo y gran parte del polígono que corresponde al sitio, se encuentra por fuera del área de intervención directa y se incluyó en una AIA, se establece el siguiente Plan de Manejo Arqueológico:

De acuerdo con Martes (2016), ubicado en el municipio de Iles, vereda Tablón Alto, con coordenadas E:955063, N:601871, a 2.330 m s. n. m., en el PR 34+700, margen izquierda de la vía. El sitio muestreado se halla sobre una ladera con una pendiente aproximada de 60° de uso agrícola. Se realizó prospección por surcos, recuperándose cuatro fragmentos cerámicos entre los cultivos.

Considerando que no se realizaron pozos de sondeo, se hizo una descripción de un talud expuesto que presentó un solo estrato de 80 cm de espesor, con textura arcillo arenosa, estructura granular, color pardo oscuro. Dadas las características geomorfológicas del sitio (zona de ladera) y la baja densidad de material cultural, este sitio se evaluó como de bajo potencial arqueológico y se recomienda para la fase de monitoreo.

En caso de requerir el área para la etapa de operación y manteamiento o para algún tipo de obra, se deberá solicitar un registro de un PMA al ICANH. En la fase de aprobación de PMA se propone se lleve a cabo una prospección sistemática cada 20 m entre pozo y pozo de cobertura total, una vez se realice al evaluación, establecer un PMA que incluya posibles excavaciones de área y cuando se realicen los rescates realizar monitoreos preventivos, el Plan de Manejo Arqueológico deberá presentarse en la fase de aprobación al ICANH y será el instituto quien deberá aprobar o no las medidas respectivas.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

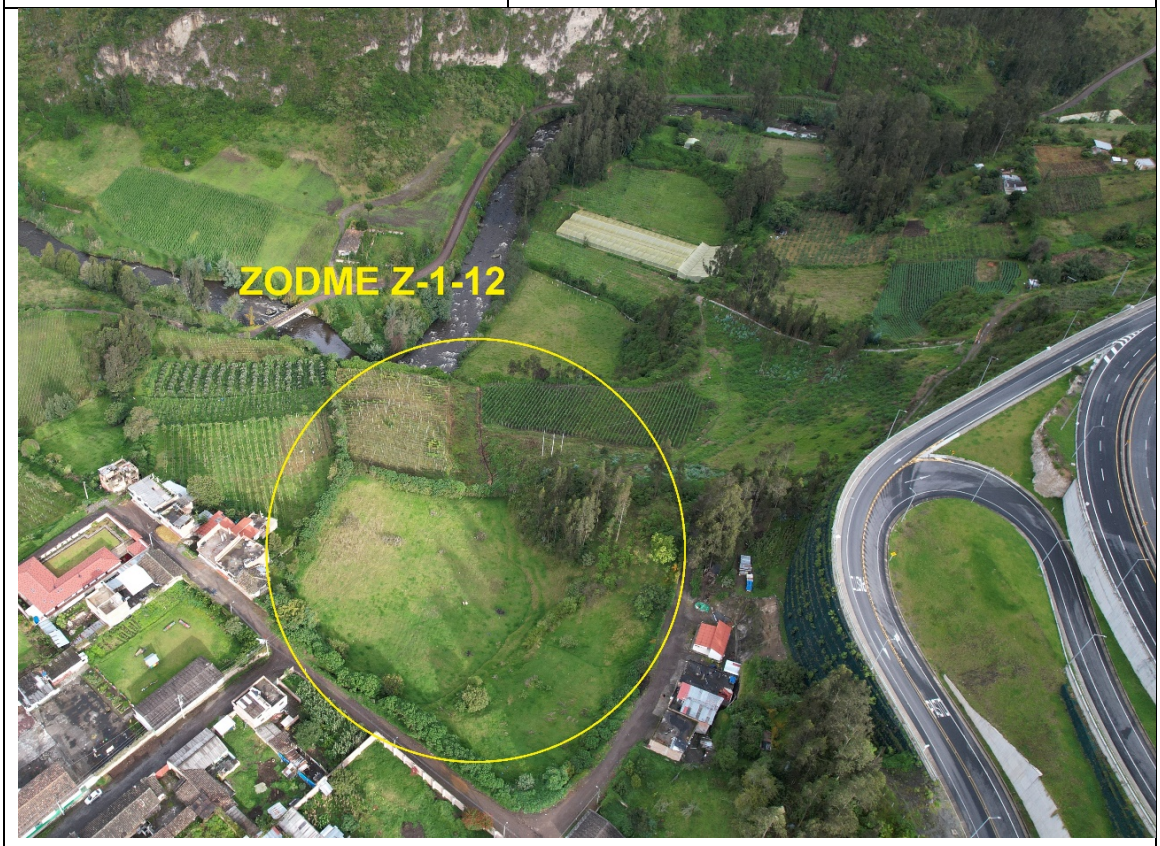
Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 1 auxiliar.**

<table>
<tr><td colspan="2">Sitio 217-ZODME Z1-12</td><td>Área: 1,9 ha</td><td>PR 17+300</td></tr>
<tr><td colspan="3">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0019: Localización: municipio de Ipiales, Corregimiento de San Juan.</td><td>UF 1</td></tr>
<tr><td colspan="3">Coordenada asociada:
E: 947718 N: 590174</td><td>Altura: 2.330 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Geoforma: corresponde a un área de ladera con una pendiente aproximada de 90°.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área fue catalogada de potencial arqueológico bajo, sin embargo, el ICANH solicitó en la aprobación del PMA ejecutar prospecciones, debido a una no muy buena caracterización arqueológica, previo inicio de obra. Este sitio no fue requerido para obra.</td></tr>
<tr><td colspan="4"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

De acuerdo con Martes (2016), este ZODME se localiza en el corregimiento de San Juan, del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño. Corresponde al sitio de muestreo 217, asociado al PR 17+300, coordenada E:947718 N:590174, a una altura de 2.389 m s. n. m., área aproximada de 1.9 ha. El relieve corresponde a una pendiente de 45° con ondulaciones suaves que es usada para cultivos. El área hace parte del casco urbano del corregimiento de San Juan, en un sector con gran impacto por modificaciones de épocas recientes: hacia el norte colinda con una vía perimetral del casco urbano del corregimiento y varias viviendas y al oriente colinda con la actual vía Panamericana, en ese costado se ubica también una zona de relieve abrupto con vegetación boscosa que no es muestreada dadas las condiciones claras de alteración y difícil acceso. Si bien el área fue muestreada y arrojó potencial bajo, en comunicación del ICANH para la aprobación del PMA se solicitó verificar de nuevo el área para determinar su potencial arqueológico. Sin embargo, como el área no fue intervenida, se establece el siguiente plan de manejo:

En caso de requerir el área para la etapa de operación y manteamiento o para algún tipo de obra, se deberá solicitar un registro de un PMA al ICANH. En la fase de aprobación de PMA, se propone llevarse a cabo una prospección sistemática cada 20 m entre pozo y pozo de cobertura total, una vez se realice al evaluación, establecer un PMA que incluya posibles excavaciones de área, y una vez se realicen los rescates realizar monitoreos preventivos. El Plan de Manejo Arqueológico deberá presentarse en la fase de aprobación al ICANH y será el instituto quien deberá aprobar o no las medidas respectivas.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2 auxiliares.**

<table>
<tr><td>Sitio 182-ZODME Z1-13</td><td>Área: 0,8 ha</td><td>PR 17+300</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0020: Localización: municipio de Ipiales, Corregimiento de San Juan.</td><td>UF 1</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 947313 N: 590508</td><td>Altura: 2.470 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: terraza a media ladera.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área fue catalogada de potencial arqueológico bajo, sin embargo, el ICANH solicitó en la aprobación del PMA ejecutar prospecciones debido a una no muy buena caracterización arqueológica, previo inicio de obra. Este sitio no fue requerido para obra.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

De acuerdo con Martes (2016), localizado en el municipio de Ipiales, vereda San Juan, este ZODME se ubica en la margen izquierda de la actual vía Panamericana, PR 17+600, coordenadas asociadas E: 947313 N: 590508, altura 2.470 m s. n. m. El uso actual de esta área es agropecuario. Se encuentra sobre una unidad geomorfológica que se denomina terraza a media ladera, cuya inclinación va de Este a Oeste con una pendiente que oscila entre los 35º - 40º y que facilita la escorrentía por gravedad desde lo alto de la montaña. El área se muestreó por prospección sistemática con sondeos a 20 m de distancia entre uno y otro en forma de dado, cubriendo de esta manera todo el terreno de intervención. Como resultado, se registraron 15 pozos de sondeo de los cuales solo 3 dieron resultados positivos en material cultural cerámico. Por tanto, se considera dicha área como de potencial arqueológico bajo, donde la probabilidad de afectación por las obras a realizar es mínima. Como medida de manejo preventivo Martes (2016) recomendó un monitoreo arqueológico.

Si bien el área fue muestreada y arrojó potencial bajo, en comunicación del ICANH se solicitó verificar de nuevo el área que iba a ser intervenida. Como no fue intervenida, pero tiene una evaluación previa, se establece el siguiente plan de manejo:

En caso de requerir el área para la etapa de operación y manteamiento o para algún tipo de obra, se deberá solicitar un registro de un PMA al ICANH. En la fase de aprobación de PMA se propone se lleve a cabo una prospección sistemática cada 20 m entre pozo y pozo de cobertura total, y una vez se realice la evaluación, establecer un PMA que incluya posibles excavaciones de área. Una vez se culminen los rescates, se realice un monitoreo preventivo. El Plan de Manejo Arqueológico deberá presentarse en la fase de aprobación al ICANH y será el instituto quien deberá aprobar o no las medidas respectivas.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente. Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2 auxiliares.**

<table>
<tr><td>Sitio 185-ZODME Z1-14</td><td>Área: 2,2 ha</td><td>PR 18+000</td></tr>
<tr><td colspan="2">PMA cierre AIA 7610; Consecutivo 0019: Localización: municipio de Ipiales, Corregimiento de San Juan.</td><td>UF 1</td></tr>
<tr><td colspan="2">Coordenada asociada:
E: 947538 N: 590845</td><td>Altura: 2.470 m s. n. m.</td></tr>
<tr><td>Geoforma: terraza a media ladera.</td><td colspan="2">Sitio del PMA de Martes (2016). Esta área fue catalogada de potencial arqueológico medio, sin embargo, el ICANH solicitó en la aprobación del PMA ejecutar prospecciones debido a una no muy buena caracterización arqueológica, previo inicio de obra. Este sitio no fue requerido para obra.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> 
</td></tr>
</table>

Medidas de manejo:

El polígono se localiza en la vereda de San Juan, municipio de Ipiales. Sitio de muestreo 185, PR 18+000, coordenadas asociadas E:947538 N:590845, altura 2.525 m s. n. m., área aproximada de 2,2 ha. Se ubica en una terraza a media ladera, con relieve de ondulaciones pronunciadas, esta área es utilizada para agricultura y ganadería. La mitad del área no se logró evaluar, por otro lado, en el área que se prospectó se realizaron 20 pozos de sondeo de forma sistemática cada 20 m, 8 de ellos arrojaron material. Según Martes, se debe muestrear la totalidad del área para determinar el potencial arqueológico. El muestreo faltante debe realizarse antes de que se intervenga el terreno.

Si bien el área fue muestreada en un 50 % y se evidenció material arqueológico, no fue claro el potencial arqueológico. En la comunicación del ICANH, donde se aprueba el PMA, se solicitó verificar de nuevo el área que iba a ser intervenida, como no lo fue, pero tiene una evaluación previa, se establece el siguiente plan de manejo:

En caso de requerir el área para la etapa de operación y manteamiento o para algún tipo de obra, se deberá solicitar un registro de un PMA al ICANH. En la fase de aprobación de PMA, se propone se lleve a cabo una prospección sistemática cada 20 m entre pozo y pozo de cobertura total, y una vez se realice al evaluación, establecer un PMA que incluya posibles excavaciones de área. Culminados los rescates se debe realizar un monitoreo preventivo, y el Plan de Manejo Arqueológico deberá presentarse en la fase de aprobación al ICANH y será el instituto quien deberá aprobar o no las medidas respectivas.

El anterior plan de manejo se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 138 de 2019 amparado en lo siguiente:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 8 establece que es “obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 63 establece que el patrimonio arqueológico de la Nación es inalienable, imprescriptible e inembargable.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 72 establece que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Que el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 establece que se consideran como bienes de interés cultural del ámbito nacional los bienes del patrimonio arqueológico.

Que el artículo 6 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008 establece que "el ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico".

Que el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 prevé el Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones legales para la intervención sobre los mismos, estableciendo para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

Que el artículo 2.6.2.2 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, establece los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico que requieren autorización ante el ICANH.

Que a su vez la Ley 1882 de 2018 adicionó un inciso al numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, en el sentido de establecer la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva en cabeza del concesionario o titular del proyecto.

Que los procedimientos de autorización de intervención en el patrimonio arqueológico deben ajustarse al campo normativo vigente.

Que, para una mayor organización de las normas relativas a la protección del patrimonio arqueológico, y en aras de dar mayor claridad, se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	
Tiempo de ejecución: **Pre-construcción y construcción.**	**Personal calificado: 1 arqueólogo y 2 auxiliares.**

Bibliografía

Avilés, Sonia. 2008. Qhapaqñan. Caminos sagrados de los Incas. Parte I. CIMA Producciones. La Paz.

Barón, L., Burbano, L., Vargas, D. y Cañas, C. 2020. Estudio de restos dentales (odontometría, morfología dental, paleopatología dental y descripción de fitolitos) de una muestra de una población prehispánica del departamento de Nariño (Monografía de grado). Facultad de Odontología, Universidad Antonio Nariño.

Bernal, Alejandro. 2011. Cronología cerámica y caracterización de asentamientos prehispánicos en el centro andino del departamento de Nariño. Investigaciones arqueológicas en Yacuanquer y Pasto. En: Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH Nº 5. Bogotá.

Bordes, François. 1961. Typologie du Paléolithique ancien et moyen. Impriméries Delmas.

Botero, Sofía. 2007. Redescubriendo los caminos antiguos desde Colombia. Bulletin de l'Institut français d'études andines 36 (3): 343-352. En: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/991b425b-3478-4e8c-b44e-21a40b709e7f/content

Buikstra, J.E and Ubelaker, D. 1994. Standards for data collection from human skeletal remains. Arkansas Archeological Survey Research Serie Nº 44.

Butzer, Karl. 1989. Arqueología: una ecología del hombre. Método y teoría para un enfoque contextual. ISBN 10: 84729000584/ISBN 13: 9788472900585. Ediciones Belletera. Barcelona.

Cadavid, Gilberto y Ordoñez, Hernán. 1992. Arqueología de salvamento en la vereda de Tajumbina municipio de La Cruz Nariño. Fundación de Investigaciones arqueológicas nacionales (Banco de La República). ICANH. Bogotá.

Caicedo, Ana Sofia. 2018. Implementación del Plan de Manejo Arqueológico para las Unidades Funcionales 4 y 5. Sub-programas de Arqueología de Rescate, Monitoreo y Seguimiento Arqueológico y Divulgación Arqueológica. Informe Final. VIALTOP. San Juan de Pasto.

Calvache, María Lucia. 1995. Pastos, Quillacingas y Abades 1535-1700. Fondo de Promoción de la Cultura – Banco Popular. Bogotá.

Cardale, Marianne. 1969. Asentamientos Prehispánicos en el Altiplano de Ipiales. Tesis de Maestría Inédita. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

1978. Textiles Arqueológicos de Nariño. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXI. Año 1977 — 1978. Bogotá.

Cárdenas, Felipe. 1988. Arqueología en el Bosque de Maridíaz: algunos resultados Preliminares. Informe presentado al ICANH. S.P.

1989. Complejos cerámicos y territorios étnicos en áreas arqueológicas de Nariño. Vol. 4, Núm. 3. Boletín de arqueología – FIAN.

Castillo, V. 2004. Los complejos arqueológicos prehispánicos de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Chi Keb, J. 2011. El desgaste dental. En: A. Cucina, Manual de Antropología dental (p. 149-168). Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Cieza de León, Pedro. 1985. La crónica del Perú. Obras Completas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ed. Crítica y notas de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid

2005. Crónica del Perú, el Señorío de los Incas. Biblioteca Ayacucho. Caracas-Venezuela.

Concesionaria Vial Unión del Sur – CVUS. 2018. Baseline, Planificación Estratégica Integral del Proyecto, Rumichaca - Pasto.

CONSORCIO SH. 2018. Estudio de geología para ingeniería. Volumen III. Estudios y diseños definitivos fase III de las unidades funcionales 1,2,3, del contrato 015 de 2015, suscrito entre la ANI y la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. Tramo: Rumichaca – Pedregal. Unidad funcional 2. Pasto.

CORPONARIÑO. 2013. Plan de Ordenamiento Hídrico Río Sapuyes. Corporación Autónoma Regional De Nariño – Corponariño, Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental. Pasto. En: https://www.corponarino.gov.co/expedientes/descontaminacion/porhriosapuyes.pdf

Cronyn, J. M. 1995. The elements of archaeological conservation. Routledge. London.

Cucina, A., & Méndez, C. 2011. Patologías dentales de desarrollo. Hipoplasia del esmalte dental. En: A. Cucina, Manual de Antropología Dental (p. 131-148). Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.

De Perdomo, L., De Turbay, L., y Londoño, M. (1974). Estudio preliminar sobre la zona arqueológica de Pupiales (Nariño) (Comisión de salvamento). Revista Colombiana de Antropología, 17, 146–183.

Delgado, M. 2002. Análisis paleopatológico dental de la población prehispánica del Tambo Alto del Rey, municipio del Tambo, departamento del Cauca, sur occidente colombiano, entre los años 1200 y 1600 d. C. Obtenido de IV Congreso virtual hispanoamericano de anatomía patológica. En: https://conganat.uninet.edu/IVCVHAP/CONFERENCIAS/antropos/index.html

Doyon, L. G. 1995. La secuencia cultural Carchi-Nariño vista desde Quito. En: Perspectivas regionales en la arqueología del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador (C. Gnecco, Ed. p. 59-84). Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

Estudio de Impacto Ambiental – EIA. 2016. Géminis Consultores S.A.S.

Ferembach, D.; Schwidetzky, I. & Stloukal, M. 1980. Recommendations for age and sex diagnoses of skeletons. J. Human Evol., 9: 517-49.

Ferro, Germán. 2005. Caminos que conducen a la memoria. Revista Semana. En: https://www.semana.com/especiales/articulo/caminos-conducen-memoria/73361-3/

Francisco, Alice Enderto. 1969. An Archaelogical Sequence from Carchi, Ecuador. Disertación doctoral, Universidad de Berkeley (Ann Arbor Microfilms, 1975). Michigan.

Galligani, Paula y Barrientos, Gustavo. 2016. El manejo de la información espacial en estudios de tafonomía humana en la escala de sitio: ejemplos de aplicación. Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos 2 (1): 120-130. En: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/54727/CONICET_Digital_Nro.27caad27-0cdd-4b85-8b90-59be7cd623b2_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Groot, Ana María y Eva María, Hooykaas. 1991. Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacingas en el Altiplano nariñense. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Hanihara, K. 1967. Racial Characteristics in the Dentition. Journal of Dental Research, 46, 923-926.

IDEAM. 2013. Guía metodológica para la elaboración de mapas geomorfológicos a escala 1:100.000. Instituto de Hidrología, Metereología y Estudios Ambientales, IDEAM. Bogotá, DC.

2020. Unidades geomorfológicas del territorio colombiano. Instituto de Hidrología, Metereología y Estudios Ambientales, IDEAM. Bogotá. DC. En: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/005192/unidadesgeomorf/unidgeom.pdf

IGAC. 1982. Análisis Geográficos, Aspectos geográficos del sector Andino Nariñense. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá.

1985. Nariño aspectos geográficos. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá.

2014. Metodología para la clasificación de las tierras por su capacidad de uso. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC. Bogotá, DC. En: http://igacnet2.igac.gov.co/intranet/UserFiles/File/procedimientos/instructivos/2014/M40100-02%2014V2%20Para%20la%20clasificacion%20de%20las%20tierras%20por%20su%20capacidad%20de%20uso.pdf

Illanes Kurth, P. y Reyes Álvarez, V. 2003. Restauración de alfarería prehispánica: intervención en vasijas del cementerio Metro Estación Quinta Normal. Conserva, n. 7, pp. 65-84.

Ingeominas. 1999. Actividad histórica del volcán Galeras. Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto.

Jackson, J. B. 1994. A Sense of Place, a Sense of Time, Yale University Press, New Haven.

Krenzer, U. 2006. Métodos para la determinación del sexo. En: U. Krenzer, Compendio de métodos antropológico forenses para la re-construcción del perfil osteo-biológico (Vol. 2, p. 8). Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas - CAFCA. Guatemala.

Langebaeck, Carl, y C. E. Piazzini. 2003. Procesos de poblamiento en Yacuanquer, Nariño: una investigación arqueológica sobre la microverticalidad en los andes colombianos (siglos X – XVIII d. C). Interconexión Eléctrica S.A. – Universidad de Los Andes. Bogotá.

Lechner, N., & Güell, P. (1998). Construcción social de las memorias en la transición chilena. Subjetividad y figuras de la memoria, 12(17), pp. 1-17. En: http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cememem0024.pdf

López, Claudia Leonor. 2000. "Pueblos del Valle de Atriz. Actuales habitantes del antiguo territorio Quillacinga", en Cerón, C.P., et al. Geografía humana de Colombia, Región Andina Central. TOMO IV, Vol. I. Bogotá. En: https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2780/rec/3

Lovejoy, O. 1985. Dental wear in the Libben population: its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age at death. American Journal of Physical Anthropology 68, 47-56.

Lleras Pérez, R., Gómez, L.A. & Gutiérrez J. 2007. El tiempo en los Andes del norte de Ecuador y sur de Colombia: un análisis de la cronología a la luz de nuevos datos. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino 12(1): 61- 83.

Lleras, Roberto. 1990. Reseña: intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos pastos y quillacingas en el altiplano nariñense. Núm. 28. Boletín Museo del Oro. Bogotá.

Manrique, Elba. 2001. Guía para un estudio y tratamiento de cerámica precolombina. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC. Lima.

Martes, Álvaro. 2016. Programa de Reconocimiento Arqueológico en las Unidades Funcionales 1, 2 y 3 del Proyecto Vial Rumichaca-Pasto. Informe Final. Consorcio SH. San Juan de Pasto.

Martínez, Luis Alberto. 2002. Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los fenómenos telúrico-volcánicos en el contexto cultural de Pasto. Ministerio de Cultura. Bogotá.

Mays, Simone. 1998. Archaeology of Human Bones. Routledge. London.

Molnar, S. 1971. Human tooth wear, tooth function and cultural variability. American Journal of Physical Anthropology 34, 175-900.

Municipio de Iles. 2012. Plan de Desarrollo Municipal de Iles 2012-2015. En: https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/16122

Patiño, Diógenes. 1995. El Altiplano Nariñense, el Valle de Sibundoy y la Ceja de Montaña Andina en el Putumayo: Investigaciones de Arqueología de Rescate. Cespedesia 20(66): 115-179.

2003. Tumaco Prehispánico: Asentamiento, subsistencia e intercambio en la Costa Pacífica de Colombia. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

2016. El Altiplano Nariñense en la arqueología del sur de Colombia. En: https://www.academia.edu/28648283/EL_ALTIPLANO_NARI%C3%91ENSE_EN_LA_AR QUEOLOG%C3%8DA_DEL_SUR_DE_COLOMBIA_2016_

Plazas, Clemencia. 1978. Orfebrería prehistórica del altiplano nariñense, Colombia. En: Revista Colombiana de Antropología, Vol. 21, PP 197- 245. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.

Reid, D., & Dean, M. 2000. Brief communication: the timing of linear hypoplasias on human anterior teeth. American Journal of Physical Anthropology 113, 135-139.

Renfrew, C. & Bahn, P. 2004. Arqueología: Teorías, Métodos y Prácticas. Akal. Madrid

Robertson, K., Flórez, A. & Ceballos, J.L. 2002. Geomorfología volcánica, actividad reciente y clasificación en Colombia. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 11(1–2): 37–76.

Rodríguez B., Edgar Emilio. 1992. Fauna Precolombina de Nariño. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Rodríguez, Ignacio. 1961. Geografía económica de Nariño (4 vols.) Editorial Sur Colombia. Pasto.

Rodríguez, M. 2011. Estructura y Morfología de los dientes. En: A. Cucina, Manual de Antropologia Dental (p. 15-30). Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.

Sanmiguel, Inés. 1972. Informe preliminar sobre hallazgos arqueológicos en el municipio de Pupiales, Nariño. Archivo Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Schwartz, JH. 1995. Skeleton keys. An introduction to human skeletal morphology, development, and analysis. Oxford University Press. New York.

Serrano, Sthefano. 2019. Los caminos del este de los andes septentrionales del Ecuador: nuevos enfoques desde la etnoarqueología. En: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales. Vol. 7 N° 1, pp. 73-88.

Sease, C. 1992. A conservation manual for the field archaeologist. Archaeological Research Tools 4, Institute of Archaeology, University of California. Los Ángeles.

Steele, DG & CA, Bramblett. 2000. The anatomy and biology of the human skeleton. Texas A&M University Press.

Therrien, Mónika. 2002. Catálogo de Cerámica Colonial y Republicana de la Nueva Granada: Producción Local y Materiales Foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia. FIAN. Banco de la República. Bogotá.

Trigger, B. G. 2006. A History of Archaeological Thought.

Ubelaker, D. 1989. Human Skeletal Remains. Excavation, Analysis, Interpretation. Volumen 2 de Manuals on archaeology (2 ed.). Taraxacum. Washington.

2007. Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación. (J. L. Prieto, Trad.) Sociedad de Ciencias Aranzadi. Donostia – San Sebastián.

Uribe, María Victoria. 1975. Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los Pastos: problemas de interpretación. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

1978. Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales, Colombia. En: Revista Colombiana de Antropología, Vol. 21, p 57-196. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

1983. Las etnias prehispánicas del altiplano de Ipiales, Colombia: consideraciones finales. En: Boletín de Antropología, Revista del departamento de Antropología.

1986. Etnohistoria de las comunidades andinas prehispánicas del sur de Colombia. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.

1992. Arqueología del altiplano nariñense. En: Arte de la Tierra, Nariño, pp. 8-12. Colección Tesoros Precolombinos. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular.

1995. Caminos de los Andes del sur: los caminos del sur del Cauca y de Nariño. Bogotá: Fondo FEN.

Uribe, María Victoria y Lleras, Roberto. 1983. Excavaciones en los cementerios Protopasto Miraflores, Nariño. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá. Vol. XXIV. pp. 335-338

Uribe, María Victoria y Mora Santiago. 1993. Colombia Prehispánica. En: Gran Enciclopedia de Colombia, Tomo, 6, pp. 27- 42. Círculo de Lectores, Bogotá.

Useche, Mariano. 1995. Caminos Reales de Colombia. Fondo FEN Colombia. Bogotá.

Watson, P., LeBlanc, S. y Redman, Ch. 1971. El método científico en arqueología. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

Referencias electrónicas

https://www.floridamuseum.ufl.edu/histarch/coleccion-digital-de-tipologias/

Anexos

Anexo 1. Permiso 7610

Anexo 2. Resultados Pros. Paga 5.2

Anexo 3. Información petroglifo

Anexo 4. Prospecciones 7610

Anexo 5. Rescates UF5

Anexo 6. Adenda 3. PMA UF 3

Anexo 7. Adenda 1. PMA UF 1.3 y 2

Anexo 8. Adenda 6. PMA Mikel y áreas

Anexo 9. Adenda 5. PMA UF 1.3 ADM

Anexo 10. Rescate UF 3

Anexo 11. Rescates UF2

Anexo 12. Rescates UF 1.3

Anexo 13. Monitoreo

Anexo 14. Arqueología pública

Anexo 15. Laboratorio

Anexo 16. Conclusiones

Anexo 17. Cartografía PMA

Anexo 18. Autorización ICANH uso y reproducción obra